

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA**

**CARRERA DE POSGRADO
DOCTORADO EN CONTABILIDAD**

Tema:

**CONTRIBUCIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL “BALANCE SOCIAL”
EN ARGENTINA**

Autora: Clide Lidia Palacios

Directora: María del Carmen Rodríguez de Ramírez

Fecha: 19 de abril de 2018

RESUMEN

La información para la toma de decisiones excede a la información económico-financiera tradicional. Distintas iniciativas orientadas a asegurar el contenido y la calidad de los informes que comunican los múltiples impactos de las organizaciones ponen de manifiesto la necesidad de contar con una regulación sobre información compleja y plural que comprende aspectos económicos, sociales, ambientales y de gobierno societario. Al mismo tiempo, la práctica de las empresas de divulgar información sobre su contribución a la sostenibilidad ha aumentado rápidamente y en línea con la demanda de información de las partes fortaleciendo así el proceso de toma de decisiones de todos los grupos de interés.

Resulta relevante la construcción de una propuesta nacional de Balance Social que garantice la calidad de la información que se publica y la transparencia de la organización informante en armonía con su contexto local. La calidad y el modo de presentar dicha información influyen tanto en sus posibilidades de ser utilizada por todo el conjunto de usuarios como en la comprensión adecuada de la misma. Para cumplir con su finalidad, la información contenida en el Balance Social debe satisfacer los requisitos teórico-metodológicos de estándares generalmente aceptados.

Estudios empíricos han constatado que la decisión de emitir información sobre la sostenibilidad se ve influenciada por determinadas características de las empresas, tales como su dimensión, sector y mayor exposición mediática. Dichos estudios, también confirman la importancia de la “teoría de la legitimidad” y reconocen el creciente protagonismo de los Informes de sostenibilidad en los últimos años, debido a un cambio de pensamiento global sobre cómo se percibe el valor de la empresa. El Balance Social constituye una herramienta clave que permite a la empresa mostrar una visión más amplia sobre su gestión de riesgos y oportunidades, dentro de una actitud consciente de los temas de la agenda de sostenibilidad vigentes en su entorno y en el mundo, como por ejemplo la escasez de agua, el cambio climático y la pobreza extrema.

Algunas investigaciones regionales y nacionales, revelan que, generalmente, los Balances Sociales analizados no reúnen las cualidades de una buena información contable, en especial porque los impactos informados están poco cuantificados y, en caso de estarlo, lo hacen en diferentes unidades de medida. Sostienen que no es posible identificar si las necesidades y demandas legítimas de los grupos de interés han sido

escuchadas y tomada acción al respecto. Con relación al alcance y los límites, estos no son claramente definidos en la mayoría de los reportes, tienden a concentrarse en las informaciones positivas y la falta de equilibrio perjudica su credibilidad. En general, no se emplean términos uniformes, lo que altera la comparabilidad, la síntesis se ve amenazada por el exceso de páginas y el aseguramiento resulta ser poco frecuente.

Nuestra investigación se focaliza en el caso de las organizaciones privadas lucrativas. Nos centramos en analizar cincuenta Balances Sociales emitidos por organizaciones que operan en Argentina, en particular abordamos la dimensión económica y aspectos de su aseguramiento. Los informes estudiados son todos los publicados en la base de datos de GRI en el período 2015, ellos corresponden a reportes de empresas grandes y multinacionales, siendo casi nula la inclusión de PyMEs. Estudiamos la calidad de la información contemplando los Principios de *AccountAbility* (AA) y de *Global Reporting Initiative* (GRI), las demandas de los grupos de interés y la aplicación de normativa nacional.

Los resultados ponen de manifiesto que las empresas analizadas emiten los Balances Sociales cumpliendo formalmente con la aplicación del marco teórico - metodológico de AA y de GRI. El empleo de la Tabla de contenidos permitió un fácil acceso y localización de la información, el número de años reportados y el empleo del Complemento sectorial evidencian atributos de calidad. Sin embargo, las inconsistencias relevadas, la confusión en el lenguaje por falta de uniformidad en las denominaciones, el uso escaso del Balance Social como canal de diálogo, la debilidad en el alineamiento del contexto macro con el micro y la falta de integridad ponen en tela de juicio el contenido y la calidad del Informe. Con relación a aspectos específicos del Balance Social: no hay uniformidad en el título del informe, el número de páginas resulta excesivo y la mayoría fue elaborado en la versión *core* o esencial. Las debilidades expuestas ponen de manifiesto la importancia de la idoneidad de los encargados de la preparación de los Balances Sociales y la necesidad de un aseguramiento externo. Al respecto, el profesional en Ciencias Económicas, por su formación académica y *expertise* tiene la habilidad y pericia requeridas. El hecho de que los firmantes de los informes de aseguramiento mayoritariamente sean Contadores Públicos, evidencia un reconocimiento de parte de las organizaciones contratantes del servicio de la incumbencia de estos profesionales.

La versión GRI G4 establece que aquellas organizaciones que elaboren sus Informes “de conformidad” con la Guía y opten por la versión exhaustiva o *comprehensive*, deben informar todos los indicadores relacionados con cada uno de los aspectos

identificados como relevantes. Surgió de nuestro análisis, que para cumplir con los principios de calidad enunciados en la propia norma, los Balances Sociales elaborados en dicha versión por empresas, deben completar *todos* los indicadores económicos, y en caso de omitir, explicar. Fundamentamos nuestra afirmación en considerar que en las organizaciones empresarias, el aspecto económico es *siempre* relevante.

Los Indicadores Económicos, en sus aspectos generales, son expuestos de modo incompleto sin justificar parcialidades ni omisiones; mayormente no se exponen de modo comparativo, incluyen información no pertinente y tienen una baja frecuencia de verificación externa individual. En sus aspectos particulares, los desvíos más significativos se refieren al empleo de diferentes unidades de medida en los impactos cuantificados, errores conceptuales sobre el contenido, es escasa la medición de impactos y no evidencian conectividad con los estados contables.

En la mayoría de los casos existe información relevante no incluida en los Balances Sociales bajo análisis. Constatamos que existiendo participación del Estado en el paquete accionario, dicha participación generalmente no se informa. El sector de las empresas Extractivas y Petroleras (Energía) mostró en todos los casos demandas no atendidas y en particular, las Extractivas, ignoran reclamos que son de alta repercusión en los medios de comunicación. La mayoría de los requerimientos - el Grupo Comunidad fue el que más reclamos sin respuesta registró - de índole social y/o ambiental, no incluidos en los Informes, evidenciaron tener impactos económicos en las empresas. Se incluyen relatos que pretenden mostrar la responsabilidad social de la empresa sin referirse a documentación respaldatoria, vaciando de contenido útil el Informe que resulta ser una “cascara vacía”, que termina comunicando cuestiones superficiales y acciones filantrópicas aisladas. Los informes tienden a concentrarse en informaciones positivas afectando el Principio de “equilibrio”. Todo esto evidencia un empleo del Balance Social como un instrumento declarativo en el que la información divulgada resulta dirigida a legitimar las prácticas adoptadas por las empresas.

En cuanto al cumplimiento de normas contables y legales de nuestro país, no surge del relevamiento aplicación de leyes y decretos provinciales vigentes sobre el tema responsabilidad social y Balance Social, mientras que las normas profesionales RT36 (Balance Social) / RT44 tuvieron una aplicación casi nula. En cuanto a la obligatoriedad, para las empresas que cotizan en bolsa, de comunicar el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario en lo que se refiere a la emisión del Balance Social, nuestra investigación evidencia inconsistencias.

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

Lo señalado precedentemente, junto con el hecho de que la información que analizamos es de publicación voluntaria, estaría indicando que sería ventajosa la existencia de una legislación nacional que regule la presentación de información sobre sostenibilidad. Los resultados también revelan, a los organismos reguladores y emisores de normas y guías, la importancia de fomentar la verificación del Balance Social, ya que, si bien los Informes analizados declaraban seguir el Marco G4 propuesto por GRI, los desvíos evidenciados con relación a la información publicada y los requerimientos no atendidos de diversos grupos de interés, no solo muestran la dificultad del proceso, sino que recuerdan la importancia del aseguramiento de los Informes con el objeto de mejorar su calidad y credibilidad.

El carácter público de este tipo de Informes, hace que sean documentos que toda persona tiene derecho a solicitar y deben, por lo tanto, satisfacer los atributos de calidad de la información en beneficio tanto de los usuarios como de la entidad informante. Planteamos una serie de recomendaciones y casos de buenas prácticas que, entendemos, servirán para mejorar los aspectos que hacen a la calidad de la información, confiando en que ellas se constituyan en verdaderas contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina.

Palabras clave: Balance Social - Calidad de la información- Indicadores económicos - Demandas de los grupos de interés- Normativa sobre Informes de sustentabilidad- *Global Reporting Initiative.*

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi agradecimiento a la Dra. María del Carmen Rodríguez de Ramírez, por su disponibilidad, sus comentarios críticos, el tiempo que dedicó a las numerosas revisiones y su aliento a la mejora continua de la presente investigación.

También agradecer a toda mi familia, en particular a mis padres - uno aquí y otro allá - a mi esposo y mis hijos, quienes compartieron con agrado y entusiasmo el tiempo que he dedicado al proceso de investigación.

Agradecer a los profesionales con los que he trabajado en el mundo académico, a todos los que siguen buscando hacer un aporte al conocimiento científico y en particular a los que comparten esta vocación de contribuir al desarrollo sostenible.

A mis alumnos, de quienes tanto he aprendido.

A todos ellos les dedico esta tesis en carácter de logro compartido.

INDICE DE CONTENIDO

RESUMEN	2
AGRADECIMIENTOS	6
INDICE DE CONTENIDO.....	7
INDICE DE FIGURAS	8
INDICE DE CUADROS	10
1. INTRODUCCIÓN	12
Plan de tesis	15
2. ANÁLISIS Y PROFUNDIZACIÓN DEL MARCO TEÓRICO.....	29
2.1. Posiciones doctrinarias	29
2.2. AccountAbility (AA)	53
2.3. Global Reporting Initiative (GRI).....	56
2.4. Normativa legal y profesional argentina	100
2.5. Estudios empíricos sobre el Balance Social	114
2.6. Otros estudios.....	121
3. ESTUDIO EMPÍRICO.....	122
3.1. Clasificación según dimensión y actividades de las empresas	123
3.2. Aplicación de los principios para definir el contenido del Balance Social.....	125
3.3. Aplicación de los Principios para determinar la calidad de la información	134
3.4. Demandas de información no contempladas en los Balances Sociales	169
3.5. Aplicación de normas legales y profesionales	181
4. CONTRIBUCIONES.....	189
4.1. Aplicación de los principios para definir el contenido del Balance Social.....	189
4.2. Aplicación de los Principios para asegurar la Calidad de la información	202
4.3. Demandas no contempladas en los Balances Sociales.....	222
4.4. Aplicación de normas técnicas y legales de nuestro país.....	223
4.5. El caso particular de las PyMEs	224
4.6. Algunas herramientas metodológicas aplicables	225
5. DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	232
5.1 Discusión y conclusiones	232
5.2 Futuras líneas de investigación	244
BIBLIOGRAFÍA	245
ANEXOS.....	264

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Categorías de responsabilidad social	34
Figura 2. Principios GRI para elaborar memorias de sostenibilidad	56
Figura 3. Información específica de sectores	57
Figura 4. Estándares universales y temáticos de GRI	58
Figura 5. Pasos para definir el contenido del Balance Social	61
Figura 6. El proceso de definición de los Aspectos materiales y su Cobertura	66
Figura 7. Representación visual de la priorización de temas	68
Figura 8. Principios para determinar la calidad del Balance Social	70
Figura 9. Reportes de sostenibilidad en PyMEs	119
Figura 10. Distribución de empresas argentinas por actividad	120
Figura 11. Clasificación de las empresas según su dimensión	123
Figura 12. Clasificación según las actividades de las empresas	124
Figura 13. Criterios para identificar a sus grupos de interés	125
Figura 14. Grupos de interés más identificados por las empresas	126
Figura 15. Grupos de interés identificados según sectores	127
Figura 16. Grupos de interés. Empresas Extractivas y Petroleras (Energía)	128
Figura 17. Grupos de interés- Empresas comerciales	129
Figura 18. Grupos de interés- Empresas industriales	129
Figura 19. Grupos de interés- Servicios financieros	130
Figura 20. Grupos de interés- Otros servicios	130
Figura 21. Canales de diálogo con los grupos de interés (G4 26)	131
Figura 22. Normas consideradas para determinar los aspectos materiales	133
Figura 23. Tamaño de las empresas y cantidad de páginas de los Informes	135
Figura 24. Verificación del Informe	138
Figura 25. Versión <i>Core</i> o <i>Comprehensive</i>	141
Figura 26. Versión <i>Core</i> o <i>Comprehensive</i> según tamaño de la empresa	142
Figura 27. Antigüedad en la emisión de Informes	143
Figura 28. Exposición del EC1	148
Figura 29. Valor Económico directo Generado y Distribuido (VEG+D)	149
Figura 30. Evolución de las emisiones de CO2	152
Figura 31. Exposición del EC4	155
Figura 32. Evaluación bajo MAIS (en %)	166
Figura 33. Participación del Estado en el paquete accionario	170
Figura 34. Requerimientos no atendidos según sector de actividad	170
Figura 35. Temas no incluidos en el Balance Social. Aspectos	180

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

Figura 36. Temas no incluidos en el Balance Social. <i>Stakeholders</i> involucrados.	181
Figura 37. Estado de valor económico generado y distribuido	182
Figura 38. Estado de valor económico generado y distribuido <i>sobre activos</i>	184
Figura 39. Exposición gráfica de los <i>stakeholders</i> identificados	191
Figura 40. Exposición de los Canales de comunicación	192
Figura 41. Diálogo con los grupos de interés	196
Figura 42. Proceso de selección de aspectos materiales	197
Figura 43. Sustentabilidad en la cadena de valor	200
Figura 44. Gráfico del VEGDR	210

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Teorías éticas de la responsabilidad social corporativa	39
Cuadro 2. Verificación externa	74
Cuadro 3. Clasificación de los Indicadores Económicos	76
Cuadro 4. Valor Económico Directo Creado, Distribuido y Retenido	80
Cuadro 5. Riesgos, oportunidades e impactos financieros por con el clima	83
Cuadro 6. Impactos financieros relacionados con el clima	84
Cuadro 7. Revelaciones recomendadas por el Grupo de Trabajo (TCFD)	85
Cuadro 8. Vínculos entre indicadores de GRI G4; OCDE; ISO 26000 y ODS.	96
Cuadro 9. Balance social en el Código de Gobierno Societario	107
Cuadro 10. Denominación del Informe	134
Cuadro 11. Cantidad de páginas del Informe	135
Cuadro 12. Encargados del proceso de elaboración	136
Cuadro 13. Verificación del Informe	137
Cuadro 14. Verificación externa en el Índice de Contenido GRI	139
Cuadro 15. Denominación y Tipo de Informe de aseguramiento	140
Cuadro 16. Referencias sobre el estado del indicador	141
Cuadro 17. Contenido sectorial	144
Cuadro 18. Alcance del Informe	145
Cuadro 19. Indicadores Económicos. Aspectos generales	146
Cuadro 20. Exposición gráfica del EC7	160
Cuadro 21. Inversión social privada	162
Cuadro 22. Resultados de la Inversión Social	167
Cuadro 23. Empresas Extractivas y Petroleras. Capacidad de respuesta	179
Cuadro 24. Frecuencia del empleo de los Canales de comunicación	194
Cuadro 25. Expectativas de los grupos de interés	194
Cuadro 26. Valor Económico Generado Distribuido y Retenido	210
Cuadro 27. Distribución del VEG al Estado	211
Cuadro 28. Relación entre salario inicial desglosado por sexo y salario mínimo	214
Cuadro 29. Procedencia de altos directivos	214
Cuadro 30. Relación entre EC1 (IC) y EC7	216
Cuadro 31. Impactos económicos indirectos	217
Cuadro 32. Porcentaje de compras a proveedores locales	221
Cuadro 33. Participación de los grupos de interés	226
Cuadro 34. Planteo de Temas relevantes	227
Cuadro 35. Propuesta de Indicadores a partir de temas relevantes	228

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

Cuadro 36. Análisis sobre la relevancia de temas	229
Cuadro 37. Valoración de temas relevantes	230
Cuadro 38. Temas relevantes. Recopilación de información	231

1. INTRODUCCIÓN

La información para la toma de decisiones excede a la información económico-financiera tradicional. “Los informes no financieros llenan el vacío al presentar información cuantitativa y cualitativa que queda fuera del alcance de los principales estados financieros” (*Institute of Internal Auditors*, 2015, pág.3). Distintas iniciativas orientadas a asegurar el contenido y la calidad de los informes que comunican los múltiples impactos de las organizaciones ponen de manifiesto la necesidad de contar con una regulación sobre información compleja y plural que comprende aspectos económicos, sociales, ambientales y de gobierno corporativo. La organización suiza para la creación de estándares internacionales emitió específicamente, la Norma Internacional ISO 26000 (IRAM-ISO, 2010) que incluye orientaciones relacionadas con la comunicación relativa a la responsabilidad social y al incremento de la credibilidad de la organización. Las Líneas Directrices para Empresas Multinacionales (Revisión 2011) recomiendan la adopción de “normas de alta calidad en materia de divulgación de información contable, financiera y no financiera, incluida la información medioambiental y social en su caso.” (OCDE, 2012, pág. 31). También los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) incluyen un pedido a los gobiernos de todo el mundo de “alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes” (PNUD, 2015, pág. 32). La recopilación de datos, su compilación, análisis y difusión sobre la contribución empresaria al desarrollo sostenible promete una “revolución de datos” (GRI; UN Global Compact; WBCSD, 2015, pág. 26)

Por su parte, numerosas empresas emiten informes sobre temas que van más allá de los aspectos financieros. “Un número creciente de organizaciones se comunica con sus partes interesadas, a través de la publicación de informes de responsabilidad social, para cumplir con las necesidades de las mismas relativas a información sobre el desempeño de la organización” (IRAM-ISO, 2010, pág. 6). Las empresas consideran que “esta divulgación de información es un buen medio para manifestar su compromiso con las prácticas socialmente aceptables” (OCDE, 2012, pág. 33). La Unión Europea ha solicitado informes no financieros a unas 6000 organizaciones de los países miembro (Directiva de la Unión Europea 2014/95/EU, 2014). “En la última década, la práctica de divulgar la sostenibilidad corporativa ha aumentado dramáticamente y en línea con la demanda de información de las partes” (GRI; UN Global Compact; WBCSD, 2015, pág. 25). Según la Encuesta PwC sobre Sostenibilidad en América Latina, “un 43% de las empresas que

participó de la encuesta posee un reporte de sustentabilidad” y entre los que no contaban con estos informes, “un 34% mencionó que tiene previsto contar con uno” (PWC, 2016, pág. 15).

Existe consenso acerca de que el Balance Social¹ se constituye en un instrumento necesario para comunicar las repercusiones de la organización, superando la utilidad de sus orígenes que se basaba en la construcción de confianza y en el mejoramiento de la reputación (Porter & Kramer, 2002; Murray & Montanari, 1986). El Balance Social “se ha convertido en una herramienta estratégica que también se utiliza para: apoyar los procesos de toma de decisiones sostenibles, estimular el desarrollo organizacional, impulsar un mejor desempeño, relacionarse con las partes interesadas y atraer inversiones” (GRI, Pacto Global y el WBCSD, 2016, pág. 26). Las memorias de sostenibilidad contienen información sobre el impacto de las empresas, convirtiendo “lo abstracto en tangible y concreto y, por tanto, ayudan a comprender y gestionar las consecuencias que las novedades en materia de sostenibilidad tienen sobre las actividades y la estrategia de cada organización” (GRI, 2015a, pág. 3). Según el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (conocido por sus siglas en inglés, WBCSD) empleando el Balance Social, “el inversionista tiene acceso a información más completa y transparente sobre el alcance de las actividades de la empresa que no aparece en un reporte financiero tradicional, fortaleciendo así el proceso de toma de decisiones de todos los grupos de interés.” (Red Global del World Business, 2015, pág. 8)

El capítulo argentino del WBCSD, el Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (CEADS), desarrolló el Proyecto “Visión 2050 Argentina: una nueva agenda de desarrollo”, encaminada a alcanzar la sustentabilidad de aquí al año 2050. Con relación a lo esperado en el largo plazo sobre los Balances Sociales, destacamos la visión referida al perfeccionamiento “de las técnicas de contabilización de triple resultado (Económico-Social-Ambiental) donde se ponen en valor una serie de activos intangibles relacionados a la capacidad de las empresas para gestionar la sustentabilidad y su alto empleo para la toma de diversas decisiones” (CEADS, 2014, pág. 13)

¹ Más adelante discutiremos la utilización de este término que adoptamos aquí por la difusión que ha adquirido en nuestro país a nivel profesional a partir de la emisión de la Resolución Técnica 36, cuyo título, “Balance Social”, ya lo pone en el centro de la escena.

Si comparamos con otros países del mundo o de la región² las organizaciones que operan en Argentina vienen “rezagadas” en temas de sostenibilidad. No obstante, en los últimos años se ha evidenciado un mayor interés de los distintos grupos sobre los múltiples impactos de las organizaciones, así como avances normativos tanto legales como profesionales y un aumento considerable en la práctica de generar Balances Sociales³.

Nos hemos propuesto realizar una investigación sobre esta cuestión con la idea de plantear mejoras para exponer el aspecto económico de la información revelada en el Balance Social advirtiendo la importancia del tema tanto para los distintos grupos de interés como para las organizaciones que pretendan supervivencia con rentabilidad sustentable. En este sentido, la presente tesis se estructura en cinco capítulos a lo largo de los cuales hemos abordado el aspecto económico del Balance Social elaborado por organizaciones que operan en Argentina con la finalidad de aportar una contribución en este campo.

En este primer capítulo, de carácter introductorio, exponemos el escenario en el que se enmarca nuestra investigación y comprende el Plan de tesis en el que abordamos: la relevancia de la temática, la fundamentación de la elección del tema, el planteamiento del problema, las hipótesis, el marco conceptual, los objetivos, la metodología de la investigación y los aportes previstos al conocimiento científico.

El segundo capítulo comprende el marco teórico ampliado en el que se inscribe nuestro estudio y una revisión sobre normas internacionales y nacionales, incluyendo normas profesionales y legales vigentes. El capítulo se divide en nueve apartados: Posiciones doctrinarias, *Accountability*, *Global Reporting Initiative*, Principios para determinar el contenido de la memoria, Principios para determinar la calidad de la información de la memoria, Indicadores Económicos, Normativa legal y profesional, Estudios sobre América Latina y Otros estudios.

En el tercer capítulo ampliamos la descripción de la selección de la muestra y la metodología llevada a cabo para realizar esta investigación y presentamos el resultado del

² Según los ejecutivos de Latinoamérica; Chile, Brasil y Costa Rica son los países líderes de la región en temas de sostenibilidad. El 70% de los encuestados seleccionó a Chile dentro de los 3 países con mayor liderazgo en temas de sostenibilidad de Latinoamérica. Lo siguen Brasil y Costa Rica, con 52% y 45%, respectivamente. (PWC, 2016, pág. 12)

³ Según la base de datos de GRI por Argentina elevaron informes de sustentabilidad: 79 organizaciones por el año 2013, 85 por el año 2014 y 95 por el año 2015. (*Global Reporting Initiative*, 2015)

estudio empírico según los objetivos planteados en cuatro apartados. El primer apartado se refiere a los resultados sobre la aplicación de los principios de *Accountability* y de *GRI* para definir el contenido de la memoria. El segundo apartado incluye los resultados relacionados con la aplicación de los Principios para determinar la calidad de la información de la memoria (GRI), clasificados en aspectos específicos del Informe y aspectos generales y particulares de los Indicadores Económicos. Comprende también el relevamiento sobre aplicación de normas técnicas y legales relacionados con cada tema en particular. En el tercer apartado hemos relevado demandas de información no contempladas en los informes y en el cuarto incluimos el relevamiento sobre aplicación de normas técnicas y legales.

El cuarto capítulo recoge el análisis de contenido realizado sobre la base de los resultados empíricos. Dicho análisis lo hemos caracterizado con el término “Contribuciones” y sigue el mismo ordenamiento del relevamiento expuesto en el capítulo anterior.

Finalmente, en el último capítulo presentamos una discusión de los resultados así como de las conclusiones extraídas de la investigación, sus posibles implicaciones, y planteamos futuras líneas de investigación.

Los resultados que presentamos son reveladores del estado de situación relativo a la práctica de presentación del Balance Social en nuestro país, en particular sobre el desempeño económico de las empresas, su presencia en el mercado y sus consecuencias económicas indirectas. Sobre dichos resultados esperamos realizar aportes significativos para la construcción del Balance Social en Argentina.

Plan de tesis⁴

Relevancia de la temática

La creciente importancia de la responsabilidad social de las organizaciones ha dado lugar a que diversas entidades, ya sea en forma independiente o en colaboración con instituciones gubernamentales e incluso con organismos supranacionales, hayan propuesto iniciativas con contenidos conceptuales y normativos orientados tanto a impulsar la adopción de políticas de responsabilidad social por parte de las organizaciones

⁴ Hemos introducido algunas modificaciones menores de edición presentadas que no lo alteran en sustancia.

como a enriquecer el contenido y la veracidad de los informes que comunican dicha responsabilidad, aspecto este de primordial trascendencia.

Tal es el caso de: *Pacto Global, Global Reporting Initiative* (GRI o la Guía) *AccountAbility 1000* (AA1000), *Sustainability 8000* (SA 8000), *Sistema de gestión ética y socialmente responsable* (SGE21), *International Organization for Standardization 26000* (ISO 26000). También la profesión contable ha emitido la *Norma Internacional sobre Compromisos de Seguridad 3000* (NICS 3000) (Compromisos de Seguridad distintos de las auditorías o revisiones de información financiera histórica). Existen diversos índices de medición de performance de empresas que adhieren a principios de responsabilidad social como *Dow Jones Sustainability Index* (DJSI), *Financial Times Sustainability Index* (FTSE 4 GOOD) y *Domini Social Index*. En los últimos años han surgido instituciones tales como la *Sustainability Accounting Standard Board* (SASB) en USA y el *International Integrated Reporting Council* (IIRC) que genera lineamientos para la preparación de informes integrados.

Destacamos la importancia de la *Global Reporting Initiative* (GRI), como institución independiente que ha desarrollado y difundido directrices para que las organizaciones informen sobre los impactos económicos, ambientales y sociales de sus actividades, productos y servicios y sobre su forma de gobierno societario. Esta Guía de aplicación global, a todo tipo de organizaciones con independencia de su tamaño, actividad y localización geográfica, ha tenido una aceptación generalizada a nivel internacional.⁵

A nivel regional también existen modelos de reporte y manuales para su preparación. Se destaca Brasil con dos institutos, uno de San Pablo y otro de Río de Janeiro. El Instituto *Ethos* de Empresas y Responsabilidad Social, desarrolla el modelo de los Indicadores *Ethos* y también tiene una versión específica para PyMEs desarrollada junto con el SEBRAE (entidad pública brasilera de apoyo a las PyMEs). El Instituto Brasileño de Análisis Sociales y Económicos (IBASE), creado en 1981, ofrece cuatro modelos de balance social según el tipo de organización de que se trate: empresas, fundaciones y organizaciones sociales, micro y pequeñas empresas y cooperativas. Acción RSE, de Chile, editó en el año 2002, una guía práctica para la confección de reportes sociales que postula un modelo cualitativo y cuantitativo. En la misma línea de

⁵ En función de la reestructuración de GRI y la creación de la *Global Sustainability Standards Board* (GSSB), en adelante serán de aplicación los *GRI Standards*. El uso de estas normas, que no han añadido nuevos temas, no será requerido obligatoriamente para los informes publicados antes del 1 de julio de 2018.

razonamiento DERES- Uruguay, publicó en el año 2004 su Manual de preparación de Reportes Sociales.

La importancia del tema en relación a las pequeñas y medianas empresas (PyMEs) y a las microempresas se plasma en publicaciones específicas tanto a nivel internacional como nacional. En tal sentido, podemos mencionar: *Caminos: Ciclo preparatorio para la elaboración de memorias de sostenibilidad GRI: Manual para organizaciones pequeñas y medianas*, de la *Global Reporting Initiative*; los *Indicadores de Responsabilidad Social Empresaria Versión 1.0*, publicación puesta a disposición por el IARSE (Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresaria) que comprende los INDICADORES PLARSE comunes a todos los países de la región que forman parte del programa y la adaptación a la realidad y contexto legal de Argentina de los Indicadores de responsabilidad social empresaria, publicados anualmente por el Instituto ETHOS de Brasil y el *Manual de RSE para PyMEs* de la Fundación Prohumana de Santiago de Chile.

A su vez, es creciente el número de empresas que adoptan la responsabilidad social como una manera de hacer negocios sustentables y que publican sus respectivos informes. Según la página web institucional de GRI en el año 2015 la lista de informes alcanzó el número de 5696 comprendiendo todos los tamaños, sectores y regiones. En el mismo año en Latinoamérica y el Caribe se publicaron 812 informes; de los cuales 260 fueron emitidos por Brasil mientras que 95 corresponden a Argentina.

En el ámbito nacional se emplea el término “Balance Social” para denominar al instrumento que informa sobre la responsabilidad social de las organizaciones. Si bien los estados contables de publicación brindan información de índole económica y financiera, no informan sobre el impacto de la actividad económica en los distintos grupos de interés. “Una organización puede ser viable financieramente, pero a costa de la generación de externalidades significativas que afectan a otros grupos de interés” (GRI G3.1, 2006, pág. 2)

Existen leyes, decretos y proyectos de ley vinculados a la temática *responsabilidad social* y *Balance Social* tanto a nivel nacional, provincial así como también ordenanzas municipales. En nuestro país, en la jurisdicción provincial, en marzo 2015, hemos sido testigos de una nueva iniciativa legislativa, la ley 8761 de la Provincia de Tucumán denominada “Ley de responsabilidad social y ambiental”; precedidas por el *Decreto No 517/11* de la Provincia de Salta, sobre el marco conceptual de la Responsabilidad Social y Balance Socio Ambiental y la Ley 8488 del 24/10/2012 de la Provincia de Mendoza, Ley

8583 del 21/08/2013 (modifica Ley 8488) Provincia de Mendoza y Decreto Reglamentario 2094 del 21/11/2014 Provincia de Mendoza.

Si bien GRI satisface la demanda de un formato común para presentar información sobre la responsabilidad social de las empresas (RSE, en adelante emplearemos la expresión responsabilidad social empresaria o RSE de modo indistinto), surgen cuestiones vinculadas a la aplicación de las directrices a los contextos locales. Las memorias de sostenibilidad resultan útiles a numerosos grupos de lectores y usuarios, especialmente en el contexto de los países en desarrollo y los mercados emergentes, donde con frecuencia más se hacen notar los impactos sobre la sostenibilidad y donde la necesidad de abordarlos es más acuciante. En el ámbito regional destacamos a Brasil, en el que institutos como IBASE y ETHOS, el apoyo del Gobierno central en particular a las PyMEs y la impronta del empresariado brasileño plasmada en la cantidad informes elevados a GRI contrasta con lo que Rodríguez de Ramírez (2006) denominó “el lento andar del Balance Social en Argentina”. Resulta relevante la construcción de una propuesta nacional de Balance Social que garantice la calidad de la información que se publica y la transparencia de la organización informante.

Fundamentación de la elección del tema

Reconociendo la importancia de trabajar con un modelo estandarizado, estimamos que tanto la responsabilidad social empresaria como los informes que la comunican requieren una contextualización que considere las diferentes demandas del “multigrupo” de interés, sus valores, su entorno geográfico, su cultura regional, las normas contables vigentes y su legislación nacional.

Consideramos que una normalización generalmente aceptada ha de contribuir a la preparación de un informe común para las empresas y sus grupos de interés, facilitando la comparación y el *benchmarking* de las empresas que informan. También ha de permitir que los verificadores cuenten con un instrumento que les sirva de referencia para elaborar un dictamen independiente incrementando la credibilidad de la información.

En nuestro país, las grandes empresas publican Balances Sociales con importantes gráficos, cientos de hojas, descripciones genéricas y coloridas fotos de niños y ancianos sonriendo. La mayoría informa solamente sobre impactos que resultan favorables y aun aquellos que expresan la adopción de un modelo estandarizado no exponen de modo uniforme, lo que dificulta su lectura y comparación. La influencia de las PyMEs y las

microempresas en la creación de puestos de trabajo y su incidencia en la actividad económica, fundamentan la importancia de considerar el caso particular de esta dimensión de empresas al tiempo de comunicar su responsabilidad social.⁶

Pretendemos hacer una contribución para que la responsabilidad social sea comunicada de manera exitosa en Argentina mejorando la calidad de los informes que se reportan, diseñando herramientas dentro del ámbito de la disciplina contable que contribuyan a la rendición de cuentas de las organizaciones y a su transparencia dentro de los límites de la confidencialidad empresaria.

Planteamiento del problema

Nuestro estudio se refiere a la información sobre la dimensión económica de la RSE contenida en los Balances sociales de las empresas que operan en Argentina. A los efectos de la presente investigación consideraremos que una información es de calidad cuando reúne los siguientes atributos:

- Que no presente desvíos en la aplicación de los principios de *AccountAbility* y en los principios e indicadores económicos (EC) de GRI G4 (GRI G4 son las siglas con las que se nombra a la cuarta versión de Guías), cuando dichos principios e indicadores resulten pertinentes.
- Que incluya los datos requeridos por todos los grupos de interés vinculados a la empresa, o que sin ser requeridos resulten relevantes para los mismos.
- Que no presente incompatibilidades con las normas contables y legales argentinas o que, de hacerlo, proporcione las conciliaciones pertinentes.

Específicamente nos preguntamos:

¿Cuál es la calidad de la información referida a la dimensión económica de la RSE que se exterioriza en los Balances Sociales de empresas que operan en Argentina?

Hipótesis

Nuestra hipótesis considera que la información referida a la dimensión económica de la RSE que se exterioriza en los Balances Sociales de empresas que operan en

⁶ Tema tratado en nuestra tesis de maestría, titulada “COMUNICACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA EN PyMEs de Rosario Sector Transporte de Cargas”, Noviembre de 2007.

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

Argentina no reúne los atributos de calidad requeridos para su adecuada comunicación a los grupos de interés involucrados. El grado de adopción de los principios de *AccountAbility*, los principios GRI y los indicadores económicos del Modelo GRI G4 es bajo. Existen demandas de información de distintos grupos de interés no contempladas en los Balances Sociales. En algunos casos la información económica del Balance Social no sigue las normas contables y legales de nuestro país.

Especificación de la hipótesis de la investigación

Hemos planificado el diseño de la presente investigación en base a las siguientes hipótesis auxiliares:

Hp1: Los principios de *AccountAbility*, los principios GRI y los indicadores económicos del Modelo GRI G4 presentan desvíos en su aplicación en Balances Sociales de empresas que operan en Argentina; que se publican expresando adhesión al Modelo GRI G4.

Hp2: Existe información sobre el impacto económico de la organización en los distintos grupos de interés que no se comunica en los Balances Sociales de dichas empresas.

Hp3: En algunos casos la información económica del Balance Social no sigue las normas contables y legales de nuestro país.

Marco conceptual

Considerado desde una perspectiva abarcadora, el presente trabajo se enmarca en el concepto de desarrollo sostenible el cual ha sido definido como “el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias” (Naciones Unidas, 1987, pág. 23, par.27)

El desarrollo entendido como desarrollo económico, medido en términos de Producto Bruto Interno (PBI) que no considera cuestiones ambientales ni aspectos sobre el bienestar de la población ha sido criticado y replanteado desde el marco abarcador de la sostenibilidad. En el presente escrito, consideraremos el desarrollo en el marco del paradigma de sostenibilidad, que lo caracteriza como “sostenible” y lo interpreta como un

proceso de cambio armónico, que implica crecimiento económico sostenido e inclusivo, promoción del desarrollo social y protección del ambiente. Es una concepción de desarrollo duradero, que se centra en la persona humana, que involucra a todo el planeta y hasta al "distante" futuro (Naciones Unidas, 1987, pág. 18, par.10)

Señalamos la importancia de reconocer los vínculos entre los aspectos económicos, sociales y ambientales. En este sentido, las organizaciones que pretendan contribuir al desarrollo sostenible - organizaciones socialmente responsables - deberán considerar problemas como la promoción social para superar la pobreza y a la vez proteger el planeta, el crecimiento económico pero evitando daños ambientales que agravan las desigualdades, o cómo revertir la degradación del ambiente y las desventajas de los grupos desfavorecidos en un plan de rentabilidad a largo plazo.

El impacto de las organizaciones en los ámbitos de la sostenibilidad compromete su legitimidad. "Los problemas de la sostenibilidad en relación con la producción, distribución y consumo de bienes y servicios desafían cada vez más la legitimidad de las corporaciones" (Scherer, Palazzo, & Seidl, 2013, pág. 259). El reto cobra mayor importancia cuando se opera en entornos globales fragmentados y dinámicos con una multitud de demandas de sostenibilidad complejas y a menudo contradictorias. La gestión socialmente responsable requiere el abordaje de las problemáticas desde múltiples miradas, con los aportes de aquellos que están involucrados en la propia gestión, y de los destinatarios de sus productos y servicios; prestando atención al contexto socioeconómico y ambiental donde se desempeñan.

Si ese concepto de desarrollo es especificado al ámbito de las empresas, surge entonces una relación directa de la investigación aquí propuesta con la Responsabilidad Social Empresaria, también referida como Responsabilidad Social Corporativa y más concretamente con un componente fundamental de la misma: su exteriorización o comunicación por medio de informes que permitan conocer a todos los grupos de interés involucrados con la actividad de una empresa qué compromisos ha asumido, cuáles han sido las concreciones y qué es lo que aún está pendiente para que su gestión pueda calificarse como socialmente responsable.

El concepto tradicional de empresa que reconoce como objetivo la maximización de ganancias del ente se ve desplazado por un concepto más amplio y con mayor consenso en el que la empresa enuncia valores corporativos, rinde cuentas y demuestra transparencia. Dicho concepto se encuadra dentro de la ética de la empresa.

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

La concepción de la empresa cambia sustancialmente en los últimos tiempos, desde entenderla como el terreno de hombres sin escrúpulos, movidos exclusivamente por el afán de lucro, a considerarla como una institución socioeconómica que tiene una seria responsabilidad moral con la sociedad. (Cortina, 1996, pág. 81)

El Documento N° 1 elaborado por la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) denominado “Marco Conceptual de la Responsabilidad Social Corporativa” (2003), caracteriza a la responsabilidad social de las organizaciones de la siguiente manera:

La responsabilidad social corporativa representa el compromiso con la idea de organización como conjunto de personas que interactúan en la sociedad, tanto desde el punto de vista de su propia composición elemental (suma de individuos sociales) como desde la óptica de miembro integrante de un sistema social (empresa ciudadana), caracterizado por su contribución a la sociedad. (AECA, 2003, pág. 8, par.11)

R. Edward Freeman (1983), reconocido como autor de la *Teoría de los Stakeholders*⁷, concibe a la empresa como “un conjunto de contratos multilaterales” con sus grupos de interés. Cada uno de estos grupos de interés juega un papel esencial en el funcionamiento y sostenibilidad de la empresa. Es por ello que se hace imperativo una relación más estrecha con los *stakeholders* clave que le permita a la empresa el conocimiento –no presunciones– de sus legítimos intereses y demandas con el fin de crear valor para todos sus grupos de interés. Definir las expectativas de los *stakeholders* de forma sistemática, facilita a la empresa la toma de decisiones, simplifica la resolución de conflictos y fortalece la reputación corporativa.

El instrumento que informa sobre la responsabilidad social de las organizaciones recibe diferentes denominaciones tales como Triple Cuenta de Resultados o Informe de Sostenibilidad. En Argentina, si bien cuestionada, la denominación “Balance social” ha sido aceptada genéricamente como válida.

Es probable que el término *balance*, fuertemente ligado a lo numérico, vinculado a operaciones de suma cero y particularmente asociado a lo financiero, no responda a la visión abarcativa que se pretende de estos instrumentos desde una perspectiva de la Contabilidad Social inserta en el enfoque de la sustentabilidad. Parece, en primera instancia, menos inclusivo que “Informe/Memoria de Sostenibilidad” o “Informe/Memoria de

⁷En esta tesis, utilizaremos como sinónimos las expresiones *stakeholders*, grupos de interés, partícipes y partes interesadas. Aun cuando entre ellos no existe una sinonimia completa, los emplearemos para evitar la recurrencia léxica en los párrafos. Se entiende por “grupos de interés” aquellas entidades o individuos a los que “pueden afectar de manera significativa las actividades, productos y/o servicios de la organización; y cuyas acciones pueden afectar dentro de lo razonable a la capacidad de la organización para desarrollar con éxito sus estrategias y alcanzar sus objetivos” (GRI, 2006, pág. 12).

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

Sustentabilidad”, muchas veces utilizados como sinónimos... (Rodríguez de Ramírez, 2006, pág. 2)

La información sobre responsabilidad social corporativa se enmarca en los objetivos de proyección externa, por lo que se orienta a proporcionar datos a terceros sobre el impacto y los aspectos económicos, medioambientales y sociales de la actividad de la empresa, producto de su interacción con los distintos grupos de interés. Dada la triple dimensión de la realidad que se mide, el modelo de información se suele denominar Triple Cuenta de Resultados (Triple Balance o *Triple Bottom Line*) o Informe de Sostenibilidad, acepción ésta adoptada por el *Global Reporting Initiative*. (AECA, 2003, pág. 29)

La elaboración de una memoria de sostenibilidad comprende la medición, divulgación y rendición de cuentas frente a grupos de interés internos y externos en relación con el desempeño de la organización con respecto al objetivo del desarrollo sostenible (GRI, 2006, pág. 5).

La denominación “Balance Social” es el término más utilizado y conocido, inclusive por otras profesiones (FACPCE, 2012, pág. 4)

La “Triple Cuenta de Resultados” apunta a integrar mediciones de resultado económico (concepto más abarcador del financiero), ambiental y social. Las actividades sociales ponen el acento en mantener relaciones mutuamente beneficiosas con los diversos *stakeholders*, lo que suele contribuir a la construcción de una imagen positiva de la organización y a lograr el apoyo de los clientes y la comunidad. Las actividades ambientales se focalizan en los impactos que producen en el ambiente físico la utilización de los recursos, las sustancias peligrosas, los desperdicios y las emisiones, que pueden tener beneficios directos a través de su reducción de costos. Las actividades económicas se orientan a la eficiencia, la productividad y el beneficio.

Adoptamos la denominación Balance Social por ser esta la empleada en las normas legales y profesionales de Argentina, aun cuando estimamos que debe revisarse el empleo de dicho nombre por considerar que no es el más apropiado según el contenido del Informe.

A nivel internacional, importantes organizaciones han emitido principios y normas que contribuyen tanto a incrementar la responsabilidad social de las organizaciones como a mejorar la credibilidad de los informes de responsabilidad social. El *Pacto Global* incluye entre sus objetivos el de salvaguardar un crecimiento económico duradero promoviendo un conjunto de valores universales. *AccountAbility 1000 (AA1000)* describe un conjunto de procesos que una organización puede seguir para contabilizar, administrar y comunicar su desenvolvimiento social y ético, sin precisar o especificar cuál debiera ser ese desenvolvimiento. Son tres los Principios de *AccountAbility*: el principio básico de

Inclusividad, el de Relevancia y el de Capacidad de respuesta. *Sustainability 8000 (SA 8000)* tiene como principal objetivo el diseño y la difusión de estándares globales y voluntarios, basados en normas laborales internacionales que garantizan buenas condiciones laborales a los trabajadores en las empresas. *International Organization for Standardization (ISO)* y su representante en Argentina, el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) tiene la misión de promover el desarrollo de la normalización y las actividades relacionadas en el mundo con la visión de facilitar el comercio internacional de productos y servicios, y de desarrollar la cooperación en las áreas de las actividades intelectuales, científicas, económicas y tecnológicas. Señalamos en particular la *ISO 14001* y *14006*: la primera certifica el uso de un sistema de gestión ambiental en una empresa y la otra desarrolla una guía estándar sobre principios básicos para la realización de reportes medio ambientales. En noviembre de 2010, se publicó la *ISO 26000* de Responsabilidad Social.

La profesión contable cuenta también con la *Norma Internacional sobre Compromisos de Seguridad 3000 (NICS 3000)* (Compromisos de Seguridad distintos de las auditorías o revisiones de información financiera histórica). Dicha norma, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Seguridad (IAASB por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC por su sigla en inglés) se aplica para la verificación de datos sociales y medioambientales de informes no financieros y constituye un marco aceptado y reconocido a escala internacional. Las directrices para la elaboración de memorias de sostenibilidad de la *Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad* de GRI y sus respectivos complementos sectoriales se centran en la compleja actividad de elaborar un modelo universal de exteriorización de información sobre el desempeño de las organizaciones con relación al desarrollo sostenible.

Objetivos

Objetivo general del estudio

Nos proponemos el siguiente objetivo:

Evaluar la calidad de la información que se exterioriza en los Balances Sociales de las empresas que operan en Argentina y que reportaron a GRI en el año 2015, en particular la referida a la dimensión económica, considerando la aplicación de normas internacionales, necesidades de información de los distintos grupos de interés y disposiciones normativo -profesionales y legales de nuestro país y proponer algunas vías que contribuyan a su mejoramiento.

Objetivos específicos:

Para alcanzar el objetivo general señalado, planificamos el diseño de la investigación sobre la base de los siguientes sub-objetivos:

- Determinar el grado de aplicación de los principios de *AccountAbility*, los principios GRI y los indicadores económicos del Modelo GRI G4 en los Balances Sociales presentados por empresas que operan en Argentina y que fueron reportados a GRI en el período 2015.
- Analizar los desvíos en la aplicación de las normas internacionales.
- Analizar demandas de información de índole económica de distintos grupos de interés no consideradas en los Balances Sociales.
- Identificar las diferencias entre las normas contables y legales de nuestro país relacionadas con el contenido temático de la información económica de los Balances Sociales.

Metodología de la investigación

Alcance de la investigación

Con la finalidad de lograr homogeneidad en el análisis tomaremos como base todos los Balances Sociales presentados ante la *Global Reporting Initiative* en el período 2015 por empresas que operan en Argentina. La lista con los reportes revisados se encuentra al final de la bibliografía.

Cuando lo consideremos relevante para el objetivo de esta investigación, incluiremos información adicional suministrada tanto por las empresas como por algunos de sus *stakeholders* o bien de otros documentos referidos al tema investigado del mismo período, de carácter público y accesible.

Determinación del tipo de diseño de investigación

En este estudio de carácter exploratorio y sincrónico, nos proponemos analizar tres atributos que consideramos básicos para evaluar la calidad de la información referida a la dimensión económica de la RSE en los Balances Sociales presentados a GRI por

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

empresas que operan en Argentina: 1) “Desvío en la aplicación de los principios de *AccountAbility* y en los principios e indicadores económicos (EC) de GRI G4”; 2) “Inclusión de la información requerida por los *stakeholders* en los Balances Sociales” y 3) “Vinculación de los indicadores económicos (EC) de GRI G4 con las normas contables y legales argentinas”.

Aplicaremos como método el análisis de contenido que ha sido usado tradicionalmente para recabar datos de informes anuales (Guthrie & Abeysekera , 2006) así como para evaluar en qué medida las empresas informan sobre su desempeño social y medioambiental, analizando qué elementos se incluyen en sus memorias (Gray, Kouhy, & Lavers, 1995; Guthrie & Mathews, 1985)

Para ello, construiremos un protocolo con los puntos que nos interesa detectar y a partir de ellos elaboraremos Cuadros en los que iremos exteriorizando la información relevada a partir de la cual intentaremos dar soporte a las hipótesis de investigación planteadas.

Selección de las fuentes de información

Con el fin de alcanzar el propósito de esta investigación, recurrimos a la base de datos de GRI (*GRI Sustainability Disclosure Database*) para seleccionar todas aquellas organizaciones que publicaron un informe GRI en el año 2015 por el país Argentina. Para nuestro estudio seleccionamos únicamente aquellos informes presentados según la versión GRI G4, la última versión vigente de esta guía. Como resultado del proceso de recopilación, hallamos 62 informes de los cuales seleccionamos los 50 que correspondían a empresas - siendo este tipo de organizaciones nuestro objeto de estudio -, excluyendo los de otras organizaciones tales como cooperativas, organizaciones sin fines de lucro o entidades públicas.

GRI admite modificaciones sobre la información registrada por las empresas independientemente que los ejercicios ya estén cerrados, por ello, si existieran cambios realizados por las empresas con posterioridad a la fecha de selección de la muestra, estos no serán tenidos en cuenta.

Los datos serán recolectados a través de la información disponible en la página web de GRI, <http://database.globalreporting.org/search/> , que es de acceso libre y público. Asimismo los informes analizados serán obtenidos desde la propia página institucional de

la empresa o desde la web GRI en la cual las empresas descargan sus datos. Con la información obtenida se construirán matrices de análisis en el programa Excel para su posterior procesamiento. También emplearemos información referida a las empresas estudiadas proveniente de otras fuentes de carácter público y accesible.

Tomaremos como referencia:

- a) Las normas internacionales AA 1000 y GRI G4
- b) Necesidades planteadas por los grupos de interés que se derivan de publicaciones de las propias empresas o de algunos de sus *stakeholders*, o bien de otros documentos referidos al tema investigado.
- c) Las normas contables y leyes argentinas relacionadas con el contenido de la información incluida en los protocolos de los indicadores económicos y de otros indicadores relacionados.

Diseño y selección de la muestra

Al tiempo de la elaboración de esta tesis son cincuenta (50) las empresas cuyos Balances Sociales han sido incluidos en la Lista GRI en el período 2015 versión GRI G4. Estimamos que las organizaciones por haber elevado voluntariamente a GRI estos informes manifiestan interés en la temática RSE y en políticas de comunicación sobre la misma.

Representatividad de la muestra

La “Lista de informes del GRI” es un inventario de los informes que GRI tiene disponible a partir de 1999 hasta el presente. Dicha lista, de libre utilización a través de su página web, se actualiza los días miércoles de cada semana. Los informes se agrupan por: tamaño, sector, país, región, tipo de reporte y año.

Nuestra investigación comprenderá en particular el aspecto económico **de todos** los Balances Sociales publicados por empresas en la “Lista de informes GRI” versión G4 en el período 2015, correspondientes al país Argentina.

Aportes al área científica

Si bien el propósito fundamental que guía nuestro estudio es “Evaluar la calidad de la información que se exterioriza en los Balances Sociales de las empresas que operan en Argentina”, en particular la referida a la dimensión económica de la RSE, considerando normas internacionales, necesidades de información de los distintos grupos de interés

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

locales y disposiciones normativas y legales del país, el desafío del proyecto es avanzar más allá del citado objetivo, ya que pretendemos contribuir con propuestas de mejora de la calidad de la información referida al aspecto económico que se exterioriza en los Balances Sociales de las empresas del país.

Además, creemos que el Protocolo elaborado para analizar los atributos de calidad, podría ser de utilidad para encarar futuras investigaciones en el área económica de la RSE en Argentina, de manera de continuar construyendo conocimiento y generando aportes sobre estas cuestiones tan relevantes.

2. ANÁLISIS Y PROFUNDIZACIÓN DEL MARCO TEÓRICO

2.1. Posiciones doctrinarias

La responsabilidad social corporativa ha sido cuestionada en los ámbitos académicos y empresarios. Múltiples citas ha tenido el artículo de Friedman (1970) en el que afirmaba que “La responsabilidad social de la empresa es incrementar sus beneficios”. Según este autor, premio nobel de economía (1976) y profesor emérito de la Universidad de Chicago, “existe una y sólo una responsabilidad social de la empresa: utilizar sus recursos y comprometerse en actividades diseñadas para incrementar sus beneficios en la medida en que permanezca dentro de las reglas del juego” (Friedman, 1970, pág.6). Los dueños de empresas al percibir las cuestiones sociales ajenas a los asuntos comerciales se han preguntado ante quiénes y por qué se es socialmente responsable, por qué cuestiones debe responderse y quiénes y según qué normas han de juzgar el desempeño en esas áreas. (Clarkson, 1995, pág. 98). En esta línea de cuestionamientos pragmáticos surge también el planteo acerca de por qué emitir un Balance Social. Según GRI, la razón primordial por la que una organización publica una memoria de sostenibilidad es “porque cree que hacer pública esa información le beneficiará de uno u otro modo” (GRI, 2012, pág. 10).

Distintas posiciones doctrinarias justifican la responsabilidad social de la empresa. Según Argandoña (1998) “la responsabilidad social empresaria oscila entre dos extremos: uno que reduce dicha responsabilidad a la maximización de beneficios para los accionistas (...) y otro que amplía esa responsabilidad a una amplia gama de agentes con los que se relaciona la empresa (pág.1). Al mismo tiempo existen varias revisiones bibliográficas que buscan clasificar dicha responsabilidad. Carroll (1991) distingue cuatro tipos de responsabilidades: económicas, legales, éticas y filantrópicas. Lantos (2001) se focaliza en cuatro visiones: Visión de generación de ganancias como fin único, Visión de generación de ganancias en un ámbito limitado, Visión de bienestar social y Visión de empresa al servicio de la comunidad. Frecuentemente citada en trabajos de investigación es la clasificación de Garriga y Melé (2004) quienes agrupan a las teorías de RSE en cuatro categorías según la interacción entre la empresa y la sociedad: teorías instrumentales, políticas, integradoras y éticas.

Según Garriga y Melé (2004), en las **teorías instrumentales** se conserva el tradicional objetivo empresario de maximización de ganancias y se justifica realizar

acciones vinculadas a la RSE siempre que puedan ser un "instrumento" para obtener ventajas económicas teniendo como marco regulatorio únicamente las leyes vigentes. Se incluyen en este grupo líneas de pensamiento tales como: "maximización del valor de la empresa para el accionista" (Friedman, 1970); "estrategias que posibiliten ventajas competitivas" (Porter & Kramer, 2002) y "marketing con causa" (Murray & Montanari, 1986). Este enfoque instrumental, para Zicardi (2007), es el más común en nuestro medio.

"Cuando hablamos de "justificación económica" o *business case*, no estamos hablando de una justificación moral, sino de persuadir a directivos para que apliquen la RSE, mostrándoles la conveniencia económica de dichas políticas. En este sentido, se sigue la línea de Friedman (maximización del valor accionario solo como objetivo corporativo); solo que se justifica la inclusión de la RSE en ese marco porque "conviene" (bien sea por disminución de costos, aumento de ingresos, disminución de riesgos, entre otras razones) (Zicardi, 2007, pág. 55).

Zicardi (2007) reconoce que estas teorías con su justificación económica estimulan las prácticas de RSE pero advierte que por la falta de una base ética para adoptar la RSE se corre el riesgo de que "si otro proyecto tiene una rentabilidad más alta, postergaremos la RSE para más adelante". (pág. 56). Otros autores plantean que "si pudiera demostrarse que las empresas realmente se benefician financieramente de la RSE, entonces posiblemente los argumentos de Friedman serían en cierto modo neutralizados" (Carroll & Shabana, 2010, p. 91-92). A continuación, haremos una breve revisión del pensamiento de los principales autores mencionados.

Friedman (1970), separa el concepto de empresa (la considera una persona artificial) de las personas reales. En su concepción, la empresa debe generar riqueza, las personas (accionistas, empleados, etc.) son las que deciden lo que quieren realizar con esa riqueza y es sobre ellas que recae la responsabilidad social. Según el autor, los valores económicos son el único criterio para medir el éxito de una gestión, por lo tanto si atender una demanda social solo implica un costo para la empresa debe rechazarse. La única obligación o responsabilidad social que posee y debe poseer una empresa es la maximización de la riqueza para sus accionistas, dentro del marco legal y las reglas del juego que hayan sido acordadas entre las partes. Porter & Kramer (2002) parten de considerar que algunas acciones filantrópicas aumentan el valor de la marca y/o la reputación y plantean una "filantropía estratégica" según la cual las empresas deben decidir acciones de RSE donde exista un beneficio tanto para la empresa como para la sociedad a través de relaciones *win - win*. Recomiendan explorar aquellas aristas comunes de intereses. Según los autores, las actividades de RSE deben formar parte del posicionamiento estratégico de la empresa y de la gestión de las operaciones a lo largo de

toda la cadena de valor generando valores compartidos con distintos grupos de interés. No obstante ante diversas acciones de RSE posibles recomiendan focalizarse en aquellas que sean más provechosas para la empresa teniendo en cuenta que "Ninguna empresa puede resolver todos los problemas de la sociedad ni asumir el costo de hacerlo (2006, pág. 84).

Según el concepto de "ventaja competitiva" (Porter & Kramer, 2006), cada empresa debe buscar una posición estratégica única ofreciendo una combinación de productos y servicios diferentes al resto de los competidores (menores costos o atendiendo necesidades específicas de los clientes, por ejemplo). Involucrarse con los grupos de interés puede verse como una ventaja competitiva que no depende del mercado sino de una red de relaciones de confianza que se construye en el largo plazo. Ejemplo argentino del caso lo constituye la empresa Toyota, que inició el "*Programa de introducción al mundo del trabajo en 2008*" con alumnos de seis escuelas de Zárate y Baradero, junto con la Fundación Junior *achievement*. "Por medio de este programa se brindan a los alumnos las herramientas para identificar experiencias y habilidades que faciliten su inserción en el mundo laboral y desarrollar los conceptos de compromiso, responsabilidad y el valor por el trabajo". (Reporte de sustentabilidad 2014. Toyota Argentina SA, pág. 40). La empresa genera beneficios compartidos; satisface una necesidad social de la comunidad y su zona de influencia y al mismo tiempo capacita potencial mano de obra que requerirán sus negocios. Con relación a los Balances Sociales, los autores exponen una opinión muy crítica:

Tales publicaciones rara vez ofrecen un marco coherente para las actividades de RSC, menos aun de las estrategias. Más bien, acumulan anécdotas sobre iniciativas no coordinadas para demostrar la sensibilidad social de la empresa. Lo que esas publicaciones dejan afuera es a menudo tan revelador como lo que incluyen. Por ejemplo, pueden documentar reducciones en contaminación, desechos, emisiones de carbono o uso de energía para divisiones o regiones específicas, pero no para la empresa como un todo. Las iniciativas filantrópicas se describen normalmente en términos de dólares o de horas de voluntarios invertidas, pero casi nunca en términos de impacto. Más inusuales son incluso los compromisos proyectados para lograr objetivos explícitos de desempeño. (Porter & Kramer, 2006, pág. 4)

Murray & Montanari (1986) justifican las actividades de responsabilidad social si estas mejoran la imagen y la reputación de la empresa. Los autores, desde la perspectiva del "marketing con causa" presentan el comportamiento empresario para ser analizado como un producto que es ofrecido a los grupos de interés. Se busca atraer y conservar a la clientela apoyando una causa que es de natural interés para la misma. El énfasis no está tanto en la mejora de la capacidad competitiva sino en mejorar la imagen corporativa.

American Express extendió el concepto de “marketing relacionado con la causa”, en inglés *Cause-Related Marketing* (CRM), a una audiencia generaliza. La revista de New York Times (1983) titulaba en uno de sus artículos: “Además de todas las razones lógicas para el uso de la tarjeta de American Express ahora hay una que es descaradamente sentimental”. La empresa ofreció contribuir con 1 centavo de dólar por cada transacción hecha con sus tarjetas y con un dólar por cada nueva tarjeta por tres meses. La misión era recaudar suficiente dinero para restaurar la Estatua de la Libertad y la isla Ellis, donde esta se encuentra. El resultado fue la recaudación de 1,7 millones de dólares, además de la mejora de la reputación de American Express, un impulso a la popularidad del marketing con causa y, se podría presumir, un comportamiento altruista en los consumidores. Otras actividades que se incluyen en el concepto del marketing relacionado con la causa son los patrocinios de conciertos, torneos, manifestaciones culturales, etc., en los que las empresas obtienen beneficios al quedar asociadas en la mente de los consumidores como poseedoras de motivaciones sociales en tanto la organización beneficiada recibe las ganancias de la gente que participa en el evento.

La “filantropía estratégica” se diferencia - aunque no tanto - del “marketing con causa” porque en el primer caso, la empresa hace donaciones que favorecen a la comunidad mientras que al mismo tiempo mejora su capacidad competitiva. En el “marketing con causa” lo prioritario es mejorar la imagen de la empresa. Tanto en la “filantropía estratégica” como en el “marketing con causa-efecto” la empresa hace RSE porque es un buen negocio, se sigue el esquema del *business case*.

Sobre el término “filantropía”, que asociado a la empresa se entiende como distribución voluntaria de ganancias al cierre del ejercicio, es importante destacar en este punto que la visión actual de la RSE no se focaliza en la realización de donaciones. “La preocupación principal es por el desarrollo de acciones durante los procesos productivos en que una empresa es responsable con trabajadores, proveedores y cualquier otro interesado que participe o se vea afectado por el proceso de transformación que genere una empresa” (Cancino del Castillo & Morales Parrague, 2008, pág.10). Los autores citan el caso de Andrew Carnegie⁸, (1835-1919), empresario y filántropo estadounidense

⁸ Andrew Carnegie, fundador de U.S. Steel³, propone una forma muy particular de mirar la capitalización del trabajo y basa la gestión de su empresa en dos principios elementales: *caridad* y *custodia* (Carnegie, 1889). Bajo el *principio de caridad* propone que las personas con más fortuna tienen como deber compartir su riqueza con aquellos que no tuvieron acceso a una mejor situación económica o social, como empleados, discapacitados, enfermos y ancianos. Bajo el *principio de custodia* entiende que los recursos que poseen las personas con más fortuna son realmente propiedad de toda la sociedad, por lo que propone que las personas a cargo de su administración, es decir, los más ricos, son responsables de hacer con ellos lo mejor para toda la sociedad. (Cancino del Castillo & Morales Parrague, 2008, pp. 9-10)

oriundo de Escocia, mencionado por Forbes⁹ como el segundo hombre más rico del mundo. “Si bien fue uno de los empresarios que más filantropía hizo con su dinero, fue conocido también por haber pagado los mismos salarios bajos de su época. Es decir, su responsabilidad empezaba una vez que el proceso de negocio terminaba”.

Dejando en claro que la visión filantrópica de la RSE no es el foco, también es importante destacar que la distribución de ganancias generadas por una gestión sostenible, no se descarta como acción relevante de responsabilidad social.

Las *teorías instrumentales* reconocen una relación permanente entre la empresa y la sociedad a la que pertenece y la necesidad de generar confianza para mejorar las utilidades. Es aquí donde vislumbramos la importancia de elaborar el Balance Social como una comunicación del comportamiento empresario interpretada como un producto que agrega valor a la empresa. Se justifica emplear este instrumento para mostrar el apoyo a causas de interés de sus clientes o bien para exponer aquellos puntos o aristas comunes en los que se benefician tanto la empresa como sus grupos de interés todo esto en coherencia y coordinación con las estrategias de la empresa, exponiendo los impactos y los compromisos proyectados.

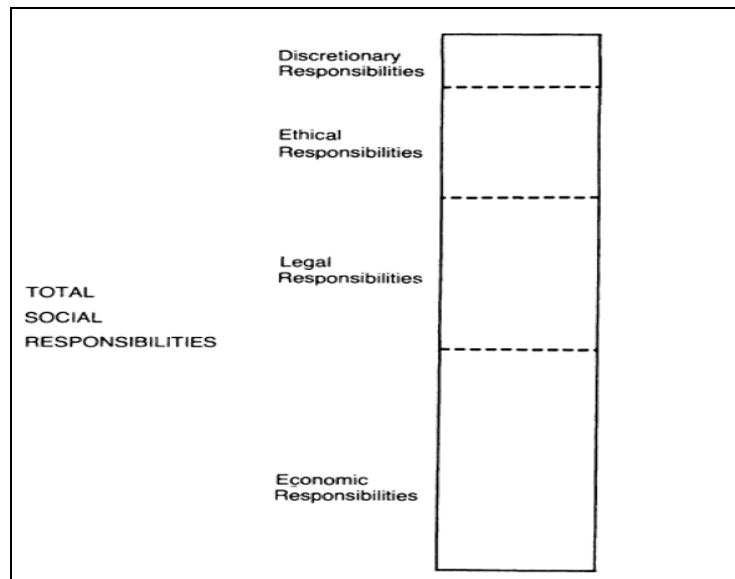
Las *teorías políticas* se caracterizan por considerar que existe una obligación de la empresa para con la sociedad en virtud de un ejercicio responsable de su poder e influencia en el escenario político. A diferencia de las teorías instrumentales, estas teorías no deberán responder en todo momento a intereses económicos de las empresas, sino asumir los derechos y obligaciones de la organización como un actor más dentro de las relaciones sociales y económicas. El incremento del poder de las empresas en el sistema hace surgir un “contrato social” entre las empresas y la comunidad en que participa. Garriga y Melé (2004) incluyen en esta caracterización al “constitucionalismo corporativo” (Davis, 1960), la “teoría del Contrato Social Integrador” (Donaldson & Dunfee, 1994) y a la “ciudadanía corporativa” (Wood & Lodgson, 2002). Davis reconoce tempranamente (1960) que los negocios se van a comprometer cada vez más con la sociedad, en particular a medida que aumenta la participación y el tamaño de la empresa en la economía, estableciendo una relación estrecha entre poder y responsabilidad. Debe existir “una especie de constitucionalismo, en donde la responsabilidad de los negocios, además de

⁹ Revista especializada en el mundo de los negocios y las finanzas, publicada en Estados Unidos. Fundada en 1917 por B. C. Forbes, cada año publica listas que despiertan gran interés en el ámbito de los negocios.

sus objetivos económicos, debe administrar sus relaciones con justicia de acuerdo al marco institucional establecido mutuamente entre todos los grupos involucrados”. (Davis, 1960, pág. 75). Donaldson & Dunfee (1994) avanzan en el enfoque sobre la Teoría Integradora de Contratos Sociales (*Integrative Social Contracts Theory*, ISCT). Los autores buscan insertar en una misma línea dos tipos de contratos económicos: el contrato normativo hipotético entre los participantes (Contrato macro-social teórico) y el contrato implícito existente entre miembros de una comunidad específica, en el que la empresa es vista como un individuo más dentro de una comunidad. (Contrato micro-social real). Se integran criterios normativos y éticos. Wood & Lodgson (2002) proponen un concepto de *ciudadano corporativo* para explicar la responsabilidad social que entiende a la empresa como un ciudadano más, con derechos y deberes semejantes a los de las personas humanas poniendo foco en el desarrollo y bienestar de la sociedad, más allá de la creación de riqueza.

Bajo el título de **teorías integradoras** se clasifican a las teorías que desarrollan actividades de RSE para integrar diversas demandas sociales tales como el cumplimiento de las leyes, las políticas públicas y la gestión equilibrada de los intereses particulares de los grupos de interés de una empresa. Pretenden legitimidad social, mayor aceptación y prestigio social. Se incluyen en este grupo, entre otras, las propuestas de Carroll (1979) Jones (1980) y Vogel (1986). Carroll (1979) plantea una clasificación de las responsabilidades de la empresa distinguiendo responsabilidades económicas, legales, éticas y discrecionales con un enfoque integrador. Destacamos la incorporación de la ética a la RSE. Para este autor la maximización de ganancias para los dueños es el fin último. En segundo lugar se tiene en cuenta el cumplimiento de las disposiciones legales. En un tercer puesto contempla las responsabilidades éticas: equidad, justicia, imparcialidad, respeto de los derechos de los individuos y no dañar a la comunidad. Finalmente las responsabilidades discrecionales comprenden las contribuciones filantrópicas. El autor en uno de sus artículos, *A Three-Dimensional Conceptual Model of Corporate Performance*, presenta un cuadro resumen y una figura con los componentes: económico, legal, ético y filantrópico.

Figura 1. Categorías de responsabilidad social



Fuente: Carroll, 1979, pág. 499

Si bien Carroll (1979) advierte que dichas categorías pueden variar según la naturaleza y actividad de la organización, la Figura anterior muestra claramente el carácter "integrador" de los conceptos propuestos.

Jones (1980) sostiene que es más fácil adoptar intelectualmente la RSE que aplicarla empíricamente. Alerta sobre los riesgos de caer en actividades difusas de RSE y propone un marco regulatorio público que defina cuales acciones empresarias son responsables y cuáles no. Ante acciones irresponsables las empresas deben hacerse cargo de pagar compensaciones. De este modo - según el autor - se desincentivaría la irresponsabilidad empresarial.

Vogel (1986) propone que se deben buscar parámetros de conducta, estímulos o incentivos para analizar los motivos que fomentan que una empresa cumpla o no con las acciones más aceptadas por una comunidad centrandó su análisis en la interacción entre la empresa y los gobiernos. Destaca la importancia del departamento de relaciones públicas y la idea de empresa responsable ya que este comportamiento otorgaría la llamada "licencia para operar" o "legitimidad social" de parte de los diversos sectores que componen la sociedad. Es más probable que las grandes empresas puedan recibir demandas por juicios, denuncias mediáticas, boicots o pedidos de "rendición de cuentas" y esto ha llevado a que este tipo de organizaciones incluyan un área de RSE dentro de la Gerencia (Freeman & Reed, 1983) para "fortalecer la licencia para operar".

La legitimidad se define como “la percepción o el supuesto generalizado de que las acciones de una organización son deseables, correctas o apropiadas dentro de un sistema socialmente estructurado de normas, valores, creencias y definiciones” (Suchman, 1995, pág. 574). La teoría de la legitimidad, se basa en la idea de que es la sociedad, en su conjunto, la que legitima y permite a la empresa la consecución de la actividad productiva y ha sido definida como una condición o estado que existe cuando el sistema de valores de una entidad “es congruente con el sistema de valores del sistema social más grande del cual la entidad es parte. Cuando hay una disparidad, real o potencial, entre los dos sistemas de valores, existe una amenaza para la legitimidad de la entidad” (Dowling & Pfeffer, 1975, p. 122). Adoptando la perspectiva que ofrece esta teoría, la empresa informaría aquellas actividades sobre las cuáles la sociedad espera - se basa en percepciones - un determinado comportamiento atendiendo a que las expectativas cambian y la empresa debe mostrar que está cambiando.

Varios estudios han examinado directa o indirectamente la teoría de la legitimidad y su aplicabilidad a las prácticas de divulgación de RSE de las empresas (por ejemplo, Adams, Hill y Roberts 1998; Campbell, Craven y Shrivives 2003; Deegan, Rankin y Voght 2000; Deegan et al. 2002; Deegan y Gordon 1996; Deegan y Rankin 1996; Guthrie y Parker 1989; Gray, Kouhy y Lavers 1995; O'Donovan 1999; Patten 1991; 1992; Walden y Schwartz 1997; Wilmhurst y Frost 2000). Los resultados de estos estudios generalmente tienden a reconocer la aplicabilidad de la teoría de la legitimidad para comprender las prácticas voluntarias de divulgación de la RSE de compañías. (Dowling & Pfeffer, 1975, p. 6)

En el marco GRI encontramos frecuentemente referencias a esta “licencia” o “derecho social a operar” y su vínculo con el Balance Social que permitiría exponer los impactos de la actividad empresarial de forma fidedigna y coherente.

Muchas organizaciones se dan cuenta de que, aunque son los organismos legales los que otorgan a las empresas las licencias para operar, éstas necesitan de todos modos obtener o retener una especie de “derecho social a operar” por parte de la sociedad. En consecuencia, hoy en día tiene un gran valor la capacidad de una organización de exponer los aspectos económicos, medioambientales y sociales de su actividad de forma fidedigna y coherente. Esto es válido para empresas de todo tamaño y sector. (GRI, 2012, pág. 10)

Los impactos económicos indirectos ayudan a determinar dónde pueden surgir riesgos para la reputación o bien oportunidades para ampliar el acceso al mercado u obtener una licencia social para operar. (GRI, 2015b, pág. 83).

Si bien la “legitimidad” se destaca en el grupo de teorías integradoras, no es privativo de esta categoría y admite ciertas superposiciones. Porter & Kramer (2011) advierten que “la legitimidad de las empresas ha caído a niveles inéditos en la historia reciente” (pág. 62) y plantean volver a conectar el éxito de los negocios con el progreso

social a través de la creación de valor compartido¹⁰. En su propuesta los autores incluyen una redefinición del objetivo de la empresa reemplazando el lucro por la “creación de valor compartido” en la búsqueda de legitimar a las empresas. En el pensamiento neoclásico, las empresas deben renunciar a parte de sus ganancias y entregárselas a la sociedad, y esto hace que muchas empresas no consideren cuestiones sociales o ambientales por su impacto económico negativo. Los autores aclaran que no es cuestión de “compartir” el valor ya creado sino de ampliarlo, aunque no especifican cuánto de dicho valor es la parte que le corresponde a la sociedad.

El concepto de valor compartido puede ser definido como las políticas y las prácticas operacionales que mejoran la competitividad de una empresa a la vez que ayudan a mejorar las condiciones económicas y sociales en las comunidades donde opera. (Porter & Kramer, 2011, pág. 68)

Según los autores, hay tres formas de crear valor compartido (CVC): a) reconciliando productos y mercados; b) redefiniendo la productividad en la cadena de valor y c) construyendo *clusters* de apoyo para el sector en torno a las instalaciones de la empresa. Proponen focalizarse en necesidades sociales insatisfechas tales como: salud, vivienda, nutrición, asistencia a personas mayores, daño al medioambiente y en base a ello crear nuevos productos y considerar las oportunidades de los mercados de bajos ingresos ubicados en la base de la pirámide. Con relación a la productividad de la cadena de valor, al atender cuestiones sociales como los recursos ambientales, la salud, la seguridad, las condiciones de trabajo y el trato equitativo se evitan costos económicos internos, además el exceso de equipamiento y los gases de efecto invernadero son costosos para la empresa y más aún para el medio ambiente. La construcción de grupos industriales que sirvan de apoyo a las empresas en los lugares donde estas se encuentran, se plantea como indispensable. “A medida que se crean nuevos empleos en los sectores de apoyo, nacen nuevas empresas y crece la demanda por servicios auxiliares” (Porter & Kramer, 2011, p. 74). Si bien reconocen las limitaciones de su propuesta, los autores destacan que la creación de valor compartido es una manera de legitimar la gestión empresarial.

NO TODOS los problemas de la sociedad pueden ser resueltos con las soluciones de valor compartido. Pero el valor compartido ofrece a las corporaciones la oportunidad de utilizar sus habilidades, recursos y capacidad de gestión para liderar el progreso social de maneras rara vez igualadas por las organizaciones sectoriales y gubernamentales mejor intencionadas. En el proceso, las empresas pueden recuperar el respeto de la sociedad. (Porter & Kramer, 2011, pág. 77)

¹⁰ La idea del valor compartido fue explorada en el artículo – antes citado- de Diciembre 2006 de Michael E. Porter y Mark R. Kramer, “Estrategia y sociedad: el vínculo entre ventaja competitiva y responsabilidad social corporativa”.

Las **teorías éticas**, basadas en las responsabilidades éticas de las empresas para con la sociedad, se fundamentan en principios que expresan qué se debe y qué no se debe hacer y la necesidad de construir una sociedad mejor. Entienden la relación entre sociedad y empresa basada en valores éticos. Según Cortina (2000), la importancia del comportamiento ético de las empresas radica en que estas organizaciones, en las sociedades modernas constituyen el núcleo básico a partir del cual se organizan, más aun que la familia o el Estado-nación. “Una ética de las organizaciones es, pues, indispensable para reconstruir el tejido de una sociedad, para remoralizarla” (Cortina, 2000, p. 82)

Según esta perspectiva, las empresas deberían ser socialmente responsables porque es lo correcto independientemente de lo que diga la ley (que no puede cubrir todos los detalles de la vida de la empresa), aquí advertimos una clara diferenciación con las teorías instrumentales. Las teorías éticas estudian el desarrollo de actividades de RSE en respuesta al cumplimiento de derechos universales, como el respeto por los derechos humanos, los derechos de la fuerza de trabajo, el respeto por el medio ambiente y la preocupación por un desarrollo sostenible, considerando actividades de negocio que presten atención al progreso tanto de las generaciones presentes como las futuras. El desarrollo de estas teorías es el más reciente dentro de la concepción de la RSE y sitúa a la empresa como un actor protagonista del desarrollo sostenible y promotor del bienestar común.

Nos interesa profundizar este grupo de teorías porque, en nuestra opinión, subyacen en el marco en el que se inscriben, tanto la Guía GRI como la norma de *AccountAbility*, ambas consideradas *in extenso* en nuestra investigación¹¹. La participación e inclusión de los grupos de interés es de medular importancia en ambas normas. Los principios de Pacto Global, Sullivan y Ceres comparten los ejes temáticos de los Balances Sociales. Más aun, Ceres, ha sido impulsora de la creación de la *Global Reporting Initiative*. Al mismo tiempo, los informes elaborados según GRI surgen como un medio idóneo de divulgación del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas, 2015)

¹¹ Para ciertos autores de la corriente crítica, GRI representa en la actualidad una postura que defiende el *status quo*. Las empresas se comprometen con actividades destinadas a reducir los actuales niveles de insostenibilidad, pero se centran principalmente en las actividades eco-eficientes que puedan controlar más fácilmente, impliquen soluciones tecnológicas y no les obliguen a cambiar sus prácticas de negocio actuales. Esta situación se conoce en la literatura como la sostenibilidad débil y es el resultado de la definición ambigua del desarrollo sostenible. En el extremo estaría la idea opuesta, la sostenibilidad fuerte, que defiende posiciones que desafían el *status quo* actual en un compromiso de mantener a todos los seres vivos, lo que requiere una reconsideración o incluso el abandono del actual modelo de crecimiento económico como la meta dominante y asumir que estamos muy lejos de ser sostenibles, según trabajos como el de Azcárate et al. (2011).

Bajo el título *teorías éticas*, los autores Garriga y Melé (2004) agrupan a la "Teoría normativa de los grupos de interés"; los "Derechos universales"; el "Desarrollo sostenible" y "el Bien Común" según Cuadro 1, que parcialmente copiamos a continuación.

Cuadro 1. Teorías éticas de la responsabilidad social corporativa

Types of theory	Approaches
Ethical theories (focusing on the right thing to achieve a good society)	Stakeholder normative theory
	Universal rights
	Sustainable development
	The common good

Fuente: (Garriga & Melé, 2004, pág. 64)

- La teoría normativa de grupos implicados (*Stakeholder normative theory*), contempla las obligaciones fiduciarias de la empresa hacia todos sus grupos interdependientes implicados. Su puesta en práctica exige tomar como referencia alguna teoría ética (kantiana, utilitarista, teorías de justicia, etc.).
- Los derechos universales (*Universal Rights*), están basados en los derechos humanos y laborales y el respeto al medio ambiente.
- El desarrollo sostenible (*Sustainable development*), está dirigido a alcanzar un desarrollo humano que tenga en cuenta a las generaciones presentes y futuras. Para evaluar su propia sostenibilidad, la empresa debería adoptar un "triple objetivo" que incluya no sólo los aspectos económicos de la firma, sino también los sociales y medioambientales.
- El enfoque del bien común (*The common good*), sostiene que la empresa debe contribuir al bien común porque es parte de la sociedad. La empresa cuenta con muchos medios para conseguirlo: creando riqueza y proveyendo bienes y servicios de una manera justa y eficiente y, al mismo tiempo, respetando la dignidad y los derechos fundamentales inalienables de los individuos.

Nuevamente verificamos que la clasificación de las teorías admite ciertas superposiciones. La **teoría normativa de los grupos de interés**, también ha sido incluida entre las **teorías integrativas** porque algunos autores consideran que la gestión de las partes interesadas es una forma de integrar demandas sociales. Sin embargo, esta gestión se ha convertido en una teoría basada en la ética, principalmente desde 1984 cuando Freeman escribió *Strategic Management: a Stakeholder Approach*. En ese libro, citado por Garriga y Melé (2004, p. 60), el autor afirma que "los gerentes tienen una relación fiduciaria con las partes interesadas", en lugar de tener exclusivamente obligaciones hacia los accionistas, como lo sostenía la opinión convencional de la empresa. Entendiendo por relación fiduciaria una relación de confianza entre el principal y el agente o entre el administrador y el beneficiario. Para el autor, una formulación genérica de la teoría de las partes interesadas no es suficiente. Para señalar cómo las empresas deben ser gobernadas y cómo los gerentes deben actuar, se requiere un núcleo normativo de principios éticos. Freeman (1984) al estudiar el concepto de RSE propone formalmente que las acciones de negocios representan actividades en red integrando a los distintos actores como una cadena en que se afectan unos a otros.

Anteriormente, Freeman & Reed (1983) habían planteado la responsabilidad como un medio de supervivencia de largo plazo y expusieron dos definiciones de grupos de interés que traducimos a continuación.

Stakeholders en sentido amplio: Cualquier grupo o individuo identificable que puede afectar el logro de los objetivos de una organización o que se ve afectado por el logro de los objetivos de la organización. (Grupos de interés público, grupos de protesta, agencias gubernamentales, asociaciones de comercio, competidores, sindicatos, todos los empleados, segmentos de clientes, accionistas y otros grupos o individuos asociados en un sentido amplio)

Stakeholders en sentido restringido: Cualquier grupo o individuo identificable del que dependa la organización para su supervivencia continua (Empleados, segmentos de clientes, ciertos proveedores, agencias gubernamentales claves, accionistas, ciertas instituciones financieras, en general, todos los grupos asociados en un sentido restringido). (Freeman & Reed, 1983, pág. 91)

Los autores distinguen el poder económico del poder político que puede tener un *stakeholder*. El primero tiene la habilidad para influir en las decisiones de mercado y el segundo la de afectar los procesos políticos de la empresa. Asimismo, reconocen que distintos *stakeholders* pueden tener más de un poder y más de un interés dentro de la empresa, con lo que se debe tener especial cuidado en identificar los efectos que tienen sus actividades y la manera en que administran las relaciones con los grupos de interés

asociados. Abordan también el tema de la democracia corporativa, "*corporate democracy*"; (Freeman & Reed, 1983, pág. 95) entendiendo a la empresa como una entidad que puede tomar decisiones en forma dinámica y participativa.

Donaldson & Preston (1995, p. 67) sostienen que la base fundamental de esta teoría es "normativa" y que comprende dos ideas principales que traducimos seguidamente:

- a) Los stakeholders son personas o grupos con legítimos intereses en los aspectos procesales y/o sustantivos de la actividad de la empresa. Los stakeholders son identificados por sus intereses en la corporación, tenga o no la corporación algún interés funcional correspondiente en ellos.
- b) Los intereses de todos los stakeholders tienen un valor intrínseco. Esto es, cada grupo merece consideración por sí mismo y no solo por su capacidad de favorecer los intereses de algún otro grupo, como los accionistas.

En el enfoque normativo, la teoría de los stakeholders se utiliza para interpretar la función de las empresas en la sociedad, incluyendo pautas filosóficas y morales para su dirección y gestión. Si comparamos el enfoque normativo con el instrumental, ambos pueden ser "prescriptivos" (es decir, pueden establecer o indicar elecciones más o menos apropiadas por parte de los tomadores de decisiones), sin embargo ambos análisis se basan en consideraciones completamente diferentes. El análisis instrumental es esencialmente hipotético cuando dice: "Si desea lograr (evitar) los resultados X, Y o Z, entonces adopta (no adopta) los principios y prácticas A, B o C". Mientras que el análisis normativo, en cambio, no es hipotético sino categórico: "Haz esto porque es lo correcto (incorrecto) que hay que hacer". (Donaldson & Preston, 1995, pág. 72)

Bajo el título **Derechos Universales**, los autores incluyen diversos grupos de principios referidos a los derechos humanos (Naciones Unidas, 1948) que se han tomado como base de la responsabilidad social empresarial.

El **Pacto Mundial** (Global Compact) es un instrumento de las Naciones Unidas (ONU) que fue anunciado por el entonces secretario general de las Naciones Unidas Kofi Annan en el Foro Económico Mundial (Foro de Davos) en su reunión anual de 1999. Esta red mundial, de adhesión voluntaria, persigue dos objetivos principales: a) Incorporar los 10 Principios en las actividades empresariales de todo el mundo; b) Canalizar acciones en apoyo de los objetivos más amplios de las Naciones Unidas, incluidos los Objetivos de

Desarrollo Sostenible (ODS). (Pacto Mundial Red Española, 2016). A partir de octubre 2013, estos principios se extienden a organizaciones no empresariales.

Tras la aprobación, en septiembre de 2015, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, se otorgó el mandato de Naciones Unidas al Pacto Mundial para sensibilizar y ayudar a las empresas a contribuir a la nueva agenda de desarrollo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible - sobre los que profundizaremos en párrafos siguientes- proporcionan a las empresas un marco universal y coherente para guiar sus contribuciones a dicho desarrollo a nivel local e internacional. Por lo tanto las empresas adheridas al Pacto Mundial de Naciones Unidas deben trabajar de forma conjunta ambos marcos; los 10 Principios y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas se derivan de: la Declaración Universal de los Derechos Humanos , la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo , la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo , y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. Dichos principios son los siguientes:

Derechos humanos

Principio 1 : Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente; y

Principio 2 : asegurarse de que no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

Ámbito Laboral

Principio 3 : Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva;

Principio 4 : la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio;

Principio 5 : la abolición efectiva del trabajo infantil; y

Principio 6 : la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Ambiente

Principio 7 : Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente;

Principio 8 : fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental; y

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

Principio 9 : fomentar el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Anti corrupción

Principio 10 : Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

(United Nations Global Compact, s.f.)

A las organizaciones que suscriban esos principios se les solicita elaborar un informe que es “un reporte a través del cual las organizaciones empresariales y no empresariales informan sobre las acciones realizadas en la implementación de los 10 Principios del Pacto Mundial a sus grupos de interés siguiendo la política de *reporting* de Global Compact.” (Pacto Mundial - Red española, 2017). En el caso de las organizaciones empresariales, el informe se denomina “Comunicación de Progreso” (*Communication on Progress* - COP -) mientras que para las organizaciones no empresariales se lo llama “Comunicación de Involucramiento” (*Communication on Engagement* - COE -). Se requiere que los participantes del Pacto Global comuniquen sobre los avances realizados en la aplicación de los Diez Principios y su participación en proyectos de desarrollo de Naciones Unidas. El incumplimiento en la entrega anual del COP (presentado por las organizaciones empresariales) y bianual del COE (presentado por las organizaciones no empresariales) da lugar a la eliminación de la organización de la lista de participantes “activos” del Pacto Mundial.

A menudo, este informe (COP o COE) es una parte del Informe de sostenibilidad o del Informe integrado y se alinea con *Global Reporting Initiative* (GRI), *International Integrated Reporting Council* (IIRC) y *CDP (Carbon Disclosure Project)*. Existe una conexión de trascendencia entre Pacto Global y *Global Reporting Initiative*. Teresa Fogelberg, Directora Ejecutiva Adjunta de GRI, expresa dicha conexión en los siguientes términos: “en el Pacto Mundial tenemos un socio muy importante, con el que siempre hemos tenido una buena colaboración”. (Pacto Mundial, 2016). En Argentina, esta iniciativa de responsabilidad social corporativa, es la más grande del país, tiene presencia en 20 provincias y cuenta - año 2016 - con más de 650 participantes (Pacto Global. Red Argentina, 2017). Según las estadísticas de la Red Argentina del Pacto Global, al 15/1/2017 se habían presentado 169 Informes, correspondiendo 134 a COP y 35 a COE.

Otras iniciativas, ninguna tan extendida como Pacto Global, son los Principios CERES y los Principios Sullivan. Ambos proponen compromisos básicos y otros más

específicos, a los que algunas empresas suscriben. En 1989, CERES (Coalición para una Economía Ecológicamente Responsable) creó los Principios de VALDEZ (en memoria del desastre causado por el petrolero Exxon Valdez en las costas de Alaska en marzo de 1989) para motivar que las empresas y sus accionistas tomen conciencia de la responsabilidad ambiental de sus negocios. Estos principios son una declaración de intenciones para suscribir el proceso de minimizar y evitar el impacto ambiental de las actividades empresariales. Dichos principios actualmente son llamados Principios CERES. Nos interesa destacar el compromiso con la información que asumen las empresas adherentes a dichos principios. En particular subrayamos el contenido de los Principios Nro. 8: "Informar al Público" sobre daños ecológicos y dar a conocer peligros potenciales y Nro. 10: "Auditorías y reportes" referido a publicar la aplicación de estos principios y los resultados de auditorías ambientales independientes.

8. Daremos información

Daremos información a nuestros empleados y al público en general sobre los daños ecológicos que pongan en peligro la seguridad o salud de las personas y el entorno que podamos causar con el funcionamiento de nuestras instalaciones. Daremos a conocer los peligros potenciales para la salud o la seguridad ocasionados por nuestra actividad y no emprenderemos acción alguna contra nuestros empleados que denuncien cualquier condición que cree algún peligro para el medio ambiente o amenace la salud y la seguridad de las personas.

.....

10. Evaluación y auditoría anuales

Realizaremos y publicaremos una autoevaluación anual de nuestros progresos en la aplicación de estos principios así como en cumplir la legislación aplicable a nuestra actividad en cualquier país del mundo. Trabajaremos para crear procedimientos de auditoría ambiental independientes, los cuales anualmente serán dados a conocer a la opinión pública." (Terra.org, 2007)

CERES ha actualizado su hoja de ruta, siguiendo las expectativas de sostenibilidad de las tendencias mundiales actuales, y ha abogado por una mayor divulgación corporativa de los riesgos, estrategias y desempeño de la sustentabilidad. En el informe titulado *"Gaining Ground: corporate progress on the Ceres Roadmap for Sustainability"* (Ceres & Sustainalytics, 2014) se evalúa cómo las 613 empresas más grandes de EE.UU., que cotizan en bolsa, están integrando la sostenibilidad en sus sistemas de negocio y la toma de decisiones. El informe, que es una colaboración entre *Ceres* y *Sustainalytics*, evalúa el progreso empresarial a través de las cuatro áreas estratégicas: *gobernanza, participación de interesados, divulgación y desempeño*. Destacamos el reconocimiento que se hace en este informe a la comunicación de la responsabilidad social empresarial y sus beneficios, entre los que se nombra la mejora de la "licencia social para operar" y que traducimos a continuación:

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

La información pública detallada, oportuna y completa es esencial para que los inversionistas y otras partes interesadas comprendan y evalúen la preparación y la capacidad de una empresa para prosperar dentro de una economía cada vez más contraída. La información de los riesgos, las oportunidades, el desempeño, las metas y las estrategias de la sostenibilidad, lejos de imponer informes onerosos, ayuda a establecer relaciones constructivas con los principales interesados, abre nuevas oportunidades de negocios, genera buena voluntad y mejora la licencia social de una empresa para operar. (Ceres & Sustainalytics, 2014, pág. 30)

Con relación a los PRINCIPIOS SULLIVAN, estos fueron dados a conocer en 1977, por el pastor afroamericano, reverendo León Sullivan. El objetivo de los Principios originales fue persuadir a las compañías norteamericanas con inversiones en Sudáfrica para que aplicaran en forma voluntaria estos principios y de esa manera establecieran condiciones laborales para los empleados sudafricanos iguales a las establecidas en sus empresas para empleados extranjeros y/o norteamericanos. Estos principios han sido importantes para terminar con la discriminación racial en los lugares de trabajo en Sudáfrica. La iniciativa fue retomada en Naciones Unidas y en noviembre de 1999 se lanzaron los “Principios Globales de Sullivan para la Responsabilidad Social Corporativa” que constituyen un Código de Conducta Corporativo que anima a las empresas a apoyar la justicia económica, social y política en todos los lugares del mundo. Con relación al propósito de nuestro estudio, transcribimos la declaración referida a la transparencia y la presentación de informes: “Vamos a ser transparentes en nuestra aplicación de estos principios y proporcionar información que demuestre públicamente nuestro compromiso con ellos.” (Leon H. Sullivan Foundation, 1999)

Las teorías sobre el **Desarrollo sostenible**, que originalmente estuvieron orientadas a temas ambientales, a través del tiempo han ido incluyendo otros factores como el social. El Desarrollo sostenible es un concepto que fue acuñado hace más de treinta años en el Informe *Nuestro futuro común*, (1987), citado anteriormente en nuestro Plan de tesis, aprobado por la Asamblea General de Naciones Unidas por la Resolución A/42/427, en el que se utiliza de manera oficial por primera vez el término sostenibilidad.

La literatura académica cita con frecuencia, la primer parte del concepto que lo caracteriza como: “el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”, omitiendo el énfasis puesto en la segunda parte, en el que se consideran las necesidades de los pobres como prioritarias y los límites de la capacidad del medioambiente, según transcribimos textualmente a continuación:

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

* el concepto de "necesidades", en particular las necesidades esenciales de los pobres, a las que se debería otorgar prioridad preponderante;

* la idea de limitaciones impuestas por la capacidad del medio ambiente para satisfacer las necesidades presentes y futuras.

(ONU, Nuestro futuro común, 1987, pág.59)

En 1992, se celebra en Rio de Janeiro la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo en la que el concepto de desarrollo sostenible original, centrado en el medio ambiente, incorpora la idea de los tres aspectos básicos: el crecimiento económico, la promoción social y el cuidado del medio ambiente.

Diez años más tarde, en el año 2002, en Johannesburgo, Sudáfrica; se celebró la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Cumbre de la Tierra), en cuyo informe, en el apartado III titulado, "Modificación de las modalidades insostenibles de consumo y producción" los firmantes recomiendan "Promover la responsabilidad en los círculos empresariales" adoptando en todos los niveles medidas encaminadas a:

- a) Alentar a la industria a que mejore su desempeño en las esferas social y ambiental mediante iniciativas de carácter voluntario que incluyan el establecimiento de sistemas de ordenación ambiental, códigos de conducta, medidas de certificación y **publicación de informes sobre cuestiones ambientales y sociales, teniendo en cuenta iniciativas como las normas de la Organización Internacional de Normalización y las directrices sobre la presentación de informes referentes a la sostenibilidad**, formuladas en el marco de la Iniciativa Mundial sobre la Presentación de Informes, así como el principio 11 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo;
- b) Fomentar el diálogo entre las empresas, las comunidades en que éstas desarrollan sus actividades y otros interesados;
- c) Alentar a las instituciones financieras a que tengan en cuenta la sostenibilidad en sus procesos de adopción de decisiones;
- d) Establecer en el lugar de trabajo asociaciones de colaboración y programas, en particular de capacitación y educación. (Naciones Unidas, 2002, pág. 16) (el resaltado es nuestro)

En tiempos más recientes, el 25 de septiembre de 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Resolución A/RES/70/1 en la que presenta formalmente la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, junto con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 169 metas asociadas. Dichos objetivos reemplazaron a partir de 2016 a

los Objetivos de Desarrollo del Milenio¹² (ODM) que se circunscribían a los países menos desarrollados mientras que los ODS están dirigidos a todos los países del mundo y constituyen un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Destacamos en la meta 12.6 del Objetivo 12, titulado: “Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles”, el propósito de “alentar a las empresas a adoptar prácticas sostenibles y a informar sobre la sostenibilidad” (Naciones Unidas, 2015).

Esta nueva agenda además de estar inspirada en los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Declaración del Milenio, el Documento Final de Cumbre Mundial 2005 y la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo, reafirma los resultados de todas las conferencias y cumbres de Naciones Unidas destinadas a establecer las bases del desarrollo sostenible, en particular la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible.

GRI señala la importancia de la contribución de las empresas a los ODS. Teresa Fogelberg (Directora Ejecutiva Adjunta de GRI), comentó que el papel de GRI está siendo, en gran medida, traducir al lenguaje empresarial del reporting los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Fogelberg ha animado a las empresas a que “después de la adopción de los ODS, trabajen por su cumplimiento y presenten memorias de sostenibilidad, en ellos pueden encontrar oportunidades de crecimiento y rentabilidad”. Pacto Mundial también augura beneficios económicos: “Los ODS benefician económica y financieramente a su reputación” (Pacto Mundial Red Española, 2016). En contraste, algo desalentador resulta ser el Informe de Progresos y Perspectivas de Financiación para el Desarrollo 2017, presentado recientemente en la sede de la ONU, según el cual “las posibilidades para que se pueda cumplir de manera exitosa la Agenda para el Desarrollo 2030 son cada vez más remotas” (Naciones Unidas, 2017). El subsecretario general de la ONU para los Asuntos Económicos y Sociales, Wu Hongbo, afirmó que continúan las grandes brechas entre los países, en un complejo escenario mundial y dijo a la prensa: “A pesar de las expectativas de crecimiento económico durante el actual y el próximo año, el escenario mundial actual no conduce al alcance de los ODS. Se espera que el desempleo crezca, los jóvenes

¹² Los Objetivos del Milenio fueron ocho objetivos fijados en el año 2000 para el desarrollo humano que los países miembros de las Naciones Unidas acordaron conseguir para el año 2015.

continúan experimentando niveles inaceptables de desempleo y hay muchas preocupaciones con los países más pobres y vulnerables”. (Naciones Unidas, 2017)

Finalmente, el enfoque del **Bien común** sostiene que la empresa tiene que orientarse hacia el bien común de la sociedad. Entre los autores de referencia en este enfoque, citados por Garriga y Melé (2004), mencionaremos a Kaku (1997), ex presidente honorario de Canon, empresa de tecnología japonesa, quien proponía considerar al *kyosei*; un credo empresarial que define un “espíritu de cooperación” según el cual los individuos y las organizaciones trabajan juntos para el bien común. Kaku plantea que las grandes empresas, al controlar recursos millonarios a nivel global y al emplear a miles de personas, tienen en sus manos el poder para influir sobre el bienestar de la sociedad y el futuro del planeta y la obligación de unirse para construir la paz y la prosperidad mundial. Propone que si las corporaciones multinacionales trabajan juntas, “pueden llevar comida a los pobres, paz a las áreas devastadas por la guerra y renovación a la naturaleza” (Kaku, 1997, pág. 15, traducción propia)

El Bien común es un concepto que ha sido desarrollado ampliamente a partir de la doctrina cristiana, en concreto en la elaboración teológica de los obispos católicos. Es el segundo principio de la Doctrina Social de la Iglesia y se conceptualiza como “El conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección”. (Pontificio Consejo JUSTICIA Y PAZ, 2015, pág. 106, par. 164). La Doctrina Social de la Iglesia, reconoce la centralidad del ser humano: “Una sociedad que, en todos sus niveles, quiere positivamente estar al servicio del ser humano es aquella que se propone como meta prioritaria el bien común, en cuanto bien de todos los hombres y de todo el hombre (Pontificio Consejo JUSTICIA Y PAZ, 2015, pág. 106. Parte 165). Este reconocimiento de las personas en el centro de la escena es compartido por el Desarrollo sostenible. Según la Doctrina Social de la Iglesia, todos tienen que colaborar con el bien común según sus capacidades, “El bien común exige ser servido plenamente, no según visiones reductivas subordinadas a las ventajas que cada uno puede obtener, sino en base a una lógica que asume en toda su amplitud la correlativa responsabilidad” (Pontificio Consejo JUSTICIA Y PAZ, 2015, págs. 107-108, par. 167). Líderes religiosos históricos y actuales de la Iglesia Católica han expresado su visión sobre el tema. El Papa Benedicto XVI en la Asamblea plenaria de la Pontificia Academia de Ciencias Sociales realizada en mayo de 2010 señalaba que “la vida económica debería ser vista como un ejercicio de responsabilidad humana, intrínsecamente orientada a la promoción de la dignidad de la persona, la búsqueda del bien común y el desarrollo integral de los individuos, familias y sociedades”. Destacamos la

cuestión pertinente a la información fidedigna, expresada por el Papa Francisco, en su última Encíclica *Laudato Si*, (2015) advirtiendo el riesgo de que el interés económico prevalezca sobre el bien común y que se llegue a “manipular la información”, comunicando “declamaciones superficiales y acciones filantrópicas aisladas” (Francisco, 2015, pág. 19, par.54). “A veces no se pone sobre la mesa la totalidad de la información, que se selecciona de acuerdo con los propios intereses, sean políticos, económicos o ideológicos” (Francisco, 2015, pág. 46, par. 135). El Papa llama también a un espacio de discusión en el que tengan participación todos los que pudieran ser directa o indirectamente afectados de modo que “puedan exponer sus problemáticas o acceder a información amplia y fidedigna para tomar decisiones tendientes al bien común presente y futuro. (Francisco, 2015, pág. 46, par. 135).

Argandoña (1998) presenta una posible fundamentación de la teoría de los *stakeholders* en el concepto de bien común. Con relación a los *stakeholders*, el autor señala que todos ellos deben contribuir con la empresa produciendo bienes y servicios útiles, obteniendo un elevado valor añadido, con eficiencia y auto continuidad de modo que cada uno reciba de la empresa lo que razonablemente espera, ampliándose la lista de *stakeholders* hasta un largo etcétera que abarque a los hombres de todos los tiempos.

“El deber principal de todos ellos [los *stakeholders*] es contribuir al fin de la empresa, es decir, aportar a su bien común, primero, con las prestaciones concretas (trabajo o capital) a las que se obligó, y, segundo, contribuyendo a crear las condiciones para que se desarrolle el bien común de la empresa, que consistirá en la creación de las condiciones para que cada uno de los partícipes reciba de la empresa aquello que razonablemente espera de ella, y a lo que tiene derecho por su contribución (y que va mucho más allá de un sueldo o un dividendo, como ya hemos señalado). Pero el bien común no se acaba en las cuatro paredes de la empresa.” (Argandoña, 1998, pág. 8)

El autor concluye que la teoría del bien común ofrece una base y no un desarrollo completo, cada empresa deberá revisar sus relaciones sociales con los distintos grupos o individuos “para identificar qué es el bien común en esa sociedad y, consiguientemente, los derechos y deberes que emanan del mismo” (Argandoña, 1998, pág. 8)

Si bien los marcos normativos que analizaremos se inscriben en el marco de las teorías éticas y particularmente en el enfoque del desarrollo sostenible, se plantean diversas perspectivas que impactan en los segmentos de la Contabilidad Social. Al respecto, se han desarrollado distintas corrientes: la crítica o radical, la interpretativa o social y la principal. A su vez, dentro de la corriente principal, existen diversos enfoques para abordar la Contabilidad Social que pueden resumirse de la siguiente manera:

1. Planteos ubicados dentro de una posición tradicional que se centra en el mercado y en las organizaciones lucrativas.

2. Planteos ubicados dentro de una posición tradicional que dentro del modelo vigente, buscan modificar ciertos comportamientos sociales que ponen en peligro, incluso, la propia subsistencia de las organizaciones.

3. Planteos que consideran a la disciplina como un elemento moralizador cuya función debe propender a una evolución democrática.

Es el segundo enfoque el que está concentrando mayor cantidad de adhesiones por parte de diversos organismos que intervienen en iniciativas para promover y exteriorizar la responsabilidad social. Se trata de un enfoque intermedio que supera al centrado exclusivamente en el mercado, que justifica su postura desde la supervivencia de las empresas y que difiere del tercer enfoque que justifica sus propuestas dentro del marco más abarcador de la sustentabilidad concebida ampliamente para el desarrollo humano (Gray R. , 2003)

El **Enfoque Estratégico Instrumental**, en el que algunos observan que se oculta la fórmula de Milton Friedman (1970), parte de considerar que si las empresas tienen en cuenta los intereses de los *stakeholders*, esto generará un aumento de los beneficios de los accionistas. Este enfoque, en cierto modo, responde a las necesidades de legitimación de las empresas ante la sociedad ya que, si bien otorga prioridad a la creación de valor económico para los accionistas a largo plazo, tiene en cuenta las restricciones impuestas por los *stakeholders* no accionariales. Dentro de la literatura académica, Kurucz, Colbert, & Wheeler (2008) agrupan cuatro tipos de estrategias que justifican económicamente la RSE: Reducción de costos y gestión de riesgos; Obtención de ventajas competitivas; Desarrollo de reputación y legitimidad y Búsqueda de un resultado de ganar-ganar a través de la creación de un valor sinérgico para la empresa y para la sociedad.

En la estrategia "*Reducción de costos y riesgos*", las demandas de los interesados se presentan como posibles amenazas a la viabilidad de la organización, y los intereses económicos corporativos se benefician al mitigar esas amenazas a través de un nivel mínimo de desempeño social o actuación ambiental. Anticipándose a los problemas, la organización lograría disminuir las posibilidades de conflicto y gestionar los riesgos. La "*Obtención de ventajas competitivas*" comprende la orientación de recursos hacia las demandas percibidas de los grupos de interés que son vistas como oportunidades para apalancar el beneficio de la empresa y pueden implementarse: a) por medio de la filantropía empresarial, buscando convergencia de intereses entre los beneficios

económicos y los beneficios sociales, o b) por medio de negocios en la base de la pirámide económica. Prahalad (2005) ve en esta base un mercado de crecimiento viable y rentable, que puede conducir al alivio de la pobreza, en especial cuando las ONG y los grupos comunitarios se unen con las empresas como socios de negocio. El "*Desarrollo de reputación y la legitimidad*" se encuentran vinculados al marketing con causa, tema visto anteriormente entre las teorías instrumentales. Solo justifican acciones de RSE si tienen un retorno asociado a mejoras en la marca. Finalmente, la "Búsqueda de un resultado de ganar-ganar a través de la creación de un valor sinérgico para la empresa y para la sociedad" se identifica con el "valor compartido" ya mencionado de Porter y Kramer (2006,2011). Se intenta que, sin dejar de poner el foco en las ganancias de las empresas, la sociedad que las rodea y las incluye obtenga algo de su accionar. "Al involucrar a sus grupos de interés y la satisfacción de sus demandas, la empresa busca oportunidades y soluciones que le permitan continuar con su interés por la rentabilidad con el consentimiento y apoyo de su entorno de interesados" (Carroll & Shabana, 2010, p. 100)

Las líneas doctrinales antes referidas, se encuentran dentro de la corriente principal del pensamiento contable y contribuyen a la justificación de la RSE y su divulgación incorporando distintos análisis con aristas compartidas: fijar objetivos de ganancia a largo plazo, emplear el poder de los negocios de modo responsable, integrar las demandas sociales y contribuir al bien de la sociedad obrando de modo ético. Ya sea porque a la empresa le conviene para generar más utilidades, para responder a la sociedad y ratificar su licencia para operar, para satisfacer los requerimientos de los grupos de interés y/o para explicitar su comportamiento ético, surge de ellas una preocupación común por comunicar la Responsabilidad Social Empresaria.

Para concluir este punto haremos referencia a Tua Pereda (1988) quien ha abordado la responsabilidad social en el marco ampliado de la teoría de la agencia, refiriéndose a la relación entre dueños (accionistas o inversores) y administradores. En este marco la Contabilidad estaría al servicio de los dueños (mandantes directos) brindándole elementos de juicio para controlar el uso de los fondos entregados a los administradores. La ampliación de esta teoría, evidencia dos cambios significativos. Uno de ellos se refiere al sujeto en la figura del "mandante", los "dueños" son sustituidos por la "comunidad". El otro cambio se muestra en el contenido de la información divulgada. La figura del gerente informando solo por la utilización de fondos recibidos es remplazada por la empresa informando la utilización de los recursos (económicos, sociales y ambientales) de los que ha dispuesto. Nótese la clara descripción de los cambios en la siguiente cita:

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

La teoría de la agencia sigue planteándose con frecuencia en relación con accionistas e inversores, si bien se puede detectar una clara evolución del concepto, o al menos una reformulación del sentido estricto de la custodia de recursos, que en algunos casos (Glautier y Roy, 1981, y en especial Chen, 1975) se amplía para dar cabida a la responsabilidad social, con lo que el mandante del agente sería la colectividad en pleno, a la cual se informa de la utilización de los recursos confiados a la empresa, de manera que los objetivos por cuya consecución se juzga a la gerencia pueden no ser sólo económicos, sino también sociales. (Tua Pereda, 1988, págs. 31-32)

Tua Pereda reconoce en el marco de la responsabilidad social a la empresa como un “subsistema del sistema social” que administra los factores de producción de la comunidad a la que pertenece y debe, en consecuencia, satisfacer múltiples intereses.

La responsabilidad social de la empresa tiene su origen en el hecho de que la empresa actúa en y para la sociedad, en un contexto frente al que ha de afrontar las consecuencias de su actividad y el ejercicio de la potestad que la propia sociedad le confiere. Ello significa que:

- La actuación de la unidad económica se mide en función de su concordancia con los valores, pautas y requerimientos de la colectividad en su conjunto.
- Se exige de la empresa una buena dosis de congruencia e, incluso, de cooperación con el entorno en que se desenvuelve y, en definitiva,
- Que se considera a la unidad económica como un subsistema del sistema social en el que opera, de modo que actualmente se busca y se defiende el entronque social de la empresa y su inserción en una comunidad a cuyas aspiraciones y demandas no puede permanecer ajena. (Tua Pereda, 1988, pág. 34)

El autor empleaba, hace casi tres décadas, la denominación “Balance Social” para referirse a otros documentos diferentes de los estados financieros y reconocía que tanto las normas legales como profesionales imponen a las empresas “cada vez mayor caudal de información que desborda drásticamente el primitivo ámbito de la Contabilidad [financiera], para situarse en el más amplio marco de los datos jurídicos, económicos y aún sociales, relativos a la unidad económica” (Tua Pereda, 1988, pág. 37)

La incidencia de la responsabilidad social en la Contabilidad se manifiesta tanto en el deber de informar como en el contenido de la información de calidad. La información constituye un “bien público” y la empresa tiene el deber de informar. El clásico derecho de los accionistas es sustituido por el derecho de los *stakeholders* a la información. La empresa tiene mayores requisitos informativos que se extienden al ámbito económico, social, ambiental y de gobierno societario.

La generación de informes sobre la responsabilidad social de las empresas en la actualidad responde a la demanda de “carácter irreversible” que había diagnosticado Tua

Pereda (1998, pag.34). En la última década la emisión de dichas memorias ha aumentado dramáticamente (GRI, UN Global Compact, WBCSD, 2015, pág. 25) y, según Rodríguez de Ramírez (2013, pág. 69), parece imponerse “la concepción de los informes contables como artefactos educacionales, con énfasis en la participación de los diversos *stakeholders* y su relevancia para favorecer las conversaciones entre diversos actores dentro de un enfoque dialógico”

En línea con los objetivos de nuestra investigación, y a los efectos de ir delineando los puntos a incluir en nuestro protocolo de análisis de contenido, a continuación profundizaremos los conceptos y metodologías de *AccountAbility* (AA) y *Global Reporting Initiative* (GRI). Estas iniciativas promueven y/o prescriben la interacción por parte de las organizaciones con sus *stakeholders* o grupos de interés, el desarrollo de información de calidad sobre la sostenibilidad y su comunicación.

2.2. AccountAbility (AA)¹³

AccountAbility, define el principio de Inclusividad como principio básico y enuncia que el cumplimiento de este principio es condición *sine qua non* para poder alcanzar los otros dos principios: “Relevancia” y “Capacidad de respuesta”. Subyace en el texto de la norma la interrelación existente entre las definiciones, explicaciones y criterios de los tres principios que analizaremos a continuación.

Según la Norma de Principios (2008), *AccountAbility Principles Standard* (de aquí en más AA1000APS), una organización aplica el **Principio de Inclusividad** si se compromete a rendir cuentas tanto a aquellos sobre los que impacta como a aquellos que generan impactos sobre ella, repercutiendo en su contribución a la sostenibilidad. Nótese la inclusión del enfoque de *stakeholder* tratado anteriormente entre las teorías éticas. Como aclaración importante, se indica que aceptar la responsabilidad sobre aquellos en los que la organización genera un impacto (sus grupos de interés), no significa que ésta tenga que hacer todo lo que un grupo de interés solicita, y tampoco que pierda la

¹³ AccountAbility es una organización fundada en 1995. Su nombre original fue el de Instituto de Responsabilidad Social y Ética (ISEA, *Institute of Social and Ethical Accountability*) y se constituyó con el fin de promover innovaciones en lo que respecta a la rendición de cuentas en el marco del desarrollo sostenible. “Nótese el interesante juego de palabras que permite la denominación en inglés que con la utilización de la mayúscula separa entre dos vocablos: *Account*, por un lado y *Ability*, por el otro, con lo que estaría apuntando a la “capacidad” para “rendir cuentas”. (Rodríguez de Ramírez & Fraga, 2011, pág. 37)

responsabilidad sobre sus decisiones. La norma enuncia el principio mencionado y su definición –incluyendo la conceptualización de grupos de interés- de la siguiente manera:

Principio de Inclusividad

La organización deberá ser inclusiva.

Definición

Para una organización que acepta su “*accountability*” sobre aquellos en los que genera un impacto y sobre aquellos que tienen un impacto sobre ella, la inclusividad se refiere a la participación de sus grupos de interés en el desarrollo y logro de una respuesta responsable y estratégica hacia la sostenibilidad.

Grupos de interés son aquellos individuos, grupos de individuos u organizaciones que afectan y/o pueden ser afectados por las actividades, productos o servicios y desempeño asociados a una organización. (AccountAbility, 2008, pág. 10)

Según el **Principio de Relevancia** (AA1000APS, 2008), para determinar la importancia de un tema se requiere que se aplique un “proceso” integral y continuo (no excepcional). Dicho proceso debe comprender fuentes de información correctas tanto internas como externas a la organización.

AccountAbility destaca que la organización es la responsable sobre la determinación de los temas relevantes y enuncia que la prioridad entre ellos debe determinarse aplicando criterios que deben ser: “adecuados, explícitos, creíbles, claros, entendibles, replicables, defendibles y asegurables”. (AccountAbility, 2008, pág. 13)

Principio de Relevancia

La organización deberá identificar sus temas relevantes.

Definición

El Principio de Relevancia consiste en determinar la relevancia e importancia de un asunto para la organización y sus grupos de interés. Un asunto relevante es un tema que influirá en las decisiones, acciones y desempeño de una organización o de sus grupos de interés. (AccountAbility, 2008b, pág. 12)

En la explicación sobre este principio, la norma consigna que serán relevantes también aquellos temas importantes para los *stakeholders* aun cuando no lo sean así para la organización:

Una organización desarrollará una comprensión exhaustiva de su contexto de sostenibilidad y de cuáles son sus asuntos relevantes, además de aquellos otros asuntos que, aun no siendo relevantes para la organización, todavía requieren una respuesta y una comprensión sólida y equilibrada, además de una justificación, para quien sí son relevantes. (AccountAbility, 2008, pág. 12)

En el último Principio, la norma se refiere a la respuesta de la organización sobre su contribución al desarrollo sostenible. La organización: decide, actúa e informa.

Principio de Capacidad de respuesta

La organización deberá responder a los asuntos de los grupos de interés que afecten su desempeño.

Definición

La Capacidad de Respuesta es la respuesta de una organización a los asuntos de los grupos de interés que afectan su desempeño en materia de sostenibilidad y se lleva a cabo a través de decisiones, acciones y desempeño, así como mediante la comunicación con los grupos de interés. (AccountAbility, 2008, pág. 14)

La normativa requiere en el marco de “responder” que el “proceso para comunicar” se aplique en toda la organización, de modo integrado, y que debe ser continuo y no excepcional, accesible a los grupos de interés y que “utilice principios, directrices o guías adecuadas para informar sobre la sostenibilidad” (AccountAbility, 2008, pág. 16)

AccountAbility reconoce la importancia del *engagement* - que traducimos “involucramiento” - con los *stakeholders*, en una norma específica sobre el tema, AA1000SES 2011 en la que lo caracteriza como una “enorme” fuente de innovación.

El involucramiento puede ser una enorme fuente de innovación y de nuevas asociaciones. Las empresas líderes están descubriendo que un porcentaje cada vez mayor de la innovación proviene de fuera de la organización y no desde dentro. Ellas se dan cuenta de que los *stakeholders* son un recurso y no simplemente una molestia que debe ser “gestionada”. En este nivel, el involucramiento de los *stakeholders* impulsa tanto a la dirección estratégica como a la excelencia operativa. (AccountAbility, 2011, pág. 8, traducción propia)

La norma de AccountAbility, *Stakeholders Engagement Standard* (en adelante AA1000 SES 2011) enuncia los siguientes criterios para identificar a los grupos de interés:

- Dependencia – grupos o individuos que son directa o indirectamente dependientes de las actividades de la organización, sus productos o servicios y actividades asociadas, o aquellos de los que la organización depende para poder funcionar.
- Responsabilidad- grupos o individuos hacia quienes la organización tiene o podrá tener en el futuro responsabilidad legal, comercial, operacional o ética/moral.

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

- Tensiones – grupos o individuos que necesitan inmediata atención de la organización con relación a cuestiones financieras, económicas, sociales o de medioambiente.
- Influencia – grupos e individuos que pueden tener impacto en la toma de decisiones estratégicas u operativas de la organización o de un grupo de interés.
- Perspectivas diversas – grupos e individuos cuyas perspectivas diferentes pueden conducir a nuevas comprensiones de la situación y a la identificación de oportunidades para actuar que de otro modo no ocurrirían.

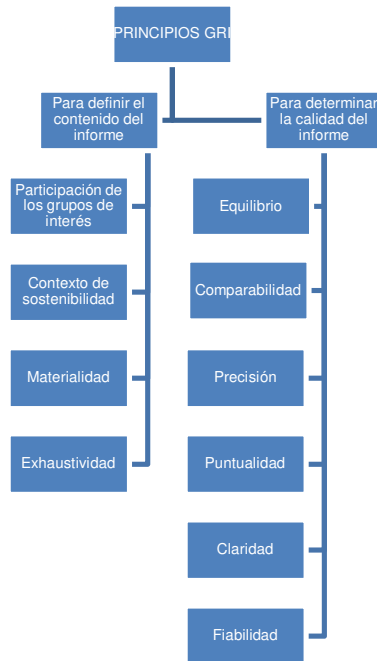
La norma incluye entre los “grupos de tensión” – especificando que requieren inmediata atención- a las asociaciones de consumidores, sindicatos, comunidades locales y entre “grupos de perspectivas diversas” - aquellos con visiones diferentes que pueden identificar nuevas oportunidades - comprende a los académicos (investigadores, estudiantes); medios de comunicación (Internet, TV, radio, diarios); competidores, etc.

2.3. Global Reporting Initiative (GRI)¹⁴

El Marco para la elaboración de Memorias GRI G4¹⁵ (Figura 2) provee *Principios fundamentales* para determinar el contenido (Participación de los grupos de interés, Contexto de sostenibilidad, Materialidad y Exhaustividad) y para determinar la calidad del informe (Equilibrio, Comparabilidad, Precisión, Puntualidad, Claridad y Fiabilidad) y una serie de *Indicadores de desempeño* para cada una de las múltiples variables a considerar en el reporte. En dicho marco se define, explica y orienta acerca de cómo redactar los reportes y garantizar la consistencia de datos.

Figura 2. Principios GRI para elaborar memorias de sostenibilidad

¹⁴ GRI es una organización internacional independiente que ha sido pionera en el proceso de elaboración de memorias de sostenibilidad corporativas desde 1997. La misión del GRI es empoderar a los tomadores de decisiones de todo el mundo, a través de sus estándares para la elaboración de memorias de sostenibilidad y de su red de múltiples partes interesadas, para tomar acciones hacia una economía y un mundo más sostenibles. G4 hace referencia a la cuarta versión de las Guías para la elaboración de memorias de sostenibilidad.



Fuente: Elaboración propia con datos de GRI (2015a, pp 16-18)

También existen *Contenidos sectoriales*¹⁶, (Figura 3) referidos a interpretaciones u orientaciones específicas para organizaciones que operen en algunas industrias o sectores puntuales. En la página web de GRI llevan el nombre *Sector Disclosures* y están disponibles sólo en inglés.

Figura 3. Información específica de sectores



Fuente: Página institucional de GRI

¹⁶ En la versión anterior de GRI se denominaban Suplementos Sectoriales.

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

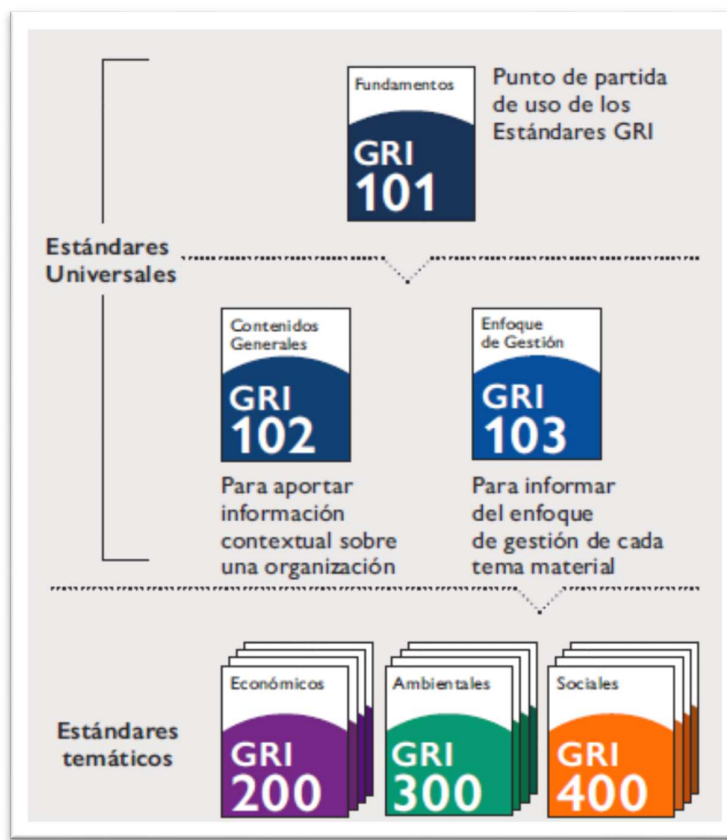
Dichos *Contenidos Sectoriales* permiten que los responsables de realizar el Balance Social sean capaces de utilizar la Guía para definir su materialidad de manera más precisa. Los sectores para los que GRI ha emitido estos documentos son: Eléctrico; Servicios financieros; Minería y metales; Gas y petróleo, Operadores de aeropuertos, Urbanización e inmuebles, Organización de eventos, Procesamiento de alimentos, Medios de comunicación y ONG.

Los Principios para determinar el contenido de la memoria establecen qué se debe incluir en la memoria partiendo de las actividades, la repercusión, y las expectativas e intereses fundamentales de sus grupos de interés.

Los Principios para determinar la calidad de la memoria sirven para tomar mejores decisiones en aras de la calidad de la información y de una presentación adecuada. Una información de calidad permite que los grupos de interés efectúen valoraciones fundamentadas y razonables sobre el desempeño y adopten las medidas oportunas (GRI, 2015b, pág. 8)

A fines de 2016 se presentaron oficialmente nuevos Estándares GRI (Estándares universales y temáticos) (Figura 4) que deberán aplicarse a partir de julio de 2018.

Figura 4. Estándares universales y temáticos de GRI



Fuente: GRI (2016 a, pag. 3)

Los cambios se encuentran en los formatos de presentación y en ciertas terminologías utilizadas, no obstante, los conceptos y contenidos clave de la versión G4 (empleada en nuestra investigación) se han trasladado a los nuevos estándares, por lo que el impacto del lanzamiento en las organizaciones que ya reportaban con G4 debería ser mínimo. GRI continúa promoviendo la elaboración de Informes de sostenibilidad **con el carácter de informes públicos** sobre las repercusiones económicas, sociales y ambientales de las organizaciones y sus contribuciones al objetivo del desarrollo sostenible.

2.3.1. Principios para determinar el contenido de la memoria

Participación de los grupos de interés

La Participación de los grupos de interés resulta ser un denominador común en el proceso para definir el contenido del informe.

Principio: La organización ha de indicar cuáles son sus grupos de interés y explicar cómo ha respondido a sus expectativas e intereses razonables. (GRI, 2015b, pág. 9)

La identificación inicial de los *stakeholders* debería incluir a todos los posibles individuos o grupos, aun cuando no se tengan buenas relaciones con ellos o se estime que no van a participar. Puede basarse en una fuente externa, una investigación o análisis de pares, asesores o especialistas así como en fuentes internas, por ejemplo personas que tengan un profundo conocimiento de la organización. En el caso –frecuente- de no poder contactarse con todos los grupos de interés, las normas requieren para “Identificar a los *stakeholders*” la aplicación de métodos y criterios para saber quiénes son los más relevantes para involucrarse.

El éxito de una organización reside en la colaboración de una serie de personas y grupos que tienen un interés, “algo que perder o que ganar” en relación con lo que hace o hará su organización. La apertura de un negocio puede ser considerada por los habitantes de la localidad como una oportunidad de crear puestos de trabajo o como un problema para un grupo de indígenas preocupados por si las actividades de dicha empresa afectan a su cementerio. Los grupos de defensa del medioambiente pueden temer la contaminación de algunos arroyos. Sean cuales sean sus intereses, o la medida en que se vean afectados por la decisión, se consideran grupos de interés. (GRI, 2008, p. 25)

La participación de los grupos de interés debe tener en cuenta al conjunto de interesados - relacionar con el principio “contexto de sostenibilidad”- incluyendo cualidades como la bilateralidad, sistematicidad y objetividad e independencia. También deberán

considerarse aquellos involucrados por impactos lentos, acumulativos o lejanos a la geografía de la empresa.

El proceso de participación [de los grupos de interés] debe adecuarse al conjunto de grupos de interés correspondiente. La participación de estos también debe servir para identificar los intereses de aquellos grupos que no pueden expresar sus opiniones (por ejemplo, las generaciones futuras, la fauna, los ecosistemas, etc.) (GRI, 2015b, p. 37)

La Participación de los grupos de interés debe ser bilateral, sistemática y objetiva. Los procesos de participación de determinados grupos, como es el caso de los empleados y las comunidades, deben ser independientes de la dirección e incluir mecanismos para que los grupos de interés puedan expresar opiniones colectivas relevantes para su ubicación. (GRI, 2015b, p. 37)

[...sin olvidar las aspiraciones de los grupos de interés con los que no puede mantener un diálogo constante o claro]... [Algunos de estos impactos de sostenibilidad resultan evidentes para los grupos de interés, que muestran un interés directo en los mismos. Sin embargo, no todos los impactos de sostenibilidad serán percibidos por las partes interesadas; algunos pueden ser lentos y acumulativos. Otros se producirán lejos de los grupos de interés, por lo que sus causas podrían no resultar evidentes. (GRI, 2015b, p. 37)

La participación de los grupos de interés, referida anteriormente, y las respuestas a sus demandas o requerimientos se implementarán a través de los denominados *canales de comunicación* con los *stakeholders*.

Contexto de sostenibilidad

El principio Contexto de sostenibilidad de GRI define:

La memoria ha de presentar el desempeño de la organización en el contexto más amplio de la sostenibilidad (GRI, 2015b, p. 10)

El Balance Social debe comprender información sobre el desempeño de la organización en los aspectos económicos, sociales y ambientales en los ámbitos local, regional e internacional. No debe limitarse al desempeño individual sino brindar información con relación a la comunidad que impacta según su actividad y la dimensión territorial del negocio. “Las empresas deberían ser capaces de orientar sus políticas de sostenibilidad, en primera instancia, hacia aquellos asuntos que emergen en su contexto de sostenibilidad, definido por el tipo de actividad que despliegan y por los territorios en los que intervienen” (Libro verde, 2011, p. 53)

El principio “Contexto de sostenibilidad”, aparece en el proceso de definición del contenido del Informe, sintetizado en cuatro pasos en la Figura 5. En el Paso 1

(Identificación) y en el Paso 4 (Revisión) debe aplicarse - conjuntamente con otros - este principio para definir, de acuerdo a GRI, el contenido del Informe.

Figura 5. Pasos para definir el contenido del Balance Social



Fuente: Elaboración propia con datos de GRI (2015a, p. 90)

En su Colección de aprendizaje, en el marco de la GRI G3, la Guía propone una serie de preguntas para que las organizaciones una vez que han definido los temas “materiales” repiensen (Paso 4. Revisión) sobre la aplicación del Principio Contexto de Sostenibilidad.

Piense en las siguientes preguntas para asegurarse de que cumple con el Principio del contexto de sostenibilidad, tal como lo define la Guía G3 de GRI

- La lista de indicadores derivada de las comprobaciones de relevancia ¿expresa lo que la organización entiende por desarrollo sostenible?
- La lista de indicadores ¿incluye referencias a unas condiciones y unos objetivos de desarrollo sostenibles más amplios? (Por ejemplo, si Usted opera en un sector industrial que no tiene una alta incidencia de VIH, pero en una región que sí la tiene ¿incluiría el comportamiento de su organización respecto de esta cuestión?)
- La lista de indicadores, ¿expresa el desempeño de su organización de forma que comunica la magnitud de sus impactos en su contexto geográfico apropiado?
- La lista de indicadores, ¿describe la estrategia a largo plazo de su organización, sus riesgos y oportunidades, incluidos los temas referentes a la cadena de suministro? (GRI, 2008, p. 43)

Al contrastar las definiciones del principio Contexto de sostenibilidad con las de los **Indicadores Económicos (EC)**, advertimos una explícita relación con este principio. Destacamos con un subrayado tales relaciones en los distintos EC:

EC1 informa sobre la distribución de los ingresos en el contexto de los grupos de interés de la organización.

EC2 informa sobre el cambio climático, sus consecuencias y oportunidades en un contexto ampliado de la sostenibilidad.

EC3 pone énfasis en los mayores beneficios para los empleados – excede a la organización- por coberturas de planes post-jubilatorios u otros.

EC4 informa sobre prestaciones dinerarias significativas provenientes de gobiernos que exponen un impacto del sujeto “Estado” con repercusión en el contexto local.

EC5 Informa por categorías de empleo, comparativamente, los sueldos que paga la organización con los sueldos mínimos en el contexto país.

EC6 Informa sobre la cantidad de directivos que viven o tienen residencia en el contexto local.

EC7 Informa sobre los impactos de las inversiones en infraestructura en las comunidades y las economías locales

EC8 Informa sobre impactos económicos indirectos significativos exteriorizando la influencia de la organización en el contexto del desarrollo sostenible.

EC9 Informa sobre el porcentaje de las compras realizadas a proveedores locales

Materialidad

El proceso de materialidad identifica y prioriza los riesgos y oportunidades económicas, sociales y medioambientales que sean significativos. Si un aspecto es material debe incluirse en la memoria, pero la caracterización de material resulta compleja

Según la Guía, “los aspectos materiales son aquellos que reflejan los efectos económicos, ambientales y sociales significativos de la organización, o bien aquellos que tienen un peso superlativo en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés”. (GRI, 2015b, pág. 7). Los principios GRI indican que los métodos para valorar la materialidad (relevancia o importancia de un tema) pueden ser definidos por la propia organización, no obstante, prescriben que “deberán revelarse en su totalidad” (GRI, 2006, pág. 9) y “deberá explicarse el proceso mediante el cual se ha establecido la prioridad con respecto a estos asuntos”. (GRI, 2006, pág. 11)

Además de las expectativas de los *stakeholders*, según GRI G3, la materialidad de un tema también se determinará en función de la misión de la organización, su influencia en la cadena de valor así como las expectativas básicas contenidas en acuerdos y normas internacionales que se espera que la organización cumpla.

Para determinar la materialidad de la información deben combinarse factores internos y externos, incluidos factores como la misión y la estrategia competitiva de la organización, las preocupaciones expresadas por los grupos de interés, expectativas sociales de mayor alcance y también la influencia de la organización en las entidades aguas arriba del proceso productivo (por ejemplo la cadena de suministro) o aguas abajo (por ejemplo, los clientes) en el ciclo económico. La evaluación de la materialidad también ha de tener en cuenta las expectativas básicas contenidas en los acuerdos y normas internacionales que se espera que la organización cumpla. (GRI, 2006, pág. 10)

GRI considera el caso de las organizaciones en el primer año de elaboración del Balance Social y propone presentar a los *stakeholders* las áreas temáticas (Categorías y Aspectos) previstos en la Guía evitando en esta primera experiencia utilizar Indicadores:

Si bien es probable que las organizaciones que elaboran su primera memoria de sostenibilidad se centren en los impactos internos, es deseable que, según vayan adquiriendo experiencia, sean capaces de incorporar también los impactos externos. (GRI, 2015b, pág. 34)

Será más práctico utilizar aspectos generales en lugar de indicadores específicos porque es posible que muchos grupos de interés tengan áreas por las que muestren interés, pero no sean capaces de expresar qué información les gustaría ver concretamente. (GRI, 2008, pág. 29)

Los pasos para definir los asuntos materiales han de ser sistemáticos, estar bien documentados y poder repetirse y utilizarse de forma consistente en cada periodo de divulgación. Los cambios en el enfoque de evaluación y sus implicaciones deben documentarse debidamente.

Se espera que la organización identifique los asuntos relevantes de manera sistemática y de acuerdo con el principio de precaución¹⁷. Asimismo, cuando sea posible, la organización aplicará en la medición un enfoque científico validado a nivel internacional, y se basará en conocimientos contrastados e investigaciones acreditadas. (GRI, 2015b, pág. 35)

G4 18

¹⁷El principio de precaución hace referencia al enfoque adoptado para abordar posibles impactos ambientales. El Principio 15 de la Declaración de Río sobre el Medio ambiente y el Desarrollo de las Naciones Unidas de 1992 afirma lo siguiente: «Con el fin de proteger el medio ambiente, los Estados deberán aplicar ampliamente el criterio de precaución conforme a sus capacidades. Cuando haya peligro de daño grave o irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas de costos eficaces para impedir la degradación del medio ambiente». (GRI, 2015b, pág. 257).

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

- a. Describa el proceso que se ha seguido para determinar el Contenido de la memoria y la Cobertura de cada Aspecto.
- b. Explique cómo ha aplicado la organización los Principios de elaboración de memorias para determinar el contenido de la memoria. (GRI, 2015b, pág. 32)

Para definir los temas prioritarios se deberá tener en cuenta la importancia de los impactos de la organización, analizando si influyen –positiva o negativamente- en la capacidad de la organización de poner en práctica su visión o estrategia y la influencia en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés, analizando las percepciones de los mismos sobre los impactos de la organización. El término "impacto" y su conceptualización resultan claves para la construcción de la matriz de materialidad.

A no ser que se indique lo contrario, los términos «impacto», «consecuencias» o «repercusión» hacen referencia a efectos económicos, ambientales o sociales significativos que pueden ser positivos o negativos, reales o potenciales, directos o indirectos, a corto o a largo plazo, deseados o involuntarios. (GRI, 2015b, pág. 4)

Los nuevos estándares hacen un reordenamiento de las características del término, así por ejemplo se cambia la palabra "deseados" por "intencionados" e "involuntarios" por "no intencionados"; de la siguiente manera:

Impacto

En los Estándares GRI, a menos que se indique lo contrario, el "impacto" es el efecto que una organización tiene sobre la economía, el medio ambiente y/o la sociedad, lo que a su vez puede indicar su contribución (positiva o negativa) al desarrollo sostenible.

Nota 1: En los Estándares GRI, el término "impacto" puede referirse a impactos positivos, negativos, reales, potenciales, directos, indirectos, a corto plazo, a largo plazo, intencionados o no intencionados.

Nota 2: Los impactos sobre la economía, el medio ambiente o la sociedad también pueden estar relacionados con las consecuencias para la propia organización. Por ejemplo, un impacto sobre la economía, el medio ambiente y/o la sociedad puede que dé lugar a consecuencias para el modelo de negocio de la organización, su reputación o su capacidad para alcanzar sus objetivos. (GRI, 2016 a, pág. 27)

En armonía con *AccountAbility* (2008), recordemos que según el Principio de Relevancia antes citado, también deberán contemplarse asuntos que aun no siendo relevantes para la organización, todavía requieren una respuesta para quienes sí son relevantes; la Guía GRI G4 define el Principio de Materialidad afirmando que el informe ha de abordar aquellos aspectos que:

- reflejen los efectos económicos, ambientales y sociales significativos de la organización;
- o
- influyan de un modo sustancial en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés. (GRI, 2015b, pág. 11)

Nos resulta de particular interés destacar que la norma gramaticalmente liga los dos aspectos con una letra “o” y no con una “y”. La letra “o” se usa para unir dos elementos de un mismo nivel o función gramatical y expresa alternativa o exclusión de uno de ellos. Esto adelanta la posterior advertencia de evitar identificar como materiales solamente a aquellos aspectos que sean comunes a las partes involucradas.

No es necesario que un Aspecto sea muy significativo desde ambos puntos de vista para considerarlo prioritario]... [El peso de un aspecto desde un punto de vista concreto es más importante que la convergencia entre las distintas perspectivas, por lo que debe evitarse establecer un mínimo común denominador. (GRI, 2015b, pág. 38)

Ante estas disposiciones de la norma sintetizamos lo siguiente: si un aspecto es de alto impacto según la organización pero así no lo perciben sus grupos de interés, y por lo tanto no influye en sus decisiones, aun así, debe considerarse material. Si la comunidad percibe, por ejemplo, que la empresa contamina, pero ella ha realizado todas las evaluaciones de impacto y ello no es verdadero, aun así, esto es un aspecto material a informar.

El proceso descrito tiene el carácter de “iterativo”¹⁸. Se parte de una estimación inicial y a través de aproximaciones se va llegando a la definición de los temas relevantes a incluir en el Balance Social que comprende un gran número de variables. Dicho proceso implica un análisis cualitativo y cuantitativo:

...[para determinar si un Aspecto es material hay que llevar a cabo un análisis cualitativo, una evaluación cuantitativa y debatir los resultados. La estrategia de la organización y el contexto de sus actividades son elementos importantes del análisis y la discusión. **Cabe destacar que el hecho de que un asunto sea difícil de cuantificar no significa que no sea material.** (GRI, 2015b, pág. 36) (El resaltado es nuestro).

La participación, en el proceso de identificación de temas relevantes, de los grupos de interés¹⁹, tal como se aprecia en la Figura 6, es común a todos los pasos. La importancia de dicha participación es abordada tanto por la Guía G4 como por otros documentos del marco GRI:

¹⁸ Un método iterativo trata de resolver un problema matemático (como una ecuación o un sistema de ecuaciones) mediante aproximaciones sucesivas a la solución, empezando desde una estimación inicial. Esta aproximación contrasta con los métodos directos, que tratan de resolver el problema de una sola vez (como resolver un sistema de ecuaciones $Ax=b$ encontrando la inversa de la matriz A). Los métodos iterativos son útiles para resolver problemas que involucran un número grande de variables.

¹⁹La norma GRI G4 define cuatro ítems (G4 24 a G4 27) dentro de los contenidos básicos sobre el tema Participación de los grupos de interés

G4-27

Señale qué cuestiones y problemas clave han surgido a raíz de la Participación de los grupos de interés y describa la evaluación hecha por la organización, entre otros aspectos mediante su memoria. Especifique qué grupos de interés plantearon cada uno de los temas y problemas clave. (GRI, 2015b, pág. 45)

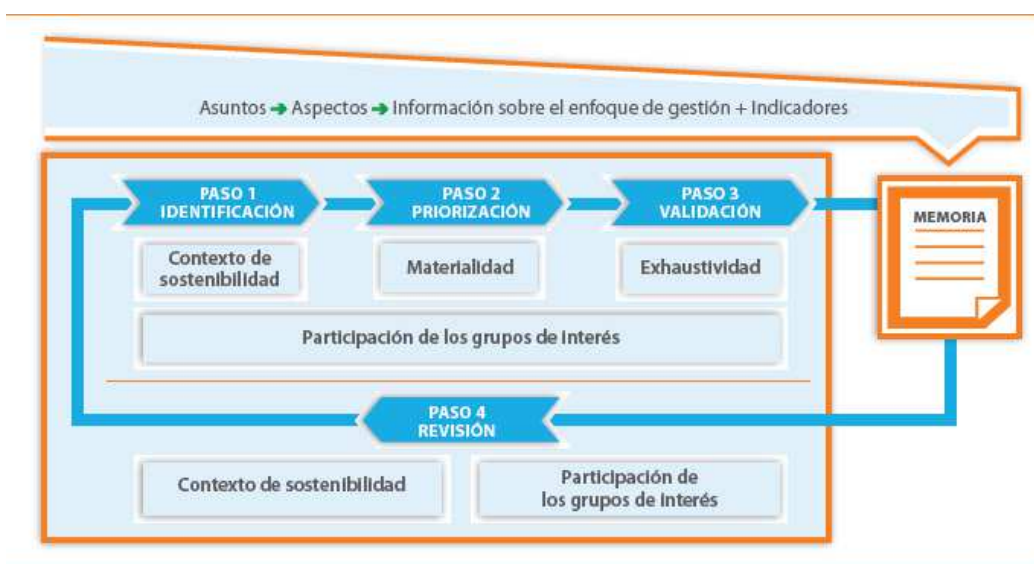
Cada organización constituye un entramado que une a personas tanto de dentro como de fuera de la organización. Sin el apoyo de los grupos de interés, la organización no puede tener éxito. Escuchar y tener en cuenta las preocupaciones y los comentarios de los grupos de interés es una forma eficaz de potenciar su organización y de conseguir sus fines, y, en este sentido, el proceso de elaboración de la memoria de sostenibilidad forma parte de este diálogo.

La participación de los grupos de interés en el proceso de elaboración de la memoria es importante por varias razones:

- Aporta una perspectiva distinta que le puede ofrecer una idea más precisa de los puntos fuertes y débiles de su organización.
- Puede ayudarle a detectar algunos problemas antes de que se produzcan.
- Puede ayudar a crear una imagen exterior positiva de su organización al mostrar que le importan las opiniones del mundo exterior. (GRI, 2008, pág. 24)

Como se muestra en la Figura 6, el Marco GRI propone el siguiente paso a paso denominado: “Proceso para identificar temas relevantes con la participación de los grupos de interés”:

Figura 6. El proceso de definición de los Aspectos materiales y su Cobertura



Fuente: GRI (2015b, pág. 42)

Paso 1. Identificación (de los impactos)

- Tenga en cuenta la lista de Aspectos de GRI y otros asuntos de interés.
- Aplique los Principios Relativos al Contexto de sostenibilidad y a la Participación de los grupos de interés.
- Identifique los aspectos y otros asuntos relevantes en función de su repercusión económica, ambiental y social en las actividades, los productos, los servicios y las relaciones de la organización, o bien de su influencia en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés.
- Determine si los impactos se producen dentro o fuera de la organización.
- Señale los Aspectos y asuntos relevantes y su Cobertura.

Paso 2. Priorización (de los aspectos a incluir)

- Aplique los Principios de materialidad y Participación de los grupos de interés.
- Evalúe cada aspecto o asunto relevante en virtud de: - la importancia de los impactos económicos, ambientales y sociales significativos de la organización; y - la influencia en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés.
- Determine qué Aspectos son materiales combinando ambas evaluaciones.
- Determine y documente los umbrales o criterios para que un Aspecto se considere material.
- Para cada uno de los Aspectos materiales, decida qué grado de cobertura, cantidad de datos y explicación se va a facilitar.
- Elabore una lista de todos los Aspectos materiales que se incluirán en la memoria, así como de su Cobertura y grados de detalle.

Paso 3. Validación

- Aplique los Principios de exhaustividad y de Participación de los grupos de interés.
- Evalúe la lista de Aspectos materiales teniendo en cuenta el Alcance, la Cobertura y las Fechas de manera que la memoria ofrezca una representación lógica y equilibrada de los impactos económicos, ambientales y sociales significativos de la organización, a fin de que los grupos de interés puedan evaluar debidamente el desempeño de esta.
- Apruebe la lista de Aspectos materiales tras consultar a los responsables de la toma de decisiones dentro de la organización.
- Prepare sistemas y procesos para reunir la información que se debe divulgar.
- Convierta los Aspectos materiales en Contenidos básicos (Información sobre el enfoque de gestión e Indicadores) para plasmarlos en la memoria.
- Determine qué información está disponible e indique qué cuestiones han de someterse a enfoques de la dirección y sistemas de medición.

Paso 4. Revisión

- Aplique los Principios Relativos al Contexto de sostenibilidad y a la Participación de los grupos de interés.
- Revise los aspectos que se consideraron materiales en el periodo anterior.
- Tenga en cuenta el resultado de la revisión en el primer paso, en el que se determinan los Aspectos materiales para el siguiente ciclo de elaboración de memorias.
(GRI, 2015b, pág. 41)

En el marco conceptual de la Contabilidad Financiera también se aborda la cuestión de la materialidad y se refiere a la determinación de un umbral. En este caso, un aspecto es material si influye en la toma de decisiones financieras por parte de los usuarios de los estados contables, con énfasis en los inversores y proveedores de capital, actual o potencial. En la elaboración del Balance Social, el umbral se diferencia porque comprende una mayor amplitud de aspectos y un grupo más extenso de usuarios de la información.

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

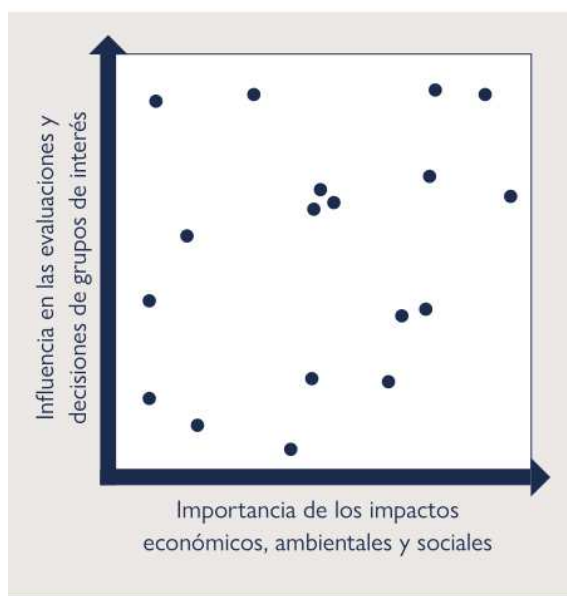
Según la norma GRI es esperable que los temas relevantes, en la mayoría de los casos tengan consecuencias económicas en el corto o largo plazo.

Los Aspectos materiales tienen a menudo un impacto económico significativo en las organizaciones, a corto o largo plazo. Por lo tanto, también son relevantes para los grupos de interés que se centran estrictamente en la situación financiera de una organización. (GRI, 2015b, pág. 11)

La Guía G3 recomienda que las organizaciones incluyan en su memoria todos los indicadores que han demostrado ser relevantes, de los que se ha comprobado su exhaustividad y su contexto de sostenibilidad ya sea: “a) Facilitando información, b) Explicando la razón de su omisión” (GRI, 2008, pág. 44). También contempla problemas de viabilidad práctica tales como “La disponibilidad de la información y el coste de recopilar la información” (GRI, 2008, pág. 44).

Los nuevos Estándares GRI, en sus fundamentos muestran las dos dimensiones necesarias para evaluar si un tema es material. En la Figura 7 se presenta una matriz de ejemplo. En ella se muestran las dos dimensiones, aclarando que, un tema puede ser material basado en solo una de estas dimensiones. No es obligatorio utilizar esta matriz exacta”. Sin embargo, para aplicar el principio de materialidad, es necesario identificar temas materiales basados en estas dos dimensiones” (GRI, 2016 a, pág. 10)

Figura 7. Representación visual de la priorización de temas



Fuente: GRI (2016 a, pág. 10)

Exhaustividad

El principio Exhaustividad de GRI se define en directa relación con el principio de materialidad:

La memoria ha de abordar los Aspectos materiales y su Cobertura de modo que se reflejen sus efectos significativos tanto económicos, ambientales como sociales, y que los grupos de interés puedan analizar el desempeño de la organización en el periodo analizado. (GRI, 2015b, pág. 13).

Según GRI, el principio de exhaustividad abarca las dimensiones de alcance, límites y tiempo.

Alcance: si los indicadores que se están informando son suficientes para mostrar los impactos significativos.

Límites: (cobertura) Donde se producen los impactos. Así por ejemplo, debería considerarse si se informa sobre todo o parte de la cadena de suministro.

Tiempo: la información debe ser completa con referencia al periodo al que se refiere la memoria.

GRI en su Colección de aprendizaje propone una serie de recomendaciones y preguntas para que las organizaciones, una vez que han definido los temas relevantes y luego de haber verificado que se refieren a su Contexto de sostenibilidad, reflexionen sobre la aplicación del Principio de Exhaustividad.

La cobertura de la memoria de sostenibilidad debería incluir a las entidades sobre las cuales su organización ejerce control o influencia significativa, por ejemplo, filiales, otras oficinas, unidades de producción, negocios conjuntos, tiendas, cadena de suministro, distribución y clientes.

- La lista de indicadores, ¿cubre las prioridades de toda la cadena?
 - La lista de indicadores ¿refleja el desempeño de todas las entidades que se hallan bajo control de su organización o que ejercen una influencia significativa sobre ella?
 - La lista de indicadores ¿incluye todas las acciones o eventos significativos que han tenido lugar en el período cubierto por la memoria de sostenibilidad? ¿Considera también los futuros impactos de acontecimientos pasados o futuros?
 - La lista de indicadores ¿omite información relevante que pueda influir o aportar información a los grupos de interés en sus decisiones o valoraciones?
- (GRI, 2008, pág. 43).

Este principio debe cumplirse independientemente de que la opción de presentación del informe sea “de conformidad *integral*” o “*esencia*”²⁰. La exhaustividad

²⁰ La versión GRI G4 establece dos opciones. Aquellas organizaciones que deseen elaborar sus memorias de sostenibilidad “de conformidad” con la Guía tienen dos opciones: la opción Esencial y la opción Exhaustiva. Cada opción implica la inclusión en la memoria de una serie de contenidos «de conformidad» con la Guía. La opción esencial (*core*), establece que debe informarse al menos un indicador relacionado con cada aspecto

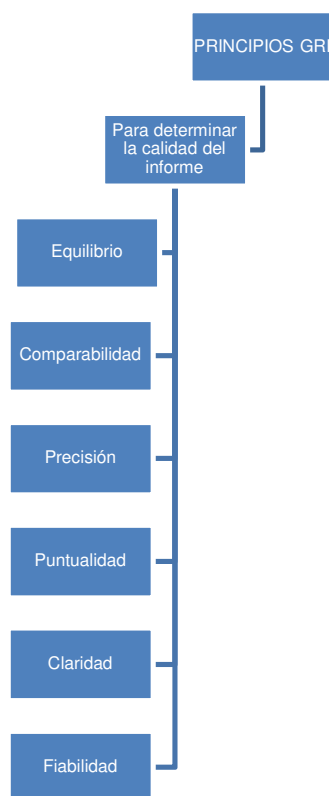
requiere un entendimiento de la cadena de valor de la empresa y los impactos materiales que están más allá de las operaciones directas.

2.3.2 Principios para determinar la calidad de la información de la memoria

Según GRI, el cumplimiento de estos Principios (Figura 8) es imprescindible para lograr información de calidad para los *stakeholders*.

Todos estos Principios son esenciales para conseguir una transparencia efectiva. La calidad de la información permite a los grupos de interés realizar una valoración adecuada y razonable del desempeño, así como tomar las medidas pertinentes. (GRI, 2011, pág. 5)

Figura 8. Principios para determinar la calidad del Balance Social



Fuente: Elaboración propia con datos de GRI (2015a, págs. 16-18)

material identificado, en tanto que en la opción integral (*comprehensive*), deben informarse todos los indicadores relacionados con cada uno de los aspectos identificados. En una tercera alternativa la Guía se puede usar solamente como “referencia”. (GRI, 2015a, págs. 8,13-14)

Equilibrio

Equilibrio es mostrar los aspectos fuertes y los débiles en la contribución al objetivo del desarrollo sostenible. Es también informar sobre los hechos y no sobre las interpretaciones de los mismos y poner énfasis en aspectos significativos. GRI define el principio Equilibrio de la siguiente manera:

La memoria debe reflejar tanto los aspectos positivos como los negativos del desempeño de la organización a fin de propiciar una evaluación bien fundamentada sobre el desempeño general. (GRI, 2015b, pág. 14)

La información, se debe exponer en un formato que permita comparar tendencias (positivas o negativas) anuales. Se busca ofrecer una imagen imparcial.

Comparabilidad

El principio Comparabilidad se vincula con la comunicación sistemática de la información. GRI lo define de la siguiente manera:

La organización debe seleccionar, reunir y divulgar la información de manera sistemática. La información ha de presentarse de tal manera que los grupos de interés puedan analizar la evolución del desempeño de la organización, y que este se pueda analizar con respecto al de otras organizaciones. (GRI, 2015b, pág. 14)

Las directrices prescriben comparaciones anuales y usar los contenidos sectoriales cuando procede.

Precisión

La Precisión, en la información cualitativa se vincula estrechamente con la claridad y el equilibrio mientras que en la información cuantitativa se relaciona con métodos específicos. GRI define:

La información ha de ser lo suficientemente precisa y detallada para que los grupos de interés puedan analizar el desempeño de la organización. (GRI G4 2015b, pág. 15)

Las directrices GRI sobre este principio indican:

La precisión está marcada por una serie de características que varían en función del tipo de información y del destinatario de la misma. Así, por ejemplo, la precisión de la información cualitativa viene determinada en gran medida por el grado de claridad, detalle y equilibrio de la presentación, dentro de la correspondiente Cobertura de los Aspectos. La precisión de la información cuantitativa, por otra parte, puede depender de los métodos específicos utilizados para recopilar, compilar y analizar los datos. El umbral específico de precisión necesario dependerá, en parte, del uso que se prevea dar a la información. (GRI G42015b, pág. 15)

Puntualidad

El principio Puntualidad tiene que ver tanto con la regularidad en la presentación de información - consideremos que en el Principio de Comparabilidad se alude a presentaciones anuales - como a la cercanía a los hechos. GRI define ese principio de la siguiente manera:

La organización debe presentar sus memorias con arreglo a un calendario regular, para que los grupos de interés dispongan de la información en dicho momento y puedan tomar decisiones bien fundamentadas. (GRI, 2015b, pág. 15)

GRI recomienda que la duración prevista de todo el proceso de elaboración de la memoria sea de 10-12 meses. (GRI, 2014, pág. 10)

Claridad

El principio Claridad se relaciona con accesibilidad a la información y su comprensión. GRI lo define de la siguiente manera:

La organización debe presentar la información de modo que los grupos de interés a los que se dirige la memoria puedan acceder a ella y comprenderla adecuadamente. (GRI, 2015b, pág. 16)

Las directrices GRI sobre este principio indican:

Aplicación del principio:

Cualquiera de los grupos de interés deberá ser capaz de encontrar la información deseada sin tener que realizar un esfuerzo extraordinario. Los gráficos y las tablas de datos consolidados pueden ser de utilidad para que la información de la memoria sea accesible y comprensible para necesidades específicas (diferentes capacidades, idioma, tecnología...). El nivel de agregación de la información también puede afectar a la claridad de una memoria si el grado de detalle de esta es significativamente superior o inferior a lo que esperan los grupos de interés. (GRI, 2015b, pág. 16)

Comprobaciones:

La memoria contiene la cantidad de información que los grupos de interés exigen y evita aportar detalles excesivos e innecesarios. (GRI, 2015b, pág. 16)

Fiabilidad

La Fiabilidad se relaciona directamente con los Principios de Precisión y de Equilibrio. Diremos que la información cualitativa es fiable si ha sido expuesta con un alto grado de claridad, con el detalle necesario para que los grupos de interés puedan conocer el desempeño de la empresa y exponer los impactos relevantes sobre su contribución al objetivo del desarrollo sostenible. En cuanto a la información cuantitativa diremos que es fiable si se indican los métodos usados para recopilar, compilar y analizar los datos. Las

técnicas empleadas deben explicitarse y poder reproducirse obteniendo resultados similares y en caso de datos estimados debe justificarse su empleo.

El principio Fiabilidad de GRI se define del siguiente modo:

La organización ha de reunir, registrar, recopilar, analizar y divulgar la información y los procesos que se siguen para elaborar una memoria, de modo que se puedan someter a evaluación y se establezca la calidad y la materialidad de la información. (GRI, 2015b, pág. 16)

Las directrices GRI sobre este principio indican:

Los procesos de toma de decisiones que subyacen en una memoria han de documentarse de forma que pueda revisarse la base empleada para dichas decisiones (por ejemplo, los procesos encaminados a determinar el contenido y la Cobertura de los Aspectos incluidos en la memoria o los procesos de inclusión de los grupos de interés). Al diseñar sistemas de información, las organizaciones deben prever que estos puedan ser examinados como parte de un proceso de verificación externa. (GRI, 2015b, pág. 17)

Comprobaciones²¹:

- Se determina el alcance y la medida en que la memoria se ha verificado externamente. La organización puede identificar la fuente original de la información que figura en la memoria.
- La organización puede justificar la fiabilidad de las hipótesis o de los cálculos complejos que se han efectuado.
- Los responsables de la información o de los datos originales han analizado la fiabilidad o precisión de los mismos dentro de márgenes de error aceptables. (GRI, 2015b, pag. 17)

GRI recomienda la verificación externa, aunque no es obligatoria para validar la conformidad de la memoria con la Guía y dispone que en el Índice “se debe incluir una referencia al Informe de Verificación externa si la memoria se ha sometido a dicha verificación” (GRI, 2015b, pág. 14)²². La verificación del Informe de sostenibilidad se menciona en otros puntos de la Guía tales como el G4 32 y G4 33.

Bajo el título “Índice GRI”, en el punto G4 -32 se menciona “verificación externa” para las dos versiones: esencial o exhaustiva, tanto para los contenidos básicos generales como para los específicos, tal como se expone en el Cuadro 2.

c. Facilite la referencia al Informe de Verificación externa, si lo hubiere
(GRI, 2015a, p. 47)

²¹Las comprobaciones “se conciben como herramientas de autodiagnóstico, no como contenidos específicos sobre los cuales informar”. (GRI, 2015b, p. 8)

²² Esta disposición actualmente no es requerida, no obstante nos interesa para nuestro relevamiento. Ampliaremos más adelante.

Cuadro 2. Verificación externa

Índice de GRI para la opción esencial «de conformidad» con la Guía

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
Contenidos básicos generales	Página	Verificación externa	
		Indique si se ha verificado externamente el elemento del Contenido básico. De ser así, indique en qué página de la memoria se puede consultar el Informe de verificación externa.	
CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS			
Aspectos materiales (como en el apartado G4-19) Elabore una lista de los Aspectos materiales.	Información sobre el enfoque de gestión e Indicadores Indique qué contenidos básicos específicos corresponden a cada Aspecto material; incluya el número de página (o un enlace).	Omisiones En determinados casos excepcionales no es posible divulgar ciertos datos. En tal caso, explique el motivo de la omisión (tal como se indica en la página 13 de los <i>Principios de elaboración de memorias y contenidos básicos</i>).	Verificación externa Indique si se ha verificado externamente el Contenido básico. De ser así, indique en qué página de la memoria se puede consultar el Informe de verificación externa.

Índice de GRI para la opción exhaustiva «de conformidad» con la Guía

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
Aspectos materiales	Página	Omisiones	Verificación externa
		En determinados casos excepcionales no es posible divulgar ciertos datos. En tal caso, explique el motivo de la omisión (tal como se indica en la página 13 de los <i>Principios de elaboración de memorias y contenidos básicos</i>).	Indique si se ha verificado externamente el elemento del Contenido básico. De ser así, indique en qué página de la memoria se puede consultar el Informe de verificación externa.
CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS			
Contenidos básicos específicos (como en el apartado G4-19) Elabore una lista de los Aspectos materiales.	Información sobre el enfoque de gestión e Indicadores Indique qué Contenidos básicos específicos corresponden a cada Aspecto material; incluya el número de página (o un enlace).	Omisiones En determinados casos excepcionales no es posible divulgar ciertos datos. En tal caso, explique el motivo de la omisión (tal como se indica en la página 13 de los <i>Principios de elaboración de memorias y contenidos básicos</i>).	Verificación externa Indique si se ha verificado externamente el Contenido básico. De ser así, indique en qué página de la memoria se puede consultar el Informe de verificación externa.

Fuente: GRI (2015b, p. 47- 49, 51)

La norma dispone específicamente sobre las omisiones:

Además, hay que indicar cuál de los motivos de la siguiente lista justifica la omisión:

- Un Contenido básico, parcial o totalmente, o bien un Indicador, no son aplicables; debe indicarse por qué razón no se consideran aplicables.
- La información no se puede divulgar por imperativos específicos de confidencialidad; la organización ha de explicar cuáles son tales imperativos.
- Existen prohibiciones legales específicas, a las que se debe hacer referencia.
- No se puede acceder a la información en ese momento. Si los datos no están disponibles, la organización debe indicar qué pasos ha seguido para obtenerlos y en qué plazo espera obtenerlos. (GRI G4, 2015a, pág. 13)

Bajo el título “Verificación” en el G4-33 se requiere:

- a. Describa la política y las prácticas vigentes de la organización con respecto a la verificación externa de la memoria.
- b. Si no se mencionan en el informe de verificación adjunto a la memoria de sostenibilidad, indique el alcance y el fundamento de la verificación externa.
- c. Describa la relación entre la organización y los proveedores de la verificación.
- d. Señale si el órgano superior de gobierno o la alta dirección han sido partícipes de la solicitud de verificación externa para la memoria de sostenibilidad de la organización.

GRI también describe las aptitudes de los proveedores de verificación externa:

La verificación externa debe estar en manos de grupos o personas competentes ajenos a la organización que apliquen un conjunto de criterios profesionales o sigan una serie de procesos sistemáticos, debidamente documentados y con base empírica. (GRI, 2015a, pág. 47)

Es importante, según GRI, que los proveedores de servicios de verificación respondan a los siguientes requerimientos:

- sean independientes de la organización y, por tanto, capaces de producir y publicar opiniones o conclusiones objetivas e imparciales sobre la memoria;
- puedan probar su competencia tanto en la materia como en las prácticas de verificación;
- apliquen procesos de control de la calidad a su trabajo de verificación;
- desempeñen su trabajo de forma sistemática, debidamente documentada, con base empírica y de acuerdo con una serie de procedimientos establecidos previamente;
- evalúen si la memoria ofrece una imagen razonable y equilibrada del desempeño, teniendo en cuenta tanto la veracidad de los datos de la memoria como la selección general del contenido;
- evalúen en qué medida se ha aplicado la Guía para alcanzar las conclusiones de la memoria;
- hagan público un informe por escrito en el que se plasmen sus opiniones o conclusiones, con una descripción de los responsables de la memoria y de la verificación, y un resumen del trabajo desarrollado, a fin de explicar qué clase de informe de verificación se ha elaborado.
(GRI, 2015b, pág. 52)

En relación a la cualidad “fiabilidad” de la información revelada en el Balance Social, Rodríguez de Ramírez enfatiza su importancia:

Si los datos no son confiables, por más sofisticados que sean los indicadores organizacionales que se construyan para su comparación y/o consolidación entre organizaciones para pasar del nivel micro, al meso y al macro, no habrán de permitir que los ciudadanos, las organizaciones gubernamentales y las privadas lucrativas y no lucrativas vayan encontrando senderos que los acerquen a la sustentabilidad del planeta. (2013, pág. 70)

2.3.3 Indicadores Económicos (EC)

La información económica contenida en el Balance Social, diferenciándose de la información que brindan los Estados Contables, comprende las repercusiones del desempeño de la organización en la economía de sus grupos de interés y en el sistema económico de su contexto. Según el texto de la Guía, "abarca el impacto de las organizaciones en la situación económica de los grupos de interés y en los sistemas económicos locales, nacionales e internacionales. No se centra, por tanto, en la situación financiera de la propia organización. (GRI, 2015b, pp. 4,70)

La dimensión económica, según GRI G4 se sub-clasifica en cuatro aspectos²³: desempeño económico, presencia en el mercado, consecuencias económicas indirectas y prácticas de adquisición. A su vez para cada aspecto define **indicadores** (Cuadro 3), que brindan información sobre su comportamiento. Los indicadores "son una medida o apreciación, directa o indirecta, de un evento, una condición, una situación o un concepto que nos permiten inferir conclusiones apreciativas acerca de su comportamiento y variación" (Di Virgilio & Solano, 2012, pág. 47). Son "información cualitativa o cuantitativa sobre los resultados o efectos asociados con una organización, la cual es comparable y permite apreciar un cambio ante el paso del tiempo" (GRI, 2015b, pág. 254)

Cuadro 3. Clasificación de los Indicadores Económicos

Indicadores por Aspectos				
CATEGORÍA: ECONOMÍA				
Desempeño económico				
G4-EC1	G4-EC2	G4-EC3	G4-EC4	
Presencia en el mercado				
G4-EC5	G4-EC6			
Consecuencias económicas indirectas				
G4-EC7	G4-EC8			
Prácticas de adquisición				
G4-EC9				

Fuente: GRI (2015b, pág. 21)

²³La palabra **Aspecto** designa la lista de temas que se abordan en la Guía.(GRI G4: 2015b, pág. 65)

Según GRI G4 la información para completar los EC debe obtenerse - entre otras fuentes - de los Estados Contables auditados u otros informes auditados.

Al preparar las respuestas a los Indicadores Económicos, puede ser útil recopilar los datos de los estados financieros auditados de la organización, si es posible, o de las cuentas auditadas internamente. En cualquier caso, los datos deben recopilarse usando:

- las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF)
- y las interpretaciones de las normas publicadas por el Consejo Internacional de Normas Contables (IASB) (en las directrices sobre algunos indicadores se hace referencia a NIIF específicas que han de consultarse y
- normas nacionales o regionales para la elaboración de informes financieros reconocidas internacionalmente. (GRI, 2015b, pág. 70)

A continuación, haremos un análisis exhaustivo de los nueve los indicadores económicos (EC) enunciados en el Modelo GRI G4. Puede advertirse que en reiteradas oportunidades se hace referencia en ellos a la significatividad, cuestión que resulta redundante si se tiene en consideración el principio de Materialidad al que nos referimos supra.

1. Indicador económico EC1.

G4 EC1. Valor económico directo generado y distribuido. (VEDGyD)

GRI G4 requiere que se informe sobre el valor económico generado, distribuido y retenido aplicando la “norma de lo devengado” y define el indicador de la siguiente manera:

a. Indique el valor económico directo generado y distribuido conforme al principio del devengo, teniendo en cuenta entre otros aspectos los elementos básicos para las operaciones internacionales de la organización que se indican a continuación. Si los datos se presentan conforme al principio de caja, justifíquelo y describa los componentes básicos siguientes:

- valor económico directo generado: ingresos.
- valor económico distribuido:
 - gastos operativos;
 - sueldos y prestaciones de los empleados;
 - pagos a los proveedores de capital;
 - pagos a gobiernos (por país, véanse las indicaciones a continuación); e
 - inversiones en comunidades.
- valor económico retenido (según la fórmula «Valor económico directo generado» menos «Valor económico distribuido»).

b. Para una mejor evaluación de los impactos económicos locales, desglose el valor económico directo generado y distribuido por país, región o mercado, cuando sea significativo. Explique los criterios que se han empleado para determinar su significación. (GRI, 2015b, pág. 72) (El subrayado es nuestro).

La norma indica la aplicación del “Principio del devengo” que en nuestra doctrina contable se denomina “norma de lo devengado”. En consistencia con esta norma

entendemos que GRI no debería emplear los términos “pagos” a proveedores ni “pagos” a gobiernos (que hemos subrayado en el texto de la norma) y en su reemplazo se deberían considerar “los importes devengados a favor de los proveedores” y “los importes devengados a favor del Fisco”.

Las directrices de la Guía destacan la importancia de este indicador porque muestra cómo la organización ha distribuido la riqueza que generó y establecen:

Ingresos

- Las ventas netas equivalen a las ventas brutas de bienes y servicios menos las devoluciones, los descuentos y las bonificaciones.
- En los ingresos procedentes de inversiones financieras están las cantidades obtenidas en concepto de intereses sobre préstamos financieros, los dividendos por tenencia de acciones, las regalías y los ingresos directos procedentes de activos (p. ej., alquiler de propiedades).
- En los ingresos de la venta de activos se incluyen los activos tangibles (propiedades, infraestructuras y equipos) e intangibles (propiedad intelectual, diseños y marcas).

Gastos de funcionamiento

- Pagos realizados a terceros por materias primas, componentes de productos, instalaciones y servicios adquiridos. Se incluyen también alquileres de propiedades, tasas de licencias, pagos de facilitación (ya que tienen un claro objetivo mercantil), regalías, subcontratación de trabajadores, costos de capacitación de los empleados (cuando se empleen formadores externos) o equipos de protección para empleados.

Sueldos y prestaciones de los empleados

- La nómina comprende los salarios de los empleados, incluidas las cantidades que se abonan a instituciones gubernamentales (impuestos, exacciones y fondos para desempleo) por cuenta de los empleados. Normalmente no se incluye aquí a las personas no empleadas que desempeñan una función operativa; estas suelen considerarse una adquisición de servicio que se refleja como gasto de funcionamiento.
- En las prestaciones sociales se incluyen las aportaciones periódicas (pensiones, seguros, vehículos de empresa y salud), así como otros beneficios sociales en forma de vivienda, créditos bonificados, ayudas de transporte, becas de estudios e indemnizaciones por despido. No se incluye la formación, el costo de los equipos de protección u otras partidas de gasto directamente relacionadas con la tarea realizada por el empleado.

Pagos a los proveedores de capital

- Dividendos a los accionistas.
- Pagos de intereses a los proveedores de crédito. Se incluye toda clase de deuda y préstamos (no solo a largo plazo), así como los pagos atrasados de dividendos a los accionistas preferentes.

Pagos al gobierno

- Impuestos (de sociedad, sobre los ingresos y propiedades) y multas asociadas a nivel internacional, nacional y local. No se incluyen en esta cifra los impuestos diferidos, ya que quizá no se lleguen a pagar. Las organizaciones que operan en varios países deben desglosar los impuestos por país. Explique qué definición de «segmentación» ha utilizado.

Inversiones comunitarias

- Donaciones voluntarias e inversiones de fondos en la comunidad cuyos beneficiarios no pertenecen a la organización. Entre ellas se incluyen las donaciones a instituciones de beneficencia, ONG y centros de investigación (no relacionados con la I+D con objetivos mercantiles de la empresa), los fondos para la dotación de infraestructuras comunitarias (p. ej., instalaciones de ocio) y los costos directos de programas sociales (tales como eventos artísticos y educativos). La cantidad indicada debe reflejar únicamente los gastos reales efectuados, no los compromisos futuros.

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

- Respecto a las inversiones en infraestructuras, el cálculo de la inversión total debe incluir los costos de los materiales adquiridos y de la mano de obra, además de los costos de capital. En cuanto al patrocinio de servicios o programas ya en funcionamiento (p. ej., una organización que financie el funcionamiento de una instalación abierta al público) la cifra de inversión debe incluir los costos operativos.
- Quedan excluidas las actividades jurídicas y mercantiles en las que el propósito de la inversión sea exclusivamente mercantil. Las donaciones a partidos políticos pertenecen a esta categoría pero se tratan en más detalle en G4-SO6.
- No se deben reflejar las inversiones en infraestructuras destinadas a cubrir necesidades propias de la organización (p. ej., la construcción de una carretera a una mina o fábrica) o a facilitar sus actividades empresariales. Sin embargo, en el cálculo de las inversiones sí se puede tener en cuenta la construcción de infraestructuras ajenas a la actividad mercantil de la organización, tales como escuelas u hospitales para los empleados y sus familias. (GRI, 2015b, pág. 72-73)

Entre *Gastos de funcionamiento*, hemos subrayado la expresión “pagos de facilitación” (*facilitating payments*) debido a que, en el contexto argentino en particular, puede interpretarse como una forma de corrupción muy extendida que se materializa en pagos o regalos a un funcionario o empleado. Al respecto, y tal como afirma Argandoña, “la actitud de las empresas hacia los pagos de facilitación suele ser permisiva. Y, sin embargo, debería ser contraria, al menos como regla general, a la vista de sus consecuencias, internas y externas, para la empresa, para sus *stakeholders* y para la sociedad” (2004, pág.18)

Nos interesa destacar la relación existente entre el EC1 y el EC7 - que analizaremos más adelante - referida a la información del ítem “Inversiones comunitarias”, en la parte pertinente a “inversiones en infraestructuras”, que hemos subrayado.

Las fuentes de documentación mencionadas por la Guía para completar este indicador son los Departamentos de finanzas, tesorería o Contabilidad y las referencias - nótese que todas son normas contables- que enuncia son las siguientes:

- Consejo Internacional de Normas Contables (IASB), NIC 12 Impuesto a las Ganancias, 2001.
- Consejo Internacional de Normas Contables (IASB), NIC 18 Ingresos a Actividades Ordinarias, 2001²⁴.
- Consejo Internacional de Normas Contables (IASB), NIC 19 Beneficios a los Empleados, 2001.
- Consejo Internacional de Normas Contables (IASB), NIIF 8 Segmentos de Operación, 2006. (GRI, 2015b, págs. 72-75)

²⁴ NIC 18 será reemplazada por NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”. Entrará en vigor para ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

En el Protocolo Técnico de los Indicadores Económicos de la Versión G3.0 de GRI se incluía el siguiente esquema (Cuadro 4), que no fue incluido en GRI G4 ni en los nuevos GRI Estándares.

Cuadro 4. Valor Económico Directo Creado, Distribuido y Retenido

Componente	Comentario
Valor económico directo creado (VEC)	
a) Ingresos	Ventas netas más ingresos procedentes de inversiones financieras y venta de activos
Valor económico distribuido (VED)	
b) Costes operativos	Pagos a proveedores, royalties y pagos de facilitación u obsequios dinerarios
c) Salarios y beneficios sociales para los empleados	Pagos totales realizados a los empleados y contribuciones sociales. No incluye compromisos de pago futuros
e) Pagos a gobiernos (por país, ver nota a continuación)	Tasas e impuestos brutos
f) Inversiones en la comunidad	Aportaciones voluntarias e inversión de fondos en la comunidad en el sentido amplio de la palabra (incluye donaciones)
Valor económico retenido (VER) (calculado como Valor económico generado menos Valor económico distribuido)	Reservas, amortizaciones y depreciaciones, etc.

Fuente: GRI (2006, pág. 4)

En Argentina, este indicador ha sido remplazado por el “Estado de Valor Económico Generado y Distribuido (EVEGyD)” de la Resolución Técnica Nro. 36 (RT 36) de la FACPCE, denominada Balance Social; modificada por la Resolución Técnica Nro. 44. Dicho estado es de naturaleza contable financiera ya que la información que se presenta, surge del sistema contable y, en gran parte, directamente del Estado de Resultados.²⁵

2. Indicador económico EC2.

G4 EC2. Consecuencias económicas y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización que se derivan del cambio climático.

²⁵ Más adelante se amplía el tema y se establecen las diferencias principales entre ambas normas

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

Resulta compleja la definición de este indicador que comprende información económica sobre externalidades, impactos, riesgos y oportunidades. La Guía prescribe:

- a. Señale qué riesgos y oportunidades a raíz del cambio climático pueden provocar cambios significativos en las operaciones, los ingresos o los gastos. Entre otros:
- una descripción del riesgo o la oportunidad y su clasificación como físico, regulatorio o de otro tipo;
 - una descripción del efecto relacionado con el riesgo o la oportunidad;
 - consecuencias económicas del riesgo o la oportunidad antes de que se tome ninguna medida;
 - los métodos que se aplicaron para gestionar el riesgo o la oportunidad; y el costo de las medidas adoptadas para gestionar el riesgo o la oportunidad.
- (GRI, 2015b, pág. 74)

El cambio climático o los cambios meteorológicos pueden generar riesgos u oportunidades que provoquen cambios sustantivos en las operaciones, ingresos y/o gastos de las organizaciones que según GRI G4 se pueden clasificar en:

- a) Físicos, causados por:
- tormentas (más frecuentes e intensas)
 - cambios en el nivel del mar. Ej.: inundaciones
 - cambios en la temperatura. Ej. sequía
 - cambios en la disponibilidad de agua. Ej.: escasez de agua
 - enfermedades causadas por el calor que impactan en el colectivo de los trabajadores
- b) Regulatorios, causados por normas legales:
- una ley que regula las emisiones de gases de efecto invernadero (incrementan los costos)
- c) Otros, causados por:
- aparición de nuevas tecnologías, productos o servicios que permitan abordar cambios relacionados con el cambio climático o el comportamiento de los clientes. Ej.: oportunidad de nuevos mercados y mayores ventas.

Métodos empleados para gestionar el riesgo o la oportunidad.
...[captura y almacenamiento de carbono; sustitución de combustibles; uso de energías renovables y con una huella de carbono menor; mejora de la eficiencia energética; reducción de las emisiones fugitivas y de la quema en antorcha y ventilación; certificados de energía renovable; y uso de contrapartidas de las emisiones de carbono. (GRI, 2015b, pág. 74)

La Guía GRI menciona como fuente de datos a los balances de pérdidas y ganancias ambientales, las actas de directorio y los contratos de seguros y refiere a las siguientes normas:

Carbon Disclosure Project (CDP), Guidance for companies responding to the Investor CDP Information Request.
Climate Disclosure Standards Board (CDSB), *Climate Change Reporting Framework – Edition 1.0, 2010* y *Climate Change Reporting Framework Boundary Update*, junio de 2012. (GRI, 2015b, p.75)

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

Carbon Disclosure Project (CDP) es una organización internacional, sin fin de lucro cuyo objetivo es proporcionar el mayor y más completo sistema global de difusión ambiental. CDP tiene la mayor base de datos en el mundo corporativos sobre cambio climático, agua y bosques. (CPD, página institucional).

El trabajo de CDP es crucial para el éxito de las empresas globales en el siglo XXI, ya que persuadimos a las empresas de todo el mundo para que midan, gestionen, divulguen y, en última instancia, reduzcan la emisión de gases de efecto invernadero. Ninguna otra organización reúne este tipo de datos corporativos sobre cambio climático y los pone a disposición del mercado” (Ban Ki-moon, Secretary General, United Nations, CPD, página institucional)

Con el fin de alentar a las empresas a mejorar su gobernanza climática y a los inversores a integrar el tema de la toma de decisiones, el CDP ha creado - con el apoyo de PwC, su socio mundial - una metodología para puntuar las respuestas presentadas a través de su sistema de reporte. A nivel mundial, este resultado origina el *Carbon Transparencia Leadership Index (CDLI)* y el *Carbon Performance Leadership Index (CPLI)*. Los inversores, tendrán importantes insumos para integrar la Transparencia y Rendimiento climáticos como variables en su análisis de la inversión. (CPD, pagina institucional).

El *Climate Disclosure Standards Board (CDSB)* es un consorcio internacional de empresas y ONG ambientalistas. Dicho consorcio está comprometido a avanzar y alinear el modelo global de reporte corporativo para equiparar capital natural con capital financiero. Propone un marco para la presentación de informes sobre el cambio climático. Los objetivos del Marco del CDSB son los siguientes:

- Alinear y complementar el objetivo de Información financiera
- Fomentar la estandarización de los Informes.
- Ayudar a las organizaciones a preparar y presentar Información medioambiental.
- Añadir valor a la organización existente
- Habilitar y alentar la toma de decisiones de los inversionistas
- Apoyar el cumplimiento de las nuevas normas y otros requisitos de información sobre el suministro de información medioambiental
- Apoyar las actividades de aseguramiento.

Inmediatamente después del Acuerdo de París de diciembre de 2015, que comprometió aproximadamente a doscientos (200) gobiernos a fortalecer la respuesta global ante la amenaza del cambio climático, la *Financial Stability Board (FSB)*, (Junta de Estabilidad Financiera, en español), a solicitud del G20, estableció el Grupo de trabajo,

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

liderado por la industria, integrado por 32 miembros provenientes de varias organizaciones, incluyendo grandes bancos, compañías aseguradoras, fondos de inversión y pensión, grandes compañías del sector no financiero, estudios de contabilidad y consultoría y agencias de calificación crediticia.

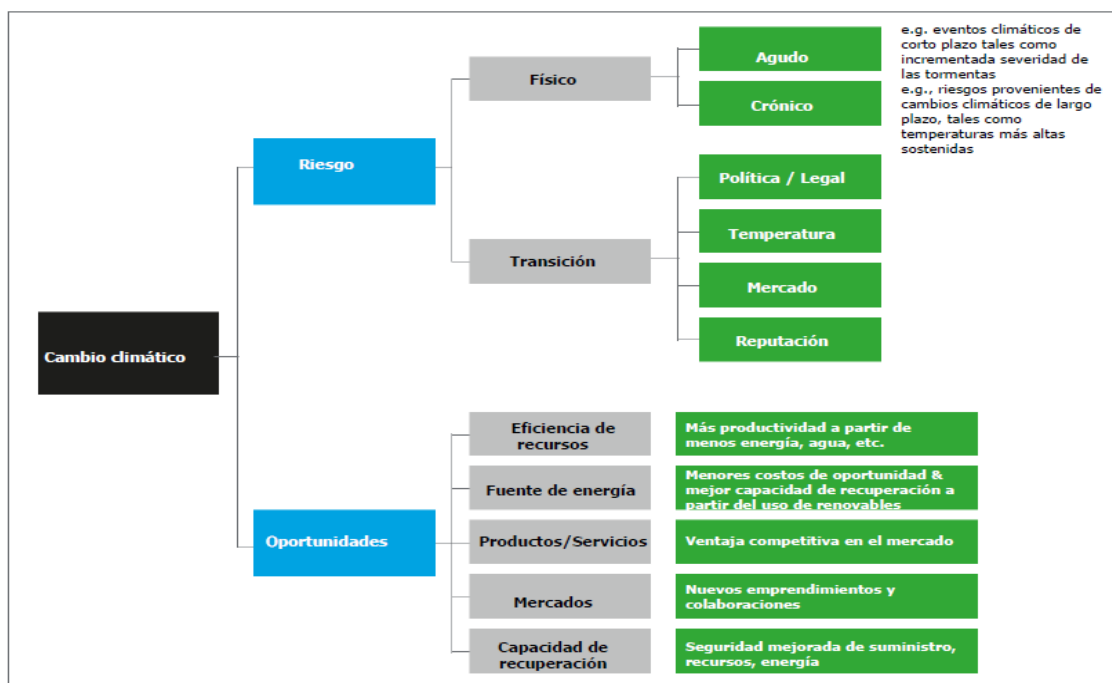
Climate Disclosure Standards Board ha enviado su respuesta al documento de consulta del Grupo de Trabajo sobre Informes Financieros Relacionados con el Clima (TCFD) con una serie de recomendaciones sobre aspectos relacionados con el clima. El CDSB pide al TCFD:

- explorar la manera en que debe aplicarse el concepto de materialidad a la información financiera relacionada con el clima,
 - trabajar con los organismos reguladores – incluyendo el IASB y el FASB – para explorar cómo podría integrarse el clima en el modelo vigente,
 - revisar las métricas del fenómeno climático para que incorporen más métricas financieras,
 - racionalizar y coordinar las recomendaciones.
- (ASEPUC, 2017)

El 29 de junio de 2017, la *Task Force on Climate-related Financial Disclosure* emitió su “Informe final” que consiste en un conjunto de recomendaciones voluntarias que buscan responder al mandato del G20 y son compatibles con los requerimientos actuales de revelación del mercado de capital. Dicho “Informe final” intenta asegurar que inversionistas, prestamistas, propietarios de activos y suscriptores de seguros tengan revelaciones financieras claras y consistentes relacionadas-con-el-clima que sean útiles para el entendimiento de los riesgos materiales relacionados-con-el-clima. Esta información, a su vez, debe llevar a mejor fijación del precio de los riesgos y oportunidades relacionados-con-el-clima.

Bajo el título *IFRS in Focus* (edición en español), la firma Deloitte ha realizado una publicación en febrero de 2017, que analiza las informaciones relacionadas con el clima y algunas de las cuestiones sobre cómo pueden responder a los desafíos tanto las empresas, como sus comités de auditoría.

Cuadro 5. Riesgos, oportunidades e impactos financieros por con el clima

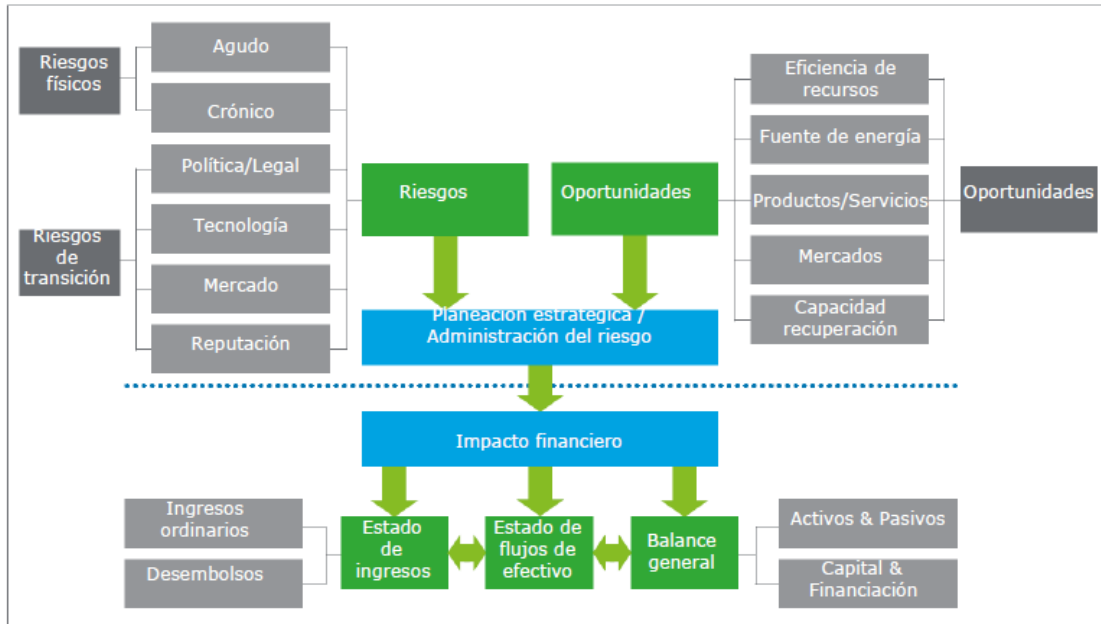


Fuente: IFRS in Focus (2017, pág.4)

El objetivo es proporcionar “mejor información y mejor entendimiento de las potenciales implicaciones financieras de los riesgos y oportunidades relacionados-con-el-clima” en la organización. Inversionistas, prestamistas, y aseguradores “necesitan entender cómo los riesgos y oportunidades relacionados-con-el-clima es probable que impacten los flujos de efectivo futuros de la organización y sus activos y pasivos, con el fin de tomar decisiones financieras más informadas.” (Deloitte. Oficina Global IFRS, 2016).

El reporte del Grupo de Trabajo demuestra cómo los impactos financieros están relacionados con los riesgos y oportunidades observados arriba.

Cuadro 6. Impactos financieros relacionados con el clima



Fuente: Final Report of the Task Force on Climate-related Financial Disclosure (IFRS in Focus, 2017, pág.5)

Los informes de sostenibilidad permiten a las empresas divulgar su contribución al objetivo del desarrollo sostenible. Información más detallada, focalizada en un público objetivo, vinculada a temas específicos, en general vinculados al impacto en una región geográfica puntual sobre riesgos y oportunidades derivados del cambio climático y la forma en que este problema se está abordando, puede ameritar el complemento con un informe según el marco de reporte del *Climate Disclosure Standards Board*.

El Grupo de trabajo ve los riesgos relacionados con el cambio climático como uno de los riesgos “más importantes, y quizás más incomprendidos” que hoy enfrentan las organizaciones. (Deloitte. Oficina Global IFRS, 2017)

Las principales revelaciones y recomendaciones están elaboradas alrededor de cuatro áreas temáticas que representan los elementos primarios comunes para todas las organizaciones y se resumen en el siguiente cuadro.

Cuadro 7. Revelaciones recomendadas por el Grupo de Trabajo (TCFD)

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

Gobierno	Estrategia	Administración del riesgo	Métricas y objetivos
Revele el gobierno de la organización alrededor de los riesgos y oportunidades relacionados-con-el-clima.	Revele los impactos actuales y potenciales de los riesgos y oportunidades relacionados-con-el-clima en el negocio, la estrategia, y la planeación financiera de la organización, cuando tal información sea material.	Revele cómo la organización identifica, valora, y administra los riesgos relacionados-con-el-clima.	Revele las métricas y los objetivos usados para valorar y administrar los riesgos y oportunidades relevantes relacionados-con-el-clima, cuando tal información sea material.
Revelaciones recomendadas	Revelaciones recomendadas	Revelaciones recomendadas	Revelaciones recomendadas
a) Describa la vigilancia que la junta hace de los riesgos y oportunidades relacionados-con-el-clima.	a) Describa los riesgos y oportunidades relacionados-con-el-clima que la organización haya identificado en el corto, mediano y largo plazo.	a) Describa los procesos de la organización para identificar y valorar los riesgos relacionados-con-el-clima.	a) Revele las métricas usadas por la organización para valorar los riesgos y oportunidades relacionados-con-el-clima en línea con su estrategia y su proceso de administración del riesgo.
b) Describa el rol de la administración en la valoración y administración de los riesgos y oportunidades relacionados-con-el-clima.	b) Describa el impacto que los riesgos y oportunidades relacionados-con-el-clima tienen en los negocios, la estrategia, y la planeación financiera de la organización.	b) Describa los procesos de la organización para la administración de los riesgos relacionados-con-el-clima.	b) Describa el Alcance 1, el Alcance 2, y, si es apropiado, el Alcance 3 del gas con efecto invernadero (emisiones de GHG), y los riesgos relacionados.
	c) Describa la capacidad de recuperación de la estrategia de la organización, teniendo en consideración los diferentes escenarios relacionados-con-el-clima, incluyendo un escenario de 2°C o más bajo.	c) Describa cómo los procesos para identificar, valorar y administrar los riesgos relacionados-con-el-clima están integrados en la administración general del riesgo de la organización.	c) Describa los objetivos usados por la organización para administrar los riesgos y oportunidades relacionados-con-el-clima y el desempeño contra los objetivos.

Fuente: Final Report of the Task Force on Climate-related Financial Disclosure (IFRS in Focus, 2017, pág.5)

Estas recomendaciones son aplicables a todas las organizaciones, se propone incluirlas en los informes financieros, están diseñadas para producir información útil y prospectiva para la toma de decisiones sobre impactos financieros y se focalizan en los riesgos y oportunidades relacionados con la transición a una economía baja en carbono.

3. Indicador económico EC3.

G4 EC3 Cobertura de las obligaciones de la organización derivadas de su plan de prestaciones.

GRI G4 requiere que en este Indicador se informe sobre las contribuciones y aportes a los sistemas de jubilación poniendo énfasis en los mayores beneficios que en estos temas tengan los empleados y que pueden “servir para atraer y mantener a personal estable y contribuir a la planificación financiera y estratégica a largo plazo por parte de la empresa”. Específicamente solicita:

- a. Si las obligaciones están cubiertas por los recursos ordinarios de la organización, indique el valor estimado de las mismas.
- b. Si existe un fondo independiente para atender las obligaciones del plan de prestaciones, indique:
 - qué porcentaje de las obligaciones se calcula que cubren los activos que se han reservado a tal efecto;
 - en qué se basa dicho cálculo; y
 - cuándo se efectuó el cálculo.

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

- c. Si el fondo externalizado no ofrece una cobertura total de las obligaciones, describa la estrategia, si la hubiere, que la empresa ha adoptado para avanzar hacia la cobertura total, y el plazo, si se conoce, en el que la empresa espera alcanzarla.
- d. Indique qué porcentaje del salario aportan el trabajador y la empresa.
- e. Indique el nivel de participación en los planes de jubilación (por ejemplo, participación en planes obligatorios o voluntarios, programas regionales o nacionales, o aquellos con impacto financiero). (GRI G4 2015b, pág. 74)

Las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés) establecen un tratamiento contable especial para los Beneficios a los Empleados, los cuales son abordados específicamente en la Norma Internacional de Contabilidad 19 (NIC 19) del *International Accounting Standards Board* (IASB) (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, en español), aunque esta cubre también otras cuestiones. En esta norma, se dividen los beneficios a los empleados en cuatro categorías dependiendo de sus características: Beneficios a corto plazo, beneficios post- jubilatorios, otros beneficios a largo plazo y beneficios por terminación. La norma, además, establece el método de valoración de estos beneficios destacándose el método de valoración actuarial, tanto para los beneficios post jubilatorios como para otros beneficios a largo plazo, el cual debe considerar: hipótesis actuariales sobre permanencia de los empleados; creación del derecho al beneficio; tablas de mortalidad; tablas de invalidez o morbilidad y esperanza de vida del beneficiario.

En Argentina, no es habitual que las empresas ofrezcan planes especiales de retiro, solamente se da en algunos casos de empresas multinacionales. Existe un régimen previsional público obligatorio que se denomina: Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), financiado a través de un sistema solidario de reparto.

4. Indicador económico EC4.

G4 EC4. Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno.

GRI G4 requiere que se informe sobre “el valor monetario” de las contribuciones de los gobiernos a la organización aplicando los principios de contabilidad. Enuncia diferentes modos de obtener dicha ayuda económica y solicita información sobre la existencia de participación estatal en la organización de la siguiente manera:

- a. Indique el valor monetario total de la ayuda económica que la organización ha recibido de entes del gobierno durante el periodo objeto de la memoria, con información relativa a, como mínimo:
 - desgravaciones y créditos fiscales;

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

- subvenciones;
 - ayudas a la inversión, becas de investigación y desarrollo y otros tipos pertinentes de subvenciones;
 - premios con dotación económica;
 - exención de regalías;
 - ayuda financiera de las agencias de crédito a la exportación;
 - incentivos financieros; y
 - otros beneficios financieros recibidos o por recibir de cualquier ente gubernamental en relación con cualquier operación.
- b. Desglose la información anterior por países.
- c. Indique si los gobiernos forman parte de la estructura accionarial de la organización, y en qué grado.
(GRI 2015b, pág. 77)

Según el Glosario de la Guía, se entiende por "Ayuda económica":

Prestaciones económicas significativas directas o indirectas que no representan una transacción de bienes o servicios, sino que suponen un incentivo o una compensación por acciones emprendidas, costos de adquisición de activos o gastos incurridos. El proveedor de la ayuda económica no espera obtener una ganancia económica directa de la ayuda concedida. (GRI 2015b, pág. 250)

Las empresas mineras en nuestro país reciben en concepto de beneficios numerosas ventajas impositivas²⁶.

²⁶ Los siguientes son algunos de los beneficios establecidos para las empresas mineras:

1. Inhiben al Estado Nacional para hacer la explotación de yacimientos minerales. (Constitución Nacional, art. 124.)
2. Liberan de aranceles a la importación de maquinarias, repuestos e insumos mineros. (Ley de Actividad Minera I, art. 14bis.)
3. Reintegran el IVA a los bienes anteriores. (Ley de Actividad Minera II, art. 14bis.)
4. Eximen a las empresas mineras de los impuestos sobre los activos. (Ley de Actividad Minera I, art. 17.)
5. Da 30 años de estabilidad fiscal, arancelaria y cambiaria a los nuevos proyectos mineros. (Ley de Actividad Minera I, art. 8.)
6. Permiten la deducción del valor de los gastos de exploración y factibilidad. (Ley de Actividad Minera, art. 12.)
7. Permiten la amortización acelerada de las inversiones en infraestructura y equipamiento I. (Ley de Actividad Minera I, Art. 13.)
8. Establecen un valor máximo del 3% en concepto de regalías sobre el valor del mineral en "boca de mina". Este valor es el declarado por el productor en la primera etapa de su comercialización menos los gastos necesarios para llevar el mineral desde su extracción hasta esa etapa. (Ley de Actividad Minera I, Art. 22 y 22bis.)
9. Descuento del valor anterior de otros costos que se pueden establecer por ley o por resoluciones del PEN.
10. Brindan a los inversores extranjeros el mismo estatus legal que a los inversores nacionales, pudiendo elegir libremente cualquier forma de organización. (Ley de Inversiones Extranjeras, Art. 5.)
11. Facultan a los inversores extranjeros a transferir libremente al exterior tanto las utilidades líquidas como las inversiones hechas. (Ley de Inversiones Extranjeras, Art. 5.)
12. Permiten la libre disponibilidad de las divisas obtenidas por las ventas de mineral por las empresas (Ley de Inversiones Extranjeras, Art. 5). En el período 2004-2011 no era necesario ingresar al país estas divisas (Decreto 753/2004).
13. Durante los primeros 5 años de concesión exige a las empresas de cualquier gravamen o impuesto, nacional, provincial o municipal, que no sean el canon de ley, la retribución de servicios o los sellados de normales de ley. (Código de Minería, Art. 213 y 214.)
14. Eximen del Impuesto al Cheque establecido por el Decreto PEN 613/2001.
15. Eximen del impuesto a los créditos y débitos en cuentas corrientes bancarias. (Decreto PEN 380/2001, Art. 10 inciso t.)
16. Eliminan la doble tributación de los inversores chilenos. (Acuerdo para la explotación de los proyectos Pascua-Lama y El Pachón.[14])
17. Reembolso de fletes y seguros si los productos se exportan por puertos al sur del Río Colorado (Ley Nacional N° 23018).

5. Indicador económico EC5.

G4 EC5. Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas.

GRI G4 destaca la importancia de ofrecer sueldos superiores al mínimo legal, esto “puede ayudar a establecer vínculos sólidos con la comunidad, ganarse la lealtad de los empleados y fortalecer la licencia social para operar”. Requiere que en este Indicador se informe:

- a. Cuando la remuneración de un porcentaje significativo de la plantilla se base en la normativa relativa al salario mínimo, indique la relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en los lugares donde se desarrollen operaciones significativas.
- b. Indique si en algún lugar con operaciones significativas no existe un salario mínimo local o si este es variable, desglosado por sexo. Si se pueden usar como referencia distintos salarios mínimos, indique cuál se está empleando.
- c. Facilite la definición empleada para establecer los «lugares con operaciones significativas». (GRI 2015b. pág. 79)

En la República Argentina, según Resolución 2/2016, publicada en el Boletín Oficial; el salario mínimo, vital y móvil concretará aumentos en tres tramos: a partir del 1° de junio de 2016 llegará a \$ 6.810 para los trabajadores mensualizados que cumplen la jornada legal completa de trabajo, el 1° de septiembre pasará a \$ 7.560 y finalmente el 1° de enero de 2017 alcanzará los \$ 8060 acordados. Actúa como garantía mínima salarial en todo el país, aplicándose en la práctica: a) cuando las convenciones colectivas de trabajo fijen salarios inferiores; b) cuando se trate de una actividad que no esté regida por convenciones colectivas de trabajo o estatuto especial. (Art. 116-L.C.T.) No obstante, los Convenios Colectivos de trabajo establecen sueldos mínimos más elevados que dicho Salario Mínimo. Si bien hay algunas excepciones, tal el caso fijado por la paritaria docente nacional, queda prohibido abonar salarios inferiores al mínimo vital, salvo que se autoricen reducciones por razones de edad. (Art. 119-L.C.T.)

6. Indicador económico EC6.

G4 EC6. Porcentaje de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas.

Desde 2007 la actividad minera tiene retenciones a las exportaciones: 5% para minerales procesados y 10% para los concentrados. (Solivérez, 2005). (Minería en Argentina, 2017)
En diciembre de 2015 y febrero de 2016 a través de los decretos N° 160/15 y 349/16 se eliminaron las retenciones mineras.

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

La Guía para este Indicador tiene en cuenta el beneficio que puede tener la organización al contratar personal directivo de su comunidad, “puede fortalecer el capital humano, incrementar los beneficios económicos para la comunidad local y mejorar la capacidad de la organización para comprender las necesidades locales.” (GRI 2015b, pág. 80)

G4, en el Indicador EC6 requiere:

- a. Indique qué porcentaje de los altos directivos en los lugares donde se desarrollan operaciones significativas procede de la comunidad local.
- b. Facilite la definición empleada para establecer los «altos directivos».
- c. Indique cómo define la organización el término «local».
- d. Facilite la definición empleada para establecer los «lugares con operaciones significativas». (GRI 2015b, pág. 80)

La norma también incluye en su Glosario la definición de los términos “alta dirección” y “comunidad local”:

Alta dirección

Relativo a los miembros de alto rango del equipo directivo de una organización; entre otros, el director general ejecutivo y aquellas personas que responden directamente ante este o ante el órgano superior de gobierno. Cada organización determina qué miembros de los equipos directivos se consideran parte de la alta dirección. (GRI 2015b, pág. 250)

Comunidad local

Personas o grupos de personas que viven o trabajan en áreas que se ven afectadas (positiva o negativamente) desde el punto de vista económico, social o ambiental por las operaciones de la organización. La comunidad local puede estar formada por personas que viven en áreas adyacentes a las operaciones o bien en asentamientos aislados lejos de las operaciones que pueden verse impactados por dichas operaciones. (GRI 2015b, pág. 252)

La fuente de información mencionada es el Departamento de Recursos Humanos.

7. Indicador económico EC7.

G4 EC7. Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios.

En el marco de la G4 el Indicador EC7 tiene en cuenta el beneficio económico que puede traer una empresa a la economía local con sus inversiones en infraestructuras y servicios tales como: conexiones de transporte, suministro de agua y electricidad, equipamientos sociales comunitarios, centros deportivos, centros de salud y asistencia social, etc. Siempre que sea “significativa”, la norma requiere que se explique el tamaño, costo o duración de esas inversiones y que se realicen - previa y concomitantemente - evaluación de las necesidades de la comunidad para determinar que infraestructuras y otros servicios son necesarios.

Específicamente GRI G4 para el Indicador EC7 requiere:

- a. Indique en qué medida se han desarrollado las inversiones significativas en infraestructuras y los tipos de servicios de la organización.
 - b. Señale qué impactos se han producido, o se prevé producir, en las comunidades y las economías locales. Cuando proceda, describa las consecuencias positivas y negativas.
 - c. Indique si dichas inversiones o dichos servicios son compromisos comerciales, pro bono²⁷ o en especie.
- (GRI 2015b, pág. 82)

También incluye la norma en su Glosario la definición de los términos “Infraestructuras” y “servicios de apoyo”:

Infraestructuras

Instalaciones que se construyen principalmente para prestar un servicio o bien público (suministro de agua, carreteras, escuelas u hospitales), antes que con propósitos comerciales, y de las que la organización no pretende obtener beneficios económicos directos. (GRI 2015b, pág. 255)

Servicios de apoyo

Servicios para el beneficio público, ya sea sufragando los costos operativos o dotando de personal propio de la organización informante a una instalación o servicio. Los servicios públicos pueden considerarse también de beneficio público. (GRI 2015b, pág. 259)

La fuente de información mencionada se encuentra en los Departamentos de Finanzas, Tesorería o Contabilidad.

8. Indicador económico EC8.

G4 EC8 Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos.

La norma requiere dar ejemplos y explicar la relación entre ellos y los requerimientos de los grupos de interés y las normas nacionales e internacionales.

- a. Dé ejemplos de impactos económicos significativos, tanto positivos como negativos, de la organización. Entre otros:
 - cambios en la productividad de organizaciones, sectores o el conjunto de la economía;
 - desarrollo económico en áreas con elevados índices de pobreza;
 - impacto económico de la mejora o el deterioro de las condiciones sociales o ambientales;
 - disponibilidad de productos y servicios para las personas con rentas bajas;
 - promoción de capacidades o conocimientos en una comunidad profesional o una zona geográfica;
 - creación de puestos de trabajo en la cadena de suministro y distribución;
 - estimulación, facilitación o limitación de las inversiones foráneas directas;
 - impacto económico del traslado de operaciones o actividades; e
 - impacto económico del uso de productos y servicios.

²⁷Pro bono público, generalmente abreviado como pro bono, es una expresión latina que significa «para el bien público». Trabajo realizado voluntariamente y sin retribución monetaria por el bien del interés público.

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

b. Describa la importancia de tales impactos frente a las referencias externas y las prioridades de los grupos de interés, tales como las normas, los protocolos y los programas políticos nacionales e internacionales. (GRI 2015b, pág. 83)

También incluye la norma, en su Glosario, la definición de los términos “Impacto económico” e “Impacto económico indirecto”.

Impacto económico

Cambio en el potencial productivo de la economía que puede influir en el bienestar de la comunidad o de los grupos de interés y en las perspectivas de desarrollo a largo plazo.

Impacto económico indirecto

Resultado que se deriva del impacto directo de las transacciones financieras y del flujo de dinero entre la organización y sus grupos de interés. (GRI 2015b, pág. 254)

9. Indicador económico EC9.

G4 EC9 Porcentaje del gasto en los lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales.

En este Indicador GRI pone énfasis en el beneficio que puede realizar la organización a la economía apoyando a las empresas locales a través de su cadena de proveedores y requiere:

- a. Indique qué porcentaje del presupuesto para adquisiciones en los lugares con operaciones significativas se destina a proveedores locales (por ejemplo, porcentaje de productos y servicios que se adquieren en el ámbito local).
- b. Indique cómo define la organización el término «local».
- c. Facilite la definición empleada para establecer los «lugares con operaciones significativas». (GRI 2015b, pág. 86)

La norma en su Glosario define el término “Proveedor local”

Organización o persona que facilita un producto o servicio a la organización informante y que está basada en el mismo mercado geográfico que esta (es decir, no se efectúan pagos transnacionales al proveedor). El término «local» puede referirse a la comunidad circundante a las operaciones, a una región dentro de un país o a un país. (GRI, 2015b, pág. 258)

Y entre las directrices específicas para este indicador se requiere:

Describa las políticas y prácticas que se usan para promover la inclusión económica al elegir a los proveedores. En este contexto cabe mencionar:

- proveedores cuya propiedad corresponde a mujeres;

- proveedores cuya propiedad corresponde a personas de grupos sociales vulnerables²⁸, marginados o infrarrepresentados²⁹, o en los que trabajan los miembros de estos grupos; y
- pequeñas y medianas empresas.
(GRI 2015b, pág. 85)

Se menciona como fuente de información las facturaciones correspondientes al período al que se refiere la memoria aplicando la norma de lo devengado.

10. Indicadores directamente relacionados y vínculos con otras directrices e iniciativas.

El texto de GRI G4 comparte un ámbito de temas comunes con otros instrumentos e iniciativas relacionadas con la responsabilidad social de las organizaciones. El propio documento GRI G4 establece vínculos con las Guías OCDE para empresas multinacionales. A su vez, entre las publicaciones en la serie de Investigación y Desarrollo del GRI se incluyen orientaciones para el uso de la estructura de reporte GRI, en combinación con otras Normas, tal es el caso del *documento: GRI e ISO 26000: Cómo usar la Guía del GRI en combinación con la norma ISO 26000 (2011)*. Recíprocamente, estas iniciativas también refieren en su contenido al marco GRI. En las Líneas directrices de la **OCDE** para empresas multinacionales - Revisión 2011 (2013), vinculados a los impactos económicos destacamos dos temas: Empleo y Relaciones Laborales e Impuestos.

La **ISO 26000** (2010), aborda siete materias fundamentales: Gobernanza de la organización, Derechos humanos, Prácticas laborales, Medio ambiente, Prácticas justas de operación, Asuntos de consumidores y Participación activa y Desarrollo de la comunidad. Estas materias se “enlazan” con el contenido de GRI de modo tal que este modelo de exposición sirve para informar sobre la aplicación de la ISO. En particular, sobre el aspecto económico en la Tabla de vínculos entre estas dos normas (GRI 2011) se muestran los siguientes temas similares: Generación de riqueza e ingresos; Inversión social; Mitigación y adaptación al Cambio Climático; Discriminación y grupos vulnerables;

²⁸ Conjunto o subconjunto de personas con una determinada característica o condición física, social, política o económica que hace que el grupo corra un riesgo mayor de sufrir una carga o esté en peligro de sufrir una carga desproporcionada derivada de los impactos sociales, económicos o ambientales de las operaciones de una organización. Son grupos vulnerables, entre otros, los niños y jóvenes, los ancianos, las personas con discapacidad, los excombatientes, las personas desplazadas internamente, los refugiados o refugiados repatriados, las familias afectadas por el VIH/SIDA, los pueblos indígenas y las minorías étnicas. Las vulnerabilidades e impactos pueden variar en función del sexo. (GRI, 2015b, pág. 254)

²⁹ Grupo de población que, en relación con su presencia en una determinada sociedad, tiene pocas oportunidades de manifestar sus necesidades y opiniones económicas, sociales o políticas. Los grupos concretos que se engloban en esta definición varían según cada organización. Así pues, la organización informante decide cuáles son los grupos relevantes según su contexto operativo. (GRI, 2015b, pág. 254)

Condiciones de trabajo y protección social; Derechos económicos, sociales y culturales; Participación activa y desarrollo de la comunidad; Educación y cultura; Creación de empleo y desarrollo de habilidades; Desarrollo y acceso a la tecnología; Derechos económicos, sociales y culturales; Promover la responsabilidad social en la cadena de valor; Respeto a los derechos de propiedad y Acceso a servicios esenciales.

También los **ODS** (Naciones Unidas, 2015) tienen sus respectivas metas y acciones específicas con las que se han establecido conexiones directas con el contenido de los EC de GRI. Al mismo tiempo y por el solapamiento de la información económica, social y ambiental, podemos establecer **vínculos entre distintos indicadores económicos y con indicadores sociales y/o ambientales.**

Algunos elementos del **EC1** están relacionados con otros indicadores económicos. Hemos identificado los siguientes vínculos:

El EC1 (“pagos” al gobierno) y el **EC4** (Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno).

El EC1 (sueldos y prestaciones a empleados) con **EC3** (Coberturas a empleados del plan de prestaciones) y el **EC5** (Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas).

El EC1 (Inversiones comunitarias) y **EC7** (Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios)

El EC1 (Pagos a proveedores) y el **EC9** (Porcentaje de gastos que corresponde a proveedores locales)

Los indicadores económicos también están estrechamente relacionados con otros indicadores encuadrados en las dimensiones sociales y ambientales del GRI G4.

Relativos a los sueldos:

El **EC1** (sueldos y prestaciones a empleados) y el **EC5** (Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas); se vinculan con el **LA13** (Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosada por categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad).

Relativos a los beneficios sociales para los empleados

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

El **EC1** (sueldos y prestaciones a empleados) y el **EC3** (Cobertura de las obligaciones de la organización derivadas de su plan de prestaciones) se relacionan con el **LA 2** (Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosadas por ubicaciones significativas de actividad)

Relativos a las interacciones con la comunidad local.

El **EC1** “Inversiones en comunidades” y “Gastos de funcionamiento”, el **EC 9** (Porcentaje del gasto en lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales), el **EC7** (Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios) y el **EC8** (Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos) se vinculan con el **SO1** (Porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local)

Relativo a los impactos económicos del cambio climático y el consumo de energía

El **EC2** (Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio Climático) se relaciona con el **EC 8** (Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos); con el **EN3** (Consumo energético interno) y con el **SO1** (Porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local)

Relativo a los impactos socioeconómicos y consecuencias del cambio climático sobre la comunidad.

El **EC 8** (Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos) se relaciona con el **SO1** (Porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local) y con el **EC2** (Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio Climático)

El siguiente Cuadro, basado en los Indicadores Económicos de GRI G4, nos permitirá sintetizar estos vínculos según los ejes temáticos de los EC con otros indicadores -sociales y ambientales- de GRI G4 y con otras normas y principios mostrando en la columna izquierda del Cuadro los EC de GRI G4 y en las columnas de la derecha

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

vínculos con los temas de otros indicadores, normas y principios donde los elementos de los EC GRI G4 están mencionados³⁰.

Por cuestiones de disposición gráfica del Cuadro, y debido a que son 17 ODS y 169 sus metas, mostraremos únicamente los ODS vinculados a los Indicadores Económicos de GRI G4. El “vínculo directo” entre ambos se podría apreciar si se consideraran las metas específicas y acciones concretas de cada ODS con los respectivos EC de GRI G4

Cuadro 8. Vínculos entre indicadores de GRI G4; OCDE; ISO 26000 y ODS.

Indicadores Económicos de GRI G4 (EC)	Indicadores ambientales de GRI G4 (EN)	Indicadores sociales de GRI G4 (LA) (SO)	Otros Indicadores económicos de GRI G4 (EC)	OCDE (Líneas directrices para empresas multinacionales) ³¹	ISO26000 ³²	ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) ³³
<p>EC1 Valor económico directo generado y distribuido.</p> <p>- Sueldos y prestaciones a empleados. - Inversiones en comunidades - Pagos al gobierno - Pagos a proveedores</p>		<p>LA 2 Prestaciones sociales a empleados tiempo completo.</p> <p>L13 Relación entre sueldos de hombres y mujeres.</p> <p>S01 Evaluación de impacto de los Programas sociales y ambientales y de la participación de la comunidad</p>	<p>EC3 Cobertura a empleados del plan de prestaciones</p> <p>EC4 Ayudas de gobiernos</p> <p>EC5 Relación de sueldos con mínimos según sexo.</p> <p>EC7 Inversiones en infraestructura para bien público.</p> <p>EC9 Gasto en proveedores locales.</p>	<p>V. Empleo y relaciones laborales</p> <p>¶I. Impuestos</p>	<p>*Participación Activa y Desarrollo de la Comunidad</p> <p>*Generación de riqueza e ingresos</p> <p>*Inversión social</p>	<p>OBJETIVO 2. Hambre cero</p> <p>OBJETIVO 5. Igualdad de género.</p> <p>OBJETIVO 7. Energía asequible y no contaminante.</p> <p>OBJETIVO 8. Trabajo decente y crecimiento económico.</p> <p>OBJETIVO 9. Industria, innovación e infraestructura.</p>

³⁰ Hemos tomado como referencia el documento “GRI e ISO 26000: Cómo usar las Directrices del GRI, en conjunto con la Norma ISO 26000”, la GRI G4, punto “6.7 Vínculos con las líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales (2011)” y la GRI G3.1 (2006)

³¹ Fuente GRI G4 (2015a:88)

³² Fuente GRI G4 (2011: 22-23). Adaptación a la versión GRI G4

³³ Fuente DELOITTE (2015)

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

EC2 Consecuencias económicas y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización que se derivan del cambio climático	EN3 Consumo energético interno.	S01 Evaluación de impacto de los Programas sociales y ambientales y de la participación de la comunidad	EC8 Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos		*Mitigación y adaptación al Cambio Climático	OBJETIVO 13. Acción por el clima.
EC3 Cobertura de las obligaciones de la organización derivadas de su plan de prestaciones		LA 2 Prestaciones sociales a empleados tiempo completo.	EC1 (Sueldos y prestaciones a empleados)	V. Empleo y relaciones laborales		
EC4 Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno			EC1 (pagos al gobierno)			
EC5 Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas		L13 Relación entre sueldos de hombres y mujeres.	EC1 (sueldos y prestaciones a empleados)	V. Empleo y relaciones laborales	*Discriminación y grupos vulnerables *Condiciones de trabajo y protección social	OBJETIVO 1. Fin de la pobreza. OBJETIVO 5. Igualdad de género. OBJETIVO 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
EC6 Porcentaje de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas					*Participación activa y Desarrollo de la Comunidad * Creación de Empleo y Desarrollo de habilidades *Generación de riqueza e ingresos	OBJETIVO 8. Trabajo decente y crecimiento económico. OBJETIVO 17. Alianzas para lograr los objetivos de desarrollo sostenible.

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

<p>EC7 Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios</p>		<p>S01 Evaluación de impacto de los Programas sociales y ambientales y de la participación de la comunidad .</p>	<p>EC1(Inversión en comunidades) EC9 Gasto en proveedores locales.</p>		<p>* Derechos económicos, sociales y culturales * Participación activa y desarrollo de la comunidad * Educación y cultura * Creación de empleo y desarrollo de habilidades * Desarrollo y acceso a la tecnología. *Generación de riqueza e ingresos *Inversión social</p>	<p>OBJETIVO 2. Hambre cero OBJETIVO 5. Igualdad de género. OBJETIVO 7. Energía asequible y no contaminante. OBJETIVO 9. Industria, innovación e infraestructura OBJETIVO 11. Ciudades y comunidades sostenibles. OBJETIVO 17. Alianzas para lograr los objetivos de desarrollo sostenible.</p>
<p>EC8 Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos</p>		<p>S01 Evaluación de impacto de los Programas sociales y ambientales y de la participación de la comunidad.</p>	<p>EC2 Consecuencias económicas y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización que se derivan del cambio climático</p>		<p>* Derechos económicos, sociales y culturales * Promover la responsabilidad social en la cadena de valor * Respeto a los derechos de propiedad. * Acceso a servicios esenciales *Participación activa y desarrollo de la comunidad * Creación de empleo y desarrollo de habilidades. * Desarrollo y acceso a la tecnología *Generación de riqueza e ingresos *Inversión social</p>	<p>OBJETIVO 1. Fin de la pobreza. OBJETIVO 2. Hambre cero. OBJETIVO 3. Salud y bienestar. OBJETIVO 8. Trabajo decente y crecimiento económico. OBJETIVO 10. Reducción de las desigualdades OBJETIVO 17. Alianzas para lograr los objetivos de desarrollo sostenible.</p>
<p>EC9 Porcentaje del gasto en los lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales</p>		<p>SO1 Porcentaje de centros en los que se implantan programas sociales, la evaluación de sus impactos y de la participación de la comunidad.</p>	<p>EC1 (inversión en comunidades) EC7 Inversiones en infraestructura para bien público.</p>	<p>V. Empleo y relaciones laborales</p>	<p>*Promover la responsabilidad social en la cadena de valor *Participación activa y desarrollo de la Comunidad * Creación de empleo y Desarrollo de Competencias *Generación de riqueza e ingresos.</p>	<p>OBJETIVO 12. Producción y consumo responsables.</p>

Fuente: Elaboración propia.

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

Para una mejor comprensión, ampliaremos las relaciones entre los indicadores EC antes expuestos.

En el **EC1** en el rubro “Pagos al gobierno” se muestran los fondos destinados a este *stakeholder* a través de impuestos y multas. Esta información comparada con la ayuda financiera significativa que la organización recibe de una administración pública (**EC4**) puede resultar útil para presentar un cuadro de las transacciones entre empresa y gobierno.

El **EC1** en el segmento “valor económico distribuido”, específicamente en el ítem “sueldos y prestaciones a empleados” informa la creación de riqueza para el grupo de interés “empleados”. Dicho ítem está relacionado con el **EC5** que ayuda a demostrar “cómo contribuye una organización al bienestar de sus empleados allí donde desarrolla una actividad significativa” (GRI, 2015b, pág. 79). Se puede analizar el porcentaje distribuido del empleador a los empleados y el porcentaje que la empresa paga a sus empleados por encima del salario mínimo local. También se puede relacionar el sueldo base de las mujeres con relación al de los hombres (**LA13**), establecer un porcentaje vinculándolo al salario mínimo local y mostrar la parte de los ingresos que se destina a los empleados.

El **EC1** en el ítem “Inversiones comunitarias” informa, además de otros conceptos, sobre los fondos generados y distribuidos a la comunidad a través de inversiones en infraestructuras y/o en los servicios de apoyo para el beneficio público. (**EC7**).

La información del ítem “Gastos de funcionamiento” del **EC1**, que comprende los pagos realizados a terceros por materias primas, componentes de productos, instalaciones y servicios adquiridos, proporcionan datos útiles para relacionar la fracción de ellos que se destina a proveedores locales (**EC9**)

También se puede obtener información sobre la relación entre lo distribuido a sueldos y prestaciones (**EC1**), las coberturas de planes de prestaciones a empleados (**EC3**) y las prestaciones sociales (cobertura por incapacidad, seguro médico, seguro de vida, etc.), a empleados de jornada completa (**LA2**). Todo esto para mostrar el real impacto de la empresa en el colectivo de sus empleados.

El **EC2** al exponer los impactos económicos del cambio climático se relaciona directamente con el indicador ambiental sobre consumo energético interno **EN3**, que

requiere informar sobre consumo tanto de fuentes renovables como no renovables. El cambio climático puede dar lugar a “oportunidades relacionadas con la aparición de nuevas tecnologías y nuevos mercados. Ejemplo de ello son aquellas organizaciones que pueden utilizar o producir con más eficacia energía o productos energéticos eficientes.” (GRI, 2015b, pág. 74)

También el **EC2** se relaciona directamente con el indicador social **SO1** en particular cuando requiere evaluar y publicar el impacto ambiental (GRI, 2015b, pág. 205) (por ejemplo el uso de energías renovables o las emisiones de gases de efecto invernadero) y según el EC2, la misma Guía solicita describir el método aplicado para “ para gestionar el riesgo o la oportunidad [del cambio climático] (captura y almacenamiento de carbono; sustitución de combustibles; uso de energías renovables y con una huella de carbono menor; mejora de la eficiencia energética; reducción de las emisiones fugitivas y de la quema en antorcha y ventilación; certificados de energía renovable; y uso de contrapartidas de las emisiones de carbono)” (GRI, 2015b, pág. 74-75)

La información suministrada en el **EC8**, por ejemplo el impacto económico indirecto por “disponer de productos y servicios para las personas con rentas bajas”, informando políticas de precios preferenciales para quienes tienen bajo poder adquisitivo, se vincula con del **SO1** que requiere medir e informar sobre los impactos y la participación de la comunidad.

El contenido del Balance Social según el modelo de la Guía GRI permite informar sistemáticamente sobre la aplicación de instrumentos e iniciativas relacionadas con la responsabilidad social tales como: las Líneas Directrices de la OCDE, la ISO 26000 y los ODS.

Lo expuesto pone en evidencia que existen lineamientos como para interconectar apropiadamente información financiera y no financiera, lo que iría en línea con la búsqueda de calidad en la información revelada.

2.4. Normativa legal y profesional argentina

Según Campbell (2007) las empresas serían más propensas a actuar de una manera socialmente responsable si hubiera regulaciones públicas y privadas que garantizaran tal comportamiento, sobre todo, si el proceso por el cual se desarrollaron, se

basa en la negociación y el consenso entre empresas, gobierno y otros *stakeholders* relevantes.

2.4.1. Marco normativo legal nacional y provincial

Como punto de partida del marco normativo, resulta interesante destacar que en Argentina se ha establecido el 23 de abril como el Día Nacional de la Responsabilidad Social. Con la finalidad de crear conciencia en la sociedad argentina sobre la importancia de la responsabilidad social, fue publicada en el Boletín Oficial, el 08/11/2016, la Ley 27301 y el Decreto 1153/2016, en donde se fija esa fecha en conmemoración de la adhesión de la Argentina a los principios universales del Pacto Global en el año 2004.

A su vez, en nuestro país han existido numerosos proyectos de ley sobre cuestiones vinculadas con la RSE, tanto nacionales como provinciales, que en su mayoría han perdido estado parlamentario con el transcurso del tiempo. Entre los presentados desde el año 2011 podemos citar:

Proyectos de ley nacional:

- Proyecto Nacional 3792 –D–2011 del 21/07/2011
- Proyecto Nacional S-922/12 del 17/04/2012
- Proyecto Nacional S-999/12 del 24/04/2012
- Proyecto Nacional S- 544/15 del 18/03/2015

Proyectos de ley provincial:

- Provincia de Buenos Aires D – 300/12-13-0 28/03/2012
- Provincia de Entre Ríos 19421 del 28/08/2012
- Provincia de Corrientes S 4401 del 01/11/2012
- Provincia de Jujuy 328 –DP- 13 10/05/2013
- Provincia de Santa Fe 27043 – DBL del 19/06/2013
- Provincia de Jujuy 217- DP-15 del 09/03/2015
- Provincia de Neuquén 8518 - E015/14 del 30/03/2014
- Provincia de Entre Ríos E20666 del 21/11/2014
- Provincia de Misiones D-42965-14 del 12/12/2014
- Provincia de Buenos Aires D 75/16-17-0 del 10/03/2016

Sobre **leyes** referidas al Balance Social, tema que nos ocupa en este estudio, solamente existen: una ley nacional, un decreto provincial, una ley de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y dos leyes provinciales. En el *ámbito nacional* la Ley 25877 de Régimen Laboral del año 2004 y el D. 339/2004 (que reemplazo a la ley 25250) en el Título II Derecho colectivo del trabajo bajo el Capítulo IV Balance Social contempla el tema en sus Arts. 25, 26 y 27. Dispone la elaboración de un Balance Social para las empresas de más de trescientos (300) trabajadores, el cual recogerá la información sistematizada relativa a las condiciones de trabajo y empleo, costo laboral y prestaciones sociales a cargo de la empresa. En *otro nivel jurisdiccional* puede mencionarse la Ley (CABA) 2594 sobre *Balance de Responsabilidad Social y Ambiental* (aun no reglamentada); el *Decreto No 517/11* de la Provincia de Salta, sobre el marco conceptual de la Responsabilidad Social y Balance Socio Ambiental; la Ley 8488 del 24/10/2012 de la Provincia de Mendoza, Ley 8583 del 21/08/2013 (modifica Ley 8488) Provincia de Mendoza, Decreto Reglamentario 2094 del 21/11/2014 Provincia de Mendoza y la Ley 8761 del 19/03/2015 Provincia de Tucumán (aún pendiente de reglamentación)

En cuanto al deber de cumplimiento de las normas, las leyes de las provincias de Mendoza y de Tucumán reconocen la “voluntariedad” de su aplicación en los respectivos distritos provinciales. El decreto de la provincia de Salta lo requiere como obligatorio para aquellas empresas que quieran obtener el “Ecosello”. El *proyecto* de ley nacional S-544/15 del 18/03/2015 y el de la provincia de Misiones D-42965-14 expresan la obligatoriedad de su cumplimiento. En el caso de la Ley de la Provincia de Mendoza la legislación original fue modificada extendiendo la voluntariedad a todo su ámbito de aplicación

Inicialmente la *Ley 8488 de Mendoza* fijaba la obligatoriedad para las empresas con más de 300 trabajadores y que tengan una facturación que supere, en el último año, los valores indicados para medianas empresas en la Resolución SEPyME N° 147/06 siendo voluntaria para todas las empresas que no se encuadren en las características enunciadas. Luego el art. 2 es reemplazado por la Ley 8583 declarando la aplicación voluntaria para todas las organizaciones comprendidas dentro de su ámbito de aplicación.

La *Ley 8761 de Tucumán* también reconoce la voluntariedad de su aplicación.

El *Decreto Ley 517 de Salta* en cambio es de cumplimiento obligatorio para aquellas organizaciones dentro del ámbito de la Provincia de Salta, las que generen impacto a sus grupos de interés y deseen obtener el Ecosello.

Por su parte el *Proyecto nacional* S 544/15 recoge la obligatoriedad que fija la ley 25877 de Régimen Laboral (no reglamentada) en la presentación del Balance Social para aquellas empresas que ocupen más de 300 trabajadores, para el resto será de aplicación voluntaria.

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

En igual medida lo hace obligatorio el proyecto de la provincia de Misiones D-42965-14 adicionando causales que van más allá del número de empleados. (Berri & Palacios, 2016, pp. 5-6)

Si bien las normas, en general, reconocen que la preparación de un Balance Social es una labor multidisciplinar, respecto a la tarea de auditoría, el Decreto Ley 517 de Salta y la Ley 8761 de Tucumán legitiman la labor del Contador Público independiente y matriculado como el único profesional habilitado. La Provincia de Mendoza refuerza a través de la ley 8583 la posición de la ley 8488 que sólo hacía referencia a la auditoría en manos de profesionales independientes especialistas, logrando redactar en su modificatoria la labor de coordinación en manos de un profesional de Ciencias Económicas.

Todas las normas coinciden que la labor de preparación de un Balance Social es una tarea multidisciplinar acorde a la naturaleza integral del informe que proporciona datos sobre los aspectos económicos, sociales, medioambientales y financieros relacionados.

En cuanto a la auditoría, la ley de Tucumán 8761, el Decreto ley 517 de Salta, el proyecto nacional S 544/15 coinciden en que la Auditoría debe ser realizada por un Contador Público Independiente debidamente matriculado, quien emitirá su informe de acuerdo a normas profesionales y certificará su firma en el Consejo Profesional de su jurisdicción. En cambio la Provincia de Mendoza refuerza a través de la ley 8583 la posición de la ley 8488 que sólo hacía referencia a la auditoría en manos de profesionales independientes especialistas, logrando redactar en su modificatoria la labor de coordinación en manos de un profesional de Ciencias Económicas.

Por su parte el proyecto de la provincia de Misiones D-42965-14 establece que debe ser confeccionado por profesionales independientes especialistas en la materia, quienes deben emitir su informe de acuerdo con las normas profesionales; auditado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Misiones y aprobado por la autoridad de aplicación. (Berri & Palacios, 2016, pp. 8-10)

Distintas son las denominaciones dadas al Balance Social en las leyes, decretos y proyectos de ley antes referidas de las cuales indicaremos a continuación el nombre dado y la fuente.

“Balance Socio Ambiental”

- Dto. Ley 517/2011- Provincia de Salta
- Proyecto Nacional 3792 –D–2011 del 21/07/2011

“Balance de Responsabilidad Social Empresaria” (BRSE).

- Proyecto de la Provincia de Jujuy 328 –DP- 13 10/05/2013
- Proyecto de la Provincia de Jujuy 217- DP-15 09/03/2015

“Balance de Responsabilidad Social y Ambiental”

- Ley 8761 - Provincia de Tucumán

- Ley 2594 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Resolución General N° 606/12- Comisión Nacional de Valores
- **“Balance de Responsabilidad Social y Ambiental Empresaria” (BRSAE)**
- Ley 8488- Provincia de Mendoza
- Proyecto de la Provincia de Entre Ríos E20666 del 21/11/2014
- Proyecto de la Provincia de Misiones D-42965-14 del 12/12/2014
- **“Balance Social”**
- Ley Nacional 25877 y Decreto 339/2004
- Proyecto Nacional S-922/12 del 17/04/2012
- Proyecto Nacional S-999/12 del 24/04/2012
- Proyecto Nacional S- 544/15 del 18/03/2015
- Proyecto de la Provincia de Entre Ríos 19421 del 28/08/2012
- Proyecto de la Provincia de Santa Fe 27043 – DBL del 19/06/2013
- Proyecto de la Provincia de Buenos Aires D 75/16-17-0 del 10/03/2016³⁴
- **“Comunicación de progreso” (Pacto Global)**
- Proyecto de la Provincia de Buenos Aires D – 300/12-13-0 del 28/03/2012
- **“Informe anual de Responsabilidad Social Ambiental y Comunitaria” (RSAC)**
- Proyecto de la Provincia de Neuquén 8518 - E015/14 del 30/03/2014

Destacamos que todas las leyes y proyectos vigentes mencionan a la *Global Reporting Initiative* como norma para aplicar en el proceso de elaboración del Balance Social (Berri & Palacios, 2016) reafirmando la idea de que es un estándar generalmente aceptado.

Finalmente, y para contribuir al marco normativo, de muy reciente publicación es el Proyecto de ley (número de expediente 253/16) ingresado por la H. Cámara de Diputados, creando el Régimen de *Sociedades de Interés y Beneficio Colectivo (IBC)* que amplía el objetivo de la sociedad comprendiendo, además del lucro, los aspectos sociales y ambientales; considera no solo a los dueños sino a un grupo más extendido y requiere la emisión de un informe anual auditado. Según este régimen, los socios además de cumplir con las disposiciones previstas en la Ley de sociedades Nro. 19550 y sus modificatorias, se obligan “a generar un impacto positivo social y ambiental en la comunidad.” (Poder Ejecutivo, 2016). Los administradores deberán tener en cuenta los efectos de sus acciones u omisiones respecto de los socios, empleados, fuerza de trabajo de la sociedad,

³⁴ Con estado parlamentario al 14/03/2017

comunidades con las que se vinculen, ambiente local y global y expectativas a largo plazo de los socios y la sociedad. En el marco del control y la transparencia, también se requiere que los administradores confeccionen un Reporte Anual, auditado por "un profesional independiente matriculado, especializado en los ámbitos en los que se pretende lograr impacto positivo social y ambiental" (Poder Ejecutivo, 2016) y deberán presentarlo en el Registro Público de su jurisdicción en una plataforma de acceso público.

2.4.2. Normas de la Comisión Nacional de Valores

Los estándares que diversos organismos reguladores vienen imponiendo para cumplir con buenas prácticas de gobierno societario - o explicar los motivos de su incumplimiento- se dirigen al logro de una mayor transparencia. "Las buenas practicas van de la mano de la responsabilidad social de las organizaciones y se insertan en el marco amplio de la sustentabilidad para contribuir a proporcionar a los actores sociales información que les resulte útil para hacer oír sus voces y hacer valer sus derechos" (Rodríguez de Ramirez, 2014, pág. 9)

La Resolución General N° 606/12. Expediente N° 1723/11, rotulado "Código de Gobierno Societario – Modificado por Resolución General N° 516" de la RG (CNV)³⁵ tiene por objetivo generar información referente a la gestión del Directorio, iniciando así una tendencia hacia la transparencia de las empresas que cotizan en bolsa como instrumento de protección a los derechos de los inversores, acreedores y público en general, en tanto evitan o al menos restringen la posibilidad de difusión de información asimétrica. Se les requiere en el VI.2. Responder si la Emisora emite un Balance de Responsabilidad Social y Ambiental con frecuencia anual, con una verificación de un Auditor Externo independiente. Transcribimos la parte pertinente:

PRINCIPIO VI. MANTENER UN VÍNCULO DIRECTO Y RESPONSABLE CON LA COMUNIDAD

El marco para el gobierno societario debe:

Recomendación VI: Suministrar a la comunidad la revelación de las cuestiones relativas a la Emisora y un canal de comunicación directo con la empresa.

Responder si:

.....
VI.2 La Emisora emite un Balance de Responsabilidad Social y Ambiental con frecuencia anual, con una verificación de un Auditor Externo independiente. De existir, indicar el alcance o cobertura jurídica o geográfica del mismo y dónde está disponible. Especificar que normas o iniciativas han adoptado para llevar a cabo su política de responsabilidad

³⁵ (Nuevo Texto 2013). Título IV. Capítulo I. Anexo IV. Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario)

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

social empresaria (*Global Reporting Initiative* y/o el Pacto Global de Naciones Unidas, ISO 26.000, SA8000, Objetivos de Desarrollo del Milenio, SGE 21-Foretica, AA 1000, Principios de Ecuador, entre otras) (Comisión Nacional de Valores, 2013, pág. 215).

En virtud de la Resolución General (CNV) N°622/2013 sobre contenidos mínimos del Código de Gobierno Societario (se excluyen a las PYMES entre otras), las entidades que hagan oferta pública de sus valores negociables o que soliciten ingresar al régimen de oferta pública, en oportunidad de presentar los Estados Contables anuales, deberán incorporar a la Memoria anual y como anexo separado, un informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario (CGS) individualizado como ANEXO IV del Capítulo XXIII. El mismo deberá ser ingresado en “Autopista de la Información Financiera – Emisoras (AIF) – Código de Gobierno Societario” como un archivo Word. La Comisión Fiscalizadora y/o el Consejo de Vigilancia deben verificar la veracidad de la información brindada respecto al grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario (de acuerdo con lo prescripto en el artículo 294, incisos 5) y 9), y artículo 281 inciso e) de la Ley general de Sociedades Nro. 19550³⁶) y reflejar su evaluación en su informe de cierre de ejercicio. La obligación de subir el CGS a la AIF surge del Art 5 de la RG 606/12. (Comisión Nacional de Valores, 2012).

En el Anexo IV de la Resolución se sugiere la presentación del siguiente cuadro para responder acerca del grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario solicitando en caso de **Cumplimiento Total**, informar de qué modo la Emisora cumple los principios y recomendaciones del Código de Gobierno Societario y en caso de **Cumplimiento Parcial o Incumplimiento** justificar el por qué e indicar que acciones tiene previsto el Órgano de Administración de la Emisora para incorporar aquello que no adopta ahora, en el próximo ejercicio o en siguientes si los hubiere.

Graficamos el Cuadro anotando solamente (a modo de ejemplificación) el Principio VI y la Recomendación 2 que son los incluidos en nuestro estudio.

³⁶ ARTICULO 294. — Son atribuciones y deberes del síndico:

5º) Presentar a la asamblea ordinaria un informe escrito y fundado sobre la situación económica y financiera de la sociedad, dictaminando sobre la memoria, inventario, balance y estado de resultados; 9º) Vigilar que los órganos sociales den debido cumplimiento a la ley, estatuto, reglamento y decisiones asamblearias.

ARTÍCULO 281: Son funciones del consejo de vigilancia: e) Presentar a la asamblea sus observaciones sobre la memoria del directorio y los estados contables sometidos a consideración de la misma. (Ley de sociedades comerciales, 1978)

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Cuadro 9. Balance social en el Código de Gobierno Societario

Denominación social:			
ANEXO IV			
Informe del ejercicio cerrado el xx/xx/201x sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario.			
El presente ha sido aprobado por el Directorio por acta número xxxx del xx de xxx de 201X.			
	Cumplimiento		Incumplimiento(1)
	Total(4)	Parcial(5)	Informar (2) o Explicar(3)
Principio VI Mantener un vínculo directo y responsable con la comunidad			
VI.2 La Emisora emite un Balance de Responsabilidad Social y Ambiental con frecuencia anual, con una verificación de un Auditor Externo independiente. De existir, indicar el alcance o cobertura jurídica o geográfica del mismo y dónde está disponible. Especificar que normas o iniciativas han adoptado para llevar a cabo su política de responsabilidad social empresaria (Global Reporting Initiative y/o el Pacto Global de Naciones Unidas, ISO 26.000, SA8000, Objetivos de Desarrollo del Milenio, SGE 21-Foretica, AA 1000, Principios de Ecuador entre otras.			

(1) Marcar con una cruz si corresponde

(2) En caso de **cumplimiento Total**, **informar** de qué modo la Emisora cumple los principios y recomendaciones del Código de Gobierno Societario.

(3) En caso de **cumplimiento Parcial** o **Incumplimiento justificar** el por qué e indicar que acciones tiene previsto el Órgano de Administración de la Emisora para incorporar aquello que no adopta en el próximo ejercicio o en siguientes si los hubiere.

(4) Marcar con una cruz si corresponde

(5) Ibídem

También nos resulta importante señalar que según el Principio II.1.1.7, el Órgano de Administración debe responder si aprueba la política de responsabilidad social empresaria. Transcribimos el texto pertinente, resaltando en negrita los temas de nuestro interés:

PRINCIPIO II. SENTAR LAS BASES PARA UNA SÓLIDA ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA EMISORA
El marco para el gobierno societario debe:

Recomendación II. 1: Garantizar que el Órgano de Administración asuma la administración y supervisión de la Emisora y su orientación estratégica.

Responder si:

II.1.1 el Órgano de Administración aprueba:

.....

II.1.1.7: la política de responsabilidad social empresaria

Rodríguez de Ramírez (2014) destaca la importancia de analizar las cuestiones comprendidas en el Código de Gobierno Societario.

Considerando a la sustentabilidad como un marco abarcativo y dentro del enfoque que entiende que la contabilidad tiene como propósito facilitar el cumplimiento fluido de las relaciones de *accountability* entre partes interesadas (Ijiri,1975; Mattessich, 1995) resulta interesante analizar el cumplimiento de las cuestiones tratadas en el Código de Gobierno Societario, en particular las referidas a su vínculo con la comunidad, de las empresas argentinas que cotizan sus títulos valores (Rodríguez de Ramirez M. , 2014, pág. 16)

Algunos autores auguran para el Balance Social el destino del Estado de origen y aplicación de fondos, que luego de su presentación en las empresas que cotizan en forma obligatoria resultó obligatorio para todas las sociedades. (Bello Knoll, 2013)

2.4.3. Normas profesionales

También la profesión contable argentina cuenta con doctrina y normas contables profesionales pertinentes a la información que se pretende exteriorizar en el Balance Social, en particular la información sobre la generación de ingresos (RT16, 4.2.2) y su distribución entre los grupos de interés que participan directa o indirectamente en la generación de los mismos. La elaboración de los indicadores económicos y otros indicadores relacionados implica una correlación con los estados contables de publicación y otros informes contables y con la aplicación de la norma de lo devengado y la incorporación de elementos en base a lo percibido en determinadas circunstancias.

RT36. Resolución Técnica 36³⁷. Balance Social

Sobre la preparación y presentación de un Balance Social, la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas; por medio de su organismo emisor de normas; el Consejo Emisor de Normas de Contabilidad y Auditoría (CENCyA), ha emitido

³⁷ Modificada por RT44. NORMAS CONTABLES PROFESIONALES: MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 36 - BALANCE SOCIAL. Vigente para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2016.

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

la Resolución Técnica N° 36; denominada Balance Social. Si bien esta Resolución ha sido modificada por la RT44, esta última no implica cambios significativos respecto al contenido de la RT36. La modificación dispone que las organizaciones que elaboren sus Balances Sociales de conformidad con los estándares o guía previstos por el *Global Reporting Initiative*, "deberán ajustarse a lo establecido en la última versión disponible aprobada por tal organismo y publicada en español en la página de Internet de esta Federación". (FACPCE, 2016. RT44, Segunda parte. C. Descripción de los criterios)

La RT36, que justifica su cuestionada denominación de Balance Social a partir de que se trata del "término más utilizado y conocido", tiene por objetivo establecer criterios para la preparación y presentación del Balance Social, regulando así la labor de los profesionales en Ciencias Económicas y reconociendo su incumbencia.

Destacamos, de los considerandos de la RT 36, los siguientes párrafos:

- d) que ciertos aspectos del comportamiento social y ambiental de los entes no son reflejados en sus estados contables.
- e) que cada vez con mayor frecuencia se observa la existencia de balances sociales emitidos por las organizaciones.
- f) que dichos balances sociales cuentan con informe de verificación, informes de auditoría y otros
- g) que en las guías existentes para la preparación de los balances sociales, gran porcentaje de la información necesaria surge del sistema de información contable.
.....
- h) que resulta conveniente contar con normas expresas relativas a la confección de balances sociales que permitan uniformar el contenido del mismo, aclarar conceptos y definir términos. (FACPCE, 2012, RT36, pág. 2)

La RT 36 adopta los lineamientos de GRI como modelo de referencia para la preparación de la memoria de sostenibilidad y define un modelo de Estado de Valor Económico Generado y Distribuido. (EVEGyD). No es de carácter obligatorio, sino optativa para quienes decidan elaborar un Balance Social para presentarlo a terceros.

En cuanto al momento de presentación, según la RT36, el Balance Social debe abarcar el mismo período que los estados financieros del ente y puede presentarse junto con ellos o en forma independiente, pero haciendo referencia, si así fuera, a estos, y permitiendo a los usuarios el acceso la información referenciada.

Dicha Resolución, también se **recomienda** a los entes que posean actividad e inversión social diferenciada en más de una jurisdicción que separen en el Balance Social las actividades de cada una de ellas (cada provincia y Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

“Esto último, seguramente, resultará de interés en los casos en que las leyes provinciales realicen alguna exigencia discriminando actividades para acceder a determinados beneficios.” (Rodríguez de Ramírez, 2013, pág. 339)

La RT 36 define la estructura del Balance Social compuesta por dos partes:

- a) Memoria de sostenibilidad, para cuya elaboración remite a la GRI
- b) Estado de Valor Económico Generado y Distribuido (EVEGyD) para cuya elaboración se debe seguir lo dispuesto en el Capítulo III

El Indicador EC1 de GRI, según la RT 36 debe ser reemplazado por el EVEGyD. La obtención de datos para su armado deberá provenir fundamentalmente del Estado de Resultados, “del cual se diferencia por la forma en que se exteriorizan sus elementos componentes” (Rodríguez de Ramírez M. d., 2013, pág. 342)

Mientras el beneficio empresario muestra la porción que les corresponde a los propietarios, el valor económico generado exterioriza la retribución que corresponde a todos los grupos sociales que intervienen en las actividades del ente. (Rodríguez de Ramírez, 2013, pág. 342)

RT 37. Resolución Técnica 37. V. Normas sobre otros encargos de aseguramiento A. Otros encargos de aseguramiento en general.

En cuanto a la verificación del Balance Social, la Resolución Técnica Nro. 37 (FACPCE) - Título V, ítem A – titulado “Otros encargos de aseguramiento en general”, comprende normas para el desarrollo de un encargo de aseguramiento y normas sobre informes de aseguramiento y prevé dos tipos de encargos que un **contador** puede realizar: un encargo de aseguramiento razonable o el encargo de aseguramiento limitado. “En un encargo de aseguramiento razonable, la conclusión debe estar expresada en forma positiva. En un encargo de aseguramiento limitado, la conclusión debe estar expresada en forma negativa” (FACPCE, 2013, RT37 pág. 31)

Según RT 37, los encargos de aseguramiento se clasifican de la siguiente manera:

- a) Según cómo se suministra la información sobre la materia objeto de análisis:
 - Encargos basados en una afirmación
 - Encargos de informe directo.
- b) Según el grado de aseguramiento que provee a los usuarios:

- Encargos de aseguramiento razonable
- Encargos de aseguramiento limitado

La norma dispone específicamente que el contador debe evitar el empleo de expresiones tales como “auditoría o revisión”, a fin de no generar confusión entre los usuarios de este tipo de informes.

RT 35. Resolución Técnica 35. Adopción de las normas internacionales de encargos de aseguramiento y servicios relacionados del IAASB de la IFAC.

La RT 35, adopta las normas internacionales de sobre encargos de aseguramiento y otros. Dicha norma adopta, entre otros, los siguientes pronunciamientos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por sus siglas en inglés) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC, por sus siglas en inglés)³⁸

- 1.1. Normas internacionales de encargos de aseguramiento (NIEA/ISAE)³⁹.
- 1.2. Notas internacionales de prácticas de encargos de aseguramiento (NIPEA)

2.3. Las Normas Internacionales de Encargos de Aseguramiento (NIEA/ISAE) deben aplicarse en trabajos destinados a brindar seguridad que no sean auditorías o revisiones de información financiera histórica.

2.4. Las Declaraciones Internacionales de Prácticas de Encargos de Aseguramiento (DIPEA) se emiten para proporcionar guías de interpretación y ayuda práctica a los contadores profesionales para implementar las NIEA/ISAE y promover las mejores prácticas.

Los pronunciamientos relacionados con el Balance Social que se adoptan son:

3000–3699 Normas internacionales sobre compromisos de aseguramiento

3000–3399 Aplicables a todos los servicios de aseguramiento

3000 Compromisos de aseguramiento diferentes de auditoría o revisión de información financiera histórica

3400–3699 Normas para cuestiones específicas

3400 El examen de información financiera prospectiva

(FACPCE, RT35, 2016, pág. 5)

En el marco de **Normas Internacionales**, la norma NIEA/ISAE 3000 fue preparada por el *International Auditing and Assurance Standards Board* (IAASB) y publicada por la *International Federation of Accountants* (IFAC) en diciembre de 2003, siendo su última versión de diciembre de 2013 (aplicable a partir del 15 de diciembre de 2015). Se trata de una norma que establece los principios básicos y procedimientos esenciales y proporciona

³⁸ La Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) es miembro de la IFAC.

³⁹ Emplearemos indistintamente las siglas en inglés o en español.

las directrices a seguir durante una revisión de información no financiera. La norma consta de directrices para el comportamiento ético, la gestión de la calidad y el rendimiento de un compromiso.

El profesional que utilice esta norma debe cumplir los requisitos establecidos en las partes A y B del Código de Ética Profesional, elaborado por el *International Ethics Standards Board for Accountants* (IESBA), en términos de independencia, integridad, objetividad, competencia y debido cuidado profesional, confidencialidad y comportamiento profesional. Por tanto, sólo aceptará o continuará el trabajo si no tiene razón para creer que los requerimientos éticos no serán satisfechos.

Generalmente, se aplica para las auditorías de control interno, **la sostenibilidad** y el cumplimiento de las leyes y reglamentos. Esta norma hace una distinción en dos tipos de aseguramiento, el “contrato de aseguramiento razonable” y el “contrato de aseguramiento limitado”

La NICA⁴⁰ utiliza los términos de “compromiso de aseguramiento razonable” y “compromiso de aseguramiento limitado” para hacer la distinción entre los dos tipos de compromiso de aseguramiento que se le permite ejecutar al profesional en ejercicio. El objetivo de un compromiso de aseguramiento razonable es la reducción del riesgo a un nivel bajo de aceptación en las circunstancias del compromiso⁴¹, como las bases de una forma positiva de expresión de la conclusión del profesional en ejercicio. El objetivo del compromiso de aseguramiento limitado es la reducción del riesgo a un nivel aceptable, bajo las circunstancias del compromiso, pero cuando ese riesgo sea mayor que el compromiso de aseguramiento razonable serán las bases para una forma negativa de expresión de la conclusión del profesional en ejercicio. (IAASB, NICA 3000, 2005, pág. 2)

Otro tema de importancia para nuestro análisis es que el profesional solo deberá aceptar el compromiso si considera que, conjuntamente con su equipo de trabajo, está capacitado para llevarlo a cabo. “El profesional en ejercicio deberá aceptar (o continuar) un compromiso de aseguramiento solo si, el profesional en ejercicio se encuentra satisfecho de que las personas que van a realizar el compromiso poseen de manera colectiva la competencia profesional requerida” (IAASB, 2005, par 9, pág. 4). En la elaboración de un Balance Social, informe complejo y plural, por los aspectos que comprende y los distintos grupos a los que se refiere, esto cobra importancia ya que, “algún tema en cuestión podrá

⁴⁰ Siglas referidas al título traducido de la NIEA/ISAE como Norma Internacional sobre Compromiso de Aseguramiento (NICA) 3000 Revisada

⁴¹ Las circunstancias del compromiso incluyen los términos del compromiso, ya sea que se trate de compromisos de aseguramiento razonable o compromisos de aseguramiento limitado, las características del tema en discusión, los criterios que serán utilizados, las necesidades de los usuarios objetivo, las características relevantes de la parte interesada y su entorno y otros temas, por ejemplo los eventos, transacciones, condiciones y prácticas que puedan tener un efecto significativo en el compromiso.

requerir habilidades especializadas y un conocimiento que supere aquel que se encuentra en posesión de un funcionario en ejercicio” (IAASB, 2005, par 9, pág. 4). Esto requerirá la participación de “expertos” de otras disciplinas que deberán comprender la ISAE 3000 para poder relacionar el trabajo que se les asigna con el objetivo del compromiso. El contador público debe involucrarse y comprender la tarea realizada por el experto de forma tal que le permita aceptar la responsabilidad por la conclusión de este sobre la materia de análisis. La ISAE 3000 no se refiere a los compromisos en los que la responsabilidad y los informes sean compartidos por el contador y uno o más expertos.

AA1000AS (2008)⁴²

Otra norma internacional de aseguramiento es la AA1000AS (2008) emitida por *AccountAbility*. El estándar NIEA/ISAE 3000 y la AA1000AS (2008) son dos normas internacionales utilizadas en procesos de verificación. El estándar NIEA/ISAE 3000 es una norma genérica destinada a verificar información no financiera mientras que la AA1000AS se centra en la evaluación del cumplimiento de los Principios de *AccountAbility* AA1000 y en la evaluación de la información específica sobre el desempeño en sostenibilidad.

OTRAS NORMAS RELACIONADAS

Principios de Ecuador⁴³

Para el caso de las entidades financieras, resultan de aplicación en el marco de la sostenibilidad los Principios de Ecuador. Las entidades financieras que adoptan estos principios se comprometen a evaluar y tomar en consideración los riesgos sociales y medioambientales de los proyectos que financian en países en desarrollo y por lo tanto, a conceder créditos sólo para aquellos proyectos que puedan acreditar la adecuada gestión de sus impactos sociales y medioambientales, como la protección de la biodiversidad, el

⁴² La primera edición fue publicada en 2003 como la primera norma de aseguramiento de sostenibilidad en el mundo. Fue desarrollada para garantizar la credibilidad y calidad del desempeño y de los informes en materia de sostenibilidad. La edición 2008 de la Norma de Aseguramiento AA1000AS, es la segunda edición de la norma de aseguramiento de *AccountAbility*. Dicha norma incorpora una creciente corriente de práctica y experiencia en el aseguramiento de sostenibilidad y reemplaza todas las versiones anteriores publicadas por *AccountAbility*.

⁴³ Los Principios del Ecuador - originados en el año 2003 - forman un compromiso voluntario, que nació de una iniciativa de la Corporación Financiera Internacional (CFI), Agencia del Banco Mundial para el fomento de las inversiones sostenibles del sector privado en los países en desarrollo. El 30 de abril de 2007, fue publicada la última versión de las pautas EHS (ambiente, salud y seguridad, en inglés). Se aplican al financiamiento de proyectos cuyo valor va de los 10 millones de dólares en adelante.

empleo de recursos renovables y la gestión de residuos, la protección de la salud humana, y los desplazamientos de población. “No ofreceremos Financiación de Proyectos ni Préstamos Corporativos Vinculados a Proyectos cuando el cliente no cumpla, o no tenga capacidad de cumplir los Principios de Ecuador” (EPFI, 2013, pág. 3). Los diez Principios se enuncian de la siguiente manera:

1. Revisión y categorización.
2. Evaluación ambiental y social.
3. Normas ambientales y sociales aplicables.
4. Sistema de gestión ambiental y social y plan de acción de los Principios del Ecuador.
5. Participación de los grupos de interés.
6. Mecanismos de quejas.
7. Revisión independiente.
8. Compromisos contractuales.
9. Seguimiento independiente y reporte.
10. Presentación de informes y transparencia.

El principio 5 define la “*Participación de los grupos de interés*”, según el cual el banco “exigirá al cliente que demuestre la participación efectiva de los Grupos de Interés de manera continuada, estructurada y culturalmente adecuada para las Comunidades Afectadas y, en su caso, para Otros Grupos de Interés” (EPFI, 2013, p. 8) y el principio 10 requiere la presentación del “*EPFI Reporting*”, que deberá publicarse en el sitio web de la Asociación de Principios del Ecuador.

ISO 26000

Esta norma, referida con anterioridad, ratifica la utilidad para la empresa de emitir un Balance Social. “La publicación de un reporte de responsabilidad social puede ser un aspecto valioso en las actividades de responsabilidad social de la organización”. (IRAM-ISO, Cap. 7.5, Recuadro 15, 2010)

2.5. Estudios empíricos sobre el Balance Social

Estudios empíricos han constatado que la decisión de emitir información sobre la sostenibilidad se ve influenciada por determinadas características de las empresas, tales

como su dimensión, sector y mayor exposición mediática. “Podría decirse que el interés de legitimarse ante los agentes lo determina el tamaño y la actividad de la firma” (Archel Domench, 2003, pág. 595). Entre las variables más influyentes, Reverte (2009) identifica “la exposición a los medios, seguida del tamaño y la industria. Dichos estudios, también confirman la importancia de la “teoría de la legitimidad”. “Por lo tanto, parece que la teoría de la legitimidad es la teoría más relevante para explicar las prácticas de divulgación de RSE de empresas españolas cotizadas” (Reverte, 2009, pág. 351). Específicamente, los estudios han señalado que las empresas que operan en sectores “críticos” (Archel, 2003) o “sensibles” (Reverte, 2009; Sierra et al., 2014), es decir, sectores con altos impactos sociales y ambientales, son las más propensas a revelar información. (Hackston & Milne, 1996; García-Ayuso & Larrinaga, 2003)

Según Dowling y Pfeffer (1975, citado en Bollas 2016), las grandes empresas son más visibles políticamente, por lo que se espera muestren un comportamiento más legitimador. Dado que puede considerarse que el tamaño está relacionado con la visibilidad corporativa, la exposición mediática y la presión de los *stakeholders* también tienen un efecto positivo sobre la emisión de informes de sostenibilidad. Por otra parte, también se han encontrado evidencias de que la práctica de publicar estos informes puede variar entre países y regiones (Kolk, 2004). Sweeney & Coughlan (2008) analizaron las diferencias en las prácticas de presentación de informes anuales y de RSE de 28 empresas FTSE4Good que comprenden una variedad de industrias. Los resultados de su análisis mostraron que las diferentes industrias informan sobre la RSC en línea con lo que esperan sus grupos de interés; evidenciando el *reporting* como un instrumento de marketing.

El trabajo de Sierra Garcia, Garcia Bernau, & Zorio (2014) analiza el aseguramiento entre empresas procedentes de 12 países de Latinoamérica entre los años 2006 y 2010. Sus hallazgos muestran diferencias por países, siendo Brasil, México y Chile donde más se practica el aseguramiento, y revela que aquellas empresas más proclives a verificar sus informes son de gran tamaño y operan en “sectores sensibles”, tales como petróleo y energía, servicios financieros, y tecnología y comunicaciones. Un estudio previo (2012) de los mismos autores en el contexto europeo, en el periodo 2005 - 2009, señala que la decisión de verificación depende del tamaño de la empresa, del sector al que pertenece, del año y del sistema contable de cada país (agrupando los países de la muestra según el sistema contable: Anglosajón, Europa continental y Países del este; de acuerdo con la clasificación de Nobes, 1983). Se evidencia una clara tendencia al alza en la presentación de informes de sostenibilidad y en su verificación a través de los años y en la comparación,

ser empresa de un país anglosajón o de Europa continental multiplica por 0,554 y 0,556, las probabilidades de verificar el informe de sostenibilidad con relación a Países del Este.

Con la intención de poder comparar nuestra investigación con otros estudios similares del ámbito regional, hemos profundizado el análisis del Informe regional denominado: “Reporting Matters America Latina. Mejorando la efectividad del reporte” y el trabajo de Fernández Lorenzo et al. (2015): “Investigación empírica descriptiva de informes socio-ambientales: su comparabilidad”. Reporting Matters es un proyecto desarrollado por el WBCSD en conjunto con Radley Yeldar⁴⁴, que desde el 2013 presenta el estado del reporte de informaciones no financieras entre sus miembros e identifica mejores prácticas con el propósito de mejorar la efectividad de los reportes corporativos. Este informe regional comprende organizaciones de diez países de la red del WBCSD de América Latina y se ha realizado adaptando la metodología del Reporting Matters a la región, incluyendo un análisis de 186 reportes de sus empresas miembros (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Honduras, Perú, República Dominicana y Uruguay). Todos los países fueron orientados a analizar el último reporte de la empresa, dentro del período 2013 a Agosto 2015, excepto por Chile, que terminó el análisis en diciembre 2014.

En este documento se reconoce el creciente protagonismo de los Informes de sostenibilidad en los últimos veinte años, debido a un cambio de pensamiento global sobre cómo se percibe el valor de la organización, no solamente en términos financieros sino también en cuanto a asuntos medioambientales y sociales. Dichos informes se constituyen en herramientas claves que permiten a la empresa mostrar una visión más amplia sobre su gestión de riesgos y oportunidades, dentro de una actitud consciente de los temas de la agenda de sostenibilidad vigentes en su entorno y en el mundo, como por ejemplo la escasez de agua, el cambio climático y la pobreza extrema.

El trabajo de Fernández Lorenzo, et al.(2015) se refiere a una investigación empírica sobre la forma y contenido de los informes socio-ambientales publicados en idioma español en el periodo 2010. Los autores revelan que, generalmente los Balances

⁴⁴ Radley Yeldar tiene más de seis años utilizando esta metodología para elaborar y publicar sus reportes empresariales “State of Play” con un enfoque en el índice FTSE 100 y las empresas líderes europeas. Los criterios de la metodología están basados en los componentes fundamentales de las directrices del *Global Reporting Initiative G4*, el Marco Internacional de Elaboración de Informes Integrados de IIRC, las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y el Pacto Mundial de Naciones Unidas. Los criterios del estudio del WBCSD fueron adaptados para este primer análisis de la situación actual de América Latina, resultando en los siguientes criterios: Principios (pilares centrales de la gestión de sostenibilidad empresarial), Contenido (calidad de la información presentada en el reporte) y Experiencia (la calidad de comunicación que brinda al lector el reporte).

Sociales analizados no reúnen las cualidades de una buena información contable, en especial porque los impactos informados están poco cuantificados y, en caso de estarlo, lo hacen en diferentes unidades de medida.

Sobre el tema “Participación de los grupos de interés”, según Fernández Lorenzo, et al (2015), el 92% de los informes hacen mención expresa acerca de sus partes interesadas. Más específicamente, según el Informe Regional, frecuentemente, no es posible identificar si las necesidades y demandas legítimas de los grupos de interés han sido escuchadas y tomada acción al respecto. “Rara vez los reportes presentan perspectivas o críticas de los grupos de interés, para apoyar la narración del reporte” (WBCSD y Radley Yeldar, 2015, pág. 23)

En referencia al principio Exhaustividad, se concluye que “El alcance y los límites no son claramente definidos en la mayoría de los reportes. Por ejemplo, rara vez dicen si las empresas mixtas o filiales están incluidas. (WBCSD y Radley Yeldar, 2015, pág. 20). Y con relación a los principios Contexto de sostenibilidad y Materialidad, se informa que “Rara vez es incorporado en los análisis (de materialidad) la sensibilidad geográfica o particularidades del área de negocio, tales como la escasez de agua en la región. (WBCSD y Radley Yeldar, 2015, pág. 26)

En relación a los principios de calidad de la información: “equilibrio” y “accesibilidad”, se relevó que “Los reportes analizados tienden a concentrarse en las informaciones positivas, presentando al público los logros, metas alcanzadas y elogios. La falta de equilibrio perjudica la credibilidad de los reportes”. (WBCSD y Radley Yeldar, 2015, pág. 31).

Algunos reportes no ofrecen fácil acceso a sus informes en la página principal de la web corporativa y sólo tienen formato PDF disponible. Muchos reportes no utilizan el contenido de índice en todo su potencial y no incorporan la funcionalidad interactiva en sus informes en PDF. (WBCSD y Radley Yeldar, 2015, pág. 46).

En cuanto a la denominación del Informe, “Reporte de sustentabilidad” fue el nombre más empleado, en el 64% de los casos (WBCSD y Radley Yeldar, 2015, pág. 11), mientras que Fernández Lorenzo, et al.(2015) observaron que lo llaman Informe de sostenibilidad o sustentabilidad un 24% y otro 24% lo titula *memoria de sostenibilidad o sustentabilidad*. Lo denominan *reporte de sostenibilidad o de sustentabilidad*, un 16%; informe de responsabilidad social, un 14%; mientras que un 2% de los *analizados* lo

denomina *balance social*; otro 2% lo titula *memoria de responsabilidad social*; y el 18% restante le da distintas denominaciones.

La síntesis, es una cualidad que no se verifica en la casi totalidad de los informes analizados. Según lo evidencia el estudio de Fernández Lorenzo, et al. (2015) las tres cuartas partes del total de informes constan de más de 61 páginas y la mitad de los mismos supera las 90 páginas. Datos mayores aún arroja el Informe regional según el cual el promedio de páginas de los informes analizados fue de 117 páginas. En cuanto a la versión GRI aplicada (esencial o exhaustiva), “De las empresas que aplican el G4, más de la mitad (64%), aplican en la versión esencial y 20% al modelo exhaustivo. (WBCSD y Radley Yeldar, 2015, pág.13). También se analizó en este estudio la aplicación de otras directrices, además de GRI, informando que se utilizaron:

Pacto Global, Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, las normas ISO 26000 y AA1000, el Marco Internacional del Reporting Integrado del Consejo Internacional de Reporting Integrado (IIRC, sigla en inglés), el CDP y las directrices Ethos de Sustentabilidad. (WBCSD y Radley Yeldar, 2015, pág.13).

Con relación al promedio de años reportado, “es seis”. Los países donde las empresas presentan el mayor promedio en número de años reportando son Argentina, Brasil, Chile y Colombia” (WBCSD y Radley Yeldar, 2015, pág.15). Sobre la cualidad “Comparabilidad”, casi las tres cuartas partes de la información relevada no se presenta en forma totalmente comparativa con al menos, la del ejercicio inmediato anterior, Fernández Lorenzo, et al.(2015)

Finalmente, y respecto a la verificación externa de los informes, el estudio reveló que el 37% tiene verificación externa.

El 43% de los reportes revisados tienen algún tipo de verificación, sea por equipo interno o auditoría externa. Solamente 6% utilizan sus equipos internos para la verificación mientras que los demás son ejecutados con empresas de auditorías externas. (WBCSD y Radley Yeldar, 2015, pág.14).

Estudios sobre PyMEs latinoamericanas

La influencia de las PyMEs y las microempresas en la creación de puestos de trabajo y su incidencia en la actividad económica, fundamentan la importancia de considerar el caso particular de esta dimensión de empresas al tiempo de comunicar su responsabilidad social.

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Según la Comisión Nacional de Valores, el universo PyMEs⁴⁵ tiene un importante rol en la economía real. Su participación en el PBI es del 44% en el PBI y el nivel de empleo que generan es del 51%. Desde la perspectiva del mercado de capitales, incluir a las PyMEs es impulsar el desarrollo productivo en el país generando crecimiento económico con inclusión social⁴⁶.

Según la encuesta PwC sobre Desarrollo sostenible en América Latina, realizada a 451 líderes de empresas de diferentes tamaños, mercados e industrias de 18 países de Latinoamérica (incluyendo Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, República Dominicana, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela), se observa que en las medianas, pequeñas y micro empresas el tema de la sostenibilidad es incluido en una menor proporción en sus agendas respecto a las grandes compañías.

A su vez, en el camino de la elaboración de Balances Sociales o Reportes de sostenibilidad, esta brecha resulta significativa.

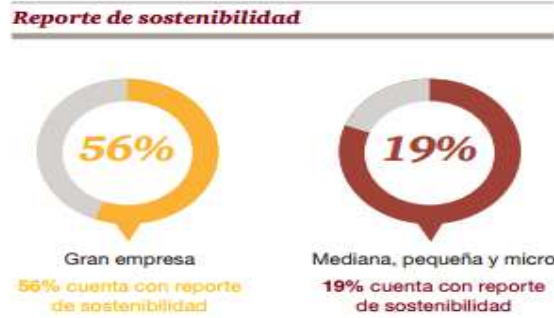
Figura 9. Reportes de sostenibilidad en PyMEs

⁴⁵ "ARTÍCULO 1°.- A los efectos de lo dispuesto por el Artículo 1° del Título I de la Ley N° 25.300, serán consideradas Micro, Pequeñas y Medianas Empresas aquellas cuyas ventas totales anuales expresadas en Pesos (\$) no superen los valores establecidos en el cuadro que se detalla a continuación:

Sector Categoría	Agropecuario	Industria y Minería	Comercio	Servicios	Construcción
Micro	\$ 2.000.000	\$ 7.500.000	\$ 9.000.000	\$ 2.500.000	\$ 3.500.000
Pequeña	\$ 13.000.000	\$ 45.500.000	\$ 55.000.000	\$ 15.000.000	\$ 22.500.000
Mediana Tramo 1	\$ 100.000.000	\$ 360.000.000	\$ 450.000.000	\$ 125.000.000	\$ 180.000.000
Mediana Tramo 2	\$ 160.000.000	\$ 540.000.000	\$ 650.000.000	\$ 180.000.000	\$ 270.000.000

(PyME y SePyME, 2016)

⁴⁶ El crecimiento anual de instrumentos Pymes en el año 2014 respecto al año anterior fue superior al 70% (en \$) y su participación respecto del total del financiamiento en el mercado de capitales pasó del 0.5% en el año 2003 al 11% en el año 2015. No obstante, aún tiene un amplio potencial de desarrollo en este ámbito. (CNV, pagina web)

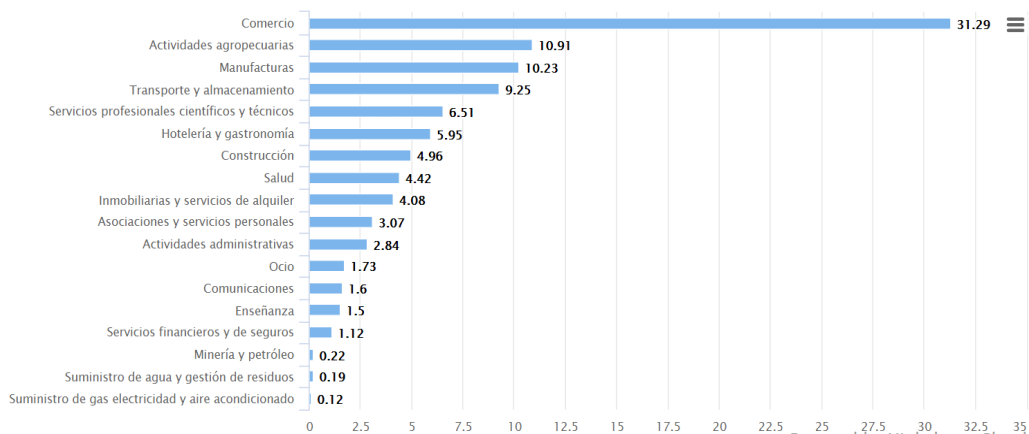


Fuente: PWC, 2016, pág. 20

En nuestro país, en 2016, según el Ministerio de la Producción, existen 605.026 empresas privadas empleadoras de las cuales son: 85,2% Microempresas, 14,2% PyMEs y 0,6% Grandes empresas. En cantidades serian aproximadamente 601.494 MIPyMEs y 3532 grandes empresas. Los dos primeros grupos son grandes empleadoras, generan 4.065.021 puestos de trabajo.

En cuanto a las actividades que desempeñan, aproximadamente el 30% se dedica al comercio mayorista y minorista y casi el 10% se encuentra en la industria manufacturera. Estos dos sectores, junto con las actividades agropecuarias, concentran alrededor del 52% del total de empresas. En conjunto, las actividades de servicios representan el 47%.

Figura 10. Distribución de empresas argentinas por actividad



Fuente: STP sobre la base de datos de SIPA.

2.6. Otros estudios

De acuerdo a Naciones Unidas, en promedio, las mujeres ganan en todo el mundo un 23 % menos que los hombres en el mercado de trabajo por el mismo empleo. Dicho de otro modo, "las mujeres cobran 77 centavos por cada dólar que ganan los hombres". Precisamente Naciones Unidas, a través del quinto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) adoptados en 2015 por los 193 Estados miembro en la Agenda 2030, acordaron "lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas".

Desde abril de 2018, las empresas del Reino Unido, con más de 250 empleados deben publicar su brecha salarial y, lo más importante y novedoso, reportar las medidas a implantar para reducir dicha desigualdad (ACCIONA SA, 2018). Esta norma creada por el gobierno británico tiene el objetivo de hacer frente a una brecha salarial de género que situaron en un 18%. Otros países como Islandia o Alemania han tomado medidas para obligar a las empresas a hacer un ejercicio de transparencia salarial. "En algunos países esa brecha es aún mayor. Por ejemplo, las mujeres en Suecia y Francia ganan 31% menos que los hombres. En Alemania esa diferencia es del 49% y en Turquía del 75%" (ONU, 2017)

En Argentina, según el INDEC, las mujeres cobran casi 30% menos que los hombres. En promedio, a valores de septiembre 2017, "los hombres perciben \$ 16.773 mensuales y las mujeres \$ 12.366. (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2017, p. 6)

3. ESTUDIO EMPÍRICO

Exponemos a continuación los resultados de la sistematización del relevamiento realizado según un **Protocolo de búsqueda de contenidos** que hemos elaborado en base a las normas GRI G4 y AccountAbility.

Relevamos la información en los ítems e indicadores definidos que se espera se encuentren expuestos de acuerdo al contenido de GRI G4, según las directrices de la norma y referidos en el Índice de Contenido del Balance Social. No obstante, pueden existir datos en otra parte del informe que por su dispersión, es altamente probable que no sean considerados en nuestro relevamiento, constituyendo esto una limitación en la recopilación de información.

Al contrastar los principios de AccountAbility (AA) y los principios GRI expuestos en el marco teórico, hemos identificado características similares para definir el contenido de la memoria. El principio “Inclusividad” (AA) y el de “Capacidad de respuesta” (AA) comparten aspectos con el de “Participación de los grupos de interés” (GRI). A su vez, el principio de “Relevancia” (AA) se vincula con el de “Materialidad” (GRI).

En la implementación de nuestra tarea de investigación hemos advertido que verificar la aplicación de “principios” resulta una tarea no factible de realizar únicamente a partir de informes externos. Entendemos que la complejidad viene dada por las múltiples disciplinas y aspectos involucrados y la pluralidad por los diversos individuos o grupos de individuos participantes. La dificultad surge porque nos estamos refiriendo a la aplicación de principios y no de “reglas preceptivas”, diferenciación hecha en la propia norma de *AccountAbility*, “Como principios que son, más que reglas preceptivas, permiten a una organización centrarse en lo que es relevante según su visión.” (*AccountAbility*, 2008a, pág. 7)

Considerando esta aclaración previa, hemos definido pautas (que en el trabajo denominamos ítems) relacionadas con los principios enunciados que estimamos apropiadas para obtener indicios y aproximaciones sobre el cumplimiento de los mismos.

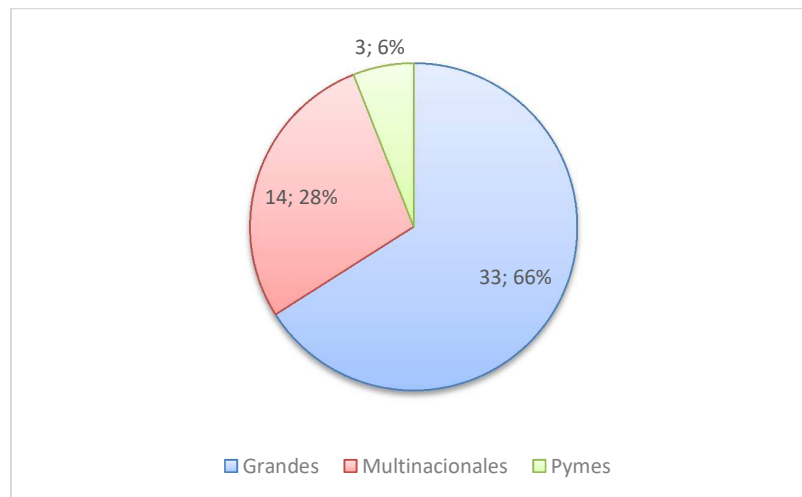
En virtud del análisis y profundización del marco teórico, y si bien no estaba previsto en nuestro plan de tesis, inicialmente incluimos una clasificación de los informes

según la dimensión y las actividades de las empresas para luego analizar si existe algún atributo diferenciado de calidad relacionado a estas clasificaciones.

3.1. Clasificación según dimensión y actividades de las empresas

Según la clasificación de la base de datos de GRI,⁴⁷ atendiendo a la dimensión de las organizaciones, los 50 informes analizados⁴⁸ comprenden: empresas multinacionales, grandes empresas y pequeñas & medianas empresas (PyMES). Del total de los 50 (cincuenta) informes: 33 (treinta y tres) corresponden a grandes empresas [66%], 14 (catorce) a empresas multinacionales [28%] y 3 (tres) [6%] a pequeñas y medianas empresas.

Figura 11. Clasificación de las empresas según su dimensión



Fuente: Elaboración propia.

Como se observa en la Figura 11, la mayoría de los informes que analizaremos corresponde a grandes empresas y a multinacionales (sumadas arrojan un 94%). Si

⁴⁷ La clasificación de empresas puede variar según la ubicación geográfica. “En Europa, un equipo de 50 empleados puede cumplir con la definición de una empresa mediana, mientras que en Asia una pequeña empresa podría definirse como una con 5.000 empleados”. (Traducción propia. GRI, 2004, pág. 5)

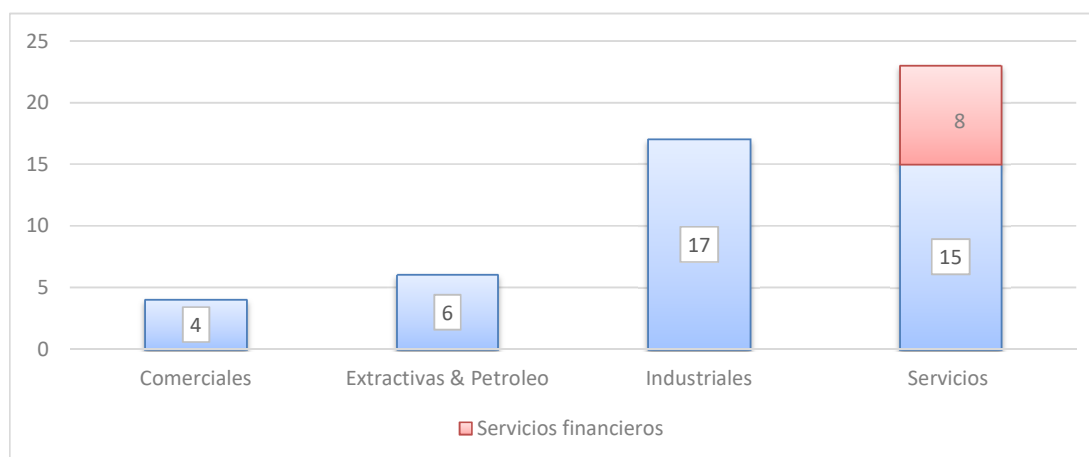
⁴⁸ Según se indicó anteriormente, fueron tomados de la Base de datos de GRI, de empresas que publicaron informe GRI versión G4, por Argentina en el año 2015.

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

tenemos en cuenta que en Argentina hay 3532 grandes empresas⁴⁹ (Ver punto 2.5) y que 47 presentaron el Informe, diremos que es muy bajo el porcentaje de las grandes empresas que elevan su Balance Social a la base de datos de GRI en la versión G4⁵⁰. El porcentaje se minimiza en el caso de las MYPyMEs.

Considerando la caracterización de las actividades de las empresas que surge de la base de datos de GRI, hemos agrupado los informes según la actividad de las empresas en: extractivas & petroleras⁵¹, comerciales⁵², industriales⁵³, y de servicios (subclasificando a estas últimas en servicios financieros y otros servicios⁵⁴)

Figura 12. Clasificación según las actividades de las empresas



Fuente: Elaboración propia.

El sector servicios es el sector que corresponde a la mayoría de los informes analizados. (46%). Al mismo tiempo, los servicios financieros conforman el 35% entre los distintos tipos de servicios. (Anexo I)

⁴⁹ Si bien relacionamos datos del año 2016 (no brindando el sitio web datos anteriores a dicha fecha) con los que surgen de nuestro estudio referidos al año 2014-2015; la relación es válida porque en 2016 el número de informes con similares características fue de 53, mientras nuestro estudio incluyó 50. Además, según informó el Ministerio de Producción, el crecimiento del número de empresas es muy leve. (0,33%)

⁵⁰ Debe tenerse en cuenta que hay empresas que emiten sus Balances Sociales en otra versión o que lo emiten y no lo suben a la base GRI o que lo emiten de acuerdo a otra normativa.

⁵¹ Comprende: energía.

⁵² Comprende: mayoristas, minoristas

⁵³ Comprende: agropecuaria, manufactureras y construcción.

⁵⁴ Comprende: transporte, turismo

Las empresas emisoras de los informes analizados son organizaciones nacionales o extranjeras que tienen presencia en Argentina. En cuanto al alcance de los informes analizados encontramos los emitidos por empresas del país - que denominaremos de “nivel nacional”-, los elaborados por entidades extranjeras que generan un informe de “nivel local” y otros informes de nivel “global” publicados por la casa matriz (comprendiendo tanto a las empresas de origen nacional – caso Grupo Arcor- o extranjeras) que incluyen información sobre sus operaciones en Argentina además de incluir la de otros países. (Anexo I). En virtud de este hallazgo identificamos tres niveles de informes: nivel nacional, nivel local y nivel global.

En Argentina, el 47% de empresas corresponden al sector servicios y coincidentemente, el 46% de los Balances Sociales elevados a GRI pertenecen a empresas de servicios.

3.2. Aplicación de los principios para definir el contenido del Balance Social.

3.2.1. Aplicación de los principios: Inclusividad (AA), Capacidad de respuesta (AA) y Participación de los grupos de interés (GRI)

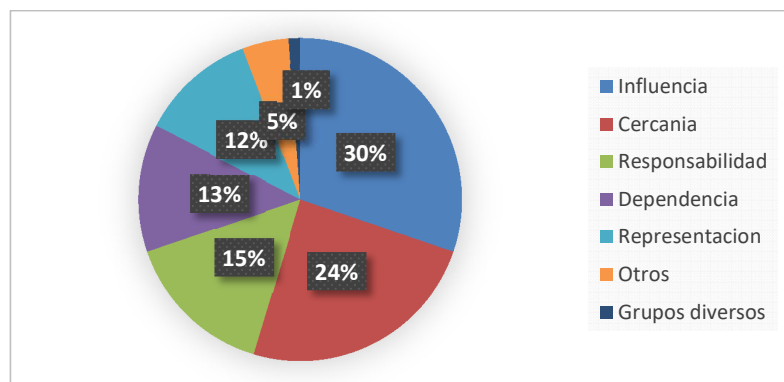
Consideraremos que las organizaciones han aplicado los principios de Inclusividad (AA), Capacidad de respuesta (AA) y Participación de los grupos de interés (GRI) según la información exteriorizada sobre los siguientes ítems:

1. Criterios empleados para identificar a sus grupos de interés
2. Grupos de interés identificados
3. Canales de diálogo empleados

El relevamiento (Anexo II) indica que la mayoría de las empresas exponen criterios para identificar a sus *stakeholders*. (64%, 32 organizaciones). Entre los criterios más aplicados se encuentran el de influencia y el de cercanía o proximidad. (Figura 13). En “Otros criterios” se incluyen: “Acceso a la financiación de la compañía”, “Importancia para la gestión del negocio” y “Relación formal o informal”.

Figura 13. Criterios para identificar a sus grupos de interés

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina



Fuente: Elaboración propia

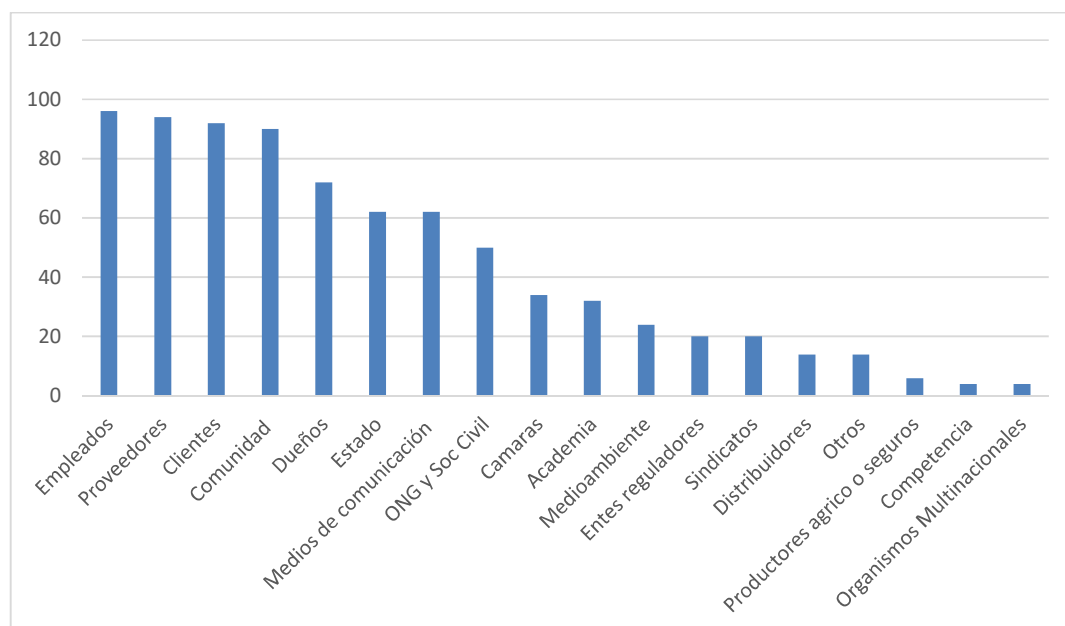
Los grupos identificados por las empresas (Anexo II) fueron los siguientes: Empleados (48/50), Proveedores/Contratistas (47/50), Clientes/Consumidores (46/50), Comunidad (45/50), Dueños (36/50), Estado (31/50), Medios de Comunicación (Prensa) (31/50), ONG y Sociedad civil (25/50), Cámaras empresarias (17/50), Universidades y entidades educativas(16/50), Medioambiente (12/50), Sindicatos (10/50), Entes reguladores (10/50) y Otros (Aquí se incluyeron: Bancos, socios estratégicos, corporación).

De la lectura de los Informes surge que algunas empresas han incluido ambiente en el grupo ONG y otras incluyen en Comunidad a los Medios de comunicación y a las Instituciones educativas.

Tal como apreciamos en la Figura 14, los grupos de interés más identificados por las empresas, que llamaremos “Grupos clásicos”, tienen en común los siguientes actores: Empleados, Proveedores, Clientes/Consumidores, Comunidad, Dueños, Estado y Medios de Comunicación/Líderes de opinión (Prensa).

Figura 14. Grupos de interés más identificados por las empresas

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina



Fuente: Elaboración propia

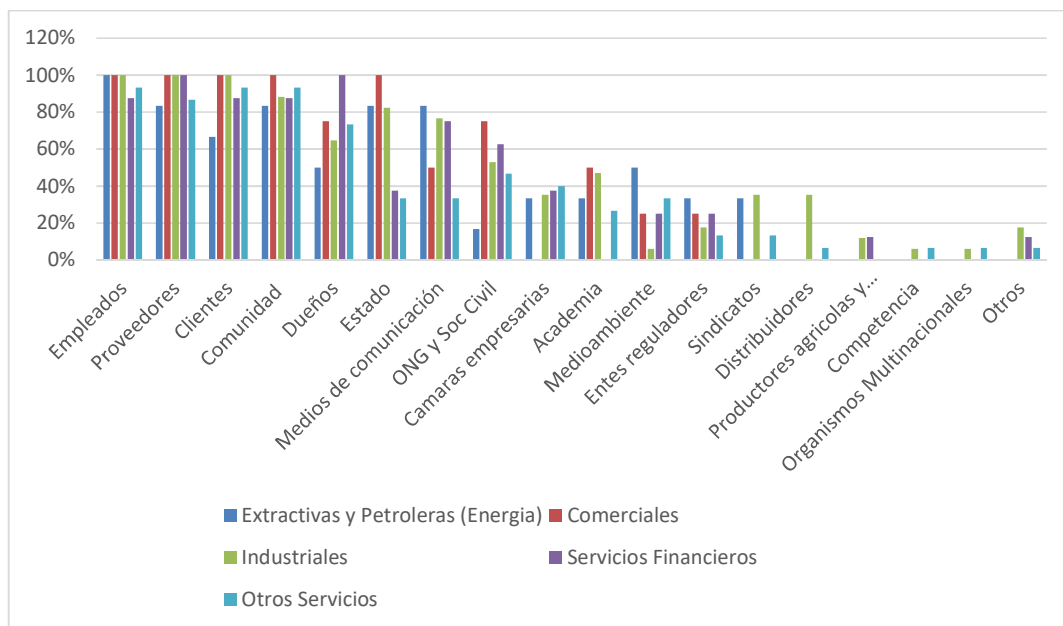
El grupo Medios de comunicación y Líderes de Opinión, fue nombrado por el 62% (31/50) de las empresas relevadas, y reconocido mayormente entre las empresas extractivas (83%), industriales (76%) y de servicios financieros (75%).

Se evidencian algunos *grupos específicos* (Anexo II) según la actividad que desarrolla la empresa. En ellos incluimos los Distribuidores, que fueron mencionados en el sector Industrial (35%) y en Otros servicios (7%); los Productores (agropecuarios y de seguros) para el caso de algunas empresas alimenticias (12%) y para una aseguradora (13%). El grupo Sindicato resulto ser nombrado en las empresas del sector industrial (35%) y extractivo (33%) y Otros servicios (13%). El grupo Competencia solo fue mencionado en el sector Industrial (7%) y en Otros Servicios (6%).

Considerando la clasificación de empresas por rubro, hemos relevado (Anexo III) los grupos de interés identificados según los sectores de actividad (Figura 15): Extractivas y Petroleras (Energía), Industriales, Servicios financieros, Otros servicios y Comerciales.

Figura 15. Grupos de interés identificados según sectores

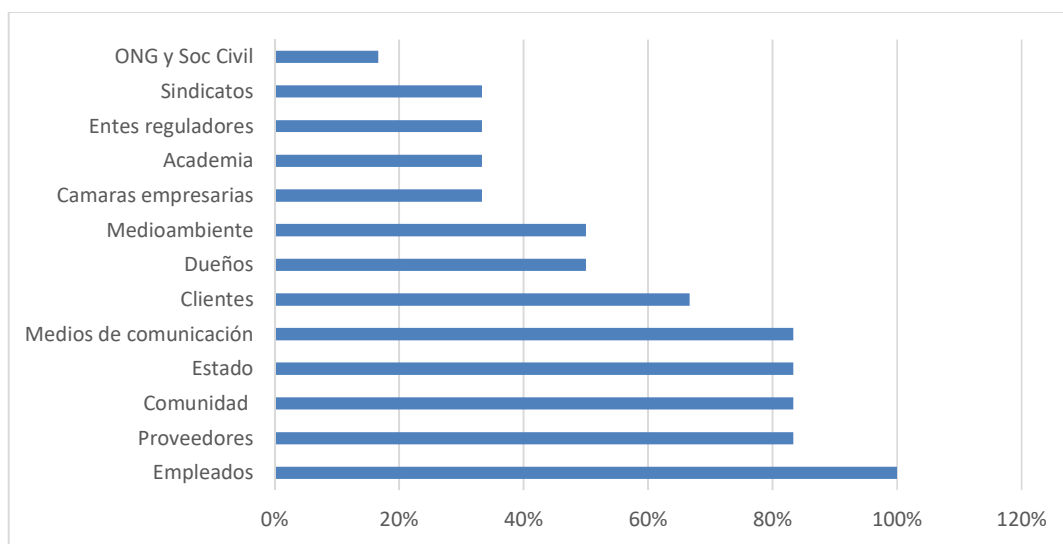
Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina



Fuente: Elaboración propia

En el sector *Extractivas y Petroleras* (incluye Energía), (Figura 16) el medioambiente se mencionó en el 50% de los informes. Además de los empleados (mencionados en el 100% de los informes de ese rubro), los siguientes grupos que más se nombran, en un 83% de los casos son: los Proveedores, el Estado, los Medios de Comunicación y la Comunidad local.

Figura 16. Grupos de interés. Empresas Extractivas y Petroleras (Energía)

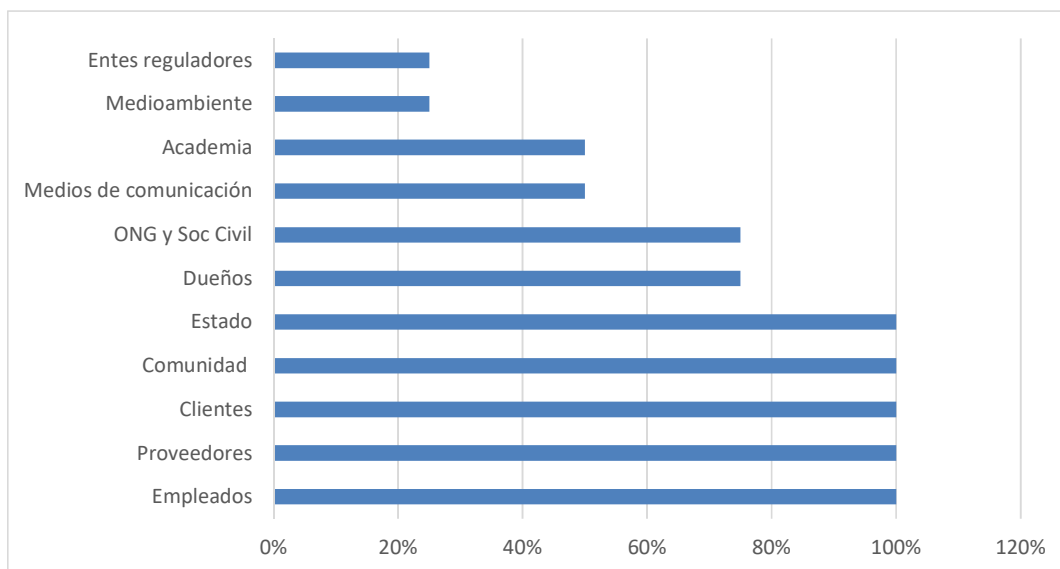


Fuente: Elaboración propia

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

En el *sector Comercial*, Figura 17, luego de los Grupos clásicos: empleados, proveedores, clientes, comunidad y Estado, se destaca por su reiterada mención (75% de los casos) el grupo ONG y Sociedad Civil.

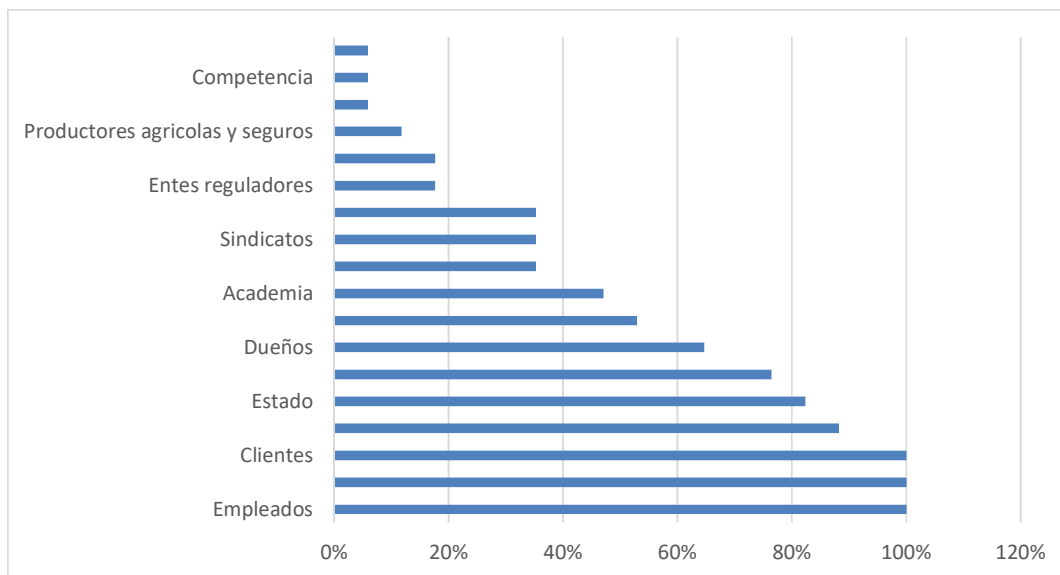
Figura 17. Grupos de interés- Empresas comerciales



Fuente: Elaboración propia

En el *sector Industrial*, Figura 18, el medioambiente se mencionó en el 6% de los informes.

Figura 18. Grupos de interés- Empresas industriales

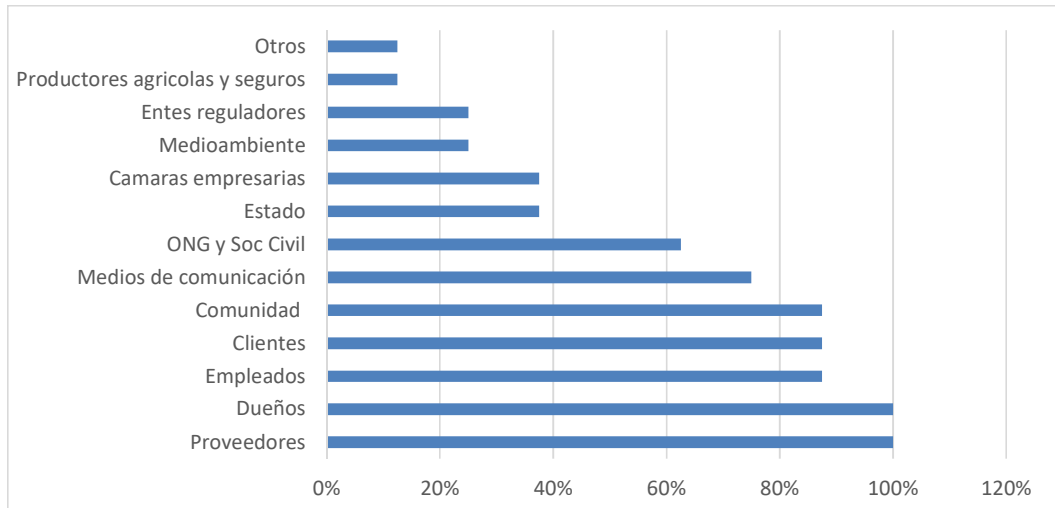


Fuente: Elaboración propia

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

En el sector *servicios financieros*, Figura 19, los entes reguladores – BCRA y otros- son nombrados en el 25% de los casos.

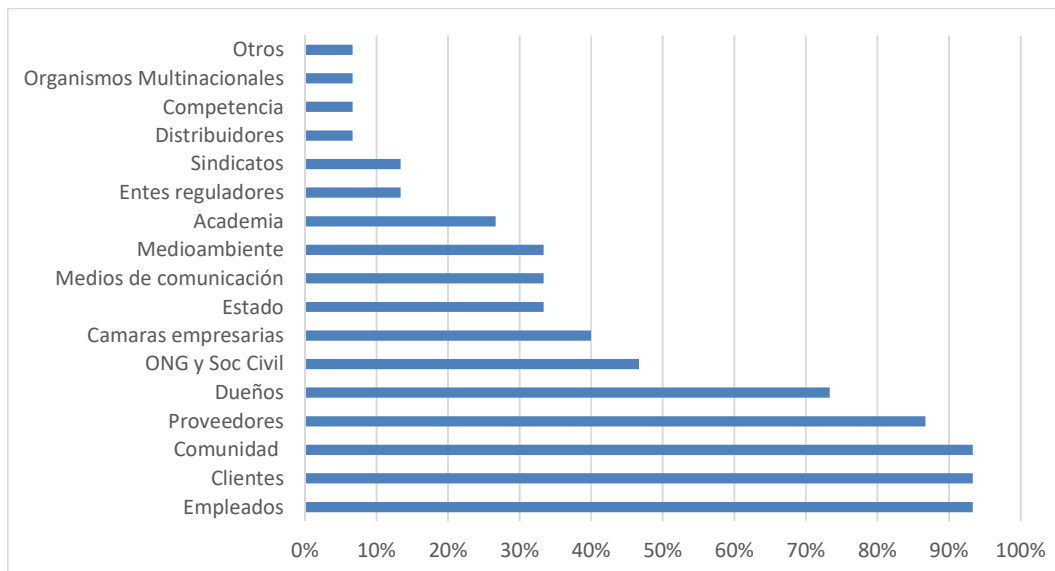
Figura 19. Grupos de interés- Servicios financieros



Fuente: Elaboración propia

En el sector *Otros Servicios*, Figura 20, se destacan por su mención, además de los grupos clásicos, los siguientes grupos: ONG y Soc. Civil (47%); Cámaras empresarias (40%) y Estado – Medios de comunicación- Medioambiente (todos el 33%).

Figura 20. Grupos de interés- Otros servicios

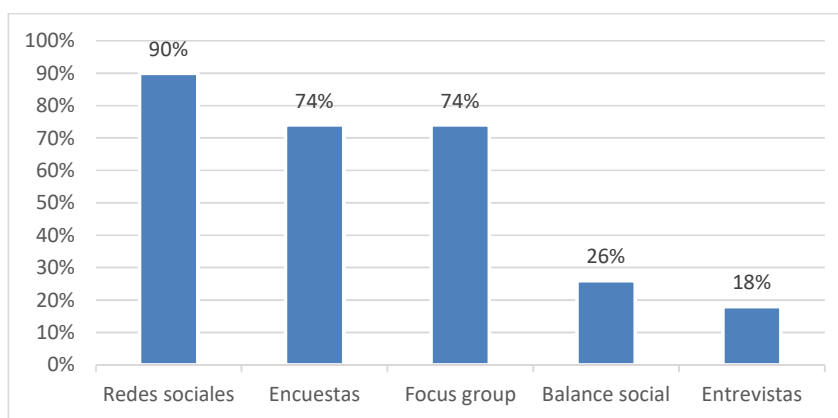


Fuente: Elaboración propia

La exposición de los grupos identificados en el informe fue complementada con la **inclusión de gráficos o cuadros** (Anexo II) en la mayoría de los casos (el 84% correspondiente a 42 de los 50 informes analizados).

En cuanto a los **canales de diálogo** (Anexo II) empleados con sus grupos de interés, solo una de las organizaciones no los expone. Entre las que si los exponen (98% de los casos), los canales de dialogo más utilizados, Figura 21, resultan ser las redes sociales⁵⁵ (con el 90% -45/50- encontrado en 45 de los informes analizados). Las encuestas, y los grupos de discusión – *focusgroup* - y reuniones alcanzan un 74% -37/50- También son utilizadas en menor medida el propio Balance Social (26%) -13/50- y las entrevistas (18%) -9/50-

Figura 21. Canales de diálogo con los grupos de interés (G4 26)



Fuente: Elaboración propia

Otros canales de diálogo mencionados son: folletería, cartelería, revista interna, *newsletters*, eventos y ferias, video conferencias, audiencias –con gobiernos-, línea ética, línea 0800, conversaciones individuales, participaciones en cámaras empresarias, *open days*⁵⁶ y *webinar*⁵⁷. También se nombran: resúmenes impresos en sistema braille, guías de voz en cajeros para personas no videntes, puntos de escucha activa y *cascadeo* de

⁵⁵ Facebook, YouTube, LinkedIn, google +, flickr, vimeo, twitter, slideshare

⁵⁶(*Open day*) Día de jornadas abiertas que, generalmente un día al año, organiza la empresa para que los familiares de los empleados puedan visitar las instalaciones de la compañía

⁵⁷Un *Webinar* es un tipo de conferencia, taller o seminario que se transmite por Internet. La característica principal es la interactividad que se produce entre los participantes y el conferenciante.

información⁵⁸. Entre las entidades financieras se menciona la relevancia de la “multicanalidad bancaria”.

En síntesis, casi todas las empresas exponen los criterios aplicados para identificar a sus grupos de interés, muestran los grupos identificados y revelan los canales de comunicación empleados. Sin embargo, el hecho de que los grupos mayoritariamente identificados sean: empleados, proveedores y clientes; parece indicar una aplicación formal de la norma que se adapta para obtener los resultados habituales. Entre los canales de comunicación, el bajo registro del Balance social estaría indicando la falta de conciencia de su utilidad.

3.2.2. Aplicación de los Principios Relevancia (AA) y Materialidad (GRI)

Según GRI G4, los procesos de determinación de aspectos materiales y cobertura; comprenden cuatro pasos: 1. Identificación, 2. Priorización, 3. Validación y 4. Revisión. Sin embargo, no es necesario seguir estos pasos para elaborar memorias «de conformidad» con la Guía, aunque “la aplicación de los Principios de elaboración de memorias sí es obligatoria” (GRI, 2015b, p. 33).

Hemos considerado indicios de la aplicación de los principios de Relevancia (AA) y Materialidad (GRI) según la información expuesta por las organizaciones informantes en los siguientes ítems:

1. Normas seguidas por las organizaciones para determinar los aspectos materiales
2. Otras normas o documentos mencionados para definir temas materiales
3. Gráfica de la matriz de materialidad

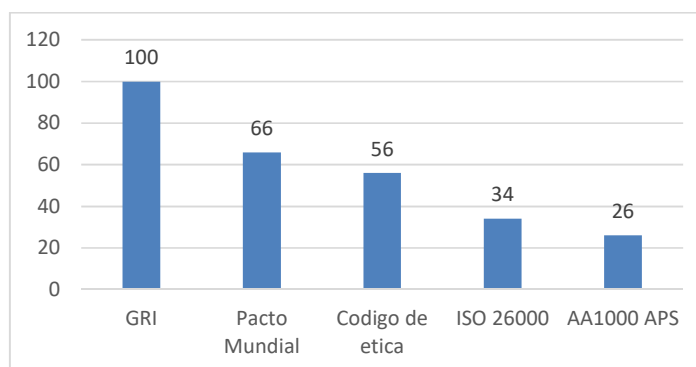
De los 50 informes analizados todos refieren a la norma GRI en la determinación de aspectos materiales, respondiendo al propósito de la muestra determinada. El relevamiento (Anexo IV) demuestra que también se emplearon otras normas para definir los temas materiales. La mayoría empleó adicionalmente (Figura 22): Pacto Mundial (66% de los casos) -33/50-, Código de ética/conducta de la empresa (56%) -28/50-; ISO 26000 (34%) (17/50) y Normas de AA (26%) -13/50-

⁵⁸El cascadeo o “bajada de información” es un proceso de comunicación que consiste en emitir el mensaje desde arriba y hacia abajo de una organización.

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Otras normas citadas: Principios de Ecuador, SASB (*Sustainability Accounting Standard Board*), Indicadores ETHOS, Lineamientos de la Guía DDHH para empresas: "Proteger, Remediar y Respetar", Norma de gestión responsable SGE21, Ley Sarbaney Oxley, *Carbon Disclosure Project*, VISION 2050 e IBASE.

Figura 22. Normas consideradas para determinar los aspectos materiales



Fuente: Elaboración propia

Banco Galicia es el único banco en Argentina que se encuentra adherido a Principios de Ecuador desde el año 2007.

En línea con esta decisión el banco se compromete a integrar la evaluación del riesgo social y ambiental que pudiera surgir de los proyectos que financia. Además de identificar oportunidades de negocio que pudiera representar un impacto positivo al ambiente. El análisis integra la evaluación de cuestiones de gestión ambiental, social, seguridad laboral, comunidad, etc., siguiendo las directrices de la regulación, normas y buenas prácticas locales e internacionales. (Informe de sustentabilidad. Galicia 2016 – ampliado-, pág. 29)

Sobre el tema exposición gráfica de la matriz de materialidad, el relevamiento muestra que 64% -32/50- si lo hace, mientras que el 36% restante no grafica dicha matriz.

El relevamiento de la aplicación del Principio de Materialidad (GRI) o Relevancia (AA) de modo más completo así como de los Principios: Contexto de sostenibilidad (GRI) y Exhaustividad (GRI) se incluye transversalmente en los aspectos específicos del Informe y en los aspectos particulares y generales de los Indicadores Económicos (EC) que se tratan a continuación.

3.3. Aplicación de los Principios para determinar la calidad de la información

3.3.1. Aspectos específicos del Informe

Relevamos la aplicación de los principios para asegurar la calidad de la información considerando los siguientes *aspectos específicos* (Anexo V y VI). A tal fin enunciamos el aspecto asociado un principio para asegurar la calidad de la información

- a) Denominación del Informe (*Claridad*)
- b) Extensión del Informe (Precisión, Claridad)
- c) Encargado del proceso de elaboración del informe (Fiabilidad)
- d) Verificación de los informes de sostenibilidad. (Fiabilidad)
- e) Informe de aseguramiento (Fiabilidad)
- f) Tabla de contenidos (Claridad)
- g) Modalidad en la aplicación de los lineamientos de GRI (Comparabilidad)
- h) Antigüedad en la práctica de emisión de informes (Comparabilidad)
- i) Contenido sectorial. (Comparabilidad)
- j) Alcance del Informe. (Claridad)

a) Denominación del Informe

De los 50 informes considerados en el estudio, 35 utilizan la expresión Reporte de sustentabilidad (o sostenibilidad) y 6 Informe de sustentabilidad (o sostenibilidad). En dos⁵⁹ casos se emplea el término "Balance" en la denominación. En todos los casos se adiciona al nombre el/los año/s al/los que se refiere el informe.

Cuadro 10. Denominación del Informe

Denominación	Cantidad	Porcentaje
Reporte de sustentabilidad (año/s)	35	70%
Informe de sustentabilidad (año/s)	6	12%
Otras denominaciones	9	18%
Total	50	100%

Fuente: Elaboración propia

⁵⁹ Balance de sustentabilidad 2014" (Dow Argentina) y Balance de Responsabilidad Social Empresaria al 31 de diciembre de 2014 (Nucleoeléctrica Argentina S.A.)

b) Extensión del Informe. Cantidad de páginas.

Puede observarse el amplio rango de variación de extensión de los informes que va desde un mínimo de 7 páginas en el caso de Grupo Assa a un máximo de 224 páginas en el informe del Grupo Macro. El 74% de los informes supera las 80 páginas.

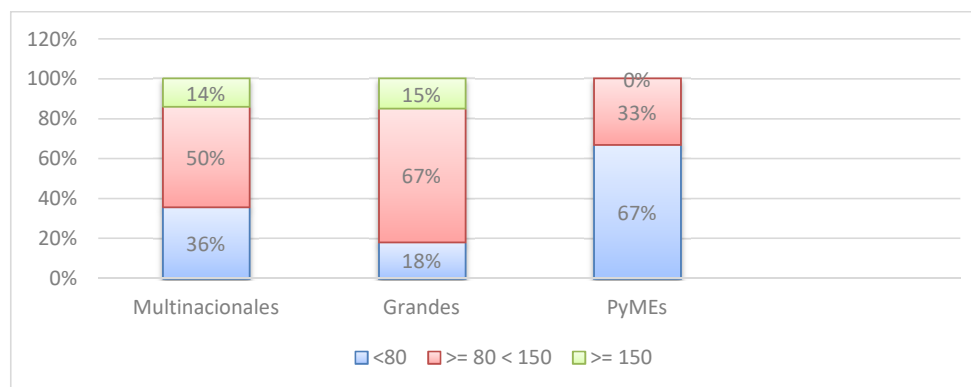
Cuadro 11. Cantidad de páginas del Informe

Rango de páginas	Cantidad de informes	Porcentaje
<80	13	26%
>80<150	30	60%
>150	7	14%
Total	50	100%

Fuente: Elaboración propia

Entre 80 y 100 (14 informes) es el promedio de páginas que más veces se repite. El valor promedio sería para este segmento de 90 páginas. Hallamos que 2 informes solo están en formato digital y no pueden descargarse en pdf. Realizamos un cruzamiento de estos datos sobre la cantidad de hojas del informe con la clasificación que realizamos *supra* en función del tamaño de las empresas (Multinacionales, Grandes y Pymes) que revelo los datos de la Figura 23.

Figura 23. Tamaño de las empresas y cantidad de páginas de los Informes



Fuente: Elaboración propia

Relevamos que algunas empresas emiten una versión completa y otra sintética del informe, tal el caso del Banco Galicia y del Banco Macro, este último presenta un Informe anual de sustentabilidad 2014. Versión resumida, de 37 páginas.

c) Encargado del proceso de elaboración del informe

En 49 casos se informan los encargados del proceso de elaboración del informe (98%). Entre los 49 casos que informan, todos citan personal interno a la empresa y en solo 16 (32%) -16/50- adicionalmente informan asesores externos. Dentro del personal interno encargado de la elaboración del informe de sostenibilidad (49 casos), hay 26 (casos) de grupos especializados en Responsabilidad Social (RS) (Comités RSE, Gerencia de Sustentabilidad, Consejo de responsabilidad social) y el resto 23 (casos) son otros grupos (Recursos humanos, Directores de áreas, Relaciones institucionales y de Marketing)

Cuadro 12. Encargados del proceso de elaboración

	Interno Comité RS	Interno Otro Comité	Externo (16 de 50)		
Encargado	53%	47%	32%	AG Sustentable	44%
				Reporte Social	19%
				Deloitte & Co	13%
				Otros	24%

Fuente: Elaboración propia

Entre los 16 casos que citan asesoramiento externo, las organizaciones proveedoras resultan ser: AG sustentable en 7 casos (44%), Reporte Social en 3 casos (19%), Deloitte & Co en 2 casos (13%) y en los restantes casos (24%): Cacacebuzon (1), Facultad de Ciencias Económicas –UBA (1); GRI (1) y ARS-Reporte Sustentable (1).

d) Verificación de los informes de sostenibilidad.

Del total de los informes analizados, tal y como muestra el Cuadro 13, solamente el 24% de las empresas verifican sus informes de sostenibilidad. Siendo en el 83% de los casos (en 10 Informes) el proveedor del servicio “Firmas de auditoría” y el firmante un Contador Público en un 83% de los casos.

Cuadro 13. Verificación del Informe

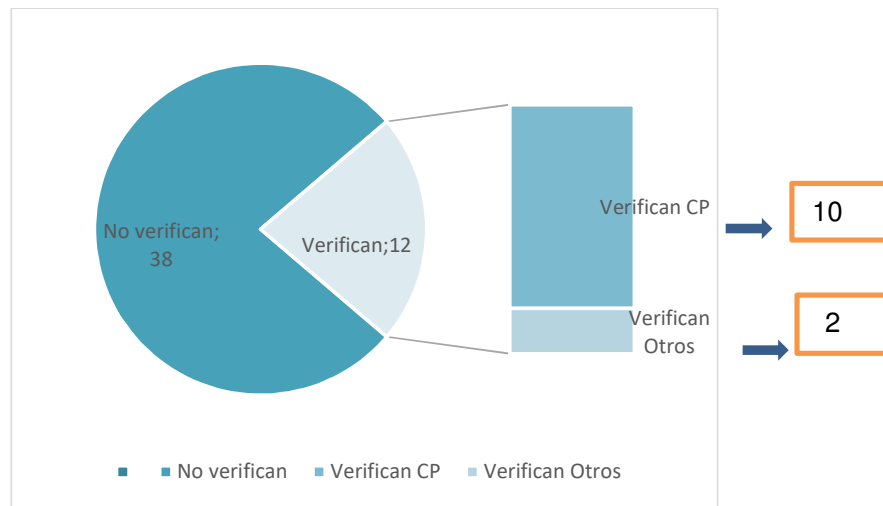
	Organización	%	Verificador	
			Nombre del proveedor	Profesión del firmante
Verifican	12	24%	Firma de auditoria (10) 83% Ernst & Young, S.L (3) Crowe Horwath (2) Deloitte &Co (2) Price Whaterhouse & Co (2) KPMG (1)	No informa (1) Contador Público(9)
No verifican	38	76%		Contador Público (1) Lic (*). (1)
Total	50	100%	12 Proveedores	CP 83% Otros/no informa 17%

(*) No se explicita la profesión, inferimos Licenciado.

Fuente: Elaboración propia

Agregamos a continuación una Figura en la que graficamos la información incluida en el Cuadro 13 con la finalidad de lograr una mayor claridad en la exposición de los datos, evidenciando que entre los 12 informes que cuentan con verificación externa, 10 de ellos fueron realizados por Contadores Públicos.

Figura 24. Verificación del Informe



Fuente: Elaboración propia

El verificador que más informes ha asegurado es Ernst & Young quien ha asegurado 3 informes (en uno de ellos no informa profesión del firmante), seguido de Deloitte & Co; Price Waterhouse & Co y Crowe Horwath que han verificado 2 informes cada uno. En abrumadora mayoría (83% de los casos), los profesionales Contadores Públicos firman los informes de aseguramiento.

Con relación al modo de indicar si un aspecto y/o indicador ha sido verificado, hemos relevado que en un caso se emplea una cruz (x) que permite inferir que ese ítem ha sido verificado mientras se anota "no" para excluir de la revisión, o bien se emplea una tilde – en la mayoría de los casos - en vez de cruz (x). En dos (2) informes constatamos que se anota en la columna de verificación del Índice la página en la que se expone el Informe de aseguramiento. En el Cuadro 14, exponemos el empleo, en uno de los informes analizados, de circunferencias en distintas gamas de un color - azul y turquesa - sin referencias.

Cuadro 14. Verificación externa en el Índice de Contenido GRI

Índice de Contenido GRI				
CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES				
IND.	Descripción	Página	Pacto Global	Verificación externa
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS				
G4-1	Declaración del responsable principal de las decisiones de la organización sobre la importancia de la sostenibilidad para la organización y la estrategia de esta con miras a abordarla.	7	Requerimiento mínimo para COP	●
G4-2	Describe los principales efectos, riesgos y oportunidades.	7, 9, 16 y 17	Requerimiento mínimo para COP	●
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN				

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS				
IND.	Descripción	Página	Pacto Global	Verificación externa
INFORMACIÓN SOBRE EL ENFOQUE DE GESTIÓN				
G4-DMA	Descripción del enfoque de gestión adoptado por la organización para los aspectos materiales.	33 a 41		●
CATEGORÍA: ECONOMÍA				
Aspecto material: Desempeño económico				
G4-EC1	Valor económico directo generado y distribuido.	95		●
Aspecto material: Presencia en el mercado				
G4-EC6	Porcentaje de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas.	82 y 83	PRINCIPIO 6	●
Aspecto material: Prácticas de adquisición				
G4-EC9	Porcentaje del gasto en los lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales.	96 y 97		●
CATEGORÍA: MEDIO AMBIENTE				
Aspecto material: Energía				
G4-EN3	Consumo energético interno.	106 y 107	PRINCIPIO 7 Y 8	●

Fuente: CITIBANK Argentina. Reporte de sustentabilidad 2014, pág. 150,152

e) Informe de aseguramiento

Entre las 12 empresas relevadas que presentan verificación externa de sus informes, según exponemos en el Cuadro 15, el nombre “Informe de verificación” es el más empleado, seguido por el “de aseguramiento” y “de seguridad”. En algunos casos se adiciona la palabra “independiente” o “externa” y en otros se incluye el término “limitado” cuando corresponde.

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

El tipo de aseguramiento es limitado en 11 casos (92%) y las tres normas más generalmente aplicadas (referenciadas 5 veces cada una) son: RT37. Sección V.A.; RT35 e ISAE 3000. La RT 36 fue referida en un solo caso. *AccountAbility* fue nombrada en dos casos (en un -1- caso por un estudio de auditoría- Ernst & Young- que declara aplicar la Norma de Aseguramiento de Sostenibilidad AA1000 AS - 2008) y en otro caso por una consultora- Bureau Veritas- que menciona la AA1000SES. Dicha norma, que forma parte de la serie de normas AA1000 de *Accountability* y trata sobre la gestión en las organizaciones del compromiso con los grupos de interés, fue mencionada en el marco teórico de este trabajo.

Cuadro 15. Denominación y Tipo de Informe de aseguramiento

Nombre del informe de verificación	Tipo de aseguramiento		
	Limitado	Razonable	No específica
Informe de verificación	4		
Informe de aseguramiento	3		
Informe de seguridad	3		
Informe de revisión	1		
Informe de evaluación			1
Totales	11	0	1

Fuente: Elaboración propia

En el informe de aseguramiento de una empresa (Citi Argentina) se afirma que la organización ha preparado y presentado el reporte de acuerdo a la GRI G4 y a la RT36, sin embargo esta empresa no presentó el EVEGyD de la RT36 sino el EC1 de GRI: Valor económico directo generado y distribuido.

f)Tabla de contenidos

La Tabla o Índice de contenidos GRI G4 (G4 32) se expone en 48 de los 50 informes analizados (Anexo VI), esto es en el 96% de los casos. Algunas empresas agregan a continuación del Índice de contenidos GRI una gran cantidad de notas. Tal es el caso de San Miguel, que presenta 42 Notas (San Miguel. Informe de sustentabilidad 2014,

pág. 96-99); Nidera agrega 27 Notas (Nidera. Reporte de sustentabilidad 2014, pág. 9-15) y Grupo Arcor que expone 26 Notas (Grupo Arcor. Reporte de sustentabilidad 2014, pág.124-127).

Relevamos un caso en el que la empresa expone referencias (empleando círculos de diferentes colores) sobre el "estado del indicador" que clasifica en: completo, parcial o no disponible.

Cuadro 16. Referencias sobre el estado del indicador

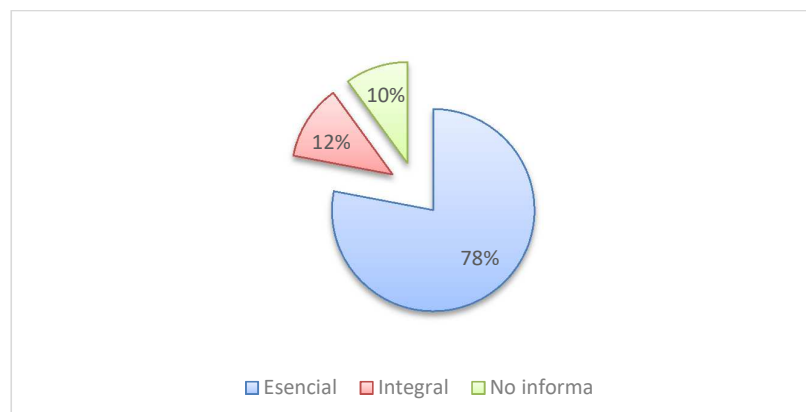
Referencias	
Estado del indicador	
●	Completo
●	Parcial
●	No disponible

Fuente: Coca Cola Andina. Reporte de sustentabilidad 2014. (pág. 150)

g) Modalidad en la aplicación de los lineamientos de GRI: Core o Comprehensive.

Del total de casos relevados, el 90% -45/50- informa la versión adoptada (Anexo VI). El 78% (39 casos) -39/50- emplean la versión *core o esencial*, el 12% -6/50- de las empresas utilizan la modalidad *comprehensive* o integral y el resto, el 10%, -5/50- no declara versión.

Figura 25. Versión Core o Comprehensive

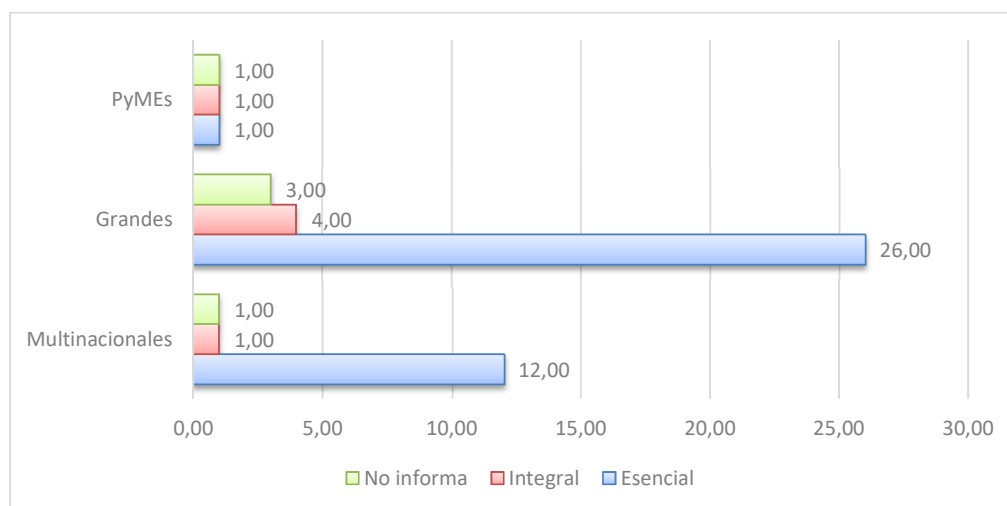


Fuente: Elaboración propia

Entre las empresas que presentan la versión integral o *comprehensive*, solo 2 empresas exponen la totalidad - los nueve - Indicadores Económicos. Una de ellas es una empresa multinacional que presenta un informe Global - habíamos caracterizado a estos informes por ser emitidos por la casa matriz y comprender varios países (v.g. Eset Latinoamérica) y la otra es una empresa clasificada en el grupo de "grandes empresas" que presenta un informe local (Banco Galicia).

Si tenemos en cuenta la clasificación de empresas en Multinationales, Grandes y Pymes en relación a la versión adoptada de los lineamientos GRI (*Esencial o Integral*), surge según Figura 26, que las empresas que más emplean la versión *Integral* son las grandes empresas.

Figura 26. Versión *Core* o *Comprehensive* según tamaño de la empresa

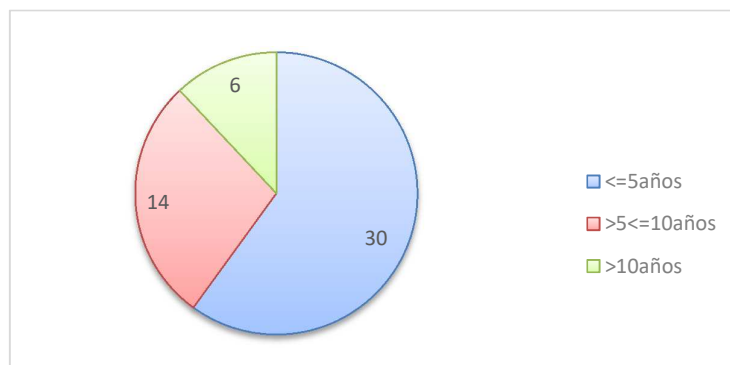


Fuente: Elaboración propia

h) Antigüedad en la práctica de emisión de informes

Según nuestro análisis, 30 (60%) -30/50- organizaciones se encuentran dentro de los primeros cinco años de publicación de su Balance Social (Anexo VI), siendo 3 el valor que mayores observaciones representa (la moda en términos estadísticos)

Figura 27. Antigüedad en la emisión de Informes



Fuente: Elaboración propia

La empresa que viene emitiendo su Informe desde hace más tiempo es Banco Santander Río (12 años). Mientras que hay 4 empresas (8%) - 4/50- que se encuentran presentado su primer Balance Social. Entre estas últimas, una es una multinacional y las otras tres son “grandes empresas”.

En relación con el relevamiento del ítem anterior, “**Modalidad en la aplicación de los lineamientos de GRI: Core o Comprehensive**”, la empresa más antigua en la publicación de informes de sostenibilidad, Banco Santander Río, **no** emplea la versión *comprehensive*. No hemos relevado indicios que los informes refieran a otros periodos distintos de los anuales coincidentes con el año calendario y con la fecha de cierre de sus Estados Contables.

i) Contenido sectorial⁶⁰

Clasificamos las empresas relevadas según sus actividades y verificamos la existencia de contenidos sectoriales de GRI para esas actividades. Las actividades de las organizaciones estudiadas que disponían de un Contenido sectorial fueron: *Food procesing, Oil and gas, Mining and metals, Event organizers y Financial services*. Luego relevamos que entre las empresas que desarrollan dichas actividades (23) un 74% (17/23) emplean los Complementos o Suplementos sectoriales GRI.

⁶⁰ En inglés, *Sector Disclosures*. Anotamos en las columnas de la figura el nombre de los Contenidos Sectoriales en inglés por no encontrarse traducidos al español dichos suplementos.

Cuadro 17. Contenido sectorial

Actividad	Total	Complemento sectorial (CS)	Aplica CS
Agricultura	4		
Alimentos y bebidas	7	Food processing	6
Automotriz	3		
Computadoras	1		
Conglomerados	1		
Construcción	1		
Energía	4	Oil and gas	1
Logística	2		
Minería	3	Mining and metals	3
Minoristas	1		
Otro	3		
Organizador de eventos	1	Event organizers	1
Productos personales y del hogar	1		
Química	2		
Servicios comerciales	3		
Servicios financieros	8	Financial services	6
Tecnología Hardware	2		
Telecomunicaciones	2		
Turismo/ocio	1		
Total	50		17

Fuente: Elaboración propia

j) Alcance del Informe

De los 50 informes analizados, en un 80% (40 casos) se informa solamente el ámbito de la República Argentina (ya sea porque la empresa es nacional o porque se emite un informe local) y un 20 % (10 casos) se informa globalmente, es decir incluye los resultados y la gestión de otras empresas o entidades en las que directa o indirectamente tiene control societario o conjunto.

Entre las diez (10) empresas que informan globalmente, Cuadro 18, seis (6) corresponden a empresas multinacionales y cuatro (4) a grandes empresas. Dichas empresas en general comprenden países latinoamericanos con excepción de dos de ellas en las que también comprenden a EEUU y Reino Unido.

Cuadro 18. Alcance del Informe

ESET LATINOAMERICA	Global (Argentina-México-Brasil-)
Bunge	Global (Argentina-Bolivia-Chile-Paraguay)
Coca Cola Andina	Global (Argentina-Brasil-Chile-Paraguay)
Coca Cola Región Sur de América Latina	Global (Argentina-Chile-Paraguay-Perú-Uruguay-Bolivia)
Globant	Global (Argentina, Uruguay, Colombia, Brasil, México, Perú, Estados Unidos, Reino Unido)
Grupo Assa	Global (Colombia, Argentina, Brasil, México, USA, Chile)
Grupo Arcor	Global (Brasil-Chile-Argentina-México- Perú)
Telecom Argentina	Global (Argentina-Paraguay)
Tetra Pak Cono Sur	Global (Argentina, Chile, Uruguay)
Mastellone Hnos	Global (Argentina, Paraguay, Brasil)

Fuente: Elaboración propia

3.3.2. Aspectos generales de los Indicadores Económicos

Consignamos a continuación los resultados, según relevamiento incluido en los ANEXOS VII a XV, correspondientes a los siguientes aspectos generales de todos los Indicadores Económicos (EC) incluidos en los informes analizados: exposición, característica de la exposición y fiabilidad. A tal fin enunciamos el aspecto a considerar asociado con uno o varios principio/s para asegurar la calidad de la información y relevamos la cantidad de organizaciones que completaron dichos aspectos.

- a) Exposición del EC (Equilibrio, Claridad, Comparabilidad, Precisión).
- b) Características de la exposición (Claridad, Comparabilidad)
 1. Integridad (Completa) (de acuerdo a GRI) (Exhaustividad)
 2. Comparabilidad

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

- 3. Atingencia.
- 4. Claridad.
- c) Fiabilidad

De los nueve (9) Indicadores económicos, el EC1 (Valor económico directo generado y distribuido- VEGyD) y el EC9 (Porcentaje del gasto en lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales) son los que mayores observaciones representan (la moda en términos estadísticos), alcanzando el 76% en ambos casos. El EC2 (Consecuencias económicas y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización que se derivan del cambio climático) es el indicador que menos se expone (28% de los casos) en los Balances Sociales analizados, seguido por el EC3 (Cobertura de las obligaciones de la organización derivadas de su plan de prestaciones) (40%) y el EC5 (Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas) (42%).

Cuadro 19. Indicadores Económicos. Aspectos generales

	Nro. de entes que expone este EC	Nro. de entes que exponen <u>completo</u> el EC	Nro. de entes que exponen comparativo este EC	Nro. de entes que incluyen información ajena al EC	Nro. de entes que refieren a información complementaria	Nro. de casos en los que este EC fue referido en una verificación externa
EC1	38	16	27	24	38	7
EC2	14	0	0	9	5	3
EC3	20	3	0	5	7	2
EC4	28	2	0	0	10	3
EC5	21	0	1	19	10	4
EC6	24	15	1	0	8	3
EC7	25	11	5	13	19	4
EC8	28	14	8	14	24	6
EC9	38	20	10	9	31	7

Fuente: Elaboración propia

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

Los indicadores que en ningún caso se exponen completo son el EC2 (Consecuencias económicas y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización que se derivan del cambio climático) y el EC5 (Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas).

El EC1 (VEGD) es el indicador que más veces se expone de modo comparativo alcanzando el 71% (27 de 38 casos) entre los informes que lo exponen. El EC2 en ningún caso se expone comparativo. Los restantes indicadores en la mayoría de los casos no se exponen de modo comparativo.

Los indicadores económicos que más incluyen información no pertinente son el EC1 (VEGyD) y el EC5. Ejemplos de información “ajena” agregada al contenido del EC1 son los siguientes temas: ganancia bruta, gastos de administración, resultado operativo, resultado operativo más amortizaciones (EBITDA); Impuesto a las ganancias, patrimonio neto, pasivo, posición neta de caja, cobranzas, número de pólizas, integrantes. En el caso del EC5, se informa comparativamente el “Salario Mínimo Vital y Móvil” (SMVM) que no es requerido por GRI. De los indicadores expuestos la mayoría (7/9), el 78% incluye información ajena a lo prescripto por la GRI G4.

En todos los indicadores expuestos se incluye información complementaria bajo diferentes formatos tales como: gráficos, tablas, notas y fotos pertinentes.

Todos los indicadores han tenido alguna frecuencia de verificación externa. Entre ellos el EC1 (Valor económico directo generado y distribuido- VEGyD) y el EC9 (Porcentaje del gasto en lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales) son los más verificados, en siete casos cada uno.

3.3.3. Aspectos particulares de los Indicadores Económicos

Consignamos a continuación los resultados correspondientes a los siguientes aspectos particulares de los Indicadores Económicos (EC) expuestos en los informes analizados.

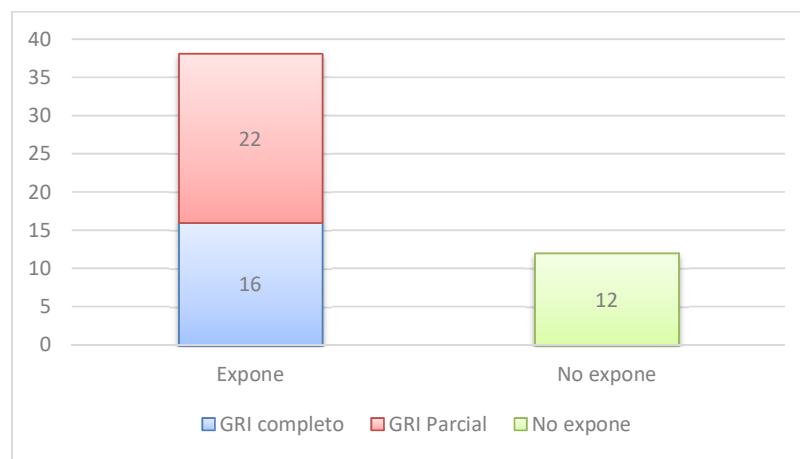
EC1

Indicador Económico EC1. Valor económico directo generado y distribuido

Exposición y modalidades. (Anexo VII)

Este Indicador se expone en el 76% (38/50) de los casos relevados, y entre las organizaciones que lo exponen el 42% (16/38) lo expone de modo completo. (Figura 28). Con relación al total de los informes analizados (50) este EC1 se presenta completo en el 32% (16/50) de los casos.

Figura 28. Exposición del EC1



Fuente: Elaboración propia

Homogeneidad en la unidad monetaria (Anexo XVI)

Las partidas incluidas en este indicador están expresadas en la misma unidad monetaria en el 92% (35/38) de los casos, en los restantes casos 8% (3/38) se emplean distintas unidades monetarias. En un caso, los “Salarios y cargas sociales” y las “Inversiones en la comunidad” se expresan en pesos mientras que los restantes ítems del indicador se expresan en millones de pesos.

Las cifras involucradas en el EC1 están expresadas en un 84% (32/38) de los casos expuestos en pesos argentinos o sus múltiplos. En el resto de los casos se expresan en dólares estadounidenses (U\$A) 8% (3/38) mixto-en pesos y en U\$A- 5% (2/38) y en un caso (3) % no se especifica. (Se emplea el término “cifras”). Los tres casos en los que el EC1 se completa en dólares estadounidenses son empresas que presentan Informe Global (ESET LATINOAMERICA - Argentina-México-Brasil -, COCA COLA ANDINA - Argentina-Brasil-Chile-Paraguay- y GLOBANT – Argentina-Uruguay-Colombia-Brasil- México- Perú- Estados Unidos- Reino Unido)

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

Años comparados (Anexo VII)

Según Cuadro 19, este indicador se expone comparativamente en 27 casos. Entre ellos, las comparaciones más frecuentes fueron: 2013-2014 (26%, 7/27); 2014-2013-2012 (19%,5/27); 2012-2013-2014 (19%, 5/27). Si consideramos la cantidad de años comparados, en el 44% de los casos (12/27) se comparan dos años, en el 37% (10/27) 3 años, y en el 19% (5/27) restante 4 años. En cuanto al orden en que se expone la información comparativa, en el 56% (15/27) se expone en forma ascendente. (Inician con el año más antiguo)

A modo de ejemplo exponemos el siguiente caso en el que también se puede verificar una clara referencia a la unidad monetaria “millones de pesos argentinos” y a su fuente de datos, que son los Estados Contables auditados.

Figura 29. Valor Económico directo Generado y Distribuido (VEG+D)

Valor económico directo⁽¹⁾

Valor económico generado	GDI	2014	2013	2012	2011
Ventas de bienes y servicios	Clientes	9.389	9.575	6.091	5.597
Ingresos por inversiones financieras y venta de activos		91	132	16	20
Total valor económico generado		9.480	9.707	6.107	5.618
Valor económico distribuido	GDI	2014	2013	2012	2011
Costos operativos	Proveedores	7.321	7.516	5.008	4.602
Salarios y beneficios	Colaboradores	896	664	535	377
Pagos a proveedores de capital	Accionistas y Bancos	210	318	153	63
Pagos al gobierno por tasas e impuestos, entre otros	Gobierno	457	722	302	357
Inversión social	Comunidad	14	10	6	5
Total valor económico distribuido		8.898	9.230	6.004	5.404
Valor Económico Retenido		582	477	103	214

⁽¹⁾La información se presenta en millones de pesos argentinos y surge de los Estados Contables de Mercedes-Benz Argentina S.A. al 31 de diciembre de 2014, presentados en forma comparativa con 2013 y auditados por KPMG. No se recibieron ayudas económicas por parte de entes del Gobierno.

Fuente: Mercedes-Benz. Reporte de sustentabilidad 2013-2014, pág. 15

Normas y fuentes citadas. (Anexo XVI)

En el 88% de los casos (14/16) en que se expone completo, se mencionan como fuente de datos para elaborar este indicador a los Estados Contables auditados a la fecha de cierre. En los restantes casos no se menciona ninguna fuente.

EC2

Indicador económico: EC2 Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.

Exposición y modalidades. (Anexo VIII)

Este Indicador se expone (Cuadro 19) en el 28% (14/50) de los informes relevados. En todos los casos expuestos se completa de modo parcial. (Anexo VIII). Entre los 14 casos en que el EC2 se informa, en 5 casos se describe la consecuencia, riesgo u oportunidad del cambio climático (requerido por la norma GRI) y solo en 3 se informan consecuencias financieras.

En los 5 casos en que se describe si la consecuencia, riesgo u oportunidad del cambio climático es física, regulatoria u otra, hemos relevado:

Descripción de la consecuencia, riesgo u oportunidad del cambio climático

(Anexo XVII)

Aumento en la caída de granizo,

Aparición de nuevas tecnologías,

Empleo de energías limpias,

Restricciones en el suministro de energía, agua, gas y combustibles no renovables.

Riesgos ambientales en el otorgamiento de créditos.

En los 3 casos en los que se informaron consecuencias financieras, estas fueron las siguientes:

Consecuencias financieras para la organización (Anexo XVII)

1. Cifras en millones de pesos argentinos por el crecimiento de la línea de granizo en el caso de una compañía de seguros (aumento de los ingresos)

2. Millones de pesos aplicados a mejoras de eficiencia energética en una empresa del rubro comercio minorista (aumento de gastos)

3. Miles de dólares de inversión en gestión ambiental, en una empresa dedicada a la organización de eventos (Obras y desagües pluviales) Inversión proyectada hasta el año 2020.

Normas y fuentes citadas (Anexo XVII)

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

En un informe (empresa de servicios financieros) se menciona la aplicación de los “Principios de Ecuador”, iniciativa financiera internacional voluntaria que propone lineamientos para el análisis social y ambiental del crédito.

Entre los informes en los que este **EC2** se expone, siempre de modo es parcial, relevamos la siguiente información adicional:

a) Consecuencia del cambio climático: aumento del nivel del Rio Paraná; exceso de lluvias, condiciones climáticas extremas impactan directamente en la actividad de los productores,

b) Consecuencia financiera del cambio climático:

✓ La plataforma de *carpooling* corporativo, mediante la cual todos los empleados de las empresas adheridas a la red *teneslugar.com*, pueden compartir viajes en sus vehículos, ahorrando tiempo, dinero y espacio, de manera segura y confiable y disminuir la “huella de carbono”⁶¹.

✓ A partir de la reutilización de los hidrocarburos en el proceso productivo, se generó un beneficio económico de AR\$ 210.000 en 2014.

A modo de ejemplo citamos, la descripción realizada por una de las empresas relevadas que cuantifica la consecuencia negativa del cambio climático en la caída en la materia prima de un 8%:

Durante el año 2014, la situación económica para Mastellone fue muy compleja, ya que se registró una fuerte caída en la materia prima láctea procesada, del orden del 8%, debido a motivos fundamentalmente climáticos, que afectaron a nuestros productores remitentes.] ...[Las condiciones climáticas extremas impactan directamente en la actividad de los productores, por ende en el ingreso de materia prima, lo cual deviene en un impacto económico negativo para la producción láctea.” (Grupo Mastellone. Reporte de sustentabilidad 2014, pág. 4,134) (el subrayado es nuestro)

En cuanto a los métodos empleados para gestionar el riesgo o la oportunidad, citamos a modo de ejemplo la siguiente exposición de una empresa que describe la contabilización de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) aplicando la Norma ISO 14064-1 y recurriendo a verificación externa.

YPF implementó la contabilización de las emisiones de gases de efecto invernadero⁶² (GEI) en tres de sus plantas dentro del Downstream: en el Complejo Industrial La Plata, en sus procesos de refinación y petroquímica, y en el Complejo Industrial Luján de

⁶¹ Se conoce como “Huella de Carbono” a la totalidad de gases de efecto invernadero (GEI) emitidos por efecto directo o indirecto de un individuo, organización, evento o producto.

⁶² CO₂: dióxido de carbono; CH₄: metano; N₂O: monóxido de dinitrógeno; SO₂: dióxido de azufre; NO_x: óxidos de nitrógeno; COVNM: compuestos orgánicos volátiles no metánicos; CO: monóxido de carbono.

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Cuyo. Estas implementaciones se realizaron de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Norma ISO 14064-1, verificándose los mismos por organismos externos competentes. Para la medición de las emisiones, la compañía tiene una guía de parámetros ambientales en los que se definen los factores de emisión y la metodología de estimación, a los efectos de mantener la coherencia del proceso. Los mismos están referenciados en parámetros internacionales IPIECA y API y se encuentran disponibles en la intranet de la compañía. (YPF. Reporte de sustentabilidad 2014, pág. 35)

La organización expone las emisiones CO₂ en forma comparativa justificando las variaciones del periodo 2013-2014.

Figura 30. Evolución de las emisiones de CO₂



Fuente: YPF. Reporte de sustentabilidad 2014, pág. 35

Otra línea de acción de la empresa para abordar el desafío del cambio climático lo constituyen los Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL) para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, que se describen del siguiente modo:

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

YPF cuenta con dos proyectos activos de reducción de emisiones reconocidos por las Naciones Unidas bajo el esquema de Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL). Uno de ellos se encuentra implementado en la Refinería La Plata, provincia de Buenos Aires, y el otro en la Refinería Luján de Cuyo, provincia de Mendoza. La realización de estos proyectos permitió a YPF desarrollar una metodología reconocida, que ha sido utilizada como referencia por otros proyectos en el ámbito mundial. La implementación de los proyectos MDL permite la recuperación de los gases residuales que anteriormente eran enviados a la antorcha. Estos gases recuperados son actualmente utilizados para alimentar los hornos y calderas de las refinerías. Ambos proyectos se encuentran activos y aportan una reducción real sobre las emisiones de línea de base, que en 2014 alcanzó un total de 125.165 tCO₂eq para la Refinería La Plata, en Buenos Aires, y de 13.897 tCO₂eq para la Refinería Luján de Cuyo, en Mendoza. La importancia de estos proyectos no sólo se limita a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, sino también a una contribución en el desarrollo sustentable del país mediante la disminución en el uso de combustible fósil, demandando un menor consumo de gas natural y fueloil, y la reducción en el consumo de agua para la generación de vapor en la antorcha. De esta forma, se contribuye con el balance energético en el orden regional y de país. (YPF. Reporte de sustentabilidad 2014, pag.35)

EC3

Indicador económico EC3. Cobertura de las obligaciones de la organización derivadas de su plan de prestaciones.

Exposición y modalidades (Anexo IX)

Este Indicador se expone (Cuadro 19) en el 40 % (20/50) de los informes relevados, no obstante en solo 3 (3/20) (15%) casos en los que se expone se presenta de modo completo. Con relación al total de los informes analizados (50) este EC3 se presenta completo en el 6% (3/50) de los casos.

Según Anexo XVIII, en 4 (15% de los EC3 expuestos) casos - considerados como exposición parcial - se exponen negativamente, reportando “no existe plan de cobertura”, “no disponible”, “no brinda coberturas fuera de lo obligatorio” y “no aplica”. En un caso se informa en nota “La información no se puede divulgar por motivos de confidencialidad”.

Plan prestado por la empresa (Anexo XVIII)

En el 94% del total (47/50) de los Balances Sociales no se informan planes prestados por la empresa. En los restantes casos, en tres Balances Sociales, el 6% (3/50) se informa lo siguiente:

La compañía otorga un Plan de Pensión como beneficio para aquellos empleados que tienen salarios por arriba del tope de aportes de ley y que podrían obtener un haber jubilatorio por debajo de este. El plan es de participación voluntaria para los empleados elegibles y de carácter contributivo. El personal puede optar por incluir en el plan un porcentaje a elección (4%, 8% u 11%) de la diferencia entre su salario nominal y el tope de ANSES para las retenciones, y Dow incorpora el mismo importe a la cuenta del empleado

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

en el plan. Se consideran 13 salarios en el año (el aguinaldo está incluido). (Balance de sustentabilidad 2014. Dow Argentina, pág. 27)

Los Miembros del Directorio con roles ejecutivos poseen planes de retiro a cargo de la organización. (Reporte de sustentabilidad 2014. Manpowergroup Argentina, pág. 82).

Leitesol cuenta con un Plan de Jubilación que se ofrece a todos los empleados, sin excepción. Los empleados pueden contribuir de la siguiente manera: 0,5% a 1,0% - Los empleados con remuneración menor del límite salarial del INSS (de R\$ 4.390,24) y 1,0% a 4,0% - Los empleados con remuneración igual o superior al límite salarial del INSS (de R\$ 4.390,24). Mastellone Hnos. aporta el mismo porcentaje definido por el empleado, de acuerdo con las normas y prácticas de “matching” vigentes en el mercado. La cantidad de empleados alcanzado por este beneficio asciende a 52. // MHSA, MSL, Marca 5 S.A., Con-Ser S.A., Copuce S.A. y Mastellone de Paraguay S.A. no poseen plan de jubilaciones – (Reporte de sustentabilidad 2014. Grupo Mastellone, pág. 134)

Inclusión de cargas sociales y/o beneficios sociales (Anexo XVIII)

En los informes en que este EC3 se completa, en 12 casos el 60% (12/20) se incluyen conceptos asociados con “cargas sociales y/o beneficios sociales”. A su vez, en beneficios sociales comprenden: licencias especiales, becas, servicios de comedor, regalos, etc.

Normas y fuentes citadas (Anexo XVIII)

Las normas citadas son:

- Legislación laboral argentina vigente⁶³ (10/20) 50%
- Convenios colectivos de trabajo correspondientes (3/20) 15%

EC4

Indicador EC4. Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno

En este Indicador y por la información que suministra, partimos de considerar que es completo cuando se informa que “no se han recibido ayudas”. Entendiendo que si no hay declaración sobre la participación del gobierno en el paquete accionario es porque la misma no existe.

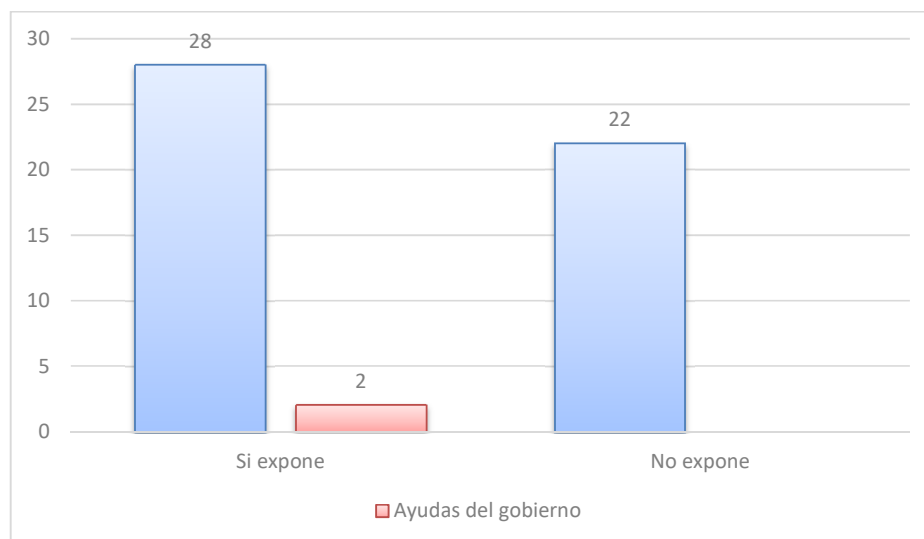
Exposición y modalidades (Anexo X)

Este Indicador se expone en el 56% (28/50) de los informes relevados, y en todos los casos en que se expone se informan de modo completo respecto a las ayudas del

⁶³ Ley 24241(Sistema Integrado de Jubilaciones y pensiones) Decreto 814/01 (El artículo 2° del Decreto 814/01, incisos a) y b), establece los porcentajes que deben tributar los empleadores en materia de contribuciones patronales.

gobierno, pero a posteriori relevamos que no especifican si hay participación accionaria del Estado.

Figura 31. Exposición del EC4



Fuente: Elaboración propia

Entre los 28 informes en los que este indicador se completó, hay 26, el 93% (26/28) de los casos (Anexo XIX) en los que se informa que “no han recibido ayudas financieras del gobierno”. Entre ellos hay 3 casos en los que se emplea la palabra “significativa”, empleando la siguiente expresión: “no se han recibido ayudas significativas de gobierno”. Hay un caso de redacción, en el que se indica que “No hay subsidios ni bonificaciones fiscales a informar. La compañía no recibe contribuciones económicas por parte del gobierno para la elaboración de productos lácteos”. No resultando claro si recibe ayudas para otros rubros. En el caso de las dos empresas mineras incluidas en nuestro estudio: una de ellas no completa este indicador y la otra declara que “No ha recibido ayudas económicas del gobierno”. (Anexo XIX)

Sumas monetarias recibidas (Anexo XIX)

En los 2 casos en que se comunican ayudas económicas de entes del gobierno se informan las sumas monetarias recibidas en pesos argentinos. A modo de ejemplo citamos:

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

\$7.244.408. Ayudas financieras significativas otorgadas por el gobierno (Por ejemplo: subsidios, quita de impuesto, créditos) (Rizobacter. Reporte de sostenibilidad 2014/2015, pág. 17)

Participación del gobierno en el paquete accionario (Anexo XIX)

En el 89% (25/28) de los casos - en que se presenta este EC4 - no se informa si existe o no participación del gobierno en el paquete accionario. En un solo caso se informa que el gobierno no participa en la estructura accionaria de la compañía. En los dos casos en que se completa afirmativamente este indicador, la información se expone del siguiente modo:

Nuestro capital social al 31 de diciembre de 2014 está integrado por los siguientes accionistas: -Secretaría de Energía del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios: 79%; -Comisión Nacional de Energía Atómica: 20%; -Emprendimientos Energéticos Binacionales S.A.: 1% (Nucleoeléctrica Argentina S.A Balance de responsabilidad social empresaria al 31 de diciembre de 2014, pág. 23)

El 26,63% [del Capital] corresponde a la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) (Gas Natural Argentina; Informe Responsabilidad Corporativa, pág. 21)

Normas y fuentes citadas (Anexo XIX)

En ninguno de los casos relevados se citan normas relacionadas.

EC5

Indicador EC5. Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas.

Exposición y modalidades (Anexo XI)

Este Indicador se expone en el 42% (21/50) de los casos relevados. Ninguna de las organizaciones que exponen este EC5 lo hace de modo completo. (Cuadro 19)

Informa la “relación” requerida por GRI (Anexo XX)

En el 62% (13/21) de los casos, en el EC5 la información se expone de acuerdo a las directrices de GRI. En 2 de los 13 casos se informan “cantidades de veces” que cumple la misma función informativa que el porcentaje. Citamos el caso de Telefónica: “Salario mínimo de Telefónica vs salario mínimo en Argentina 2,23 veces” (Telefónica en la Argentina. Informe de sostenibilidad 2014, pág. 49)

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

En el 38% (8/21) de los restantes casos no se informa el porcentaje ni relación alguna. A modo de ejemplo citamos un caso:

El salario medio pagado por Alumbreira equivale a 1,4 veces el salario promedio del 1,5 millón de habitantes (10% del total de 15 millones de argentinos con ingresos) que conforman el décimo decil (el salario promedio del 10% de la población que tiene los mayores ingresos del país) de la economía argentina. Y equivale a 1,5 veces el salario promedio de los 11.000 catamarqueños que tienen mayores ingresos. (Minera Alumbreira. Informe de sostenibilidad 2014, pág. 43)

Informa desglosado por sexo (Anexo XX)

En el 76% (16/21) de los casos se informa que no hay diferencias de sueldo por sexo. Mientras que el 24% (5/21) restante no informa.

Se referencia al SMVM (Anexo XX)

El 86% (18/21) toma como referencia el Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM). En un solo caso (5%) no se informa referencia. En dos casos, el 9 % (2/21) se toman otros valores como referencia, basados en “el mercado”, que reproducimos a continuación:

Estructura salarial apoyada en la metodología *Market based compensation* (compensación basada en el mercado). Trabajo con una consultora externa sobre nuestro posicionamiento salarial, prácticas y tendencias de Recursos Humanos. (Kimberly Clark .Reporte de sustentabilidad 2014, pág. 43)

En Dow utilizamos dos métodos ampliamente reconocidos para asegurarnos que estamos comparando puestos similares:

Método de correlación: Realizamos un estudio de correlación que establece una relación entre los niveles de puestos de Dow y los niveles de puestos de otras empresas. La correlación se actualiza cada cuatro años aproximadamente para asegurar que la misma represente fielmente la estructura de Dow y de las otras empresas.

Método de comparación de puestos: Las compañías que participan del estudio comparan sus puestos con los resúmenes de puestos y brindan la información salarial de los mismos. Anualmente se revisa la estructura salarial de Dow, donde se considera nuestro nivel de competitividad respecto de los datos del mercado, ajustes proyectados para el siguiente año y condiciones generales económicas y del negocio.(Dow Argentina. Balance de sustentabilidad 2014, pág. 26)

Normas y fuentes citadas (Anexo XX)

Solo en el 10% (2/21) de los casos se citan como referencia los Convenios colectivos de trabajo. En un caso se citan como fuente los datos del INDEC Fuentes: INDEC-EPH, MTEySS, (salarios del 10° decil)

EC6

Indicador EC6. Porcentaje de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas

Exposición y modalidades. (Anexo XII)

Este Indicador se expone en el 48% (24/50) de los casos relevados.

Consideramos que el EC6 se expone completo si se indica conjuntamente el porcentaje y la definición del término local o referencia al país.

Entre las empresas que lo exponen, el 63 % (15/24) lo presenta de modo completo.

Definición del “directivo local” (Anexo XXI)

El 67% (16/24) de las organizaciones define la expresión “directivo local”. Entre ellas, 14 identifican la expresión “local” con la “nacionalidad” que en la mayoría de los casos es argentina. Las otras dos restantes definen “local” de la siguiente manera:

Se considera local a aquella persona que residía en la ciudad de manera permanente al momento de ocupar su posición en Globant (Globant. Reporte de sostenibilidad 2014, pág. 18)

El 100% de los Altos Directivos de Securitas proceden de la comunidad local. Esto significa que provienen de la jurisdicción donde se encuentra asentada territorialmente la Compañía y/o sus servicios. (Securitas Argentina. Reporte de responsabilidad social corporativa. 2014, pág. 12)

En un caso se informa de modo comparativo (Anexo XII y Cuadro 20) comprendiendo los últimos cuatro años, “Porcentaje de managers locales: 2014:74%, 2013: 76%, 2012: 82%, 2011: 70% (Reporte de sostenibilidad 2014. Globant, pág. 18)

En otro caso de informa con una referencia “N/A: No aplica a las actividades de la Firma o al período reportado” (Reporte de sustentabilidad E Y Argentina. Año fiscal 2015, pág. 36)

Porcentaje de directivos locales (Anexo XXI)

Entre las organizaciones que completan este EC6, el 71% (17/24) informa “el porcentaje” de directivos locales. En siete (7) casos, el 41% (7/17) el porcentaje de directivos locales asciende al 100%. En los restantes casos (10/17) el porcentaje de directivos locales varía entre el 61% y el 98%.

En un caso, si bien el 100% del personal de nivel gerencial y directivo es argentino, se informa:

La legislación laboral argentina establece un marco de igualdad de oportunidades y de no discriminación que no permite formalizar un modelo de reclutamiento condicionado por parámetros de contratación como podría ser la selección por residencia geográfica. (Manpower group Argentina. Reporte de sustentabilidad 2014, pág. 83)

Normas y fuentes citadas. (Anexo XXI)

En la elaboración del EC6 no se menciona la aplicación de ninguna norma específica.

EC7

Indicador EC7. Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios.

Diremos que el EC7 se informa completo cuando se han descripto las inversiones en infraestructura o servicios y los costos operativos u otras erogaciones para implementar de las mismas. Cuando la organización completa el indicador pero lo hace para declarar que no realiza este tipo de inversiones lo clasificaremos con exposición parcial.

Exposición y modalidades. (Anexo XIII)

Este Indicador se expone en el 50% (25/50) de los casos relevados. Entre esos 25 casos, hay 2 en los que se declara que la empresa "no realiza inversiones en infraestructura". Entre las organizaciones que exponen el indicador, un 44% (11/25) incluyen información requerida en la norma de modo relativamente completo. En 13 casos, existe información ajena al indicador.

Descripción de las inversiones en infraestructuras o servicios (Anexo XXII)

En los 11 casos en que se presenta este EC7, que hemos caracterizado como completos en comparación con los de los restantes informes, aun cuando los consideramos muy genéricos, relevamos la siguiente:

- Inversión en infraestructura hídrica para mejorar el acceso al agua de una ciudad.
- Horas de desarrollo pro bono destinadas a Proyectos de Tecnologías de Información para la comunidad.
- Programa de voluntariado corporativo.
- Construcción de escuelas técnicas y mejoras edilicias.
- Remodelación de un hospital de pediatría.
- Construcción de polideportivo. Equipamiento necesario para desarrollar prácticas deportivas.
- Infraestructura para almacenamiento y mejoramiento de agua para riego.
- Equipamiento tecnológico- comunitario para educar en tecnologías de información (Tics)

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

- Cuidado y restauración del patrimonio histórico.
- Urbanización de asentamientos.
- Ejecución de 70 cuadras de cordón cuneta.
- Débitos solidarios. Una entidad financiera reúne los aportes que donan de los titulares de cuentas a través del débito automático para ser entregados en su totalidad a distintas entidades de bien público.

Agregamos tres casos en los que se puede apreciar una descripción más específica:

Una empresa de Tecnología de Información, presenta comparativamente (Anexo XIII), en los cuatro (4) últimos ejercicios, la cantidad de proyectos y las horas de desarrollo pro bono del siguiente modo:

Cuadro 20. Exposición gráfica del EC7

	2011	2012	2013	2014
Proyectos de TI	5	7	6	7
Horas de desarrollo pro bono	3032	5930	1366	5000

Fuente: Globant. Reporte de sostenibilidad 2014, pág. 25

Una empresa de telefonía, invierte en equipamiento tecnológico para la capacitación gratuita en informática básica e Internet para los habitantes de comunidades más alejadas o vulnerables.

El Aula Móvil es un moderno semirremolque equipado con todos los recursos informáticos, multimedia y didácticos necesarios para el dictado de cursos sobre herramientas básicas de Windows, Office e Internet. Cuenta con 16 computadoras en red. Recorre distintas localidades del noroeste y nordeste argentino ofreciendo cursos de cuatro meses dirigidos especialmente a adultos mayores, docentes, y a la comunidad en general. (Grupo Telecom. Reporte de responsabilidad social empresaria 2014, pág. 111)

Una entidad financiera, desarrolla acciones de conservación y restauración del Patrimonio Histórico. Todos los años selecciona un proyecto reflejo de nuestra historia y contribuye con su puesta en valor.

2014 - Apoyamos a la Basílica San Francisco, situada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a través de la restauración del refectorio, el comedor donde antiguamente

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

comían y leían la biblia los monjes franciscanos. (Galicia sustentable Conservación y restauración de Patrimonio Histórico) (Banco Galicia. Informe de sustentabilidad complementario -IC- 2014, pág. 64)

Restauración de patrimonio cultural \$ 245.763,35 (Banco Galicia. Informe de sustentabilidad 2014, pág. 69)

Costos de las inversiones en infraestructura o de los servicios de apoyo

(Anexo XXII)

En los 11 casos en los que se describió este indicador, según el ítem anterior, relevamos los siguientes costos operativos o dotaciones para realizar las inversiones (que deberían ser significativas) en infraestructura o servicios:

- Bomba de agua de 10 HP (caballos de fuerza) y 13000 metros de cañería
- 5000 horas de desarrollo pro bono en 2014 destinadas a Proyectos de Tecnologías de Información para la comunidad.
- \$27101 en horas de voluntariado base para la gestión de programas de inclusión social. 358 horas de voluntariado, 12% de empleados involucrados, 48 empleados con rol activo.
- Inversión en infraestructura (el 17% de la Inversión en Desarrollo sostenible = \$ 5.301.605,38)
- Inversión en equipamiento tecnológico-comunitario en Educación & TIC.
- Por Debito solidario, en 2014 se recaudaron \$53.167.001.
- Entrega de 130 “potreros” en 2014. (Pelotas –de fútbol, vóley, básquet y *handball*-arcos, aros, redes, pecheras y conos. Dinero en efectivo para hacer refacciones y tareas de mantenimiento.)

Una empresa informa el cálculo de pesos de horas de voluntariado agrupando los puestos laborales en categorías.

Se agruparon los voluntarios según sus puestos laborales en cinco categorías. Primero, se calculó el monto por categoría multiplicando el promedio de horas por voluntario, por la cantidad de voluntarios por categoría, por el valor promedio de la hora de trabajo de cada categoría. Luego, sumando estos 5 valores por categoría, se obtiene el monto total en horas de voluntariado. (Manpower group Argentina. Reporte de sustentabilidad 2014, pág. 38)

Una exposición que responde a las directrices de la GRI G4 para la elaboración de este indicador es la que presenta el Grupo TELECOM, que expone los conceptos y montos invertidos. Pudimos verificar que el “Total de Inversión Social Privada” coincide con el

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

importe del ítem “Inversión en comunidades” del EC1 (Valor económico generado y distribuido)

Cuadro 21. Inversión social privada

Iniciativa	Monto
Educación & TIC	898.006
Inclusión & TIC	518.450
Uso social de las TIC	398.800
Otras acciones con la comunidad ⁽¹⁾	930.438
Voluntariado ⁽²⁾	512.652
Otros gastos de RSE ⁽³⁾	2.921.300
Total Inversión Social Privada ⁽⁴⁾	6.179.646

(1) Acompañamientos institucionales y auspicios.
(2) Incluye el presupuesto de la Dirección de Comunicación y Medios, y de la Dirección de Capital Humano.
(3) Incluye gastos de publicidad y comunicación, compra de merchandising, investigaciones y viáticos.
(4) No incluye Núcleo (Paraguay).

Fuente: GRUPO TELECOM. Reporte de responsabilidad social empresaria 2014, pág. 106

Cantidad de páginas que comprende este indicador (Anexo XXII)

En el 64% de los 11 casos en que el EC7 se expone completo se emplean más de cinco (5) páginas para exponer este indicador.

Evaluación de las necesidades de la comunidad (Anexo XXII)

En 4 de los 11 casos analizados, se hace referencia a una evaluación de las necesidades de la comunidad que espera satisfacer la inversión en infraestructura que consisten en: requerimiento de los individuos o grupos, encuestas a la comunidad, propuestas de las sociedades civiles de cada región y diagnóstico según cada contexto. A modo de ejemplo citamos:

La Gerencia de Relaciones Institucionales cuenta con coordinadores regionales que analizan las propuestas de organizaciones de la sociedad civil en cada región, para generar un mayor impacto en cada provincia (Banco Macro S.A. Reporte anual integrado. 2014, pág. 71).

Las herramientas de intercambio con la comunidad para planificar las diferentes acciones incluyen una encuesta anual de opinión ciudadana realizada por Alumbra y ejecutada por la Universidad Nacional de Catamarca. Asimismo, las mesas de diálogo por cada edición del Informe de Sostenibilidad, que se llevan a cabo en Buenos Aires y Catamarca, sumado al diálogo personal y permanente entre empleados y responsables de la empresa, constituyen el sustento del destino de fondos para inversión social (Minera Alumbra. Informe de sostenibilidad 2014, pág. 78)

Normas y fuentes citadas (Anexo XXII)

En la elaboración del EC7 no se menciona ninguna norma específica.

EC8

Indicador EC8. Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos.

Exposición y modalidades (Anexo XIV)

Este Indicador se expone en el 56% (28/50) de los casos relevados. Entre las empresas que los exponen, el 50% (14/28) lo hacen de modo "aproximadamente" completo según el formato GRI.

Ejemplos de impactos económicos indirectos significativos. (Anexo XXIII)

Entre las organizaciones relevadas que expusieron completo este EC8 relevamos - enunciativamente - los siguientes ejemplos de impactos económicos indirectos:

- Desarrollo **económico** en áreas con elevados índices de pobreza.

En 2014 redoblamos nuestros esfuerzos para ampliar nuestra red de sucursales hacia zonas no bancarizadas, llevando oportunidades de crecimiento a aquellas comunidades más vulnerables. Desde que comenzó el programa, ya abrimos 5 sucursales en zonas de baja bancarización: La Juanita (La Matanza), Castelar Sur (Castelar), Barrio Santa María (San Miguel Oeste), Sanford (Santa Fe) y Cayastá (Santa Fe), que se inauguró a fines del 2014. Entre todas estas oficinas acercamos el banco a 150.000 personas que no disponían de una entidad financiera cerca. (Banco Santander Río. Memoria de sostenibilidad 2014, pág. 92)

- Impacto **económico** en la mejora de las condiciones sociales o ambientales.

Incrementar la calidad de vida de las comunidades rurales de Río Negro con la creación de una cooperativa de productores laneros. Con este emprendimiento, se busca también generar un espacio de capacitación, gestión y acción colectiva en la zona, produciendo productos y comercializándolos en forma conjunta.][Este proyecto beneficia a 21 productores rurales y a sus familias (unas 100 personas), pertenecientes a las comunidades de Aguada Guzmán y alrededores, en la provincia de Río Negro (Allianz Argentina. Reporte de sustentabilidad 2014, pág. 77)

En 2014 se realizaron compras inclusivas responsables por un monto total de \$3.139.639 a 28 proveedores en situación de vulnerabilidad ubicados en más de 30 comunidades de la Argentina, adquiriendo servicios de catering, servicios gráficos, indumentaria textil, bolsas e insumos productivos. (Grupo Arcor. Reporte de sustentabilidad 2014, pag.61)

Realizamos compras inclusivas contratando a proveedores que generan valor ambiental y acompañan el desarrollo de comunidades locales. Son empresas sociales, emprendimientos individuales, organizaciones sociales y Pymes que trabajan con criterios de sustentabilidad. (Banco Galicia. Informe de sustentabilidad 2014, pág. 57)

- Disponibilidad de productos o servicios para personas de rentas bajas.

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

Ofrecemos productos y servicios específicamente diseñados para comunidades vulnerables: Tarjetas de crédito con mínimos requisitos; Microcréditos con una tasa de interés del 38%; Caja de ahorro sin cargo por 12 meses y a partir del mes 13 al 25% del valor habitual; Adelantos en efectivo de hasta \$2.500 y un máximo de 36 cuotas. (Banco Santander Río. Memoria de sostenibilidad 2014, pág. 92)

Línea de bicicletas Chevrolet (plegable urbana) y sus respectivos cascos. Esta bicicleta facilita el transporte mixto ya que se puede subir al transporte público, vehículos particulares, e introducir en oficinas, departamentos y otros sitios en donde una bicicleta convencional no podría ingresar. (General Motors Argentina. Reporte de sustentabilidad 2013 – 2014, pág. 34)

Tarjeta social. Junto con la UOCRA, se brindó a un segmento tradicionalmente no bancarizado la oportunidad de acceder a créditos con tasas competitivas. Red social U.O.C.R.A.: 766 cuentas activas por mes en promedio, \$ 8642900 en consumo acumulado, 30 altas en el año. (Banco Macro S.A. Reporte anual integrado. 2014, pág. 53)

- Promoción de capacidades o conocimientos en una comunidad profesional o una zona geográfica.

El programa TesteAR⁶⁴ sigue consolidándose como un caso de éxito y un ejemplo de que se pueden llevar oportunidades de empleo calificado a sectores de la sociedad de contextos vulnerables. (Globant. Reporte de sostenibilidad 2014, pág. 22)

Promoción de la inserción laboral de personas con discapacidad. Formación para la empleabilidad de jóvenes de bajos recursos. Orientación laboral a personas refugiadas y migrantes en Argentina. Promoción de la mujer en el mundo del trabajo con acento en la conciliación de la vida laboral y familiar. Capacitación laboral a adultos mayores de 45 años. En el año 2014: Cantidad de personas con discapacidad que obtuvieron un empleo a través de ManpowerGroup: 39. Cantidad de jóvenes que participaron de las actividades de formación laboral: 595. Cantidad de personas refugiadas que obtuvieron un empleo a través de ManpowerGroup: 4. Cantidad de mujeres que participaron de las actividades de orientación laboral: 42. Cantidad de adultos mayores de 45 años participantes de las actividades de formación laboral: 9. (Manpowergroup Argentina. Reporte de sustentabilidad 2014, pág. 37-43)

Rizobacter sostiene económicamente a los docentes que brindan asistencia a los 60 niños de los barrios José Hernández y Virgen de Guadalupe de Pergamino que participan del programa. [Generemos inclusión a tiempo] Esta inversión supera los \$80.000 anuales. (Rizobacter. Reporte de sostenibilidad 2014/2015, pág. 73)

- Creación de puestos de trabajo en la cadena de suministro y de distribución.

En los últimos años, el tradicional “almacén de barrio” argentino comenzó a verse amenazado por los cambios en los hábitos de consumo y la creciente competencia. El cierre potencial de estos puntos de venta representa la pérdida de un canal de distribución útil para la población, cuyos hábitos de compra se caracterizan por la compra diaria, de cercanía y a crédito. Frente a este escenario, Grupo Arcor decidió poner en marcha “Mi

⁶⁴ TesteAR es un programa de capacitación para la inserción laboral en Tecnología de la información, de jóvenes en situación de vulnerabilidad, que busca abrir nuevas oportunidades laborales y generar empleabilidad sustentable

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

Almacén”, una iniciativa de negocios inclusivos enmarcada en la Estrategia de Sustentabilidad, dirigida a mejorar la gestión de un grupo de comercios minoristas, clientes de los Distribuidores de la compañía, y con ello su calidad de vida. Principales resultados: 15 Distribuidores involucrados, 105 Comercios minoristas convocados a participar del programa y desarrollar sus planes de mejora, 17 capacitaciones realizadas, 81 emprendedores capacitados. (Grupo Arcor. Reporte de sustentabilidad 2014:61) “El programa es un buen ejemplo de que competitividad y sustentabilidad van de la mano, ya que además del fin social de mejorar la calidad de vida de micro emprendedores en nuestra cadena de valor, se contribuye con el incremento de las ventas que buscamos alcanzar en este canal,” explica Tomás MacGillivray, Gerente del Canal Distribuidores de Arcor. (Grupo Arcor. Reporte de sustentabilidad 2014, pág. 66)

-IEI por trasladar las operaciones.

PLANIFICACIÓN DEL CIERRE DE LA MINA

Desde el inicio de nuestras actividades, planificamos el impacto social del cierre junto a las autoridades locales y la comunidad. De esta manera, asumimos el compromiso de operar bajo prácticas de protección, rehabilitación y vigilancia ambiental, así como de contribuir en el crecimiento económico de las comunidades en la etapa posterior al cese de las actividades productivas. (Barrick Argentina. Reporte de sustentabilidad 2014, pág. 7)

-IEI del uso de productos

La empresa trabaja día a día para ofrecer productos seguros, accesibles y con la mejor calidad, y en los últimos años ha profundizado las iniciativas para promover la vida activa y nutrición saludable. Con 221 productos aprobados por la autoridad sanitaria, Arcor es una de las empresas de consumo masivo con mayor cantidad de productos libres de gluten en el mercado argentino. La novedad más significativa en 2014 fue el lanzamiento de los alfajores de arroz de las marcas Cereal Mix y Ser, aptos para celíacos. (Grupo Arcor. Reporte de sustentabilidad 2014, pág. 70)

Préstamos para instalaciones de gas natural: 2521 nuevos hogares fueron conectados a la red de gas gracias a la asistencia financiera por \$14,1 millones, principalmente en la provincia de Tucumán. (Banco Macro S.A. Reporte anual integrado. 2014, pág. 54)

Relación entre los IEI y los requerimientos de los grupos de interés. (Anexo XXIII)

En relación con los casos ejemplificados en el ítem anterior relevamos los siguientes requerimientos de los grupos de interés:

- Educación de la comunidad en informática (con énfasis en grupos vulnerables)
- Oportunidades de empleo.
- Acceso al crédito (para comunidades en desarrollo o grupos vulnerables)
- Inclusión financiera (en áreas poco pobladas o económicamente desfavorecidas)
- Movilidad urbana saludable y sustentable.
- Empleabilidad luego del cese de actividades productivas de la empresa
- Nutrición saludable: alimentos libres de gluten.

Identificación y medición de impactos

Surgieron de nuestro relevamiento algunos casos, relevantes a nuestro criterio, sobre medición de impactos que agregamos a continuación:

✓ Contratación de asesoramiento externo para evaluar impactos de sus programas.

"En 2013, con una consultora especializada en monitoreo, medición y evaluación de impactos de *Estrategias de Inversión Social*, trabajamos en la evaluación del impacto de nuestros programas". (Dow Argentina. Balance de sustentabilidad 2014, pág. 59)

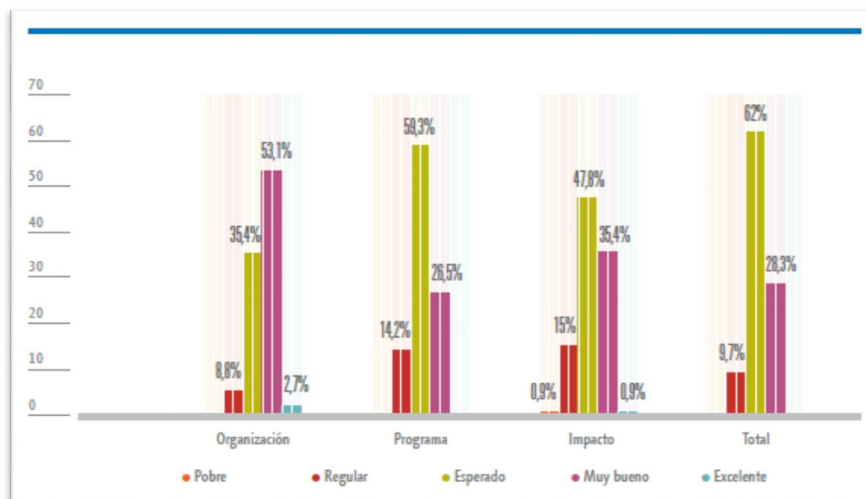
✓ Estrategia de Inversión Social (EIS) para contribuir al éxito de las comunidades en las que opera. Su metodología de trabajo gradual para identificar los impactos de sus programas se desarrolla en cinco etapas:

1. Diagnóstico, a través de encuestas y mapeos que relevan necesidades y expectativas de la comunidad.
2. Autodiagnóstico, para evaluar el impacto de las operaciones en las localidades en las que operamos y determinar el nivel de importancia relativa para la compañía.
3. Asignación de recursos económicos, humanos y tecnológicos.
4. Diseño e implementación de programas con metas en el corto y en el largo plazo, con aliados estratégicos
5. Revisiones y evaluaciones anuales de impacto.
(Dow Argentina. Balance de sustentabilidad 2014, pág. 59)

✓ Elaboración de una matriz de evaluación de inversión social

Desde el Banco desarrollamos en 2011 una herramienta denominada Matriz de Análisis de Impacto Social (MAIS) que nos permite realizar una evaluación integral de nuestros proyectos en tres dimensiones, Organización, Programa y Beneficiarios, a través de 70 indicadores. (Banco Galicia. Informe de sustentabilidad 2014, pág. 45)

Figura 32. Evaluación bajo MAIS (en %)



Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Fuente: Banco Galicia. Informe de sustentabilidad 2014, pág. 45

Como resultado del análisis la empresa declara tener un conocimiento más profundo de sus organizaciones aliadas además de contar con información cualitativa y cuantitativa del alcance de su inversión social que grafica de la siguiente manera:

Cuadro 22. Resultados de la Inversión Social

INDICADORES CUANTITATIVOS								
	TOTAL		EDUCACIÓN		PROMOCIÓN LABORAL		SALUD	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014
Presencia en provincias	24	24	24	24	24	24	24	24
Programas	35	36	14	15	11	11	10	10
Alianzas con Organizaciones	108	118	43	48	30	29	35	41
Apoyo a OSCs	66	63	-	-	-	-	-	-
Destinatarios*								
Entidades	1.536	833	906	384	294	61	336	388
Escuelas	1.501	610	1.331	582	26	7	144	21
Alumnos	154.374	106.711	115.933	58.002	911	165	37.530	48.544
Docentes	134.269	243.279	132.970	241.549	102	254	1.197	1.476
Emprendedores	5.756	6.193	-	-	5.756	6.193	-	-
Desempleados	1.944	742	-	-	1.944	742	-	-
Pacientes	603.451	720.946	-	-	-	-	603.451	720.946

* Se informan destinatarios totales. El Banco contribuye con los programas en forma individual o conjuntamente con otras entidades.

Fuente: Banco Galicia. Informe de sustentabilidad 2014, pág. 45

✓Elaboración de un Mapa Georreferencial de la Inversión social privada.

Concebido con el apoyo de Fundación Danone, Banco Galicia, Fundación IRSA, Grupo Telecom y Fundación YPF, este Mapa busca generar mayor conocimiento entre las entidades donantes, contribuir con la difusión de la acción que realiza el sector privado en materia de inversión social, orientar la gestión y la estrategia de las organizaciones con información del conjunto, facilitar el conocimiento para potenciar alianzas y guiar a la sociedad civil en la búsqueda de financiamiento y en el acercamiento a programas de inversión social. (GRUPO TELECOM. Reporte de responsabilidad social empresaria 2014, pág. 115)

Cantidad de páginas que comprende este indicador (Anexo XXIII)

En los 50% de los 14 casos en que el EC8 se expone completo se emplean más de cinco páginas para exponer este indicador.

Normas y fuentes citadas. (Anexo XXIII)

En la elaboración del EC8 no se menciona ninguna norma específica en 22 casos. La norma ISO 9001 se cita en dos casos y tienen una sola referencia: ISO 26000, Ley 5128 y el “Estándar Corporativo de Contabilidad y el Reporte del Protocolo de Gases Efecto Invernadero”.

EC9

Indicador EC9. Porcentaje del gasto en los lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales.

Exposición y modalidades. (Anexo XV)

Este Indicador se expone en el 76% (38/50) de los casos relevados. Entre las empresas que los exponen, un 53% (20/38) lo expone de modo completo.

Información sobre proveedores locales (Anexo XXIV)

Un 47 % (18/38) informa el porcentaje (%) **de gastos** en proveedores locales requerido por las directrices de GRI. El 50%, (19/38) agregan o completan con información sobre el importe en pesos pagados a proveedores locales y otras, el 74%, (28/38) informan sobre la cantidad de proveedores locales.

Normas y fuentes citadas. (Anexo XXIV)

En la elaboración del EC9 no se menciona ninguna norma referida a este indicador en 30 casos. Algunas normas relacionadas: Normativa Compre Trabajo Argentino (Ley Nº 25.551); Artículo Nº 29 la “Recuperación y Desarrollo de Proveedores y Contratistas Nacionales” y *Foreign Corrupt Practices Act* (FCPA)⁶⁵. Otras normas incluidas: Certificación ISO, SGA; AA1000SES, ISO 26000; ISO 9001, ISO TS 16949, ISO 14001; Reglamento General de Seguridad y Salud Ocupacional y artículo 30 de la ley 25.013; Pacto Mundial de las Naciones Unidas, código de conducta de proveedores; Reglamento para la Adquisición y Contrataciones de Bienes y Servicios Revisión 3, contemplando en su artículo Nº 29 la “Recuperación y Desarrollo de Proveedores y Contratistas Nacionales”.

⁶⁵ La Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de 1977 (FCPA) (15 USC § 78dd-1, y ss.) Es una ley federal de Estados Unidos conocida principalmente por dos de sus principales disposiciones, que se ocupa de los requisitos de transparencia de contabilidad previsto en la Ley de Valores de 1934 y otro en relación con el soborno de funcionarios extranjeros.

Una empresa define la expresión “proveedor local” relacionándola “con sede en Argentina”

Banco Galicia no tiene una política de selección basada en la contratación de proveedores locales, entendiendo estos por empresas de las provincias donde se encuentran las sucursales. El 100% de los proveedores de Banco Galicia son empresas nacionales o internacionales con sede en la Argentina. (Banco Galicia. Informe de sustentabilidad 2014, pág. 72)

Nuestro relevamiento también muestra la caracterización de las “compras inclusivas”:

La compra inclusiva implica que las empresas diversifiquen el perfil de sus proveedores, incluyendo entre ellos a emprendimientos y organizaciones que suelen tener una alta barrera de entrada en el mercado por diferentes tipos de vulnerabilidad, como pobreza o discapacidad. (KOLEKTOR. Reporte de sustentabilidad 2014, pág. 54)

3.4. Demandas de información no contempladas en los Balances Sociales

Relevamos demandas de información de distintos grupos de interés no contempladas en los Balances Sociales bajo análisis (ANEXO XXV). Si bien nos orientamos a la información sobre aspectos económicos, surgieron también demandas relacionadas que implican cuestiones sociales y ambientales (ANEXO XXVI). El relevamiento de información pública comprendió, en gran parte, fuentes disponibles de Internet⁶⁶ y como resultado del mismo encontramos que el 80% (40/50) de las empresas, que integran la muestra, registra alguna demanda, requerimiento o información no contemplada en el Balance Social. A continuación reseñamos nuestros principales hallazgos.

1) La Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES)⁶⁷ revela información oficial sobre la composición del fondo de garantía de sustentabilidad y las empresas en las que el Estado tiene acciones. Con la estatización de las AFJP en el año 2008, la ANSES incorporó para sí sus carteras de inversión. De este modo, el Estado participa en 46 compañías argentinas a través del Fondo de Garantía de Sustentabilidad que

⁶⁶ Esta herramienta resulta ser de amplia aplicación cuando no existen otras fuentes alternativas. Así, entre las instituciones financieras, las medidas más utilizadas para analizar los riesgos socio-ambientales en los procesos de préstamos e inversión “son la investigación por Internet sobre antecedentes ambientales y/o sociales del cliente (81% de los encuestados)” (Naciones Unidas, 2016, pág. 16).

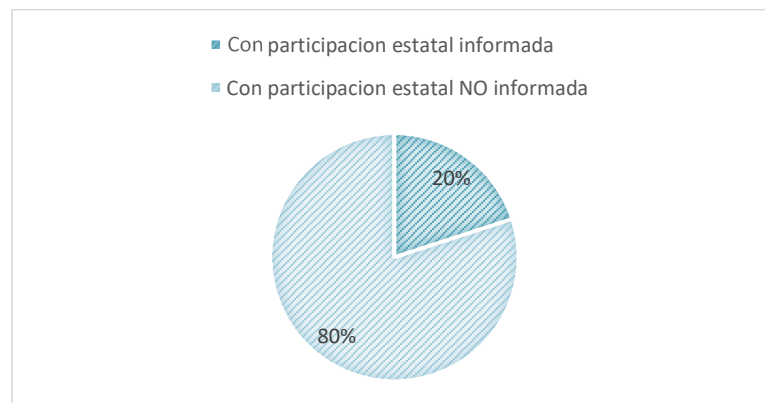
⁶⁷ <http://fgs.anses.gob.ar/participacion> (27.05.2016)
<http://www.lanacion.com.ar/1903056-que-acciones-tiene-la-anses-en-el-fondo-de-garantia-de-sustentabilidad> (27.05.2016)

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

administra ANSES (Gobierno Nacional) y en los casos en los que posee gran cantidad accionaria coloca directores en esas empresas. Entre las firmas en las que el Estado tiene acciones, identificamos las siguientes organizaciones incluidas en la muestra de nuestro estudio: Banco Hipotecario S.A.; Banco Macro S.A.; Gas Natural BAN (Fenosa); Grupo Financiero Galicia S.A.; Molinos Río de La Plata S.A.; San Miguel S.A.; Telecom Argentina S.A.; Transportadora de Gas del Norte S.A., Y.P.F. S.A. y Nucleoeléctrica Argentina S.A.

Esta identificación reveló que el Estado participa en el paquete accionario de 10 empresas de las 50 incluidas en esta investigación. Verificando lo informado por dichas organizaciones en el Indicador EC4 constatamos que solo 2 (Gas Natural Fenosa y Nucleoeléctrica Argentina S.A) informan participación del Estado en el paquete accionario.

Figura 33. Participación del Estado en el paquete accionario

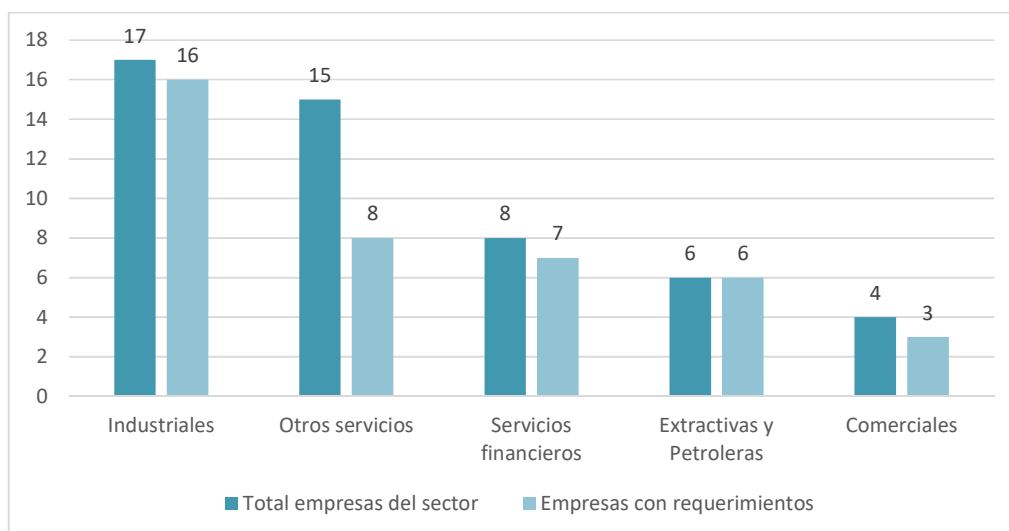


Fuente: Elaboración propia

2) Si clasificamos las 40 empresas sobre las que hemos relevado información no incluida en el Balance Social (ANEXO XXV) según los sectores de actividad (antes definidos: Extractivas y Petroleras; Comerciales, Industriales, Servicios Financieros, Otros Servicios), surge que las organizaciones que pertenecen al sector de las Extractivas y Petroleras (Energía), en todos los casos tienen requerimientos no atendidos, mientras que las que tienen menos demandas insatisfechas son las que corresponden a Otros Servicios (Figura 34). Salvo estos dos extremos no se evidencia una tendencia marcada según sector de actividad.

Figura 34. Requerimientos no atendidos según sector de actividad

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina



Fuente: Elaboración propia

3) Hemos considerado la posibilidad de que, en ocasiones, las demandas de información de los grupos de interés, pueden no haber sido incluidas en el Balance Social por su escasa relevancia. Según la normativa que analizamos, "la organización es el último responsable para determinar los asuntos relevantes" (AccountAbility, 2008, pág. 12). Por lo que orientamos nuestro relevamiento a investigar en profundidad el sector de empresas Extractivas y Petroleras, teniendo en cuenta que todas ellas han tenido requerimientos según nuestro estudio.

Consideramos las siguientes características:

- Si los grupos demandantes habían sido identificados,
- Si sus temas de interés formaban parte de la matriz de materialidad,
- Si había existido alguna respuesta a través del Balance Social a esos requerimientos.
- Si tenía el Informe verificación externa independiente.

Las empresas Extractivas y Petroleras incluidas en la muestra fueron: Barrick Argentina, Minera Alumbraera, Transportadora de Gas del Norte, Gas Natural Fenosa, Nucleoeléctrica Argentina SA y YPF SA.

3.1) La minera canadiense **Barrick Argentina** ha sido objeto de reclamos de ONG ambientalistas y de derechos humanos. La justicia procesó a ejecutivos de la empresa y fue sancionada con multas millonarias.

Con fecha 23 de diciembre de 2013, “Greenpeace entregó a la Superintendencia de Medio Ambiente antecedentes y pruebas sobre manipulación de datos para evitar la revocación de sus permisos ambientales⁶⁸”. El 25 de Noviembre, de 2014 “la Fundación Centro de Derechos Humanos y Ambiente (CEDHA) presentó ante la Defensoría del Pueblo de la Nación una denuncia por la presunta contaminación y destrucción de ambiente periglacial por la empresa Barrick Gold en el proyecto transfronterizo y binacional Pascua Lama en abierta violación a la ley nacional de Preservación de Glaciares y Ambiente Periglacial⁶⁹”. Hechos posteriores revelan sanciones, “La Justicia procesó a nueve ejecutivos de la empresa. La fuga de solución cianurada se produjo en la mina Veladero, en San Juan. En total son 145.696.000 de pesos, los que deberá pagar la empresa canadiense Barrick Gold en concepto de multa por el derrame de cianuro en agosto del 2015 en la mina Veladero, en San Juan.⁷⁰

La compañía expone en su Balance Social 2014 que “es importante destacar que en Argentina no existen sanciones derivadas de denuncias de tipo ambiental efectuadas por ONGs o comunidades contra alguno de nuestros proyectos u operaciones, inclusive Pascua-Lama” (Barrick, Reporte de sustentabilidad 2014, pág. 2). Y en la versión digital del Informe agrega que, según una encuesta realizada a 500 casos efectivos en marzo 2014, crece el apoyo a la actividad minera en San Juan, que textualmente transcribimos:

Una encuesta realizada por el Instituto de Opinión Pública y Proyectos Sociales (Iopps) –reconocida entidad en la Región Centro y Cuyo– determinó que mientras hace dos años el 63% de los sanjuaninos estaba de acuerdo con la actividad minera, hoy el respaldo crece y alcanza al 75%. (Barrick, Reporte de sustentabilidad 2014, consulta pública y participación ciudadana, disponible en formato *on line*).

La empresa comunica que “no existen sanciones por las denuncias de ONG” y declara que crece el apoyo a la actividad minera según una encuesta. Contradiendo la afirmación de la empresa, el Gobierno de San Juan le impuso una multa millonaria que no fue apelada, parece que “las empresas prefieren pagar las multas y seguir contaminando”⁷¹ afirma el fiscal federal de Tucumán, Gustavo Gómez.

⁶⁸ <http://www.greenpeace.org/argentina/es/noticias/Greenpeace-denuncia-a-Barrick-Gold-por-presentar-datos-falsos-a-las-autoridades-ambientales/> (23.12.2013)

⁶⁹ <http://wp.cedha.net/?p=14469&lang=es> (25.11.2014)

⁷⁰ <http://www.infobae.com/2016/03/11/1796464-millonaria-multa-contra-la-barrick-el-derrame-cianuro-veladero/> (11.03.2016)

⁷¹ http://www.editorialrn.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=7173:las-empresas-prefieren-pagar-multas-y-seguir-contaminando&catid=14&Itemid=599 (13.10.2016)

3.2) **Minera Alumbreira**⁷² ha sido denunciada por contaminación ante la Procuración General de la Nación, antesala de la Corte Suprema de Justicia.

Comunidad local y ONG ambientalistas rechazan la mega minería porque "no llegó el trabajo prometido, se acumulan las denuncias por contaminación y, en una nueva etapa de la política minera, se acentuó la represión contra los vecinos que rechazan la actividad⁷³".

La compañía expone en el Balance Social 2014 que "al igual que en años anteriores, no hemos registrado multas ni sanciones por incumplir leyes y regulaciones argentinas vinculadas con la salud y la seguridad" (Minera Alumbreira. Informe de sostenibilidad 2014, pág. 45). En una información complementaria, en dicho informe se aclara en Nota 10 que "En Minera Alumbreira no se produjeron violaciones sustanciales a las leyes o reglamentaciones aplicables durante 2014. (Minera Alumbreira. Informe de sostenibilidad 2014, pág. 101)

Hechos posteriores al cierre confirman los reclamos y denuncias de los grupos de interés. En agosto 2016, "La justicia procesó al gerente general de Minera Alumbreira por la contaminación de la cuenca del río Salí-Dulce"⁷⁴ En la sentencia, el juez ratificó la validez probatoria de los estudios realizados sobre contaminación por el Instituto Nacional del Agua sobre muestras de líquido tomadas en 2012 por Gendarmería Nacional en el canal DP2 y en la planta de secado que Minera Alumbreira posee en la localidad tucumana de Cruz del Norte. El fiscal consideró que la sentencia implica "un avance en materia de sanciones penales contra la mega minería contaminante, porque el fallo considera que el delito ambiental es de peligro abstracto, lo cual quiere decir que no es necesario que se haya contaminado, sino que alcanza con el simple hecho de que exista un peligro de contaminación⁷⁵". Además, Gómez consideró que "aun cuando Minera Alumbreira está

⁷² Minera Alumbreira es una empresa operada por Glencore, la cual posee 50% del paquete accionario, mientras que las empresas canadienses Goldcorp y Yamana Gold cuentan con 37,5% y 12,5% respectivamente. Los derechos de exploración y explotación pertenecen a Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio (YMAD), una sociedad integrada por la provincia de Catamarca, la Universidad Nacional de Tucumán y el estado nacional. YMAD ha constituido una unión transitoria de empresas con Minera Alumbreira para la explotación del yacimiento y percibe el 20% de las utilidades.

⁷³ <http://www.darioaranda.com.ar/2012/05/la-alumbreira-el-caso-testigo/> (05.2012)

⁷⁴ <http://www.lanacion.com.ar/1924060-la-justicia-proceso-al-gerente-general-de-minera-alumbreira-por-la-contaminacion-de-la-cuenca-del-rio-sali-dulce> (02.08.2016)

⁷⁵ *Ibidem*

anunciando su retiro, este fallo alcanzará a los responsables de la contaminación, “porque se la considera como un delito continuado”⁷⁶.

3.3) Transportadora de Gas del Norte⁷⁷ ha sido demandada por el municipio de Lumbreras, ciudad en la que tiene una de sus 20 plantas compresoras, por la explosión de uno de los conductos que transporta gas natural. En el Juzgado Federal N° 1, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, se viene tramitando una demanda por daño moral colectivo interpuesta por el municipio de Río Piedras en contra de la empresa Transportadora Gas del Norte (TGN).⁷⁸

El 27 de mayo de 2014 se produjo una explosión en uno de los conductos que transporta el gas natural desde Campo Duran hasta la provincia de Santa Fe. El incidente ocurrido frente a la localidad de Lumbreras, en el municipio de Río Piedras, “produjo un fuerte movimiento terrestre similar al de un sismo, abrió un cráter de 5 metros de profundidad en un radio de aproximadamente 25 metros, y como secuelas dejó una nube de tierra y el escape de gas correspondiente” Según el asesor letrado del Municipio, Juan Carlos Galli, “Lumbreras ni siquiera tiene conexiones domiciliarias de gas, y el gasoducto atraviesa todo el trayecto comprendido en la jurisdicción municipal. Además TGN tiene su planta compresora a 500 metros del pueblo y permanentemente se producen fuertes ruidos por el venteo, entonces la gente vive con temor ante las constantes explosiones de esa planta”⁷⁹ La demanda comprende un resarcimiento económico, acción preventiva para evitar un nuevo hecho dañoso y la reinstalación de la planta compresora. Según declaraciones del intendente, Gustavo Dantur, “la planta se ha expandido de tal manera que está prácticamente sobre el pueblo de Lumbreras” (...) “Es ensordecedor el ruido, la gente vive alarmada” (...) “Queremos que la empresa se acerque y dé las explicaciones de qué es lo que ha pasado”⁸⁰

⁷⁶ *Ibidem*

⁷⁷ TGN es la empresa dedicada al transporte de gas natural por gasoductos de alta presión en el centro y norte de la Argentina. Sus dos gasoductos troncales, el Norte y el Centro Oeste, se extienden a lo largo de más de 6800 km. Con ellos, TGN abastece a 8 de las 9 distribuidoras de gas, y a numerosas generadoras eléctricas e industrias ubicadas en 15 provincias argentinas. A su vez, el sistema de TGN está vinculado con el transporte de gas desde y hacia países vecinos.

⁷⁸ https://codigoabiertometan.com/noticias/id-10107_Por-la-exposi-n-de-un-gasoducto-R-o-Piedras-tramita-una-millonaria-demanda

⁷⁹ <http://informatosalta.com.ar/noticia/111022/por-la-exposion-de-un-gasoducto-rio-piedras-tramita-una-millonaria-demanda>

⁸⁰ <http://informatosalta.com.ar/noticia/111065/rio-piedras-va-por-todo-contra-la-empresa-tgn> (01.11.2016)

En su Balance Social la empresa reconoce la importancia de la localidad de Lumbreras al identificar que el gasoducto atraviesa dicha ciudad según un mapa incluido en el Informe. (Transportadora de Gas del Norte, Reporte de sustentabilidad 2014, pág. 10). También se menciona específicamente a Lumbreras en el Informe: “TGN utiliza fuentes de agua subterráneas en todas sus operaciones, con las excepciones de la toma de Planta Lumbreras que corresponde a un curso superficial (Río Juramento)” (Transportadora de Gas del Norte, Reporte de sustentabilidad 2014, pág. 56). La empresa informa que para aquellos casos categorizados como significativos, se han definido acciones de control operativo, de mejora y/o de investigación. Más específicamente “para proyectos de magnitud, se realizan los estudios ambientales requeridos por la normativa” (Transportadora de Gas del Norte, Reporte de sustentabilidad 2014, pág. 38).

3.4) La empresa **Gas Natural Fenosa (GNF)** ha sido cuestionada por su participación en una licitación millonaria cuando existía un fallo judicial que impedía su intervención en el proceso licitatorio.

La decisión de YPF y Enarsa de adjudicar la mitad de los contratos en juego a la empresa española Gas Natural Fenosa (GNF), que no podía presentar ofertas, implicó una demanda de la Unión de Consumidores de Argentina (UCA). El titular de dicha Unión advirtió que “hay elementos más que suficientes para que la Justicia declare la nulidad de la contratación que fue aprobada en secreto y de manera sospechosa”. Blanco Muiño – promotor de la demanda original que había generado el bloqueo a GNF– señaló también que “impulsará una acción penal contra las autoridades de la compañía europea, que no respetaron los alcances del fallo”. “La polémica contratación de GNF es por un monto aproximado de US\$ 2.250 millones y comprende el suministro de 25 barcos de GNL en 2014 y otra cantidad similar de cargamentos en 2015 a la regasificadora de Escobar.”⁸¹

En la licitación anterior, todos los cargamentos destinados a Escobar fueron provistos por la española Gas Natural Fenosa (GNF) “pese a la cautelar dictada para evitar que esa empresa participe del concurso debido a que la petrolera española Repsol tiene participaciones accionarias tanto en YPF como en GNF”.⁸²

⁸¹ <http://www.lapoliticaonline.com/nota/75554/>

⁸² <http://www.iprofesional.com/notas/173490-ypf-gas-importacion-gas-natural-fenosa-gnl-En-2014-se-importara-mas-gas-natural-licuado-por-barco>

En su Balance Social, la empresa declara aplicar prácticas de transparencia informativa (Gas Natural Fenosa. Informe Responsabilidad Corporativa, pág. 62). En la identificación de grupos de interés reconoce en el grupo “Sociedad” a las “Asociaciones de consumidores” y en la matriz de materialidad, incluye para Argentina, la “Lucha contra la corrupción” (Gas Natural Fenosa. Informe Responsabilidad Corporativa, pág. 12). No obstante, no relevamos ninguna respuesta sobre la polémica licitación.

3.5) Nucleoeléctrica Argentina SA⁸³ (NASA), ha sido denunciada por fraude y han existido reclamos por medidas de seguridad por el riesgo en la salud humana y por el alto impacto de perjuicio ambiental.

Según la Procuraduría de Investigaciones Administrativas (PIA), “entre 2011 y 2014, NASA realizó 31 contrataciones directas por 271 millones de pesos a favor de la empresa de seguridad privada Federal Service”⁸⁴. Al respecto, la empresa comunica en su Balance Social, en el ítem *Relación con los proveedores*: “Actualmente contamos con el Reglamento para la Adquisición y Contrataciones de Bienes y Servicios Revisión 2, con importante grado de detalle de procedimientos en su Capítulo II, Artículo 7. Este sistema permite gestionar el riesgo de que se produzcan casos de corrupción. (Nucleoeléctrica Argentina S.A. Balance de responsabilidad social empresaria al 31 de diciembre de 2014, pág. 149)

Respecto a la Central Nuclear Embalse, el Biólogo Federico Kopta, Presidente del Foro Ambiental Córdoba, institución que integran más de cincuenta destacados profesionales de prestigiosas casas de estudio y que intentan incidir con sus informes en políticas ambientales para Córdoba, manifiesta su preocupación por que en el “estudio de impacto ambiental presentado por la empresa NUCLEOELÉCTRICA S.A. no se contempla la falla geológica que pasa a sólo 800 metros de la central”. A su vez, las organizaciones que integran la campaña “Córdoba no nuclear” integrada por el centro de Derechos Humanos y Ambiente (CEDHA), ECO-SITIO, Greenpeace, Los Verdes, la Red Ciudadana Nuestra Córdoba y Fundación Tierra-vida; mostraron su disconformidad porque entienden

⁸³ Empresa generadora de energía nucleoelectrica y operadora de las centrales nucleares argentinas: Atucha I, Atucha II y Embalse

⁸⁴ <https://www.fiscales.gob.ar/corruptcion/la-pia-denuncio-por-fraude-a-ex-directivos-de-nucleoelectrica-argentina/> (16.10.2016)

que la decisión viola la ley del ambiente y que ni siquiera se cumplió con la audiencia pública, obligatoria para este tipo de actividades.”⁸⁵

Sobre el anuncio referido a la instalación de una planta nuclear en Río Negro, varias organizaciones ambientalistas y partidos políticos salieron a criticar la decisión, evaluando presentar un recurso de amparo para frenar su construcción. La senadora de la CC-ARI dijo que “las organizaciones sociales y ambientalistas de la Patagonia y del resto del país, se oponen y se encuentran en estado de alerta debido a la posible construcción de estas centrales nucleares cuyo insumo principal será el uranio que, a su vez impulsara la actividad minera extractiva. En un caso como en el otro, tanto el desarrollo nuclear como la minería de uranio, tienen consecuencias devastadoras desde el punto de vista socio-ambiental”.⁸⁶

La Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) -Autónoma de Río Negro, lanzó una campaña de junta de firmas en rechazo a la instalación de una planta nuclear y, paralelamente, demandó que desde la Provincia se instrumente una Consulta Popular vinculante.⁸⁷

En el Balance Social de Nucleoeléctrica SA se hace una completa fundamentación de la identificación de los grupos de interés y su clasificación, entre los que se reconocen a la Comunidad local y a los Grupos Ambientalistas y sus temas de interés compartidos: “seguridad y cuidado del medio ambiente”. (Nucleoeléctrica Argentina S.A. Balance de responsabilidad social empresaria al 31 de diciembre de 2014, pág. 67). No obstante no se informa la matriz de materialidad y tampoco surge ninguna respuesta a los reclamos y requerimientos de los grupos de interés sobre esos temas mientras declaran: “Entendemos que el presente Balance de Responsabilidad Social es una herramienta que nos permite comunicar a los grupos de interés nuestro desempeño como empresa social, ambiental y económicamente responsable” (Nucleoeléctrica Argentina S.A. Balance de responsabilidad social empresaria al 31 de diciembre de 2014, pág. 59)

3.6) Respecto a la petrolera **YPF SA**, se comprobó que los vecinos padecen síntomas de intoxicación; un informe internacional la identifica entre las 100 empresas más

⁸⁵ <http://blogs.lanacion.com.ar/ecologico/desarrollo-sustentable/energia-nuclear-nueva-apuesta-a-embalse/2013>

⁸⁶ <http://www.adnrionegro.com.ar/2017/05/PLANTA-NUCLEAR-RECHAZOS-CONSULTA-Y-AMPARO/>

⁸⁷ *Ibíd*em

contaminantes del mundo y se la demanda porque sus directivos no informan sus honorarios.

La Universidad Nacional de La Plata (UNLP), uno de los entes encargados de analizar las emisiones tóxicas de la planta, el 3 de agosto de 2014, “confirmó en un reciente estudio que los suelos aledaños a la central están contaminados con elementos “carcinogénicos”, es decir, que pueden aumentar el riesgo de contraer cáncer”⁸⁸. También manifestaron su preocupación la ONG ambientalista de la Plata, Fundación Biósfera, a través de su referente Horacio Beláustegui y la Mesa Coordinadora de ex - trabajadores de YPF por medio de su representante Carlos Guanciarrosa⁸⁹

La sala III de la Cámara de Apelaciones Federal de La Plata ratificó el fallo de primera instancia, que “le ordenó a la compañía a presentar un plan y ejecutar obras para evitar la contaminación que genera la refinería en La Plata, Berisso y Ensenada”.⁹⁰

También se dio a conocer que YPF SA es una de las cien empresas que más contaminan en el mundo, según un informe de *Carbon Disclosure Project* (CDP), referido en el EC2, punto 2.6 de esta tesis. Con un 0,2% de emisiones, la ubican en la posición 70. El estudio señala a las firmas de combustibles fósiles como las grandes culpables del cambio climático y que son sólo cien las empresas que producen más del 70% de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero desde 1988 impactando fuertemente en el cambio climático. Según la información del CDP, publicada el 10.07.2017, “un grupo relativamente pequeño de productores de combustibles fósiles puede ser la clave del cambio sistémico en las emisiones de carbono”⁹¹.

Otra demanda a YPF SA ha sido realizada por la Unión de Consumidores Asociados (UCA) por la falta de información de los honorarios de sus directivos. “La inconstitucionalidad del artículo 15 de la ley 26741 que “blindó” a la re estatizada YPF de los controles de la AGN y la SIGEN y que le permite a los directivos de la petrolera no informar sus honorarios”⁹²

⁸⁸ <https://diariohoy.net/interes-general/unlp-confirma-contaminacion-letal-de-ypf-34629>

⁸⁹ <https://diariohoy.net/interes-general/unlp-confirma-contaminacion-letal-de-ypf-34629>

⁹⁰ <http://www.elfederal.com.ar/la-justicia-ordeno-a-ypf-que-deje-de-contaminar-la-plata/>

⁹¹ <http://www.lanacion.com.ar/2041389-el-ranking-de-las-cien-empresas-mas-contaminantes-del-mundo>

⁹² <http://www.lapoliticaonline.com/nota/75554/> (20.10.2013)

En su Balance Social, YPF SA informa medir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en tres de sus plantas dentro del *downstream*: en el Complejo Industrial La Plata, en sus procesos de refinación y petroquímica, y en el Complejo Industrial Luján de Cuyo; “de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Norma ISO 14064-1, verificándose los mismos por organismos externos competentes” (YPF, Informe de sustentabilidad, 2014, pág. 35). También declara que “La política de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud de YPF es transversal a toda la organización” y que promueve la implementación de las mejores prácticas y la innovación tecnológica en las operaciones de la compañía y equipos de trabajo, “para minimizar el impacto sobre el medio ambiente mediante la prevención de la contaminación, para mejorar la eficiencia en el consumo y la reducción de las emisiones” (YPF SA, Informe de sustentabilidad, 2014, pág. 35). Entre los aspectos que resultan materiales, la empresa declara: “la ética, transparencia y gestión]... [y la seguridad y salud de las personas. (YPF SA, Informe de sustentabilidad, 2014, pág. 16)

La empresa revela conocer sus impactos negativos en la contaminación y declara entre los temas relevantes la transparencia y la salud de las personas pero responde débilmente y de modo impreciso a cuestiones graves que la enfrentan a juicios y la identifican como una de las empresas más contaminantes del mundo.

Resumidamente mostramos en el siguiente Cuadro 23 que todas las empresas de este rubro identifican al grupo demandante, que en todos los casos hay un grupo predominante que es la comunidad local, que las empresas incluyen en su matriz de materialidad el tema requerido pero que no existe una respuesta de la empresa a través del Balance Social.

Finalmente repasamos (cuestión ya analizada en general para todos los informes) para este rubro de empresas en particular, si los informes contaban con un informe de verificación externa independiente y constatamos que solo uno, Gas Natural Argentina (Fenosa) contaba con dicha verificación.

Cuadro 23. Empresas Extractivas y Petroleras. Capacidad de respuesta

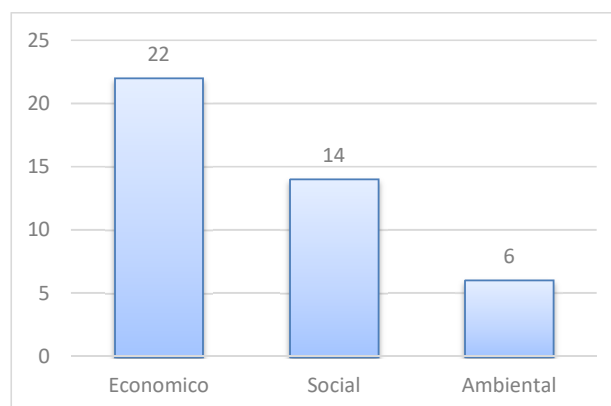
Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

Empresa Item analizado	Barrick Argentina	Minera Alumbrera	Gas Natural Argentina (Fenosa)	Transportadora Gas del Norte	Nucleoeléctrica Argentina SA	YPF SA
Grupo demandante, fue identificado entre los grupos de interés?	Si (ONGs- Greenpeace y Fundación Centro de Derechos Humanos y Ambiente (CEDHA))	Si (Comunidad local y ONG ambientalistas)	Si (Unión de Consumidores de Argentina - UCA)	Si (Comunidad adyacente al gasoducto, Lumberas)	Si (Comunidad local- Grupos ambientalistas)	Si (Comunidades)
El tema requerido, fue incluido en la matriz de materialidad?	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Respuesta a la demanda ?	No	No	No	No	No	No
El Informe tiene verificación externa independiente?	No	No	Si	No	No	No

Fuente: Elaboración propia

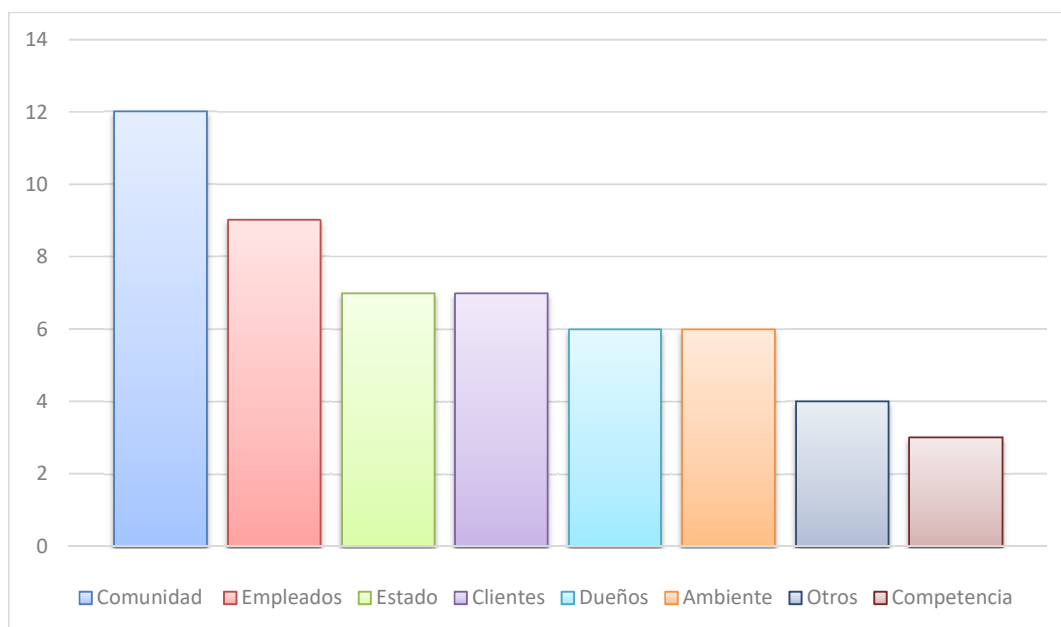
4) Para concluir, en el ANEXO XXVI, realizamos también un análisis sobre los temas incluidos en las demandas de información considerando: el aspecto al que correspondía (económico, social, ambiental) y el/los *stakeholder/s* involucrado/s (Comunidad, Empleados, Estado, Clientes, Ambiente, u otro) que reveló (Figura 35), que en casi la totalidad de los reclamos hay impacto en el aspecto económico y que el grupo “Comunidad”, (Figura 36) es el menos atendido en sus demandas.

Figura 35. Temas no incluidos en el Balance Social. Aspectos



Fuente: Elaboración propia

Figura 36. Temas no incluidos en el Balance Social. Stakeholders involucrados.



Fuente: Elaboración propia

Entre “Otros” *stakeholders* resultaron comprendidos: Cámara empresaria, Sindicato, Universidades y Proveedores.

3.5. Aplicación de normas legales y profesionales

Tomaremos datos referidos al cumplimiento de normas legales y profesionales de nuestro relevamiento comprendido en los ítems 3.2.1. e) “Informe de aseguramiento” y 3.2.3. Normas y fuentes citadas (en cada uno de los Indicadores Económicos-EC)

Los informes analizados no hacen referencia a la aplicación de **leyes y decretos provinciales** vigentes sobre el tema responsabilidad social y Balance Social.

En cuanto a la aplicación de Normas técnicas profesionales, relevamos que la **RT36** - Balance Social- solo es mencionada en dos informes (Citi y Nucleoeléctrica):

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

La Dirección de la sucursal es responsable por la preparación y presentación del reporte de acuerdo con las directrices de reportes de sustentabilidad Versión G4 del “Global Reporting Initiative” (en adelante GRI G4) para un nivel de aplicación esencial y con la Resolución Técnica N° 36 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. (Citi Argentina. Reporte de sustentabilidad 2014, pág. 154)

El otro informe que refiere a la aplicación de la RT36, consigna lo siguiente:

[...] para el proceso de confección de este, nuestro primer Balance de Responsabilidad Social Anual, nos basamos en la versión G4 del Global Reporting Initiative (GRI) y en la Resolución Técnica No 36 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas – FACPCE, en los puntos pertinentes. (Nucleoeléctrica Argentina S.A. Balance de responsabilidad social empresaria al 31 de diciembre de 2014, pág. 182) (El resaltado es nuestro)

Puesto que esta empresa es la única de la muestra que expone el Estado de Valor Agregado y Distribuido, basándose en la RT36, lo transcribiremos a continuación. Podrá observarse, que no se respeta estrictamente la estructura propuesta por la norma argentina.

Figura 37. Estado de valor económico generado y distribuido

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

ANEXO 1: ESTADO DE VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO.

<i>Estado de valor económico generado y distribuido</i>	
	2014
INGRESOS	
Ingresos por ventas	\$ 1.941.799.154,50
Ingresos por ventas (contrato de abastecimiento)	\$ 3.122.400.653,00
Otros ingresos por ventas	\$ 653.189,41
VALOR ECONÓMICO RECIBIDO EN TRANSFERENCIA	
Ingresos financieros	\$ 12.252.564,91
Otros ingresos	\$ 653.189,41
VALOR ECONÓMICO RETENIDO	
Resultados por tenencia y diferencia de cambio	\$ 376.363.010,50
<i>Total del valor económico generado</i>	<i>\$ 5.639.940.976,19</i>
1. COSTOS OPERATIVOS	
Costos Operativos	\$ 916.500.441,12
2. REMUNERACIONES	
Empleados	\$ 1.238.656.246,09
Directores y síndicos	\$ 744.840,26
3. DISTRIBUCIÓN AL ESTADO	
Distribución al estado nacional	\$ 57.565.439,85
Distribución al estado provincial	\$ 5.466.792,92
Distribución al estado municipal	\$ 34.419.692,79
Contribuciones sociales	\$ 300.568.422,68
4. RETRIBUCIÓN AL CAPITAL DE TERCEROS	
Intereses	\$ 33.780.420,96
Rentas	\$ 17.322.003,16
5. VALOR ECONÓMICO RETENIDO	
Depreciaciones	\$ 49.127.680,82
6. INVERSIONES AMBIENTALES	
Depreciaciones	\$ 2.900.000,00
<i>Total del valor económico distribuido</i>	<i>\$ 2.656.851.980,59</i>
<i>Total del valor económico retenido</i>	<i>\$ 2.977.088.995,54</i>

1. Bienes y Servicios necesarios para la operación de las centrales.
2. Sueldos y beneficios de empleados, directores y síndicos de la empresa.
3. Impuestos, Tasas, Contribuciones, Derechos, Cánones, Gravámenes y Cargas Sociales.
4. Intereses Financieros y Gastos de Alquileres.
5. Amortización de los Bienes de Uso de la empresa.

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

Figura 38. Estado de valor económico generado y distribuido *sobre activos*

ANEXO 2: ESTADO DE VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO SOBRE ACTIVOS

<i>Estado de valor económico generado por activos</i>	
Proyecto extensión de vida CNE	\$ 2.258.230.219,99
Proyecto extensión de vida CNA	\$ 392.649.296,70
Proyecto Central Nuclear Atucha II	\$ 7.475.320.622,93
Proyecto Cuarta Central Nuclear	\$ 2.821.657,82
Total del valor económico generado	\$ 10.129.021.797,44
<i>Estado de valor económico distribuido por activos</i>	
1. COSTO DE LOS PROYECTOS	
Costo de los proyectos	\$ 4.021.276.865,92
2. REMUNERACIONES	
Empleados	\$ 763.411.956,12
3. DISTRIBUCIÓN AL ESTADO	
Distribución al estado nacional	\$ 5.527.246,46
Distribución al estado provincial	\$ 2.003.317,71
Distribución al estado municipal	\$ 10.299.767,97
Contribuciones sociales	\$ 160.713.036,59
4. RETRIBUCIÓN AL CAPITAL DE TERCEROS	
Intereses	\$ 5.082.774.643,72
Rentas	\$ 75.645.384,72
5. VALOR ECONÓMICO RETENIDO	
Depreciaciones	\$ 7.369.578,23
Total del valor económico generado	\$ 10.129.021.797,44

1. Bienes y Servicios necesarios para la ejecución de los Proyectos.
2. Sueldos y beneficios destinados a los empleados de la empresa.
3. Impuestos, Tasas, Contribuciones, Derechos, Cánones, Gravámenes y Cargas Sociales.
4. Intereses Financieros (incluidos los provenientes de Fid. Fin.) y Gastos de Alquileres.
5. Amortización de los Bienes de Uso de la empresa.

Fuente: Nucleoeléctrica Argentina S.A.

Balance de responsabilidad social empresaria al 31 de diciembre de 2014, pag.183

Entre los 12 Informes de aseguramiento se cita el empleo de la **RT37** (5/12) y la **RT35** (5/12) ambas en el 42% de los casos.

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

Para considerar las cuestiones tratadas en el Código de Gobierno Societario (CGS), según Resolución General de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) N°606/12, receptada a su vez por las Normas de ese organismo, aprobadas por Resolución General CNV N°622/2013, publicada en el Boletín Oficial el 9 de septiembre de 2013 (Normas CNV N.T.2013); en particular las referidas a su vínculo con la comunidad, hemos incluido en esta sección un estudio exploratorio sobre el grado de su cumplimiento⁹³.

De la consulta en la página web de la Comisión Nacional de Valores, República Argentina, relevamos que de las 50 empresas incluidas en nuestro estudio, quince (15) de ellas cotizan sus títulos valores (obligaciones negociables y/o acciones) en la bolsa⁹⁴. Para cada una de estas empresas accedimos a la página web de la Comisión Nacional de Valores (www.conv.gob.ar) y consultamos en el link Régimen de Transparencia en Código de Gobierno Societario en el rol “Documento enviado por las sociedades”.

Confeccionamos una grilla de relevamiento sobre el grado de cumplimiento del principio VI 2 informado por cada empresa (Total, Parcial, Incumplimiento) y la información o explicación agregada. (Anexo XXVII – Empresas que presentan Código de Gobierno Societario por el periodo 2014)

A partir de las caracterizaciones que la resolución especifica sobre el cumplimiento del Principio VI.2 según el cual la empresa debe responder si “emite un Balance de Responsabilidad Social y Ambiental con frecuencia anual, con una verificación de Auditor Externo independiente”, identificamos los siguientes atributos para evaluar la calidad de la **información o explicación** que se incluye en el resumen anexado: Cumplimiento: Total (Informar), Parcial (Explicar), Incumplimiento (Explicar)

- a. Grado de cumplimiento en la presentación del Código de Gobierno Societario (CGS)
- b. Grado de cumplimiento en la emisión de un Balance Social según ítem VI.2
- c. Denominación del Informe (si se usa la misma en el anexo que en el Balance Social)
- d. Frecuencia (anual u otra)

⁹³ Hemos tomado como referencia el relevamiento realizado por Rodríguez de Ramírez (2014) sobre empresas que cotizaban sus acciones.

⁹⁴ Banco Hipotecario SA, Banco Santander Río SA, Banco Macro SA, Grupo Galicia, Transportadora de Gas del Norte, Gas Natural Ban SA, Molinos Río de la Plata SA, San Miguel SA, Telecom Argentina SA, YPF SA, Arcor SA, Rizobacter, Mercedes Benz SA, Tarjeta Naranja SA y Mastellone Hnos.

- e. Verificación de auditor externo independiente (si la hay)
- f. Norma/s o iniciativas adoptadas en RSE (GRI-Pacto Global-otras)
- g. Inconsistencias

Del análisis obtuvimos los siguientes resultados correspondientes a la clasificación que las propias empresas realizan con relación a su cumplimiento de las recomendaciones de este Principio VI.2.

a) Grado de cumplimiento en la presentación de un CGS

Las 15 empresas analizadas que cotizan sus títulos valores en la bolsa cumplen con elevar el Código de Gobierno societario a la CNV en el periodo referido en el Anexo.

b) Grado de cumplimiento del ítem VI.2 (Balance Social)

Entre las 15 empresas, y según lo que las empresas "declaran": nueve (9) declaran cumplimiento Total del ítem VI.2; dos (2) declaran cumplimiento Parcial y cuatro (4) no definen el cumplimiento. Sin embargo, según los ítems expuestos en el Anexo, solo cuatro (4) responden efectivamente a un cumplimiento Total. Existe un caso que No define el cumplimiento, y sin embargo presenta un Balance Social con todos los requisitos por lo que debería informar cumplimiento Total. (Mastellone Hnos)

c) Denominación del Informe

El 47% (7/15) de las empresas nombra al informe en el CGS con la misma denominación que le adjudica al Informe. Luego, la mayoría de las empresas emplea un nombre para el informe y utiliza otra denominación - siendo que el informe es el mismo - para nombrarlo en el marco del CGS.

d) Frecuencia (anual u otra)

En el 80% (12/15) de los casos se informa frecuencia anual. No obstante, solo 6 informan consecutivamente todos los años.

e) Verificación de auditor externo independiente

Informan verificación de un Auditor externo independiente 26%(4/15) de las empresas.

f) Norma/s o iniciativas adoptadas en RSE

En el 73% (11/15) los casos se menciona a GRI entre otras normas e iniciativas aplicadas. En el 47% (7/15) de los casos se menciona Pacto Global.

g) Inconsistencias

- Declara cumplimiento Total y no posee verificación externa independiente. (4 casos). En un caso se informa cumplimiento de la verificación externa independiente cuando en realidad esta fue realizada por GRI. En este caso no se cumplió con el requisito de la Resolución sobre verificación, por lo que no corresponde indicar cumplimiento total.
- Una empresa "Informa que es el 7mo y en realidad es el 10mo Balance Social, llama Nueva GRI G3.1 y en realidad emplea la GRI G4 y en el año siguiente (2016) informa el mismo texto -es copia-
- Cuatro empresas no indican cumplimiento (ni total ni parcial) o incumplimiento.

Observaciones (ANEXO XXVIII – Observaciones sobre el cumplimiento de la presentación del Código de Gobierno Societario)

- Cuando las empresas informan que el reporte "ha sido verificado por GRI" o que "contó con el asesoramiento de un auditor externo" puede inducir a pensar que tiene verificación externa independiente cuando ello en realidad no existe.
- Una empresa menciona otras normas sobre RSE contempladas en la elaboración del CGS: las directrices del Balance Social de IBASE, los criterios del estándar AA1000SES para que la elaboración del informe resulte acorde a las expectativas de los grupos de interés y como entidad financiera, desde el 2007 el Banco declara que adhiere a los Principios de Ecuador.
- En un caso, la empresa informa "lo que debería contener un balance social" en el Código de Gobierno Societario y no cubre lo requerido por la Resolución General. Sin embargo presenta un Balance Social anual en un sitio web, aplicando la GRI G4 sin verificación externa.

Las normas legales provinciales vigentes expuestas en el punto 2.4.1 no han sido referidas en ninguno de los Balances Sociales analizados. Es posible que las empresas estudiadas no han desarrollado actividades en las respectivas provincias (Salta o Mendoza) Entre las normas técnicas profesionales, la RT 36 solo fue referida en dos informes mientras que cuando se incluyeron Informes de aseguramiento la RT 37 y RT 35 se aplicaron en el 50% de los casos.

Destacamos que un 40% de las empresas analizadas que cotizan en Bolsa no cumple con la obligación de presentar el Código de Gobierno Societario. A su vez, entre el

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

60% restante, solo una (1) cumple totalmente lo requerido por la resolución en el punto VI.2 sobre emisión de un Balance Social y otros. La falta de verificación externa independiente es el principal factor de incumplimiento con relación al ítem VI.2

Verificamos información no atinente (copiar los datos del año anterior), carente de precisión (indicar cumplimiento total cuando el cumplimiento es parcial) y errónea (informar séptimo ejercicio cuando era el décimo, o bien informar que se empleó GRI G3 y en realidad se aplicó G4)

En cuanto a la aplicación de los Principios de Ecuador, la única entidad financiera con sede en Argentina que publicó en los ejercicios 2014 y 2015 el “*EPFI Reporting*” (Instituciones Financieras adheridas a los Principios de Ecuador, en español) en la plataforma de la Asociación de Principios del Ecuador, fue el BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SA.

El estudio empírico realizado, evidencia que las empresas emiten los Balances Sociales cumpliendo con la aplicación de los principios de AccountAbility y la norma GRI en sus aspectos formales. Las inconsistencias reveladas, y las demandas de los usuarios no contempladas en los informes dan vigencia a la crítica que - hace más de una década- hacían Porter y Kramer a estas publicaciones: “rara vez ofrecen un marco coherente para las actividades de RSC” (2006). La calidad de la información revelada es deficiente, esto reduce las posibilidades de emplearlo para la toma de decisiones acertadas y justifica la desconfianza de los usuarios, cumpliéndose el vaticinio de Porter y Kramer, “lo que estas publicaciones dejan afuera es a menudo tan revelador como lo que incluyen”. (2006). Las descripciones que incluyen datos cuantitativos monetarios o no monetarios no son expresadas en términos de impacto, la falta de pertinencia y el exceso de información incluida en los indicadores, que se correlaciona con el gran número de páginas del informe, incluyendo relatos que pretenden mostrar la responsabilidad social de la empresa sin referirse a documentación respaldatoria, vacían de contenido útil el informe que resulta ser una “cascara vacía” y termina comunicando “declamaciones superficiales y acciones filantrópicas aisladas” (Francisco, 2015, pág. 19).

4. CONTRIBUCIONES

Partiendo de los resultados del relevamiento exteriorizados en el Capítulo 3, que han puesto en evidencia un débil cumplimiento de los principios para la elaboración del Balance Social y para asegurar la calidad de la información revelada, y según el marco teórico abordado, en este capítulo plantaremos una serie de recomendaciones que, entendemos, servirán para mejorar los aspectos que hacen a información de calidad tal como la hemos caracterizado. También hemos incluido en las Contribuciones, algunos casos de buenas prácticas que estimamos pueden ser utilidad.

4.1. Aplicación de los principios para definir el contenido del Balance Social

Inclusividad, Capacidad de respuesta y Participación de los grupos de interés.

El punto de partida para elaborar un Balance Social de calidad es el **involucramiento con los grupos de interés** de la empresa. La importancia de identificar a los *stakeholders* y su clasificación radica en lograr una representativa matriz de temas relevantes y luego completar los indicadores correspondientes. Si bien existen *stakeholders* “clásicos”, tales como los clientes, empleados y proveedores y al mismo tiempo hay otros que son específicos del sector de actividad que realiza la empresa; se debe tener en cuenta que, la aplicación de criterios y métodos del marco normativo (AA y GRI) conduce a una búsqueda ingenua, libre de prejuicios, que permita identificar apropiadamente los individuos o grupos de interés y conocer sus necesidades o requerimientos, posibilitando desde esta etapa inicial la innovación y la administración de riesgos. También debe considerarse que el dinamismo que caracteriza a esta relación hace que los individuos o grupos definidos en un ejercicio puedan variar respecto a un periodo anterior.

Las organizaciones deben fijar criterios para hacer un “mapeo” objetivo, evitando atender a los grupos más ruidosos o a aquellos que son afines a los administradores de la organización o a enfoques cortoplacistas. La aplicación de dichos criterios debe ser comunicada en el Balance social - nuestro relevamiento evidencia que un 36% no los informa-. La norma AA1000 SE (2011) ofrece un marco apropiado exponiendo los criterios

de: Dependencia; Responsabilidad; Grupos de tensión; Influencia y Grupos de perspectivas diversas.

Las organizaciones informantes pueden adoptar otros criterios. Tal es el caso de una empresa de la muestra estudiada que, empleando el modelo elaborado por Mitchell, Agle y Wood (1997), expone su propia metodología determinando el grado de “interés ponderado” y aplicando un “Factor de Priorización”:

Establecimos una metodología de priorización de nuestros grupos de interés, que consiste en:

- a. Determinación del grado de “interés ponderado” que presenta cada uno de los grupos de interés. Para ello se identificaron 9 criterios de calificación. El peso relativo de cada criterio se ha determinado en función de nuestra experiencia.
- b. Luego de multiplicarlo por un “Factor de Priorización”, el resultado permitirá listar nuestros grupos de interés en orden decreciente, en función de las prioridades de comunicación de la empresa con sus grupos de interés. (Nucleoeléctrica Argentina S.A. Balance de responsabilidad social empresaria al 31 de diciembre de 2014, pág. 64)

Sobre el tema mapeo de *stakeholders*, hemos propuesto en trabajos de nuestra autoría, herramientas metodológicas que describimos en el punto 4.6.1 de este Capítulo.

En cuanto a los **grupos identificados**, un GLOSARIO sería de utilidad para conocer con precisión las características de los individuos o grupos. Dicho glosario, podría ser compartido por empresas de un mismo sector de actividad logrando de este modo el empleo de una terminología común. Se evidencia en nuestro estudio, una toma de conciencia del impacto de la empresa sobre el *stakeholder* “Comunidad”. Cabe aquí recordar que, en este contexto, “Comunidad” son aquellos individuos o grupos que pueden ser impactados positiva o negativamente por la organización en los tres aspectos de la sostenibilidad y esto no necesariamente debe incluir a quienes se encuentren en sus adyacencias geográficas. Es una cuestión de “impactos”, por lo que la comunidad local podría encontrarse lejos de la sede de la organización. Tal como cita la norma “Otros [impactos] se producirán lejos de los grupos de interés, por lo que sus causas podrían no resultar evidentes” (GRI 2015b, pág. 38).

La versión GRI G4 pone énfasis en lograr un informe más “amigable” (accesible) y menciona la utilidad de emplear gráficos para que la información de la memoria sea comprensible. A nuestro criterio, la siguiente exposición responde a esta cualidad de la información.

Figura 39. Exposición gráfica de los *stakeholders* identificados

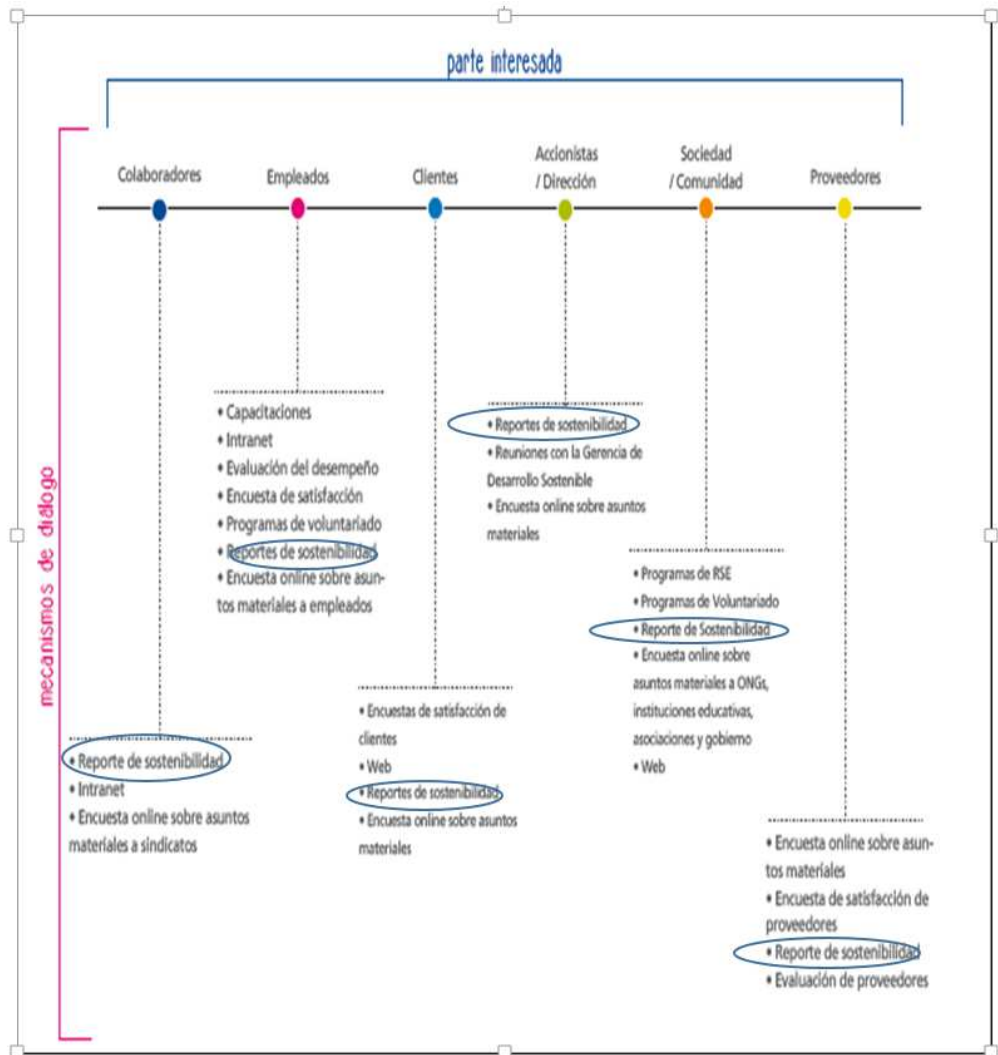


Fuente: ESET Latinoamérica. Reporte de sustentabilidad 2014, pág. 50


Contactarse con todos sus *stakeholders* puede ser una actividad limitada por la falta de disponibilidad de personal o por la afectación de recursos económicos que ello implica. Al respecto el actual empleo de las redes sociales por miles de usuarios acorta los tiempos y reduce los costos de las comunicaciones, por lo que cada organización deberá evaluar sus reales posibilidades de contacto haciendo uso de estas nuevas tecnologías.

La elección de los **Canales de comunicación** apropiados permitirá a la organización comprender de forma equilibrada y exhaustiva cuáles son las necesidades y preocupaciones o puntos de vista de sus *stakeholders*. La exposición gráfica de los canales de comunicación empleados con los distintos *stakeholders* también contribuye al atributo de claridad de la información. Presentamos la siguiente Figura en la que se describen claramente los integrantes de cada grupo y el canal empleado:

Figura 40. Exposición de los Canales de comunicación



Fuente: Randstad. Reporte sostenibilidad 2014, pág. 59

En la Figura 40 (la marca con un  es nuestra) se visualiza el “Reporte de sostenibilidad” como mecanismo de dialogo común para todos los públicos, hecho que también se puede verificar en el Cuadro 24. Sin embargo, nuestro estudio reveló un escaso empleo del Balance Social como canal de comunicación, lo que pondría en evidencia que tanto los emisores como los receptores, o no están reconociendo la importancia de la información revelada o bien esta carece de los atributos de calidad para ser reconocida como instrumento útil. En el Cuadro 25, se puede apreciar que el “Reporte de sustentabilidad” es empleado solamente como herramienta de dialogo con los accionistas, evidenciando un grave error de concepto en el destinatario de la información sobre la sustentabilidad que deberían evitar los preparadores de estos informes.

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Otro canal de comunicación son las encuestas, empleadas en la mayoría de los casos estudiados, que deben realizarse atendiendo a criterios de calidad. El Marco GRI incluye aspectos a considerar para que su diseño resulte apropiado: tiene que ser accesible, con preguntas relevantes y de fácil comprensión, consumir poco tiempo del encuestado, tener una forma relativamente fácil de recibir comentarios y ser fácil de rastrear. También se recomienda, informar a los encuestados de las acciones que se van a emprender como resultado de sus aportaciones. (GRI. Colecciones de aprendizaje, 2008, pág. 32)

Para el caso de emplear entrevistas, GRI propone considerar los siguientes aspectos:

- Buena forma de generar confianza y credibilidad
 - Fácil para captar la percepción que los grupos de interés tienen de su organización.
 - Fácil para recopilar un conjunto de respuestas inteligibles.
 - Puede tener costes elevados
 - Es bueno que el rol del facilitador lo desempeñe una sola persona.
 - Asegúrese que todas las partes implicadas puedan beneficiarse de la reunión.
 - Puede que sea difícil de organizarse, es decir, de encontrar una fecha, tiempo y lugar que convenga a todo el mundo.
- (GRI. Colecciones de aprendizaje, 2008, pag.32)

Los costos elevados y dificultades de organización pueden ser superados- al menos parcialmente- realizando las entrevistas a través de *webinar*.

Resulta novedoso y contribuye a la transparencia, el caso de algunas empresas que, con relación al empleo del canal de comunicación, muestran la frecuencia de utilización, indicando si es canal abierto, diario, mensual, trimestral, semestral, anual, en función de la necesidad y/o de acuerdo a la legislación. Sobre el tema agregamos el siguiente ejemplo:

Cuadro 24. Frecuencia del empleo de los Canales de comunicación

TARJETA NARANJA CANALES DE COMUNICACIÓN	FRECUENCIA							PÚBLICOS						
	Canal abierto	Diario	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual	En función a la necesidad	De acuerdo a legislación	Clientes	Comercios Amigos	Colaboradores	Proveedores	Comunidad	Accionistas
Circulares		○								○				
Revista Estación Naranja			●								●			
Intranet	●										●			
Gacetillas de prensa						●		●	●	●	●	●	●	●
Eventos especiales						●		●	●	●	●	●	●	●
Reporte de Sustentabilidad						●		●	●	●	●	●	●	●
Balance contable						●		●	●	●	●	●	●	●
Informes de gestión			●								●			●
Encuesta y entrevistas personales de Clima Organizacional						●					●			
Reuniones						●		●	●	●	●	●	●	●
Evaluación de Desempeño					●									
Evaluación Democrática					●						●			
Cartelera interna						●								
Grupos privados de Facebook	●										●			
Newsletters						●					●			
Tableros de control de procesos			●								●			
Red de Locales propios y Receptorías (216 en todo el país)	●							●	●	●	●	●	●	●
Evaluación de Proveedores						●					●			
Línea 0810	●							●	●	●	●	●	●	●
Facebook	●							●	●	●	●	●	●	●
Twitter	●							●	●	●	●	●	●	●
Naranja.com	●							●	●	●	●	●	●	●
Naranja online	●							●	●	●	●	●	●	●
T llamo	●							●	●	●	●	●	●	●
Blog Naranja	●							●	●	●	●	●	●	●
Cliki			●					●		●				
Doble Cliki			●					●		●				
Revista Convivimos			●					●	●	●				
Misión Cliente				●				●						
Investigación y encuestas de mercado						●		●	●	●	●	●	●	●
Mails SMS						●		●	●	●	●	●	●	●
Pausa Naranja			●					●	●	●	●	●	●	●
CANTIDAD DE CANALES POR PÚBLICO									18	17	24	14	13	12

Fuente: Tarjeta Naranja. Reporte de sustentabilidad 2014, pág. 53

Agregamos a continuación, la presentación de una empresa que expone en un solo cuadro su gestión de relacionamiento con los grupos de interés identificados: su composición, las expectativas de cada uno y los canales de comunicación empleados.

Cuadro 25. Expectativas de los grupos de interés

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

GRUPOS DE INTERÉS	¿QUIÉNES SON?	EXPECTATIVAS	HERRAMIENTAS DE DIÁLOGO
COMUNIDAD	Personas y organizaciones ubicadas en zonas cercanas a las unidades de negocios alcanzadas por los programas de inclusión ejecutados por Adecco Argentina.	Apoyo al empleo y la capacitación, como también al desarrollo de las comunidades en las que operamos. Conservación del ambiente.	Programas y talleres que promuevan la capacitación e inclusión laboral. Actividades de voluntariado corporativo. Jornadas de diálogo e inclusión. Reuniones con referentes sociales.
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	Organizaciones que aporten legitimidad y presencia, así como asesorías para trabajar en alianzas estratégicas para la inclusión.	Trabajo conjunto con ONGs vinculadas a discapacidad, trabajo con jóvenes y mayores 45 años, amoldación del trabajo infantil, voluntariado corporativo.	Alianzas para el desarrollo de programas. Jornadas de diálogo e inclusión. Reuniones internas. Eventos.
CLIENTES	Empresas multinacionales, nacionales o locales que adquieren servicios y soluciones para una mejor gestión de sus RRHH.	Ofreciendo los servicios acordes a sus necesidades. Mejorando la mejor calidad de servicio, con innovación constante y socialmente responsable.	Atención personalizada. Visitas de cliente actuales y potenciales. Encuesta de calidad, revista VMADECCO.
EMPLEADOS Y SUS FAMILIAS	Todos aquellos personas que trabajan en Adecco Argentina.	Políticas de formación y desarrollo de apuesta a promover el conocimiento, el talento, la diversidad y la conciliación de la vida laboral y familiar.	Internal, comunicados, evaluación de desempeño, eventos internos, creación de clima, programas de capacitación, encuentros con el Director General, encuentros de áreas.
ACCIONISTAS	Adecco Group	Buscando siempre la creación de valor a largo plazo y la máxima transparencia informativa.	Reportes periódicos. Conferencias telefónicas. Memos y Estados Contables. Reporte de Sustentabilidad.
COLABORADORES	Personas seleccionadas y contratadas por Adecco que trabajan para nuestros clientes en tareas específicas y cubren sus necesidades técnicas y estándares de producción.	Garantizamos el respeto a los derechos de los colaboradores y su salud, dignidad e integridad del personal. Aseguramos que los aspectos de trabajo cumplan con los estándares en seguridad e higiene.	Atención en servicios, encuesta de satisfacción, comunicaciones a través de redes sociales, cursos de formación, Revista Adecco y Vis.
CANDIDATOS	Personas que se postulan con la intención de ser seleccionados para ocupar un puesto eventual, permanente o por proyecto en nuestras empresas cliente.	Buscamos brindar una atención de calidad a los candidatos, ofreciéndoles un trato cordial y buen asesoramiento a los candidatos.	Atención en servicios, encuesta de satisfacción, comunicaciones a través de redes sociales, cursos de formación, Revista Adecco y Vis.
PROVEEDORES	Empresas que proporcionan bienes y servicios, insumos, etc., necesarios para el desarrollo de las actividades.	Favoreciendo la ética, la transparencia y el respeto mutuo; que adhieran al Código de Conducta, y que realicen un pago justo y en los tiempos acordados durante su contractualidad.	Atención telefónica; Sitio Web; Encuesta de Proveedores; Reuniones, relación y comunicación constante.
GOBIERNO	Principal pilar del Estado, la autoridad que dirige, controla y administra sus instituciones.	Generando desarrollo económico y social. Empleo y puestos de trabajo. Inversiones.	Diálogos formales. Audiencias y participación en mesas de trabajo con diferentes representantes del gobierno.
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Informan y transmiten nuestras actividades y servicios. Ayudan a construir la reputación corporativa.	Promovemos el vínculo con los medios brindando datos sobre tendencias e la industria y prácticas de sustentabilidad.	Comunicados de prensa. Entrevistas. Reuniones de diálogo.

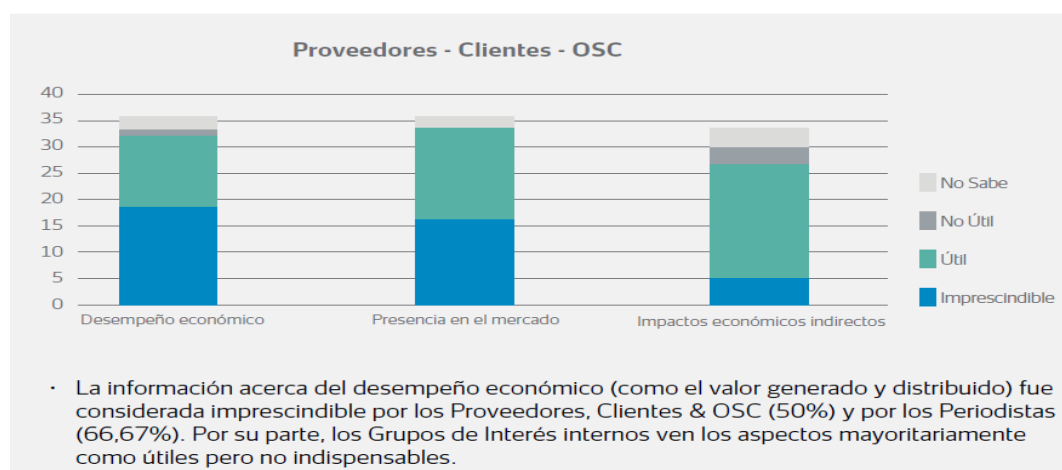
Fuente: Adecco. Reporte de sustentabilidad 2014, pág. 33

El Balance Social, resulta imprescindible como *feedback* para “rendir cuentas” al informar sobre las metas fijadas en períodos anteriores, las alcanzadas y los casos en los que se cumplió parcialmente o no se cumplió.

Comunicar en el Balance Social las cuestiones que surgieron en las encuestas, entrevistas, reuniones, etc. relevadas en el proceso de convocatoria e indicar cuáles son

los grupos que las han manifestado es otro atributo de calidad de la información, otorgando robustez y credibilidad al proceso. Dicha información disminuye la presunción de que las expectativas sean construidas por los preparadores del informe y al mismo tiempo es un registro importante para los revisores externos. El caso de Securitas Argentina, constituye una presentación alternativa. La empresa agrega en su Reporte de responsabilidad social corporativa 2014 un anexo denominado: “Anexo Diálogo con Grupos de Interés” en el que incluye gráficos de barras para mostrar las respuestas a una encuesta realizada a sus *stakeholders*. A modo de ejemplo agregamos solamente uno de los gráficos que comprende los grupos: Proveedores - Clientes - OSC y la síntesis que agrega la empresa sobre el aspecto económico por parte de todos los grupos identificados.

Figura 41. Diálogo con los grupos de interés



Fuente: Securitas Argentina. Reporte de responsabilidad social corporativa 2014, pág. 72

Finalmente y sobre el tema “canales de comunicación” nos interesa mencionar los canales vinculados a grupos vulnerables. Entre las empresas relevadas se nombraron: resúmenes de cuentas bancarias impresos en sistema braille (para clientes no videntes o con disminución visual), guías de voz en cajeros para personas no videntes (Banco Macro S.A. Reporte anual integrado. 2014, pág. 65) y puntos de escucha activa - escuchar y entender la comunicación desde el punto de vista del que habla- (Carrefour. Reporte de sustentabilidad 2014, pág. 48,50).

Relevancia y Materialidad.

Según el marco normativo analizado, si un asunto es material debe ser incluido en el informe. A su vez, un tema es material o relevante si influye en la toma de decisiones de

los grupos de interés y/o de la organización. En los primeros Balances Sociales, la sensibilización y capacitación en la temática - sostenibilidad-responsabilidad social - Balance Social - resulta imprescindible para luego aplicar procesos que permitan relevar la propuesta de temas materiales por parte de los *stakeholders*.

Sobre una explicación adecuada que permita una fácil interpretación. Sobre el tema matriz de materialidad, hemos propuesto herramientas metodológicas que describimos en el punto 4.6.1 de este Capítulo. Graficar la matriz de materialidad contribuye a la calidad de la información revelada en el Balance Social. No debe omitirse informar sobre el proceso de elaboración de la información y de las decisiones tomadas. Al respecto las normas reiteran las acciones: “describir”, “explicar”, “documentar” el modo en que se determinó la materialidad de los temas y quién/es participaron en la decisión de incluirlos. Al respecto, estimamos que la exposición realizada por la empresa ADECCO constituye una buena práctica de dicho proceso. La definición de aspectos materiales en este caso, se basa en documentos de la OIT, CIETT⁹⁵, Principios de Pacto Global, GRI e ISO 26000.

Figura 42. Proceso de selección de aspectos materiales



Fuente: Adecco. Reporte de sustentabilidad 2014, pág.19

⁹⁵ CIETT son las siglas correspondientes a Confederación Internacional de Empresas de Trabajo Temporario. Norma pertinente a la actividad que desarrolla Adecco.

El siguiente relato de una empresa sobre el proceso seguido para determinar los aspectos materiales contribuye a la justificación de su matriz de materialidad.

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Los aspectos materiales para Grupo Arcor surgen de los temas clave de la sustentabilidad para la empresa y sus grupos de interés plasmados en la política y estrategia de sustentabilidad del grupo. Estos temas han sido identificados, priorizados y validados a partir de un proceso que incluyó:

- Los intereses de los stakeholders: la visión de los grupos de interés fue incorporada a partir de entrevistas a miembros de la máxima conducción de la empresa, un taller de diagnóstico con referentes clave de distintas áreas, y encuentros de intercambio con empresas. Asimismo, se relevaron intereses de un amplio grupo de stakeholders locales e internacionales: ambientalistas, nutricionistas, activistas en derechos humanos, medios, gobiernos, comercios minoristas, consumidores, empleados, accionistas e inversores.
- El análisis del contexto de sustentabilidad en la industria: a partir de una investigación exhaustiva se relevaron las principales tendencias de la sustentabilidad y se analizaron los desafíos, riesgos y oportunidades para el negocio, abarcando la evolución de este tema en el mundo, en América Latina y en la industria de alimentos.
- La priorización y validación de temas relevantes: a partir de estos insumos se desarrollaron reuniones de planificación estratégica con el Comité de Sustentabilidad para priorizar y validar los temas relevantes de la sustentabilidad para Grupo Arcor, plasmándolos en una estrategia y política, que guían la gestión y rendición de cuentas de la sustentabilidad en el grupo. (Grupo Arcor. Reporte de sustentabilidad 2014, pág. 112-113) (El subrayado es nuestro)

En los dos casos ilustrados, las empresas cuentan con un “Comité de sustentabilidad” lo que facilita llevar a cabo esta etapa definitoria del proceso de elaboración del Balance Social.

El Marco GRI contempla los **temas relevantes** para la mayoría de las organizaciones en su formato de exteriorización de información y se constituye en un referente inicial sobre las áreas temáticas que se deberán debatir con los *stakeholders*. Finalmente, sobre el tema aspectos materiales, nos interesa remarcar, que en términos de la propia norma GRI, es esperable que los temas relevantes, en la mayoría de los casos tengan consecuencias económicas en el corto o largo plazo. A modo de ejemplo, citamos el caso de una empresa que expone un tema para ella relevante como lo es “el uso de las tecnologías de información” y sus impactos económicos; que se manifiestan en: el diseño de oficinas eficientes, uso responsable de recursos, disminución de la impresión en papel y en el uso de transportes públicos o de automóviles.

Por un lado, tenemos la posibilidad de diseñar políticas de oficinas eficientes, uso responsable de recursos y demás. Un ejemplo claro es la disminución en la impresión de contenidos en papel, que se reemplazó por el alojamiento y la transmisión en formato digital. Por otro lado, la tecnología permitió que muchos profesionales puedan trabajar

desde sus casas, compartiendo más tiempo con sus familias mientras a su vez disminuye la cantidad de personas que utilizan transportes públicos o automóviles que emiten gases contaminantes para desplazarse. (ESET Latinoamérica. Reporte de sustentabilidad 2014, pág. 10)

Contexto de sostenibilidad y Exhaustividad.

Contexto de sostenibilidad

Tal como referimos en el Capítulo 2. “Análisis y profundización del marco teórico”, al contrastar las definiciones del principio Contexto de sostenibilidad con las de los Indicadores Económicos (EC), advertimos una explícita relación transversal entre ellos.

Informar sobre la contribución de la organización al objetivo del desarrollo sostenible “dentro de su contexto” (geográfico) implica, en algunos casos, una investigación que requiere un presupuesto significativo. Sin embargo, exponer los datos sobre el desempeño de la organización sin hacer referencia al contexto disminuye la calidad de la información contenida en el Balance Social.

Algunas empresas, (Banco Galicia. Informe de sustentabilidad 2014, pág. 50), emplean como fuente de información en el aspecto social, la base de datos primarios del Observatorio de la Deuda Social de la Universidad Católica Argentina, estudio que tiene como finalidad “dar a conocer las carencias sociales acerca de los alcances de la pobreza, la marginalidad y la desigualdad económica” (UCA, pág. institucional). Los resultados de este estudio han cobrado relevancia y prestigio en nuestro país ofreciendo indicadores “válidos, metodológicamente confiables y con amplia aplicación y reconocimiento académico y político-institucional” (UCA, pág. institucional). El Barómetro de la Deuda Social Argentina, “Identifica, estudia, monitorea y evalúa la dinámica y los alcances de la Deuda Social -entendida como déficit en las capacidades de desarrollo humano e integración social de la población-. Además, evalúa el efecto de las políticas y acciones públicas-privadas que inciden sobre su estado y evolución” (UCA, pág. institucional).

Otras organizaciones, emplean datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), tal es el caso de Banco Hipotecario: “En junio de 2014 invertimos en obtener información sobre la población Argentina a partir del Censo de Población, Hogares y Viviendas del año 2010 (cuestionario básico, a nivel de radio censal). Esta información nos permitió acceder a una radiografía del total de la población de la Argentina” (Reporte de sustentabilidad 2014, pág.18).

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

En el aspecto social- económico, surgen datos del contexto nacional argentino como, los porcentajes de pobreza, indigencia o desocupación que deben ser incorporados al análisis del contexto de sostenibilidad de las empresas que operan en Argentina. Según el INDEC, “el 32,2% de los argentinos es pobre y el 6,3% se encuentra en la indigencia” (pág. institucional). En el aspecto ambiental, según estimaciones del Banco Mundial:

En los últimos años, Argentina ha sido uno de los países de América Latina donde el cambio climático ha provocado mayor impacto. Este fenómeno genera una mayor cantidad de inundaciones, sequías, olas de calor más prolongadas e intensas, propagación de enfermedades, entre otros, que cuestan al país casi un punto del PBI. (Banco Mundial, 2017)

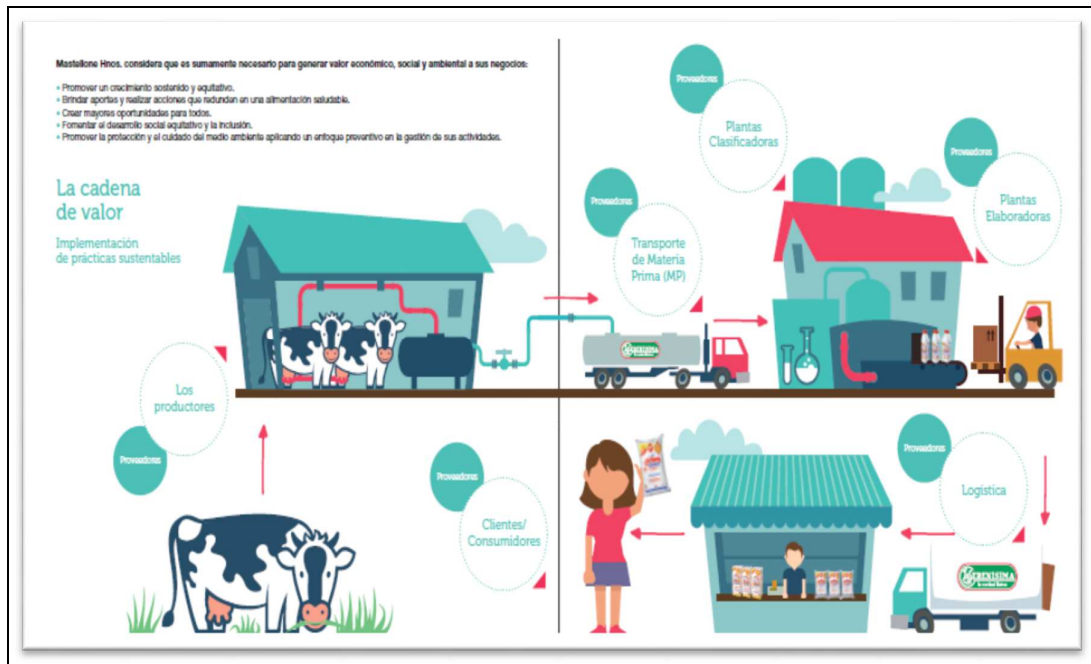
Es importante el alineamiento del contexto “macro” con el contexto “micro”, informando sobre el desempeño con relación a la comunidad que impacta según su actividad y la dimensión territorial y considerando también aquellos asuntos que emergen en su contexto de sostenibilidad más amplio. La adopción de los ODS a nivel nacional por parte de Pacto Global es altamente probable que ayude en este proceso.

Exhaustividad

Las organizaciones, una vez que han definido los temas relevantes y luego de haber verificado que se refieren a su Contexto de sostenibilidad, deben reflexionar sobre la aplicación del Principio de Exhaustividad. Surge aquí la necesidad de analizar si la información revelada es completa y si los indicadores que están informando son suficientes para mostrar los impactos materiales. Si tenemos en cuenta que los mayores riesgos y oportunidades se producen fuera del control directo de la empresa, resultaría valioso incluir una representación gráfica de la cadena de valor completa de la empresa con la finalidad de tener una imagen más amplia de los impactos significativos.

La empresa Mastellone Hnos hace una exposición exhaustiva de su cadena de valor:

Figura 43. Sustentabilidad en la cadena de valor



Fuente: Grupo Mastellone. Reporte de sustentabilidad 2014, pág. 74-75

En su Balance Social, el Grupo Mastellone describe (pág. 76-89) para cada actor de su cadena de valor las prácticas responsables y sustentables que pretenden otorgar un valor agregado a los productos elaborados más allá de la máxima calidad obtenida. A modo de ejemplo citamos: los *productores* reciben capacitación vinculada con temas de bienestar animal; los *proveedores* (estratégicos o críticos) de insumos y materias primas reciben el Código de Ética de la compañía al momento de iniciar su relación comercial y asumen el compromiso de la no contratación de menores de 18 años y deben cumplir con los requisitos socio-ambientales que solicita Mastellone Hnos al momento de la contratación. Las *plantas clasificadoras* son auditadas interna y externamente respecto a temas de calidad, seguridad ocupacional y medioambiente y orientan su gestión a los fines de maximizar la eficiencia de su consumo energético, el uso del recurso hídrico y la generación/disposición de los residuos; las *plantas elaboradoras* trabajan en pos de realizar un uso eficiente del recurso hídrico y energético y a los *consumidores* y *clientes*, como parte de la oferta, la compañía les brinda la opción de productos en envases tetra brik con sellos Forest Starship Council⁹⁶ (FSC) y sachets de leche fluida y etiquetas para botellas plásticas con las certificación de polietileno reciclable.

⁹⁶ Organismo internacional que verifica la trazabilidad de la madera utilizada en el proceso productivo de su elaboración, certificando que la misma procede de prácticas sociales y ambientalmente sustentables.

En cuanto a la **cobertura**, y si se proporcionan datos sobre parte de la cadena de suministro, se debe informar con sistematicidad, evitando hacer exposiciones de modo alternativo y justificando cuando se omita información a fin de favorecer al usuario la posibilidad de realizar comparaciones en el proceso decisorio.

Respecto del período de **tiempo** al que se refiere el informe es recomendable, tal como hemos relevado en la totalidad de los casos, que sea anual porque –al igual que en la contabilidad financiera- comprende todas las variaciones estacionales. También es importante que el período sea coincidente con el ejercicio económico para simplificar y economizar la obtención de información. En el caso particular de algunos Indicadores Económicos- EC1 por ejemplo- se requiere para su confección la obtención de información contenida en los Estados Contables de publicación.

4.2. Aplicación de los Principios para asegurar la Calidad de la información

Aspectos específicos del Informe

a) Denominación del Informe.

La denominación del “Informe de sustentabilidad”, traducción al castellano de la expresión *Sustainability Report*, resulta ser la más acorde con los términos de uso generalizado en nuestro país. Tal como refiere Rodríguez de Ramírez (2013), es aceptable el empleo del término “sostenibilidad” o “sustentabilidad” como sinónimos.

Contribuye a la claridad de la información adicionar al título del Informe el año pertinente. Por ejemplo: “Balance Social 2015” o “Balance Social 2015-2016”. El periodo al que se debe referir la información contenida en el Balance Social debería coincidir con el ejercicio económico.

b) Cantidad de páginas del informe

La información debería evitar el exceso de imágenes y de relatos anecdóticos. Si bien no es posible definir a priori el número de páginas destacamos que debe predominar la característica de síntesis. Los informes deben ser concisos y centrarse en los asuntos materiales. La disponibilidad de los informes solo en formato digital - que no pueden descargarse en pdf, - tal como relevamos en 2 (dos) casos de nuestro estudio- para algunos grupos de interesados podría ser un problema de accesibilidad a la información.

El empleo de una versión resumida del Informe contribuye a la claridad exponiendo de un modo más conciso la contribución de la empresa a la sostenibilidad. Disponer la información en formatos múltiples – videos por ejemplo - adecuados para diferentes lectores e incorporando la funcionalidad interactiva en sus informes en PDF incrementa la calidad del informe.

c) Encargado del proceso de elaboración del informe.

Estimamos que los encargados del proceso de elaboración del informe deben tener la idoneidad apropiada para aplicar los *Principios de Elaboración y de Calidad de la memoria de GRI*, evitando la recolección de datos con un proceso y control poco formal o informal. Conformar Comités o Gerencias de sostenibilidad favorecería un tratamiento específico de la gestión sostenible. Si bien el tema es interdisciplinario, destacamos la importancia de crear un equipo (GRI, 2008) integrado por un coordinador – el profesional Contador Público resulta ser un experto de incumbencias reconocidas para la función – los máximos directivos de la organización y otros grupos de apoyo (responsables de cuestiones o de los datos que surjan relevantes para informar).

El profesional Contador Público, por su formación académica y su *expertise* en el diseño, implementación y dirección de sistemas de registración e información en todos los segmentos de la contabilidad para la toma de decisiones que permitan el logro de los objetivos de la organización, tiene una habilidad y pericia básica apropiada para liderar el proceso de elaboración del Balance Social. Esta afirmación se confirma con la inclusión de "Contabilidad ambiental y social" en los contenidos curriculares mínimos obligatorios de la Carrera de Contador Público, según el Documento Base Final del CO.DE.C.E⁹⁷ que parcialmente transcribimos:

ÁREAS TEMÁTICAS	CONTENIDOS CURRICULARES MÍNIMOS
Contabilidad e Impuestos	•Contabilidad ambiental y social.
Administración y Tecnología de la Información.	•Responsabilidad social

El Contador Público debe tener presente que el objeto de su profesión es la "información" en todas sus formas, sea la misma generada dentro de las organizaciones, interactuando éstas entre sí o en su vinculación con el contexto. (CO.DE.C.E., 2014) (El subrayado es nuestro)

⁹⁷Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales.

Asimismo, los decanos miembros del CRUP⁹⁸ recomiendan la inclusión en los planes de estudio contenidos obligatorios sobre la confección y auditoría de los Balances Sociales.

Resulta necesario incluir en sus planes de estudio de la carrera de Contador Público contenidos obligatorios relativos a la confección y auditoría de informes que incluyan aspectos sociales, ambientales y económicos, no contemplados en los Estados Contables tradicionales, denominados Balance Social, dentro de las asignaturas requeridas para obtener el título profesional habilitante. (CRUP, 2014, pág. 2) (El subrayado es nuestro)

Más recientemente, según Resolución 3400-E/2017 del Ministerio de educación, se aprobaron los contenidos curriculares básicos, la carga horaria mínima, los criterios de intensidad de la formación práctica y los estándares para la acreditación de la carrera correspondiente al título de Contador Público, así como la nómina de actividades reservadas para quienes hayan obtenido el respectivo título.

Entre las facultades pioneras, la Facultad de Ciencias Económicas del Rosario de la Universidad Católica Argentina, en el Plan de estudios 2017, incluye asignaturas de formación específica en los contenidos curriculares antes mencionados. En la carrera de Contador Público, se incluye la asignatura obligatoria dentro del ciclo contable: “Seminario Contabilidad Socio Ambiental y de ONG” en tercer año del correspondiente Plan de estudios, con una dedicación de 80 horas cátedra totales. También se incluyen entre las materias optativas: “Economía social y responsabilidad social empresaria” y “Mejores prácticas en gobierno corporativo”. Para la carrera de Licenciado en administración, en el Plan 2017 se incluye entre las optativas: “Seminario de practica social (Empresas B)” y “Seminario Contabilidad Socio Ambiental y de ONG”.

d) Verificación de los informes de sostenibilidad.

Al ser voluntaria la presentación del Balance Social, la verificación externa se vería alentada como un medio para incrementar su credibilidad. Al completar la columna de **verificación externa** del Índice de Contenidos, GRI requiere que se identifique, punto por punto, aquellos contenidos e indicadores que han sido verificados. Dicha identificación debe facilitar información clara al lector, evitando expresiones que generen ambigüedad o confusión. Lo importante es que el símbolo – una tilde resulta apropiada - que se emplee tenga una referencia que no deje dudas sobre si el contenido ha sido o no verificado y su correlación con el Informe de aseguramiento, contribuyendo así a la credibilidad de la información presentada. Más allá de la posibilidad - existente a partir de mayo de 2015 - de

⁹⁸ Consejo de Rectores de Universidades Privadas.

no incluir la referencia a la verificación, recomendamos que se siga exteriorizando cuando sea pertinente.

e) Informe de aseguramiento

Siendo el “Encargo de aseguramiento”, un encargo en el que un **contador** expresa “una conclusión con el fin de incrementar el grado de confianza de los usuarios a quienes se destina el informe, acerca del resultado de la evaluación o medida de la materia objeto de análisis, sobre la base de ciertos criterios”. (FACPCE, 2013, pág. 30). El profesional Contador Público, deberá hacerse de elementos de juicio que le permitan emitir una conclusión tomando como fuente el sistema de información de la organización que trasciende al sistema contable convocando a expertos cuando sea pertinente. Esta información debe dejar claro qué se ha verificado y qué no, y que normas de verificación se han aplicado, el nivel de verificación conseguido o las limitaciones del proceso de verificación.

En cuanto a la denominación del informe sobre un encargo de aseguramiento, “el **contador** debe evitar el uso de expresiones tales como auditoría o revisión, ya que puede generar confusión entre los usuarios en cuanto a la naturaleza del encargo” (FACPCE, 2013, p. 31). El nombre “Informe de aseguramiento” resulta ser el más apropiado en los términos de la RT 37. Nuestra investigación muestra el aditamento del término “externa” o “independiente”, el mismo pone énfasis en la independencia del verificador y nos resulta apropiado su empleo por contribuir a la claridad de la información.

f) Tabla de contenidos

Todos los informes para satisfacer el *Principio Claridad (GRI)*, deben incluir la Tabla de contenidos. Los usuarios deben encontrar la información buscada sin mayor esfuerzo, a tal fin se deberán indicar, en la Tabla o Índice, las páginas del Balance Social en las que se informa lo requerido.

g) Modalidad Esencial o Exhaustiva

Para que la información sea clara, precisa y comparable, debe especificarse si el informe responde al formato “**esencial**” o “**exhaustivo**”, únicas dos alternativas para elaborar el informe “de conformidad” con la Guía. Estimamos que progresivamente las empresas deben pasar a la versión “**exhaustiva**” por ser información más completa y el formato que mejora la toma de decisiones.

Creemos conveniente retomar para nuestro análisis, el tema expuesto en el marco teórico, sobre el aliento a los redactores a informar sobre los asuntos materiales, **incluso aquellos que la organización aún no esté preparada para gestionar**. Se anima, a quienes redacten una memoria según la opción *esencial* a **incluir más de un Indicador para cada aspecto material** en el caso de existir varios Indicadores que cubran información material.

Siendo las empresas organizaciones con fines de lucro, el aspecto económico es en principio relevante, y según nuestras conclusiones, en la versión exhaustiva - deberían presentar los nueve (9) indicadores económicos y en caso de omitir alguno de ellos deberían explicar los motivos de la omisión y las causas y la planificación para disponer de ellos. Las organizaciones informantes deben tener presente que “la omisión de un número elevado de Contenidos básicos puede impedirle argumentar que su memoria de sostenibilidad se ha elaborado «de conformidad» con las opciones Esencial o Exhaustiva”. (GRI G4, 2015a, pág. 13)

h) Antigüedad en la práctica de emisión de informes

Nuestra investigación revela que la organización más antigua en la publicación de informes de sostenibilidad, que va por el duodécimo informe, aun emplea la versión *core* o esencial. Es esperable que las empresas socialmente responsables mejoren su gestión y también la comunicación de la información revelada a través de los consecutivos Balances Sociales. Por consiguiente, cuando las organizaciones vayan logrando más antigüedad en la práctica de emisión de este tipo de informes también es esperable que migren de la versión *core* a la *comprehensive*, tal como referimos en el punto anterior g).

La exposición de información de ejercicios consecutivos permite la comparabilidad, aun cuando los grupos de interés y los aspectos materiales pueden cambiar.

i) Contenidos sectoriales

Si existe contenido sectorial de GRI para el rubro de la empresa, el mismo debe ser considerado en la elaboración del Informe a fin de definir adecuadamente su matriz de materialidad y sentar la base para elaborar un Balance Social de calidad.

j) Alcance

Para lograr mayor claridad, las subsidiarias de cada país deben presentar un informe separado de la casa matriz. También puede resultar relevante que la casa matriz

presente un informe por ella y además un consolidado por el conjunto. El desglose por países es requerido específicamente por la norma GRI G4, destacando la utilidad de exponer para las economías locales, un cuadro desagregado por países.

Aspectos generales de los Indicadores Económicos (EC)

a) Exposición de los EC

Omitir la exposición de los Indicadores económicos puede obedecer a la idea de informar solamente aspectos positivos, lo que contradice el principio de equilibrio de GRI y convierte al Balance Social en un instrumento de marketing – a veces engañoso – , disminuyendo la credibilidad en el Informe.

b) Características de la exposición

1.Integridad

Para contribuir a la calidad de la información, es imprescindible que las organizaciones que elaboren el Informe según GRI G4 presenten la información requerida según el estándar de modo completo. Queremos poner énfasis en la importancia de elaborar los indicadores de acuerdo a la norma y sus directrices. No corresponde exponer información parcial sin justificar cuando en realidad, dicha información está disponible en la empresa, al menos en el caso de los Indicadores Económicos, un alto porcentaje de datos se puede obtener del sistema contable.

2.Comparabilidad

La exposición comparativa de los Indicadores debería comprender varios ejercicios. Estimamos que la información comparativa de 5 (cinco) años podría ser una cantidad apropiada para analizar comportamientos, dejando abierta la posibilidad de aumentarla cuando los preparadores estimen que contribuye a mejorar la información expuesta. En cuanto al ordenamiento de los años a exponer, siguiendo el criterio de exposición que se emplea en la información financiera, proponemos continuar con el orden de exponer los datos que corresponden al ejercicio en curso y a la derecha y en forma decreciente los de años anteriores. A modo de ejemplo sería: 2015-2014-2013-2012-2011. Cuando la variación de las cifras comparadas fuera significativa las organizaciones deben explicar sus causas.

3.Atingencia.

Esta cualidad de “pertinencia” o atingencia merece una principal consideración. En la mayoría de los casos estudiados se agrega información no requerida por la GRI. Si bien los datos agregados, en particular en el EC1, pueden resultar interesantes para complementar lo financiero con lo no financiero, debe exponerse en un formato sistémico. Información ajena al indicador puede confundir a los lectores o bien ser un obstáculo a la claridad del contenido del informe. Si la organización considera relevante exteriorizar información no prevista en la Guía GRI, deberá contemplar la posibilidad de desarrollar indicadores propios siguiendo los Principios y rigor técnico de GRI.

4. Claridad

Destacamos la utilización de información complementaria, a semejanza de su empleo en la presentación de estados financieros, y su aporte a una comprensión adecuada del desempeño de la organización. En este sentido pueden colaborar con la “claridad” la presentación de gráficos, tablas, notas y cuadros siempre que se emplee un lenguaje sencillo y accesible. También pueden emplearse fotos y relaciones porcentuales cuando se trate de datos cuantitativos. Resulta claro el empleo de una columna en la Tabla de Contenidos GRI en la que se indique la página que permita localizar rápidamente la información relacionada. En cuanto al empleo de fotos estas deben ser pertinentes a los temas relacionados y a la actividad de la empresa. Las notas aclaratorias deberían agregarse a continuación de la Tabla de contenidos GRI debidamente referenciadas.

5. Fiabilidad

Estimamos de alta calidad, si bien no es obligatorio, completar la columna de verificación externa de la Tabla de Contenidos evidenciando los indicadores económicos que han sido verificados, según lo referido en el ítem d) Verificación de los Informes de sostenibilidad. El hecho de que GRI G4 recomiende pero no exija, desalienta la solicitud de una **verificación externa**. La decisión del Consejo de normas de sostenibilidad GRI - Global Sustainability Standards Board (GSSB) que prescribe: “no es necesario rellenar la columna sobre verificación en el Índice de contenido” (GRI, en G4-32-b, 2015b, pág. 47), para elaborar memorias «de conformidad» con la G4.” (GRI, 2015c); constituye otro desaliento al aseguramiento, impidiendo de este modo que el lector sepa qué Indicador/es ha/n sido sometido/s a verificación externa. Estimamos de alta calidad, completar la columna de verificación externa de la Tabla de Contenidos o Índice GRI. Este procedimiento, permite referenciar el Informe de aseguramiento con los indicadores sometidos a revisión; tema clave para definir la responsabilidad de los encargados del aseguramiento.

Aspectos particulares de los Indicadores Económicos

EC1

Indicador EC1. Valor económico directo generado y distribuido

Las cifras involucradas en el EC1 deben expresarse en la misma unidad monetaria (moneda de curso legal); en pesos, miles de pesos o millones de pesos u otros múltiplos). El Protocolo Técnico de los Indicadores Económicos de la Versión G3.1 de GRI proponía para este indicador un cuadro, citado en el punto 2.6 de este trabajo, cuyo empleo contribuye a la claridad y comparabilidad de la información revelada.

La aplicación de la norma de lo devengado, en la elaboración de este indicador es un requisito indispensable para generar una información pertinente al ejercicio económico y constituye la base de registración del sistema contable.

Teniendo en cuenta que en Argentina, este indicador ha sido reemplazado por el “Estado de Valor Económico Generado y Distribuido (EVEGyD)” según la RT 36, y considerando que dicha norma es de aplicación voluntaria, estimamos conveniente, para contribuir a la comparabilidad, elaborar el EC1 en dos versiones: de acuerdo a GRI G4 y según la resolución técnica de la FACPCE. Aun cuando podría interpretarse una duplicidad de información, subyace la idea de mejorar la comparabilidad al aplicar GRI G4 y lograr el cumplimiento de la normativa técnica profesional del país; valorando que “esta norma contable profesional (más allá de algunos cuestionamientos que podamos tener acerca de determinados elementos) haya propuesto un formato tipificado con contenidos detallados, de manera de reducir la discrecionalidad en la preparación del informe” (Rodríguez de Ramírez M. d., 2013, pág. 342)

Recomendamos la exposición en una **columna adicional a la derecha** de las cifras indicando las **relaciones porcentuales** entre el Valor Económico Generado (VEG) y el Valor Económico Distribuido (VED) y el Valor Económico Retenido (VER). Esto permitiría que cualquier usuario sea capaz de encontrar la información deseada “sin realizar un esfuerzo extraordinario” (GRI 2015b, pág.16) contribuyendo así a la claridad.

Como modelo proponemos el siguiente formato, partiendo del supuesto simplificador, que se trata del primer Balance Social y por lo tanto no se expone comparativo.

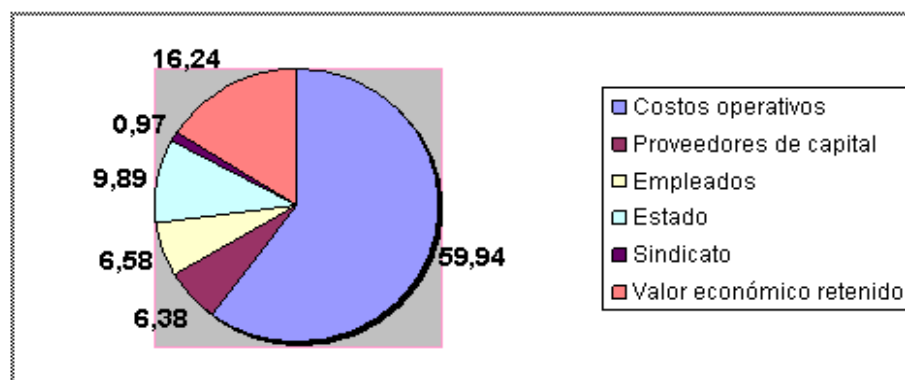
Cuadro 26. Valor Económico Generado Distribuido y Retenido

		Denominación de la empresa:	
ESTADO DE VALOR ECONOMICO GENERADO, DISTRIBUIDO Y RETENIDO AL 30 DE JUNIO DE 2016			
		2016	%
	VALOR ECONOMICO GENERADO	2884957,08	100,00%
	VALOR ECONOMICO DISTRIBUIDO		
	Costos operativos	1729255,05	59,94%
	Proveedores de Capital	184180,65	6,38%
	Empleados	189702,75	6,58%
	Estado (Nota 1)	285435,51	9,89%
	Sindicato	27930,56	0,97%
	VALOR ECONOMICO RETENIDO (Nota2)	468452,56	16,24%

Fuente: Adaptación de Palacios C. et altri, 2013

Estimamos conveniente exponer adicionalmente la información de este indicador con el siguiente gráfico así como su complementación con notas (Ejemplificamos Nota 1) a fin de lograr una comunicación efectiva de los impactos de la empresa en este aspecto.

Figura 44. Gráfico del VEGDR



Fuente: Adaptación de Palacios C. et altri, 2013

Nota 1: Estado

Comprende los importes devengados de los siguientes conceptos atribuibles al Estado en sus distintas dimensiones.

Cuadro 27. Distribución del VEG al Estado

	Total	Municipal	Provincial	Nacional
DReI	7331,83	7331,83		
Ingresos brutos	98702		98702	
Imp. Bs pers acc y part	2141,59			2141,59
Impuesto a la ganancias	62122,92			62122,92
Leyes sociales				
Retenciones	33490,73			33490,73
Contribuciones pat.	55919,87			55919,87
Impuestos y tasas	25726,57	7717,97	18008,6	
Totales	285435,51	15049,8	116710,6	153675,11
Totales en %	100,00%	5,27%	40,89%	53,84%

Fuente: Adaptación de Palacios C. et altri, 2013

El sistema de información contable resulta ser la fuente de datos para elaborar este indicador, destacándose la importancia de los Estados Contables auditados a la fecha de cierre.

EC2

Indicador EC2. Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.

Recomendamos tener en cuenta en la elaboración de este EC2 el objetivo de producir información útil y prospectiva para la toma de decisiones sobre impactos financieros, focalizándose en los riesgos y oportunidades relacionados con la transición a una economía baja en carbono. Según GRI, si las organizaciones identifican este tema relevante y no cuentan con sistemas para calcular las consecuencias económicas o sus costos ni efectuar estimaciones de ingresos relacionadas con el cambio climático, deben indicar qué planes existen para desarrollar los sistemas necesarios y cuáles son los plazos previstos.

Es importante no confundir el contenido del EC2 con los indicadores ambientales. Si bien están relacionados, en el EC2, por tratarse de un Indicador Económico, deben describir (información cualitativa) e informar consecuencias financieras del cambio climático (información predominantemente cuantitativa). Siempre que sea posible, además de la descripción, se deben emplear datos duros: horas, monedas, unidades, litros, toneladas u otros.

Debería considerarse también la posibilidad de aplicar los Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL) y la contabilización de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) aplicando la Norma ISO 14064-1, citados en el punto 3.2.3. EC2.

EC3

Indicador EC3. Cobertura de las obligaciones de la organización derivadas de su plan de prestaciones.

Teniendo en cuenta que en Argentina, no es habitual que las empresas ofrezcan planes especiales de retiro, solo existen algunos casos de empresas multinacionales, es recomendable que se exponga en este indicador el cumplimiento de aportes y contribuciones obligatorios (por ley) al régimen previsional público: Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA). En caso de existir, informar adicionalmente los planes especiales voluntarios de jubilación o retiro. En este último caso se debe considerar para elaborar este indicador la Norma Internacional de Contabilidad 19 (NIC 19) del IASB. Esquemáticamente podría informarse:

- a) Plan de cobertura obligatoria impuesta por la legislación vigente
- b) Plan especial voluntario de jubilación o retiro.

Siendo la transparencia el principio rector de la información contenida en este Informe, en ningún caso resultaría apropiado que su contenido no se divulgue por motivos de confidencialidad.

EC4

Indicador EC4. Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno

Esta información - sea para negar o para confirmar la ayuda del gobierno y/o su participación societaria - siempre es información material tanto para el Estado como para la ciudadanía en general.

Es importante que la información sea precisa. Cuando la organización declara “no recibir ayudas de gobiernos”, debe tener en cuenta que, no solo se trata de subsidios o bonificaciones fiscales, sino que también comprende, según la GRI, el “valor monetario” recibido o “por recibir” de entes del gobierno bajo distintas formas, tales como: desgravaciones y créditos fiscales; premios con dotación económica; exención de regalías; ayuda financiera de las agencias de crédito a la exportación, etc.

EC5

Indicador EC5. Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas.

En Argentina, el Salario Mínimo Vital y Móvil es un valor de referencia superado por la retribución mínima de los diferentes convenios colectivos de trabajo. Por lo tanto, las organizaciones que operan en nuestro país, para los empleados bajo convenio colectivo, deberían informar la relación entre el sueldo o salario que pagan con el mínimo de convenio para una misma categoría. Para los empleados fuera de convenio puede establecerse la relación entre lo pagado por la empresa y otros valores de referencia basados en el mercado tal como se informa en algunos casos de nuestro relevamiento empírico.

En cuanto a la información “desglosada por sexo” de este indicador, puede consistir en una declaración de la empresa expresando que no hace diferenciación de sueldo según el sexo. El “silencio” u omisión del tema altera la calidad de la información. Siendo que las mujeres ganan en todo el mundo un 23 % menos que los hombres en el mercado de trabajo por el mismo empleo (ONU), que los ODS incluyen el objetivo de lograr igualdad entre los géneros y que en Argentina, según datos del INDEC, las mujeres cobran casi 30% menos que los hombres. Las empresas argentinas, en línea con países vanguardistas como Reino Unido, deberían publicar en este Indicador Económico - EC5- su brecha salarial y reportar las medidas para reducirla.

Para conocer el promedio de remuneraciones pagadas desglosada por sexo según las distintas categorías, las empresas deberían implementar modificaciones en sus sistemas de información. Proponemos – en el marco de lo requerido por GRI- el siguiente Cuadro para el caso en que los sueldos/salarios sean los mismos indistintamente del sexo del empleado. En el caso de existir diferencias por sexo se deberían subdividir las

columnas previamente. Estimamos que esta exposición gráfica contribuye a los atributos de claridad y precisión.

Cuadro 28. Relación entre salario inicial desglosado por sexo y salario mínimo

Convenio colectivo		Sueldo mínimo de convenio categoría inicial (especificar)	Sueldo abonado por la empresa para esa categoría inicial.	Diferencia en pesos (\$)	Diferencia en porcentajes. (%)
UOMA. ⁹⁹	Maestranza				
	Vendedor				
	Administrativo				

Fuente: Elaboración propia

La fuente de datos para completar este indicador se obtiene a partir de los distintos convenios colectivos, sistema contable y del libro de sueldos y jornales de la empresa. También los recibos de sueldos constituyen documentación respaldatoria y para los empleados fuera de convenio, se puede emplear la información basada en el mercado, según hallazgos de nuestro relevamiento que se muestran en el punto 3.2.3 EC5.

EC6

Indicador EC6. Porcentaje de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas.

La importancia de que los directivos –cualquiera sea la actividad de la empresa– pertenezcan a la comunidad local se debe a su conocimiento y compromiso por los impactos de la organización en la sostenibilidad. Exponer comparativamente, aporta calidad a la información que puede mejorarse si se explican las causas de las variaciones en los porcentajes, en particular si se trata de tendencias a la baja. Proponemos el siguiente cuadro para mejorar la calidad de la exposición del EC6:

Cuadro 29. Procedencia de altos directivos

Altos directivos	2014 Porcentaje (%)	2013 Porcentaje (%)	2012 Porcentaje (%)

⁹⁹ Unión Obrera Molinera Argentina (citado a modo de ejemplo)

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Procedentes de la comunidad local			
Procedentes de otros lugares			
Total			

Fuente: Elaboración propia

La base de datos para la elaboración de este cuadro ha de ser el sector de Recursos Humanos.

EC7

Indicador EC7. Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios.

En este Indicador se pretende mostrar - en términos cualitativos y cuantitativos - el beneficio económico que puede traer una empresa a su comunidad local con inversiones en infraestructuras y/o servicios. La información cuantitativa sobre los costos, la duración y los impactos debe exponerse en pesos, horas de voluntariado, metros u otro unidad de medida.

Destacamos la importancia del carácter sintético de la información. No resulta apropiado exponer este indicador en un gran número de páginas - este ha sido uno de las debilidades en gran parte de los informes relevados y las páginas correspondientes deben ser correlativas.

Debe tenerse en cuenta la interrelación existente entre la información de este Indicador y la que surge del mapeo de *stakeholders* y de la matriz de temas relevantes (necesidades de la comunidad local). También existe un vínculo directo entre la información contenida en este indicador y el ítem "Inversiones en Comunidades" del indicador EC1. El monto erogado en materiales y/o mano de obra en estas inversiones debe incluirse en el EC1. Presentamos una propuesta de exposición de dicha información de modo comparativo.

Cuadro 30. Relación entre EC1 (IC) y EC7

Indicador	Conceptos ¹⁰⁰	Importe en \$ (2014)	Importe en \$ (2013)
EC7	Educación		
	Promoción laboral		
	Voluntariado		
	Salud e inclusión social		
	Restauración de patrimonio cultural		
	Apoyos institucionales varios		
Inversión en comunidades (EC1)	TOTAL		

Fuente: Elaboración propia

Las erogaciones vinculadas a este tema deberían imputarse a una cuenta específica que permita su clasificación en una partida diferenciada. A tal fin el sistema contable debe prever esta información –sobre las inversiones en infraestructuras y servicios prestados- desagregada. Esto requiere modificación del Plan de cuentas para su implementación. Proponemos la cuenta: “Gastos de infraestructura y servicios en la comunidad local” y su correspondiente análisis:

Cuenta de resultado negativo

Se debita por las erogaciones destinadas a la comunidad local. Dichas erogaciones pueden consistir en apertura y limpieza de desagües, construcción de bici sendas y áreas peatonales, apertura y ampliación de nuevas calles, forestación de zonas de influencia, limpieza y mantenimiento de espacios públicos u otras erogaciones vinculadas a la implementaciones de planes sociales.

Se acredita en el asiento de refundición al cierre de ejercicio.

¹⁰⁰ Los conceptos son presentados a modo de ejemplo.

Saldo deudor. Representa las erogaciones destinadas a la comunidad local.

De ser significativo, correspondería el empleo de cuentas analíticas tales como: educación, promoción laboral, voluntariado, etc. Las fuentes de documentación repaldatoria sería solicitadas a los departamentos de finanzas, tesorería o contabilidad.

EC8

Indicador EC8 Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos.

Se debe tener en cuenta que los impactos económicos “directos” ya se mostraron en el EC1, aquí se deben informar los “impactos indirectos”. El objetivo de este indicador es mostrar a la empresa como “agente de cambio socio-económico”, tema que cobra importancia en los países en desarrollo como es el caso de Argentina, en donde - a diciembre de 2016- el Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA) y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), lamentablemente coinciden en informar que nuestro país tiene un 30% de pobres por ingresos.

Al igual que en el EC7, destacamos la importancia del carácter sintético de la información, y su exposición en páginas consecutivas para dotar de precisión, claridad y para favorecer a su accesibilidad. También, en virtud de la atingencia de la información, se debe evitar referir las mismas páginas para el EC7 y el EC8, ambos de contenidos diferenciados.

Para incrementar la “claridad” en la exposición de este indicador proponemos el siguiente cuadro que completamos a modo de ejemplo con datos de la norma GRI y de nuestro relevamiento. Agregamos elementos que contribuyen a la medición de dichos impactos aun cuando esta es una cuestión no profundizada en nuestro análisis.

Cuadro 31. Impactos económicos indirectos

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

<p>Descripción de Impactos económicos indirectos.(IEI)</p>	<p>Relación entre esos IEI y las prioridades de los grupos de interés y las normas. Medición de los impactos.</p>
<p>Desarrollo económico en áreas con elevados índices de pobreza</p>	<p>•Ampliar la red de sucursales hacia zonas no bancarizadas llevando oportunidades de crecimiento a aquellas comunidades más vulnerables. Medición del impacto: Apertura de 5 sucursales. Bancarización de 150000 personas.</p>
<p>Disponibilidad de productos o servicios para personas de rentas bajas</p>	<p>•Tarjeta social. Se brindó a un segmento tradicionalmente no bancarizado la oportunidad de acceder a créditos con tasas competitivas. Medición del impacto: 766 cuentas activas por mes en promedio, \$ 8642900 en consumo acumulado, 30 altas en el año.</p>
<p>Impacto económico de la mejora de las condiciones sociales o ambientales.</p>	<p>•Compras inclusivas a proveedores en situación de vulnerabilidad. Medición del impacto: monto total de compras \$3.139.639 a 28 proveedores en situación de vulnerabilidad ubicados en más de 30 comunidades de la Argentina. •Compras inclusivas contratando a proveedores que generan valor ambiental y acompañan el desarrollo de comunidades locales. Elaboración de una guía de estos proveedores. Medición del impacto: En la Guía se presentan más de 120 emprendimientos, organizaciones y empresas sociales que ofrecen productos y servicios de alto impacto positivo social o ambiental.</p>
<p>IEI de la Promoción de conocimientos en una</p>	<p>•Promoción de la inserción laboral de personas con discapacidad. Medición del impacto: Cantidad de personas con discapacidad que obtuvieron un empleo a</p>

<p>comunidad profesional o zona geográfica</p>	<p>través de la empresa: 39</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación para la empleabilidad de jóvenes de bajos recursos. Medición del impacto: Cantidad de jóvenes que participaron de las actividades de formación laboral: 595 • Orientación laboral a personas refugiadas y migrantes en Argentina. Medición del impacto: Cantidad de personas refugiadas que obtuvieron un empleo a través de la empresa: 4 • Promoción de la mujer en el mundo del trabajo con acento en la conciliación de la vida laboral y familiar. Medición del impacto: Cantidad de mujeres que participaron de las actividades de orientación laboral: 42. • Capacitación laboral a adultos mayores de 45 años. Medición del impacto: Cantidad de adultos mayores de 45 años participantes de las actividades de formación laboral: 9. • Asistencia docente a niños de barrios vulnerables. Medición del impacto: \$80.000 anuales para sostener económicamente a los docentes que brindan asistencia a 60 niños de dos barrios vulnerables.
<p>IEI de la creación de puestos de trabajo en la cadena de suministro y de distribución</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la gestión de un grupo de comercios minoristas, clientes de los Distribuidores de la compañía y con ello mejorar su calidad de vida Medición del impacto: 15 Distribuidores involucrados, 105 Comercios minoristas convocados a participar del programa y desarrollar sus planes de mejora, 17 capacitaciones realizadas, 81 emprendedores capacitados.
<p>IEI del uso de productos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer productos seguros, accesibles y con la mejor calidad, profundizando las iniciativas para

	promover la vida activa y nutrición saludable. Medición del impacto: Lanzamiento en 2014 de la línea de alfajores de arroz aptos para celíacos.
--	---

Fuente: Elaboración propia

EC9

Indicador EC9. Porcentaje del gasto en los lugares con operaciones significativas que corresponden a proveedores locales.

Según nuestro relevamiento, un alto porcentaje de empresas informan la cantidad de “proveedores locales” o el “porcentaje de proveedores locales”. Debe observarse que la norma especifica que el porcentaje se aplica sobre el monto de compras. De lo contrario, podría ocurrir que la empresa contara con un alto porcentaje de “proveedores locales” mientras que el monto de compras locales fuese pequeño. A modo de ejemplo, podría ocurrir que el 95% fueran proveedores locales pero el monto comprado a ellos represente solo un 5% del total de compras realizadas por la empresa.

La definición del término “proveedor local” es indispensable y está relacionado con la magnitud de la empresa y su contexto. Local puede referirse a una ciudad, un país o una región. Para completar este indicador, las empresas deberán incorporar a su Manual de cuentas la definición y análisis de la cuenta “Proveedores locales”.

Una consistencia que podría verificarse es que el total de compras en pesos (denominador en la relación porcentual¹⁰¹) debería corresponderse con el importe consignado en el EC1 en la partida distribución a Proveedores.

Proponemos el siguiente cuadro para exponer información comparativa, a modo de ejemplo consignamos cantidades e importes y anotamos el comparativo en tres periodos. El dato sobre la “cantidad” de proveedores locales puede ser útil si resulta conveniente mostrar la diversificación o concentración de los mismos. En este caso debe implementarse un filtro que permita identificar la cantidad de proveedores locales entre el total de proveedores.

¹⁰¹ Aquí habría que contemplar el caso en que se informe solo para operaciones significativas, en tal caso surgiría una inconsistencia.

Cuadro 32. Porcentaje de compras a proveedores locales

Proveedores	2014				2013 % de compras en \$	2012 % de compras en \$
	Cantidad de proveedores	% de cantidad de proveedores	Compras en \$	% de compras en \$		
Otros Proveedores	5	33%	9000000	75%	70%	50%
Proveedores locales	10	67%	3000000	25%	30%	50%
Total	15	100%	12000000	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia

La información sobre las compras en pesos del ejercicio debería obtenerse del libro mayor de Proveedores locales. Adicionalmente podría implementarse un registro de la cantidad de proveedores locales y otros proveedores. Todos estos datos surgen del sistema contable tradicional y de la aplicación de normas contables.

Los proveedores locales pueden clasificarse a su vez en “proveedores locales inclusivos”, si la empresa decide considerar en sus compras, además de las variables tradicionales como ser precio, plazo y calidad, la variable “inclusión de grupos vulnerables”. Tal como expusimos en el punto 3.2.3 EC9, las empresas pueden proponerse realizar compras inclusivas, incluyendo entre sus proveedores a emprendimientos o personas que suelen tener una alta barrera de entrada en el mercado. Esta clasificación se inscribe en el marco GRI, según transcribimos en el punto 2.6. (9. Indicador económico EC9), cuando requiere la descripción de políticas y prácticas que se usan para promover la inclusión económica en la elección de proveedores mencionando si pertenecen a grupos sociales vulnerables, marginados o infrarrepresentados o a pequeñas y medianas empresas.

4.3. Demandas no contempladas en los Balances Sociales

La existencia de demandas de información no contempladas en los Balances Sociales nos permite inferir defectos en la consideración de las preocupaciones expresadas por los grupos de interés y en las expectativas sociales de mayor alcance (GRI, 2006). Surge aquí una cuestión, ya planteada en esta tesis: los temas a incluir en la matriz de relevancia no tienen por qué ser significativos tanto para la empresa como para sus grupos de interés.

Aquellas empresas en las que el Estado participe en su paquete accionario deberán informarlo en el Balance Social (EC4) por ser información material que evidencia transacciones entre el gobierno y la empresa (GRI, 2015b; GRI, 2016 b) y no se justifica su omisión.

En el caso particular de las empresas Extractivas y Petroleras (Energía), deben tener en cuenta que el alcance de la responsabilidad social, va “más allá de la ley” entendiéndolo por esto su cumplimiento previo. Para este rubro de empresas, realizar audiencias públicas - obligatorias por ley para determinadas actividades¹⁰² - es una modalidad de diálogo y de respuesta. Las preocupaciones de las comunidades de expertos (Estándares GRI), relevadas en nuestro estudio - informes sobre contaminación de agua del Instituto Nacional del Agua; demandas del Foro Ambiental Córdoba integrado por más de cincuenta destacados profesionales de prestigiosas casas de estudio – son demandas que deben ser consideradas y respondidas.

Es importante destacar que “la evaluación de la materialidad también ha de tener en cuenta las expectativas básicas contenidas en los acuerdos y normas internacionales que se espera que la organización cumpla. (GRI, 2006). Las empresas deben gestionar en el marco de las leyes y regulaciones argentinas y también en armonía con los tratados internacionales de jerarquía constitucional, tales como: la Declaración Universal de los Derechos Humanos; los convenios de la Organización Internacional del Trabajo; Pacto

¹⁰² La Ley General del Ambiente (Ley 25.675, 2002) establece que toda persona tiene derecho a ser consultada y a opinar en procedimientos administrativos que se relacionen con la preservación y protección del ambiente (art. 19) y, para concretar ese derecho, la norma regula el deber de las autoridades para institucionalizar procedimientos de consultas o audiencias públicas como instancias obligatorias para la autorización de actividades que puedan tener efectos negativos sobre el ambiente (art. 20), haciendo especial énfasis en la participación ciudadana en los procedimientos de evaluación de impacto ambiental y en los planes y programas de ordenamiento ambiental del territorio (art. 21).

Global, el Acuerdo de París sobre el cambio climático, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que Argentina adhiere desde septiembre de 2015.

En cuanto a la capacidad de respuesta, la entidad debe responder, poniendo especial atención en aquellos grupos con los que puede haber intereses encontrados. (AccountAbility, 2008a) y deben emplear el Balance Social como instrumento de comunicación, en particular emplearlo para atender los reclamos de la comunidad local, considerando temas controversiales que han tenido amplia repercusión en diarios y redes sociales y aprovechar esta “oportunidad” para exponer sus argumentos.

Las organizaciones deben trabajar en el Diálogo con los grupos de interés a fin de que la información incluida en el Balance Social no resulte dirigida a legitimar las prácticas adoptadas por la propia empresa sino a informar en qué medida este diálogo ha colaborado a definir el contenido del Balance Social.

El proceso de participación de los grupos de interés – que debe mostrarse en el Balance Social - permitirá a la organización: facilitar la creación de valores compartidos y confianza mutua, identificar las mejores estrategias con las que satisfacer a estos grupos conociendo sus necesidades y producir Balances Sociales de mejor calidad.

4.4. Aplicación de normas técnicas y legales de nuestro país.

Las empresas radicadas o que posean filiales o realicen operaciones en las provincias de Salta y Mendoza deberían considerar la aplicación de las **normas legales provinciales** vigentes sobre el tema responsabilidad social y Balance Social. Si bien dichas normas se caracterizan por su voluntariedad, los beneficios ofrecidos en el ámbito provincial pueden ser significativos para esas empresas.

En Argentina, las compañías que cotizan sus títulos valores en bolsa - atendiendo a las omisiones relevadas - deben revisar el cumplimiento del requisito de elevar el Código de Gobierno Societario a la CNV, en particular la comunicación sobre la emisión del Balance Social. Para evitar confusiones en los usuarios, es necesario unificar la denominación del Informe. Surge para estas empresas que cotizan en bolsa, que la verificación externa es una de las condiciones a cumplir para lograr el “cumplimiento total” en relación al ítem VI 2 del Anexo.

En nuestra opinión, debería considerarse en la elaboración del Balance Social de empresas que operan en Argentina, la aplicación de la Norma Profesional RT36 - Balance Social – y su modificatoria la RT44. Para favorecer la comparabilidad, recomendamos la exposición del EC1 en las dos versiones (según GRI y según RT).

4.5. El caso particular de las PyMEs

En general, y según mostró nuestro relevamiento, este grupo de empresas no presentan Balances Sociales. Y si bien son grandes empleadoras, reciben menos demandas de los distintos grupos de interés en comparación con las grandes empresas y las multinacionales, por lo que para ellas el elemento motivador radicará en la concientización sobre las ventajas de elaborar un Balance social. “El punto central está en lograr advertir la conexión entre la información sobre sostenibilidad y las mejoras que pueden lograrse en la cadena de creación de valor de la empresa, haciendo que el proceso ayude a identificar los temas principales (oportunidades y riesgos) para mejorar la productividad en el marco del desarrollo sostenible” (Rodríguez de Ramírez, 2014)

La norma GRI es aplicable a PyMEs, por lo que estas empresas pueden “aprovechar” el marco teórico - metodológico de GRI, inicialmente en su versión *core*. Elaborar informes que no puedan calificarse “de conformidad” con GRI G4 puede conducirlos a generar información sin atributos de calidad.

Dos grandes problemas advertimos en las PyMEs argentinas. Uno es referido a su gestión desordenada, orientada al muy corto plazo, y en la mayoría de los casos en manos de sus propios dueños. (Palacios, 2007). Otro punto crítico es que “no se cuenta con sistemas de información contables integrados que les permitan capturar datos que fluyen en el devenir diario de las operaciones del ente y que resultan fundamentales para realizar el seguimiento del desempeño y de los impactos económicos, sociales y ambientales de la organización.” (Rodríguez de Ramírez, 2014)

En general, las PyMEs tienen pocos empleados, lo que dificulta la obtención de datos y su procesamiento y, aun cuando exista un compromiso de los responsables en temas de la sostenibilidad, requerirán un asesoramiento externo de profesionales idóneos para abordar el proceso de elaboración del Balance Social.

Si bien las Pequeñas y Medianas Empresas que *participan en el mercado de capitales argentino* se encuentran excluidas de presentar Balances Sociales, recomendamos su elaboración por constituir un instrumento valioso para aportar al Régimen de Transparencia.

4.6. Algunas herramientas metodológicas aplicables

Con la finalidad de mejorar la calidad de la información revelada en los Balances Sociales, diseñamos herramientas dentro del ámbito de la disciplina contable que pretenden contribuir a la rendición de cuentas de las organizaciones y a su transparencia.

4.6.1. Mapeo de stakeholders

Sobre el tema “identificación de *stakeholders*” nos parece oportuno referir tres trabajos de nuestra co-autoría: “Informe de sostenibilidad. Criterios y procedimientos en el mapeo de *stakeholders*. Un estudio de caso”¹⁰³; “Identificación y clasificación de los *stakeholders* en el marco GRI G3. Aplicación metodológica”¹⁰⁴ y La calidad del *stakeholder engagement* según la perspectiva de *AccountAbility*¹⁰⁵

A partir de los trabajos antes mencionados, ilustramos de modo práctico los criterios y procedimientos para identificar y clasificar *stakeholders*. Empleamos los criterios enunciados en la Norma de *AccountAbility* AA1000SE (2011) y aplicamos la propuesta contenida en una publicación de aprendizaje de GRI (2008). *Caminos. Ciclo preparatorio para la elaboración de memorias de sostenibilidad GRI: Manual para organizaciones pequeñas y medianas*.

Partimos de construir una matriz para cada uno de los cinco criterios de identificación de AA (Influencia, Dependencia, Responsabilidad, Grupos de tensión y Perspectivas diversas). Cada matriz contiene tres grupos de preguntas:

- a) Uno referido al impacto que causa la organización en el grupo.

¹⁰³Publicado en Cuadernos de contabilidad. Bogotá, Colombia, 16 (40): 233-259 / enero-abril 2015

¹⁰⁴ Publicado en Anales de las XXXII JORNADAS UNIVERSITARIAS DE CONTABILIDAD (2011)

¹⁰⁵ Anales del 19 Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas, CPCE. Mendoza, Argentina. (2012)

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

- b) Otro referido al impacto que causa el grupo en la organización
- c) Un tercero sobre los posibles impactos futuros.

Los dos primeros grupos de preguntas se subdividen en los tres aspectos de la sostenibilidad (económico, social y medioambiental). Por cada respuesta afirmativa, asignamos un uno (1) y por cada respuesta negativa, asignamos un cero (0). Acumulamos estos puntajes por cada grupo, siendo el máximo número siete (7) y el mínimo, cero (0). Finalmente, elaboramos una matriz resumen de los puntajes de cada grupo según los cinco criterios, de modo que la información así obtenida nos permitiera identificar los grupos que debemos reconocer como *stakeholders* prioritarios de la organización.

El análisis cualitativo de los datos cuantitativos contribuyó a lograr una mejor comprensión de los *stakeholders* prioritarios para la organización. La divulgación de estos procesos de identificación y clasificación y su documentación responden a lo requerido por normas GRI G4. Identificados los grupos prioritarios la organización se debe decidir cómo conseguir su participación documentando sus aportaciones, ideas y comentarios –logrando así la trazabilidad de datos requerida.

Para organizar este proceso proponemos el siguiente Cuadro, tomando como base las colecciones de aprendizaje de GRI, que pretendemos sea una herramienta útil para lograr el involucramiento con los *stakeholders*. Con datos propios lo completamos a modo de ejemplo.

Cuadro 33. Participación de los grupos de interés

Grupos de interés identificados	¿Cómo involucrarlos en el proceso?	¿Cuándo involucrarlos?	Fecha límite para recibir comentarios
Empleados	Encuesta <i>on line</i>	Agosto 2016	31/08/2016
Ambiente	Entrevista a representante de ONG ambientalista	Agosto 2016	31/08/20016
Estado	Informe sobre impuestos y cargas sociales patronales (sector contable de la organización)	31/08/2016	31/08/2016

4.6.2. Matriz de materialidad

El proceso adoptado para determinar los temas relevantes debe ser sistemático, poder repetirse y utilizarse en cada periodo de información. Es de suma importancia la documentación de dicho proceso (GRI - Principio de Fiabilidad). *AccountAbility* especifica los aspectos a documentar: la metodología, los supuestos y las decisiones adoptadas.

Resulta ser de gran utilidad comenzar con el análisis de los Principios de Pacto Mundial, que comprenden temas sobre Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la corrupción. Otros documentos relacionados: Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Código de ética/conducta de la empresa; ISO 26000, y Normas de *AccountAbility*. La propuesta es presentar a los *stakeholders* las áreas temáticas (Categorías y Aspectos) previstas en la Guía, evitando en esta primera experiencia utilizar Indicadores específicos, y encargar a los interesados que elijan aquellos aspectos sobre los que desean hablar o conocer más. A modo de ejemplo graficamos el siguiente cuadro con énfasis en aspecto económico que es objeto de nuestro estudio.

Cuadro 34. Planteo de Temas relevantes

	CATEGORÍAS		
	Económica	Social	Ambiental
Aspecto ¹⁰⁶	Compras a proveedores locales. Compras inclusivas (grupos vulnerables) (Prácticas de adquisición)	Trabajo infantil	Agua. Consumo. Reutilización
	Distribución del valor económico generado a la comunidad local. (Desempeño económico)		
	Competitividad de los sueldos que paga la empresa. (Presencia de la empresa en el mercado)		
	Inversiones en infraestructura o servicios - en escuelas, hospitales, otros- . (Consecuencias económicas indirectas)		

¹⁰⁶ GRI (2015b, pág. 22)

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Fuente: Elaboración propia en base a Colecciones de aprendizaje de GRI. 2008, pág. 29

A posteriori se propone la elaboración de indicadores específicos, que vinculados con el primer renglón del ejemplo anterior podrían ser:

Cuadro 35. Propuesta de Indicadores a partir de temas relevantes

	CATEGORÍAS		
	Económica	Social	Ambiental
Aspecto	Prácticas de adquisición	Trabajo infantil	Agua
Indicador	Monto comprado a proveedores locales sobre monto total comprado a proveedores.	Número de contratos en los que se incluyen cláusulas que prohíben el empleo de mano de obra infantil (motivo de rescisión)	Litros de agua, reutilizada y litros de agua reciclada sobre el total de litros de agua consumida.

Fuente: Elaboración propia en base a Colecciones de aprendizaje de GRI. 2008, pág. 30

La información para definir los ejes temáticos que van a ser objeto de acción y formar parte del Balance Social debe provenir de las siguientes fuentes:

- a) Los principales impactos (sociales, económicos y ambientales) que genera la organización en el cumplimiento de sus objetivos y los compromisos de la organización respecto a su contribución al desarrollo sostenible.
- b) Los temas considerados prioritarios por los stakeholders identificados.
- c) Otros aspectos que los coordinadores del proceso de elaboración del Balance Social consideren importantes.

Según el marco GRI, los temas suministrados por las tres fuentes antes mencionadas se deben relacionar con los indicadores de la Guía y comprobar su relevancia o materialidad. Dado temas que se presumen relevantes, proponemos las siguientes preguntas a fin de analizar su importancia.

1. ¿Lo han mencionado los grupos de interés como indicador importante?
2. ¿Constituye un reto futuro para su sector? ¿Está siendo discutido por otras empresas del sector?

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

3. ¿Tiene relación con leyes, normas, acuerdos internacionales o pactos voluntarios de significación estratégica para la organización o para sus grupos de interés?
4. ¿Constituye una oportunidad para la organización?
5. ¿Aumenta las probabilidades de que la organización corra un riesgo importante?
6. ¿Está reconocido por los científicos/ expertos como riesgo para la sostenibilidad?
7. ¿Posee su organización conocimientos o competencias especializadas para contribuir a la sostenibilidad en esa área?
8. ¿Contribuye al éxito de la implementación de su estrategia o fortalece los “valores” de su organización?

Una forma práctica de realizar dicha comprobación es completar el siguiente cuadro para cada aspecto.

Cuadro 36. Análisis sobre la relevancia de temas

Ejemplo de Aspectos	Indicador GRI (1)	¿Lo han mencionado los grupos de interés como indicador importante?	¿Constituye un reto futuro para su sector?	¿Tiene relación con leyes, normas, etc. de significación estratégica?	¿Constituye una oportunidad para la organización?	¿Aumenta probabilidades de riesgo importante?	¿Está reconocido por científicos/ expertos como riesgo para la sostenibilidad?	Posee su organización conocimientos o competencias especializadas para contribuir a la sostenibilidad en esa área?	¿Contribuye al éxito de su estrategia o fortalece los “valores” de su organización?
Desempeño económico	EC1	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si
	EC2	No	Si	Si	No	Si	No	Si	Si
	EC3	Si	No	No	No	No	No	No	Si
	EC4	No	Si	Si	Si	Tal vez	No	No	No
Materiales	EN1	No	Si	Si	Si	Tal vez	No	No	No
	EN2	Si	Si	Si	Tal vez	No	No	Si	No
Empleo	LA1	Si	Si	Si	No	No	Si	Si	Si
	LA2	No	Si	Si	No	No	No	Si	Si

(1) En la implementación práctica, en vez de anotarse la sigla EC o EN o LA, debería consignarse la temática del indicador ya que los *stakeholders* pueden no conocer las siglas de los indicadores de la Guía.

Fuente: Colecciones de aprendizaje de GRI. Caminos, 2008, pág. 38-39

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

La construcción de esta tabla permitiría valorar la relevancia de cada indicador a partir de las respuestas a las preguntas. Al final del proceso, sumando las respuestas afirmativas (SI) se podrán determinar qué indicadores centrales son los más relevantes para incluirlos en la memoria de sostenibilidad. (Colecciones de aprendizaje de GRI. Caminos, 2008, pág. 39). Completamos el siguiente Cuadro a modo de ejemplo.

Cuadro 37. Valoración de temas relevantes

Ejemplos de Aspectos	Indicador GRI	1	2	3	4	5	6	7	8	Total
Desempeño económico	EC1	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	8
	EC2	No	Si	Si	No	Si	No	Si	Si	5
	EC3	Si	No	No	No	No	No	No	Si	2
	EC4	No	Si	Si	Si	Tal vez	No	No	No	3,5
Materiales	EN1	No	Si	Si	Si	Tal vez	No	No	No	3,5
	EN2	Si	Si	Si	Tal vez	No	No	Si	No	3,5
Empleo	LA1	Si	Si	Si	No	No	Si	Si	Si	6
	LA2	No	Si	Si	No	No	No	Si	Si	4

Fuente: Elaboración propia en base Colecciones de aprendizaje de GRI, 2008, pág. 38-39

Si surgen problemas de viabilidad práctica tales como la disponibilidad de la información o el costo de recopilarla (GRI, 2008, pág. 44), estas cuestiones deben incluirse en el informe explicando las razones de las omisiones y la propuesta de mejora si existiere. GRI en su colección de aprendizaje propone evaluar el esfuerzo necesario para recopilar la información identificada:

Cuadro 38. Temas relevantes. Recopilación de información

Indicadores GRI que se consideran relevantes para su organización	¿Es viable obtener la información necesaria para incluir este indicador en la memoria actual?	¿Se necesita preparación para evaluar esta cuestión e incluirla en la próxima memoria?	¿Qué necesita hacer para obtener la información?
Porcentaje erogaciones en compras que corresponde a proveedores locales (EC9)	No	Si	<ul style="list-style-type: none"> • Modificar el sistema de información contable para que permita capturar datos sobre el monto erogado a proveedores locales
Crear un programa de reciclaje y observar/medir el porcentaje de materiales que se reciclan (EN23)	No	Sí	<ul style="list-style-type: none"> • Obtener información sobre cómo separar las basuras y los horarios de retiro de residuos reciclables. • Informar a los empleados sobre cómo separar las basuras. • Designar a personal que se ocupe de entregar los residuos reciclables. • Evaluar las posibilidades de la organización de reutilizar o reciclar sus residuos en la organización.
Promover y medir la diversidad en la organización (LA13)	Si	Si	<p>Implementar cambios al sistema de información para que genere informes sobre empleados hombres y mujeres según categoría profesional.</p> <p>Definir normas internas de contratación que favorezcan la diversidad.</p>

Fuente: Adaptación de Colecciones de aprendizaje de GRI. Caminos, 2008, pág. 45

Siempre deberán tenerse en cuenta circunstancias específicas, tales como el modelo de negocio; el sector; el contexto geográfico, cultural y jurídico en el que se opera; la estructura de propiedad; y el tamaño y la naturaleza de los impactos, que influyen en el modo en que una organización determina qué aspectos y asuntos materiales ha de incluir en su Balance Social.

5. DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

La importancia de información pública sobre las contribuciones (positivas o negativas) de las empresas al objetivo del desarrollo sostenible, ya sea en la rendición de cuentas a los multigrupos de interés como en la exteriorización del valor total creado por la empresa informante, requieren, a nuestro criterio, la consideración de las conclusiones que sistematizamos a continuación.

5.1 Discusión y conclusiones

Resulta relevante la construcción de una propuesta nacional de Balance Social que garantice la calidad de la información que se publica y la transparencia de la organización en armonía con su contexto local. El modo de presentar dicha información influye tanto en sus posibilidades de ser utilizada por todo el conjunto de usuarios como en la comprensión adecuada de la misma. Para cumplir con su finalidad, la información contenida en el Balance Social debe satisfacer los requisitos teórico-metodológicos de estándares generalmente aceptados. Nuestra investigación revela que -para la muestra analizada- las empresas que operan en Argentina se encuentran recorriendo -sin prisa- un camino de progreso hacia la comunicación calificada sobre sostenibilidad evidenciando cierta distancia entre las definiciones conceptuales de los marcos normativos y lo que los emisores de la información entienden como tal.

EN CONTESTACIÓN A NUESTRA HIPÓTESIS REFERIDA A LA EXISTENCIA DE DESVÍOS EN LA APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE ACCOUNTABILITY Y DE GRI PARA ELABORAR EL BALANCE SOCIAL LOS RESULTADOS DE NUESTRO ESTUDIO MUESTRAN LO SIGUIENTE.

Con relación a los Principios “Inclusividad y Participación de los grupos de interés”, el predominio en la aplicación por parte de las empresas de los criterios: Influencia y Cercanía parece responder a la concepción tradicional, enfocada a maximizar ganancias razonables (teorías instrumentales) que culmina con la identificación de clientes, empleados y proveedores como los principales grupos de interés. Los desvíos en la aplicación de estos principios, han originado ciertas inconsistencias como ser que el grupo

“Ambiente” solo sea identificado por las empresas extractivas en el 50% de los casos mientras que en el sector industrial solo lo reconocen en el 6% de los informes o bien el caso de las entidades financieras, en las que el ente regulador (BCRA) tiene un bajo reconocimiento. Vale aclarar que el grupo “Comunidad” fue el cuarto grupo más identificado, seguido por el grupo “Medios de comunicación”, evidenciando una toma de conciencia de parte de las organizaciones sobre su impacto en estos grupos “no tradicionales”.

Defectos en esta etapa inicial del proceso de elaboración del Balance Social, estarían condicionando la calidad del Informe. En esta tesis, bajo el título: “Mapeo de *stakeholders*”, ilustramos de modo práctico criterios y procedimientos para identificar y clasificar *stakeholders* según *AccountAbility* AA1000SE (2011) y aplicamos la propuesta de una publicación de aprendizaje de GRI (2008).

Existe una falta de uniformidad respecto a la denominación de los *stakeholders* identificados. Algunas empresas han incluido al “Ambiente” en el grupo “ONG” y para otras los “Medios de comunicación” y las “Instituciones educativas” se hallan comprendidos en el grupo “Comunidad”. Esta confusión en el lenguaje perjudica la comparabilidad.

Los **canales de diálogo** más utilizados resultaron ser las redes sociales y entre los instrumentos más empleados surgieron las encuestas. No obstante, si tenemos en cuenta que la participación de los *stakeholders* debe ser “bilateral, sistemática y objetiva (GRI, 2015b, pág. 37), el propio Balance Social debería ser el canal de diálogo por excelencia. Sin embargo, fue empleado en el 26% de los casos. Las empresas hacen un uso escaso de este instrumento que constituye un *feedback* imprescindible para conocer las expectativas y requerimientos de sus *stakeholders*.

Con relación al Principio según el cual el Balance Social “ha de presentar el desempeño de la organización en el **contexto más amplio de la sostenibilidad**” (GRI, 2015b, pág.10), las empresas analizadas evidencian debilidad en el alineamiento del contexto “macro” con el contexto “micro”. Solamente en dos casos se mencionaron fuentes de datos del contexto nacional: el Observatorio de la Deuda Social de la Universidad Católica Argentina y el Instituto Nacional de Estadística y Censos. Esta característica coincide con el Informe regional *Reporting Matters* América Latina (en adelante, el Informe regional), según el cual: “rara vez es incorporado en los análisis [de materialidad] la sensibilidad geográfica o particularidades del área de negocio. (WBCSD y Radley Yeldar, 2015, pág. 26).

En nuestro estudio, todos los informes analizados refieren a la norma GRI en la determinación de **aspectos materiales**, respondiendo al propósito de la muestra determinada. Sin embargo verificamos el empleo de otras directrices para definir la matriz de relevancia, entre ellas la más referida fue Pacto Mundial, nombrada en el 66% de los casos, norma que también fue citada en el Informe regional. No obstante, el proceso de selección de los aspectos materiales, no resulta informado en la mayoría de los casos. Dada la importancia de preparar adecuadamente la “Matriz de materialidad” proponemos en esta tesis una herramienta metodológica que responde al contenido del Marco GRI y de AA, contemplando que el proceso adoptado debe ser sistemático, poder repetirse, utilizarse en cada período de información y documentarse.

La información en su conjunto no es completa y en la mayoría de los casos no se informa la cadena de valor; lo que pone en tela de juicio la aplicación del principio **exhaustividad**. No obstante, excede a nuestra investigación la elaboración de alguna conclusión sobre la suficiencia de la información revelada para mostrar los impactos materiales.

Con relación a los **aspectos específicos del Balance Social** y analizando transversalmente características que revelan calidad de la información, arribamos a las siguientes conclusiones:

- No existe una **denominación** unificada del Informe. “Reporte de sustentabilidad” tiene un empleo generalizado (70% de los casos); superando levemente el Informe regional que marca un 64% del empleo de dicho nombre. La denominación “Balance Social” empleada en las normas contables profesionales no ha tenido aplicación significativa en los informes estudiados.

- El **número de páginas** del informe resulta excesivo. El 74% de los reportes supera las 80 páginas, lo que contradice la idea de poner el foco en proporcionar información crítica para la empresa y sus *stakeholders* que pueda ser comprendida adecuadamente sin esfuerzos extraordinarios (GRI, 2015b, pág. 16). Esta característica confirma la conclusión del estudio de Fernández Lorenzo, et al. (2015) sobre la falta de síntesis de este tipo de informes. Sin embargo, los Balances Sociales argentinos son menos extensos que los incluidos en el Informe regional, que promedian las 117 páginas. La extensión de los informes analizados varía ampliamente, no identificándose un claro

patrón en este sentido según sector o tamaño de la empresa. La existencia de informes que no pueden descargarse en PDF y están solo disponibles en versión digital evidencian una carencia por su falta de accesibilidad que puede desalentar a los lectores en su primer contacto con el mismo.

- La idoneidad de los **encargados de la preparación de los Balances Sociales** constituye otro elemento determinante de la calidad del Informe. En un 53% de los casos fueron grupos internos de la empresa. Si bien no surge de nuestro estudio la profesión de estos encargados, reconocemos que el profesional en Ciencias Económicas, por su formación académica y *expertise* en el diseño, implementación y dirección de sistemas de registración e información en todos los segmentos de la contabilidad; tiene la habilidad y pericia requeridas. La reciente inclusión de “Contabilidad ambiental y social” en los contenidos curriculares mínimos obligatorios de la Carrera de Contador Público y su incorporación como materia obligatoria en la carrera de grado ratifica la formación de estos profesionales más allá de reconocer que la labor es multidisciplinar.

- Es escasa la verificación externa de los Balances Sociales relevados. Solo un 24% cuenta con **informe de aseguramiento**. Este escaso porcentaje, inferior al 36% registrado en el Informe regional, estaría mostrando una importante posibilidad de mejora. El aseguramiento ofrece mayor confianza de que los datos contenidos en el informe sean razonablemente exactos, obtenidos de manera apropiada y resumidos de acuerdo con el estándar declarado evitando inconsistencias. El hecho de que los firmantes de los Informes de aseguramiento en un 83% de los casos sean **Contadores Públicos**, evidencia el reconocimiento, de parte de las organizaciones contratantes del servicio, de la incumbencia de estos profesionales en la verificación de la información. El Contador Público en Argentina, cuenta con Normas Técnicas vigentes que satisfacen los requisitos de los proveedores de servicios de verificación enunciados en la norma GRI G4. (GRI, 2015b, pág. 52). Al mismo tiempo normas legales provinciales legitiman la labor del Contador Público independiente y matriculado como profesional habilitado para esta tarea.

- La información de la **Tabla de contenidos** en la mayoría de los casos estudiados, permitió un fácil acceso y localización de la información en páginas específicas. Esta conclusión se diferencia del Informe regional, según el cual en relación al Índice GRI, “existen casos donde el direccionamiento al lector no es específico para encontrar la información del indicador, sino que se lo dirige a grandes secciones del informe” (WBCSD y Radley Yeldar, 2015, pág. 46).

•El Balance Social en la **versión comprehensive** alcanza mayores atributos de calidad que los informes elaborados en la **versión core**, que fue empleada en 78% de los informes analizados, superando al Informe regional que en esta versión comprende el 64% de los reportes.

•**Siendo las empresas organizaciones con fin de lucro declarado en su instrumento constitutivo, el aspecto económico es conceptualmente relevante.** Entre las empresas estudiadas que presentan la versión *comprehensive*, solo el 50% expone la totalidad de los Indicadores Económicos. Sin embargo, estas organizaciones, al optar por dicha versión deberían, en nuestra opinión, **presentar los nueve (9) indicadores económicos y en caso de omitir alguno de ellos, explicar** según dispone la norma GRI en el punto “Justificación de posibles omisiones” (GRI, 2015a, pág. 13); y en caso de no disponer de los datos, informar causas y planificación para su obtención.

•En consistencia con el punto anterior, y con relación al aseguramiento, **siendo el Balance Social un informe de carácter público** (Tua Pereda, 1988; GRI, 2012; Ceres & Sustainalytics, 2014), **en caso de no optar por aseguramiento externo, las organizaciones deberían explicar** las razones de su decisión.

•Si bien las empresas analizadas emiten informes en años consecutivos, el **mayor promedio en número de años reportado** fue tres (3), duplicado por el promedio a nivel regional que fue de seis (6) (WBCSD y Radley Yeldar, 2015, pág. 15). La continuidad en esta tendencia - de lograr un mayor número de ejercicios informados - evidenciaría atributos de calidad.

•El empleo del **Complemento Sectorial GRI** en las empresas de sectores de actividad que cuentan con dicho complemento, reveló en nuestro estudio una alta aplicación. Esta característica es un indicio de calidad de sus Informes, en particular por su incidencia en la definición de la matriz de materialidad (GRI, 2015c) y en la comparabilidad.

•En la mayoría de los Balances Sociales analizados, el 80% de los casos, se informa solamente el **ámbito de la República Argentina**, cuestión que favorece a la claridad, precisión y comparabilidad de la información revelada.

INDICADORES ECONOMICOS. Aspectos generales

La mayor parte de los indicadores económicos se **exponen de modo incompleto** y no justifican parcialidades ni omisiones. Si bien en la Guía G4 no se contempla la utilización de términos que indiquen que la información sea “completa” o “parcial”, nuestro relevamiento mostró, que algunos indicadores (EC2 y EC5) en ningún caso se exponen completos. Al mismo tiempo, en la mayoría de los casos relevados, **no se exponen de modo comparativo**, (a excepción del EC1 que en el 71% de los casos muestra valores comparados con diferentes periodos anteriores). Esto disminuye la utilidad de la información en ellos contenida (Fernández Lorenzo, et al., 2015).

En la mayoría de los informes analizados (78% de los casos) se agrega **información no requerida por GRI G4**, lo que nos permite inferir una “confusión conceptual” en los elaboradores del informe. Destacamos la importancia de observar la cualidad de “pertinencia” o “atingencia”, informando conforme a GRI. Al mismo tiempo, si la organización considera relevante exteriorizar información no prevista en la Guía, deberá contemplar la posibilidad de desarrollar indicadores propios con el mismo rigor técnico que los Contenidos básicos de GRI. (GRI, 2015c) o generar información complementaria bajo distintas formas: material infográfico, tablas, notas y cuadros.

La **fiabilidad** de la información contenida en los Indicadores Económicos es un requerimiento tímidamente alcanzado si contemplamos la baja frecuencia de verificación externa individual de cada uno de ellos.

INDICADORES ECONÓMICOS. Aspectos particulares.

El formato estandarizado adoptado por la mayoría de las empresas para exponer el *Valor económico directo generado y distribuido (EC1)* es el cuadro comprendido en el Protocolo Técnico de los Indicadores Económicos de la Versión G3.1 de GRI (2006). Si bien esta característica constituye un importante atributo de calidad, el empleo de cifras expresadas en distintas monedas o en unidades monetarias diferentes impide al usuario comprender en una primera lectura la distribución del valor económico generado. Para exponer claramente la distribución del Valor generado de una empresa se hace necesario transformar sus cifras en relaciones porcentuales, en busca de las proporciones que se considera que deberían existir entre ellas.

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

Son muy pocas las empresas que reconocen y menos aun las que miden las *Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático (EC2)*. Al tiempo de la emisión de estos informes, aún no se había percibido la presión instalada desde el año 2015, cuando el Consejo de Estabilidad Financiera destacó el cambio climático como un riesgo para la estabilidad del sistema financiero global y creó el Grupo de Trabajo sobre divulgación financiera relacionada con el clima. No obstante, es importante tener en cuenta que sus recomendaciones se aplican a la divulgación de información relativa al riesgo climático en el informe financiero anual, y no en el Balance Social.

Con relación a la información sobre *Cobertura de las obligaciones de la organización derivadas de su plan de prestaciones (EC3)*, nuestro estudio reveló diversas interpretaciones acerca del contenido de este indicador, alterando la posibilidad de realizar comparaciones. Algunas empresas, considerando que en nuestro país existe un régimen previsional público obligatorio, informaron las contribuciones al Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA). Otras, solo informaron si contaban o no con planes especiales voluntarios de jubilación o retiro, lo que no es habitual y solo se da en algunos casos de multinacionales.

Los desvíos verificados en la elaboración del Indicador sobre *Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno (EC4)* comprenden dos aspectos: uno de ellos se refiere a la comprensión de la expresión “ayudas económicas” que parece limitarse a “premios con dotaciones económicas”, cuando en realidad abarca una amplia gama de conceptos. En particular las empresas mineras cuentan con tantísimos beneficios impositivos que no incluyen al exponer este indicador. El segundo aspecto, tiene que ver con la información sobre la participación del gobierno en la estructura accionarial de la empresa, información que ha sido omitida en casi todos los Balances Sociales.

En cuanto a la *Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas. (EC5)* el desvío consiste en que, en la mayoría de los casos las empresas interpretan que el salario mínimo local es el Salario Mínimo Vital y Móvil, cuando en realidad deberían comparar las remuneraciones pagadas con el Salario Mínimo de Convenio, ya que el espíritu de la norma es mostrar si la empresa va más allá de la ley para retribuir a sus empleados. Otra debilidad constatada, que no contribuye a la transparencia salarial, tiene que ver con la omisión por parte de las empresas respecto a si hay o no diferencia de sueldo según el

género, información que cobra relevancia en nuestro país donde las mujeres cobran casi un 30% menos que los hombres según datos del INDEC.

La información sobre el *Porcentaje de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas. (EC6)* en general no presenta desvíos respecto de la norma y sus directrices.

Los requerimientos de GRI sobre el tema *Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios (EC7)* no han sido observados en casi la totalidad de los casos analizados. Los datos informados resultan genéricos o imprecisos, en muchos casos no se incluyen importes, no miden impactos y no evidencian conectividad con otros indicadores económicos, como ser el EC1.

En el caso de Argentina, país con alto índice de pobreza, indigencia y desempleo, la información sobre *Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos. (EC8)* cobra importancia porque muestra a las empresas que lo exponen, como “agente de cambio socio-económico”. Sin embargo, nuestro relevamiento no evidencia impactos económicos indirectos sino algunas descripciones carentes de sistematicidad y que comparten las debilidades del indicador EC7.

En cuanto al *Porcentaje del gasto en los lugares con operaciones significativas que corresponden a proveedores locales (EC9)*, la mayoría de las empresas informa erróneamente la relación porcentual sobre la cantidad de proveedores locales y no el monto de compras a proveedores locales en relación al monto total de compras, manifestando de este modo un desvío relevante con relación a lo requerido por la norma y sus directrices.

En general, si tenemos en cuenta que las fuentes de datos y normas referenciadas para la elaboración de cada uno de estos indicadores se relacionan con distintos segmentos contables y en particular en el segmento de la Contabilidad Financiera, advertimos que existe una falta de conexión entre la información revelada a través de los Indicadores Económicos y los Estados Contables.

EN CONTESTACIÓN A NUESTRA HIPÓTESIS REFERIDA A LA EXISTENCIA DE INFORMACIÓN, SOBRE EL IMPACTO ECONÓMICO DE LA ORGANIZACIÓN EN LOS

DISTINTOS GRUPOS DE INTERÉS, QUE NO SE COMUNICA EN LOS BALANCES SOCIALES DE DICHAS EMPRESAS.

Podemos afirmar que en la mayoría de los casos existe información relevante no incluida en los Balances Sociales bajo análisis. Constatamos que existiendo participación del Estado en el paquete accionario de las empresas, no se incluyó esta información en el 80% de los casos. Esta omisión ha privado a los usuarios del conocimiento sobre las transacciones entre el gobierno y la empresa.

Sobre las empresas del sector Extractivas y Petroleras (Energía), en todos los casos hemos relevado requerimientos no atendidos de sus grupos de interés, quienes no han recibido contestación oportuna y consistente con sus intereses y expectativas. Esta constatación manifiesta defectos en la aplicación del Principio Capacidad de respuesta (*AccountAbility*, 2008a). El grupo de las Extractivas mineras, es el que más reclamos acumula - con **alta repercusión en los medios de comunicación** - sobre impactos ambientales, temas de derechos humanos y de cumplimiento de normas legales nacionales y de acuerdos internacionales a los que Argentina adhiere. La presunción de que "las empresas prefieren pagar las multas y seguir contaminando" haría fracasar la propuesta de Jones (1980) de desincentivar la irresponsabilidad empresarial con el pago de compensaciones según un marco público regulatorio. El Informe regional incluye un hallazgo coincidente sobre el tema, "hay empresas que no responden inquietudes de las partes interesadas en sus reportes, inclusive ignoran temas controversiales que pasaron por la prensa durante el periodo del reporte" (WBCSD y Radley Yeldar, 2015, pág. 32). **La información divulgada resulta dirigida a legitimar las prácticas adoptadas por las empresas. Se evidencia un empleo del Balance Social como un instrumento declarativo por parte de ellas.**

La mayoría de **los requerimientos no atendidos de índole social y/o ambiental evidenciaron tener impactos económicos** (multas millonarias, revocación de permisos ambientales, costos de reinstalación de planta) para las empresas reclamadas. Esto pone de manifiesto la interrelación de las tres dimensiones de la sostenibilidad y confirma lo enunciado en GRI, respecto a que los aspectos materiales sociales y/o ambientales, "tienen a menudo un impacto económico significativo en las organizaciones, a corto o largo plazo". (GRI, 2015b)

El **Grupo Comunidad**, resultó ser el que **más reclamos no atendidos registró**. Si bien las empresas lo identifican, las respuestas son escasas. En el supuesto de que hayan

utilizado otro medio para contestar, se ratificaría la omisión en el empleo del Balance Social como canal de comunicación.

La existencia de demandas de información no contempladas en los Balances Sociales, se presenta como una consecuencia de los **desvíos en la aplicación de los principios**: Participación de los grupos de interés (GRI), Inclusividad (AA), Capacidad de respuesta (AA), Materialidad (GRI) y Relevancia (AA) que fueron presentadas en las conclusiones de nuestra primera hipótesis. Nuestro estudio evidenció que las empresas no revelan el proceso de determinación de temas materiales requerido por GRI. Es fundamental documentar, entre otros, “la metodología, los supuestos y las decisiones adoptadas” (GRI, 2015b, pag.32). El principio de Materialidad cobra importancia en este análisis, si las empresas hacen una interpretación asimétrica de la materialidad solo informarán cuestiones relevantes para ellas.

Advertimos una oportunidad perdida de parte de las empresas, en particular las Extractivas y Petroleras (Energía), quienes a través del Balance Social podrían fortalecer su “licencia para operar” ofreciendo argumentaciones sobre aspectos controvertidos, notas de prensa descalificadoras o injuriosas, informar sanciones y multas y/o exteriorizar propuestas para evitar la repetición de impactos negativos.

Podemos afirmar que los Balances Sociales analizados tienden a concentrarse en informaciones positivas. Surgen mecanismos de comunicación con sus grupos de interés pero es muy poco frecuente encontrar críticas de parte de los mismos, que originen cambios de estrategia. Esta característica resulta coincidente con el Informe regional según el cual “Rara vez los reportes presentan perspectivas o críticas de los grupos de interés, para apoyar la narración del reporte. (WBCSD y Radley Yeldar, 2015). También nos planteamos la posibilidad de que las empresas hayan decidido no exteriorizar aspectos negativos, tales como demandas judiciales, o bien ocultar información para evitar nuevos juicios o reclamos. En este caso, **se afectaría la calidad de la información revelada, en particular el principio de “equilibrio”**. Informar solo aspectos positivos convierte al reporte en un instrumento de marketing, a veces engañoso y puede llegar a ser contraproducente para el prestigio de la empresa que lo publica. Esta cuestión se encuentra en línea con el Informe regional según el cual, “los reportes analizados tienden a concentrarse en las informaciones positivas, presentando al público los logros, metas alcanzadas y elogios. La falta de equilibrio perjudica la credibilidad de los reportes”. (WBCSD y Radley Yeldar, 2015)

Los resultados también revelan, a los organismos reguladores y emisores de normas y guías, la importancia de fomentar la verificación del Balance Social, ya que, si bien los Informes analizados declaraban seguir el Marco G4 propuesto por GRI, los desvíos evidenciados entre la información publicada y los requerimientos no atendidos de diversos grupos de interés, no solo muestran la dificultad del proceso, sino que recuerdan la **importancia del aseguramiento** de los Informes con el objeto de mejorar su calidad y credibilidad.

EN CONTESTACIÓN A NUESTRA HIPÓTESIS REFERIDA A QUE, EN ALGUNOS CASOS, LA INFORMACIÓN ECONÓMICA DEL BALANCE SOCIAL NO SIGUE LAS NORMAS CONTABLES Y LEGALES DE NUESTRO PAÍS.

Hemos constatado que no existe referencia a la aplicación de **leyes y decretos provinciales** vigentes sobre el tema responsabilidad social y Balance Social en los Informes analizados. La voluntariedad de dichas normas, la falta de atractivo en los beneficios ofrecidos a las empresas y/o el ámbito de jurisdicción provincial podrían ser causales de tales omisiones. Nos preguntamos si el proceso por el cual se desarrollaron dichas normas legales se habrá basado en “la negociación y el consenso entre empresas, gobierno y otros *stakeholders* relevantes” (Campbell, 2007). Desde otro punto de vista podemos inferir un cumplimiento “transitivo” ya que todas las leyes y proyectos vigentes mencionan como marco para la elaboración de las memorias a la *Global Reporting Initiative*. (Palacios & Berri, 2016)

En el caso de las entidades que hacen oferta pública de sus valores negociables, tienen la obligación de comunicar el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, que prevé - entre otros temas - informar sobre la emisión del Balance Social y la aprobación de las políticas de responsabilidad social. Nuestra investigación **evidencia inconsistencias en el cumplimiento** de este requerimiento. Surge la verificación externa a cargo de expertos como un requisito clave, en relación al ítem VI 2 del Anexo – Resolución 622/13, no alcanzado por gran parte de estas empresas cotizantes, que por lo tanto no logran el “cumplimiento total”.

En cuanto a las normas profesionales aplicadas, la **RT36** (Balance Social) y su modificatoria RT 44, resultaron ser de aplicación casi nula. Cabe señalar que dicha RT remite a la aplicación de la GRI en su última versión y sustancialmente difiere en el reemplazo del EC1 de GRI por el EVEGyD. Esta cuestión vendría a interferir en la comparabilidad del Indicador EC1 con los elaborados por empresas de otros países o de

organizaciones que no sigan el formato voluntario de la RT 36 / RT44. En camino hacia una armonización normativa, debería revisarse el contenido de la Resolución Técnica sobre Balance Social.

Con relación a las normas profesionales sobre **aseguramiento**, los Contadores Públicos argentinos disponen de una duplicidad de normas sobre el tema: **RT35** para las entidades que deben aplicar NIIF obligatoriamente y **RT37** para las entidades restantes. Ambas normas, resultaron tener un alto grado de aplicación en los informes de aseguramiento analizados.

OTRAS CONCLUSIONES

En el caso particular de las PyMEs argentinas, resultó casi nula la inclusión de Balances Sociales en la base de datos GRI. Dada la importancia de este grupo de empresas en la económica real, son las más grandes empleadoras, y teniendo en cuenta sus características organizativas, el asesoramiento de profesionales expertos idóneos resulta imprescindible para que logren contribuir a la sostenibilidad y comunicar sus impactos. Los requerimientos de empresas multinacionales comprometidas con el desarrollo sostenible, incentivos provenientes del Estado o de otros agentes, tal es el caso de las entidades financieras, así como “la creación de redes de empresas socialmente responsables puede ser una manera de incentivar esta actividad, especialmente entre este nicho de empresas”. (Diaz Bretones , Tamayo Torres, Morales Parrague, & Farias Landabur, 2011, p. 62).

Reconociendo el carácter multidisciplinario de la materia y la necesidad de un dialogo con otras ramas del saber, surge la participación ineludible de los Contadores Públicos en las distintas etapas del proceso de elaboración del Balance Social y en particular en la preparación de los Indicadores Económicos. “Ello va desde la definición estratégica- pasando por el diseño de los sistemas de información contable necesarios para capturar, almacenar, procesar y recuperar datos, por el armado de diversos índices que permitan operacionalizar mediciones, por la elaboración de informes ad-hoc o la preparación de informes estandarizados - hasta el control de procesos y sistemas y la revisión independiente a través de servicios para brindar confiabilidad y de la auditoría externa”. (Rodriguez de Ramirez M. , 2007, pág. 40)

El carácter público del Balance Social hace que sea un documento que toda persona tiene derecho a solicitar y debe satisfacer los atributos de calidad de la

información en beneficio tanto de los usuarios como de la entidad informante. El informe de aseguramiento surge como instrumento necesario para resguardar la fiabilidad de la información divulgada.

Considerando que, “dado el realmente bajo punto de partida, cualquier mejora de la cantidad y calidad de la información puesta a disposición de los usuarios constituye, en principio, un avance notable” (Tua Pereda, 1991, p. 43); confiamos con esta tesis haber realizado contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina.

5.2 Futuras líneas de investigación

El protocolo elaborado para analizar los atributos de calidad, podría ser de utilidad para encarar futuras investigaciones en el área económica de la RSE en nuestro país, de manera de continuar construyendo conocimiento y generando aportes sobre estas cuestiones relevantes ya sea para el análisis de casos individuales como para estudios diacrónicos que marquen evolución.

Nuestro estudio reveló indicios que ratifican la idea de que los temas materiales, sean sociales o ambientales, tienen consecuencias económicas para la empresa en el corto, mediano o largo plazo. La demostración de una hipótesis sobre este planteamiento resultaría de gran contribución para todas las organizaciones y en particular para las empresas.

Considerando que los informes de sostenibilidad son “el principal canal para comunicar el efecto social y medioambiental de las acciones económicas de las organizaciones sobre grupos de interés particulares dentro de la sociedad” (Gray et al., 1996) queda aún pendiente el diseño, la implementación y el mantenimiento de un control interno apropiado y el mantenimiento de registros adecuados que respalden la calidad del proceso de información en el ámbito de la Contabilidad Social y sus conexiones con la Contabilidad Financiera.

Finalmente, y si tenemos en cuenta que “lo que la compañía no cuenta, alguien lo contará en su lugar” (Hernández Velasco, 2018), esperamos que estas y otras futuras líneas de investigación ayuden a las empresas, que operan en Argentina, a preparar proactivamente sus Balances Sociales.

BIBLIOGRAFÍA

- ACCIONA SA. (2018). *Sostenibilidad para todos*. Obtenido de <https://www.sostenibilidad.com/desarrollo-sostenible/brecha-salarial-que-es/>
- AccountAbility. (2006). *De las palabras a la acción. El compromiso con los stakeholders. Manual para la práctica de las relaciones con los Grupos de interés*. Obtenido de <http://www.accountability.org>
- AccountAbility. (2008a). *Norma de Principios de AccountAbility AA1000APS. Traducción MAS Business, S.L., AccountAbility*. Obtenido de <http://www.accountability.org/images/content/3/5/357.pdf>
- AccountAbility. (2008b). *Norma de aseguramiento de Sostenibilidad. AA1000AS. Traducción MAS Business, S.L., AccountAbility*. Obtenido de https://www.accountability.org/wp-content/uploads/2016/.../AA1000AS_spanish.pdf
- AccountAbility. (2011). *AA1000 Stakeholders Engagement Standard 2011.Final Exposure Draft*. Obtenido de <http://www.accountability.org/images/content/3/6/362/AA1000SES%202010%20PRINT.PDF>
- Archel Domench, P. (2003). La divulgación de la información social y ambiental de la gran empresa española en el periodo 1994-1998: situación actual y perspectivas. *Revista española de financiación y contabilidad*, XXII(117), 571-601. Obtenido de [Dialnet-LaDivulgacionDeLaInformacionSocialYMedioambientalD-721728%20\(2\).pdf](Dialnet-LaDivulgacionDeLaInformacionSocialYMedioambientalD-721728%20(2).pdf)
- Argandoña, A. (2004). La corrupción y las empresas: el caso de los pagos de facilitación. (U. d. Navarra, Ed.) *IESE Business School*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/242555596_LA_CORRUPCION_Y_LAS_EMPRESAS_EL_CASO_DE_LOS_PAGOS_DE_FACILITACION
- Argandoña, A. (1998). La teoría de los stakeholders y el bien común. *IESE*. Obtenido de <http://www.iese.edu/research/pdfs/DI-0355.pdf>
- ASEPUC. (7 de 8 de 2017). *Asociación española de profesores universitarios de contabilidad*. Obtenido de <http://asepuc.org/informes-de-sostenibilidad-de-la-gri-gssb-el-sasb-y-el-cdp/>
- Asociación Española de Contabilidad y Administración. AECA. (2003). *Marco conceptual de la responsabilidad social corporativa*. Madrid. España.
- Azcárate, F., Carrasco, F., & Fernández, M. (2011). The role of Integrated Indicators in exhibiting business contribution to Sustainable De-. *Revista de Contabilidad-Spanish Accounting Review*(14), 213-240. Obtenido de <https://ac.els-cdn.com/S1138489111700334/1-s2.0-S1138489111700334-main.pdf?>

- Banco Mundial. (30 de 10 de 2017). El cambio climático requiere de un enfoque integral por parte de las ciudades argentinas. Recuperado el 11 de 2017, de <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2017/10/19/cambio-climatico-requiere-de-un-enfoque-integral>
- Bello Knoll, S. (2013). Un nuevo estado contable en las normas técnicas: el balance social. (L. Ley, Ed.) *11*, 103. Obtenido de Susy Inés y Ricardo Oscar: <https://repositorio.uade.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/123456789/1980/CDS12030531.pdf?sequence=1>
- Berri, A., & Palacios, C. (2016). Avances legislativos sobre responsabilidad social en Argentina. *IV Simposio Internacional de Responsabilidad Social de las Organizaciones – SIRSO-*. Bogota: Universidad Santo Tomas.
- Bollas Araya, H. (2016). *Factores determinantes en la emisión y la verificación de los informes de sostenibilidad: un estudio entre las organizaciones cooperativas y mutuales mas grandes del mundo*. Tesis doctoral, Valencia. Obtenido de <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/67990/BOLLAS%20-%20FACTORES%20DETERMINANTES%20EN%20LA%20EMISION%20Y%20LA%20VERIFICACION%20DE%20INFORMES%20DE%20SOSTENIBILIDAD%20UN....pdf?sequence=1>
- Campbell, J. (2007). Why would corporations behave in socially responsible ways? An institutional theory of corporate social responsibility. (D. C. School, Ed.) *Academy of Management Review*, *32*(3), 946-967. Obtenido de <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.321.6698&rep=rep1&type=pdf>
- Cancino del Castillo, C., & Morales Parrague, M. (2008). Responsabilidad Social Empresaria. *Serie Documento Docente N°1*. Obtenido de http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/122747/Cancino_Morales_2008.pdf
- Carbon Disclosure Project. (s.f.). *CDP*. Obtenido de <http://www.cdpla.net/es/acerca-de-cdp>
- Carroll, A. (1979). A Three-Dimensional Conceptual Model of Corporate Performance. *Academy of Management Review*, *4*(4), 497-505. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/pdf/257850.pdf>
- Carroll, A. (1991). The Pyramid of Corporate Social Responsibility: Toward the Moral Management of Organizational Stakeholders. *Business Horizons*, 39-48. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/4883660_The_Pyramid_of_Corporate_Social_Responsibility_Toward_the_Moral_Management_of_Organizational_Stakeholders

- Carroll, A., & Shabana, K. (2010). The Business Case for Corporate Social Responsibility: A Review of Concepts. *International Journal of Management Reviews*, 85-105. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/228118692_The_Business_Case_for_Corporate_Social_Responsibility_A_Review_of_Concepts_Research_and_Practice
- CEADS. (2014). *Visión 2050 Argentina. Una nueva agenda de desarrollo*. Obtenido de http://www.ceads.org.ar/ultimas_publicaciones/Vision%202050%20Argentina.%20Una%20nueva%20agenda%20de%20desarrollo.pdf
- CEPAL. (2017). *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*. Obtenido de <http://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/objetivos-desarrollo-sostenible-ods>
- Ceres & Sustainalytics. (2014). *Gaining Ground: Corporate progress on the Ceres roadmap for sustainability*. Obtenido de https://www.ceres.org/sites/default/files/reports/2017-03/Ceres_GainingGround_FullReport_112316.pdf
- Clarkson, M. (1995). A Stakeholder Framework for Analyzing and Evaluating Corporate Social Performance. *The Academy of Management Review*, 20, 92-117. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/258888>
- CODECE. (2014). USUAHIA. Obtenido de <https://www.facpce.org.ar/pdf/CODECE.pdf>
- Comision Nacional de Valores. (2012). Resolucion 606.
- Comision Nacional de Valores. (2013). Resolucion General (CNV) Nro 622. Nuevo Texto. *Norma de la CNV-NT*.
- Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP). (2014). Declaracion conjunta. ROSARIO.
- Cortina, A. (1996). *Ética de la empresa. Claves para una nueva cultura empresarial*. Madrid. España: Editorial Trotta S.A. Segunda edicion.
- Cortina, A. (2000). *Ética de la empresa*. Madrid: Editorial Trotta SA.
- Davis, K. (1960). Can business afford to ignore social responsibilities? *California Management Review*, 2(3), 70-76. Obtenido de <http://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.2307/41166246>
- Deloitte & Co. S.A. (2015). *Objetivos de Desarrollo y su vinculación con GRI G4*. Obtenido de <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/ar/Documents/risk/Objetivos%20de%20Desarrollo%20Sostenible%20y%20su%20vinculaci%C3%B3n%20con%20GRI%20G4%20-%20Sustainability.pdf>
- Deloitte. Oficina Global IFRS. (2016). *IFRS in Focus (edición en español)*. Obtenido de <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/co/Documents/audit/BibliotecaTecnica>

- ca/RecursosIFRS/IFRSinFocus/IFRS%20in%20Focus%20Diciembre%202016%20Clima%20revelaciones.pdf
- Deloitte. Oficina Global IFRS. (2017). *IFRS in Focus (edición en español)*. Obtenido de <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/co/Documents/audit/BibliotecaTecnica/RecursosIFRS/IFRSinFocus/IFRS%20in%20Focus%20Julio%202017%20Cambio%20clim%C3%A1tico.pdf>
- Di Virgilio, M. M., & Solano, R. (2012). *Monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales*. Buenos Aires: Fundación CIPPEC. Obtenido de https://www.unicef.org/argentina/spanish/cippec_uni_monitoreo_evaluacion.pdf
- Diaz Bretones , F., Tamayo Torres, I., Morales Parrague, M., & Farias Landabur, A. (2011). *Evaluación de prácticas de responsabilidad social corporativa: comparacion de las empresas españolas y chilenas*. (F. C. CeALCI, Ed.) Obtenido de https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2014/07/Avance_Investigacion_61.pdf
- Directiva de la Unión Europea 2014/95/EU . (2014). *Directiva de la Unión Europea 2014/95/EU sobre la divulgación de información no financiera y de diversidad de*.
- Donaldson, T., & Dunfee, T. (1994). Toward a Unified Conception of Business. *Academy of Management Review*, 19, 252–284. Obtenido de http://www.jstor.org/stable/258705?seq=2#page_scan_tab_contents
- Donaldson, T., & Preston, L. (1995). The stakeholder theory of the corporation. Concepts, evidence and implications. *Academy of Manage Review*, 20(1), 65-91. Obtenido de https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/2715807/mod_resource/content/1/Ficha%201_DonaldsonPreston1995.pdf
- Dowling, J., & Pfeffer, J. (1975). Organizational legitimacy: Social values and organizational behavior. *Pacific Sociological Review*, 18(1), 122-136. Obtenido de <http://journals.sagepub.com/doi/abs/10.2307/1388226?journalCode=spxa>
- Elkington, J. (1994). Towards the sustainable corporation: win-win-win business strategies for sustainable development. *California Management Review*, 36(2), 90-100.
- Entidades Financieras de los Principios del Ecuador (EPFI). (junio de 2013). *Los Principios del ecuador*. Obtenido de http://www.equator-principles.com/resources/equator_principles_spanish_2013.pdf
- Ernst & Young, M. (2015). *Como pueden contribuir las empresas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible?* Obtenido de [http://www.ey.com/Publication/vwLUAssets/ey-como-pueden-contribuir-las-empresas-a-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible/\\$FILE/ey-como-pueden-contribuir-las-empresas-a-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf](http://www.ey.com/Publication/vwLUAssets/ey-como-pueden-contribuir-las-empresas-a-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible/$FILE/ey-como-pueden-contribuir-las-empresas-a-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf)

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

- Federación Argentina de Consejos de Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE). (2012). *Resolución Técnica Nro. 36 – Normas contables profesionales: "Balance Social"*. Obtenido de <http://www.facpce.org.ar:8080/infopro/categorias.php?categoria=3facpce.org.ar>
- Federación Argentina de Consejos de Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE). (2013). *Resolución Técnica 37 - Normas de auditoría, revisión, otros encargos de aseguramiento, certificación y servicios relacionados*.
- Federación Argentina de Consejos de Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE). (2016). *Resolución Técnica Nro 44. Normas Contables Profesionales: Modificación de RT36*.
- Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. (2016). *Resolución Técnica 35- RT35. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL IAASB DE LA IFAC*.
- Fernández Lorenzo, L., Larramendy, E., Tellechea, P., Alvarez, M., Arbilla, V., Bauer, G., Otros. (2015). Investigación empírica descriptiva de informes socio-ambientales: su comparabilidad. *Revista Vision Contable*(12), 38-77. Obtenido de <http://publicaciones.unaula.edu.co/index.php/VisionContable/article/view/56>
- Francisco. (2015). *Carta encíclica LAUDATO SI'. Sobre el cuidado de la casa común*. Roma: Libreria Editrice Vaticana.
- Freeman, R. (1994). The politics of stakeholder theory. Some future directions. *Business Ethics Quarterly*, 409-421. Obtenido de <http://elib.unikom.ac.id/files/disk1/476/jbptunikompp-gdl-gunardiend-23777-13-thepoli-y.pdf>
- Freeman, R. (2010). *Strategic Management: A Stakeholder Approach*. New York: Cambridge University Press. Obtenido de https://books.google.com.ar/books/about/Strategic_Management.html?id=NpmA_qEiOpkC&redir_esc=y
- Freeman, R. (2012). Stakeholder Theory of the modern corporation. Obtenido de <https://businessethics.qwriting.qc.cuny.edu/files/2012/01/Freeman.pdf>
- Freeman, R. E., & Mc Vea, J. (2001). *A Stakeholder Approach to Strategic Management*. Working Paper No. 01-02, University of Virginia, Darden Graduate School of Business Administration. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/228320877_A_Stakeholder_Approach_to_Strategic_Management
- Freeman, R., & Gilbert, D. (1992). Corporate Strategy and the Search for Ethics. *Journal of Business Ethics*, 11(7), 514-554.

- Freeman, R., & Reed, D. (1983). Stockholders and Stakeholders: A New Perspective on Corporate. *California Management Review*, XXV(3). Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/R_Freeman/publication/238325277_Stockholders_and_Stakeholders_A_New_Perspective_on_Corporate_Governance/links/5893a4b2a6fdcc45530c2ee7/Stockholders-and-Stakeholders-A-New-Perspective-on-Corporate-Governance.pdf
- Friedman, M. (1970). La responsabilidad social de la empresa es incrementar sus beneficios. *The New York Times Magazine*. Obtenido de www.uca.edu.sv/facultad/clases/eco/m100203/doc2.doc
- Fundacion Observatorio Pyme. (2015). Obtenido de <http://www.observatoriopyme.org.ar/>
- Galbreath, J. (2006). Corporate social responsibility strategy: strategic options, global considerations. *Corporate Governance*, 175-187. Obtenido de www.researchgate.net/profile/Jeremy_Galbreath/publication/42428012_Corporate_social_responsibility_strategy_Strategic_options_global_considerations/links/004635177804cc9dfc000000/Corporate-social-responsibility-strategy-Strategic-options-global-considerat
- García Bernau, M., Sierra García, L., & Sorio Grima, A. (2012). La verificación de la memoria de de sostenibilidad en el contexto europeo. *Revista Globalización, Competitividad y Gobernabilidad*, 6(2). Obtenido de <http://gcg.universia.net/article/viewFile/428/554>
- García-Ayuso, M., & Larrinaga, C. (2003). Environmental disclosure in Spain: Corporate characteristics and media exposure. *Spanish Journal of Finance and Accounting*(115), 184-214. Obtenido de [Dialnet-EnvironmentalDisclosureInSpain-620565.pdf](http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=620565)
- Garriga, E., & Mele, D. (2004). Corporate Social Responsibility. *Journal of Business Ethics*, 53, 51–71, 200. Obtenido de http://molar.crb.ucp.pt/cursos/2%C2%BA%20Ciclo%20-%20Mestrados/Gest%C3%A3o/2013-15/EERS_1315/2-Sess%C3%A3o%20dia%201%20Fevereiro/Artigos%20para%20mestrados%20reensionarem/CSR%20-%20Theories%20de%20Garriga%20e%20Mel%C3%A9.pdf
- Global Reporting Initiative (GRI). (2004). *High 5! Communicating your Business Success*. Obtenido de [file:///E:/TD%202017/Bibliografia%20APA/GRI%202004%20high5_final%20\(Pymes\).pdf](http://file:///E:/TD%202017/Bibliografia%20APA/GRI%202004%20high5_final%20(Pymes).pdf)
- Global Reporting Initiative (GRI). (2006). *Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad. GRI G3*. Obtenido de <https://www.globalreporting.org/resourcelibrary/Spanish-G3.1-Complete.pdf>

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

- Global Reporting Initiative (GRI). (2006b). *Protocolos de los Indicadores G3: Economía G.0.*
- Global Reporting Initiative (GRI). (2008). *CAMINOS: Ciclo preparatorio para la elaboración de memorias de sostenibilidad GRI. Manual para organizaciones pequeñas y medianas.* Colecciones de aprendizaje de GRI.
- Global Reporting Initiative (GRI). (2011). *Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad. GRI G3.1.* Obtenido de <https://www.globalreporting.org/resourcelibrary/Spanish-G3.1-Complete.pdf>
- Global Reporting Initiative (GRI). (2012). *Puntos de partida – La elaboración de memorias de sostenibilidad de GRI: ¿Vale la pena el viaje? Colecciones de aprendizaje de GRI.* Obtenido de <https://www.globalreporting.org/resourcelibrary/Spanish-Starting Points-2-G3.1.pdf>
- Global Reporting Initiative (GRI). (2014). *Preparados para informar? Introducción a las memorias de sostenibilidad para pymes.* Obtenido de <https://www.globalreporting.org/resourcelibrary/Ready-to-Report-SME-booklet-online-Spanish.pdf>
- Global Reporting Initiative (GRI). (2015). *GRI Sustainability Disclosure DATABASE.* Recuperado el 08 de 05 de 2017, de <http://database.globalreporting.org/>
- Global Reporting Initiative (GRI). (2015a). *Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad. Principios y contenidos básicos. Segunda edición.* Obtenido de <https://www.globalreporting.org/resourcelibrary/Spanish-G4-Part-One.pdf>
- Global Reporting Initiative (GRI). (2015b). *Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad. Manual de aplicación. Segunda edición.* Obtenido de <https://www.globalreporting.org/resourcelibrary/Spanish-G4-Part-Two.pdf>
- Global Reporting Initiative (GRI). (2015c). *Preguntas frecuentes FAQ.* Obtenido de <https://www.globalreporting.org/resourcelibrary/G4%20FAQ%20-%20ES.pdf>
- Global Reporting Initiative (GRI). (2016 a). *GRI 101: Fundamentos 2016.*
- Global Reporting Initiative (GRI). (2016b). *GRI 201 Desempeño Económico.*
- Gray , R. (2003). Acerca del desorden, los sistemas y la sustentabilidad. Hacia una contabilidad y unas finanzas. *Contabilidad y Auditoría, 17(9).*
- Gray, R., Kouhy, R., & Lavers, S. (1995). Methodological themes. Constructing a research database of social and environmental reporting by UK companies. *Accounting, Auditing and Accountability Journal, 8(2), 78-101.*
- GRI, Pacto Global y el WBCSD. (2016). *SDG Compass (Brujula de los ODS).* Obtenido de http://sdgcompass.org/wp-content/uploads/2016/06/SDG_Compass_Spanish-one-pager-view.pdf

- GRI; UN Global Compact; WBCSD. (2015). *SDG Compass. La guía para la acción empresarial en los ODS*. Obtenido de <http://www.sdgcompass.org>
- Guthrie, J., & Mathews, M. (1985). Corporate social accounting in Australia. *Research in Corporate Social Performance and Policy*. 251-277.
- Guthrie, J., & Abeysekera, I. (2006). CONTENT ANALYSIS OF SOCIAL, ENVIRONMENTAL REPORTING: WHAT IS NEW? *Journal of Human Resource Costing & Accounting*, 114'126. Obtenido de *Journal of Human Resource Costing & Accounting*
- Hackston, D., & Milne, M. (1996). Some determinants of social and environmental disclosures in New Zealand companies. *Accounting, Auditing and Accountability Journal*(9), 77-108. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Markus_Milne/publication/235323243_Some_Determinants_of_Social_and_Environmental_Disclosure_in_New_Zealand_Companies/links/561604e808aec6224411f7a3/Some-Determinants-of-Social-and-Environmental-Disclosure-in-New-Zealand
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación* (Cuarta ed.). Mexico: Mc Graw-Hill Interamericana.
- Hernández Velasco, J. (24 de 02 de 2018). *El camino por recorrer en la información no financiera*. Obtenido de KPMG Blogs: <http://www.kpmgblogs.es/el-camino-por-recorrer-en-la-informacion-no-financiera/>
- Institute of Internal Auditors. (2015). *Perspectivas y percepciones globales: Más allá de los números: el papel de auditoría interna en los informes no financieros*. Obtenido de <https://global.theiia.org/translations/PublicDocuments/Global-Perspectives-and-Insights-Grappling-with-Geopolitics-Spanish.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2017). *Informes Técnicos vol. 1 n° 245. Evolución de la distribución del ingreso (EPH)*. Presidencia de la Nación. Ministerio de Hacienda. Obtenido de www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/ingresos_3trim17.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2016). Obtenido de <http://www.telam.com.ar/notas/201609/164862-pobreza-indec-cifras-estadisticas.html>
- International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB). (2005). *Norma Internacional sobre Compromiso de Aseguramiento (NICA) 3000 Revisada*. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/140859241/3094-auditorianormas-3000-y-3400>
- International Auditing and Assurance Standards Board. (IAASB). (2014). *Handbook of International Quality Control, Auditing, Review, Other Assurance, and Related*

- Services Pronouncements. Obtenido de <http://www.ifac.org/search?keys=Handbook+>
- IRAM-ISO. (2010). Norma Internacional ISO 26000. *Guía de responsabilidad social*.
- Jones, T. (1980). Corporate Social Responsibility revisited, redefined. *California management review : CMR. - Thousand Oaks, CA : Sage Publishing, 22(3)*, 59-67.
- Kaku, R. (1997). The Path of Kyosei. *Harvard Business Review*. Obtenido de <https://hbr.org/1997/07/the-path-of-kyosei>
- Kolk, A. (2004). A decade of sustainability reporting: developments and significance. *Int. J. Environment and Sustainable Development, 3(1)*, 51-64. Obtenido de <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.194.5405&rep=rep1&type=pdf>
- Kurucz, E. C., Colbert, B. A., & Wheeler, D. (2008). The business case for corporate social responsibility. (O. U. Press, Ed.) *The Oxford Handbook of Corporate Social Responsibility*, 83-112. Obtenido de file:///C:/Users/Clide-Asus/Downloads/KuruczColbertWheeler2008-TheBusinessCaseforCSR-Chapter4.pdf
- Lantos. (2001). The boundaries of strategic corporate social responsibility. *The Journal of Consumer Marketing, 18*, 595-630. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/230745480_The_Boundaries_of_Strategic_Corporate_Social_Responsibility_Journal_of_Consumer_Marketing_18_595-630
- Leon H. Sullivan Foundation. (1999). *THE GLOBAL SULLIVAN PRINCIPLES OF SOCIAL RESPONSIBILITY*. Obtenido de <http://plataforma.responsable.net/rs/global-sullivan-principles-social-responsibility>
- Ley 25675. Política Ambiental Nacional. (27 de 11 de 2002). *Infoleg Informacion Legislativa*. Obtenido de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/75000-79999/79980/norma.htm>
- Ley de sociedades comerciales. (1978). *Ley 19550*. Obtenido de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25553/texact.htm>
- Libro verde. (2011). *LIBRO VERDE DE LA RESPONSABILIDAD CORPORATIVA EN EL SECTOR FINANCIERO*.
- Minería en Argentina. (2017). *La enciclopedia de ciencias y tecnologías en Argentina*. Obtenido de https://cyt-ar.com.ar/cyt-ar/index.php/Miner%C3%ADa_en_Argentina
- Ministerio de Educación. (2017). *Resolución 3400-E/2017*. Obtenido de <http://www.coneau.gov.ar/archivos/resoluciones/RESOL3400-17.pdf>
- Ministerio de Produccion. Presidencia de la Nacion. (04 de 02 de 2018). *GPS de Empresas: datos y análisis de las PyMEs argentinas*. Obtenido de <http://gpsemp.produccion.gob.ar/>

- Mitchell, R., Agle, B., & Wood, D. (octubre de 1997). Toward a Theory of Stakeholder Identification and Salience: Defining the Principle of Who and What Really Counts. *Academy of Management Stable*, 22(4), 853-886. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/259247> Accessed: 01-10-2016 14:09 UTC.
- Murray, R., & Montanari, J. (1986). Strategic Management of the Socially Responsible Firm: Integrating Management and Marketing Theory. *Academy of Management Review*, 18(4), 815-827. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/271956568_Strategic_Management_of_the_Socially_Responsible_Firm_Integrating_Management_and_Marketing_Theory
- Naciones Unidas (UNEP y CFA). (2016). *Iniciativa Financiera de ONU Medio Ambiente*. Obtenido de www.unep.org
- Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Obtenido de http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf
- Naciones Unidas. (1987). *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medioambiente y el Desarrollo. Nuestro futuro común*. Obtenido de <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/42/427>
- Naciones Unidas. (2002). *Informe de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible*. Johannesburgo (Sudáfrica): Publicación de las Naciones Unidas. Obtenido de http://unctad.org/es/Docs/aconf199d20_sp.pdf
- Naciones Unidas. (2015). *Agenda Mundial de Desarrollo Sostenible 2030*. Obtenido de <http://www.onu.org.ar/agenda-post-2015/>
- Naciones Unidas. (2017). Obtenido de <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- New York Times. (17 de 10 de 1983). *New York Times*, 16(42). Obtenido de https://books.google.com.ar/books?id=I-ICAAAAMBAJ&pg=PA7&lpg=PA7&dq=In+addition+to+all+the+logical+reasons+for+using+the+american+express+card+there+is+now+one+that+is+unabashedly+sentimental&source=bl&ots=9_YzIHvTmX&sig=9voapOZvsE30HXrXDSosf-ZTCto&hl=es-
- ONU. (2017). *ONU Mujeres afirma que la brecha salarial del 23% entre mujeres y hombres es un robo*. Obtenido de <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2017/03/onu-mujeres-afirma-que-la-brecha-salarial-del-23-entre-mujeres-y-hombres-es-un-robo/>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2012). *Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. Revisión 2011*. Obtenido de <https://www.oecd.org/daf/inv/mne/MNEguidelinesESPANOL.pdf>

- Pacto Global Argentina. (2004). *Guía del Pacto Global. Una forma práctica para implementar los nueve principios en la gestión empresarial*. Buenos Aires: Naciones Unidas. Obtenido de <http://www.cepal.org/es/publicaciones/1283-guia-del-pacto-global-una-forma-practica-para-implementar-los-nueve-principios-en>
- Pacto Global. Red Argentina. (5 de 2017). Obtenido de <http://pactoglobal.org.ar/acerca-de-pacto-global/>
- Pacto Mundial Red Española. (2016). *GRI señala la importancia de la contribución de las empresas a los ODS*. Obtenido de <http://www.pactomundial.org/2016/12/gri-senala-la-importancia-la-contribucion-las-empresas-los-ods/>
- Pacto Mundial. Red española . (12 de 2016). *Pacto Mundial*. Obtenido de <http://www.pactomundial.org/2016/12/gri-senala-la-importancia-la-contribucion-las-empresas-los-ods/>
- Pacto Mundial. Red española. (5 de 2017). *Pacto Mundial*. Obtenido de <http://www.pactomundial.org/2017/01/informes-de-progreso/>
- Palacios, C. (2007). *COMUNICACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA EN PyMEs de Rosario Sector Transporte de Cargas*. Rosario.
- Palacios, C., & Coppa, C. (2015). Informe de sostenibilidad. Criterios y procedimientos en el mapeo de stakeholders. Un estudio de caso. (P. U. Javeriana, Ed.) *Cuadernos de Contabilidad*, 16(40), 233-259. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.cc16-40.iscp>
- Palacios, C., & Mendez, S. (2011). Identificación y clasificación de los stakeholders en el Marco GRI G3. Aplicación metodológica. *Anales de las XXXII Jornadas Universitarias de Contabilidad*. Rosario.
- Palacios, C., Berri, A., Coppa, C., & Malgioglio, J. (2013). Categorías analíticas para la construcción del Balance Social a partir del Modelo GRI: Un estudio de caso. *Anales de las XXXIV JORNADAS UNIVERSITARIAS DE CONTABILIDAD y IV JORNADAS UNIVERSITARIAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD*. Santa Fe.
- Palacios, C., Coppa, C., & Casiello, F. (2012). La expresión metodológica del pensamiento multimodal como aporte al proceso de elaboración del Balance Social. *Anales de las XXXIII Jornadas Universitarias de Contabilidad*. Tucuman.
- Palacios, C., Mileti, M., & Rupil, C. (2010). Balance social: la identificación de stakeholders. Metodologías. Perspectiva de AccountAbility. *Anales del 18º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas*. Ciudad autónoma de Buenos Aires.
- Palacios, C., Mileti, M., & Rupil, C. (2012). La calidad del stakeholder engagement según la perspectiva de AccountAbility. *Anales del 19º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas*. Mendoza.

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

- Poder Ejecutivo. (10 de 11 de 2016). Proyecto 253/16. *Sociedades de interes y Beneficio Colectivo (IBC)*. Argentina.
- Pontificio Consejo «JUSTICIA Y PAZ». (2015). *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. Libreria Editrice Vaticana - Texto tomado de www.vatican.va. Obtenido de <http://multimedia.opusdei.org/pdf/es/social.pdf>
- Porter, M., & Kramer, M. (2011). Creating Shared Value. *Harvard Business Review*, 89(1/2), 62-77.
- Porter, M., & Kramer, M. (2002). La ventaja competitiva de la filantropía corporativa. *Harvard Business Review*, 80(12), 49-63. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1431332>
- Porter, M., & Kramer, M. (2006). Estrategia y sociedad. *Harvard Business Review. America Latina*.
- Prahalad, C. (2005). La oportunidad de negocios en la base de la piramide: un modelo de negocio rentable, que sirve a las comunidades mas pobres. *Grupo editorial Norma*. Obtenido de http://anif.co/sites/default/files/prahalad_3.pdf
- Programa de Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD). (2015). *Objetivos de desarrollo sostenible*. Obtenido de <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- PWC. (2016). *Encuesta PwC sobre Sostenibilidad en America Latina. 2da edicion. Marzo 2016*. Obtenido de <http://www.pwc.com.ar/es/sustainability/publicaciones/assets/encuesta-desarrollo-sostenible-2016.pdf>
- Red Global del World Business. (2015). *Reporting Matters America Latina. Mejorando la efectividad del reporte*. . Obtenido de http://wbcsdpublications.org/wp-content/uploads/2016/02/Reporting_Matters_America_Latina_2015_Espanol.pdf
- Reverte, C. (2009). Determinants of Corporate Social Responsibility Disclosure Ratings by Spanish Listed Firms. *Journal of Business Ethics*(88), 351–366. doi:10.1007/s10551-008-9968-9
- Rodriguez de Ramirez, M. (2007). Contabilidad y responsabilidad social: desafios y oportunidades para la profesion contable. *Publicacion "Contabilidad y Auditoria"*(26). Obtenido de <http://ojs.econ.uba.ar/ojs/index.php/Contyaudit/article/view/93>
- Rodriguez de Ramirez, M. (2008). El lento andar del Balance Social en Argentina. (Errepar, Ed.) *D&G Profesional y empresaria*. , IX(100), 83'95.
- Rodriguez de Ramirez, M. (2014). Responsabilidad Social, transparencia y gobierno societario. Un estudio exploratorio de las practicas recientes en Argentina. *Documentos de Trabajo de Contabilidad, Auditoria y Responsabilidad Social. Ano*

4. Nro 8, 8, 5-62. Obtenido de
http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/cayrs/cayrs_v4_n8_01.pdf
- Rodriguez de Ramirez, M. d. (2006). El lento andar del Balance Social en la Argentina. *Anales (en CD) de las XX Jornadas Profesionales de Contabilidad, XVII de Auditoría y VII de Gestión y Costos*. Buenos Aires, 9 y 10 de noviembre: Colegio de Graduados en Ciencias Económicas .
- Rodriguez de Ramirez, M. d. (2013). *Balance Social*. Ciudad autonoma de Buenos Aires: Errepar.
- Rodriguez de Ramirez, M. d. (2015). *La informacion integrada. Una aproximacion preliminar*. Facultad de Ciencias Economicas. Ciudad Autonoma de Buenos Aires: UBA.
- Rodriguez de Ramirez, M. d., & Fraga, D. (2011). *Confiabilidad sobre la información contable social y ambiental. Análisis empírico de empresas argentinas y extranjeras con presencia en el país*. Buenos Aires: UBA.
- Sabino, C. (2014). *El proceso de investigacion*. Guatemala: Episteme.
- Scherer, A., Palazzo, G., & Scherer, A. (2013). Managing Legitimacy in Complex and Heterogeneous. *Journal of Management Studies*, 259. Obtenido de https://www.wti.org/media/filer_public/05/2a/052a5f4a-fdce-4218-ae26-d589d2c1d8ad/scherer_et_al_2013_managing_legitimacy_in_complex_and_heterogeneous_environments.pdf
- Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa. SEYPME. (2016). *Clasificación PyMe Sepyme. Resolución 11/2016*. Obtenido de Secretaria de emprendedores y de la pequena y mediana empresa: <http://www.ieralpyme.org/noticias/clasificacion-pyme-sepyme-resolucion-112016-6294.html>
- Sierra Garcia, L., Garcia Bernau, M., & Zorio, A. (2014). Credibilidad en latinoamerica del Informe de responsabilidad social corporativa. *RAE-Revista de Administração de Empresas*, 54(1), 28-38. Obtenido de <http://www.scielo.br/pdf/rae/v54n1/a04v54n1.pdf>
- Solivérez, C. E. (2005). *La enciclopedia de ciencias y tecnologías en Argentina. ECYT-AR*. Obtenido de Minería en Argentina.: https://cyt-ar.com.ar/cyt-ar/index.php/Miner%C3%ADa_en_Argentina#Rasgos_principales
- Suchman, M. (1995). Managing Legitimacy: Strategic and Institutional Approaches. *Academy of Management Review*, 20(3), 571-610. Obtenido de https://www.jstor.org/stable/258788?seq=1#page_scan_tab_contents
- Sweeney, L., & Coughlan, J. (2008). *Journal of Marketing Communications*, 14(2), 113-124. Obtenido de

- <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.456.117&rep=rep1&type=pdf>
- Terra.org. (2007). *Los principios de Valdez*. Obtenido de <https://www.terra.org/categorias/articulos/los-principios-de-valdez>
- The Institute of Internal Auditors (IIA). (2015). *PERSPECTIVAS Y PERCEPCIONES GLOBALES*. Obtenido de <https://na.theiia.org/periodicals/Public%20Documents/2015-Oct-GPI-Spanish.pdf>
- Tua Pereda, J. (1988). Evolución del concepto de contabilidad a través de sus definiciones. 895-956. Obtenido de <https://www.google.com.ar/search?q=Evoluci%C3%B3n+del+concepto+de+contabilidad+a+traves+de+sus+definiciones&oq=Evoluci%C3%B3n+del+concepto+de+contabilidad+a+traves+de+sus+definiciones&aqs=chrome..69i57j0l5.1396j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8>
- Tua Pereda, J. (1991). La investigación empírica en contabilidad. Los enfoques en presencia. *Revista de Economía y Estadística. Cuarta época.*, 32(1-2), 3-83. Obtenido de <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3771/3611>
- Tua Pereda, J. (2012). Contabilidad y desarrollo económico. *Contabilidad y Negocios [en línea]*, 7(13), 94-110. Recuperado el 15 de mayo de 2017, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281623577008>
- United Nations Global Compact. (s.f.). *UN Global Compact*. Recuperado el 10 de 01 de 2018, de <https://www.unglobalcompact.org/what-is-gc/mission/principles>
- Universidad católica Argentina (UCA). (29 de 08 de 2017). *UCA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA ARGENTINA*. Obtenido de www.uca.edu.ar/
- Vogel, D. (1986). The Study of Social Issues in Management: A Critical Appraisal. (T. r. California, Ed.) *California Management Review*, XXVIII(2), 142. Obtenido de <http://cmr.berkeley.edu/search/articleDetail.aspx?article=3748>
- Wood, D., & Lodgson, J. (2002). *Business Citizenship: From Individuals to Organizations, Society*.
- World Business Council for Sustainable Development (WBCSD) y Radley Yeldar. (2015). *Reporting matters America Latina*. Obtenido de http://deres.org.uy/wp-content/uploads/WBCSD-ReportingMatters_LA.pdf
- World Commission on Environment and Development. (1987). *Brundtland Report*. Obtenido de <http://www.un-documents.net/our-common-future.pdf>
- Zicardi, A. (2007). *Responsabilidad social empresarial, una visión financiera*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Balances sociales

Acindar. Grupo Arcelor Mittal. Reporte de sustentabilidad 2014. Disponible en:
http://corporate.arcelormittal.com/~media/Files/A/ArcelorMittal/sdr-2015/country-reports/CR_Argentina_2014_ES.pdf

Adecco. Reporte de sustentabilidad 2014. Disponible en:
http://www.adecco.com.ar/es-AR/institucional/sustentabilidad/Documents/Adecco_RSE_2014.pdf

Allianz Argentina. Reporte de sustentabilidad 2014. Disponible en:
https://www.allianz.com.ar/sites/default/files/archivos/allianz_argentina_rsc_2014.pdf

Banco Hipotecario. Reporte de sustentabilidad 2014. Disponible en:
http://www.hipotecario.com.ar/media/pdf/reporte_sustentabilidad2014.pdf

Banco Galicia. Informe de sustentabilidad 2014. Disponible en:
<http://www.galiciasustentable.com/IS2014/VI/informe-galicia-2014-version-impresa.pdf>

Banco Macro S.A. Reporte anual integrado. 2014. Disponible en:
<https://www.macro.com.ar/PortalMacro/content/conn/macro/path/Contribution%20Folders/contenido/Recursos/RSE-Infomes/reporte-anual-integrado2014.pdf>

Banco Santander Rio. Memoria de sostenibilidad 2014. Disponible en:
https://www.santanderrio.com.ar/banco/wcm/connect/089f4fcd-51c6-4172-901f-8cb59e6dcc25/MEMORIA_2014.pdf?MOD=AJPERES

Barrick Argentina. Reporte de sustentabilidad 2014. Disponible en:
<http://barricklatam.com/reportes-de-rse/barrick/2012-08-03/114558.html>

Bunge Argentina. Reporte de sustentabilidad 2014. Disponible en:
<http://www.bungeargentina.com/es/ciudadania-responsable/reportes-de-sustentabilidad>

Carrefour. Reporte de sustentabilidad 2014. Disponible en:
<http://www.carrefoursustentable.com/reporte/index.html>

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Casino Santa Fe. Reporte de sustentabilidad 2014. Disponible en:

<http://www.casinosantafe.com.ar/reporte-sustentabilidad-2014/>

Cervecería Quilmes. Reporte de sustentabilidad 2013-2014. Disponible en:

<http://www.cerveceriaymalteriaquilmes.com/>

Citi Argentina. Reporte de sustentabilidad 2014. Disponible en:

https://www.argentina.citibank.com/resources/pdf/reporte_sustentabilidad_2014.pdf

Coca Cola Andina. Reporte de sustentabilidad 2014. Disponible en:

<http://www.koandina.com/uploads/paginas/sustentabilidad.pdf>

Coca Cola. Región Sur de América Latina. Reporte de sustentabilidad 2013.

Disponible en:

<http://www.cocacoladeargentina.com.ar/wp-content/uploads/sites/13/Reporte-de-Sustentabilidad-2013-Coca-Cola-SLBU.pdf>

Dow Argentina. Balance de sustentabilidad 2014. Disponible en:

http://www.balancedow.com.ar/balances_pdf.html

ESET Latinoamérica. Reporte de sustentabilidad 2014. Disponible en:

<http://www.eset-la.com/responsabilidad-social/pdf/eset-reporte-2014.pdf>

E Y Argentina. Reporte de sustentabilidad. Año fiscal 2015. Disponible en:

[http://www.ey.com/Publication/vwLUAssets/EY_Reporte_2015/\\$FILE/reporte%20de%20sustentabilidad%202015.pdf](http://www.ey.com/Publication/vwLUAssets/EY_Reporte_2015/$FILE/reporte%20de%20sustentabilidad%202015.pdf)

Gas Natural Fenosa. Informe Responsabilidad Corporativa. Disponible en:

http://www.gasnaturalfenosa.com.ar/servlet/ficheros/1297152247623/Informe_RC_GNF_s_2014.pdf

General Motors Argentina. Reporte de sustentabilidad 2013 - 2014. Disponible en:

http://www.gmsustainability.com/reporting/reports/GM_Argentina_SR_13-14.pdf

Globant. Reporte de sostenibilidad 2014.. Disponible en:

Contribuciones para la construcción del “Balance Social” en Argentina

https://www.globant.com/sites/default/files/sus_reports/2014-reportedesostenibilidadesp.pdf

Grupo Arcor. Reporte de sustentabilidad 2014. Disponible en:
http://www.arcor.com.ar/downloads/es/Reporte_Sustentabilidad_2014.pdf

Grupo Assa. Reporte de sustentabilidad 2014. Disponible en:
<http://grupoassa.com/wp-content/uploads/2016/10/Brochure-sustentabilidad-CAST-WEB.pdf>

Grupo Mastellone. Reporte de sustentabilidad 2014. Disponible en:
https://www.laserenisima.com.ar/RS_2014-Mastellone.pdf

Grupo Telecom. Reporte de responsabilidad social empresaria 2014. Disponible en:
http://www.telecom.com.ar/CMEDocuments/telecom/media/ReporteRSE_14.pdf

Kimberly Clark. Reporte de sustentabilidad 2014. Reporte de sustentabilidad 2014.
Disponible en:
<http://www.kimberly-clark.com.ar/rse.asp?act=8>

KOLEKTOR. Reporte de sustentabilidad 2014. Disponible en:
<http://www.kolektor.com.ar/wp-content/themes/Kolektor/documentos/Reporte-de-Sustentabilidad-2014-KOLEKTOR.pdf>

La Rural. Reporte de sustentabilidad 2013-2014. Disponible en:
https://issuu.com/laruralbsas/docs/reportede_sustentabilidad_2013-2014

Manpowergroup Argentina. Reporte de sustentabilidad 2014. Disponible en:
<http://www.manpower.com.ar/ReportedeSustentabilidad2014.pdf>

Mercedes-Benz. Reporte de sustentabilidad 2013-2014. Disponible en:
<http://www.sustentabilidad.mercedes-benz.com.ar/reportedeMercedes-Benz-Reporte-Sustentabilidad-2013-2014.pdf>

Minera Alumbrera. Informe de sostenibilidad 2014. Disponible en:
<http://www.alumbrera.com.ar/files/informes/Informe-Sostenibilidad-2014.pdf>

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Molinos Rio de la Plata. Reporte de sustentabilidad 2014. Disponible en:
<http://www.molinos.com.ar/media/161363/molinos-rio-de-la-plata-reporte-de-sustentabilidad-2014.pdf>

Nidera. Reporte de sustentabilidad 2014. Disponible en:
http://www.nidera.com.ar/wp-content/uploads/2016/05/Reporte_Nidera_2014_Anexo.pdf

Nucleoeléctrica Argentina S.A. Balance de responsabilidad social empresaria al 31 de diciembre de 2014. Disponible en:
<file:///C:/Users/Palacios/Downloads/balance-social.pdf>

Ordebrecht Argentina. Reporte de sustentabilidad 2014. Disponible en:
<http://reportedesustentabilidad.odebrecht.com.ar/#>

Profertil. Reporte de sustentabilidad 2014. Disponible en:
<http://www.profertil.com.ar/RRS/reportesustentabilidad2014/reporte2014largo/reporte2014largo.html>

Randstad Argentina. Reporte sostenibilidad 2014. Disponible en:
<http://informes.randstad.com.ar/pdf/reporte-social-2014-24-09-baja.pdf>

Renault Argentina. Reporte de sustentabilidad 2013-2014. Disponible en:
<http://sustentabilidad.renault.com.ar/>

Rizobacter. Reporte de sostenibilidad 2014/2015. Disponible en:
http://www.rizobacter.com/reporte_de_sostenibilidad/2015/

San Miguel. Informe de sustentabilidad 2014. Disponible en:
<http://www.sanmiguelglobal.com/reporte-de-sustentabilidad-2014/>

Securitas Argentina. Reporte de responsabilidad social corporativa. 2014. Disponible en:
http://www.securitasargentina.com/globalassets/argentina/files/rsc/securitas_reporte-rsc-2014.pdf

S y K. Reporte anual de sustentabilidad 2014. Disponible en:

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

<http://static.globalreporting.org/report-pdfs/2015/575752bd5cb751fe43a0dc60982b8bba.pdf>

Tarjeta Naranja. Reporte de sustentabilidad 2014. Disponible en:
<https://www.tarjetanaranja.com/advf/documentos/55969c4060e43.pdf>

Telefónica en la Argentina. Informe de sostenibilidad 2014. Disponible en:
http://www.telefonica.com.ar/corporativo/acercadetelefonica/ar/corporate_responsibility/html/2014/files/Informe_telefonica_2014_final.pdf

Terminales Río de la Plata. Reporte de sustentabilidad 2013-2014. Disponible en:
https://www.unglobalcompact.org/system/attachments/cop_2015/194371/original/Reporte_Sustentabilidad_Terminales_Rio_de_la_Plata_2013-2014.pdf?1444142810

Tetra Pak Cono Sur. Reporte de sustentabilidad 2014. Disponible en:
[file:///C:/Users/Palacios/Downloads/reporte_sustentabilidad_sc2014_baja%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Palacios/Downloads/reporte_sustentabilidad_sc2014_baja%20(2).pdf)

Transportadora de Gas del Norte SA. Reporte de sustentabilidad 2014. Disponible en:
http://www.tgn.com.ar/home/search/dload.asp?id=433617&canal_actual=242955

3M Reporte de sustentabilidad 2014. Disponible en:
http://multimedia.3m.com/mws/media/1126929O/reporte_sustentable_2014_low.pdf

YPF Reporte de sustentabilidad 2014. Disponible en:
<https://www.ypf.com/LaCompania/Documents/ypf-reporte-sustentabilidad-2014.pdf>

Zarcam Logística. Informe de sostenibilidad 2014. Disponible en:
<http://www.zarcam.com.ar/Zarcam-Informe-de-Sostenibilidad-2014.pdf>

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

ANEXOS

Anexo I

	Denominación de la organización	Nivel	Actividades Extractivas y Petroleras (Energía)	Comerciales	Industriales	Servicios Financieros	Otros Servicios	Control
	MULTINACIONALES							
1	ESET LATINOAMERICA	Global (Argentina-Mexico-Brasil-Otros)					1	
2	Acindar	Local				1		
3	Bunge	Global Cono sur)				1		
4	CITI	Local					1	
5	Coca Cola Andina	Global (Argentina-Brasil-Chile-Paraguay-Otros)			1			
6	Coca Cola Región Sur de América Latina	Global (Argentina-Brasil-Chile-Paraguay-Peru-Uruguay-)			1			
7	Ernst & Young	Local						1
8	Globant	Global						1
9	Grupo Assa	Global (Colombia, Argentina, Brasil, Mexico, USA, otros)						1
10	Kimberly-Clark Argentina	Local				1		
11	Nidera	Local				1		
12	Randstad	Local						1
13	Securitas Argentina	Local						1
14	Odebrecht Argentina	Local				1		
	ACUMULADO (14)	Local (8) Global (6)		2	5	1	6	14
	GRANDES							
1	3M Argentina	Local			1			
2	Adecco Argentina	Local						1
3	Allianz Argentina	Local					1	
4	Banco Hipotecario	Nacional					1	
5	Banco Santander Rio	Local					1	
6	Barrick Argentina	Local	1					
7	Casino Puerto Santa Fe	Nacional						1
8	Cerveceria Quilmes	Local				1		
9	Dow Argentina	Local				1		
10	Gas Natural Argentina	Local	1					
11	General Motors	Local				1		
12	Grupo Arcor	Global (Brasil-Chile-Argentina)				1		
13	Grupo Macro	Nacional					1	
14	Kolektor	Nacional					1	
15	Manpowergroup Argentina	Local						1
16	Mercedes-Benz	Local				1		
17	Minera Alumbrera	Local	1					
18	Molinos Rio de la Plata	Local				1		
19	Profertil SA	Nacional				1		
20	Renault Argentina	Local				1		
21	San Miguel SA	Nacional				1		
22	Telecom Argentina	Global (Argentina-Paraguay)						1
23	Telefónica en la Argentina	Local						1
24	Terminales Rio de la Plata	Local						1
25	Tetra Pak Cono Sur	Global (Argentina, Chile, Uruguay)				1		
26	Transportadora de gas del Norte SA	Local	1					
27	Banco Galicia	Local					1	
28	Carrefour Argentina	Local		1				
29	Mastellone Hnos	Global (Argentina, Paraguay, Brasil)				1		
30	Tarjeta Naranja	Nacional					1	
31	Nucleoeléctrica Argentina S.A.	Nacional	1					
32	Rizobacter SA	Nacional				1		
33	YPF SA	Nacional	1					
	ACUMULADO (33)	Nacional (10) Local (19) Global (4)	6	2	12	7	6	33
	Pymes							
1	S. y K.	Nacional						1
2	La Rural	Nacional						1
3	Zarcam	Nacional						1
	ACUMULADO (3)	Nacional (3)						3
	ACUMULADO (50)	Nacional (0+10+3) = 13 Local (8+19+0) = 27 Global (6+ 4+0) = 10	6	4	17	8	15	50
	Control		50	Extractivas y Petroleras (Energía)	Comerciales	Industriales	Servicios Financieros	Otros Servicios

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo II

DENOMINACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	a) Criterios para identificar grupos de interés (G4-25) No/Si. Cuales? (pag. real)	b) Grupos de interes identificados (pag. real)	c) Se expone con un gráfico a los grupos de interes identificados? (pag.)	d) Canales de dialogo mas empleados con sus grupos de interés (G4 26) No/Si. (especificar) (Paint)
MULTINACIONALES				
1.ESET Latinoamérica: Reporte de Sustentabilidad 2014	Influencia Importancia para la gestión del negocio Proximidad Acceso a la financiación de la compañía Representación que hacen de la empresa (26)	Dueños Clientes Proveedores Distribuidores y partners Medioambiente Sociedad Competencia Colaboradores (pag 26)	Si. (paint)	Reuniones Presentacion de reportes de gestion Blog corporativo Sitio web Newsletters Mails Telefono Visitas a oficinas Eventos Encuestas Folleteria
2.Acindar Grupo ArcelorMittal:	NO INFORMA	Dueños (Accionistas) Clientes Proveedores Sociedad (comunidad) Colaboradores (empleados) Gobierno ONG Organismos multinacionales Medios de comunicacion (pag 19)	Si. (paint)(19)	Reuniones Visitas a planta Encuestas Eventos Entrevistas Conferencias telefonicas Audiencias con gobiernos (19)
3.Bunge Argentina	Partes interesadas vinculadas (influencia)a los negocios y operaciones de Bunge Argentina en cada una de sus bases laborales y a las comunidades cercanas a sus emplazamientos como a los grupos que impactan directamente en la organización tanto por su acción dentro de los límites de Bunge Argentina como por su relación directa con la misma. Grupos de interés que por su interacción con la empresa generan asuntos de impacto estratégico, tal como las instituciones educativas (pag 75)	Accionistas (dueños) Ciudadanía Corporativa Competidores Corporación Clientes Empleados Grupos empresarios Proveedores (pág. 75). Listado de grupos de interés (G4-24) (pág. 88 a 90)	Si (paint) (pág. 75)	Encuestas en línea, entrevistas en profundidad, mecanismos de diálogos basados en la guía G4 (pag. 75) Prensa, programas de RSE, programas de voluntariado, reuniones, web, mail directo, reporte de sustentabilidad, reuniones en cámaras, intranet, comunicación en cascada, reuniones en general, mensajes del presidente, reuniones de capacitación, capacitaciones, revista interna, gestión del desempeño, encuesta de clima, programas de voluntariado, auditorías (77)
4.Citi Argentina	Sistema de análisis y priorización que abarca distintas dimensiones: por responsabilidad, por influencia, por cercanía y dependencia, por representación, etc., desarrollado en base a la guía AA1000SES de Accountability. (76-77)	Clientes Empleados Entes reguladores Proveedores Comunidad organizaciones no gubernamentales Medios (pág.76)	Si (pág. 76)	Encuesta Voice of Customer, estudio comparativo de bancos, newsletters, información a través de redes sociales, encuestas de satisfacción. Comité de clima, intranet, encuesta Voice of Employee, Comunica (canal de información de RR.HH.), Citinews (newsletter de información institucional emitido por Public Affairs), Citi Collaborate, encuesta Great Place to Work, Ethics Hot Line. Resultados de auditorías. Reportes financieros al BCRA. Focus group, encuestas on-line, revisión de RR.HH. sobre el personal de proveedores que cumple tareas en Citi, auditorías de seguridad de la información. Programas de inversión social. Interacción desde el área de Comunicaciones Corporativas y RSE. Gacetillas de prensa, publicidad, FB, Twitter y YouTube. (77)
5.Coca Cola Andina	Proximidad, el tipo de relación formal o informal que se tiene con cada uno de ellos; y el grado de influencia que tienen en el logro de los objetivos del negocio. También, es necesario conocer y actualizar anualmente las expectativas que tienen sobre nuestra operación y la prioridad que asignan a los temas relevantes para la gestión de sustentabilidad (22-23)	Coca Cola Gobierno Trabajadores Clientes y consumidores Accionistas (Dueños) Contratistas Comunidades vecinas y sociedad civil Proveedores (22-23)	No	Servicio de atención al cliente Encuestas de satisfacción Página web Llamadas telefónicas Correo electrónico Mensajes de texto Redes sociales (42-43) Reuniones, comunicación interna, revista interna, call centers, encuestas de percepción y evaluación (22-23)
6.Coca Cola Región Sur de América Latina	Definimos nuestros públicos de interés como aquellas entidades o individuos que impactan (influencia) significativamente en la actividad de la Compañía o que pueden ser afectados por esta. Reconocemos el valor de mantener un diálogo activo con cada uno de ellos. Procurar conversaciones abiertas y constructivas fortalece nuestras relaciones, nos ayuda a entender otros puntos de vista y guía nuestras decisiones para cumplir con nuestros compromisos. Por eso, con todos nuestros públicos establecemos una agenda de contactos a lo largo de las diferentes etapas del negocio. (12)	Comunidad Academia Clientes Consumidores Inversionistas Medios Autoridades Proveedores Organizaciones no gubernamentales Empleados Organismos de la industria (13)	Si (13)	Diálogo abierto, encuestas y análisis de satisfacción, centros de atención telefónica, encuestas y estudios de mercado, línea 0800 de atención a consumidores, plataforma digital para atención a consumidores, reportes y juntas por grupo embotellador, entrega periódica de información corporativa y de marcas, diálogo abierto con medios de comunicación, diálogos y reuniones con miembros del sector público, informes técnicos específicos, participación en redes de responsabilidad social, encuestas internas, reuniones informativas (13)
7.Ernst & Young	NO INFORMA. Participación activa, relación sólida y estable en el tiempo, diálogo permanente, fortalecer la confianza (7)	Público interno Comunidad Proveedores Medio ambiente Clientes (pág. 5)	Si (7)	Reuniones, visitas a proveedores, presencia en cámaras, eventos y organizaciones empresariales, página web, correo electrónico, comunicaciones escritas y/o telefónicas, encuestas de satisfacción al cliente, ferias, capacitación en universidades, portales de trabajo y ferias virtuales, redes sociales, prensa, comunidad de alumni, foros de la sociedad civil, proceso de selección, evaluación y elección del emprendedor social del año, mails para concientizar al público interno, cartelera, focus group, encuesta anual de clima organizacional, evaluación de desempeño, talleres de inducción y post-inducción, línea de ética, entrevistas de egreso, eventos (7)
8.Globant	NO INFORMA. La selección de los grupos de interés también forma parte de la agenda del Consejo de Sustentabilidad, que tiene el rol de interpretar la estrategia corporativa en el contexto de sustentabilidad y retroalimentar al Board of Directors (32)	Clientes Gobierno Cámaras empresariales Organizaciones de la sociedad civil Universidades y entidades educativas (32)	No	Prensa gráfica, on-line, televisiva y radial de Argentina, Uruguay, Perú, Brasil, Colombia, México, EEUU, Reino Unido, Italia y España (32), conversaciones individuales (4), open days (30), webinar (30)

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo II (Continuación)

DENOMINACION DE LA ORGANIZACION	a) Criterios para identificar grupos de interés (G4-25) No/Si. Cuales? (pag.real)	b) Grupos de interes identificados (pag. real)	c) Se expone con un gráfico a los grupos de intereses identificados? (pag.)	d) Canales de dialogo_mas empleados con sus grupos de interés (G4 26) No/Si. (especificar) (Paint)
9.Grupo Assa	Cercanía (11)	Cientes empleados medioambiente comunidad	No	No expone
10.Kimberly-Clark Argentina	Influencia (aquellos cuyas conductas, opiniones o necesidades influyen en el desempeño de la empresa, o quienes se ven impactados por nuestra gestión) Proximidad (según el grado de cercanía a nuestras operaciones) (97)	Cientes y consumidores Empleados Proveedores Comunidad Gobierno Org. de la sociedad civil y académicas Académicos (22)	Si (22)	Reuniones con clientes, información online, club Huggies, newsletters, gestión del desempeño, reuniones con el directorio, revista interna, newswweek, e-learning, redes sociales, participación en cámaras empresarias, clases en universidades, charlas y presentaciones, programa sumando valores (22)
11.Nidera	Integridad, compromiso, respeto, responsabilidad (10) Nidera posee un proceso para seleccionar, aprobar y evaluar los proveedores cuyos productos o servicios suministrados puedan impactar (influencia) en la inocuidad alimentaria y la calidad de sus productos. Los aspectos evaluados a los proveedores de Nidera son: antecedentes técnicos y comerciales, y aspectos sobre calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, discriminación, trabajo infantil, entre otros. (nota 15, pág. 11 anexo)	Accionistas (dueños) Gobierno Bancos Empleados Sindicatos Proveedores Clientes Productores agrícolas Distribuidores Cámaras y asociaciones Comunidades locales Organizaciones de la sociedad civil (10)	Si (10)	Plataforma online NOW, herramienta para efectuar denuncias en caso de incumplimientos del código de conducta denominada "Inquietudes en el trabajo", número telefónico de denuncias, correo electrónico, intranet, página web (9) Entrevistas presenciales, video conferencias, encuestas (11) Diálogo con empresas del sector (16) Encuentros presenciales con socios comerciales, programa online: www.agriculturaconsciente.com, videos y tutoriales virtuales, facebook (22) Redes sociales, portal: www.agropasionados.com.ar, twitter (25)
12.Randstad	El criterio de selección de las partes interesadas tiene base en los impactos (influencia) de las mismas en la organización, el marco de sostenibilidad de Randstad y los intereses estratégicos de la organización y es efectuada por la Dirección Ejecutiva en conjunto con la Gerencia de Desarrollo sostenible. (59)	Colaboradores Empleados Clientes Accionistas (dueños)/Dirección Sociedad/Comunidad Proveedores (59)	Si (59)	Intranet, encuestas online, reporte de sostenibilidad, capacitaciones, evaluación del desempeño, encuestas de satisfacción de empleados, clientes y proveedores, programas de voluntariado, reuniones, web, programas de RSE, evaluación de proveedores (59)
13.Securitas Argentina	NO INFORMA. Relevancia de aspectos relacionados con las Prácticas Laborales y los Clientes como prioritarios tanto para la Compañía como para sus Grupos de Interés. (16)	Accionistas (dueños) Empleados Clientes Industria Comunidad Proveedores (17)	Si (17)	Página web, redes sociales (facebook y twitter), blog info zona segura, reporte de resultados, reporte de RSC, Securitas Integrity Line (SIL), SECAR por e-mail, publicación revista Info Securitas, plataforma virtual Portal del Guardia, desayunos con el CEO, libros de guardia en los servicios, cámaras empresarias del sector: CAESI, CAESBA, CASEL, CASEMARA, correspondencia, e-mail (17)
14.Odebrecht Argentina	NO INFORMA	Cientes Integrantes (empleados) Proveedores y contratistas Comunidades, gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil Centros de estudios Sindicatos Medios de comunicación (26)	Si (26)	Revista digital NOS, encuesta anual de Great Place to Work, cartelera de información del Gremio (UOCRA), sitio web institucional, el sitio de prensa, facebook, youtube, linkedin, google +, flickr, vimeo, twitter, slideshare (27)
ACUMULADO(14)	NO INFORMA (5) Influencia (9) Proximidad o cercanía (6) Dependencia (1) Representación que hacen de la empresa (2) Otros(3) Acceso a la financiación de la compañía (1) Importancia para la gestión del negocio (1) Relacion formal o informal (1)	Dueños (7) Clientes (14) Empleados (12) Comunidad (12) Proveedores (12) Ambiente (3) Competencia (2) Estado (6) Medios de comunicacion (4) Instituciones educativas (4) ONGs (8) Sindicatos(2) Otros (8) (Distribuciones (2) - Organismos multinacionales(1)- grupos empresarios (3) - entes reguladores- contratistas - Organismos de la industria - Productores (agricolas y de seguros)- Camaras y asociaciones	SI (11) No (3)	No expone (1 informe) Si expone (13 informes) Entrevistas (4) Encuestas (10) Reuniones (10) Redes sociales (11) (facebook, youtube, linkedin, google +, flickr, vimeo, twitter, slideshare) Informe de sustentabilidad (4) Otros: Folleteria, Eventos y ferias, Audiencias (con gobiernos), Revista interna, Linea 800- linea etica- Carteleria- Conversaciones individuales- Participacion en camaras empresarias- Open days- Webinar
GRANDES				
1, 3 M Argentina	Responsabilidad, influencia, cercanía, dependencia y representación (9)	Colaboradores Clientes y distribuidores Proveedores y contratistas Accionistas Autoridades gubernamentales Comunidades locales Academia y organizaciones científicas Medios ONGs (9 y 10)	Si (9 y 10)	Encuestas de clima, e-mails informativos, revista interna bimestral, reuniones trimestrales de presentación de resultados, intranet, boletín de noticias digital bimestral, sitio web, reuniones de negocios, capacitaciones, comunicaciones periódicas con el departamento de Supply Chain y áreas de contratación, reportes a accionistas, reuniones periódicas organizadas desde casa matriz, relacionamiento a través de los responsables de Asuntos Gubernamentales y Negocios con Gobierno, comunicados de prensa, reporte de sustentabilidad, relacionamiento en programas ejecutados a través de la Fundación Caminando Juntos, relacionamiento directo a través de nuestro equipo de Técnicos de Aplicaciones, gacetillas de prensa, reuniones de relacionamiento con periodistas (9 y 10)

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo II (Continuación)

DENOMINACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	a) Criterios para identificar grupos de interés (G4-25) No/Si. Cuales? (pag.real)	b) Grupos de interes identificados (pag. real)	c) Se expone con un gráfico a los grupos de interes ? (pag.)	d) Canales de dialogo mas empleados con sus grupos de interés (G4 26) No/Si. (especificar) (Paint)
2.Adecco Argentina	Vinculo de largo plazo con cada proveedor cuya dinámica varia en función de la naturaleza de la relación, la temática que nos vincula, la cercanía y otras variables (32)	Comunidad Organizaciones de la sociedad civil Clientes Empleados y sus familias Accionistas Colaboradores Candidatos Proveedores Gobierno Medios de comunicación (33)	Si (33)	Jornadas de diálogo y evaluación. Reuniones con referentes sociales. Alianzas para el desarrollo de programas. Reuniones formales. Eventos. Atención personalizada. Visitas a clientes actuales y potenciales. Encuesta de calidad, revista VIVI ADECCO. Intranet, comunicados, evaluación de desempeño, eventos internos, encuesta de clima, programas de capacitación, desayunos con el Director General, entrevistas de egreso. Reportes periódicos. Conferencias telefónicas. Memoria y Estados Contables. Reporte de Sustentabilidad . Atención en sucursal, encuesta de satisfacción, comunicaciones a través de redes sociales, cursos de formación, revista Adecco y Vos. Atención telefónica, Sitio Web, Encuesta de Proveedores, Reuniones, relación y comunicación constante. Diálogos formales. Audiencias y participación en mesas de trabajo con diferentes representantes del gobierno. Comunicados de prensa. Entrevistas. Reuniones de diálogo. (33)
3.Allianz Argentina	Allianz trabaja en el conocimiento y entendimiento de las expectativas, inquietudes y necesidades de sus grupos de interés. Para lograrlo, existen un conjunto de canales y mecanismos de comunicación que facilitan la retroalimentación y posibilitan un vínculo cercano. Estos canales ofrecen diversas formas de consulta respecto a las necesidades y los intereses, así como al grupo de interés de pertenencia. Asimismo, hay canales específicos que responden a principios de transparencia y buen gobierno de la Compañía en relación con el tema antifraude.(25)	Prensa, medios, líderes de opinión Gobierno Productores/brokers ONGs Asegurados Cámaras/SSN, Instituciones Sociedad/comunidad Proveedores Socios estratégicos (9)	Si (9)	En persona, online, canales de comunicación internos, encuestas, página web, mails, GIN (en la aplicación de SpeakUp), por teléfono, atención al cliente, centro de servicios (26)
4.Banco Hipotecario	No informa	Público interno Proveedores Clientes Organizaciones sociales Prensa (5) Colaboradores Comunidad Empresas (4)	No	Diálogo, reuniones internas, encuentros (5)
5.Banco Santander Rio	Cercanía Nivel de impacto Influencia (9)	Clientes Colaboradores ONGs Empresas Medios de comunicación Proveedores Accionistas (9)	No	Diálogos con grupos de interés (9), consultas a los grupos de interés (10) Intranet, revista corporativa, anuario Ideas, mi perfil 2.0 y santander Ideas (redes sociales internas), canales de escucha y diálogo, boletines digitales, concursos, campañas de comunicación interna, red de corresponsales de comunicación interna, blogs especializados (76) Teléfono, e-mail, chat, sitio web (79)
7.Barrick Argentina	No informa	Empleados Comunidad Ambiente Medios de comunicación Estado	Si (cuadro) (uno para los stk de San Juan y otro de Argentina)	Consulta publica y participacion ciudadana(3) Reuniones de relacionamiento. Redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, Pinterest, Youtube) Boletín electrónico y gacetillas informativas
8.Casino Puerto Santa Fe	Responsabilidad, influencia, cercanía, dependencia y representación (31)	Colaboradores Clientes Proveedores y Contratistas Organizaciones sindicales Gobierno Organismos de control Accionistas y sociedades del grupo económico Bancos Medios de comunicación Instituciones educativas Comunidad Cámara, asociaciones y empresas (32)	Si (32)	Reuniones trimestrales de Directorio, reuniones semanales de gerentes y jefes, encuesta de clima laboral, cartelera de empleados, intranet, buzón de sugerencias, revista interna "Casinoticias", tutorías y evaluación del desempeño, encuestas a clientes, focus group, página web, facebook, CRM y atención al cliente, folletería, banners, comunicación en sala, página web de proveedores, mails, teléfono, entrevistas, reuniones regulares por paritarias, mesas de trabajo, presentaciones, informes contables, memoria de balance, consulta permanente, teleconferencias, gacetillas, notas, artículos, diálogo directo con diversas ONGs, eventos puntuales (32)
9.Cerveceria Quilmes	Influencia, cercanía, relacionamiento (120)	Empleados Distribuidores Clientes Proveedores Organizaciones del tercer sector Instituciones educativas Medios de comunicación Autoridades Consumidores Sindicatos Líderes de opinión Comunidad (31)	Si,(31)	Mailing, comunicaciones internas, encuesta de clima, sistemas de compras (SAP, e-buy place), atención al consumidor, reuniones con referentes de los distintos grupos, envío de materiales informativos de campañas, website institucional, redes sociales, estudios de reputación, patrones de consumo e impacto de nuestras campañas (120)
10.Dow Argentina	No informa	Empleados Clientes Distribuidores Proveedores Contratistas Organismos gubernamentales Organizaciones de la sociedad civil Gobierno local, prov. y nacional Comunidades cercanas a las operaciones Medios de comunicación Instituciones académicas Cámaras afines (17)	No	Intranet global y local, newslines o Dow Today (diario online), Dow World News, newsletters (30). Sesiones de comunicación: encuentros trimestrales, desayunos con el presidente, encuentros con líderes: desayunos informales con distintos miembros del liderazgo global y regional, ECAP (Employee Communications Advisory Panel) (31) Centro de atención al cliente (CAC): vía telefónica, 0800 gratuitos, mail, internet, portal My Account (50) Encuestas de satisfacción al cliente (51)

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo II (Continuación)

DENOMINACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	a) Criterios para identificar grupos de interés (G4-25) No/Si. Cuales? (pag.real)	b) Grupos de interes identificados (pag. real)	c) Se expone con un gráfico a los grupos de interes identificados? (pag.)	d) Canales de dialogo mas empleados con sus grupos de interés (G4 26) No/Si. (especificar) (Paint)
11, Gas Natural Argentina	No informa. Trabajamos para impulsar un clima de confianza y cercanía con nuestros grupos de interés (46) Evaluar algunos de los principales riesgos y oportunidades asociados al negocio y establecer relaciones duraderas y estables con los actores principales de los mercados donde tenemos presencia. (43)	Accionistas e inversores Socios de negocio Clientes Empleados Proveedores Sociedad Administraciones/organismos reguladores Analistas Agencias aseguradoras y reaseguradoras Agentes del mercado (43)	Si (43)	Programa de medición continua de satisfacción de clientes: encuestas periódicas, FONOGAS; servicio de atención al cliente, Servicio de Atención de Urgencias, oficina virtual: www.gasnaturalfenosa.com.ar, oficina de garantía, planes periódicos de información en materia de consejos de seguridad y prevención de accidentes, asesoramiento a clientes, Flash Gas: folleto informativo adjunto a la factura del servicio, Gas Natural Fenosa online, campaña de uso racional del gas, redes sociales: facebook y twitter, reuniones y consultas de inversores institucionales y comunicaciones oficiales relacionadas con organismos oficiales, reuniones con los accionistas y asambleas, correo electrónico relacionesmercado@gasnaturalfenosa.com, web corporativa, Natural Net Intranet, grupo de comunicación interna, boletín DirCom, revista Natural: revista trimestral para empleados, Mail "Desarrollorh": casilla para realizar la comunicación de novedades sobre la gestión de empleados, reuniones específicas, reuniones de áreas, acciones de sensibilización con trabajadores sobre la preservación de la salud, comunicados al personal, carteleras, portal de matriculados: sitio web que actúa como canal de comunicación con los Instaladores Matriculados, sitio web corporativo, visitas a proveedores, participación con asociaciones empresariales, gubernamentales y ONGs en programas, talleres y actividades, programa Uso Responsable(46-47)
12, General Motors	Influencia, cercanía, dependencia (8)	Comunidad Clientes Empleados Concesionarios Gobierno Medios de comunicación Proveedores Sindicato (8)	Si (8)	Visitas a plantas, reuniones con ONGs, encuestas de satisfacción, estudios de mercado, centro de atención telefónica, redes sociales, acciones de marketing, encuestas de clima, grupos locales, canales de comunicación interna, reuniones, reportes, comunicados y reuniones de prensa, capacitación, comunicaciones (8)
13, Grupo Arcor	Cercanía Responsabilidad (67)	Consumidores /Clientes Accionistas Colaboradores Comunidad Gobierno y sociedad Proveedores Prensa y líderes de opinión (32)	Si (32)	Asamblea de accionistas, kit de Comunicación institucional, revista Tiempo de encuentro, publicación del Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, servicio de Atención al consumidor, encuentros de investigación de mercado, puntos de Venta, Comité de Consumidores (Brasil), redes Sociales: Facebook, Twitter, Youtube. Sitos web institucionales: global, Argentina, Brasil y Chile. Encuesta de Clima. Línea Ética Intranet, carteleras y comunicados, revista Tiempo de encuentro, encuentros de Comunicación Interna, reuniones de feedback, charlas de interés, encuestas de satisfacción sobre cursos y encuentros, Encuentros de Comunicaciones Internas en las plantas, diálogo con comunidades locales, mesas de trabajo con gobiernos provinciales, articulación con organizaciones de la sociedad civil, visitas a las plantas, promoción de la sustentabilidad en congresos, universidades, y medios, linkedin, reuniones con clientes estratégicos, giras para dialogar, diálogos en el marco de proyectos específicos, encuentros con 105 comercios minoristas en el marco del Programa "Mi Almacén", Casilla de ArcorBuy.com, línea Ética, reuniones de intercambio sobre sustentabilidad, encuentros con productores agrícolas, encuestas a productores de materias primas, twitter (Prensa), gacetillas y comunicados, envío de materiales institucionales, eventos con periodistas. Sitos web institucionales, nuevo brochure con información Institucional, Financiera y de Sustentabilidad (32)
14, Grupo Macro	Grupos de perspectivas diversas Responsabilidad (28)	Colaboradores Clientes Proveedores Accionistas Gobierno Medios de comunicación Comunidad local Medioambiente (28)	No	Visitas de funcionarios y máximas autoridades del Banco, visitas de Recursos Humanos a Sucursales en todas las divisiones, jornadas de integración y actividades regionales para fortalecer y fomentar el trabajo en equipo, intranet, reuniones, canal de Buzón de Transparencia del Banco, newsletter semanal (58) Homebanking, canal banca móvil, cajeros automáticos, terminales de autoservicio, centro de atención telefónica, unidades bancarias móviles, herramienta Customer Relationship Management (CRM) para el tratamiento de los reclamos, web corporativa, accesibilidad: resúmenes impresos en sistema braille, guías de voz en cajeros para personas no videntes (60-65), radios y programas provinciales, campaña publicitaria (66-67).
15, Kolektor	Influencia directa o indirecta Dependencia (27)	Colaboradores Comunidad Proveedores Gobierno Accionistas ONG Medios de comunicación (27)	No	Diálogos, debate, reuniones, encuestas, presentación interna y externa del reporte 2013 (27-29)

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo II (Continuación)

DENOMINACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	a) Criterios para identificar grupos de interés (G4-25) No/Si. Cuales? (pag. real)	b) Grupos de interes identificados (pag. real)	c) Se expone con un gráfico a los grupos de interes identificados? (pag.)	d) Canales de dialogo mas empleados con sus grupos de interés (G4 26) No/Si. (especificar) (Paint)
16, Manpowergroup Argentina	No informa. Vinculos de largo plazo y sustentables para beneficio de todos (14)	Empleados Asociados Candidatos Proveedores Clientes Organizaciones educativas y de sociedad civil, Cámaras, Asociaciones y Redes de Empresas Comunidad Gobierno Sindicatos Medios de comunicación (14-15)	Si (14-15)	Encuesta de clima laboral, desayunos y encuentros especiales, boletines, revista interna "Tribuna", cascado de información, informes de gestión, intranet, google+, estudio de satisfacción, evaluación de desempeño, redes sociales, herramientas de reclutamiento online, sitio web, encuentros presenciales, nuevo portal de asociados, stands en ferias de empleo, charlas en universidades e instituciones educativas, escuela de formación laboral, visitas a proveedores, diálogos presenciales, boletines informativos, envío de información digital sobre la empresa, encuesta de expectativa de empleo, informes especiales, capacitaciones y espacios de formación e intercambio, ferias de empleo, participación en los programas de inclusión, diálogos presenciales, evaluaciones de impacto, capacitaciones a través de nuestros voluntarios, instancias presenciales de articulación público privada, intercambio de información sobre tendencias del mercado laboral, situación del empleo y la gestión sustentable de nuestro negocio (14-15)
17, Mercedes-Benz	Responsabilidad, influencia, cercanía y representación (22)	Empleados Clientes Proveedores Concesionarios Accionistas Comunidades, medios, universidades y otros Organismos de control Sindicatos (23)	Si (23)	Reuniones, encuentros informativos, desayunos, revista interna, carteleras, e-mailings, intranet, redes sociales, revista institucional y Mi Mercedes, eventos, call center, encuestas, plataformas de sistemas específicos, visitas regulares, reuniones con la Cámara de Concesionarios, workshops anuales, revista Mundo Benz, extranet, reuniones de Asamblea, reportes gerenciales directos, eventos de RSE, reuniones de diálogo, visitas de relevamiento, conferencias, reuniones periódicas (23)
18, Minera Alumbraera	Responsabilidad, influencia y cercanía (20)	Inversionistas Clientes Empleados Proveedores Gobierno Sindicato Comunidades Cámaras y agrupaciones mineras ONG e instituciones representativas Medios de comunicación Universidades (20)	Si (20)	Contacto cara a cara, encuestas de percepción, mesas de diálogo, comunicación interpersonal, reuniones, revistas, página web, redes sociales, visitas de diferentes instituciones (20-21)
19, Molinos Rio de la Plata	Responsabilidad, influencia, cercanía, dependencia y representación (38)	Clientes Empleados Gobierno y organismos de control Proveedores Comunidad, medios, universidades Accionistas y sociedades del grupo (38)	Si (38)	Centro de atención al consumidor, encuestas telefónicas/online, informe de satisfacción anual, estudios de marca, jornadas de capacitación, redes sociales, encuesta de clima organizacional, focus group, reuniones internas, línea ética, declaración anual del código de conducta, voluntariado corporativo, comunicaciones internas (molinos TV, revista Entre Todos, Flash, etc.), talleres de sensibilización de clima, reuniones de Asamblea de accionistas, memoria y estados contables, documentación pública presentada a la CNV, reuniones periódicas, convenios marco, acuerdos de cooperación, jornadas de capacitación, auditorías, evaluaciones, visitas a planta, programas con la comunidad, encuesta de satisfacción, encuesta de marca, foros, premios RSE, ferias, congresos, open innovation, grupos de trabajo, encuesta de empleabilidad, desayunos (38)
20, Profertil	Responsabilidad, influencia, cercanía, dependencia y representación (27)	Empleados Proveedores Clientes Productores agropecuarios y asesores técnicos (cliente final) Comunidad Accionistas Autoridades públicas Instituciones empresariales y del sector agropecuario Periodistas (27-28-29)	Si (27-28-29)	Intranet (Pronet), mail de comunicación interna, revista interna, boletines/mailling, videos, carteleras, reuniones, desayunos con el Gerente General, comunicación directa a través de la relación comercial con la empresa, web: www.checkpagos.com.ar , campañas publicitarias en medios masivos de comunicación, reporte de sustentabilidad, divulgación de información técnica en revistas especializadas del sector, realización de jornadas técnicas, viralización de información del sector a través de redes sociales, web: www.profertil.com.ar y www.profertilnutrientes.com.ar , boletines técnicos, programa de visitas guiadas a la planta, reuniones periódicas con instituciones y representantes de la comunidad vecina, difusión de información no publicitaria en medios masivos (gacetillas de prensa, entrevistas periodísticas, PNT, etc.), envío de informes, reuniones periódicas, reuniones y acciones de relacionamiento, línea directa y gratuita: 0800222UREA(8732), encuestas, redes sociales, focus groups (27-28-29-30).

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo II (Continuación)

DENOMINACION DE LA ORGANIZACIÓN	a) Criterios para identificar grupos de interés (G4-25) No/Si. Cuales? (pag. real)	b) Grupos de interes identificados (pag. real)	c) Se expone con un gráfico a los grupos de interes identificados? (pag.)	d) Canales de dialogo mas empleados con sus grupos de interés (G4 26) No/Si. (especificar) (Paint)
21. Renault Argentina	Responsabilidad, influencia, cercanía, dependencia y representación (28)	Concesionarios y clientes Colaboradores Sindicatos Accionistas Proveedores Comunidad y ONG Autoridades de gobierno Medios (29)	Si (29)	Plan satisfacción clientes, servicio de relación al cliente, encuesta de calidad, MiRenault.com, blog del presidente, encuesta del colaborador del grupo Renault Argentina, focus group, intranet, newsletters, evaluación de desempeño, open forum, entrevistas de conocimiento, reuniones periódicas con la comisión gremial interna, reuniones mensuales entre el consejo directivo de SMATA y la Dirección de Recursos Humanos, reuniones periódicas entre las cámaras empresarias (ADEFA, ACARA) y el Gremio, reunión de accionistas y directores, diálogo continuo entre áreas y gerencia de RSE, reuniones periódicas, personal específico para atención a proveedores, portal de proveedores, publicación de las actividades de la Fundación Renault, comunicados de prensa, redes sociales, participación en foros y congresos: http://www.fundacionrenault.org.ar , reuniones con los diferentes organismos municipales, provinciales y nacionales, participación en comisiones y grupos de trabajo con diferentes áreas de la administración nacional y provincial, comunicados de prensa, web, reuniones con prensa nacional y provincial, eventos especiales para periodistas y medios (29)
22. San Miguel	Otros criterios. Para la identificación y la selección de los grupos de interés nos basamos en las 6 dimensiones de la RSE de San Miguel. (nota 9, pag. 98). Relacionamiento transparente con los accionistas e inversores, relación sostenible en el tiempo con los proveedores. (15-16)	Grupo empresarial Trabajadores Clientes Proveedores Comunidad Gestión ambiental (19)	Si (19)	Reuniones periódicas de análisis de presupuesto y campaña de las que participan el Directorio y los mandos medios, relacionamiento con autoridades nacionales y provinciales, buzón de sugerencias de la revista interna SoMos: direccionrhh@sanmiguelglobal.com , formulario de contacto de la página web www.sanmiguelglobal.com , revista SoMos, presentaciones sobre novedades y seguimiento del negocio, diálogo con los miembros del Comité de Sustentabilidad en Acción, visitas a la planta, departamento de Customer Service, ferias internacionales, auditorías de sustentabilidad y otras certificaciones, correo electrónico, teléfono, notas enviadas por el departamento de compras a los proveedores, reuniones individuales, cooperación en gestión de importaciones, diagnóstico de las necesidades de las comunidades a las cuales pertenecemos, diagnóstico previo a la donación de viviendas, relacionamiento con autoridades de municipios cercanos, reuniones con directivos y docentes de escuelas rurales y supervisoras de área del Ministerio de Educación, trabajo conjunto con productores, acciones de concientización en el uso eficiente de los recursos, informes de gestión ambiental solicitados por los organismos de control y las entidades financieras (19)
23. Telecom Argentina	No informa. Establecemos un vínculo de largo plazo con cada uno de nuestros grupos de interés, cuya dinámica varía en función de la naturaleza de la relación, la temática que nos vincula, la ubicación geográfica, y otras variables que analizamos en el mapeo de los públicos clave. (35)	Empleados Proveedores Inversores Clientes y consumidores Comunidad Sector público Medioambiente (35-36)	Si (35-36)	Encuesta de clima, focus groups, comités, investigaciones, panel de diálogo, canales de comunicación interna, canales presenciales y web, auditorías, inspecciones, encuentros, encuestas, capacitaciones, reuniones contractuales y de evaluación de desempeño, taller para proveedores, conferencias, web, relación con inversores, asamblea de accionistas, cobertura Analistas, canales de comunicación web y presenciales, relación con órganos de defensa del consumidor, relación con instituciones empresarias, académicas, de la sociedad civil, recepción y respuesta a requerimientos de la sociedad civil, diálogos formales, análisis del caso RSE en universidades, mail RSE, formulario de contacto en sitio web del Grupo, vínculo con entidades y organismos de Gobierno nacionales, provinciales y municipales, relación con sector público, instituciones interempresariales, universidades y otras instituciones, diálogo de Reporte RSE, encuesta de materialidad (35-36)
24. Telefónica en la Argentina	No informa. Identificar la relevancia y el impacto de las necesidades de cada grupo y buscar resultados precisos y positivos entre todos (22)	Clientes Empleados Accionistas Proveedores Organizaciones sectoriales Organizaciones internacionales Organizaciones no gubernamentales Público profesional (23)	Si (23)	Servicios de atención al cliente, seguimiento de la satisfacción y del Servicio de Defensa del Cliente (SDC), estudios de mercado, foros de debate, áreas de encuentro, canales internos de denuncias diversas, intranet, blogs y cuentas Twitter, cursos de formación, plataformas online, Yammer, reuniones continuas, canales online, encuesta bianual de satisfacción de proveedores, evaluaciones de calidad, diálogo fluido, diálogo con las ONG, opinión de los públicos expertos (23)
25. Terminales Rio de la Plata	Responsabilidad, influencia, cercanía, dependencia y representación (28)	Colaboradores Clientes Proveedores y contratistas Accionistas Comunidades, universidades, medios, diversas ONG y otros Estados Nacional y Municipal, y organismos de control (28-29)	Si (28-29)	Newsletters, revista interna "Desde el Puerto", cartelería, flyers, reuniones, comités, blondas (manteles de papel), página web, redes sociales, mailing, newsletter del grupo "Conexions", informes, llamadas en conferencia, reuniones e informes a las autoridades de control (28-29)

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo II (Continuación)

DENOMINACION DE LA ORGANIZACIÓN	a) Criterios para identificar grupos de interés (G4-25) No/Si. Cuales? (pag. real)	b) Grupos de interes identificados (pag. real)	c) Se expone con un gráfico a los grupos de interes identificados? (pag.)	d) Canales de dialogo <u>mas</u> empleados con sus grupos de interés (G4 26) No/Si. (especificar) (Paint)
26. Tetra Pak Argentina	responsabilidad, influencia, cercanía, dependencia, representación (sobre la base de la guía AA1000SES de Accountability)	colaboradores clientes / Consumidores proveedores y contratistas otras empresas del grupo universidades, medios, ONGs Organismos de control Estado Comunidad (22-23)	Si (22-23)	Newsletters, correo electronico, intranet, revistas, charlas en universidades, Internet, campañas en medios de prensa, redes sociales.
27. Transportadora de Gas del Norte S.A.	No informa	Gobierno/Autoridad de aplicación Clientes Empleados Proveedores Medioambiente (27-37)	No	Correo electrónico, reuniones, visitas a clientes, sitio web, correo de gestión comercial (info@tgn.com.ar), encuesta de satisfacción de clientes, línea de emergencias (0800-333-2233), formulario online para consultas o denuncias relacionadas con el Código de Ética, envío de memoria y balance a los clientes, reportes de sustentabilidad, sitio corporativo, red interna: TGnet, revista interna digital, correo de comunicación interna, carteleras, diario mural, portal de compras del sitio corporativo de TGN, formulario on-line "Línea transparente" para proveedores, línea gratuita para proveedores 0800-122-8464 (28; 31; 35-36)
28. Banco Galicia	No informa	Accionistas Clientes Empleados Comunidad Proveedores Ambiente (9)	Si (9)	Encuestas telefónicas, informe de sustentabilidad: versión impresa y versión digital (8-9), foros para la comunidad de líderes, talleres para mandos medios de colaboradores (30), Net Promoter System (NSP), estudios para medir la satisfacción del cliente, gestión LEAN, visitas periódicas, comunicación grupal (31), encuestas para colaboradores (35), canales de comunicación telefónica: Galicia Responde, Fonobanco y Fonobanco Seguros; redes sociales, welcome pack (24), plataforma electrónica, home banking (25)
29. Carrefour Argentina	No informa	Clientes / Consumidores Colaboradores Proveedores Sociedad Gobierno Medio ambiente (50-51)	Si (50-51)	Estudios de satisfacción, paneles, atención al consumidor, página web, 0800, fan Page de Carrefour, www.carrefoursustentable.com, puntos de escucha activa, focus groups, encuestas, teléfono rojo, escuchas al personal, intranet, gestión de competencias, encuesta de clima laboral, Great Place to Work, Briefings, ACTUAR, compromiso Mutuo, Carrefour Nuestras Noticias, carteleras físicas y virtuales, noticiero televisivo bimestral "Todos y Cada Uno", Line Open con el Director General del Grupo Carrefour, chat online, RRRHH POSITIVO (Centro de atención para empleados), CARREFOUR RSE NEWS (magazine trimestral de acciones de RSE que de Carrefour Argentina), sistema exclusivo on line para proveedores, encuentro anual de Proveedores, entrevistas permanentes. 0800 – ACTUAR (canal de denuncias anónimas exclusivo para proveedores), eventos y encuentros con periodistas y líderes de opinión, la relación con el gobierno se gestiona en la Dirección de Comunicaciones, realizamos reuniones mensuales a fin de afianzar el vínculo con las comunidades donde estamos presentes. Las acciones que se llevan adelante buscan concientizar sobre el cuidado del medio ambiente, y contribuir a la lucha contra el cambio climático relacionándonos en este tema con todos los grupos de interés que tienen alguna relación o influencia. (50-51)

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo II (Continuación)

DENOMINACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	a) Criterios para identificar grupos de interés (G4-25) No/Si. Cuales? (pag. real)	b) Grupos de interes identificados (pag. real)	c) Se expone con un gráfico a los grupos de interes identificados? (pag.)	d) Canales de dialogo mas empleados con sus grupos de interés (G4 26) No/Si. (especificar) (Paint)
30, Mastellone Hnos.	Influencia (9)	Colaboradores Productores Clientes y consumidores <u>Proveedores</u> Gobierno Corporativo Accionistas Estudiantes Organismos gubernamentales Cámaras y asociaciones empresarias vinculadas con el rubro y sustentabilidad/RSE Comunidad (10)	Si (10)	Relación directa con jefaturas y/o supervisiones • Reuniones de equipo • Dirección de Recursos Humanos • Comité de ética • Evaluación de desempeño • Departamento de Comunicación Interna. Cartelera. Boletín informativo digital. Revista interna • Comunicados al personal • Relaciones gremiales. Comisión interna • Capacitaciones • Talleres de valores • Intranet • Encuestas • Servicios de atención al productor • Sitio web exclusivo (Tamberos e Insumos) • Dirección de Compra de Materia Prima Láctea (CMPL) • Encuestas SIC (Servicio de Información al cliente) • Campañas publicitarias • Sitio web institucional • Redes sociales • Reuniones con clientes • Auditorias de imagen • Atención telefónica • Auditorias • Visitas a sus instalaciones • Comité de ética • Sitio web exclusivo • Reuniones y consultas con inversores • Asambleas • Participación en cámaras empresarias • Reuniones con accionistas • Asambleas • Consultas a instituciones a nivel local, provincial y nacional • Colaboración y trabajo en conjunto en campañas socio ambientales • Convenios • Gestiones impositivas y legales • Participación en foros, seminarios, etc. • Reuniones periódicas • Organización de eventos de intercambio, congresos, etc • Reportes de sustentabilidad Redes sociales • Campañas sociales • Articulaciones con ONGs, público-privadas y cámaras empresariales, etc. • Visitas al Complejo Industrial General Rodríguez y Mastellone San Luis (10)
31, Tarjeta Naranja	Para identificarlos, se partió del análisis del tipo de relación que mantienen con nosotros, de sopesar el grado de influencia que tenemos sobre ellos y su capacidad para afectar nuestro desempeño económico, social y ambiental. También hemos considerado a aquellos públicos con los cuales nos relacionamos a través de nuestros programas de responsabilidad social, y a quienes tienen capacidad de articular para el logro de los objetivos económicos y de sustentabilidad. (100)	Clientes Accionistas Comercios amigos Comunidad Colaboradores <u>Proveedores</u> (52)	Si (52)	Circulares, revista Estación Naranja, intranet, gacetas de prensa, eventos especiales, reporte de Sustentabilidad, balance contable, informes de gestión, encuesta y entrevistas personales de Clima Organizacional, reuniones, evaluación de Desempeño, evaluación Democrática, cartelera interna, grupos privados de Facebook, newsletters, tableros de control de procesos, red de Locales propios y Receptorias (216 en todo el país), evaluación de Proveedores, línea 0810, twitter, naranja.com, naranja online, T llamo, blog Naranja, click!, doble Click!, revista Convivimos, misión Cliente, investigación y encuestas de mercado, mails, SMS, pausa Naranja (53)
32, Nucleoeléctrica Argentina	Dependencia, situación geográfica, impacto sobre la responsabilidad social, impacto sobre el producto y servicio, impacto sobre la opinión pública, impacto sobre la cultura y el entorno de trabajo, impacto político, impacto financiero, impacto sobre la reputación (65)	Accionistas Comunidad local /sociedad Empleados Gobierno nacional Grupos ambientalistas <i>Instituciones educativas</i> Líderes de opinión Medios de comunicación Organismos de control Organizaciones sindicales <u>Proveedores</u> Sector eléctrico Sector nuclear (67)	Si (67)	Canales digitales de comunicación, newsletters, redes sociales, cartelera (168) Diarios, revistas, medios audiovisuales (67)
33, Rizobacter	No informa. Estrategia de vínculo, articulación y comunicación con cada uno de los diferentes grupos (28)	Autoridades gubernamentales Clientes (distribuidores) Empleados <i>Instituciones académicas</i> Organizaciones sociales Periodistas <u>Proveedores</u> Referentes técnicos del agro (28)	Si (28)	Mallings, diarios de actualización internos, cartelera en espacios comunes, jornadas de capacitación, charlas técnicas comerciales para nuestros clientes, encuentro con más de 200 proveedores en nuestra planta, eventos de relacionamiento con diferentes medios de comunicación (28)
34, YPF	No informa	Trabajadores Estado Clientes <u>Proveedores</u> Medios Comunidad Accionistas (15)	Si (15)	Encuentros presenciales, pagina web, revista interna, redes sociales, Facebook, Twitter, LinkedIn y Google+ y el canal de YouTube. (15-16)
ACUMULADO (33)	No informa(12) Informa (21) Influencia (16) Cercanía (14) Responsabilidad (13) Dependencia (10) Representación (8) Grupos de perspectivas diversas(1) Otros (1)	Dueños (21) Clientes (30) Empleados (32) Comunidad (29) Proveedores (33) Ambiente (8) Competencia (1) Estado (25) Medios de comunicacion (23) Sindicato (8) Instituciones educativas(12) ONGs (14) Otros (4)	Si (28) No (5)	Si exponen (33) (todos) Entrevistas (5) Encuestas (24) Redes sociales (31) Reuniones (24) Informe de sustentabilidad (9) Otros (4)(mesa de trabajo-con gobiernos- ,resumenes impresos en sistema braille, guias de vos en cajeros para no videntes, puntos de escucha activa y cascado de informacion)

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo II (Continuación)

DENOMINACION DE LA ORGANIZACIÓN	a) Criterios para identificar grupos de interés (G4-25) No/Si. Cuales? (pag.real)	b) Grupos de interes identificados (pag. real)	c) Se expone con un gráfico a los grupos de interes identificados? (pag.)	d) Canales de dialogo mas empleados con sus grupos de interés (G4 26) No/Si. (especificar) (Paint)
Pymes				
S. y K.	Nos conectamos periódicamente con los diferentes grupos de interés que están influenciados directa o indirectamente por el desarrollo de nuestra actividad. De acuerdo con el grado de proximidad con la empresa y características de cada uno, implementamos diferentes mecanismos de comunicación y/o participación.(19)	Colaboradores Clientes Contribuyentes Proveedores Medio ambiente Comunidad Propietarios-accionistas (19)	Si (19)	Encuesta de clima interno, comunicaciones vía mail, actividades de formación, talleres de trabajo, reuniones de trabajo, evaluaciones de desempeño, correo electrónico: comitedetica@syksa.com.ar., reunión de Revisión por la Dirección, información de salida de la Revisión por la Dirección registrada a través de su correspondiente minuta, reuniones periódicas, encuestas anuales de satisfacción de Contribuyentes, mesa de Ayuda: - Corrientes 0800 555 7376, resto del País 0810 555 7376, oficinas de atención al Contribuyente: - Sede Central D.G.R. - Centro Integral de Atención al Contribuyente (C.I.A.C.). - 40 Receptorías. - 6 Puestos de control fiscal. - Delegación CABA. Página web: www.dgcorrientes.gov.ar. Correo Electrónico Oficial: usuario@dgcorrientes.gov.ar., Correo Postal: 25 de Mayo 902 Planta Baja. Carteleras informativas; educaciontributaria@dgcorrientes.gov.ar. Código de Conducta de Proveedores, evaluación anual de Proveedores, atención de sus consultas y reclamos, reuniones periódicas de seguimiento, con los responsables de cada proyecto de medio ambiente. Reuniones periódicas con miembros del Directorio, reunión de presentación del balance anual.(19)
La Rural	Definimos a nuestros grupos de interés identificando a aquellas personas, instituciones, organizaciones y empresas con las cuales nos relacionamos y sobre las cuales pretendemos influir positivamente. Son ponderados de acuerdo con el impacto que tienen nuestras operaciones, ya sea directa o indirectamente. (28)	Colaboradores Visitantes Expositores y organizadores Proveedores Comunidad (ONGs, sector público, empresas, cámaras y prensa) (29)	Si (29)	Encuesta de clima laboral, reuniones presenciales del Director General con Jefes, evaluación de desempeño 180 grados para puestos jerárquicos, newsletter trimestral La Rural News, manual de inducción, carteleras, permanente contacto con el área de RRHH, La Rural por Vos (beneficios y descuentos para empleados), casilla de correo, tótems informativos, prensa/publicidad en medios, club La Rural, formulario de contacto en sitio web, redes sociales, sitio web, línea telefónica, libro de quejas, micrositió mejores vecinos, plataforma comercial online y descargable, micrositió para generar acreditaciones online, memoria comercial, reporte de sustentabilidad, brochure institucional, reuniones técnicas, atención de servicios feriales, encuestas de evaluación de la exposición, reuniones operativas, auditorías, capacitaciones, charlas informativas, manual de procedimientos, circulares con normativas del predio, reuniones periódicas con la comunidad (29)
Zarcam	No informa	Accionistas Clientes Colaboradores Proveedores Comunidad ONGs-Cámaras (14)	Si (14)	Informe para accionistas, Memoria y estados contables, atención personalizada, encuesta de satisfacción, eventos especiales y casilla de reclamos de clientes, encuesta de clima laboral, comunicaciones a través de carteleras, buzón de sugerencias y reclamos, reuniones, e-mail's, cursos de formación e intranet, sitio web, relación y comunicación constante, jornadas de capacitación, reuniones y eventos, jornadas de diálogo y evaluación (14)
ACUMULADO (3)	No informa(1) Influencia (2) Cercanía (1)	Dueños (2) Clientes (2) Empleados (3) Comunidad (3) Proveedores (3) Ambiente (1) Competencia (0) Estado (0) ONGs (2) Medios de comunicacion (1) Otros (2)	SI (3) No (0)	Si Exponen (3) (todos) Redes sociales (3) Encuestas (3) Reuniones (3)
Total acumulado(14+33+3)=50	NO INFORMA (5+12+1)=18 INFORMAN (32) Influencia (8+16+2)=26 Responsabilidad (0+13+0)=13 Proximidad o cercanía (6+14+1)=21 Dependencia (1+10+0)=11 Representación (2+8+0)=10 Grupos diversos (1) Otros(4) Acceso a la financiación de la compañía (1) Importancia para la gestión del negocio (1) Relacion formal o informal (1)	Dueños (7+21+2)=30 Clientes (14+30+2)=46 Empleados (12+32+3)=47 Comunidad (12+29+3)=44 Proveedores (12+33+3)=48 Ambiente (3+8+1)=12 Competencia (2+1+0)=3 Estado (6+25+0)=31 Medios comunicacion(4+23+1)=28 Sindicato (2+8+0) = 10 Instit. educativas (4+12+0)=16 ONGs (8+14+2) =24 Otros (8+4+2)=14+1= 15	Si (11+28+3)=42 No (3+5+0)= 8	Si exponen (49) No exponen (1) Encuestas (10+24+3) = 37 Redes sociales (11+31+3)=45 (facebook, youtube, linkedin, google +, flickr, vimeo, twitter, slideshare) Reuniones (10+24+3)=37 Informe de sustentabilidad (4+9+0) =13 Entrevistas (4+5+0) =9 Otros: (14)Folletería, Eventos y ferias, Audiencias y mesas de trabajo(con gobiernos), Revista interna, Línea 800- línea ética- Cartelería- Conversaciones individuales- Participacion en camaras empresarias- Open days- Webinar- - resúmenes impresos en sistema braille- guías de vos en cajeros para no videntes- puntos de escucha activa - cascado de informacion
Acumulado parcial (MNE-L-SME)		50 14-37-3		50
Acumulado total		54		
Porcentajes		64%		82%

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo III

Sector Grupo de interes	Extractivas y Petroteras (Energia)	Comerciales	Industriales	Servicios Financieros	Otros Servicios	Total
Empleados	6	4	17	7	14	48
Proveedores	5	4	17	8	13	47
Clientes	4	4	17	7	14	46
Comunidad	5	4	15	7	14	45
Dueños	3	3	11	8	11	36
Estado	5	4	14	3	5	31
Medios de comunicación	5	2	13	6	5	31
ONG y Soc Civil	1	3	9	5	7	25
Camaras empresarias	2		6	3	6	17
Academia	2	2	8		4	16
Medioambiente	3	1	1	2	5	12
Entes reguladores	2	1	3	2	2	10
Sindicatos	2		6		2	10
Distribuidores			6		1	7
Productores agricolas y seguros			2	1		3
Competencia			1		1	2
Organismos Multinacionales			1		1	2
Otros			3	1	1	5
Otros: Corporación, bancos, socios estratégicos						

Sector Grupo de interes	Extractivas y Petroteras (Energia)	Comerciales	Industriales	Servicios Financieros	Otros Servicios
Empleados	100%	100%	100%	88%	93%
Proveedores	83%	100%	100%	100%	87%
Clientes	67%	100%	100%	88%	93%
Comunidad	83%	100%	88%	88%	93%
Dueños	50%	75%	65%	100%	73%
Estado	83%	100%	82%	38%	33%
Medios de comunicación	83%	50%	76%	75%	33%
ONG y Soc Civil	17%	75%	53%	63%	47%
Camaras	33%	0%	35%	38%	40%
Academia	33%	50%	47%	0%	27%
Medioambiente	50%	25%	6%	25%	33%
Entes	33%	25%	18%	25%	13%
Sindicatos	33%	0%	35%	0%	13%
Distribuidores	0%	0%	35%	0%	7%
Productores agricolas y	0%	0%	12%	13%	0%
Competencia	0%	0%	6%	0%	7%
Organismos Multinacionales	0%	0%	6%	0%	7%
Otros	0%	0%	18%	13%	7%

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo IV

DENOMINACION DE LA ORGANIZACIÓN	a) Pasos para determinar los aspectos materiales a) GRI b) No informa c) Otro (especificar) (G4 18)	b) Otras normas o documentos mencionados para definir temas materiales? No/Si (especificar)(G4 18)	c) Grafica la matriz de materialidad (pag.) (Paint)
MULTINACIONALES			
1.ESET Latinoamérica: Reporte de Sustentabilidad 2014	1) GRI (31)	Codigo de etica de la empresa (25) Pacto Mundial (3-4)	Si (pag 67)
2.Acindar Grupo ArcelorMittal:	1) GRI (8)	Encuesta GRI 2013: Temas de sustentabilidad por sector."	Si (8)
3.Bunge Argentina	1) GRI G4 (pag. 74)	Línea ética, código de conducta, Ley Sarbanes Oxley (pág. 73), cumplimiento de las normas de la Bolsa de Nueva York (NYSE), política de cumplimiento contra la corrupción (FCPA) (pág. 20)	Si (pag. 23 y 76)
4.Citi	1) GRI G4 (pag. 73-74)	Código de conducta y prácticas de revisión y control, código de prácticas bancarias (80), Pacto Global de las Naciones Unidas, ISO 26000, Principios del Ecuador (9)	Si (pág. 74)
5.Coca cola Andina	GRI G4 (148-149)	Serie AA1000 (Accountability) ISO 26000:2010	Si (24-25)
6.Coca Cola Región Sur América Latina	GRI G4 (98)	ISO 26000:2010 10 principios del Pacto Global de las Naciones Unidas (98)	No
7.Ernst & Young	GRI G4 (4)	Pacto Mundial de las Naciones Unidas (4) Código de conducta y línea ética (10)	Si (6)
8.Globant	GRI G4 (33)	Pacto Global de las Naciones Unidas (31), Sustainability Accounting Standards Board (SASB) (4)	Si (34)
9.Grupo Assa	GRI G4 (3)	No refiere otra norma	No grafica
10.Kimberly-Clark Argentina	GRI G4 (4)	ISO 26000:2010 (4)	Si (91, 92, 93, 94)
11.Nidera	GRI G4 (solapa de tapa)	ISO 26000, directrices de la OCDE (10)	Si (12)
12.Randstad	GRI G4 (61)	Pacto Global de las Naciones Unidas (42) Código de ética de la empresa (42)	Si (57)
13. Securitas	GRI G4 (4)	Pacto Mundial de Naciones Unidas, Norma de gestión responsable SGE21 (82)	Si (19)
14.Odebrecht Argentina	GRI G4 (3)	Guía AA1000 (6), Código de conducta (33)	Si (7)
ACUMULADO (14)	1) GRI (14)	Pacto Mundial (7) Codigo de etica de la empresa (6) ISO 26000 (5) AA1000 (2) Directrices de la OCDE (1) OTRAS: Principios de Ecuador , SASB (Sustainability Accounting Standard Board, Indicadores ETHOS, Norma de gestion responsable SGE21, Ley Sarbaney Oxley.	Gráfica Si (11) No (3)

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo IV (Continuación)

DENOMINACION DE LA ORGANIZACIÓN	a) Pasos para determinar los aspectos materiales a) GRI b) No informa c) Otro (especificar) (G4 18)	b) Otras normas o documentos mencionados para definir temas materiales? No/Si (especificar)(G4 18)	c) Grafica la matriz de materialidad (pag.) (Paint)
GRANDES			
1,3 M Argentina	GRI G4 (12 y 13)	Pacto Global (17) Código de conducta (22)	Si (14)
2,Adecco Argentina	GRI G4 (18)	Pacto Mundial, ISO 26000, OIT, CIETT (18-19)	Si (20)
3,Allianz Argentina	GRI G4 (7)	Código de ética (20)	No
4,Banco Hipotecario	GRI G4 (7)	Normativas del Banco Central, de la CNV, Código de ética, Código de Prácticas Bancarias, Código de Conducta de Agente de Liquidación y Compensación Integral (12; 24;25)	Si (6)
5,Banco Santander Rio	GRI G4 (8)	Pacto Mundial UNEP Finance Initiative, Principios del Ecuador, Principios de Inversión Responsable (PRI), Carbon Disclosure Project, Banking Environment Initiative (BEI), Principios de Aseguramiento Sostenible (125) Código de conducta (17)	Si (10)
7,Barrick Argentina	GRI G4	Código de conducta y ética de los negocios. Constitucion Nacional. Código de Minería (Ley Nacional Nº 24.498), los Códigos de Procedimientos Mineros y Administrativos Provinciales; Ley Nacional Nº 24.196, la Ley Provincial de Regalías y la Ley de Protección Ambiental para la Actividad Minera (Ley Nacional Nº 24.585), que regula y controla el cuidado ambiental.(3)	Si (en el formato digital, no en el impreso resumido)
8,Casino Puerto Santa Fe	GRI G4 (35)	Código de Ética y conducta empresarial Pacto Global (36)	Si (38)
9,Cerveceria Quilmes	GRI G4 (117)	Código de Ética (30)	Si (37)
10,Dow	GRI G4 (70)	AA1000SES (70) ISO 26000 (72) Pacto Mundial (22)	No
11,Gas Natural Fenosa	GRI G4 (10)	Pacto Global, ISO 26000 (10) AA1000SES (15)	Si (11)
12,General Motors	GRI G4 (4)	Código de conducta (16) ISO 9001; ISO 16949; ISO 14001; ISO 50001 (36)	Si (6)
13,Grupo Arcor	GRI G4 (112)	ISO 26000, Pacto Mundial , Derechos del Niño y Principios empresariales (2) Código de Ética y Conducta (23)	No

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo IV (Continuación)

DENOMINACION DE LA ORGANIZACIÓN	a) Pasos para determinar los aspectos materiales a) GRI b) No informa c) Otro (especificar) (G4 18)	b) Otras normas o documentos mencionados para definir temas materiales? No/Si (especificar)(G4 18)	c) Grafica la matriz de materialidad (pag.) (Paint)
14, Grupo Macro	GRI G4 (74)	AA1000SES, Pacto Mundial (74) Código de ética y de conducta (34) ISO 26000 (73)	Si (74)
15, Kolektor	GRI G4 (28)	Código de conducta (22)	Si (29)
16, Manpowergroup Argentina	GRI G4 (7)	ISO 26000, AA1000SES, Pacto Mundial (7) Código de Conducta y Ética Empresarial (23)	No
17, Mercedes-Benz	GRI G4 (76)	Pacto Global (76) Código de Integridad (25)	No
18, Minera Alumbreira	GRI G4 (96)	Pacto Mundial (96) AA1000SES (11)	No
19, Molinos Río de la Plata	GRI G4 (4)	Código de Conducta (4)	No
20, Profertil	GRI G4 (34)	Pacto Global(110) Código de Conducta Ética (46) AA1000SES (27)	Si (37)
21, Renault Argentina	GRI G4 (23)	Pacto Global ISO 26000 Visión 2050 CEADS (25) Código de Conducta (59)	No
22, San Miguel	GRI G4 (16)	Pacto Global , ISO 26000 (16) Código de Ética (23)	Si (17)
23, Telecom Argentina	GRI G4 (11)	Pacto Mundial , AA1000SES, ISO 26000 (11) - A Materiality Assessment by the Global Sustainability Initiative, elaborado por la organización Global e-Sustainability Initiative (GeSI) (37)	Si (38)
24, Telefónica en la Argentina	GRI G4 (14)	Pacto Mundial , AA1000AS , directrices OCDE, código Conthe, principio de inversión responsable de UN (UNPRI), Global e-Sustainability Initiative (GeSI), London Benchmarking Group (LBG), Guía de Diligencia Debida para Cadenas de Suministro Responsables de Minerales Procedentes de Áreas afectadas por Conflictos y de Alto Riesgo, código de Buenas Prácticas Publicitarias, Autocontrol (14)	No
25, Terminales Río de la Plata	GRI G4 (32)	Pacto Global Documentos e informes globales para el sector en materia de sustentabilidad Política de Conducta y Normas Éticas (33)	Si (35)
26, Tetra Pak Argentina	GRI G4 (82)	Pacto Global Codigo de conducta AA1000SES	Si (29)
27, Transportadora de Gas del Norte S.A.	GRI G4 (6)	Pacto Global Código de Ética, normas ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001 (7)	No
28, Banco Galicia	GRI G4 (7)	Directrices del Balance Social IBASE (ibase.br/es), AA1000SES, ISO 26000, Pacto Global (7)	No

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo IV (Continuación)

DENOMINACION DE LA ORGANIZACIÓN	a) Pasos para determinar los aspectos materiales a) GRI b) No informa c) Otro (especificar) (G4 18)	b) Otras normas o documentos mencionados para definir temas materiales? No/Si (especificar)(G4 18)	c) Grafica la matriz de materialidad (pag.) (Paint)
29,Carrefour Argentina	GRI G4 (6)	ISO 26000, Directrices OCDE, Pacto Global(6)	No
30,Mastellone Hnos	GRI G4 (13)	ISO 26.000, Derechos del Niño y Principios Empresariales (UNICEF - The Global Compact - Save The Children) Pacto Global (13)	Si (15)
31,Tarjeta Naranja	GRI G4 (100)	PACTO GLOBAL Codigo de conducta Ley Sarbaney Oxley (EEUU) (9)	Si (56)
32,Nucleoeléctrica Argentina	GRI G4 (63)	Resolución Técnica N° 36 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas – FACPCE (63)	No
33,Rizobacter	GRI G4 (9)	ISO 9001 - ISO 14001 (2004) - OHSAS 18001-	Si (11)
34,YPF	GRI G4 (2)	Pacto Global (2) Codigo de etica Ley Sarbanes Oxley Ley Nacional de biocombustibles (46)	Si (17)
ACUMULADO (33)	1) GRI (33)	Pacto Mundial (24) Codigo de etica de la empresa (22) ISO 26000 (12) AA1000SES (10) Otras: Ley SOX, OCDE, Ppios ecuador, Carbon Disclosure Proyect, VISIon 2050, IBASE	Gráfica Si (20) No (13)
Pymes			
S. y K.	GRI G4 (6)	AA1000 (6) Pacto Global de Naciones Unidas (43)	Si (6)
La Rural	GRI G4 (8)	Pacto Global de Naciones Unidas (11)	No
Zarcam	GRI G4 (6)		No
ACUMULADO (3)	1) GRI (3)	Pacto Mundial (2) AA1000(1)	Gráfica Si (1) No (2)
Total acumulado (50)	GRI (14+33+3)=50	Pacto Mundial (7+24+2)= 33 Codigo de etica de la empresa (6+22+0) = 28 ISO 26000 (5+12+0)= 17 AA1000SES y AA1000 (2+10+1)= 13 OTRAS: OCDE, Principios de Ecuador , SASB (Sustainability Accounting Standard Board, Indicadores ETHOS, Norma de gestion responsable SGE21, Ley Sarbaney Oxley, Carbon Disclosure Proyect, VISIon 2050, IBASE	Grafica Si (11+20+1)=33 Grafica No (3+13+2)= 18

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo V

Organización	a) Denominación	b) Cantidad de páginas	c) Encargado del proceso de elaboración (G4 48) Asesor Externo?	d) Verificación externa. Proveedor .(profesional)	e) Informe de aseguramiento. 1. Denominación. 2. Tipo de aseguramiento. 3. Normas aplicadas.
Multinacionales					
1. ESET Latinoamérica	Reporte de Sustentabilidad 2014	89	Responsable de relaciones institucionales (63) ASESORAMIENTO EXTERNO PARA LA ELABORACIÓN DEL REPORTE Alicia Rolando ARS- Reporte Sustentable www.ars-reportesustentable.com	No. El Reporte de Sustentabilidad 2014 de Acindar Grupo ArcelorMittal no fue verificado externamente.(84)	No
2. Acindar Grupo ArcelorMittal:	Reporte de Sustentabilidad 2014	94	Coordinación general Gerencia de Asuntos Externos. (93) Facilitación externa ReporteSocial www.reportesocial.com	No posee	No
3. Bunge Argentina	Reporte de Sustentabilidad 2014	91	Dirección de Recursos Humanos y Comunicaciones, a cargo del área de Relaciones con la Comunidad.	Crowe Horwath (Contador Publico)	1) Informe de verificación externa 2) Informe de aseguramiento limitado 3) RT 37
4. Citi	Reporte de Sustentabilidad 2014	162	Asuntos públicos y gubernamentales Asesoría externa: Julio Sotelo y AG Sustentable: www.agsustentable.com	KPMG (Contador Publico-UBA)	1) Informe de verificación 2) Informe de aseguramiento limitado 3) RT 35 Adopción de las normas internacionales de encargos de aseguramiento y servicios relacionados de la FACPCE, en lo que respecta a la norma internacional sobre encargos de seguridad 3000- encargos de grado de seguridad de auditorías o revisiones de información financiera histórica (pág. 154) RT32 (155) RT 36 (154)
5. Coca Cola Andina	Reporte de Sustentabilidad 2014	171	Control de Gestión Corporativa y Sistema Integrado de Gestión	No	No
6. Coca Cola Región Sur de América Latina	Reporte de Sustentabilidad 2013	108	Equipo multidisciplinario de Sustentabilidad integrado por 15 miembros de distintas áreas de la compañía. Aval del Senior Leadership Team de SLBU (98)	No	No
7. Ernst & Young	Reporte de Sustentabilidad EY Argentina Año Fiscal 2015	35	Gerencia de RSE y sustentabilidad Comité de sustentabilidad	No posee	No
8. Globant	Reporte de sostenibilidad 2014	42	Consejo de Sustentabilidad, validación del CEO (33)	No posee (37)	No
9. Grupo Assa	Reporte de sustentabilidad 2014	7	No informa	No posee	No
10. Kimberly-Clark Argentina	Reporte de Sustentabilidad 2014 (4)	108	Comité Interno de Sustentabilidad Aval del Comité de Dirección (4)	No posee	No
11. Nidera	Reporte de Sustentabilidad 2014	58	Gerencia de sustentabilidad (11)	No (Nota 5, pág. 9 Anexo)	No
12. Randstad	Reporte de sostenibilidad 2014	70	Gerencia de Desarrollo Sostenible (55-56)	Crowe Horwath (61) Contador Publico	1. Informe de evaluación externo 2. Aseguramiento limitado 3. RT 37 de la FAPCE (68)
13. Securitas Argentina	Reporte de Responsabilidad Social Corporativa 2014	88	Directores de áreas (14-15)	No posee (4)	No
14. Odebrecht Argentina	Reporte de Sustentabilidad 2014	90	Área de sustentabilidad Participación de integrantes de todos los sectores de la Organización (3)	No posee	No
Acumulado (14)	Reporte de sustentabilidad (año/s) (11) Reporte de sostenibilidad (año/s) (2) Reporte de Responsabilidad Social Corporativa (año) (1)	Min: 7 Max: 171 < a 80 (5) >=80<150 (7) >150(2)	No informa (1) Informan (13) - Internos (13{rse 7; otros 6})- Externos (3): 1,ARS-Reporte Sustentable 2,AG Sustentable 3,Reporte Social	No (11) Si (3)	a) Informe de verificación(2) Informe de evaluación (1) b) Aseguramiento limitado (3) c) RT 37 (2) RT 35(1) RT32 (1) RT36(1)

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo V (Continuación)

Organización	a) Denominación	b) Cantidad de páginas	c) Encargado del proceso de elaboración (G4 48) Asesor Externo?	d) Verificación externa. Proveedor.(profesional)	e) Informe de aseguramiento. 1. Denominación. 2. Tipo de aseguramiento. 3. Normas aplicadas.
GRANDES					
1,3 M Argentina	Gestión Sustentable Reporte Argentina 2014	71	Gerente de Marketing Corporativo y Relaciones Institucionales (4)	No (65)	No
2,Adecco Argentina	Reporte de Sustentabilidad 2014	158	Alta Dirección Dirección de sustentabilidad (19)	No	No
3,Allianz Argentina	Reporte de sustentabilidad 2014	92	Comité de RSC (7) La CEO aprueba el contenido (82)	No (81)	No
4,Banco Hipotecario	Reporte de sustentabilidad 2014	76	Comité de Asuntos Sociales e Institucionales (56)	No (72)	No
5,Banco Santander Rio	Memoria de sostenibilidad 2014	135	Gerencia Principal de Comunicaciones Corporativas, Gerencia de Comunicación interna, Responsabilidad Social y Eventos Corporativos Externo: Asesoramiento y asistencia técnica GRI: Deloitte (tapa)	No (8)	No
7,Barrick Argentina	Reporte de sustentabilidad 2014	8	Junta de asesores de RSE (interno)	No	No
8,Casino Puerto Santa Fe	Reporte de Sustentabilidad 2014	88	Comité de sustentabilidad (24) Asesor externo: AG Sustentable (87)	No (39)	No
9,Cerveceria Quilmes	Reporte de sustentabilidad 2013-2014	126	Dirección de Asuntos Corporativos	No (120)	No
10,Dow	Balance de sustentabilidad 2014	82	Dirección de Asuntos Públicos y Gubernamentales (81) Externo: Reporte social	No (73)	No
11,Gas Natural Fenosa	Informe Responsabilidad Corporativa 2014	167	Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales (167) El Informe de Responsabilidad Corporativa 2014 fue aprobado por el Comité de Reputación Corporativa..(139)	Si. Deloitte & Co. S.A. (15) (Contador publico/UBA/CARRUEGA)	1. Informe de aseguramiento limitado de contadores públicos independientes 2. Informe de aseguramiento limitado 3. RT 37 de la FACPE (166)
12,General Motors	Reporte de sustentabilidad 2013-2014	76	Comité Ejecutivo (7) Dirección de Asuntos Públicos y Comunicaciones de GM Argentina Consultores externos: CacaceBuzon-Comunicaciones&RSE (67)	No (68)	No
13,Grupo Arcor	Reporte de sustentabilidad 2014	133	Gerencia de Sustentabilidad (113)	No (115)	No
14,Grupo Macro	Reporte Anual Integrado Banco Macro S.A. 2014"	224	Directorio, primera línea gerencial, Comisión Fiscalizadora, Gerencia de Sustentabilidad (74)	No	No
15,Kolektor	Reporte de sustentabilidad 2014	98	Equipo de responsabilidad social (97)	No	No
16,Manpowergroup Argentina	Reporte de sustentabilidad 2014	92	Dirección de Sustentabilidad y Asuntos Públicos (90)	No (80)	No
17,Mercedes-Benz	Reporte de sustentabilidad 2013-2014	80	Responsable de RSE, asesor externo: AG Sustentable (79)	Si. E&Y. Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.(Contador Publico, UBA) (72)	1.Informe de verificación limitada independiente 2. Verificación limitada 3.ISAE 3000 establecida por IAASB de la IFAC, RT 35 (73)
18,Minera Alumbra	Informe de sostenibilidad 2014	106	Participación de las distintas áreas y negocios de Minera Alumbra.(8) El equipo gerencial de Minera Alumbra revisa y aprueba el Informe de Sostenibilidad. (nota 6)	Si bien el Informe no cuenta con una verificación externa, en noviembre de 2014 Minera Alumbra fue auditada por Glencore. (8)	No

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo V (Continuación)

Organización	a) Denominación	b) Cantidad de páginas	c) Encargado del proceso de elaboración (G4 48) Asesor Externo?	d) Verificación externa. Proveedor.(profesional)	e) Informe de aseguramiento. 1. Denominación. 2. Tipo de aseguramiento. 3. Normas aplicadas.
19, Molinos Río de la Plata	Reporte de Sustentabilidad 2014	160	Gerencia de Asuntos Públicos. Asesor externo: AG Sustentable (158)	Si. E&Y. Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.R.L. (156) (Contador Público, UBA)	1. Informe de aseguramiento limitado independiente 2. Aseguramiento limitado 3. RT 37, GRI G4 suplemento sectorial alimenticio
20, Profertil	Reporte de sustentabilidad 2014	118	Equipo de colaboradores. Asesor externo: AG Sustentable (117)	No (32)	No
21, Renault Argentina	Reporte de sustentabilidad 2013-2014	92	Dirección de Comunicación y RSE (92) Asesor externo: AG Sustentable (92)	No (23)	No
22, San Miguel	Informe de sustentabilidad 2014	102	Área de Relaciones Institucionales, Calidad y Sustentabilidad (100)	No (nota 12, 98)	No
23, Telecom Argentina	Reporte de Responsabilidad Social Empresaria 2014	145	Gerencia de Responsabilidad Social Empresaria, Dirección de Comunicación y Medios, Grupo operativo de RSE (144)	Si. Price Waterhouse & Co. (141) (Contador Público-UBA/ Bacher)	1. Informe de Seguridad Independiente 2. Informe de seguridad limitada 3. RT 35 de la FACPCE, Normas internacionales de compromisos de seguridad 3000 (ISAE 3000) (141-142)
24, Telefónica en la Argentina	Informe de sostenibilidad 2014	126	Dirección de Asuntos Públicos, Reputación y Sostenibilidad Corporativas, Dirección General de Relaciones Institucionales, Comunicación e Imagen y Seguridad Corporativa, Dirección Global de Reputación y Sostenibilidad Corporativas (21)	Si. Ernst & Young, S.L. (Madrid) (Socia- No informa profesion)	1. Informe de revisión independiente del informe de sostenibilidad Telefónica en la Argentina 2014 2. Alcance limitado 3. Norma ISAE 3000, norma AA1000AS 2008 (122)
25, Terminales Río de la Plata	Reporte de Sustentabilidad 2013-2014	132	Gerencia de Recursos Humanos y el aporte de todas las gerencias de Terminales Río de la Plata S.A. Asesor externo: AG Sustentable, www.agsustentable.com (128)	Si. Bureau Veritas de Argentina (118) (Lic. auditor líder acreditado en Normas de Responsabilidad Social (SA8000).)	1. Informe de verificación independiente 2. Declaración de veracidad 3. AA1000SES, Pacto Global, ISO 26000:2010, GRI G4 (118)
26, Tetra Pak Argentina	Reporte de sustentabilidad 2014	96	Interno: Personal de la empresa. Externo: AG Sustentable www.agsustentable.com	No	No
27, Transportadora de Gas del Norte S.A.	Reporte de sustentabilidad 2014	59	El Comité de Gerencias validó el proyecto y tuvo participación en la selección de los responsables para la conformación de un Grupo de Trabajo de RSE y la aprobación de los contenidos del documento final (6)	No (56, nota 3)	No
28, Banco Galicia	Informe de sustentabilidad 2014	78	Gerencia de sustentabilidad (76) Aporte de un grupo interdisciplinario de colaboradores y opiniones de nuestros grupos de interés (4)	Si. Price Waterhouse & Co. (75) (Contador Público-UBA/ Bacher)	1. Informe de seguridad independiente 2. Informe de seguridad limitada e independiente 3. RT 35 de la FACPCE, Normas Internacionales de Compromisos de Seguridad 3000 (ISAE 3000) (75)
29, Carrefour Argentina	Reporte de sustentabilidad 2014	145	Dirección de Comunicaciones y RSE, Comité de Sustentabilidad, colaboradores y partes interesadas (143) Asesoramiento de consultora externa; Reporte Social www.reportesocial.com 143 y 6	No (132)	No
30, Mastellone Hnos	Reporte de sustentabilidad 2014	143	Departamento de RSE, Dirección de Recursos Humanos (143)	Si. Deloitte & Co. S.A. (141) (Contador Público) (UBA) (Martín Carmuga)	1. Informe de aseguramiento limitado de contadores públicos independientes 2. Informe de aseguramiento limitado 3. RT 37 de la FACPCE

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo V (Continuación)

Organización	a) Denominación	b) Cantidad de páginas	c) Encargado del proceso de elaboración (G4 48) Asesor Externo?	d) Verificación externa. Proveedor.(profesional)	e) Informe de aseguramiento. 1.Denominación. 2. Tipo de aseguramiento. 3. Normas aplicadas.
31, Tarjeta Naranja	Reporte de Sustentabilidad 2014	117	El Reporte es revisado y aprobado por el Directorio y elaborado con la participación de los Gerentes de las diversas áreas. La Gerencia de Comunicación Interna y Responsabilidad Social coordina el proceso de elaboración (104)	No (102)	No
32, Nucleoeléctrica Argentina	Balance de Responsabilidad Social Empresaria al 31 de diciembre de 2014	187	Interno y externo. El BRS se realizó con la asistencia técnica de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. (63)	No	No
33, Rizobacter	Reporte de sostenibilidad 2014/2015	108	Grupo operativo con miembros referentes de las distintas áreas de la compañía, con la coordinación del departamento de Marketing (9) Asesoramiento y asistencia técnica GRI: Donel (2)	No (96)	No
34, YPF	Reporte de sustentabilidad 2014	53	Interna: Vicepresidencia de comunicación y rel. Institucionales. Externa: Revisión analítica de Deloitte. (16)	No (16)	No
Acumulado (33)	Reporte de sustentabilidad /año (21) Gestión Sustentable Reporte Argentina /año (1) Reporte de sostenibilidad /año (1) Balance de Responsabilidad Social Empresaria al 31 de diciembre de 20xx (1) Informe de sustentabilidad/año (5) Memoria de sostenibilidad /año (1) Informe de responsabilidad social corporativa/año (1) Reporte Anual Integrado /año (1) Balance de sustentabilidad (1)	Min: 8 Max: 224 < a 80 (6) >=80<150 (22) >150(5)	No informa (0) Informan (33) - Internos (33)- {RSE (15); Otro(18)} Externos (13) AG Sustentable (6) Deloitte (2) Cacacebuzon (1) Fac C.E. UBA (1) GRI (1) Reporte Social (2)	No (25) Si (8)	a) Informe de aseguramiento (3) Informe de verificación (2) Informe de seguridad (2) Informe de revision(1) b) Aseguramiento limitado (3+6+1) aseguramiento razonable (1) otro (1) c) RT 37 (3) RT 35(3) ISAE 3000(4) AA1000AS (1) Otras (1)
Pymes					
S. y K.	Reporte Anual de Sustentabilidad 2014	64	Directorio y el grupo de gerentes, responsables y coordinadores (11)	Si. Total Quality Consulting Group . (Contador Publico) (Consultoria)	1. Informe de seguridad independiente 2. Encargo de seguridad limitada 3. RT 35 de la FACPCE, Normas Internacionales de Compromisos de Seguridad 3000 (ISAE 3000) (58)
La Rural	Reporte de sustentabilidad 2013/2014	91	Dirección de Relaciones Institucionales. Distintas áreas trabajan en forma coordinada con ella (5)	No (90)	No
Zarcam	Informe de sostenibilidad 2014	47	Jefe del Sistema de Gestión Integrado. Coordinación general: Gerente General (6)	No (6)	No
Acumulado (3)	Reporte de sustentabilidad 2014 (1) Reporte anual de sustentabilidad 2013/2014 (1) Informe de sustentabilidad 2014(1)	Min: 47 Max: 91 < a 80 (2) >=80<150 (1) >150(0)	No informa (0) Informan (3) - Internos (3)- { RSE (0); Otro(3)} Externos (0)	No (2) Si (1)	No (2) Si (1) a) Informe de seguridad (1) b) Limitada c) RT35- ISAE 3000
Total acumulado (50)	Reporte de sustentabilidad /año (13+21+1)=35 Gestión Sustentable Reporte Argentina /año (1) Reporte de sostenibilidad /año (1) Balance de Responsabilidad Social Empresaria al 31 de diciembre de 20xx (1) Informe de sustentabilidad/año (5+1)=6 Memoria de sostenibilidad /año (1) Informe de responsabilidad social corporativa/año (1) Reporte Anual Integrado /año (1) Reporte anual de sustentabilidad (1) Reporte de Responsabilidad Social Corporativa (año) (1) Balance de sustentabilidad (1)	Min: 7 Max: 224 < a 80 (5+6+2)=13 >=80<150 (7+22+1)=30 >150(2+5+0)=7 Entre 80 y 100 (14) es el promedio de paginas que mas veces se repite.	No informa (1) Informan (13+33+3)= 49 Internos (13+33+3)= 49 { RSE(26); Otro(23)} Externos (3+13+0)= 16 AG Sustentable (7) Deloitte (2) Cacacebuzon (1) Fac C.E. UBA (1) GRI (1) Reporte Social (3) ARS-Reporte Sustentable (1)	No (11+25+2)=38 Si (3+8+1)=12 Verificación externa	a) Informe de verificación (2+2)=4 Informe de aseguramiento (3) Informe de seguridad (2+1)=3 Informe de revision(1) Informe de evaluación (1) b) Aseguramiento limitado (1+6+3)=10 aseguramiento razonable (1) otro (1) c) RT 37 (2+3) =5; RT 35(1+3+1)=5; ISAE 3000(4+1)=5; , RT 32 (1), RT36 (1) AA1000AS (1) Otras (1)

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo VI

Organización	Tabla/Índice de contenidos GRI G4 (G4 32)	¿Modalidad core o comprehensive? (G4 32) (pag)	Cuales y Cuantos EC completan las empresas que presentan la versión comprehensive?	Cantidad de años que publica. Hay algún indicio que refiere a otro período distinto del de ejercicio económico? (pag.)	Actividad. Aplica complemento sectorial?
MULTINACIONALES					
1,ESET Latinoamérica: Reporte de Sustentabilidad 2014	Si (64)	Comprehensive (Exhaustiva) (63-64)	Todos (9)	3 años (63) (no)	No aplica CS (no hay)
2,Acindar Grupo ArcelorMittal:	Si (83)	Core (esencial) (84)		11 años (4) (no)	Productos metalicos. (Metalurgica) (Si aplica "Minería y Metales" (pg.8)
3,Bunge Argentina	Si (79)	Core esencial (79)		4 años (no)	Agronegocios con acopios, complejos industriales y terminales portuarias. Procesa cereales y oleaginosas, exporta subproductos derivados, comercializa granos, produce y comercializa fertilizantes y alimentos e ingredientes para consumo humano y nutrición
4,Citi	Si (150)	Core - Esencial (72)		5 años (72)(no)	Banca corporativa, de inversión, de consumo (No aplica complemento sectorial)
5,Coca Cola Andina	Si (150-151)	Core esencial (150-151)		6 años (148-149)(no)	Alimentos y bebidas (Aplica su Suplemento Sectorial para la Industria de la Alimentación- pg. 151)
6,Coca Cola Región Sur de América Latina	Si (100)	Core esencial (100)		1 año (98)(no)	Alimentos y bebidas (Aplica el Suplemento Sectorial de Procesamiento de Alimentos- pg. 98)
7,Ernst & Young	Si (33)	Core esencial (4)		3 años (4)(no)	
8,Globant	Si (37)	Core esencial (37)		4 años (4)(no)	Soluciones de software innovadoras (6)
9,Grupo Assa	si (3)	Core esencial (3)		3 años (3)(no)	Digital Business Transformation (dBt)
10,Kimberly-Clark Argentina	Si (96)	Core esencial (8)		7 años (4)(no)	Productos descartables de alta calidad para la salud, higiene y el cuidado personal (17)
11,Nidera	Si (anexo)	Core esencial (solapa de tapa)		4 años (solapa de tapa) (no)	Agroindustrial (5)
12,Randstad	Si (63)	Core esencial (61)		6 años (5)(no)	Servicios comerciales. Staffing, professionals, outsourcing, inhouse services. (12)
13,Securitas Argentina	Si (82)	Core esencial (82)		6 años (14)(no)	Seguridad privada (31)
14,Odebrecht Argentina	No	No informa		6 años (prensa) (no)	Ingeniería y construcción, inversiones en infraestructura, energía e industria (11)
Acumulado (14)	Expone tabla (14)	Comprehensive (1) Core (12) No informa (1)		Min: 1 Max: 11 <=5 (8) >5=<10 (5) >+10 (1) Si (14) Valor mas repetido: 6to año No hay indicio de distinto periodo del Ejercicio.	Tecnología y Hardware (1) Metalúrgica (1) Agronegocios (2) Banca (1) Alimentos y bebidas (2) Software (2) Productos personales y del hogar (1) Servicios comerciales y outsourcing (2) Seguros generales (1) Construcción (1) UTILIZAN complementos sectoriales: (4) "Alimentos y bebidas" (2empresas) "Minería y Metales" (0)

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo VI (Continuación)

Organización	Tabla/Índice de contenidos GRI G4 (G4 32)	¿Modalidad core o comprehensive? (G4 32) (pag)	Cuales y Cuantos EC completan las empresas que presentan la versión comprehensive?	Cantidad de años que publica. Hay algún indicio que refiere a otro periodo distinto del de ejercicio económico? (pag.)	Actividad. Aplica complemento sectorial?
GRANDES					
1. 3 M Argentina	GRI G4 (65)	Core esencial (65)		4 años (65)	Holding Consumo, Seguridad y gráficas, electrónica y energía, industria y cuidado de la salud (17)
2. Adecco Argentina	GRI G4 (18)	Core esencial (142)		9 años (4)	Soluciones de recursos humanos (10)
3. Allianz Argentina	GRI G4 (7)	Core esencial (7)		3 años (7)	También se incluyeron indicadores del Suplemento Sectorial para el Sector Financiero. (pag. 7)
4. Banco Hipotecario	GRI G4 (7)	Core esencial (7)		4 años (3)	La información reportada se confeccionó a partir de la "Guía G4 de la Iniciativa de Reporte Global (GRI)" junto con el "Suplemento Sectorial para la Industria Financiera". (pag 7)
5. Banco Santander Rio	GRI G4 (8)	Core esencial (128)		12 años (8)	Se analizaron los aspectos de la Guía GRI G4 así como los que surgen de la guía sectorial para el sector financiero. (pag. 9)
7. Barrick Argentina	No posee	Core (pagina GRI)		4 años (web)	Suplemento sectorial de minería y metales
8. Casino Puerto Santa Fe	GRI G4 (39)	Core esencial (39)		1 año (4)	Turismo/ocio
9. Cervecería Quilmes	GRI G4 (108)	Core esencial (108)		5 años (4)	Alimentos y bebidas. Y junto con el Suplemento Sectorial de Procesamiento de Alimentos. (pag. 4)
10. Dow	GRI G4 (80)	Core esencial (80)		6 años (sitio web)	Química
11. Gas Natural Fenosa	GRI G4 (138)	Core esencial (138)		11 años (4)	e incluye la información adicional aplicable requerida por los suplementos de petróleo y gas. (pag.15) Suplemento de Petróleo y Gas
12. General Motors	GRI G4 (67)	Core Esencial (67)		4 años (4)	Automotriz
13. Grupo Arcor	GRI G4 (2)	Core Esencial (115)		10 años (4)	Se consideraron también aquellos indicadores específicos del suplemento para la industria de alimentos (pag. 112) Food processing, sector supplement
14. Grupo Macro	GRI G4 (27)	Core Esencial (27)		8 (web)	Aplica suplementos sectoriales para la industria financiera (pag. 27)
15. Kolektor	GRI G4 (28)	Core Esencial (28)		6 años (5)	Servicios financieros (No presenta Suplemento Sectorial)
16. Manpowergroup Argentina	GRI G4 (7)	Core Esencial (7)		9 años (4)	Soluciones de capital humano eventual, permanente o por proyecto
17. Mercedes-Benz	GRI G4 (76)	Core Esencial (76)		4 años (76)	Automotriz
18. Minera Alumbrera	GRI G4 (96)	Core Esencial (y algunos contenidos de conformidad exhaustiva) (96)		11 años (7)	Suplemento sectorial Minería y Metales (7)
19. Molinos Rio de la Plata	GRI G4 (4)	Core Esencial (4)		4 años (4)	Suplemento alimenticio (32) y utilizando la versión final del suplemento alimenticio
20. Profertil	GRI G4 (32)	Core Esencial (32)		4 años (32)	Producción y comercialización de fertilizantes para el agro (11)
21. Renault Argentina	GRI G4 (23)	Core Esencial (23)		3 años (4)	Automotriz
22. San Miguel	GRI G4 (100)	Core Esencial (100)		3 años (100)	Agricultura, producción de cítricos
23. Telecom Argentina	GRI G4 (11)	Core Esencial (11)		8 años (6)	Telecomunicaciones

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo VI (Continuación)

Organización	Tabla/Índice de contenidos GRI G4 (G4 32)	¿Modalidad core o comprehensive? (G4 32) (pag)	Cuales y Cuantos EC completan las empresas que presentan la versión comprehensive?	Cantidad de años que publica. Hay algún indicio que refiere a otro periodo distinto del de ejercicio económico? (pag.)	Actividad. Aplica complemento sectorial?
24,Telefónica en la Argentina	GRI G4 (14)	Core Esencial (117)		más de 10 años (4)	Telecomunicaciones
25,Terminales Rio de la Plata	GRI G4 (122)	Core Esencial (122)		2 años (4)	Servicios de operación de terminal de contenedores y terminal de cruceros
26,Tetra Pak Argentina	GRI G4 (87)	Core Esencial (87)		4 años (4)	Procesamiento, envasado y distribución de productos alimenticios (NO)
27,Transportadora de Gas del Norte S.A.	GRI G4 (50)	Core Esencial (50)		6 años (56, nota 2)	Transporte de gas natural (NO)
28,Banco Galicia	GRI G4 (70)	Conformidad Exhaustiva (70)	Todos (9)	10 años (4)	El Informe de Sustentabilidad fue preparado siguiendo los requisitos de la opción exhaustiva "de conformidad" con la Guía G4 del Global Reporting Initiative01(GRI) y el Suplemento Sectorial para la Industria Financiera.
29,Carrefour Argentina	GRI G4 (142)	Conformidad Exhaustiva (142)	EC1-2-3-4-5-6-9 (7)	6 años (sitio web)	Comercio minorista
30,Mastellone Hnos	GRI G4 (13)	Conformidad Exhaustiva (13)	EC1-2-3-4-5-6-8-9 (8)	3 años (4)	considerando los aspectos del Suplemento Sectorial para la industria de alimentos, (pag. 5)
31,Tarjeta Naranja	GRI G4 (102)	Conformidad Exhaustiva (102)	EC1-3-4-5-6-7-8-9 (8)	2 años (100)	Reporte de Sustentabilidad. Para su elaboración hemos seguido la metodología del organismo internacional Global Reporting Initiative (GRI) en su última versión G4 y el Suplemento Sectorial para el Sector Financiero.(pag 100)
32,Nucleoeléctrica Argentina	GRI G4 (63)	No declara		1 año (63)	Generadora de energía eléctrica
33,Rizobacter	GRI G4 (9)	No declara		1 año (9)	Agricultura
34,YPF	No posee	No declara		4 años (web)	Yacimientos petrolíferos fiscales (No)
Acumulado (33)	Expone tabla (31) No expone tabla (2)	Comprehensive (4) Core (26) No declara (3)		Min: 1 Max: 12 <=5 (19) >5<10 (9) >+10 (5)	UTILIZAN complementos sectoriales: (6) "Alimentos y bebidas" (3 empresas) "Minería y Metales"(2 empresas), Petróleo y gas -Energía(1)
Pymes					
S. y K.	GRI G4 (42)	Exhaustiva (44)	Todos (9)	3 años (5)	Soluciones integrales a entes recaudadores del estado a través de la provisión de bienes y servicios profesionales (8)
La Rural	GRI G4 (8)	Core esencial (11)		3 años (4)	Suplemento sectorial "Organización de eventos" (11)
Zarcam	GRI G4 (6)	No declara		2 años (6)	Servicios de logística
Acumulado (3)	Expone tabla (3)	Comprehensive (1) Core (1) No declara (1)		Min:2 Max : 3 <=5 (3) >=5<10 (0) >+10 (0)	Utilizan suplementos sectoriales (1) Organización de eventos (1)
Acumulado (50)	Expone tabla (48) No expone tabla (2)	Comprehensive (6) Core (39) No declara (5)	Entre los comprehensive (6) Todos (9) EC (3) No todos EC (3)	Min: 1 año (4 casos) Max 12 años (1) <=5 (8+19+3) =30 >=5<10(5+9)=14 >+10 (1+5) =6	Utilizan Complemento Sectorial: 10 No utilizan: 40 Complementos sectoriales utilizados: Organización de eventos (1) Petróleo y gas -Energía- (1) Alimentos (5) Minería (3)
Control	50	50	6	50	50

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo VII

EC 1 ASPECTOS GENERALES DE LOS INDICADORES ECONOMICOS						
Valor económico directo generado y distribuido						
Denominación de la organización	¿Se expone?	¿Formato?	¿Se expone comparativo? (Años comparados. (anotar siguiendo el orden en que fue expuesto)	¿Se incluye información ajena al indicador? (especificar en caso afirmativo)	¿Se refiere a información complementaria? (Especificar: cuadro, grafico, notas, relaciones %. (página))	¿Tiene verificación externa?
MULTINACIONALES						
ESET LATINOAMERICA	Si	GRI Completo	No	No	Si (cuadro) (44)	No
Acindar	Si	GRI parcial	Si (2013-2014)	Si (Gcia bruta, Gastos adm., resultado operativo, Resultado operativo más amortizaciones (EBITDA); Imp a las gcias, Pneto, Imp. a las gcias, Pasivo, Posicion neta de caja.	Cuadros, gráficos	No
Bunge	No expone					
CITI	Si	GRI completo	Si (2013-2014)	No	Si, nota 6 a los EECC, cuadros, relaciones % (95)	Si (152) (lleva tilde en la tabla y lo dice el informe del verificador)
Coca Cola Andina	Si	GRI Completo	No	No	Cuadro (13)	No
Coca Cola Región Sur de América Latina	No expone					
Ernst & Young	Si	GRI parcial	Si (2015-2014)	No	Cuadro	No
Globant	Si	GRI Completo	Si (2014,2013, 2012, 2011)	No	Gráfico	No
Grupo Assa	No expone					
Kimberly-Clark Argentina	Si	GRI parcial	Si (2013-2014)	Si. Pneto,	Cuadro	No
Nidera	No expone					
Randstad	No expone					
Securitas Argentina	Si	GRI Completo	Si (2011-2012-2013-2014)	No	Gráfico (9)	No
Odebrecht Argentina	Si	GRI parcial	Si (2014-2013-2012)	Si. Integrantes(no indica a quienes se refiere)	Tabla (17)	No
ACUMULADO (14)	Si (9) No (5)	GRI Completo (5) GRI Parcial (4)	No (2) Si (7)	No (6) Si (3)	Si (9)	No (8) Si (1)
				(Gcia bruta, Gastos adm., resultado operativo, Resultado operativo más amortizaciones (EBITDA); Imp a las gcias, Pneto, Imp. a las gcias, Pasivo, Posicion neta de caja, integrantes.		
Grandes						
3M Argentina	Si	GRI Completo	Si (2014-2013)	Si. Valor de introducción de nuevo producto: 2014: 28,4%; 2013: 35,80%; 2012: 32,2% (26)	Cuadro (27)	No
Adecco Argentina	Si	GRI parcial	Si (2012-2013-2014)	Si. Activos 2014: \$758183412; resultado neto 2014: \$57062887; capital social 2014: \$44526400	Cuadro (6)	No
Allianz Argentina	Si	GRI parcial	Si (2012-2013-2014)	Para periodo fiscal julio 2013-junio 2014: ROE: 36,1%; Solvencia: 141,9%; Crecimiento de primas emitidas: 69,70%; Ratio combinado: 105,33%	Cuadro (17)	No
Banco Hipotecario	Si	GRI completo	No	No	Cuadro (11)	No
Banco Santander Rio	Si	GRI parcial	No	Total de activos: \$ 95468 millones de pesos; PN: \$11438,2 millones de pesos	Cuadro (19)	No
Barrick Argentina	Si	GRI parcial	No	No	Cuadro (4)	No
Casino Puerto Santa Fe	Si	GRI Completo	Si (2014-2013-2012)	No	Cuadro (42)	No
Cerveceria Quilmes	No					
Dow Argentina	Si	GRI parcial	No	Activo local: U\$S 2469,70 MM; PN local: U\$S 1264,10 MM; utilidad local (después de impuestos): U\$S 157,79 MM; inversiones: \$ 226,9 M; exportaciones: U\$S 594 MM (10) En 2014 invertimos 619.000 dólares en la comunidad, en Región Sur (59)	Cuadro (10)	No
Gas Natural Argentina	Si	GRI parcial	Si (2014-2013-2012) pero no de VEG-VED ni VER	Inversión en bienes de uso: 164,1 millones de pesos; solvencia: 0,5328; total pasivo: \$1.211.796.820; PN: \$ 645.674.086; tasa de seguridad e higiene: \$712.255 (25) Ebitda: (13,8) millones de pesos; beneficio neto: (56,5) millones de pesos; dividendos: 0; órdenes de compra emitidas: \$ 383.586.642,46 (32)	Tablas (24-25; 32-33)	Si (141)

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo VII (Continuación)

Denominación de la organización	¿Se expone?	¿Formato?	¿Se expone comparativo? (Años comparados. (anotar siguiendo el orden en que fue expuesto)	¿Se incluye información ajena al indicador? (especificar en caso afirmativo)	¿Se refiere a información complementaria? (Especificar: cuadro, gráfico, notas, relaciones %, (página))	¿Tiene verificación externa?
General Motors	No					
Grupo Arcor	Si	GRI parcial	Si (2014-2013)	Pago a proveedores de capital: 1142 millones de pesos; capitalización total: 8849,80 millones de pesos (19)	Cuadro (19)	No
Grupo Macro	No					
Kolektor	Si	GRI parcial	No	No	Gráfico (12)	No
Manpowergroup Argentina	Si	GRI parcial	Si (2013-2014)	Activos: \$526,2 millones; resultado neto: \$4,5 millones; capital social: \$69,8 millones; PN: \$ 156,40 millones	Cuadro, gráficos (10-11)	No
Mercedes-Benz	Si	GRI Completo	Si (2014-2013-2012-2011)	No	Cuadro (15)	Si (77)
Minera Alumbraera	Si	GRI parcial	Si (2012-2013-2014)	Retenciones a las exportaciones: \$829,5 millones; canon por uso de aguas y servidumbres mineras: \$23,5 millones, tasa gasoil: \$60,5 millones (51)	Cuadro (5)	No
Molinos Rio de la Plata	Si	GRI completo	Si (2013-2014)	Total de Activos: \$8251 millones; total de Pasivos: \$6479 millones; Patrimonio Neto: \$1772 millones (20)	Cuadro (21)	Si -150-
Profertil	Si	GRI Completo	Si (2011-2012-2013-2014)	Utilidad neta del ejercicio 2014: \$490.211.273, proyecto de ampliación de Planta y Ahorro de Energia: MM U\$S 180	Cuadro (50)	No
Renault Argentina	Si	GRI Completo	Si (2013-2014)	No	Cuadro (38)	No
San Miguel	Si	GRI parcial	Si (2013-2014)	Ganancia neta del ejercicio: \$298878458; capitalización total: \$2371662155, PN: \$1056717831; préstamos no corrientes: \$421626381; préstamos corrientes: \$179007563	Cuadro (9)	No
Telecom Argentina	Si	GRI Completo	Si (2012-2013-2014)	Utilidad neta: \$ 3729 millones; Activo: \$ 26317 millones; Pasivo: \$ 11548 millones; PN: \$ 14769 millones	Cuadro (14)	Si-133-
Telefónica en la Argentina	No					
Terminales Rio de la Plata	No					
Tetra Pak Argentina	No					
Transportadora de gas del Norte SA	Si	GRI parcial	Si (2014-2013-2012)	Ganancia neta del ejercicio: \$ -256,60 millones, impuesto a las ganancias: \$ -131,90 (11)	Cuadro (11)	No
Banco Galicia	Si	GRI parcial	Si (2014-2013)	Ingresos operativos netos: 9528 millones de pesos, resultado neto del ejercicio: 3158 millones de pesos, capital social: 562 millones de pesos, deudas netas: 78847 millones de pesos, patrimonio neto: 9899 millones de pesos (11)	Cuadro (11-69)	Si-72-
Carrefour Argentina	Si	GRI parcial	Si (2012-2013-2014)	Acciones de voluntariado corporativo: 2000; embajadores de Sumando Voluntades: 260; tasa de promoción interna: 85%, venta de activos: 3.214.812 (2-3) 816.649 pesos fue la Inversión de la Fundación Carrefour.(56)	Cuadro (2-3)	No
Mastellone Hnos	Si	GRI Completo	Si (2014, 2013, 2012)	Liquidez: 1,10; Solvencia: 0,35; Inmovilización del capital: 0,62; Rentabilidad: -0,39. Pérdida neta del ejercicio: 457,70 millones de pesos, EBITDA: 351.694 (92)	Cuadros, gráficos (92)	No

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo VII (Continuación)

Denominación de la organización	¿Se expone?	¿Formato?	¿Se expone comparativo? (Años comparados. (anotar siguiendo el orden en que fue expuesto)	¿Se incluye información ajena al indicador? (especificar en caso afirmativo)	¿Se refiere a información complementaria? (Especificar: cuadro, grafico, notas, relaciones %, (página))	¿Tiene verificación externa?
Tarjeta Naranja	Si	GRI Completo	No	Al cierre de 2014, los ingresos netos operativos fueron de \$4.102.058, registrando un crecimiento del 20% respecto de 2013. Utilidad neta: \$619.025. El patrimonio neto al finalizar el año ascendió a \$2.430.759 y la distribución de dividendos, aprobada por la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad celebrada el 4 de abril de 2014, fue de 125.000. (44)	Cuadro (44)	No
Nucleoeléctrica Argentina S.A.	Si	GRI parcial	No	A partir del lanzamiento del Plan Nuclear Argentino se han realizado inversiones destinadas principalmente a: <ul style="list-style-type: none"> • la construcción y puesta en marcha de la Central Nuclear Presidente Dr. Néstor Carlos Kirchner; • el Proyecto de Extensión de Vida de la Central Embalse; • la mejora de la competitividad de la compañía desarrollando 	Gráfico (49), cuadro (182)	No
Rizobacter	Si	GRI parcial	No	No	Si (tabla)(17)	No
YPF	No					
ACUMULADO (33)	Si (26) No (7)	GRI Completo (10) GRI Parcial (16)	No (8) Si (18)	No (7) Si (19)	Si (26)	No (21) Si (5)
Pymes						
S. y K.	Si	GRI Completo	No	No	Cuadro (12), gráfico (30)	Si(Yes, Page 58-59)-45
La Rural	Si	GRI parcial	Si (2011-2012-2013-2014)	Resultado operativo del ejercicio: \$ 42.360.862; total activo: \$181.624.830	Tabla (22)	No
Zarcam	Si	GRI parcial	Si (2014-2013)	PN: 23530 (miles de pesos); Activos totales: 76053 (miles de pesos)	Tabla (19)	No
ACUMULADO (3)	Si (3) No (0)	GRI Completo (1) GRI Parcial (2)	No (1) Si (2)	No (1) Si (2)	Si (3)	No (2) Si (1)
ACUMULADO (51)	Si (9+26+3)=38 No (5+7)=12	GRI Completo (5+10+1)=16 GRI Parcial (4+16+2)=22	No (2+8+1)=11 Si (7+18+2)=27 comparativo	No (6+7+1)=14 Si (3+19+2)=24 ajena	Si (9+26+3)=38 inf. Complementaria	No (8+21+2)=31 Si (1+5+1)=7 verificado
Control	50	38	38	38	38	38

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo VIII

EC2 ASPECTOS GENERALES DE LOS INDICADORES ECONOMICOS						
Consecuencias económicas y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización que se derivan del cambio climático						
Denominación de la organización	¿Se expone? (Si/No)	¿Formato? (Completo/Parcial)	¿Se expone comparativo? (Años comparados según orden expuesto)	¿Se incluye información ajena al indicador? (especificar en caso afirmativo)	¿Se refiere a información complementaria? (Especificar: cuadro, gráfico, etc.)	¿Tiene verificación externa?
MULTINACIONALES						
ESET LATINOAMERICA	No					
Acindar	No					
Bunge	No					
CITI	No					
Coca Cola Andina	Si	GRI Parcial	No	si	Cuadro, foto	No
Coca Cola Región Sur de América Latina	Si	GRI Parcial	No	si	Fotos, cuadro, gráfico	No
Ernst & Young	No					
Globant	No					
Grupo Assa	No					
Kimberly-Clark	No					
Nidera	No					
Randstad	No					
Securitas Argentina	No					
Odebrecht Argentina	No					
ACUMULADO (14)	Si(2) No(12)	GRI Completo (0) GRI parcial (2)	No (2)	Si (2)	Si (2)	No (2)
GRANDES						
3 M Argentina	No					
Adecco Argentina	No					
Allianz Argentina	Si	GRI parcial	No	No	No	No
Banco Hipotecario	No					
Banco Santander Río	No					
Barrick Argentina	No					
Casino Puerto Santa Fe	Si	GRI parcial	No	Si	No	No
Cervecería Quilmes	No					
Dow Argentina	No					
Gas Natural Fenosa	Si	GRI parcial	no	Si	Gráficos, tablas (73-74)	No
General Motors	No					
Grupo Arcor	No					
Grupo Macro	No					
Kolektor	No					
Manpowergroup Argentina	No					
Mercedes-Benz	Si	GRI parcial	No	Si	No	Si
Minera Alumbra	No					
Molinos Río de la Plata	No					
Profertil	Si	GRI parcial	No	Si	No	No
Renault Argentina	No					
San Miguel	No					
Telecom Argentina	No					
Telefónica en la Argentina	No					
Terminales Río de la Plata	No					
Tetra Pak Argentina	Si	GRI Parcial	no	Si	no	no
Transportadora de gas del Norte SA	No					
Banco Galicia (pag66)	Si	GRI parcial	no	Si	Cuadros, gráficos, fotos (63-64)	Si
Carrefour Argentina	Si	GRI parcial	No	No	No	No
Mastellone Hnos	Si	GRI parcial	No	No	No	No
Tarjeta Naranja	No					
Nucleoelectrica Argentina S.A.	No					
Rizobacter	Si	GRI parcial	No	No	No	No
YPF	No					
ACUMULADO (33)	Si(10) No(23)	GRI completo (0) GRI parcial (10)	No (10)	No (4) Si (6)	Si (2) No (8)	No (8) Si (2)

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo VIII (Continuación)

Denominación de la organización	¿Se expone? (Si/No)	¿Formato? (Completo/ Parcial)	¿Se expone comparativo? (Años comparados según orden expuesto)	¿Se incluye información ajena al indicador? (especificar en caso afirmativo)	¿Se refiere a información complementaria? (Especificar: cuadro, grafico, etc.)	¿Tiene verificación externa?
Pymes						
S. y K.	Si	GRI PARCIAL	No	Si	Cuadro, gráficos, fotos (7-17-38-41)	Si
La Rural	Si	GRI Parcial	No	No	No	No
Zarcam	No					
ACUMULADO (3)	Si(2) No(1)	GRI Completo (0) GRI Parcial (1)	No (2)	Si (1) No (1)	Si (1) No (1)	No (1) Si (1)
ACUMULADO (50)	Si(2+10+2)= 14 No(12+23+1)= 36	GRI Completo (0) GRI Parcial (2+10+2)=14	No (2+10+2)=14 Comparativo	Si (2+6+1) = 9 No (0+4+1)= 5 Informacion ajena	No (0+8+1)=9 Si (2+2+1)=5 Informacion complementaria	Si (0+2+1) =3 No (2+8+1)= 11 Verificacion externa
Control		50	14	14	14	14

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo IX

EC3 ASPECTOS GENERALES DE LOS INDICADORES ECONOMICOS						
Cobertura de las obligaciones de la organización derivadas de su plan de prestaciones						
Denominación de la organización	¿Se expone? Si/No	¿Formato? Completo o parcial	¿Se expone comparativo? (Años comparados. Anotar siguiendo el orden en que fue expuesto)	¿Se incluye información ajena al indicador? (especificar en caso afirmativo)	¿Se refiere a información complementaria? (Especificar: cuadro, gráfico, notas, relaciones %.(página))	¿Tiene verificación externa?
Multinationales						
ESET LATINOAMERICA	Si	Parcial. No posee cobertura	No	No	Si. Nota	No
Acindar	Si	Parcial. No posee cobertura	No	No	Si. Nota, relaciones %	No
Bunge	No existe en el informe					
CITI	No existe en el informe					
Coca Cola Andina	Si	Parcial,	No	Si, mucha	No	No
Coca Cola Región Sur de América Latina	No existe en el informe					
Ernst & Young	Si. No aplica	Parcial	No	No	No	No
Globant	No existe en el informe					
Grupo Assa	No					
Kimberly-Clark	No					
Nidera	No					
Randstad	No					
Securitas Argentina	No					
Odebrecht Argentina	No					
ACUMULADO (14)	Si(4) No (10)	Parcial (4) completo (0)	No (4)	No (3) Si (1)	Si. (2) No (2)	No (4)
Grandes						
3 M Argentina	No					
Adecco Argentina (malo)	Si	GRI parcial	No	No	No	No
Allianz Argentina	No					
Banco hipotecario	No					
Banco Santander Rio	No					
Barrick Argentina	No					
Casino Puerto Santa Fe (malo)	Si	GRI parcial	no	No	nota (pag43)	no
Cervecería Quilmes	Si	GRI Parcial	No	Si	Gráficos (48)	No
Dow (excelente)	Si	GRI Completo	No	No	No	No
Gas Natural Argentina	Si	GRI parcial	No	No	No	No
General Motors	Si	GRI parcial	No	No	No	No
Grupo Arcor	No					
Grupo Macro	No					
Kolektor	No					
Manpowergroup Argentina	Si	GRI Completo	No	No	No	No
Mercedes-Benz	No					
Minera Alumbreira (toma otras)	Si	GRI parcial	No	Si	Gráficos (42-43)	No
Molinos Rio de la Plata	No					
Profertil	No					
Renault Argentina	No					
San Miguel	No					
Telecom Argentina	No					
Telefónica en la Argentina	No					
Terminales Rio de la Plata	No					
Tetra Pak Argentina	No					
Transportadora de gas del Norte SA	No					
Banco Galicia	Si	GRI parcial	No	No	No	Si
Carrefour Argentina	Si	GRI parcial	No	No	No	No
Mastellone Hnos	Si	GRI Completo	No	No	No	No
Tarjeta Naranja (mala)	Si	GRI parcial	No	No	No	No
Nucleoeléctrica Argentina S.A.	Si	GRI parcial	No	Si	Cuadro (146)	No
Rizobacter	Si. No disponible	GRI parcial	No	No	No	No
YPF	no					
ACUMULADO (33)	Si(14) No (19)	GRI Completo (3) GRI parcial (11)	No (14)	No (11) Si (3)	Si. (4) No (10)	No (13) Si (1)
Pymes						
S. y K.	Si	GRI parcial	No	Si	No	Si
La Rural	Si	GRI Parcial	No	No	Si. Nota	No
Zarcam	No					
ACUMULADO (3)	Si(2) No (1)	GRI Completo (0) GRI parcial (2)	No (2)	No (1) Si (1)	Si. (1) No (1)	No (1) Si (1)
ACUMULADO (50)	Si(4+14+2)=20 No (10+19+1)=30	GRI Completo (0+3+0)=3 GRI parcial (4+11+2)=17	No (4+14+2)=20 Ninguno se expone comparativo	No (3+11+1)=15 Si (1+3+1)=5 Informacion ajena	Si. (2+4+1)=7 No (2+10+1)= 13 Informacion complementaria	No (4+13+1)=18 Si (0+1+1)=2 Verificacion
Control		50	20	20	20	20
	20 exponen	3 completo	0 comparativo	5 ajena	7 complementaria	2 verifican

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo X

EC4 ASPECTOS GENERALES DE LOS INDICADORES ECONOMICOS						
Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno						
Denominación de la organización	¿Se expone?	¿Formato?	¿Se expone comparativo? Años comparados. (orden en que fue expuesto)	¿Se incluye información ajena al indicador? (especificar en caso afirmativo)	¿Se refiere a información complementaria? (Especificar: cuadro, grafico,etc)	¿Tiene verificación externa?
MULTINACIONALES						
ESET LATINOAMERICA	Si -no recibe-	GRI Completo	No	No	Si. Nota	No
Acindar	Si -no recibe-	GRI Completo	No	No	Si. Nota	No
Bunge	No					
CITI	No					
Coca Cola Andina	No disponible					
Coca Cola Región Sur de América Latina	No					
Ernst & Young	Si -no recibe-	GRI Completo	No	No	Si. Nota	No
Globant	No					
Grupo Assa	No					
Kimberly-Clark	Si -no recibe-	GRI Completo	No	No	Si Tabla	No
Nidera	No					
Randstad	No					
Securitas Argentina	No					
Odebrecht Argentina	Si -no recibe-	GRI Completo		No	Si	No
ACUMULADO (14)	Si(5) No (9)	GRI Completo (5)	No (5)	No (5)	Si (5)	No (5)
	Cinco informan no haber recibido ayudas del gobierno. Uno declara "no disponible"					
Grandes						
3 M Argentina	No					
Adecco Argentina	Si -no recibe-	GRI Completo	No	No	No	No
Allianz Argentina	No					
Banco Hipotecario	Si-no recibe-	GRI Completo	No	No	No	No
Banco Santander Rio	No					
Barrick Argentina	No					
Casino Puerto Santa Fe	Si-no recibe-	GRI Completo	No	No	No	No
Cervecería Quilmes	No					
10.Dow	Si-no recibe-	GRI Completo	No	No	No	No
Gas Natural Argentina	Si-no recibe-	GRI Completo	No	No	No	No
General Motors	Si-no recibe-	GRI Completo	No	No	No	No
Grupo Arcor	Si-no recibe-	GRI Completo	No	No	Si. Nota	No
Grupo Macro	Si-no recibe-	GRI Completo	No	No	No	No
Kolektor	No					
Manpowergroup Argentina	Si-no recibe-	GRI Completo	No	No	No	No
Mercedes-Benz	Si-no recibe-	GRI Completo	No	No	No	Si
Minera Alumbreira	Si-no recibe-	GRI Completo	No	No	Si. Nota	No
Molino Rio de la Plata	Si - recibe no significativa-	GRI Completo	No	No	No	Si
20.Profertil	No					
Renault Argentina	No					
San Miguel	Si-si recibe no significativa-	GRI Completo	No	No	Si. Nota	No

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo X (Continuación)

Denominación de la organización	¿Se expone?	¿Formato?	¿Se expone comparativo? Años comparados. (orden en que fue expuesto)	¿Se incluye información ajena al indicador? (especificar en caso afirmativo)	¿Se refiere a información complementaria? (Especificar: cuadro, grafico, etc)	¿Tiene verificación externa?
Telecom	Si-si recibe no significativa-	GRI Completo	No	No	No	No
Telefónica en la Argentina	No					
Terminales Río de la Plata	Si-no recibe-	GRI Completo	No	No	No	No
Tetra Pak Argentina	No					
Transportadora de gas del Norte SA	No					
Banco Galicia	Si-no recibe-	GRI Completo	No	No	No	Si
Carrefour Argentina	Si-no recibe-	GRI Completo	No	No	No	No
30.Mastellone Hnos	Si-no queda claro	GRI Completo	No	No	No	No
Tarjeta Naranja	Si-no recibe-	GRI Completo	No	No	No	No
Nucleoelectrica Argentina S.A.	Si, recibieron ayudas	GRI Completo	No	No	Gráfico, cuadro (79)	No
Rizobacter	Si, recibieron ayudas	GRI Completo	No	No	Gráfico (17)	No
YPF	No					
ACUMULADO (33)	Si(21) No (12)	GRI Completo (21)	No (21)	No (21)	Si (5) No (16)	No (18) Si (3)
Pymes						
S. y K.	Si	GRI Completo	No	No	No	No
La Rural	No					
Zarcam	Si	GRI Completo	No	No	No	No
ACUMULADO (3)	Si(2) No (1)	GRI Completo (2)	No (2)	No (2)	Si (0) No (2)	No (2)
ACUMULADO (50)	Si(5+21+2)=28 No (9+12+1)=22	GRI Completo (5+21+2)=28	No (5+21+2)=28 Ninguno comparativo	No (5+21+2)=28 Informacion ajena	Si (5+5+0)=10 No (0+16+2)=18 informacion complementaria	No (5+18+2)=25 Si (0+3+0)=3 Verificacion
Control		50	28	28	28	28
		Completo. Pero No aclaran si hay participacion accionaria del estado				
	28 exponen	28 completo	0 comparativo	0 ajena	10 compl	3 verif

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo XI

EC5 ASPECTOS GENERALES DE LOS INDICADORES ECONOMICOS						
Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas.						
Denominación de la organización	¿Se expone?	¿Formato?	¿Se expone comparativo? (Años comparados. (anotar según orden en que fue expuesto)	¿Se incluye información ajena al indicador? (especificar en caso afirmativo)	¿Se refiere a información complementaria? (Especificar: cuadro, gráfico, etc)	¿Tiene verificación externa?
MULTINACIONAL						
ESET LATINOAMERICA	Si	GRI parcial	No	Si (SMVM)	Si. Nota	No
Acindar	No existe en el informe					
Bunge	No existe en el informe					
CITI	No existe en el informe					
Coca Cola Andina	Si	GRI parcial	No	Si (SMVM)	Si. Nota	No
Coca Cola Región Sur de América Latina	No existe en el informe					
Ernst & Young	Si	GRI parcial	No	Si (SMVM)	Si. Nota	No
Globant	No existe en el informe					
Grupo Assa	No existe en el informe					
Kimberly-Clark	Si	GRI parcial	No	Si (varios)	Si. Tabla	No
Nidera	No existe en el informe					
Randstad	No existe en el informe					
Securitas Argentina	No					
Odebrecht Argentina	Si	GRI parcial		Si	no	No
ACUMULADO (14)	Si(5) No (9)	Completo (0) GRI Parcial (5)	No (5) Si Comparativo (0)	Informacion ajena Si (5) (SMVM) (3)	Informacion complementaria Si (4) No(1)	Verificado (0) No verificado (5)
GRANDE						
3 M Argentina	No					
Adecco Argentina	Si	GRI parcial	No	Si. SMVM	No	No
Allianz Argentina	No					
Banco Hipotecario	Si	GRI parcial	No	Si. SMVM (33)	Cuadro (33)	No
Banco Santander Rio	Si	GRI parcial	No	Si. SMVM	No	No
Barrick Argentina	No					
Casino Puerto Santa Fe	No					
Cerveceria Quilmes	No					
Dow	Si	GRI parcial	No	Si.	No	No
Gas Natural Fenosa	No					
General Motors	No					
Grupo Arcor	No					
Grupo Macro	No					
Kolektor	Si	GRI parcial	No	No	Gráficos (35)	No
Manpowergroup Argentina	Si	GRI parcial	No	Si. SMVM	No	No
Mercedes-Benz	No					
Mínera Alumbreira	Si	GRI parcial	Si	Si. SMVM y otros	Gráficos (37-43)	No
Molinos Rio de la Plata	No					
Profertil	No					
Renault Argentina	No					
San Miguel	No					
Telecom Argentina	Si	GRI parcial	No	Si. SMVM	No	Si

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo XI (Continuación)

Denominación de la organización	¿Se expone?	¿Formato?	¿Se expone comparativo? (Años comparados. (anotar según orden en que fue expuesto)	¿Se incluye información ajena al indicador? (especificar en caso afirmativo)	¿Se refiere a información complementaria? (Especificar: cuadro, gráfico, etc)	¿Tiene verificación externa?
Telefónica en la Argentina	Si	GRI parcial	No	Si. SMVM	No	Si
Terminales Rio de la Plata	No					
Tetra Pak Argentina	No					
Transportadora de gas del Norte SA	No					
Banco Galicia	Si	GRI parcial	No	Si. SMVM	No	Si
Carrefour Argentina	Si	GRI parcial	No	Si. SMVM	No	No
Mastellone Hnos	Si	GRI parcial	No	Si. SMVM	Cuadro, gráfico, relaciones % (45)	Si
Tarjeta Naranja	Si	GRI parcial	No	Si. SMVM	No	No
Nucleoeléctrica Argentina S.A.	Si	GRI parcial	No	Si. SMVM	Gráfico, cuadro (145)	No
Rizobacter	Si	GRI parcial	No	Si. SMVM	Gráficos, relaciones % (53)	No
YPF	No					
ACUMULADO (33)	Si(15) No (18)	GRI Parcial (15)	No (14) Si (1)	Si(14) (SMVM-13) No (1)	Si (6) No (9)	No (11) Si (4)
Pymes						
S. y K.	Si	GRI parcial	No	No	No	No
La Rural	No					
Zarcam	No					
ACUMULADO (3)	Si(1) No (2)	GRI Parcial (1)	No (1) Si (0)	No (1)	Si (0) No (1)	No (1)
ACUMULADO (50)	Si(5+15+1)=21 No (9+18+2)=29	GRI Parcial (5+15+1)=21 Completo (0)	No (5+14+1)=20 Si (0+1+0)=1	Si (5+14+0)=19 No(1+1)=2 SMVM (3+13)=16 Informacion ajena	Informacion complementaria Si (4+6+0)=10 No(1+9+1)=11	No (5+11+1)=17 Si (4)
Control		50	21	21	21	21

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo XII

EC6 ASPECTOS GENERALES DE LOS INDICADORES ECONOMICOS						
Porcentaje de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas						
Denominación de la organización	¿Se expone?	¿Formato?	¿Se expone comparativo? (Años comparados. (orden en que fue expuesto)	¿Se incluye información ajena al indicador? (especificar en caso afirmativo)	¿Se refiere a información complementaria? (Especificar: cuadro, grafico, etc.)	¿Tiene verificación externa?
MULTINACIONALES						
ESET LATINOAMERICA	Si	GRI parcial	No	No	Si. Nota	No
Acindar	No existe en el informe					
Bunge	No existe en el informe					
CITI	Si	GRI parcial	No	No	Si., organigrama (83)	Si (152) Lleva un circulo color en verificacion externa
Coca Cola Andina	Si	GRI completo	No	No	Si. Tabla	No
Coca Cola Región Sur de América Latina	No existe en el informe					
Ernst & Young	Si. No aplica	GRI parcial		No	No	
Globant	Si	GRI completo(% ,residencia local)	Si (2011, 2012, 2013,2014)	No	Gráfico	No
Grupo Assa	No					
Kimberly-Clark	Si	GRI completo	No	No	Si. Tabla	No
Nidera	No					
Randstad	No					
Securitas Argentina	Si	Gri Completo		NO	Si	
Odebrecht Argentina	Si	GRI parcial (6)	No	No	Si. Grafico	No
ACUMULADO (14)	Si(8) No(6)	GRI Completo (4) GRIParcial	No (7) Si (1)	No (8)	Si. (7) No (1)	Si (1) No (7)
GRANDES						
1,3 M Argentina	No					
2,Adecco Argentina	Si	GRI Completo (%-argentino)	No	No	No	No
3,Allianz Argentina	No					
4,Banco Hipotecario	Si	Gri Completo	No	No	Cuadro (33)	No
5,Banco Santander Rio	No					
7,Barrick Argentina	No					
8,Casino Puerto Santa Fe	No					
9,Cerveceria Quilmes	No					
10,Dow	Si	Gri Completo	No	No	No	No
11,Gas Natural Fenosa	No					
12,General Motors	No					
13,Grupo Arcor	No					
14,Grupo Macro	Si	GRI parcial	No	No	No	No
15,Kolektor	No					
16,Manpowergroup Argentina	Si	Gri Completo	No	No	No	No
17,Mercedes-Benz	No					
18,Minera Alumbreira	Si	Gri Completo	No	No	Gráficos (38-39)	No
19,Molinos Rio de la Plata	No					
20,Profertil	No					
Renault Argentina	Si	Gri Completo	No	No	No	No

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

ANEXO XII (Continuación)

Denominación de la organización	¿Se expone?	¿Formato?	¿Se expone comparativo? (Años comparados. (orden en que fue expuesto)	¿Se incluye información ajena al indicador? (especificar en caso afirmativo)	¿Se refiere a información complementaria? (Especificar: cuadro, grafico, etc.)	¿Tiene verificación externa?
San Miguel	No					
Telecom Argentina	Si	Gri Completo	No	No	Gráficos, relaciones % (20)	No
Telefónica en la Argentina	No					
Terminales Río de la Plata	No					
Tetra Pak Argentina	No					
Transportadora de gas del Norte SA	No					
Banco Galicia	Si	GRI parcial	No	No	No	Si
Carrefour Argentina (completísimo)	Si	Gri Completo	No	No	No	No
30, Mastellone Hnos	Si	Gri Completo	No	No	No	No
Tarjeta Naranja	Si	Gri Completo	No	No	No	No
Nucleoeléctrica Argentina S.A.	Si	GRI (parcial)	No	No	Organigrama (72)	No
Rizobacter	Si	GRI (parcial)	No	No	Gráfico, relaciones % (54)	No
YPF	No					
ACUMULADO (33)	Si(14) No(19)	GRI parcial (4) GRI Completo (10)	No (14) Si (0)	No (14) Si (0)	Si. (5) No (9)	Si (1) No (13)
Pymes						
S. y K.	Si	GRI Parcial(argentino)	No	No	Cuadro (11)	Si
La Rural	Si	GRI Completo (% , argentino)	No	No	Si. Nota 17	No
Zarcam	No					
ACUMULADO (3)	Si(2) No(1)	GRI Completo (1) GRI Parcial (1)	No (2) Si (0)	No (2) Si (0)	Si. (2) No (0)	Si (1) No (1)
ACUMULADO (50)	Si(8+14+2)=24 No(6+19+1)=26	GRI Completo (4+10+1)=15 GRI Parcial (4+4+1)=9	No (7+14+2)=23 Si (1) Comparativo	No (8+14+2)=24 Si (0) Información ajena	No (7+9+0)=16 Si (1+5+2)=8 Información complementaria	No (1+13+7) =21 Si (1+1+1)=3 Verificación
Control	50	24	24	24	24	24

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo XIII

EC7 ASPECTOS GENERALES DE LOS INDICADORES ECONOMICOS						
Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios.						
Denominación de la organización	¿Se expone?	¿Formato?	¿Se expone comparativo? (Años comparados. (anotar según orden expuesto)	¿Se incluye información ajena al indicador? (especificar afirmativo)	¿Se refiere a información complementaria? (Especificar: cuadro, grafico, notas, relaciones %. (página)	¿Tiene verificación externa?
MULTINACIONALES						
ESET LATINOAMERICA	Si pero no realiza inversiones en infraestructura			No	Si. Nota	No
Acindar	Si		No	Si	Si, graficos	No
Bunge	No existe en el informe					
CITI	No existe en el informe					
Coca Cola Andina	Si	GRI completo	No	Si	Si, graficos	No
Coca Cola Región Sur de América Latina	Si		No	Si	Si, Fotos, gráfico	No
Ernst & Young	No					
Globant	Si	GRI completo	Si (2011, 2012, 2013,2014)	No	Cuadro, relaciones % (25)	No
Grupo Assa	No					
Kimberly-Clark	No existe en el informe					
Nidera	No					
Randstad	No					
Securitas Argentina	No					
Odebrecht Argentina	No					
ACUMULADO (14)	Si (4) No (9) Si expone declarando que no realiza inversiones (1)	GRI Completo (2)	No (4) Si comparativo(1)	No (2) Si ajena (3)	Si. (5) No (0)	Verificado (0) No (5)
GRANDES						
3 M Argentina	No					
Adecco Argentina	Si.No aplica		no	no	no	no
Allianz Argentina	Si		No	Si	No	No
Banco Hipotecario	No					
Banco Santander Rio	No					
Barrick Argentina	Si		no	Si	no	no
Casino Puerto Santa Fe	Si		No	Si	Cuadro (51)	No
Cerveceria Quilmes	No					
10,Dow	Si		No	Si	No	No
Gas Natural Argentina	No					
General Motors	No					
13,Grupo Arcor	Si		No	Si	Cuadros, fotos (56-66; 91-111)	No
14,Grupo Macro	Si	GRI completo	No	No	Cuadros (70-72)	No
15,Kolektor	No					
Manpowergroup Argentina	Si	GRI completo	Si (2012-2013-2014)	No	Cuadros (39)	No
17,Mercedes-Benz	Si	GRI completo	No	No	Cuadros, fotos (11-64-65-66)	Si
18,Minera Alumbrera	Si	GRI Completo	Si (2012-2013-2014)	No	Cuadros, gráficos, fotos, relaciones % (74-87)	No
Molinos Rio de la Plata	Si		No	Si	Gráficos (20)	Si
20,Profertil	No					
Renault Argentina	No					

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo XIII (Continuación)

Denominación de la organización	¿Se expone?	¿Formato?	¿Se expone comparativo? (Años comparados. (anotar según orden expuesto)	¿Se incluye información ajena al indicador? (especificar afirmativo)	¿Se refiere a información complementaria? (Especificar: cuadro, grafico, notas, relaciones %.(página)	¿Tiene verificación externa?
San Miguel	No					0
Telecom Argentina	Si	GRI completo	Si (2012-2013-2014) en algunos conceptos	No	Cuadros, fotos, relaciones porcentuales (57-58-	No
Telefónica en la Argentina	Si		No	Si	Fotos (120)	Si
Terminales Rio de la Plata	No					
Tetra Pak Argentina	No					
Transportadora de gas del Norte SA	Si		No	Si	No	No
Banco Galicia	Si	GRI Completo	Si (2013-2014)	No	Cuadros, fotos, gráficos (44-51)	Si
Carrefour Argentina	No					
30,Mastellone Hnos	No					
Tarjeta Naranja	Si	GRI completo	No	No	No	No
Nucleoeleétrica Argentina S.A.	Si	GRI completo	No	No	Cuadro (50)	No
Rizobacter	Si	GRI completo	No	No	Fotos (72 a 76)	No
YPF	No					
ACUMULADO (33)	Si (18) No (15)	GRI Completo (9)	No (14) Si(4)	No (10) Si (8)	Si. (12) No (6)	No (15) Si (3)
Pymes						
S. y K.	Si		No	Si	No	Si
La Rural	Si		No	Si	Si. Nota 18	No
Zarcam	No					
ACUMULADO (3)	Si (2) No (1)	GRI Completo (0)	No (2) Si(0)	No (0) Si (2)	Si. (2) No (0)	No (1) Si (1)
ACUMULADO (50)	Si (5+18+2)=25 No (9+15+1)=25	GRI Completo (2+9+0)=11	No (4+14+2)=20 Si (1+4+0)=5 Comparativo	No (2+10+0)=12 Si (3+08+2) =13 Informacion ajena	No (0+6+0)=6 Si (5+12+2)=19 Informacion complementaria	Si (0+3+1)=4 No (5+15+1) =21 Verificacion
Control	50	25	25	25	25	25

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo XIV

EC8 ASPECTOS GENERALES DE LOS INDICADORES ECONOMICOS						
Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos						
Denominación de la organización	¿Se expone?	¿Formato?	¿Se expone comparativo? (Años comparados. (segun orden expuesto)	¿Se incluye información ajena al indicador? (especificar)	¿Se refiere a información complementaria? (Especificar: cuadro, grafico, etc)	¿Tiene verificación externa?
MULTINACIONALES						
ESET LATINOAMERICA	Si	GRI completo	No	No	Si. Graficos	No
Acindar	Si	GRI parcial	No	Si	Cuadros, relaciones %, gráficos	No
Bunge	No existe en el informe					
CITI	No existe en el informe					
Coca Cola Andina	Si	GRI parcial	No	Si	Cuadros, relaciones %, gráficos	No
Coca Cola Región Sur de América Latina	Si	GRI parcial	No	Si	Cuadros, relaciones %, gráficos, fotos	No
Ernst & Young	No					
Globant	Si	GRI completo	No	No	Fotos	No
Grupo Assa	No					
Kimberly-Clark	No existe en el informe					
Nidera	No					
Randstad	No					
Securitas Argentina	No					
Odebrecht Argentina	No					
ACUMULADO (14)	Si(5) No (9)	GRI Completo (2) GRI parcial (3)	Si (0) No (5)	No (2) Si (3)	Si. (5)	No (5)
GRANDES						
3 M Argentina	No					
Adecco Argentina	Si.No aplica	GRI parcial	no	Si	No	no
Allianz Argentina	Si	GRI parcial	No	Si	No	No
Banco Hipotecario	No					
Banco Santander Rio	Si	GRI Completo	No	No	Gráficos, relaciones % (89 a 92)	No
Barrick Argentina	Si	GRI Completo	No	No	No	No
Casino Puerto Santa Fe	Si	GRI parcial	Si. Cuadro impuestos (2014-2013-2012)	Si	Cuadro (51)	No
Cerveceria Quilmes	No					
Dow	Si	GRI parcial	No	Si	Fotos (59)	No
Gas Natural Fenosa	No					
General Motors	Si	GRI Completo	No	No	No	No
Grupo Arcor	Si	GRI Completo	Si	No	Cuadros, fotos (40-41-56 a 66-73-74-91 a 111)	No
Grupo Macro (microcreditos)	Si	GRI Completo	Si (2014-2013)	No	Cuadros, fotos (54-62-64-66-70-72)	No
15,Kolektor	No					
Manpowergroup Argentina	Si	GRI Completo	Si	No	Cuadros (36-43)	No
Mercedes-Benz	Si	GRI Completo	No	No	Cuadros, fotos (17)	Si

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo XIV (Continuación)

Denominación de la organización	¿Se expone?	¿Formato?	¿Se expone comparativo? (Años comparados. (segun orden expuesto)	¿Se incluye información ajena al indicador? (especificar)	¿Se refiere a información complementaria? (Especificar: cuadro, gráfico, etc)	¿Tiene verificación externa?
Minera Alumbraera	Si	GRI Completo	Si (2012-2013-2014)	No	Cuadros, gráficos, fotos (15-50-51-55-88-90-93)	No
Molinos Río de la Plata	Si	GRI Completo	No	No	Cuadros (20)	Si
20,Profertil	Si	GRI parcial	Si (2011-2012-2013-2014)	Si	Cuadro (54)	No
Renault Argentina	No					
San Miguel	No					
Telecom Argentina	Si	GRI Completo	Si (2012-2013-2014) en algunos aspectos	No	Cuadros, gráficos, fotos (57-58-94-106-107-108-109-110-112-113-116-117)	Si
Telefónica en la Argentina	Si	GRI parcial	No	Si	Gráfico (28)	Si
Terminales Río de la Plata	No					
Tetra Pak Argentina	no					
Transportadora de gas del Norte SA	No					
Banco Galicia	Si	GRI Completo	No	No	Cuadros, fotos, gráficos (27-29-44-46-56)	Si
Carrefour Argentina	No					
Mastellone Hnos	Si	GRI Completo	No	No	Cuadros, fotos, gráficos, relaciones % (19-	No
Tarjeta Naranja	Si	GRI parcial	No	Si	Cuadros, gráficos, fotos, mapas (82 a 90)	No
Nucleoeléctrica Argentina S.A.	Si	GRI parcial	No	Si	Cuadros, gráficos (150)	No
Rizobacter	Si	GRI parcial	No	Si	Fotos (72 a 76)	No
YPF	No					
ACUMULADO (33)	Si(21) No (12)	GRI Completo (12) GRI parcial (9)	Si (7) (2013-2014) (0) No(14)	No (12) Si (9)	Si. (17) No (4)	No (16) Si (5)
Pymes						
S. y K.	Si	GRI parcial	No	Si	Gráficos, relaciones %, fotos (27-28-29)	Si
La Rural	Si	GRI parcial	Si (2011-2013-2013-2014)	Si	Fotos, tablas (59-60)	No
Zarcam	No					
ACUMULADO (3)	Si(2) No (1)	GRI Completo (0) GRI parcial (2)	Si (1) No (1)	Si (2)	Si. (2)	No (1) Si (1)
ACUMULADO (50)	Si(5+21+2)=28 No (9+12+1)=22	GRI Completo (2+12+0)=14 GRI parcial (3+9+2)=14	Si (0+7+1)=8 No (5+14+1)=20	No (2+12+0)=14 Si (3+9+2)=14	Si. (5+17+2)=24 No (4)	No (5+16+1)=22 Si (0+5+1)=6
Control	50	28	28	28	28	28

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo XV

EC9 ASPECTOS GENERALES DE LOS INDICADORES ECONOMICOS						
Porcentaje del gasto en lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales						
Denominación de la organización	¿Se expone?	¿Formato?	¿Se expone comparativo? (Años comparados. (según orden expuesto)	¿Se incluye información ajena al indicador? (especificar)	¿Se refiere a información complementaria? (especificar)	¿Tiene verificación externa?
MULTINACIONALES						
ESET LATINOAMERICA	Si	GRI Completo	No	No	Si (cuadro)	No
Acindar	Si	GRI Completo	No	No	Si (cuadro)	No
Bunge	Si	GRI parcial	No	No	No	Si (pag 82)
CITI	Si	GRI parcial	Si (2013-2014)	No	Si (cuadro)	Si
Coca Cola Andina	Si	GRI completo	No	No	Si (cuadro)	No
Coca Cola Región Sur de América Latina	No					
Ernst & Young	No					
Globant	No					
Grupo Assa	No					
Kimberly-Clark	Si	GRI completo	Si(2013/014)	No	Gráfico, relaciones %	No
Nidera	Si	GRI parcial	Si (2012/2013-2013/2014)	No	Cuadro	No
Randstad	Si	GRI completo	No	No	Relaciones %	Si
Securitas Argentina	Si	GRI parcial	No	No	Gráfico (58)	No
Odebrecht Argentina	Si	GRI completo	No	No	Tabla	No
ACUMULADO (14)	Si (10) No (4)	GRI Completo (6)- Parcial (4)	No (7) Si (3)	No (10)	Si (9) No (1)	No (7) Si (3)
GRANDES						
3M Argentina	Si	GRI Completo	Si. (2014-2013)	Si. % de proveedores por rubro de compra (37-38)	Cuadro, gráfico (37)	No
Adecco Argentina	Si	GRI Completo	Si (2010-2011-2012-2013-2014)	No	Cuadro (98)	No
Allianz Argentina	No					
Banco Hipotecario	Si	GRI completo	No	No	Cuadro (31)	No
Banco Santander Río	Si	GRI Completo	No	No	Gráfico (103)	No
Barrick Argentina	Si	GRI Completo	No	No	Si	No
Casino Puerto Santa Fe	Si	GRI Completo	No	No	Cuadro,	No
Cerveceria Quilmes	Si	GRI parcial	No	No	No	No
Dow	No					
Gas Natural Fenosa	No					
General Motors	Si	GRI Completo	No	Si. Proveedores extranjeros: 500 Monto pagado a proveedores extranjeros: 390 millones de U\$S	Cuadro, relaciones %, fotos (55)	No
Grupo Arcor	Si	GRI parcial	No	No	no	
Grupo Macro	Si	GRI parcial	Si (2014-2013)	15765 proveedores en sistema, de los cuales el 31% se encontró activo durante 2014 (66)	Cuadro (66)	No

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo XV (Continuación)

Denominación de la organización	¿Se expone?	¿Formato?	¿Se expone comparativo? (Años comparados. (según orden expuesto))	¿Se incluye información ajena al indicador? (especificar)	¿Se refiere a información complementaria? (especificar)	¿Tiene verificación externa?
Kolektor	Si	GRI completo	No	Cantidad de proveedores por pagos en millones de pesos: más de 1 millón: 465; entre 1 millón y 10 millones: 81; menos de 1 millón: 7 (12)	Cuadro (12)	No
Manpowergroup Argentina	Si	GRI Completo	No	100% de proveedores nacionales, 25% de ellos son organizaciones locales	No	No
Mercedes-Benz	Si	GRI parcial	No	No	Fotos (54)	Si
Minera Alumbraera	Si	GRI Completo	Si (2012-2013-	No	Gráficos, fotos	No
Molinos Rio de la Plata	No					
Profertil	Si	GRI parcial	Si (2013-2014)	No	Gráficos, relaciones %	No
Renault Argentina	Si	GRI parcial	No	No	Cuadro, gráfico,	No
San Miguel	Si	GRI parcial	no	no	si	no
Telecom Argentina	Si	GRI Completo	No	No	Gráficos, relaciones %	Si
Telefónica en la Argentina	No					
Terminales Rio de la Plata	Si	GRI parcial	Si (2014-2013)	No	Cuadro, relaciones %	No
Tetra Pak Argentina	Si	GRI parcial	no	si	no	no
Transportadora de gas del Norte SA	No					
Banco Galicia	Si	GRI Ccompleto	No	No	Gráficos (56)	Si
Carrefour Argentina	Si	GRI parcial	No	No	No	No
Mastellone Hnos	Si	GRI parcial	No	No	No	No
Tarjeta Naranja	Si	GRI parcial	No	No	Cuadro (47)	No
Nucleoeléctrica Argentina S.A.	Si	GRI parcial	No	Cantidad de proveedores extranjeros: 145; facturación de proveedores extranjeros: \$1224 millones (150)	Cuadros, gráficos (150)	No
Rizobacter	Si	GRI completo	No	Facturación en dólares de proveedores del exterior: 9.800.000. Cantidad de proveedores del exterior: 98	Gráfico (84)	No
YPF	No					
ACUMULADO (33)	Si (26) No (7)	GRI Completo (13) GRI	No (20) Si (6)	No (18) Si (8)	Si (20) No (6)	No (23) Si (3)

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo XV (Continuación)

Denominación de la organización	¿Se expone?	¿Formato?	¿Se expone comparativo? (Años comparados. (según orden expuesto)	¿Se incluye información ajena al indicador? (especificar)	¿Se refiere a información complementaria? (especificar)	¿Tiene verificación externa?
Pymes						
S. y K.	Si	GRI parcial	No	Compras responsables: -Papel por lote. - Cartuchos y tonners recargados. - Materiales de limpieza amigables con el medio ambiente. - Recarga de gas Freón o R22 a los aires acondicionados. - Lámparas de bajo consumo.	Gráficos (31)	Si
La Rural	Si	GRI Completo	Si (2011-2012-	No	Tablas (57)	No
Zarcam	No					
ACUMULADO (3)	Si (2) No (1)	GRI Completo (1) GRI	No (1) Si (1)	No (1) Si (1)	Si (2) No (0)	No (1) Si (1)
ACUMULADO (50)	Si (10+26+2)=38 No (4+7+1)=12	GRI Completo (6+13+1)=20 GRI Parcial (4+13+1)=18	No (7+20+1)=28 Si (3+6+1)=10	No (10+18+1)=29 Si (0+8+1)=9	Si (9+20+2)=31 No (1+6+0)=7	No (7+23+1)=31 Si (3+3+1)=7
Control		50	38	38	38	38

Anexo XVI

EC 1 ASPECTOS PARTICULARES DE LOS INDICADORES ECONOMICOS		
Denominación de la organización	Unidades monetarias homogéneas	Normas y fuentes citadas en los EC 1 completos
MULTINACIONALES		
ESET LATINOAMERICA	Si (Dolares estadounidenses)	Estados contables (65)
Acindar	No (en millones de pesos y en nota los sueldos y la inversión social en pesos)	
Bunge	no	
CITI	SI (en miles de pesos)	EECC auditados al cierre
Coca Cola Andina	Si (MMU\$) (miles de millones de Dolares estadounidenses)	Memoria Anual 2014 en el siguiente link: www.koandina.com
Coca Cola Región Sur de América Latina	no	
Ernst & Young	SI (miles de pesos)	
Globant	Si (Dolares estadounidenses)	1. No menciona
Grupo Assa	no	
Kimberly-Clark Argentina	Si (en millones de pesos)	
Nidera	no	
Randstad	no	
Securitas Argentina	Si (pesos)	Estados financieros (pag26)
Odebrecht Argentina	Si (dice cifras, no se sabe en que)	
ACUMULADO (14)	Si están expresadas en la misma unidad monetaria (8) No (1) (Acindar informa en millones de pesos y en pesos) Unidad empleada: U\$A (3) en pesos o múltiplos (5) en cifras - no específica- (1)	1. No menciona(1) 2. Estados contables (4)
GRANDES		
1,3 M Argentina	Si (pesos)	1. No menciona
Adecco Argentina	Si (pesos)	
Allianz Argentina	Si (pesos)	
Banco Hipotecario	Si (pesos)	Estados contables (pg 12 y 25)
Banco Santander Río	Si (pesos)	
Barrick Argentina	Si (pesos)	
Casino Puerto Santa Fe	Si (pesos)	Estados contables
Cervecería Quilmes	no	

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo XVI (Continuación)

Denominación de la organización	Unidades monetarias homogéneas	Normas y fuentes citadas en los EC 1 completos
Dow Argentina	No (U\$S-\$)	
10, Gas Natural Argentina	Si (pesos)	
General Motors	no	
Grupo Arcor	Si (pesos)	
Grupo Macro	no	
Kolektor	Si (pesos)	
Manpowergroup Argentina	Si (pesos)	
Mercedes-Benz	Si (pesos)	Estados contables
Minera Alumbreira	Si (pesos)	
Molinos Rio de la Plata	Si (pesos)	Estados Financieros
Profertil	Si (pesos)	Estados contables auditados
20, Renault Argentina	Si (pesos)	Estados contables
San Miguel	Si (pesos)	
Telecom Argentina	Si (pesos)	1. Estados Financieros
Telefonica en la Argentina	no	
Terminales Rio de la Plata	no	
Tetra Pak Argentina	no	
Transportadora de gas del Norte S.A.	Si (pesos)	
Banco Galicia	Si (pesos)	
Carrefour Argentina	Si (pesos)	
Mastellone Hnos	Si (pesos)	Balance financiero
30, Tarjeta Naranja	Si (pesos)	Memoria financiera 2014
Nucleoeléctrica Argentina S.A.	Si (pesos)	
Rizobacter	No (pesos y dólares)	
YPF	no	
ACUMULADO (33)	Si están expresadas en la misma unidad monetaria (24) No (2) (\$ y U\$S) Unidad empleada: 1) U\$A (0) 2) \$ o multiples (24) 3) Mixto (dl y \$): (2) 4) Otro: (0) en cifras - no especifica-	No menciona (1) Estados contables (9)

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo XVI (Continuación)

Pymes		
S. y K.	Si (pesos)	Balance anual (pag 19)
La Rural	Si (pesos)	
Zarcam	Si (pesos)	
ACUMULADO (3)	Si están expresadas en la misma unidad monetaria (3) No (0) Unidad empleada: 1)U\$A (0) 2)\$ o multiplos (3) 3) Otro: (0) en cifras - no especifica-	No menciona (0) Estados contables (1)
Acumulado(50)	Si están expresadas en la misma unidad monetaria (8+24+3)=35 No (1+2+0)=3 (Acindar informa en millones de pesos y en pesos) Unidad empleada: 1)U\$A (3+0+0) 2)\$ o multiplos (5+24+3)=32 3) Mixto (dly\$) (0+2+0) 4) Otro: (1+0+0) en cifras - no especifica-	No menciona (1+1+0)=2 Estados contables (4+9+1)=14
Control		38 16

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo XVII

EC2 ASPECTOS PARTICULARES DE LOS INDICADORES ECONOMICOS			
Denominación de la organización	Describe si la consecuencia, riesgo u oportunidad del cambio climático es física, regulatoria u otra? En caso afirmativo especificar cual/es.	Informa las consecuencias financieras para la organización. Si/No. Cuales?	Normas y fuentes citadas
MULTINACIONALES			
Acindar			
Bunge			
CITI			
Coca Cola Andina	No	No	Ninguna
Coca Cola Región Sur de América Latina	No	No	Ninguna
Ernst & Young			
Globant			
Grupo Assa			
Kimberly-Clark			
Nidera			
Randstad			
Securitas Argentina			
Odebrecht Argentina			
ACUMULADO (14)	No(2)	No (2)	Ninguna (2)
GRANDES			
3 M Argentina			
Adecco Argentina			
Allianz Argentina	Si. Pag. 37. Riesgo físico: incremento de caída de granizo	Si. *Cobertura por caída de granizo. * En 2014 se lanzó un nuevo producto denominado Energía Solar: Sistemas Fotovoltaicos y Parques Solares, que se suma a las coberturas para parques eólicos y plantas de producción de biocombustibles. Es un producto que brinda una cobertura integral de daños en todas las fases del proyecto –construcción, puesta en marcha y operación de las instalaciones generadoras de energía limpia-. De esta manera, Allianz favorece el desarrollo de proyectos que contribuyen a reducir el uso de combustibles fósiles.	Ninguna

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo XVII (Continuación)

Denominación de la organización	Describe si la consecuencia, riesgo u oportunidad del cambio climático es física, regulatoria u otra? En caso afirmativo especificar cual/es.	Informa las consecuencias financieras para la organización. Si/No. Cuales?	Normas y fuentes citadas
Banco hipotecario			
Banco Santander Rio			
Barrick Argentina			
Casino Puerto Santa Fe	Si. Riesgo físico. El aumento del nivel del agua del río pone en peligro la operatoria del complejo por su cercanía física. (75)	No	Ninguna
Cervecería Quilmes			
Dow			
10, Gas Natural Argentina	NO. De acuerdo con el último Inventario de Gases Efecto Invernadero (GEI) de la Argentina (2da Comunicación Nacional de la República Argentina a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, año 2000), las emisiones de GEI del sector energía suman el 55% respecto del total del país. Dentro del sector energía, las emisiones provenientes de la Distribución y el Transporte de Gas Natural representa el 3% del total del sector. Desde un análisis de causa/efecto no se observa una afectación negativa a nuestra actividad, desde el punto de vista financiero, debido al cambio climático, por el contrario podrían aparecer nuevas oportunidades. Sin embargo, durante el año 2014 Gas Natural Fenosa realizó acciones en pos de disminuir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero que genera su actividad, descriptas en la	No	Ninguna
General Motors			
Grupo Arcor			
Grupo Macro			
Kolektor			
Manpowergroup Argentina			
Mercedes-Benz	NO. Nuestro camión Actros, que todavía no se comercializa en la Argentina, tiene "el más bajo consumo de combustible de camiones de 40 toneladas", ya que consume exactamente 19,44 litros de diésel cada 100 km (equivalente a menos de 0,8 litros por cada cien toneladas-kilómetros).	No	Ninguna

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo XVII (Continuación)

Denominación de la organización	Describe si la consecuencia, riesgo u oportunidad del cambio climático es física, regulatoria u otra? En caso afirmativo especificar cual/es.	Informa las consecuencias financieras para la organización. Si/No. Cuales?	Normas y fuentes citadas
Minera Alumbraera			
Molinos Rio de la Plata			
Profertil	No	No	Ninguna
20,Renault Argentina			
San Miguel			
Telecom Argentina			
Telefonica en la Argentina			
Terminales Rio de la Plata			
Tetra Pak Argentina	No	No	Ninguna
Transportadora de gas del Norte S.A.			
Banco Galicia	Si. Nuevas tecnologías. Informan impacto financiero por software de analisis de riesgos ambientales. (Contradictoriamente, tambien se afirma que "No se registraron en Banco Galicia consecuencias financieras debido a cuestiones relacionadas con el cambio climático"	No. Desde 2007, somos el primer y único banco argentino adherido a Principios de Ecuador, una iniciativa financiera internacional voluntaria que propone lineamientos para el análisis social y ambiental del crédito. El Banco aplica estos Principios para el financiamiento de proyectos de inversión superiores a los \$25.000.000, en el mes de diciembre de 2014 este monto se actualizó a la suma de \$100.000.000. (64). Durante el año 2014 se realizó análisis del riesgo ambiental a un total de 156 operaciones. El monto involucrado totalizó \$817,15 millones de pesos.(63)	Norma ISO 14001, Principios de Ecuador (64)
Carrefour Argentina	No. Carrefour trabaja desde hace varios años para mejorar la gestión de sus operaciones a fin de tomar medidas preventivas en relación a las consecuencias del cambio climático. Esto se realiza a través de un análisis de riesgos que se hace de forma anual relacionados al cambio climático y otros riesgos a los que está expuesta la compañía.	Si. En 2014 se invirtieron 15 millones de pesos en mejoras de eficiencia energética. Al perfeccionar su logística, disminuimos la cantidad km de viaje y reducimos la emisión de CO2 por combustión. Incorporamos como proveedor a Esigas S.A. que posee unidades con GNC que reducen en un 30% las emisiones de gases contaminantes. TMS (Transport Managment System): a través de este sistema ahorramos en costos de transportes y reducimos la contaminación en el medio ambiente (111) . Adicionalmente, este ahorro genera una reducción del 53% de la huella de carbono equivalente a 0,34 tn/año; optimización de las centrales de frío alimentario: esta implementación genera un fuerte impacto en la central de frío reduciendo en algunos casos al 60% su funcionamiento, generando a su vez una disminución significativa en el consumo de los fluidos refrigerantes (113)	Ninguna

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo XVII (Continuación)

Denominación de la organización	Describe si la consecuencia, riesgo u oportunidad del cambio climático es física, regulatoria u otra? En caso afirmativo especificar cual/es.	Informa las consecuencias financieras para la organización. Si/No. Cuales?	Normas y fuentes citadas
Mastellone Hnos	Si.Físico. Las condiciones climáticas extremas impactan directamente en la actividad de los productores, por ende en el ingreso de materia prima, lo cual deviene en un impacto económico negativo para la producción láctea.4-5-85 (134)	No	Ninguna
30,Tarjeta Naranja			
Nucleoelèctrica Argentina S.A.			
Rizobacter	No Llevamos adelante un registro de la huella de carbono para monitorear y tomar medidas para reducir nuestras emisiones de CO2. También tratamos los efluentes en la planta que inauguramos en 2006, y tomamos medidas para reducir el uso de los recursos naturales, como la digitalización de los recibos de sueldo y el reciclaje de los productos (36)	No. Para el próximo período, implementaremos un proyecto de carpooling para un uso colaborativo del medio de transporte. Actualizamos los autoelevadores, que se usan en el trabajo de nuestro equipo de Logística. Estos nuevos equipos de bajo consumo utilizan gas licuado de petróleo y energía eléctrica en lugar de diesel, lo que implica una reducción de 2.500 kg de CO2. Compramos un nuevo compresor libre de aceite y más eficiente, que se pondrá en funcionamiento durante el ejercicio 2015-2016 y reemplazará al compresor existente. Esto significará un ahorro energético de aproximadamente 74.700 kWh y una reducción de 26 tn CO2 al año. (40) "Además de medir la huella de carbono absoluta, estamos desarrollando indicadores relativos que evalúen la emisión de CO2 en función de la actividad de cada sector (41) Agrolimpio Pergamino: nació gracias a una alianza entre varias instituciones con el objetivo de reciclar los envases vacíos y usados de fitosanitarios y transformarlos en insumos para que sean reutilizables (42-43)	Ninguna
YPF			
ACUMULADO (33)	No(6) Si(4) (3 físicos) (1 nuevas tecnologías)	No (3) Si (7)	1. Ninguna (9) 2. Alguna (1)

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo XVII (Continuación)

Denominación de la organización	Describe si la consecuencia, riesgo u oportunidad del cambio climático es física, regulatoria u otra? En caso afirmativo especificar cual/es.	Informa las consecuencias financieras para la organización. Si/No. Cuales?	Normas y fuentes citadas
Pymes			
S. y K.	No.	No	Ninguna
La Rural	Si. Físico. Evaluamos la problemática ambiental e identificamos posibles riesgos en el mediano plazo asociados al calentamiento global, por ejemplo, restricciones en el suministro de energía, agua, gas y combustibles no renovables. En este contexto, incluimos en nuestra política de sustentabilidad el compromiso de implementar acciones preventivas y correctivas. (36)	Si. Construimos aliviadores para los desagües de Plaza Italia y del Pabellón 9/Verde/Amarillo/Rojo y Blanco; reforzamos todos los puntos de anclaje en los desagües de los techos de los pabellones y colocamos una cuerda de acero de seguridad; instalamos salidas de aire en los troncales principales de los desagües para evitar turbulencias en el agua (36) Gestión responsable de los residuos (recuperación, reciclado o tratamiento, según corresponda) (37) Promover el uso eficiente del agua: contamos con válvulas de seguridad y corte automático que permite un correcto uso del recurso, además de dispositivos economizadores (38) Para lograr una mejor optimización energética, avanzamos con el proceso de migración progresiva a productos de tecnologías ecoeficientes. (39) Migración a gas ecológico en aires acondicionados (40)	Ninguna
Zarcam			
ACUMULADO (3)	Si. (1) No (1)	Si (1) No (1)	Ninguna (2) Alguna (1)
ACUMULADO (14+33+3)=50	Si. (0+4+1) = 5 (4 Riesgo físico 1 nuevas tec) No (2+6+1)= 9	Si. (0+2+1) = 3 No (2+8+1)= 11	Ninguna (2+9+2) = 13 Alguna (1)
Control	14	14	14

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo XVIII

EC3 ASPECTOS PARTICULARES DE LOS INDICADORES ECONOMICOS				
Denominación de la organización	Expone	Plan prestado	Incluye conceptos correspondientes a cargas sociales o beneficios sociales?	Menciona en la elaboración del EC3 alguna Norma Técnica o legal? Ley laboral vigente, Convenio colectivo, otra?
MULTINACIONALES				
ESET LATINOAMERICA	Si pero no brinda coberturas fuera de lo obligatorio	No	Si.Cargas sociales	No
Acindar	Si	No	Si.Cargas sociales	Si, ley 24241 (Sistema Integrado de Jubilaciones y pensiones) y decreto 814/01 (El artículo 2° del Decreto 814/01, incisos a) y b), establece los porcentajes que deben tributar los empleadores en materia de contribuciones patronales.
Bunge	No			
CITI	No			
Coca Cola Andina	Si	No	Si. Beneficios como licencias especiales , becas y otros	No
Coca Cola Región Sur de América Latina	No			
Ernst & Young	Si,No aplica	No	No	No
Globant	No			
Grupo Assa	No			
Kimberly-Clark	No			
Nidera	No			
Randstad	No			
Securitas Argentina	No			
Odebrecht Argentina	No			
ACUMULADO (14)	Si (4) No (10)	No (4) Si(0)	Si (3) No (1)	No (3) Si (1)
GRANDES				
3 M Argentina	No			
Adecco Argentina	Si	No	Si . Cargas sociales según lo establecido por la legislación vigente.	Si. Legislación vigente
Allianz Argentina	No			
Banco Hipotecario	No			
Banco Santander Río	No			
Barrick Argentina	No			

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo XVIII (Continuación)

Denominación de la organización	Expone	Plan prestado 1. No se menciona ningún plan 2. Plan de cobertura total, glosario de la GRI G4 3. Plan de prestaciones definidas glosario de la GRI G4 4. Plan de aportaciones definidas. glosario de la GRI G4 5. Otros Planes (describir) Una empresa informa que aporta el mismo % definido por los empleados de acuerdo a las normas y practicas de matching definidas en el mercado.	Incluye conceptos correspondientes a cargas sociales o beneficios sociales?	Menciona en la elaboración del EC3 alguna Norma Técnica o legal? Ley laboral vigente, Convenio colectivo, otra?
Casino Puerto Santa Fe	Si	No	Si. Cargas sociales	(referencia 2) Por cumplimiento de la ley laboral argentina se realizan los aportes jubilatorios mensuales correspondientes a todos los empleados.
Cervecería Quilmes	Si	No	Si. Servicio de comedor: 70% del costo cubierto por la empresa, canasta y regalo de fin de año, estacionamiento, club de beneficios, servicio de combi bonificado, plan de pensión para ejecutivos y gerentes, entrega especial de bebidas en el mes de cumpleaños, préstamos, servicio de cajeros y minibancos, regalo del día del niño, instalaciones del parque cervecero (48)	No
Dow	Si	La compañía otorga un Plan de Pensión como beneficio para aquellos empleados que tienen salarios por arriba del tope de aportes de ley y que podrían obtener un haber jubilatorio por debajo de este. El plan es de participación voluntaria para los empleados elegibles y de carácter contributivo. El personal puede optar por incluir en el plan un porcentaje a elección (4%, 8% u 11%) de la diferencia entre su salario nominal y el tope de ANSES para las retenciones, y Dow incorpora el mismo importe a la cuenta del empleado en el plan. Se consideran 13 salarios en el año (el aguinaldo está incluido). (27)	No	No
Gas Natural Argentina	Si	No	No	No

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo XVIII (Continuación)

Denominación de la organización	Expone	Plan prestado	Incluye conceptos correspondientes a cargas sociales o beneficios sociales?	Menciona en la elaboración del EC3 alguna Norma Técnica o legal? Ley laboral vigente, Convenio colectivo, otra?
		<p>1. No se menciona ningún plan</p> <p>2. Plan de cobertura total, glosario de la GRI G4</p> <p>3. Plan de prestaciones definidas glosario de la GRI G4</p> <p>4. Plan de aportaciones definidas. glosario de la GRI G4</p> <p>5. Otros Planes (describir) Una empresa informa que aporta el mismo % definido por los empleados de acuerdo a las normas y practicas de matching definidas en el mercado.</p>		
General Motors	Si	No	Si. Cargas sociales	Si. Legislacion laboral vigente
Grupo Arcor	No			
Grupo Macro	No			
Kolektor	No			
Manpowergroup Argentina	Si	Los Miembros del Directorio con roles ejecutivos poseen planes de retiro a cargo de la organización.	Si. Cargas sociales	Si. Legislacion laboral vigente
Mercedes-Benz	No			
Minera Alumbra	Si	No	Si. Cargas sociales	Ley de Contrato de Trabajo y Convenio Colectivo de Trabajo (42)
Molinos Rio de la Plata	No			
Profertil	No			
Renault Argentina	No			
San Miguel	No			
Telecom Argentina	No			
Telefonica en la Argentina	No			
Terminales Rio de la Plata	No			
Tetra Pak Argentina	No			
Transportadora de gas del Norte S.A.	No			
Banco Galicia	Si . No existe plan de cobertura	No	No	Ley laboral vigente
Carrefour Argentina	Si	No	Si, Asesoría para jubilarse.	Ley laboral vigente
Mastellone Hnos	Si	<p>Leitesol cuenta con un Plan de Jubilación que se ofrece a todos los empleados, sin excepción. Los empleados pueden contribuir de la siguiente manera: 0,5% a 1,0% - Los empleados con remuneración menor del límite salarial del INSS (de R\$ 4.390,24) y 1,0% a 4,0% - Los empleados con remuneración igual o superior al límite salarial del INSS (de R\$ 4.390,24). Mastellone Hnos. aporta el mismo porcentaje definido por el empleado, de acuerdo con las normas y prácticas de "matching" vigentes en el mercado. La cantidad de empleados alcanzado por este beneficio asciende a 52. // MHSA, MSL, Marca 5 S.A., Con-Ser S.A., Copuce S.A. y Mastellone de Paraguay S.A. no poseen plan de jubilaciones -pag. 134-</p>	No	No

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo XVIII (Continuación)

Denominación de la organización	Expone	Plan prestado 1. No se menciona ningún plan 2. Plan de cobertura total, glosario de la GRI G4 3. Plan de prestaciones definidas glosario de la GRI G4 4. Plan de aportaciones definidas. glosario de la GRI G4 5. Otros Planes (describir) Una empresa informa que aporta el mismo % definido por los empleados de acuerdo a las normas y practicas de matching definidas en el mercado.	Incluye conceptos correspondientes a cargas sociales o beneficios sociales?	Menciona en la elaboración del EC3 alguna Norma Técnica o legal? Ley laboral vigente, Convenio colectivo, otra?
Tarjeta Naranja	Si	No	Si. Asistencia en temas impositivos y adicionales para obras sociales prepagas.	Prestaciones legales y Convenio colectivo
Nucleoeléctrica Argentina S.A.	Si	No	Si. Prestaciones sociales, vacunas, guardería, otros.	Ley de Contrato de Trabajo (146) Convenio Colectivo de trabajo.
Rizobacter	Si. No disponible	No	no	No
YPF	No			
ACUMULADO (33)	SI (14) No (19)	No(11) Si (3)	No (5) Si (9)	No (5) Si (9) Convenio (3)
Pymes				
S. y K.	Si	No	No	No
La Rural	Si	No	No	No
Zarcam	No			
ACUMULADO (3)	SI (2) No (1)	No(2) Si (0)	No (2) Si (0)	No (2) Si (0)
ACUMULADO (14+33+3)=50	SI (4+14+2)=20 No (10+19+1)=30	No(4+11+2)= 17 Si (0+3+0)=3	Si (3+9+0)= 12 No (1+5+2)=8	No (3+5+2=10) Si (1+9+0)=10 CC (3)
Control		50	20	20
	En 4 casos reportan negativamente	Planes de cobertura (3)	Incluye cargas sociales (12)	Ley laboral y convenios(10) cc (3)
			6%	24%
				20%

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo XIX

EC4 ASPECTOS PARTICULARES DE LOS INDICADORES ECONOMICOS			
AYUDAS ECONÓMICAS OTORGADAS POR ENTES DEL GOBIERNO			
Denominación de la organización	Sumas monetarias recibidas de gobiernos	Declara si el Gobierno forma parte del paquete accionario	Se menciona alguna norma en la elaboración del EC4
MULTINACIONALES			
ESET LATINOAMERICA	No recibió ayudas económicas	No declara	Ninguna
Acindar	No recibió ayudas económicas	No declara	Ninguna
Bunge			
CITI			
Coca Cola Andina			
Coca Cola Región Sur de América Latina			
Ernst & Young	No recibió ayudas económicas	No declara	Ninguna
Globant			
Grupo Assa			
Kimberly-Clark	No recibió ayudas económicas	No declara	Ninguna
Nidera			
Randstad			
Securitas Argentina			
Odebrecht Argentina	No recibió ayudas económicas	No declara	Ninguna
ACUMULADO (14)	No recibió ayudas económicas (5)	No declara (5)	Ninguna (5)
GRANDES			
3 M Argentina			
Adecco Argentina	No recibió ayudas económicas	No declara	Ninguna
Allianz Argentina			
Banco Hipotecario	No recibió ayudas económicas	No declara	Ninguna
Banco Santander Rio			
Barrick Argentina			
Casino Puerto Santa Fe	No se han recibido ayudas económicas otorgadas por entes del Gobierno. (42)	No declara	Ninguna
Cervecería Quilmes			
Dow	No recibió ayudas económicas	No declara	Ninguna
Gas Natural Argentina	No recibió ayudas económicas	El 26,63% corresponde a la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) (21)	Ninguna
General Motors	No recibió ayudas económicas	No declara	Ninguna
Grupo Arcor	No recibió ayudas económicas	No declara	Ninguna
Grupo Macro	No recibió ayudas económicas	No declara	Ninguna
Kolektor			
Manpowergroup Argentina	No recibió ayudas económicas	No declara	Ninguna
Mercedes-Benz	No recibió ayudas económicas	No declara	Ninguna
Minera Alumbreira	No recibió ayudas económicas	No declara	Ninguna
Molinos Rio de la Plata	Durante el 2014, no hemos recibido ayudas <u>significativas</u> por parte del gobierno. (20)	No declara	Ninguna

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

ANEXO XIX (Continuación)

Denominación de la organización	Sumas monetarias recibidas de gobiernos	Declara si el Gobierno forma parte del paquete accionario	Se menciona alguna norma en la elaboración del EC4
Profertil			
Renault Argentina			
San Miguel	En nota 18 de Tabla se informa: No se recibieron ayudas financieras <u>significativas</u> de gobiernos.	No declara	Ninguna
Telecom Argentina	En Tabla se informa: No recibimos ayudas <u>significativas</u> de Gobiernos en la Argentina	No declara	Ninguna
Telefonica en la Argentina			
Terminales Río de la Plata	No recibió ayudas econ.	No	Ninguna
Tetra Pak Argentina			
Transportadora de gas del Norte S.A.			
Banco Galicia	No recibió ayudas econ.	No (10)	Ninguna
Carrefour Argentina	No recibió ayudas económicas	No	Ninguna
Mastellone Hnos	En Tabla se informa: No hay subsidios ni bonificaciones fiscales a informar. La compañía no recibe contribuciones económicas por parte del gobierno <u>para la elaboración de productos lácteos.</u> (135)	No. El gobierno no participa en la estructura accionaria de la compañía. (135)	Ninguna
Tarjeta Naranja	No recibió ayudas económicas	No declara	Ninguna
Nucleoeléctrica Argentina S.A.	En el marco del Plan Nuclear Argentino, durante 2014 hemos devengado <u>Transferencias de Capital no reintegrables del Estado Nacional por \$ 6.608.322.786,</u> cuyo destino fueron el Proyecto Extensión de Vida de la Central Nuclear Embalse, la Central Nuclear Presidente Juan Domingo Perón, la Central Nuclear Presidente Dr. Néstor Carlos Kirchner y el Proyecto Cuarta Central Nuclear.(79)	Nuestro capital social al 31 de diciembre de 2014 está integrado por los siguientes accionistas: -Secretaría de Energía del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios: 79%; -Comisión Nacional de Energía Atómica: 20%; -Emprendimientos Energéticos Binacionales S.A.: 1% (23)	Ninguna
Rizobacter	<u>\$7.244.408</u> Ayudas financieras significativas otorgadas por el gobierno (Por ejemplo: subsidios, quita de impuesto, créditos)	No declara	Ninguna
YPF			
ACUMULADO (33)	No recibió ayudas económicas (19) Si recibio (2)	No declara (19) Si declara (2)	Ninguna (21)
Pymes			
S. y K.	No recibió ayudas econ.	No declara	Ninguna
La Rural			
Zarcam	No recibio ayudas económicas	No declara	Ninguna
ACUMULADO (3)	No recibió ayudas econ. (2)	No declara (2)	Ninguna (2)
ACUMULADO (14+33+3)=50	No recibió ayudas económicas (5+19+2)=26	No declara (5+19+2)=26 Si declara (0+2+0)=2	Ninguna (5+21+2) =28
Control	93%	93%	100%

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo XX

EC5 ASPECTOS PARTICULARES DE LOS INDICADORES				
EC 5 RELACIÓN ENTRE EL SALARIO INICIAL DESGLOSADO POR SEXO Y EL SALARIO MÍNIMO LOCAL EN LUGARES DONDE SE DESARROLLAN OPERACIONES SIGNIFICATIVAS				
Denominación de la organización	Se expresa la "relación" tal como lo requiere GRI.	Informa desglosado por sexo o 2. informa que no hay diferencias o 3.no informa?	Se toma como referencia ¿el SMVM? (Si/NO) ; el Mínimo de convenio u otro (especificar) ?	Si se menciona en la elaboración del EC5 alguna norma
MULTINACIONALES				
ESET LATINOAMERICA	No	2. Informa que No hay diferencia de sueldos por sexo	SMVM	1. Ninguna norma
Acindar				
Bunge				
CITI				
Coca Cola Andina	No	2.La relación es la misma para ambos sexos ya que no se registran diferencias en las remuneraciones basadas en el género de los colaboradores.	Salario mínimo legal (SMVM)	1. Ninguna norma
Coca Cola Región Sur de América Latina				
Ernst & Young	No	3.No Informa	SMVM	1. Ninguna norma
Globant				
Grupo Assa				
Kimberly-Clark	No	2. Informa que No hay diferencia de sueldos por sexo (99)	3.Estructura salarial apoyada en la metodología Market based compensation (compensación basada en el mercado). Trabajo con una consultora externa sobre nuestro posicionamiento salarial, prácticas y tendencias de Recursos Humanos.	1.Ninguna norma
Nidera				
Randstad				
Securitas Argentina				
Odebrecht Argetina	No	2. En Ordebrecht Argentinano existen diferencias salariales por genero	SMVM	1.Ninguna norma
ACUMULADO (14)	No(5)	2. No hay diferencia de sueldos por sexo (4) 3. No informa (1)	SMVM (4) Otro (1)	1. Ninguna norma (5)
GRANDES				
3 M Argentina				
Adecco Argentina	Si. 173% sobre SMVM	No hay diferencia de sueldos por sexo	SMVM	1. Ninguna
Allianz Argentina				
Banco Hipotecario	Si. 262% sobre SMVM	No hay diferencia de sueldos por sexo	SMVM	1. Ninguna
Banco Santander Rio	Si. 245% sobre SMVM	No hay diferencia de sueldos por sexo	SMVM	1. Ninguna
Barrick Argentina				
Casino Puerto Santa Fe				
Cervecería Quilmes				

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo XX (Continuación)

Denominación de la organización	Se expresa la "relacion" tal como lo requiere GRI.	Informa desglosado por sexo o 2. informa que no hay diferencias o 3.no informa?	Se toma como referencia ¿el SMVM? (Si/NO) ; el Mínimo de convenio u otro (especificar) ?	Si se menciona en la elaboración del EC5 alguna norma
Dow	No	No hay diferencia de sueldos por sexo (26)	Anualmente se revisa la estructura salarial de Dow, donde se considera nuestro nivel de competitividad respecto de los datos del mercado, ajustes proyectados para el siguiente año y condiciones generales económicas y del negocio.(26)	1. Ninguna
10, Gas Natural Argentina				
General Motors				
Grupo Arcor				
Grupo Macro				
Kolektor	Si. 49,5% sobre SMVM	No informa	SMVM	1. Ninguna
Manpowergroup Argentina	Si. 229,85% sobre SMVM	No hay diferencia de sueldos por sexo	SMVM	1. Ninguna
Mercedes-Benz				
Minera Alumbreira	5,7 veces el SMVM; 2,2 veces el salario medio de los asalariados del sector privado argentino a septiembre de 2014	No informa	SMVM, salario medio de los asalariados registrados en el sector privado de la economía argentina correspondiente a septiembre de 2014	1. Ninguna
Molinos Rio de la Plata				
Profertil				
20, Renault Argentina				
San Miguel				
Telecom Argentina	Si. 87,32 % sobre SMVM (80)	No hay diferencia de sueldos por sexo para el personal convenionado. Respecto del personal fuera de convenio, el salario promedio masculino es superior al femenino en un 2%, 4%, 5% y 18% para las categorías de empleados, analistas, especialistas y macroestructura respectivamente. (80)	SMVM	Acuerdos de la Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios (F.A.E.C. y S.) y FOETRA Sindicato Buenos Aires. (80)
Telefónica en la Argentina	2,23 veces sobre salario mínimo en Argentina	No hay diferencia de sueldos por sexo (49)	Salario mínimo en Argentina	1. Ninguna
Terminales Rio de la Plata				
Tetra Pak Argentina				
Transportadora de gas del Norte S.A.				
Banco Galicia	Si. 162,48% sobre SMVM	No informa	SMVM	1. Ninguna
Carrefour Argentina	Si. 154 % sobre SMVM	No hay diferencia de sueldos por sexo	SMVM	1. Ninguna
Mastellone Hnos	Si. Lecheros: 153,39% sobre SMVM; UOMA: 105,32% sobre SMVM; SMATA: 153,39% sobre SMVM; Camioneros: 35,53% sobre SMVM; Laticinios: 62,77% sobre SMVM	No hay diferencia de sueldos por sexo	SMVM	1. Ninguna

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo XX (Continuación)

Denominación de la organización	Se expresa la "relacion" tal como lo requiere GRI.	Informa desglosado por sexo o 2. informa que no hay diferencias o 3.no informa?	Se toma como referencia ¿el SMVM? (Si/NO) ; el Mínimo de convenio u otro (especificar) ?	Si se menciona en la elaboración del EC5 alguna norma
30, Tarjeta Naranja	Si. El salario básico de convenio lo supera en un 83%, mientras que el salario promedio de los Colaboradores lo superan en un 169% (106)	No informa	SMVM	1. Ninguna
Nucleoelectrica Argentina S.A.	No	No hay diferencia de sueldos por sexo	SMVM	Convenio de FATLyF (145)
Rizobacter	Si. 123% sobre SMVM	No hay diferencia de sueldos por sexo (54)	SMVM	1. Ninguna
YPF				
ACUMULADO (33)	Si (11) No(2) Otro (2)	3. No hay diferencia de sueldos por sexo (11) No informa (4)	SMVM (14) Otro (1)	Convenio colectivo de trabajo (2) Ninguna (13)
Pymes				
S. y K.	No	No hay diferencia de sueldos por sexo (45)	No	1. Ninguna
La Rural				
Zarcam				
ACUMULADO (3)	Si (0) No(1)	3. No hay diferencia de sueldos por sexo (1)	SMVM (0)	1. Ninguna norma (1)
ACUMULADO (14+33+3)=50	Si (0+11+0) =11 en % No(5+2+1) =8 Otro (2) cantidades de veces	3. No hay diferencia de sueldos por sexo (4+11+1)=16 No informa: (1+4+0)=5	SMVM (4+14+0)=18 Otro (1+1)= 2 Ninguna (1)	1. Ninguna norma (5+ 13+1) 2. Convenio Colectivo de trabajo (2)
Control		21	21	21
	13 expresan segun GRI	16 informan no hay dif x sexo	18 informan SMV	2 citan normas
	62%	76%	86%	10%
		24%	9%	
			5%	

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo XXI

EC6 ASPECTOS PARTICULARES DE LOS INDICADORES ECONOMICOS			
PORCENTAJE DE ALTOS DIRECTIVOS PROCEDENTES DE LA COMUNIDAD LOCAL EN LUGARES DONDE SE DESARROLLAN OPERACIONES SIGNIFICATIVAS.			
Denominación de la organización	Define el termino directivo local? (Si/No)	Se indica el porcentaje? Cual es el %?	Se menciona en la elaboración del EC6 alguna norma
MULTINACIONALES			
ESET LATINOAMERICA	No se define	Si. 100%	1. Ninguna norma
Acindar			
Bunge			
CITI	No se define	Si. 85%	1. Ninguna norma
Coca Cola Andina	Si. Nacionalidad	Si, 64%	1. Ninguna norma
Coca Cola Región Sur de América Latina			
Ernst & Young	No define	No	1. Ninguna norma
Globant	Se considera local a aquella persona que residía en la ciudad de manera permanente al momento de ocupar su posición en Globant (18)	Si. 74%	1. Ninguna norma
Grupo Assa			
Kimberly-Clark	Si. Nacionalidad	Si. 100%	1. Ninguna norma
Nidera			
Randstad			
Securitas Argentina	Si. Son los que provienen de la jurisdicción donde se encuentra asentada territorialmente la Compañía y/o sus servicios (12)	Si. 100%	1. Ninguna norma
Odebrecht Argentina	No se define	Si. 61% (49)	1. Ninguna norma
ACUMULADO (14)	Define (4) No se define (4)	Si. (7) 100% (3) No (1)	1. Ninguna norma (8)
GRANDES			
3 M Argentina			
Adecco Argentina	Si. Nacionalidad	Si. 90%	1. Ninguna norma
Allianz Argentina			
Banco Hipotecario	Si. Nacionalidad	Si. 98% (33)	1. Ninguna norma
Banco Santander Rio			
Barrick Argentina			
Casino Puerto de Santa Fe			
Cervecería Quilmes			
Dow	Si. Nacionalidad	No	1. Ninguna norma
10. Gas Natural Argentina			
General Motors			
Grupo Arcor			
Grupo Macro	No se define	No	1. Ninguna norma
Kolektor			
Manpowergroup Argentina	Si. Nacionalidad . La legislación laboral argentina establece un marco de igualdad de oportunidades y de no discriminación que no permite formalizar un modelo de reclutamiento condicionado por parámetros de contratación como podría ser la selección por residencia geográfica	Si. 100%	1. Ninguna norma
Mercedes-Benz			
Minera Alumbrera	Si. Nacionalidad	No	1. Ninguna norma
Molinos Rio de la Plata			
Profertil			
Renault Argentina	Si. Nacionalidad	Si. 73% (33)	1. Ninguna
San Miguel			
Telecom Argentina	Si. Nacionalidad	Si. 76,19%	1. Ninguna

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo XXI (Continuación)

Denominación de la organización	Define el termino directivo local? (Si/No)	Se indica el porcentaje? Cual es el %?	Se menciona en la elaboración del EC6 alguna norma
Telefonica en la Argentina			
Terminales Río de la Plata			
Tetra Pak Argentina			
Transportadora de gas del Norte S.A.			
Banco Galicia	No se define	No	1. Ninguna
Carrefour Argentina	Si. Nacionalidad. Para Carrefour Argentina el término local se refiere proveniente del país donde desarrollamos operaciones significativas, es decir, Argentina.	Si. 90%	1. Ninguna
Mastellone Hnos	Si. Nacionalidad	Si. 100%	1. Ninguna
Tarjeta Naranja	Si. Nacionalidad	Si. 100%	1. Ninguna
Nucleoeléctrica Argentina S.A.	No se define	No	1. Ninguna
Rizobacter	No se define	Si. 90%	1. Ninguna
YPF			
ACUMULADO(33)	Define (10) No se define (4)	Si. (9) 100% (3) No (5)	1. Ninguna norma (14)
Pymes			
S. y K.	Si. Nacionalidad (residencia en provincias)	No	1. Ninguna
La Rural	Si. Nacionalidad	Si. 100%	1. Ninguna
Zarcam			
ACUMULADO (3)	1. Define (2) 2.No se define (0)	Si. (1) 100% (1) No (1)	1. Ninguna norma (2)
ACUMULADO (14+33+3)=50	Define (4+10+2)=16 No se define (4+4+0) =8	Si. (7+9+1)=17 100% (3+3+1)=7 No (1+5+1)=7	1. Ninguna norma (8+14+2)=23 Alguna (1)
Control		16	24
	Definen local	16	24
		67%	71%
	Nacionalidad 14 (87%)	El 100% (41%)	
		93%	41%

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo XXII

ASPECTOS PARTICULARES DE LOS INDICADORES ECONOMICOS					
EC7 DESARROLLO E IMPACTO DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y LOS TIPOS DE SERVICIOS.					
Relevamiento de estas columnas solamente sobre los EC clasificados GRI completo.					
Denominación de la organización	¿Cuáles son las inversiones en infraestructuras o servicios?	Costo de las inversiones en infraestructura o de los servicios de apoyo (cuanto pago o si doto de personal propio)	¿Cuántas paginas refieren a este indicador?	La organización ha realizado una evaluación de las necesidades de la comunidad? (Especificar)	Se menciona en la elaboración del EC7 alguna norma
MULTINACIONALES					
ESET LATINOAMERICA					
Acindar					
Bunge					
CITI					
Coca Cola Andina	Inversion en infraestructura hidrica para mejorar el acceso al agua.	Bomba de agua de 10 HP (caballos de fuerza) y 13000 metros de cañería (pag 66/67)	7 paginas EC1. Inversiones en la comunidad. Aportaciones voluntarias e inversión de fondos en la comunidad en el sentido amplio de la palabra (incluye donaciones) MMU\$S 4 - cuatro- (Pag. 12-13)	Miguel Angel Piriz, vecino de Iglesia Vieja, una de las personas que realizó las gestiones para que se realice la obra compartió con Coca-Cola Andina lo que los motivó a la acción "Nosotros estamos lejos de todo y sin acceso a cuestiones esenciales para cualquier ser humano. Tenemos que ir a buscar agua en bidones, lo que es tremendo y agotador. Para mejorar es determinante tener agua y que llegue a cada uno de los hogares". Los vecinos se contactaron con representantes de diferentes empresas. También, lo hicieron con Coca-Cola Andina. Luego de tomar conocimiento del problema y de la gestión de los vecinos para transformar su situación, proporcionamos la bomba de agua (66/67)	Ninguna norma
Coca Cola Región Sur de América Latina					
Ernst & Young					
Globant	7 Proyectos de Tecnologías de Información (TI)	7 Proyectos de TI, horas de desarrollo pro bono 5000 en 2014 (pag. 25)	1 pagina (En el EC1 no existe inversión en comunidades)	Una educación que favorezca la inclusión, la tecnología como herramienta para brindar soluciones a la comunidad y la promoción de la cultura del trabajo desde la perspectiva del sector de TI: esos son los tres pilares en los que basamos nuestro compromiso con las comunidades de las que formamos parte (22)	Ninguna norma
Grupo Assa					
Kimberly-Clark					
Nidera					
Randstad					
Securitas Argentina					
Odebrecht Argentina					
ACUMULADO (14)	Inversion en proyectos hidricos. Inversion en proyectos de TI	Una Bomba de agua y 13000 metros de cañería. 5000 horas de TI pro bono en 2014	7pag. - 1 pag.	NO ESPECIFICA (1) Especifica (1) (A requerimiento específico de los vecinos)	Ninguna norma (2)
GRANDES					
3 M Argentina					
Adecco Argentina					
Allianz Argentina					
Banco Hipotecario					
Banco Santander Rio					
Barrick Argentina					
Casino Puerto Santa Fe					
Cerveceria Quilmes					
Dow					
20.Gas Natural Argentina					
General Motors					
Grupo Arcor					
Grupo Macro	Inversiones en sustentabilidad: programa de inclusion y educacion financiera; programa de trabajo sustentable; nutricion, integracion, asistencia social, voluntariado, Alumbra microcreditos, programa ecobicis y donaciones varias. (70)	Total de inversiones en sustentabilidad (\$21776889) (pag 70)	3 paginas (No presenta el EC1)	La Gerencia de Relaciones Institucionales cuenta con <u>coordinadores regionales que analizan las propuestas de organizaciones de la sociedad civil en cada región</u> , para generar un mayor impacto en cada provincia (71)	Ninguna norma
Kolektor					

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

ANEXO XXII (Continuación)

Denominación de la organización	¿Cuáles son las inversiones en infraestructuras o servicios?	Costo de las inversiones en infraestructura o de los servicios de apoyo (cuanto pago o si doto de personal propio)	¿Cuántas paginas refieren a este indicador?	La organización ha realizado una evaluación de las necesidades de la comunidad? (Especificar)	Se menciona en la elaboración del EC7 alguna norma
Manpowergroup Argentina	Programa de voluntariado corporativo, base para la gestión de nuestros programas de inclusión. (pag. 38)	\$27101 en horas de voluntariado, 358 horas de voluntariado, 12% empleados involucrados, 48 empleados con rol activo. Se agruparon los voluntarios según sus puestos laborales en cinco categorías. Primero, se calculó el monto por categoría multiplicando el promedio de horas por voluntario, por la cantidad de voluntarios por categoría, por el valor promedio de la hora de trabajo de cada categoría. Luego, sumando estos 5 valores por categoría, se obtiene el monto total en horas de voluntariado. (pag. 38)	19 paginas. (EC1. Inversión en horas de voluntariado \$ 27101.-) (Inversión en sustentabilidad \$ 4915000) (Donaciones totales \$ 39700) (pag 10) El EC1 se expone parcial.	Necesidad de inclusión laboral de personas con discapacidad, de jóvenes con bajos recursos, de personas refugiadas y migrantes en Argentina, promoción de la mujer en el mundo del trabajo con acento en la conciliación de la vida laboral y familiar, reinserción de personas mayores de 45 años (37), inclusión laboral de personas con VIH (35), lucha contra el trabajo infantil y la trata de personas (34)	Ninguna norma
Mercedes-Benz	Programa de voluntariado (64)	Programa de voluntariado con 50 voluntarios participando en 15 proyectos sociales que impactan en más de 100 instituciones. Inversión en la Comunidad: más de 13,6 millones de pesos (64) Se informa detalle: compromiso social (6,5) + Escuela de educación técnica JMFangio (7,1) = 13,6	6 (EC1, Inversión social en \$ 14 millones de pesos argentinos)(pag.15) Coincide 13,6 es semejante a 14.	En el predio "Centro Industrial Juan Manuel Fangio" funciona la "Escuela de Educación Técnica Fundación Fangio" y un polo educativo para la zona. Centro de capacitación en la localidad de Tortuguitas (10). Apoyo a actividades de caridad con foco en Educación y desarrollo social (65). Programa de voluntariado con 50 voluntarios participando en 15 proyectos sociales que impactan en más de 100 instituciones (64)	1.Ninguna norma
Minera Alumbra	Construcción de escuelas técnicas. Remodelación de un hospital de pediatría. Construcción de polideportivo. Infraestructura para almacenamiento y mejoramiento de agua para riego.(78-80) Construcción del hospital de Andalgalá, proyectos de capacitación docente y proyectos de apoyo a actividades productivas: campaña fitosanitaria, proyecto de promoción de la producción del nogal y la vid (79), maternidad en el hospital regional Dr. Miguel Belascuain, hospital de Aconquija, polideportivo en Santa María (81), programa comunitario para mejorar la salud y la educación, mejoras hídricas, microemprendimientos. Plan de mejora educativa: mejorar las prácticas docentes en las aulas a través de un proceso de actualización disciplinar y	Inversión en infraestructura (el 17% de la Inversión en Desarrollo sostenible = 5.301.605,38)(pag. 78) Cada \$100 pesos invertidos para construir y remodelar escuelas en los últimos cinco años en Andalgalá, Belén y Santa María, \$68 fueron aportados por el Estado y \$32 por Alumbra. (32% de 19327263 = 6184724,16) Alumbra decidió incrementar la inversión en el área de infraestructura en \$2,2 millones en este departamento (Santa María), totalizando \$3,8 millones. La inversión fue destinada a obras con impacto en la vida social (deportes, entretenimiento) y al mejoramiento de las condiciones estructurales.(80)	14 paginas. (El EC1 se expone parcial. La inversión en Desarrollo sostenible se muestra separada - pag. 76- total \$ 31.185.914) (Se detalla: • 34% Social* • 20% Salud • 17% Infraestructura • 14% Educación • 11% Producción • 4% Cultura)	Las herramientas de intercambio con la comunidad para planificar las diferentes acciones incluyen una encuesta anual de opinión ciudadana realizada por Alumbra y ejecutada por la Universidad Nacional de Catamarca. Asimismo, las mesas de diálogo por cada edición del Informe de Sostenibilidad, que se llevan a cabo en Buenos Aires y Catamarca, sumado al diálogo personal y permanente entre empleados y responsables de la empresa, constituyen el sustento del destino de fondos para inversión social (78) Apoyar la salud, la educación, las actividades agropecuarias y agroindustriales, el deporte, la cultura, contratar a proveedores locales (77) En Andalgalá la ciudadanía identifica como problema principal las deficiencias en infraestructura (67%), luego la desocupación (47%) y la necesidad de mejorar el sistema sanitario y educativo (47%).(78) Los ciudadanos belichos también mencionan como problema principal la deficiencia de infraestructura urbana (82%) y luego problemas del área de la salud y la educación (35%). (79) Los problemas que más preocupan a los	1. Ninguna norma
Molinos Rio de la Plata					
Profertil					
20.Renault Argentina					
San Miguel					
Telecom Argentina	Equipamientos sociales comunitarios. Aula móvil: Educando sobre Ruedas. El Aula Móvil es un moderno semirremolque equipado con todos los recursos informáticos, multimedia y didácticos necesarios para el dictado de cursos sobre herramientas básicas de Windows, Office e Internet. Cuenta con 16 computadoras en red. Recorre distintas localidades del noroeste y nordeste argentino ofreciendo cursos dirigidos especialmente a adultos mayores, docentes, y a la comunidad en general. (111) Teléfonos y servicios para hipoacúsicos, servicios para personas no videntes, servicio de telefonía pública, telefonía pública social, servicio semipúblico de larga distancia, acceso a internet con bonificaciones en zonas alejadas.(55-56)	Inversión social privada \$ 6179646. Comprende: Educación & TIC Inclusion & TIC Uso social de las TIC Otras acciones con la comunidad (1) Voluntariado (2) Otros gastos de RSE (3) (1) Acompañamientos institucionales y auspicios. (2) Incluye el presupuesto de la Dirección de Comunicación y Medios, y de la Dirección de Capital Humano. (3) Incluye gastos de publicidad y comunicación, compra de merchandising, investigaciones y viáticos. (pag.106) Aula Movil: beneficiarios indirectos: 12654 (112). Universidad de la Puna: en 2012 extendimos la fibra óptica que conectó al Centro Warmi Huasi Yachana y brindó Internet de alta velocidad para que los alumnos pudieran estudiar bajo una modalidad mixta virtual-presencial, con el respaldo académico de la Universidad Siglo 21. (113)	9 paginas	Implementamos proyectos para facilitar la inclusión social de poblaciones vulnerables y potenciamos el uso de las tecnologías como herramientas para favorecer el desarrollo humano: aula móvil: educando sobre ruedas (111). Los alumnos pueden acceder a formación universitaria por primera vez en la Puna jujeña, sin necesidad de abandonar su lugar de origen, sus afectos y su cultura. (113)	Ninguna norma

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

ANEXO XXII (Continuación)

Denominación de la organización	¿Cuáles son las inversiones en infraestructuras o servicios?	Costo de las inversiones en infraestructura o de los servicios de apoyo (cuanto pago o si doto de personal propio)	¿Cuántas paginas refieren a este indicador?	La organización ha realizado una evaluación de las necesidades de la comunidad? (Especificar)	Se menciona en la elaboración del EC7 alguna norma
Telefónica en la Argentina					
Terminales Río de la Plata					
Tetra Pak Argentina					
Transportadora de gas del Norte S.A.					
Banco Galicia	Mejora de las condiciones edilicias, de equipamiento, plataforma online e insumos de escuelas. Promoción del desarrollo de la educación superior a jóvenes en situación de vulnerabilidad, a través de becas y acompañamiento mediante tutorías personalizadas (47) Programa de educación financiera (46) Programa "Del emprendimiento a la Pyme" en alianza con FUNDES Argentina (48) Programa de mejoras en hospitales y Centros de Salud (50) Programa interactivo de ayuda por regiones (PRIAR) (52) Los jóvenes de "Futuro Galicia" pusieron en valor el área de Kinesiología del Hospital de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez" en articulación con el Programa de Mejoras de Hospitales y Centros de Salud. Realizaron tareas de pintura en paredes, mesas,	Inversión social \$ 17,55 millones de pesos. (Educación \$8069618 , Promoción laboral \$ 2478293, Salud e inclusión social \$5737470 , voluntariado corporativo \$452485 , restauración de patrimonio cultural \$245763 ; apoyos institucionales \$569418). Impulsamos el cuidado y la restauración del patrimonio histórico, y el apoyo a organizaciones sociales que promueven el fortalecimiento institucional y el diálogo entre la sociedad civil y la dirigencia política. Definimos tres diferentes metodologías de trabajo con la Comunidad: Programas Insignia, alianzas estratégicas, apoyos institucionales a OSCs. (44) Promoción de oportunidades de desarrollo de familias de comunidades rurales, fomentando la Agricultura Familiar Sustentable a través de la diversificación y mejoras productivas y capacitación técnica y jurídica. (49) Con las 14 mejoras concretadas este año en Hospitales y Centros de Atención primaria de Salud, superamos las 60	12 paginas. (EC1 , se presenta parcial, total Inversión social 17,55 millones de pesos.)	Nuestra estrategia de inversión social se basa en tres ejes esenciales de trabajo con la comunidad: Educación, Promoción Laboral y Salud. Consideramos a estas temáticas como pilares claves para la inclusión social y la construcción de una sociedad con equidad. Ciclo de Gestión de los Programas: Para generar transformaciones e impactos relevantes partimos de un <u>diagnóstico integral sobre el área específica de intervención, teniendo en cuenta el contexto e identificando las necesidades particulares de la comunidad.</u> (44)	1. Ninguna norma
Carrefour Argentina					
Mastellone Hnos					
30, Tarjeta Naranja	Desde hace 19 años, reunimos los aportes que nuestros Titulares donan a través del Débito Automático para ser entregados en su totalidad a distintas entidades de bien público. En 2014 se recaudaron \$53.167.001, correspondientes a 339 organizaciones de todo el país. (82) UN GOL UN POTRERO. Por cada gol oficial convertido por la Selección acondicionamos el espacio de juego de una escuela pública, club barrial o centro vecinal y brindamos el equipamiento necesario para desarrollar prácticas deportivas. Ese año beneficiamos a más de 30 organizaciones (una por cada conversión de la Selección). (88)	Desde hace 19 años, reunimos los aportes que nuestros Titulares donan a través del Débito Automático para ser entregados en su totalidad a distintas entidades de bien público. En 2014 se recaudaron \$53.167.001, correspondientes a 339 organizaciones de todo el país. (82) organizamos 208 potreros de los cuales 130 corresponden a 2014. (88) Un gol un potrero. Más de 10 elementos recibidos por cada institución, entre pelotas (de fútbol, vóley, básquet y handball), arcos, aros, redes, pecheras y conos. Además, cada ganador recibe dinero en efectivo para hacer refacciones y tareas de mantenimiento. (88)	2	No especifica	Ninguna norma
Nucleoeléctrica Argentina S.A.	Programa de mejoramiento de la infraestructura comunitaria. (pag.50) • Urbanización de asentamientos. • Ejecución de 70 cuadras de cordón cuneta. • Mantenimiento / Mejoras edilicias en Clubes, Sociedades de Fomento, Iglesia, Sala de Primeros Auxilios, Bomberos voluntarios, APLID, etc. (10 Instituciones).	Horas de capacitación: 297197; impactos económicos en las comunidades locales y regionales: \$15,8 millones; inversiones ambientales: \$ 2,9 millones; programas de mejoramiento de la infraestructura comunitaria: \$ 67,9 millones (50)	1 pagina (En el EC1 se presenta parcial y no existe inversión en comunidades)	No especifica	1. Ninguna norma

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

ANEXO XXII (Continuación)

Denominación de la organización	¿Cuáles son las inversiones en infraestructuras o servicios?	Costo de las inversiones en infraestructura o de los servicios de apoyo (cuanto pago o si doto de personal propio)	¿Cuántas paginas refieren a este indicador?	La organización ha realizado una evaluación de las necesidades de la comunidad? (Especificar)	Se menciona en la elaboración del EC7 alguna norma
Rizobacter	Política de vinculación tecnológica para poder llevar a la práctica las investigaciones de universidades y centros de investigaciones nacionales e internacionales. Trabajamos en alianza con semilleros, mediante centros de tratamientos profesionales de semillas propios, para hacer llegar la máxima tecnología a los productores agropecuarios de diversas latitudes (26) (Páginas 26; 72 a 76; 80 y 81)	Rizobacter sostiene económicamente a los docentes que brindan asistencia a los 60 niños de los barrios José Hernández y Virgen de Guadalupe de Pergamino que participan del programa "Generemos inclusión a tiempo" Esta inversión supera los \$80.000 anuales. (73) Rizobacter colabora con la ONG Asociación Civil Nueva Vida que, desde hace 14 años trabaja para generar oportunidades en los contextos más desfavorecidos de la ciudad. (74) Desarrollamos un taller mensual de liderazgo para Fortalecimiento de líderes comunitarios: 30 líderes comunitarios de diferentes empresas públicas, privadas o sin fines de lucro trabajan en temáticas como salud y educación. (75) A fines de 2014, lanzamos el programa "Experiencia Rizobacter", destinado a los jóvenes que egresan del colegio secundario en Pergamino. (76)	8 paginas (EC1, Inversion en RSE \$ 183.380, pag. 17)	Somos el segundo empleador local: más de 3.500 pergaminenses son parte de nuestra compañía. Para ellos queremos un crecimiento profesional y personal, y el bienestar de sus familias implementamos diferentes programas con un foco: la educación, con el objetivo de fortalecer a la comunidad de Pergamino y favorecer a que las nuevas generaciones elijan permanecer en la ciudad, impulsando su crecimiento (72) Junto a la Asociación Civil Nueva Vida, apoyamos y complementamos la tarea escolar para garantizar la escolaridad de los niños entre 5 y 12 años en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a una mejor inserción social en el futuro. (73)	1. Ninguna norma
YPF ACUMULADO (33)	Obras hídricas. Programas de voluntariado. Aportes a Microcréditos. Construcción y remodelación de escuelas, hospitales, centros deportivos. Mantenimiento patrimonio cultural.	\$ de inversiones en infraestructura. Horas pro-bono. Hs de voluntariado. Instalaciones de tecnologías de comunicación.	1 -3 -2-6 - 8-9- 12-14-19-	NO ESPECIFICA (6) Especifica (3)	Ninguna norma (9)
Pymes					
S. y K.					
La Rural					
Zarcam					
ACUMULADO (3)					
ACUMULADO (14+33+3)=50	<ul style="list-style-type: none"> Infraestructura hídrica para mejorar el acceso al agua de una ciudad. Horas de desarrollo pro bono destinadas a Proyectos de TIC para la comunidad. Programa de voluntariado corporativo. Construcción de escuelas técnicas y mejoras edilicias. Remodelación de un hospital de pediatría. Construcción de polideportivo. Infraestructura para almacenamiento y mejoramiento de agua para riego. Equipamiento tecnológico-educar en (TICs) Cuidado y restauración del patrimonio histórico. Urbanización de asentamientos. Ejecución de 70 cuadras de cordón cuneta. 	<ul style="list-style-type: none"> Bomba de agua de 10 HP (caballos de fuerza) y 13000 metros de cañería 5000 horas de desarrollo pro bono en 2014 destinadas a Proyectos de Tecnologías de Información para la comunidad. \$27101 en horas de voluntariado base para la gestión de programas de inclusión social. 358 horas de voluntariado, 12% de empleados involucrados, 48 empleados con rol activo. Inversión en infraestructura (el 17% de la Inversión en Desarrollo sostenible = \$ 5.301.605,38) Inversión en equipamiento tecnológico-comunitario en Educación & TIC 	1 (2 casos) -3 -6 -7- 8-9- 12-14-19- 2	NO especifica (1+6=7) Especifica (1+3)=4 (a requerimiento, encuesta a la comunidad, según propuestas de las sociedades civiles de cada región, diagnóstico según cada contexto)	Ninguna norma (2+9+0)=11
Control		11		64%	11
			64% supera las 5 paginas		11

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo XXIII

EC8 ASPECTOS PARTICULARES DE LOS INDICADORES ECONOMICOS				
Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos.				
Denominación de la empresa.	Ejemplos de impactos económicos indirectos significativos.	Existe relación entre los impactos económicos significativos y las prioridades definidas por los grupos de interés? En caso afirmativo describir el impacto y la necesidad.	Cantidad de páginas que refieren a este indicador	Se menciona en la elaboración del EC8 alguna norma
MULTINACIONALES				
ESET LATINOAMERICA	- promoción de capacidades o conocimientos en una comunidad profesional o una zona geográfica;	Si. Necesidad de nuestros públicos " seguridad de la información" (27) " Educación de la comunidad" (27) Impactos. <u>Gira antivirus</u> iniciativa educativa. Cantidad de asistentes (4513) y universidades visitadas (65) <u>Security Days</u> . seminario presencial gratuito, se desarrollan contenidos educativos y se presentan las principales tendencias en relación a la seguridad informática. <u>ACADEMIA ESET</u> plataforma eLearning de seguridad.	13	Ninguna
Acindar	Sociedad de garantía recíproca para ayudar a PYMES	Al incluir dentro de nuestra cadena de proveedores a empresas locales, estamos contribuyendo con el desarrollo económico del país. Programa Ejecutivo de Capacitación para socios gratuito. Apoyo a la inserción laboral. Fundación Acindar trabaja en la promoción de la educación.	4	Ninguna
Bunge				
CITI				
Coca Cola Andina		programa educar forestando (134), proyecto de capacitación para personas con discapacidad, donación de becas de estudio (132/133), programa con fundación junior achievement	9	Estándar Corporativo de Contabilidad y el Reporte del Protocolo de Gases Efecto Invernadero (74/75)
Coca Cola Región Sur de América Latina		8 programas de educación en población vulnerable, 6 alianzas estratégicas con ONGs e instituciones educativas, más de 25000 beneficiarios en programas de educación (56)	14	Ninguna
Ernst & Young				
Globant	Programas de capacitación para la inserción laboral realizando alianzas que favorecieron el cumplimiento de los objetivos buscados, incrementamos la inversión social en tecnología para la comunidad resultando en soluciones innovadoras y de alto impacto, y desarrollamos programas e iniciativas que buscaron acercar la industria a los jóvenes (22)	.La Red Mundial de Escuelas para el Encuentro nació inspirada por el Papa Francisco para promover la vinculación de todas las escuelas del mundo. (22) Proyecto DANE: Desarrollo de Aplicaciones para Niños y Jóvenes con Necesidades Especiales (23)	3	Ninguna
Grupo Assa				
Kimberly-Clark				
Nidera				
Randstad				
Securitas Argentina				
Odebrecht Argentina				
ACUMULADO (14)	1- promoción de capacidades o conocimientos en una comunidad profesional o una zona geográfica. 2- capacitación para la inserción laboral.	Educación en informática Empleabilidad	3 y 13 páginas	Ninguna norma (4) Estándar Corporativo de Contabilidad y el Reporte del Protocolo de Gases Efecto Invernadero (1)

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo XXIII (Continuación)

Denominación de la empresa.	Ejemplos de impactos económicos indirectos significativos.	Existe relación entre los impactos económicos significativos y las prioridades definidas por los grupos de interés? En caso afirmativo describir el impacto y la necesidad.	Cantidad de páginas que refieren a este indicador	Se menciona en la elaboración del EC8 alguna norma
GRANDES				
3 M Argentina				
Adecco Argentina				
Allianz Argentina	Incrementar la calidad de vida de las comunidades rurales de Río Negro con la creación de una cooperativa de productores laneros. Obtener mejores condiciones en la compra de insumos y ayudarse mutuamente con los trabajos en los campos. Por otro lado, la comercialización conjunta de sus productos (lana y carne) les permite incrementar la calidad de estos, mejorar los precios de venta y comenzar a capitalizarse para luego invertir en sus instalaciones productivas. (77)	Con este emprendimiento, se busca también generar un espacio de capacitación, gestión y acción colectiva en la zona, produciendo productos y comercializándolos en forma conjunta. Este proyecto beneficia a 21 productores rurales y a sus familias (unas 100 personas), pertenecientes a las comunidades de Aguada Guzmán y alrededores, en la provincia de Río Negro(77)	2 paginas	Ninguna
Banco Hipotecario				
Banco Santander Rio	Becas de ayuda económica para evitar la deserción escolar, llevar electricidad a través de paneles solares y dotar de computadoras y conexión a internet a todas las escuelas iberoamericanas, programas de empleabilidad, apoyo de crecimiento a las PYMES (89 a 92) En 2014 redoblamos nuestros esfuerzos para ampliar nuestra red de sucursales hacia zonas no bancarizadas, llevando oportunidades de crecimiento a aquellas comunidades más vulnerables. Desde que comenzó el programa, ya abrimos 5 sucursales en zonas de baja bancarización: La Juanita (La Matanza), Castelar Sur (Castelar), Barrio Santa María (San Miguel Oeste), Sanford (Santa Fe) y Cayastá (Santa Fe), que se inauguró a fines del 2014. Entre todas estas oficinas acercamos el banco a 150.000 (92) personas que no disponían de una entidad financiera cerca.	Promover la inserción escolar: becas a estudiantes, servicios de electricidad y conexión a internet a todas las escuelas iberoamericanas, promover la cultura emprendedora en las universidades. Inclusión financiera en comunidades vulnerables: tarjetas de créditos con mínimos requisitos, microcréditos con una tasa de interés del 38%, caja de ahorro sin cargo por 12 meses, adelantos en efectivo de hasta \$2500 y un máximo de 36 cuotas. Programas de empleabilidad y educación financiera. Programa Universitario de Fortalecimiento de la Gestión Pyme para construir valor compartido entre Estado, universidades y empresas, que permita apoyar el crecimiento de Pymes. (89 a 92)	4 paginas	Ninguna
Barrick Argentina	PLANIFICACIÓN DEL CIERRE DE LA MINA Desde el inicio de nuestras actividades, planificamos el impacto social del cierre junto a las autoridades locales y la comunidad. De esta manera, asumimos el compromiso de operar bajo prácticas de protección, rehabilitación y vigilancia ambiental, así como de contribuir en el crecimiento económico de las comunidades en la etapa posterior al cese de las actividades productivas.(7)		1 pagina	Ninguna

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo XXIII (Continuación)

Denominación de la empresa.	Ejemplos de impactos económicos indirectos significativos.	Existe relación entre los impactos económicos significativos y las prioridades definidas por los grupos de interés? En caso afirmativo describir el impacto y la necesidad.	Cantidad de páginas que refieren a este indicador	Se menciona en la elaboración del EC8 alguna norma
Casino Puerto Santa Fe	De manera indirecta, esta atracción de visitantes repercute en el resto de la actividad económica local, generando un mayor flujo de intercambio entre proveedores, mayor recaudación de impuestos por parte del Municipio y la Provincia, la cual vuelve en mayores inversiones e infraestructura en beneficio de la ciudad y de todos los habitantes. Generación de nuevos puestos de trabajo (50)	Generación de nuevos puestos de trabajo, mayor flujo de intercambio entre proveedores, mayor recaudación de impuestos, mayores inversiones	2. Si	Ninguna
Cervecería Quilmes				
Dow	En 2009 nos unimos a empresas e instituciones de Zárate con un objetivo común: desarrollar el "Polo social Zárate-Campana". (60) Su metodología de trabajo gradual se desarrolla en cinco etapas: 1. Diagnóstico, a través de encuestas y mapeos que releva necesidades y expectativas de la comunidad. 2. Autodiagnóstico, para evaluar el impacto de las operaciones en las localidades en las que operamos y determinar el nivel de importancia relativa para la compañía. 3. Asignación de recursos económicos, humanos y tecnológicos. 4. Diseño e implementación de programas con metas en el corto y en el largo plazo, con aliados estratégicos 5. Revisión y evaluaciones anuales de impacto. En 2013, con una consultora especializada en monitoreo, medición y evaluación de impactos de Estrategias de Inversión Social, trabajamos en la evaluación del impacto de	Programa La Basura Sirve: contribuir a estimular el compromiso de la comunidad con la limpieza e higiene de la localidad y el cuidado del medio ambiente (60) ZooDow: en Puerto General San Martín, otorgamos asistencia veterinaria al 100% de los animales que ingresan al complejo productivo y así, contribuimos con la prevención de enfermedades zoonóticas. (61) Cátedra Dow: apoyamos a la Universidad Nacional del Sur y a la UTN Facultad Regional Bahía Blanca (62) Programa Capacitar al Educador, programa cadena productiva (63) Programa Buen Trabajo: programa de capacitación en oficios requeridos por las empresas de servicios industriales del Polo Petroquímico de Ingeniero White (64)	5 paginas	Ninguna
Gas Natural Fenosa				
General Motors	Financiación con VISA- de la posventa-nueva línea de bicicletas "Chevrolet Bikes " y sus respectivos cascos Chevrolet (23) En GM Argentina creemos que el desarrollo de proveedores locales nos hace más competitivos y nos permite ser más flexibles al tener capacidad de respuesta frente a requerimientos locales, así como reducir el riesgo operativo. Asimismo, nos brinda la oportunidad de apoyar las economías locales y minimizar el impacto ambiental del envío, reduciendo el uso de combustibles fósiles, las emisiones de carbono y el uso de materiales (56)	Línea de bicicletas Chevrolet (plegable urbana) y sus respectivos cascos. Esta bicicleta facilita el transporte mixto ya que se puede subir al transporte público, vehículos particulares, e introducir en oficinas, departamentos y otros sitios en donde una bicicleta convencional no podría ingresar. Acuerdo de cooperación con UNICEF para recaudación de fondos para mejorar la situación de niños y adolescentes en áreas de educación, protección, salud, nutrición y desarrollo infantil (63) Recaudación en el marco de una actividad del Día del Niño: \$ 130.749,28; destinamos \$80.000 para LALCEC. Entrega del 50% del valor de la inscripción a las carreras "Chevrolet 10K" 2014 a UNICEF (66)	5 paginas (Pág. 21, 23, 56, 63, 66)	Ninguna

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo XXIII (Continuación)

Denominación de la empresa.	Ejemplos de impactos económicos indirectos significativos.	Existe relación entre los impactos económicos significativos y las prioridades definidas por los grupos de interés? En caso afirmativo describir el impacto y la necesidad.	Cantidad de páginas que refieren a este indicador	Se menciona en la elaboración del EC8 alguna norma
Grupo Arcor	Proyecto equidad de género (40), proyecto de inclusión de personas con discapacidad (41), capacitación en sustentabilidad en la cadena de valor (56), abastecimiento sustentable (57), agro sustentable (59), compras inclusivas (61), programa de formación a proveedores de transporte en sustentabilidad, manejo seguro, calidad e imagen (62), programa "Mi almacén" para mejorar la gestión de comercios minoristas, programa de vinculación con escuelas técnicas (96), programa comunidades educadoras (101)	Incorporación de 9 mujeres y 37 hombres con discapacidad (41), 15206 horas de capacitación en sustentabilidad en la cadena de valor, habilitación de 71 centros de desarrollo infantil (60), compras inclusivas por \$3.139.639 a 30 comunidades vulnerables, disminución del consumo de combustible y la emisión de CO2 a través de la reducción de viajes (62), programa "Mi almacén": 15 distribuidores involucrados, 105 comercios minoristas convocados a participar del programa y desarrollar sus planes de mejora, 17 capacitaciones realizadas, 81 microemprendedores capacitados (66), donaciones y aportes a comunidades necesitadas (95), programa de capacitación y pasantías en escuelas técnicas, capacitación y formación de adultos y profesionales que trabajan en torno a la infancia (103)	36 paginas	Norma ISO 9001 y Seguridad Alimentaria (BRC) (73)
Grupo Macro	Acceso a créditos con tasas competitivas, préstamos para la instalación de gas natural, programas de apoyo a jóvenes empresarios, metodología de inversión social "Potenciar Comunidades", programas de microcréditos ALUMBRA (71-72). Fundacion banco macro.	Junto con la UOCRA, se brindó a un segmento tradicionalmente no bancarizado la oportunidad de acceder a créditos con tasas competitivas. 56 millones de tarjetas activas, 10 millones de altas en el año, \$80 millones en consumo. Préstamos personales en municipios: 4323 clientes recibieron préstamos por un total de \$ 166 millones. Seguros para la educación: el volumen de la cartera rondó las 3500 pólizas (53) Préstamos para instalaciones de gas natural: 2521 nuevos hogares fueron conectados a la red de gas gracias a la asistencia financiera por \$14,1 millones, principalmente en la provincia de Tucumán. En alianza con Fundación Educando se capacitó en informática a más de 430 adultos mayores (54). Se incorporó al Banco un operador con movilidad reducida, de este modo, el total de personas con discapacidad que se desempeñan en el CAT asciende a 6 (64). El banco prioriza empresas regionales para realizar reformas en sucursales o edificios (66)	9 paginas	ISO 9001:2008 (64)
Kolektor				
Manpowergroup Argentina	Inclusión laboral de personas con discapacidad, de jóvenes con bajos recursos, de personas refugiadas y migrantes en Argentina, promoción de la mujer en el mundo del trabajo con acento en la conciliación de la vida laboral y familiar, reinserción de personas mayores de 45 años (37), inclusión laboral de personas con VIH (35), lucha contra el trabajo infantil y la trata de personas (34)	Escuela de formación laboral para personas con discapacidad: 45 talleres con la participación de 758 personas (38), Programa "Oportunidades para todos", cantidad de personas con discapacidad que obtuvieron un empleo a través de Manpower: 39 (39), programa "Sin Fronteras": 16 personas refugiadas que participaron de las actividades de introducción al mercado laboral argentino y orientación para la búsqueda de empleo (42)	8 paginas	ISO 26000

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo XXIII (Continuación)

Denominación de la empresa.	Ejemplos de impactos económicos indirectos significativos.	Existe relación entre los impactos económicos significativos y las prioridades definidas por los grupos de interés? En caso afirmativo describir el impacto y la necesidad.	Cantidad de páginas que refieren a este indicador	Se menciona en la elaboración del EC8 alguna norma
Mercedes-Benz	Mercedes-Benz Compañía Financiera Argentina SA brinda servicio integral con productos prendarios, leasing y seguros (16). Mejoramiento del Portal de Autogestión Digital (PAD) (17)	Servicio de plan de ahorro a través de Círculo Mercedes-Benz (17)	2.	Ninguna
Minera Alumbreira	Desempeñamos una función importante en la comunidad, especialmente en Catamarca y Tucumán, a través de nuestros aportes que mejoran la salud, la educación, el empleo y el nivel de vida.(15)	Empleo directo: 1396 trabajadores, regalías mineras: 35% Andalgala y Belén; 65% al Tesoro provincial (Catamarca). Compra de insumos y servicios nacionales que inciden en la multiplicación del empleo y en la creación y distribución de riqueza locales. (88)	9 paginas No15, 50-51, 55, 88, 90-93	Ley 5128
Molinos Río de la Plata	El biodiésel es un eslabón muy importante en la cadena de valor de la soja y desde Molinos, como empresa líder del sector, nos sumamos a esta tendencia mundial. Sin embargo, el año 2014 fue muy particular. Si bien logramos aumentar la producción en un 35%, respecto de 2013, el uso de capacidad instalada solo alcanzó el 40%. (28)	Intervienen en el proceso de compras aproximadamente una base activa de 15.600 productores y proveedores nacionales.(23) Reforzamos nuestro compromiso con el productor agropecuario, ofreciendo una amplia gama de insumos en condiciones comerciales competitivas, brindando la posibilidad de acceder a las ventajas de cancelar sus compras mediante canje de cereales y oleaginosas, con la garantía de contar con Molinos Río de la Plata S.A. como su proveedor.(27)	9 paginas	Ninguna norma
Profertil	Generar mayor valor agregado en la economía local, aporte a la balanza comercial del país: 2726.20 millones de pesos (54)	Desarrollo de proveedores locales (54)		1 Ninguna
Renault Argentina San Miguel				
Telecom Argentina	Incorporación de proveedores inclusivos o empresas sociales a nuestro circuito interno.(101) Dispositivos Móviles en Educación (DIME) (107) TIC 3.0 Tecnología para el Cambio Social. Fundación Pescar: Desarrollo de Plataforma SIRVE (Sistema Integrado de Relevamiento Virtual y Estadístico) (114) Mapa georreferencial de la inversión social privada (115)	Inclusión social: abono para personas de bajo consumo, teléfonos y servicios para hipoacúsicos, servicios para personas no videntes, servicio de telefonía pública, telefonía pública social, servicio semipúblico de larga distancia, acceso a internet con bonificaciones en zonas alejadas, packs accesibles e internet ilimitado (55-56) Durante 2014 finalizó la implementación de la solución para la Red de Interconexión Universitaria (RIU): los establecimientos pueden ampliar sus actividades de capacitación, efectuar videoconferencias, promover el desarrollo de proyectos en forma conjunta con otras casas de altos estudios, o bien desarrollar servicios vinculados con las soluciones de ICT que potencien las distintas actividades del sistema universitario. (57) Para la Red de Voluntarios se compraron bolsas de friselina a RedActivos (La Usina), y tazas y mates a la Fundación Los Naranjos.(101) Innovamos en el uso de las tecnologías en el campo de la educación formal y de la no formal, generamos oportunidades de progreso a través de las TIC para jóvenes en situación de vulnerabilidad y la	26 paginas	Ninguna

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo XXIII (Continuación)

Denominación de la empresa.	Ejemplos de impactos económicos indirectos significativos.	Existe relación entre los impactos económicos significativos y las prioridades definidas por los grupos de interés? En caso afirmativo describir el impacto y la necesidad.	Cantidad de páginas que refieren a este indicador	Se menciona en la elaboración del EC8 alguna norma
Telefónica en la Argentina	En 2014 los ingresos de Telefónica en la Argentina ascendieron a cerca de 37.000 millones de pesos. Esos ingresos han permitido pagos a sus distintos stakeholders locales y extranjeros, públicos y privados, internos y externos a la Compañía por un valor equivalente al 0,9% del PIB Argentino. (28)	Telefónica contribuye de manera significativa al desarrollo económico y social de las comunidades en las que opera, gracias, sobre todo, a la innovación tecnológica inherente a su modelo de negocio. (28)	1	Ninguna
Terminales Río de la Plata				
Tetra Pak Argentina				
Transportadora de gas del Norte S.A.				
Banco Galicia	Continuamos generando alianzas estratégicas con empresas proveedoras de bienes y servicios. Junto con Toyota cerramos un convenio de leasing y prenda para la compra de unidades nuevas, y con Sustentator S.A. para financiar la compra de equipos de generación de energía renovable. 442 millones de pesos destinados al financiamiento de compra de maquinaria agrícola e industrial, vehículos, y otros productos del sector (28-29) (Matriz MAIS, de evaluación de inversión social)	Buenosnegocios.com: Plataforma online donde usuarios clientes como no clientes de Banco Galicia pueden intercambiar experiencias y relaciones comerciales. A partir de este espacio pueden además capacitarse, informarse sobre tendencias del segmento, anotarse para asistir a encuentros y obtener beneficios exclusivos.(27) Apoyamos a organizaciones agropecuarias y desarrollamos grupos de afinidad a través de visitas a Sociedades Rurales locales y entidades representativas del sector; capacitaciones y gestiones comerciales que ayudan al fomento de la actividad que desempeñan.(29) Realizamos compras inclusivas contratando a proveedores que generan valor ambiental y acompañan el desarrollo de comunidades locales. Son empresas sociales, emprendimientos individuales, organizaciones sociales y Pymes que trabajan con criterios de sustentabilidad. (57)	6 paginas 27-29, 44, 46, 56, IC	Ninguna
Carrefour Argentina				
Mastellone Hnos	Los residuos de embalaje de cartón y polietileno son destinados para su reciclado y posterior fabricación de rollos de papel a una empresa especializada y habilitada para tal fin. Los efluentes líquidos generados a partir de la actividad productiva de Leitesol son recogidos y enviados a una empresa homologada y habilitada por la CETESB para su tratamiento final (115)	Año a año se brindan capacitaciones respecto al cuidado del medio ambiente, no sólo en el ámbito de trabajo, sino también en la vida cotidiana (114) Campaña de Concientización y Difusión junto a Missing Children. La Serenisíma va a la Escuela: se llevó a cabo la 7ª edición del programa, que tiene como objetivo promover hábitos alimenticios saludables en alumnos de 3º a 6º grado en escuelas públicas y privadas de Capital Federal y Gran Buenos Aires (116) A través de la iniciativa "Mundialito LS", Mastellone Hnos. en articulación con Danone busca promover el deporte y la vida saludable, la integración social de la comunidad y la solidaridad. (118) Fundación Pescar: en alianza con el hipermercado Makro, Mastellone Hnos. ha recibido en su Complejo Industrial Pascual Mastellone a un grupo de alumnos del programa "Pescar". Espacio "La Serenisíma" en el Museo de los Niños (118) Régimen de Crédito Fiscal Leitesol: -en Barueri (São Paulo)(54) CEPAC (Associação Proteção das Crianças e Adolescentes) y -en Arapongas (Paraná) Casa do Bom Menino de Arapongas. Becas	14 paginas 6.3.9 - 6.6.6 6.6.7 - 6.7.8 6.8.1-6.8.2 6.8.5 - 6.8.6 6.8.7 - 6.8.9 La actividad de Mastellone impacta positivamente y en forma indirecta en el empleo (subcontratación/ proveedores 92% nacionales), en materia impositiva en los países en los cuales desarrolla su actividad, en la mejora de los hábitos nutricionales	Ninguna

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo XXIII (Continuación)

Denominación de la empresa.	Ejemplos de impactos económicos indirectos significativos.	Existe relación entre los impactos económicos significativos y las prioridades definidas por los grupos de interés? En caso afirmativo describir el impacto y la necesidad.	Cantidad de páginas que refieren a este indicador	Se menciona en la elaboración del EC8 alguna norma
Tarjeta Naranja	. Escuelas apadrinadas: 170; inversión: \$1.105.000 (84) Para acompañar el inicio de clases y la vuelta de las vacaciones de invierno entregamos 6.219 kits escolares a los niños que asisten a los comedores apadrinados, realizando una inversión de \$172.081. Este dinero es producto de la venta de papel en desuso. (85) Becas para nivel primario y secundario (87) Donación de equipos informáticos: 181 (88).	Apadrinando escuelas: consiste en un aporte económico mensual para que los directivos puedan cubrir necesidades de los alumnos y las instituciones.(84) Apadrinando 41 comedores (85) Pasantías para Colegios secundarios (86) Becas para nivel primario y secundario: 100 alumnos apadrinados (87) Una Gota de Salud: es un grupo de profesionales de la salud que, mensualmente, visitan zonas inhóspitas del noreste cordobés brindando atención médica. Colaboramos con la campaña de Missing Children a través de la publicación de fotos de chicos perdidos en el dorso de los Resúmenes de Cuenta. (88)	10. Si	Ninguna
Nucleoelectrónica Argentina S.A.	Exponemos la localización de los proveedores según su domicilio fiscal, destacando que los mismos en muchos casos producen bienes y/o realizan prestaciones de servicios con personal domiciliado en las poblaciones cercanas a las centrales. En CABA se incluyen instituciones Bancarias, Sindicatos, AFIP, ARN, entre otras, las cuales tienen sus delegaciones/personal en zonas cercanas a las centrales.(150)	Durante el año 2014 cedimos sin cargo a entidades de bien público, bienes (muebles, sillas, pantallas de proyección, calefactores) que por sus características y/o estado actual no resultaban ser de utilidad para el desarrollo de las tareas de la empresa. Campaña educativa (151)	1	Ninguna
Rizobacter	Somos el segundo empleador local: más de 3.500 pergaminenses son parte de nuestra compañía. Para ellos queremos un crecimiento profesional y personal, y el bienestar de sus familias.(72) Rizobacter sostiene económicamente a los docentes que brindan asistencia a los 60 niños de los barrios José Hernández y Virgen de Guadalupe de Pergamino que participan del programa "Generemos Inclusión a Tiempo". (73)	Trabajamos para que nuestros productos contribuyan a la buena alimentación y a un mejor nivel de vida de una población que crece constantemente. Implementamos diferentes programas con un foco: la educación, con el objetivo de fortalecer a la comunidad de Pergamino y favorecer a que las nuevas generaciones elijan permanecer en la ciudad, impulsando su crecimiento. (72) Rizobacter colabora con la ONG Asociación Civil Nueva Vida. (74) A fines de 2014, lanzamos el programa "Experiencia Rizobacter", destinado a los jóvenes que egresan del colegio secundario en Pergamino. El objetivo es apoyar la calidad educativa de Pergamino. (76)	5 paginas	Ninguna
YPF				
ACUMULADO (33)	Desarrollo económico en áreas con elevados índices de pobreza. - Impacto económico de la mejora de las condiciones sociales o ambientales. - Disponibilidad de productos o servicios para personas de rentas bajas. - Promoción de capacidades o conocimientos en una comunidad profesional o una zona geográfica. - Creación de puestos de trabajo en la cadena de suministro y de distribución. -IEI por trasladar las operaciones. -IEI del uso de productos (12 GRI completos)	Relacion con necesidades. • Educación de la comunidad en informática (con énfasis en grupos vulnerables) • Oportunidades de empleo. • Acceso al crédito (para comunidades en desarrollo o grupos vulnerables) • Inclusión financiera (en áreas poco pobladas o económicamente desfavorecidas) • Movilidad urbana saludable y sustentable. • Empleabilidad luego del cese de actividades productivas de la empresa • Nutrición saludable: alimentos libres de gluten.	2-4-1-5-5-36-9-8-26-6-14-5	1.Ninguna (16) 2. Norma ISO 9001 (2) y Seguridad Alimentaria (BRC) (1) 3.ISO 26000 (1) 4. Ley 5128(1)

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo XXIII (Continuación)

Denominación de la empresa.	Ejemplos de impactos económicos indirectos significativos.	Existe relación entre los impactos económicos significativos y las prioridades definidas por los grupos de interés? En caso afirmativo describir el impacto y la necesidad.	Cantidad de páginas que refieren a este indicador	Se menciona en la elaboración del EC8 alguna norma
Pymes				
S. y K.	Nuevos servicios web: 1. Presentación de declaraciones juradas del: a) Régimen de percepción del impuesto sobre los Ingresos Brutos para actividades de comercialización concertada y/o perfeccionada, por consignatarios/Rematadores de Hacienda. 2. Liquidaciones de tasas para el Poder Judicial y Dirección de Recursos Naturales de la Provincia. 3. Consulta de liquidaciones: a) las partidas de inmobiliario rural 2014. b) multas por infracción a los deberes formales. 4. Emisión de guías de Ganado o Fruto. 5. Generación de plan de pago Decreto 3041/2014. 6. Registro Digital de Poderes. 7. Módulo de Sumarios. (27)	Plan de educación tributaria: concientización y educación a la comunidad para reducir la evasión fiscal y la economía informal (28) Concursos: "Un ticket para ganar": sorteos de electrodomésticos dirigido a toda la comunidad, "Premio D.G.R. Corrientes Microemprendimientos": dirigido a estudiantes del último año del nivel secundario. Capacitaciones tributarias con orientación práctica destinadas a distintos públicos (29)	3.	Ninguna
La Rural	En 2013 y 2014 la proyección de empleo alcanzó 184.004 oportunidades laborales de manera directa e indirecta (59) Hacia fines de 2013 se implementó un sistema de control de acceso (Cronos) para que los proveedores de limpieza y seguridad registraran su huella digital. Este tiene el objetivo de ordenar y llevar registro de las horas reales brindadas por cada uno de los proveedores para evitar la sobrefacturación de los servicios. (60)	En el marco de la iniciativa "Ciudad verde" del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, capacitamos al personal de limpieza sobre la problemática de la basura y sobre las acciones que emprendemos para tratarla. Organizamos charlas sobre residuos reciclables y sobre cómo manejarlos dentro del predio. (59) Capacitación a proveedores, charlas de concientización con el área de Gastronomía y con nuestro Jefe de Seguridad e Higiene. (60)	2.	Ninguna
Zarcam				
ACUMULADO	- promoción de capacidades o conocimientos en una comunidad profesional o una zona geográfica (0) Servicios web (1) Oportunidades laborales (1)	Si (2)	2 y 3	Ninguna (2)
ACUMULADO (14+33+3)+=50	Desarrollo económico en áreas con elevados índices de pobreza. - Impacto económico de la mejora de las condiciones sociales o ambientales. - Disponibilidad de productos o servicios para personas de rentas bajas. - Promoción de capacidades o conocimientos en una comunidad profesional o una zona geográfica. - Creación de puestos de trabajo en la cadena de suministro y de distribución. -IEI por trasladar las operaciones. -IEI del uso de productos	Relacion con necesidades. • Educación de la comunidad en informática (con énfasis en grupos vulnerables) • Oportunidades de empleo. • Acceso al crédito (para comunidades en desarrollo o grupos vulnerables) • Inclusión financiera (en áreas poco pobladas o económicamente desfavorecidas) • Movilidad urbana saludable y sustentable. • Empleabilidad luego del cese de actividades productivas de la empresa • Nutrición saludable: alimentos libres de gluten.	2-4-1-5-5-36-9-8-26-6-14-5-3-13	1.Ninguna (22) 2. Norma ISO 9001 (2) y Seguridad Alimentaria (BRC) (1) 3.ISO 26000 (1) 4. Ley 5128(1) 5.Estándar Corporativo de Contabilidad y el Reporte del Protocolo de Gases Efecto Invernadero .(1)
Control			7 de 14 usan + de 5 pag.	
			El 50% supera las 5 paginas	

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Anexo XXIV

EC9 ASPECTOS PARTICULARES DE LOS INDICADORES ECONOMICOS				
Porcentaje del gasto en los lugares con operaciones significativas que corresponden a proveedores locales				
Denominación de la empresa.	Informa % de gastos en proveedores locales (pedido x GRI) (especificar)	Informa pesos pagados a proveedores locales ? (especificar)	Informa cantidad de proveedores locales (especificar)	Se menciona en la elaboración del EC9 alguna norma
MULTINACIONALES				
ESET LATINOAMERICA	Si. Argentina: 39% de los gastos son en proved loc) México: 45% Brasil: 65%	Si. \$ 2502827,65	No	Ninguna
Acindar	No (Pero se puede inferir)	\$ 5.131.545.059,00	1619	Ninguna
Bunge	Abastecimiento de originación: 100% por proveedores locales, sólo 5% del gasto asignado a compras no productivas proviene de proveedores extranjeros (pg. 65)	No	proveedores de materias primas clave: 1315 (pág. 65)	Certificación ISO, SGA
CITI	98 % proveedores locales	No	1401 (96)	Ninguna
Coca Cola Andina	Si. 95,5% de los gastos son en proveedores locales	No	No	Ninguna
Coca Cola Región Sur de América Latina				
Ernst & Young				
Globant				
Grupo Assa				
Kimberly-Clark Argentina	Si:93% de compras a proveedores nacionales	\$ 2.267.425,56	857	Ninguna
Nidera	No informa %	Si.979 MM\$	4507	Ninguna
Randstad	Si. 100% (desglosa % por regiones de Argetina) (se deduce que el total es argentino)	Si. \$ 204.745.064,61	2221	Ninguna
Securitas Argentina	No. Informa que el 99% de los proveedores son locales.	Si.\$581.143.770	4151	Ninguna
Odebrecht Argentina	Si, se deduce del cuadro que 99,60% de la facturación es a proveedores locales	No	2080	Ninguna
ACUMULADO (14)	Si (5) No (5)	Si (6) No (4)	No (2) Si (8)	Ninguna (9) Norma 1)

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

ANEXO XXIV (Continuación)

Denominación de la empresa.	Informa % de gastos en proveedores locales (pedido x GRI) (especificar)	Informa pesos pagados a proveedores locales ? (especificar)	Informa cantidad de proveedores locales (especificar)	Se menciona en la elaboración del EC9 alguna norma
GRANDES				
3 M Argentina	Si. 91% de compras en pesos a proveedores nacionales	Si. \$ 225.138.430	899	Foreign Corrupt Practices Act (FCPA) (38)
Adecco Argentina	Si. El 100% de nuestros proveedores son locales.(98)	Si. \$ 152.330.059	1304	Ninguna
Allianz Argentina				
Banco Hipotecario	Si. Gasto destinado a proveedores locales 100%	Si. \$712.052.833	1397	Ninguna
Banco Santander Rio	Si. 99,25%	Si. \$4.296.214.010	845	Ninguna
Barrick Argentina	Si. 86%de las compras fue a empresas argentinas	no	3043	Ninguna
Casino Puerto Santa Fe	Si. 99% de los \$ de compras son a locales	Si. 513,70 millones de pesos	1915	Ninguna
Cerveceria Quilmes	No. El 95% son proveedores locales	No	Más de 5000 proveedores (65)	Ninguna
Dow				
Gas Natural Argentina				
General Motors	Si. 58% monto pagado a proveedores locales	Si. U\$S 540 millones	600	Ninguna
Grupo Arcor	No	No	No	Ninguna
Grupo Macro	No	No	4863	Ninguna
Kolektor	Si. 84,21% gasto en proveedor local	No	No	Ninguna
Manpowergroup Argentina	Si.Cabe remarcar que, más allá de que 100% de nuestras compras de bienes y servicios se realizan a proveedores nacionales, en 2014 el 25% de ellos han sido organizaciones locales.	Si . 199316055	2047	AA1000SES, ISO 26000 (68)
Mercedes-Benz	No	No	No	ISO 9001, ISO TS 16949, ISO 14001 (54)
Minera Alumbreira	Si.81% de compras fue a locales	\$3302 millones	No	Ninguna
Molinos Rio de la Plata				
Profertil	No. El% es de proveed no de compras	\$ 2157,9 millones	1017	Ninguna
Renault Argentina	No	No	407	Ninguna
San Miguel	No	No	No	Ninguna
Telecom Argentina	Si. 93,40% de compras a locales	Se puede deducir, 19673433,41*93,4/100??	Se puede deducir. 1658*92,16/100??	Normativa Compre Trabajo Argentino (Ley N° 25.551) (94)
Telefónica en la Argentina				
Terminales Rio de la Plata	No	No	515	Reglamento General de Seguridad y Salud Ocupacional y artículo 30 de la ley 25.013 (111)

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

ANEXO XXIV (Continuación)

Denominación de la empresa.	Informa % de gastos en proveedores locales (pedido x GRI) (especificar)	Informa pesos pagados a proveedores locales ? (especificar)	Informa cantidad de proveedores locales (especificar)	Se menciona en la elaboración del EC9 alguna norma
Tetra Pak Argentina	No	No	No	Ninguna
Transportadora de gas del Norte S.A.				
Banco Galicia	Si. 100%	No	3271	Pacto Mundial de las Naciones Unidas, código de conducta de proveedores (56)
Carrefour Argentina	No	No	No	Ninguna
Mastellone Hnos	No.Los proveedores de origen nacional representan un 92% del total.	No	No	Ninguna
Tarjeta Naranja	No queda claro que no existen proveedores extranjeros.	No	4476	Ninguna
Nucleoeléctrica Argentina S.A.	No	\$ 9025 millones	1966	Reglamento para la Adquisición y Contrataciones de Bienes y Servicios Revisión 3, contemplando en su artículo N° 29 la "Recuperación y Desarrollo de Proveedores y Contratistas Nacionales" (149)
Rizobacter	Si. Pergamino: 8%; resto de Argentina: 76%	Facturación en dólares de Pergamino: 5.100.000; en el resto de la Argentina: 47.700.000	Cantidad de proveedores en Pergamino: 467; en el resto de Argentina: 1063	Ninguna
YPF				
ACUMULADO (33)	Si (13) No (13)	Si (12) No (14)	No (8) Si (18)	Ninguna (19) Otras Normas: (7)
Pymes				
S. y K.	No queda claro que no existen proveedores extranjeros.	No	80 proveedores aprobados. 63% Corrientes; 25% Buenos Aires; 2% Misiones; 8% Córdoba; 2% otros (50% Santa Fe y 50% Chaco)	Ninguna
La Rural	No. Todos nuestros proveedores son nacionales	En 2013: \$57.708.769; en 2014: \$85.716.159 (57)	Proveedores activos en 2013: 546, en 2014: 597. Proveedores oficiales en 2013: 81; en 2014: 72 (57)	Ninguna
Zarcam				
ACUMULADO	Si (0) No (2)	Si (1) No (1)	No (0) Si (2)	Ninguna (2)
ACUMULADO (14+33+3)=50	Si (5+13+0)=18 No (5+13+2)=20	Si (6+12+1)=19 No (4+14+1)=19	No (2+8+0)=10 Si (8+18+2)=28	Ninguna (9+19+2)= 30 Otras Normas (1+7)=8
Control	38	38	38	38
	47%	50%	74%	
	18 expone % Comp. Locales	19 informa \$ comprados	28 informa cantidad de proveedores locales	

ANEXO XXV

Información de posible impacto no revelada en el Balance Social (40 empresas)

	Empresa	Información sobre impactos en los grupos de interés (Texto y fuente)
1	Acindar	La Comisión Nacional de Valores sancionó a Acindar con 500.000 pesos por considerar que ocultó información a sus accionistas minoritario. http://www.protectora.org.ar/economia-y-finanzas/la-cnv-aplico-sancion-fuerte-sancion-a-acindar-por-ocultar-informacion/534/
2	Bunge	Reclamo de Vigiladores en Bunge. 24/06/2014. http://miregion24.com/index.php/region/san-lorenzo/11214-reclamo-de-vigiladores-en-bunge Denuncian a la cerealera Bunge por supuesta evasión de \$435 millones. 16/04/2012 http://www.lanacion.com.ar/1465437-denuncian-a-la-cerealera-bunge-por-supuesta-evasion-de-435-millones
3	CITI	La Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal en la que confirmó una multa contra el Citibank por "incumplimiento del servicio de cambio de numerario". http://www.iprofesional.com/notas/111511-Confirman-multa-contra-Citibank-por-entregar-pocas-monedas-al-pblico
4	Coca Cola Andina	La Fiscalía Nacional Económica presentó ante el TDLC un requerimiento en contra de Embotelladora Andina S.A. y Coca-Cola Embonor S.A., empresas ambas con licencia para producir y distribuir productos Coca-Cola en Chile, por prácticas exclusorias en el mercado de la distribución y comercialización de bebidas carbonatadas. http://www.fne.gob.cl/2011/04/20/fiscalia-nacional-economica-demanda-ante-el-tdlc-a-embotelladora-andina-s-a-y-coca-cola-embonor-s-a/
5	Coca Cola Región Sur de América Latina	La Fiscalía Nacional Económica presentó ante el TDLC un requerimiento en contra de Embotelladora Andina S.A. y Coca-Cola Embonor S.A. , empresas ambas con licencia para producir y distribuir productos Coca-Cola en Chile, por prácticas exclusorias en el mercado de la distribución y comercialización de bebidas carbonatadas. http://www.fne.gob.cl/2011/04/20/fiscalia-nacional-economica-demanda-ante-el-tdlc-a-embotelladora-andina-s-a-y-coca-cola-embonor-s-a/
6	Globant	Intimación ministerial a subsanar las condiciones desfavorables a los empleados. http://unioninformatica.org/globant-mucho-ruído-pocas-nueces/
7	Kimberly-Clark	Denuncian que Kimberly Clark despidió a una gerente por quedar embarazada http://www.ambito.com/736337-denuncian-que-kimberly-clark-despidio-a-una-gerente-por-quedar-embarazada
8	Nidera	Nidera venderá planta clave de su negocio, las instalaciones de Chacabuco, Nidera. Fue centro de una fuerte controversia cuando la compañía puso en marcha un plan de retiros voluntarios. En ese momento, la sola idea de la potencial salida de la empresa borró toda la tranquilidad de la localidad bonaerense. http://www.iprofesional.com/notas/233172-Golpeada-por-la-piratería-y-ganancias-en-baja-Nidera-vender-planta-clave-de-su-negocio-a-su-archirrival-Don-Mario
9	Securitas Argentina	Reclamo de empleados de Securitas en varias empresas de Río Grande. http://www.surenio.com.ar/2015/06/paro-y-reclamo-de-empleados-de-vigilancia-privada-en-varias-empresas-de-rio-grande
10	Odebrecht Argentina	Odebrecht habría pagado coimas en la Argentina. Autoridades de Nación Fideicomisos –que integra el Grupo Banco Nación– denunciaron a la empresa brasileña. http://www.lavoz.com.ar/politica/odebrecht-habria-pagado-coimas-en-la-argentina http://www.lanacion.com.ar/1511046-the-old-fund-recibio-614-millones-en-el-macro-sin-que-fueran-reportados
11	Adecco Argentina	Denuncian a Adecco por fraude laboral y no cumplir contratos. http://www.diario26.com/denuncian-a-adecco-por-fraude-laboral-y-no-cumplir-contratos-227961.html
12	Banco Hipotecario	Quejas por la demora en entregar los créditos Procrear. http://losandes.com.ar/articulo/quejas-demora-entregar-creditos-procrear-780502

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

13	Banco Santander Río	El Banco Santander Río denunciado por perjudicar a los clientes con descuentos que no correspondían que en la cantidad llegaba a cifras reclamar. http://www.elsindical.com.ar/notas/santander-rio-mala-atencion-y-perjuicios-al-cliente/comment-page-1/ Las multas alcanzan los \$ 12 mil y se debieron a incumplimientos de un acuerdo conciliatorio e irregularidades en el deber de información y de las condiciones en la prestación del servicio que ofrecen. http://www.salta.gov.ar/prensa/noticias/dos-bancos-fueron-multados-por-defensa-del-consumidor-por-incumplimientos-con-clientes/39924
14	Barrick Argentina	Barrick, muy complicada: no puede activar Pascua Lama y es acusada de fugar dólares y destruir glaciares. http://www.iprofesional.com/notas/202231-Barrick-muy-complicada-no-puede-activar-Pascua-Lama-y-es-acusada-de-fugar-dlares-y-destruir-glaciares . Metalúrgicos locales, molestos con Barrick: . Metalúrgicos denunciaron que Lama contrata proveedores extranjeros. http://www.miningpress.com/nota/71886/pascua-lama-la-respuesta-de-barrick-ante-queja-de-metalurgico Denunciada por violación a la ley nacional de Preservación de Glaciares y Ambiente Periglacial. http://wp.cedha.net/?p=14469&lang=es
15	Casino Puerto Santa Fe	El Casino de Santa Fe en la mira de la Justicia. Las máquinas están en idioma inglés y que para el usuario resulta muy complicado leer lo que indican estas maquinatas. http://www.cfin.com.ar/index.php/se-comenta/10552-el-casino-de-santa-fe-en-la-mira-de-la-justicia.html
16	Cervecería Quilmes	Acusaciones y denuncias por prácticas monopólicas y competencia desleal. http://www.cronista.com/negocios/----Acusaciones-y-denuncias-cruzadas-entre-los-duenos-de-Quilmes-y-Schneider-20131119-0006.html
17	Dow	Los demandados son el Estado nacional, por incumplimiento del deber de control, y un grupo de empresas multinacionales por su acción contaminante (Monsanto, Syngenta, DuPont, Novartis, Nidera , Dow Agrosociencias, Pioneer, Agrevo, Ciba Geigy y Bayer, entre otras), productoras de OGM, principalmente semillas de soja, maíz, algodón, arroz y el paquete químico atado a su uso (glifosato, sales derivadas del mismo, surfactantes y coadyuvantes). http://www.lacapital.com.ar/la-justicia-federal-admitio-una-demanda-colectiva-ambiental-contralos-ogm-n478800.html
18	20, Gas Natural Argentina	La empresa Gas Natural Fenosa (GNF) ha sido cuestionada por su participación en una licitación millonaria cuando existía un fallo judicial que impedía su participación en el proceso licitatorio
19	General Motors	La medida no tiene implicancia en la Argentina, donde las automotrices no están obligadas por el Gobierno a publicar sus valores de contaminación, como sí ocurre en EEUU. http://autoblog.com.ar/2015/09/21/vw-admite-que-mintio-sobre-las-emisiones-contaminantes-de-sus-autos/
20	Grupo Arcor	Un grupo de estudiantes de la Universidad de Buenos Aires (UBA) denuncia que la empresa Arcor usó para un producto una idea que ellos presentaron en una clase de la facultad, a donde asistieron directivos de la compañía. http://observadorpatentesur.blogspot.com.ar/2016/08/un-grupo-de-estudiantes-afirma-que.html
21	Grupo Macro	La entidad que preside Brito llegó a un acuerdo extrajudicial para evitar un fallo contra la firma. El banco acordó desembolsar más de medio millón de pesos para cubrir el reclamo. http://www.lanacion.com.ar/1637158-nuevas-pistas-vinculan-al-banco-macro-con-the-old-fund
22	Kolektor	Renunció el presidente de Kolektor, la dimisión llegó luego de la polémica generada tras la difusión de dos videos en los que aparece negociando supuestos aportes económicos e información sobre la oposición, a cambio de que el programa ADN no realice informes en contra de la administración provincial. http://www.papcordoba.com/hermann-karsten-renuncio-como-presidente-de-kolektor/
23	Mercedes-Benz	Denuncian "supuestas" violaciones a los derechos humanos cometidas por su filial Mercedes en Argentina durante la dictadura, Planta de Mercedes Benz donde fueron secuestrados o entregados doce perarios. http://www.ieco.clarin.com/economia/Corte-EEUU-Mercedes-Benz-derechos-Argentina_0_1066093746.html

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

24	Minera Alumbreira	<p>Procesan al gerente de Minera Alumbreira por el derrame de efluentes con exceso de cobre. http://www.clarin.com/sociedad/Procesan-Minera-Alumbreira-derramar-efluentes_0_1625237470.html</p> <p>RECLAMO MASIVO EN MINERA ALUMBREIRA de trabajadores mineros nucleados en el gremio AOMA .http://tn.com.ar/tnylagente/noticias/reclamo-macivo-en-minera-alumbreira_451198</p> <p>La principal mina a cielo abierto de la Argentina- Minera Alumbreira - prepara su cierre. http://www.lanacion.com.ar/1902463-la-principal-mina-a-cielo-abierto-de-la-argentina-prepara-su-cierre</p> <p>Minera Alumbreira enfrenta denuncias y causas penales por presunta contaminación en Santiago del Estero, Catamarca y Tucumán, además de una investigación en la justicia federal de Rosario por supuesto tráfico documental y contrabando de minerales. http://www.lanacion.com.ar/1902463-la-principal-mina-a-cielo-abierto-de-la-argentina-prepara-su-cierre</p> <p>Karina Martineli, miembro de la asamblea Santa María del Valle, reclamó la participación de la comunidad en el plan de cierre de Minera Alumbreira: "Todo se maneja como si no hubiera gente; no hay datos, no hay información". http://www.lanacion.com.ar/1902463-la-principal-mina-a-cielo-abierto-de-la-argentina-prepara-su-cierre</p>
25	Molinos Río de la Plata	<p>Fue denunciada por AFIP la poderosa Molinos, "que evadió 180 millones de pesos (unos 38,2 millones de dólares) en triangulaciones con Chile. "http://eleconomista.com.mx/industria-global/2012/10/01/bunge-pierde-amparo-gobierno-argentina-amplia-multa</p> <p>Molinos Río de la Plata fue acusada de haber evadido al fisco \$ 1.100 millones en concepto de pagos atrasados del Impuesto a las Ganancias. http://www.urgente24.com/253204-otra-ddjj-complica-al-gobierno-los-titulos-de-abad-en-molinos-rio-de-la-plata</p>
26	Profertil	<p>PROFERTIL BAHIA BLANCA ESCAPE DE AMONIACO. PARADA DE PLANTA TOTAL EN DICHA PLANTA INDUSTRIAL, LA INFORMACION ES ESCASA, LAS AUTORIDADES NO DAN INFORMACION OFICIAL. http://tn.com.ar/tnylagente/profertil-bahia-blanca-escape-de-amoniaco_403854</p>
27	20, Renault Argentina	<p>Renault en la mira por supuesto fraude en su sistema de medición de emisión de gases contaminante. http://autoblog.com.ar/2016/01/14/renault-argentina-hablo-sobre-el-dieselgate-frances http://www.iprofesional.com/notas/225982-Renault-Argentina-emiti-un-comunicado-sobre-el-fraude-de-las-emisiones-que-se-investiga-en-Europa-</p>
28	San Miguel SA	<p>Por trata de personas con fines de explotación laboral en la finca "Las Marías", arrendada por la citrícola San Miguel fueron procesados el apoderado y CEO de la citrícola San Miguel SA. https://www.eldiario24.com/nota/tucuman/394152/cuatro-empresarios-citricolas-fueron-procesados-trata-personas-para-explotacion-laboral.html</p>
29	Telecom Argentina	<p>Cepetel – la sigla que identifica al Centro de Profesionales de Empresas de Telecomunicaciones– se reclama que las empresas Telecom y Telefonica abonen participacion de ganancias también a los trabajadores que no iniciaron juicio y que son acreedores a esos bonos de participación. http://www.clarin.com/empresas_y_negocios/empleados-telefonicas-ganan-juicios-cobran_0_1103289685.html</p>
30	Telefónica en la Argentina	<p>Cepetel – la sigla que identifica al Centro de Profesionales de Empresas de Telecomunicaciones– se reclama que las empresas Telecom y Telefonica abonen participacion de ganancias también a los trabajadores que no iniciaron juicio y que son acreedores a esos bonos de participación. http://www.clarin.com/empresas_y_negocios/empleados-telefonicas-ganan-juicios-cobran_0_1103289685.html</p>
31	Terminales Río de la Plata	<p>"En Terminales Río de la Plata cobran gastos extra por coordinar turnos". Los sobrecostos llegan a encarecer hasta 50% una venta la exterior. http://fortunaweb.com.ar/2015-03-22-158295-sobrecostos-de-hasta-50-le-suman-trabas-a-la-exportacion/</p>
32	Tetra Pak Argentina	<p>Tetra Pak se encuentra entre las principales empresas que giraron dólares al exterior al 6 de octubre del 2014; u\$s34.6 (monto expresado en millones de dolares) http://www.iprofesional.com/notas/200061-El-Gobierno-revel-la-lista-de-empresas-que-este-ao-giraron-dlares-por-us1300-M-25-ms-que-en-2013</p>

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

33	Transportadora de gas del Norte S.A.	TGN ha sido demandada por el municipio de Lumbreras, ciudad en la que tiene una de sus 20 plantas compresoras, por la explosión de uno de los conductos que transporta gas natural. https://codigoabierto.com/noticias/id-10107_Por-la-exposi-n-de-un-gasoducto-R-o-Piedras-tramita-una-millonaria-demanda
34	Banco Galicia	Procesaron por lavado a operadores del Banco de Galicia. https://www.fiscales.gob.ar/criminalidad-economica/bolsafe-procesaron-por-lavado-a-operadores-del-banco-de-galicia-y-valfinsa-bursatil/ Una asociación de consumidores demandó al Galicia por el dólar turista. Argumentan que estableció un tipo de cambio excesivo. http://www.cronista.com/finanzasmercados/Una-asociacion-de-consumidores-demando-al-Galicia-por-el-dolar-turista-20160407-0055.html
35	Carrefour Argentina	El Arzobispado de Rosario inició un juicio a Carrefour por el pago de \$20 millones. http://www.lacapital.com.ar/el-arzobispado-rosario-inicio-un-juicio-carrefour-el-pago-20-millones-n495679.html
36	Mastellone Hnos	Arcor compró 25% de Mastellone Hermanos, la empresa dueña de La Serenísima. La operación se realizó por 60 millones de dólares y fue confirmada mediante un comunicado de prensa a la CNV. http://www.lanacion.com.ar/1851400-arcor-compro-25-de-mastellone-hermanos-la-empresa-duena-de-la-serenisima . http://www.ieco.clarin.com/empresas-y-negocios/Arcor-Danone-Mastellone-US-millones_0_1479452662.html
37	Tarjeta Naranja	La Justicia ordenó en un fallo clave a Tarjeta Naranja reducir a la mitad los intereses cobrados por gastos con tarjeta de crédito. http://www.iprofesional.com/notas/180916-En-un-fallo-clave-la-Justicia-orden-reducir-a-la-mitad-los-intereses-cobrados-por-gastos-con-tarjeta-de-credito
38	Nucleoeléctrica Argentina S.A.	NASA, ha sido denunciada por fraude y han existido reclamos por medidas de seguridad por el riesgo en la salud humana y por el alto impacto de perjuicio ambiental. https://www.fiscales.gob.ar/corrupcion/la-pia-denuncio-por-fraude-a-ex-directivos-de-nucleoelectrica-argentina/ http://blogs.lanacion.com.ar/ecologico/desarrollo-sustentable/energia-nuclear-nueva-apuesta-a-embalse/
39	YPF	se comprobó que los vecinos padecen síntomas de intoxicación; un informe internacional la identifica entre las 100 empresas más contaminantes del mundo y se la demanda porque sus directivos no informan sus honorarios.
40	S. y K.	SyK. Empresa tercerizadora que trabaja para la Dirección General de Rentas de Corrientes, propiedad de Cristian Karsten. Acusada de discriminación. http://www.diariochaco.com/noticia/me-despidieron-de-syk-porque-mi-homosexualidad-era-una-mancha-para-el-nombre-de-la-empresa

ANEXO XXVI

Temas excluidos en los Balances Sociales.

Aspecto y Stakeholders involucrados.

Tema	Aspecto	Stakeholder
<p>Ocultar información a sus accionistas minoritarios sobre el lanzamiento de una oferta pública de acciones <i>La Comisión Nacional de Valores sancionó a Acindar con 500.000 pesos por considerar que ocultó información a sus accionistas minoritarios porque no divulgó el lanzamiento de una oferta pública de acciones.</i> http://www.protectora.org.ar/economia-y-finanzas/la-cnv-aplico-sancion-fuerte-sancion-a-acindar-por-ocultar-informacion/534/ (14.01.2009)</p>	Economico	Accionistas minoritarios
<p>Requerimientos de la Fiscalía Nacional Económica por prácticas exclusorias en el mercado de la distribución y comercialización de bebidas carbonatadas. Otorgamiento de equipos de refrigeración, descuentos y otros incentivos; supeditados a la no publicidad, exhibición y/o venta de bebidas alternativas de bajo costo, conocidas como Marcas B. <i>La FNE ha solicitado que se aplique a cada una de las empresas requeridas una multa de 10 mil Unidades Tributarias Anuales (aproximadamente, US\$ 19 millones), y una serie de medidas correctivas y de prevención específicas, tendientes a evitar el otorgamiento de incentivos para excluir bebidas Marcas B y permitir que éstas puedan ser debidamente publicitadas, exhibidas y comercializadas, procurando inyectar de este modo una mayor competencia en el mercado.</i> http://www.fne.gob.cl/2011/04/20/fiscalia-nacional-economica-demanda-ante-el-tdlc-a-embotelladora-andina-s-a-y-coca-cola-embonor-s-a/ (20.04.2011)</p>	Economico	Competencia. Clientes (Consumidores (de segmentos socio-económicos de menores ingresos)
<p>Intimación del Ministerio de Trabajo de la provincia a subsanar las condiciones desfavorables a los empleados. Reclaman sueldos super bajos para el mercado, pago de horas extras y precarias condiciones de higiene y seguridad en una sede. DELEGACIÓN LA PLATA, GLOBANT. Despido de 11 empleados que reclamaron aumentos salariales y por precarias condiciones de higiene y seguridad en la sede de La Plata. Denuncia que culminó en una intimación ministerial a subsanar las condiciones desfavorables a los empleados. Comentarios: Estuve 10 meses haciendo horas extras no pagas, cumpliendo con mi parte, pero sin tener respuesta de mis verdaderas tareas a realizar. Fue una pérdida de tiempo, los sueldos son super bajos para el mercado. http://unioninformatica.org/globant-mucho-ruído-pocas-nueces/ (29.07.2013)</p>	Economico Social	Empleados Estado

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Tema	Aspecto	Stakeholder
<p>Cerealera venderá planta clave. Puso en marcha un plan de retiros voluntarios. Tiene 50 empleados. "La potencial salida de la empresa borro la tranquilidad de la localidad bonaerense de Chacabuco".</p> <p><i>En las instalaciones de Chacabuco, Nidera -que en 2014 quedó bajo control de la china COFCO- produce semillas de girasol. Y fue centro de una fuerte controversia cuando la compañía puso en marcha un plan de retiros voluntarios. La planta tiene una dotación de 40 empleados", aseguró la fuente oficial consultada.</i></p> <p>http://www.iprofesional.com/notas/233172-Golpeada-por-la-piratera-y-ganancias-en-baja-Nidera-vender-planta-clave-de-su-negocio-a-su-archirrival-Don-Mario- . (31.05.2016)</p>	Economico Social	Empleados. Comunidad (Chacabuco)
<p>Demanda ambiental por su acción contaminante contra empresas productoras de organismos genéticamente modificados (OGM). Se pide suspender la liberación de transgénicos y agroquímicos asociados.</p> <p><i>La Justicia federal admitió una demanda colectiva ambiental contra los OGM.(organismos genéticamente modificados) Una jueza de la Capital Federal dio lugar a una presentación que pide suspender la liberación de transgénicos y agroquímicos asociados. Los demandados son el Estado nacional, por incumplimiento del deber de control, y un grupo de empresas multinacionales por su acción contaminante (Monsanto, Syngenta, DuPont, Novartis, Nidera, Dow Agrosiences, Pionner, Agrevo, Ciba Geigy y Bayer, entre otras), productoras de OGM, principalmente semillas de soja, maíz, algodón, arroz y el paquete químico atado a su uso (glifosato, sales derivadas del mismo, surfactantes y coadyuvantes).</i> http://www.lacapital.com.ar/la-justicia-federal-admitio-una-demanda-colectiva-ambiental-contra-los-ogm-n478800.html (20.06.2015)</p>	Economico Social Ambiental	Ambiente Dueños Empleados Comunidad Estado
<p>Notificación de una demanda en su contra patrocinada por una asociación de defensa al consumidor. Por el dólar turista, argumentan que el banco estableció un tipo de cambio excesivo.</p> <p><i>Un grupo de usuarios representados por la Asociación para la Defensa de Usuarios y Consumidores (ADUC) demandó al Banco Galicia por el precio al que cobró el dólar turista, según informó la propia entidad al mercado. Se trata de "una demanda colectiva interpuesta por ADUC (Asociación para la Defensa de Usuarios y Consumidores) por la cual dicha asociación, invocando la representación de consumidores, objeta la aplicación del tipo de cambio utilizado para la venta de moneda extranjera destinada a viajes y turismo en el exterior, por considerar que dicho tipo de cambio no es el autorizado por las normas aplicables".</i></p> <p>http://www.cronista.com/finanzasmercados/Una-asociacion-de-consumidores-demando-al-Galicia-por-el-dolar-turista-20160407-0055.html (07.04.2016)</p>	Economico	Clientes

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Tema	Aspecto	Stakeholder
<p>Denuncian despido a una gerente por quedar embarazada. Una gerente de marca (para Argentina, Uruguay y Paraguay) mujer de 37 años, con 10 años de antigüedad) fue desplazada de sus funciones luego de volver de su licencia por maternidad. <i>Denuncian que Kimberly Clark despidió a una gerente por quedar embarazada. Al reclamar regresar a sus anteriores tareas, la respuesta de su superior fue que "seguro" quedará embarazada de un segundo hijo por lo que "es mejor que te remplace un varón", según denunció.</i> http://www.ambito.com/736337-denuncian-que-kimberly-clark-despidio-a-una-gerente-por-quedar-embarazada (10.04.2014)</p>	Economico Social	Empleado
<p>Incumplimiento del servicio de cambio numerario. Existiendo una resolución de BCRA en la que obliga a las entidades integrantes del sistema financiero a otorgar un mínimo de \$20 en monedas cuando el público -cliente o no- lo solicitara, el Banco se niega a proveer a quienes lo solicitan, \$20 en monedas. <i>La Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal en la que confirmó una multa contra el Citibank por negarse a proveerle a quienes lo solicitaran, \$20 en monedas. Una multa de \$10.000 a Citibank, por considerar acreditada la infracción de "incumplimiento del servicio de cambio de numerario".</i> http://www.iprofesional.com/notas/111511-Confirman-multa-contra-Citibank-por-entregar-pocas-monedas-al-pblico (11.02.2011)</p>	Economico	Comunidad
<p>Sistemático incumplimiento de la legislación nacional e internacional, y al incumplimiento de normas básicas y mínimas respecto a la protección social y del ambiente. Se propone que ningún banco que sea signatario de los Principios de Ecuador, deba considerar para este proyecto minero la posibilidad de cualquier financiación. <i>Revisión de Cumplimiento con los Principios del Ecuador. Violaciones por Barrick Gold en el Proyecto Pascua Lama. En la actualidad, y debido al sistemático incumplimiento por Barrick de la legislación nacional e internacional, y debido al incumplimiento de normas básicas y mínimas respecto a la protección social y del ambiente, consideramos que ningún banco que es signatario de los Principios de Ecuador, debe considerar la posibilidad de cualquier financiación para Barrick Gold y sus proyectos Pascua Lama o Veladero.</i> http://wp.cedha.net/wp-content/uploads/2012/03/Equator-Principles-Due-Diligence-Review-Barrick-Gold-Pascua-Lama-Spanish.pdf (25.11.2011)</p>	Economico Social Ambiental	Ambiente Comunidad local Estado Empleados

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Tema	Aspecto	Stakeholder
<p>La principal mina a cielo abierto de la Argentina prepara su cierre. La Cámara Argentina de Empresarios Mineros (CAEM), planteó la total restauración socio ambiental de las áreas utilizadas. Otros grupos reclaman la participación de la comunidad en el plan de cierre: "Todo se maneja como si no hubiera gente; no hay datos, no hay información" <i>La principal mina a cielo abierto de la Argentina – Minera Alumbreira- prepara su cierre. Acelera el plan de remediación previsto en la concesión. La inversión, que incluye las indemnizaciones a los 1900 empleados, rondaría, a valores de hoy, los 2000 millones de pesos.</i> [Marcelo Álvarez, presidente de la Cámara Argentina de Empresarios Mineros (CAEM), planteó que las acciones deben permitir "una restauración socioambiental de las áreas utilizadas para que el terreno tenga condiciones similares a las previas al desarrollo de la actividad" y recordó que las mineras tienen el "compromiso de monitorear en el poscierre todos los elementos de la naturaleza para constatar su estabilidad física y química"] http://www.lanacion.com.ar/1902463-la-principal-mina-a-cielo-abierto-de-la-argentina-prepara-su-cierre (26.05.2016)</p>	Economico Social Ambiental	Ambiente Comunidad Empleados. Camara empresaria Estado Universidad
<p>Arcor compró 25% de Mastellone Hermanos. <i>La operación se realizó por 60 millones de dólares y fue confirmada mediante un comunicado de prensa a la CNV.</i> http://www.lanacion.com.ar/1851400-arcor-compro-25-de-mastellone-hermanos-la-empresa-duena-de-la-serenisima (04.12.2015)</p>	Economico	Accionistas
<p>Intereses usurarios en el uso de tarjetas de crédito que generan enriquecimiento ilícito del acreedor. <i>En un fallo clave, la Justicia ordenó reducir a la mitad los intereses cobrados por gastos con tarjeta de crédito de Tarjeta Naranja. Los camaristas rebajaron de 90% al 54% la tasa que la misma quería aplicarle a su cliente basándose en los términos acordados en la solicitud del plástico. Consideraron que era "usuraria" y que generaba un enriquecimiento ilícito del acreedor. Límites que fija la ley. Opinan expertos.</i> http://www.iprofesional.com/notas/180916-En-un-fallo-clave-la-Justicia-orden-reducir-a-la-mitad-los-intereses-cobrados-por-gastos-con-tarjeta-de-credito (26.02.2014)</p>	Economico	Clientes Dueños

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Tema	Aspecto	Stakeholder
<p>Incumplimiento de normas impositivas tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mala liquidación de operaciones de comercio exterior entre 2008 y 2009 - Evasión del pago del impuesto a las ganancias <p><i>La AFIP suspendió a la empresa –Bunge- por triangulación "nociva" de sus exportaciones; ya había sufrido una multa similar en 2011. La nueva suspensión de la firma fue publicada este lunes en el Boletín Oficial.</i></p> <p>http://www.lanacion.com.ar/1465437-denuncian-a-la-cerealera-bunge-por-supuesta-evasion-de-435-millones (16.04.2012)</p> <p><i>A partir de una denuncia de la AFIP, la Justicia ordenó el allanamiento de la firma Molinos Río de la Plata, acusada por el organismo de evadir, al menos, 150 millones de pesos en el Impuesto a las Ganancias, aunque contabilizando los intereses resarcitorios, la evasión alcanzaría los 300 millones de pesos.</i></p> <p>http://www.ele-ve.com.ar/Allanan-Molinos-Rio-de-la-Plata-por-presunta-evasion-impositiva.html (03.2012)</p> <p><i>Procesaron y embargaron a los Pérez Companc y a directivos de Molinos Río de la Plata por evasión tributaria.</i></p> <p>https://www.fiscales.gob.ar/fiscalias/procesaron-y-embargaron-a-los-perez-companc-y-a-directivos-de-molinos-rio-de-la-plata-por-evasion-tributaria/ (12.02.2016)</p>	Economico	Estado Comunidad
<p>Incumplimiento de normas laborales tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reclamos por liquidación indebida del SAC calculado sobre sueldo básico y no sobre mejor del semestre. (servicio de seguridad) - Persecución laboral con amenaza de despidos (servicio de seguridad) - Fraude laboral (servicios de contratación de empleados) <p><i>Paro y reclamo de empleados de Securitas en varias empresas de Río Grande. No hemos tenido respuestas desde la empresa Securitas al reclamo de los trabajadores. Uno de ellos es las horas extras al 100%, el aumento del plus, y el aguinaldo que se paga de acuerdo al básico y no al mejor sueldo del semestre como corresponde". Otro reclamo de los empleados de seguridad en Río Grande apunta a "la persecución laboral que tiene constantemente la empresa Securitas hacia los trabajadores.</i></p> <p>http://www.surenio.com.ar/2015/06/paro-y-reclamo-de-empleados-de-vigilancia-privada-en-varias-empresas-de-rio-grande</p>	Economico Social	Empleados Estado
<p>Prácticas monopólicas y competencia desleal. Denuncias cruzadas por el uso de marcas en empresas cerveceras.</p> <p><i>Acusaciones y denuncias cruzadas entre los dueños de Quilmes y Schneider. ABInBev (Quilmes) asegura que su rival patenta marcas de su propiedad para impedirle el ingreso a Chile. En tanto, CCU (grupo chileno- Schneider) dice ser hostigada por ABInBev (Quilmes) en el mercado argentino. Prácticas monopólicas y competencia desleal.</i></p> <p>http://www.cronista.com/negocios/----Acusaciones-y-denuncias-cruzadas-entre-los-duenos-de-Quilmes-y-Schneider-20131119-0006.html (19.11.2013)</p>	Economico Social	Competencia Comunidad

Tema	Aspecto	Stakeholder
<p>“Demora en la entrega de créditos Procrear perjudica a los beneficiarios a causa de la inflación.” Los beneficiarios manifestaron –en abril de 2014- que “los trámites administrativos son cada vez más largos” y “protestan ya que el avance de la inflación los perjudica, puesto que el préstamo no les rinde como habían calculado. http://losandes.com.ar/article/quejas-demora-entregar-creditos-procrear-780502 (20.04.2014) Este reclamo del stakeholder “cliente” es ratificado –en abril de 2016, dos años después- por una asociación civil sin fines de lucro (UCU) que tiene por objeto la defensa de los derechos de los usuarios y consumidores. http://ucu.org.ar/ucu-reclama-al-banco-hipotecario-por-los-problemas-con-el-procrear/ (13.04.2016)</p>	Economico	Clientes
<p>Conductas poco éticas e ilícitas. - Estudiantes afirman que una empresa usó una idea de ellos para lanzar un nuevo producto - Reclamo porque los usuarios disponen de instrucciones en inglés para el uso de las maquinas <i>Un grupo de estudiantes de la Universidad de Buenos Aires (UBA) denuncia que la empresa Arcor sacó a la venta una línea de chicles utilizando una idea que ellos presentaron en una clase de la facultad, a donde asistieron directivos de la compañía. El brand manager- invitado por la catedra- los felicitó por la idea. En el kiosco está el producto que ellos presentaron en clase, aunque jamás fueron contactados por la empresa. En el grupo de alumnos reina el enojo y la sorpresa, por lo que difundieron los e-mails intercambiados por ellos durante la cursada y fechados en septiembre de 2015. Mientras tanto, los paquetes se venden los kioscos y, por \$ 13,90, se pueden comprar tres unidades. Arcor no agregó nada.</i> http://observadorpatentesur.blogspot.com.ar/2016/08/un-grupo-de-estudiantes-afirma-que.html (01.08.2016) <i>El Casino de Santa Fe en la mira de la Justicia. En principio el reclamo estaría sustentado, es que estas máquinas están en idioma inglés y que para el usuario resulta muy complicado leer lo que indican estas maquinitas. En el Juzgado Civil de 1° Instancia desde hace varios meses se está investigando.</i> http://www.cfin.com.ar/index.php/se-comenta/10552-el-casino-de-santa-fe-en-la-mira-de-la-justicia.html (18.06.2014)</p>	Economico Social	Comunidad Clientes

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Tema	Aspecto	Stakeholder
<p>Reclamo para que las empresas abonen participación en sus ganancias también a los trabajadores que no iniciaron juicio y que son acreedores a esos bonos de participación. http://www.clarin.com/empresas_y_negocios/empleados-telefonicas-ganan-juicios-cobran_0_1103289685.html (17.03.2014)</p>	Economico Social	Accionistas Empleados Sindicato
<p>Hechos de corrupción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pago de sobreprecio de obra pública - Lavado de dinero - Coimas por Información sobre la oposición - Estafa a más de 400 víctimas <p><i>Odebrecht habría pagado coimas en la Argentina.</i> <i>Autoridades de Nación Fideicomisos denunciaron a la empresa brasileña Odebrecht por el presunto pago de sobreprecios en la obra pública, por más del 400 por ciento, investigación de la jueza María Servini de Cubría.</i> http://www.lavoz.com.ar/politica/odebrecht-habria-pagado-coimas-en-la-argentina (03.06.2016)</p> <p><i>La entidad que preside Brito llegó a un acuerdo extrajudicial para evitar un fallo contra la firma por lavado de dinero.</i> http://www.lanacion.com.ar/1637158-nuevas-pistas-vinculan-al-banco-macro-con-the-old-fund (11.11.2013)</p> <p><i>Renunció el presidente de Kolektor tras la difusión de dos videos en los que aparece negociando con un periodista supuestos aportes económicos e información sobre la oposición, a cambio de que el programa periodístico no realice informes en contra de la administración provincial.</i> http://www.papcordoba.com/hermann-karsten-renuncio-como-presidente-de-kolektor/ (06.12.2014)</p> <p><i>Procesaron por lavado a operadores del Banco de Galicia que también estafaron a cientos de ahorristas.</i> https://www.fiscales.gob.ar/criminalidad-economica/bolsafe-procesaron-por-lavado-a-operadores-del-banco-de-galicia-y-valfinsa-bursatil/ (07.07.2015)</p>	Economico Social	Competencia Empleados Accionistas Proveedores Clientes Comunidad

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

Tema	Aspecto	Stakeholder
<p>Pruebas sobre manipulación de datos para evitar la revocación de sus permisos ambientales. <i>Greenpeace entregó a la Superintendencia de Medio Ambiente antecedentes y pruebas sobre manipulación de datos para evitar la revocación de sus permisos ambientales</i> http://www.greenpeace.org/argentina/es/noticias/Greenpeace-denuncia-a-Barrick-Gold-por-presentar-datos-falsos-a-las-autoridades-ambientales/ (23.12.2013) Denuncia por la presunta contaminación y destrucción de ambiente periglacial. http://wp.cedha.net/?p=14469&lang=es (25.11.2014) En total son 145.696.000 de pesos, los que deberá pagar la empresa canadiense Barrick Gold en concepto de multa por el derrame de cianuro en agosto del 2015 en la mina Veladero, en San Juan. http://www.infobae.com/2016/03/11/1796464-millonaria-multa-contra-la-barrick-el-derrame-cianuro-veladero/ (11.03.2016)</p>	Economico Social Ambiental	Comunidad Ambiente
<p>Denuncias por fraude y reclamos por medidas de seguridad con riesgo en la salud humana y por el alto impacto de perjuicio ambiental. <i>Según la Procuraduría de Investigaciones Administrativas (PIA), "entre 2011 y 2014, NASA realizó 31 contrataciones directas por 271 millones de pesos a favor de la empresa de seguridad privada Federal Service .</i> https://www.fiscales.gob.ar/corruptcion/la-pia-denuncio-por-fraude-a-ex-directivos-de-nucleo-electrica-argentina/ (16.10.2016)</p>	Economico Social Ambiental	Estado Comunidad Ambiente
<p>Denuncian contaminación por megaminería. Ante la Procuración General de la Nación, antesala de la Corte Suprema de Justicia. Comunidad local, ambiente y ONG ambientalistas rechazan la megaminería. http://www.darioaranda.com.ar/2012/05/la-alumbrera-el-caso-testigo/ (05.2012) Suelos aledaños a la central están contaminados con elementos "carcinogénicos", según estudios de la UNL. https://diariohoy.net/interes-general/unlp-confirma-contaminacion-letal-de-yfp-34629 YPF SA es una de las cien empresas que más contaminan en el mundo, según un informe de Carbon Disclosure Project (CDP) http://www.lanacion.com.ar/2041389-el-ranking-de-las-cien-empresas-mas-contaminantes-del-mundo</p>	Social Ambiental	Comunidad Ambiente

Contribuciones para la construcción del "Balance Social" en Argentina

ANEXO XXVII

Empresas que presentan Código de Gobierno Societario

Nro	Rubro	Empresa	PPIO VI.2 (Cumplimiento declarado por la)	Denominación del Informe/ Nombre del CGS	Frecuencia	Verifica	GRI G4	PG	Inconsistencias	Años en los que se informo el CdGS a la CNV (resaltado el analizado)
1	Servicios financieros	Banco Santander Rio	Total	Memoria de sostenibilidad (igual)	Anual	No	x	x	Declara cumplimiento Total y no posee verificación externa independiente.	31/12/2017 16/02/2017 31/12/2015 19/02/2015 18/02/2013
2	Servicios financieros	Banco Macro	Total	Reporte anual integrado/ Informe integrado de sustentabilidad (distinta)	Anual	No	x	x	Declara cumplimiento Total y no posee verificación externa independiente.	31/12/2016 31/12/2014 31/12/2012
3	Servicios financieros	Banco Galicia	Total	Informe de sustentabilidad (igual)	Anual	Si	x	x	1) Informa que es el 7mo y en realidad es el 10mo Balance Social. 2) Declara GRI G3.1 y usa GRI G4. 3) en el año (2016) copia el texto	09/03/2017 09/03/2016 10/03/2015 11/03/2014 11/03/2013
4	Extractiva	Gas Natural Ban	Total	Informe de responsabilidad social corporativa (igual)	Anual	Si	x		No	31/12/2016 31/12/2015 31/12/2014 05/03/2014 31/12/2012
5	Extractiva	YPF	No define	Reporte de sustentabilidad (igual)	Anual	No	x	x	No indica cumplimiento o incumplimiento.	31/12/2016 31/12/2015 31/12/2014 23/03/2014 12/03/2013
6	Industrial	Molinos	Total	Reporte de sustentabilidad (igual)	Anual	Si	x		No	31/12/2016 31/12/2015 31/12/2014 31/12/2013 07/03/2013
7	Industrial	Arcor	Parcial	Reporte de sustentabilidad (igual)	Anual	No	x	x		10/03/2017 31/12/2013 31/12/2012
8	Servicios financieros	Hipotecario (11/09/2015)	No define	Balance social / Reporte de sustentabilidad (difiere)	Anual	?	x	x	No adopta el formato sugerido de cuadros	11/01/2017 14/12/2016 11/09/2015 03/09/2014 30/06/2014 15/01/2014
9	Extractiva	Transportadora gas del Norte (TGN)	Parcial	Reporte Anual de sostenibilidad/ Reporte de sustentabilidad (difiere)	Anual	No	x		Refiere a GRI G3	07/03/2013
10	Servicios	Telecom Argentina	Total	Reporte de responsabilidad social empresaria (igual)	Anual	Si	x	x	Remite a la pagina web. Cumple con los requisitos.	08/03/2017 31/12/2013 04/03/2013
11	Industrial	San Miguel	Total	Reporte de responsabilidad social / Informe de sustentabilidad (difiere)	Anual	No	x		Declara cumplimiento Total y no tiene verificación.	31/03/2017 31/12/2013 31/12/2012
12	Industrial	Rizobacter,	Parcial	Balance de responsabilidad social y ambiental / Reporte de sustentabilidad (difiere)	No anual				Inicativa dentro de la empresa para impulsar RSE. No informa todo lo que se requiere	01/09/2015
13	Industrial	Mercedes Benz SA	No define						No menciona el item VI.2	03/04/2017 05/11/2013
14	Servicios financieros	Tarjeta Naranja SA	Total	Informe de Actividades / Reporte de sustentabilidad (difiere)	Anual	No			No informa todo lo que se requiere. Declara cumplimiento Total y no tiene verificación.	31/12/2017 31/12/2016 31/12/2015 31/12/2014 31/12/2013 31/12/2012
15	Industrial	Mastellone Hnos.	No define						No informa lo que se requiere.	09/03/2017 08/03/2016 07/03/2014 07/03/2013

ANEXO XXVIII

Observaciones sobre el cumplimiento de presentación del Código de Gobierno Societario

A continuación, incluimos un detalle ejemplificativo de observaciones realizadas sobre las presentaciones de las empresas analizadas.

Empresa	Observaciones
Banco Santander Rio	El Banco informa "El reporte, el cual ha sido verificado por GRI, declaró que el Banco cumple con los requisitos de la versión esencial"(2015:19-20). Podria inducir a pensar que tiene verificacion externa cuando GRI no verifica.
Banco Macro	El Banco informa "En 2014, el Banco realizó su primer Informe Integrado de Sustentabilidad" [cumpliendo con el criterio "De conformidad" y alcanzando la opción "Esencial"] aplicando [El Marco elaborado por el Consejo Internacional de Reporte Integrado (IIRC)]
Banco Galicia	El Banco informa, "A su vez, se utilizan las directrices del Balance Social de IBASE para la sistematización de resultados con valor económico" ["Banco Galicia reconoce la ISO 26000 como un documento de referencia que proporciona orientación en material de Responsabilidad Social. Además se han incorporado los criterios del estándar AA1000SES para que la elaboración del informe resulte acorde a las expectativas de los grupos de interés. Como entidad financiera, desde el 2007 el Banco está adherido a los Principios de Ecuador.
Gas Natural Ban	El Banco informa aplicar suplemento sectorial de GRI "Gas y Petroleo"
YPF	YPF informa que "Si bien los documentos no fueron auditados externamente, se contó con el asesoramiento de Deloitte & Co S.A."
Hipotecario	La empresa informa "lo que debería contener un balance social" en el Cod de Gob Societario y no cubre lo requerido por la RG. Sin embargo presenta un Balance Social anual en un sitio web, aplicando la GRI G4 sin verificacion externa.
Transportadora gas del Norte	La empresa solo presento en el año 2013. No tenia verificacion externa independiente pero informaba cumplimiento Total.
Telecom Argentina	La empresa solo presento en el año 2013 y 2015. Copia sin informar. Tiene Verificacion externa independiente.
San Miguel	La empresa solo presento en el ano 2013 y 2015. No tenia verificacion externa independiente pero informaba cumplimiento Total.
Mastellone Hnos.	La empresa no informa lo requerido según la Resolucion sobre CGS y sin embargo, elabora una Balance Social con todo los requisitos, inclusive con verificacion externa.